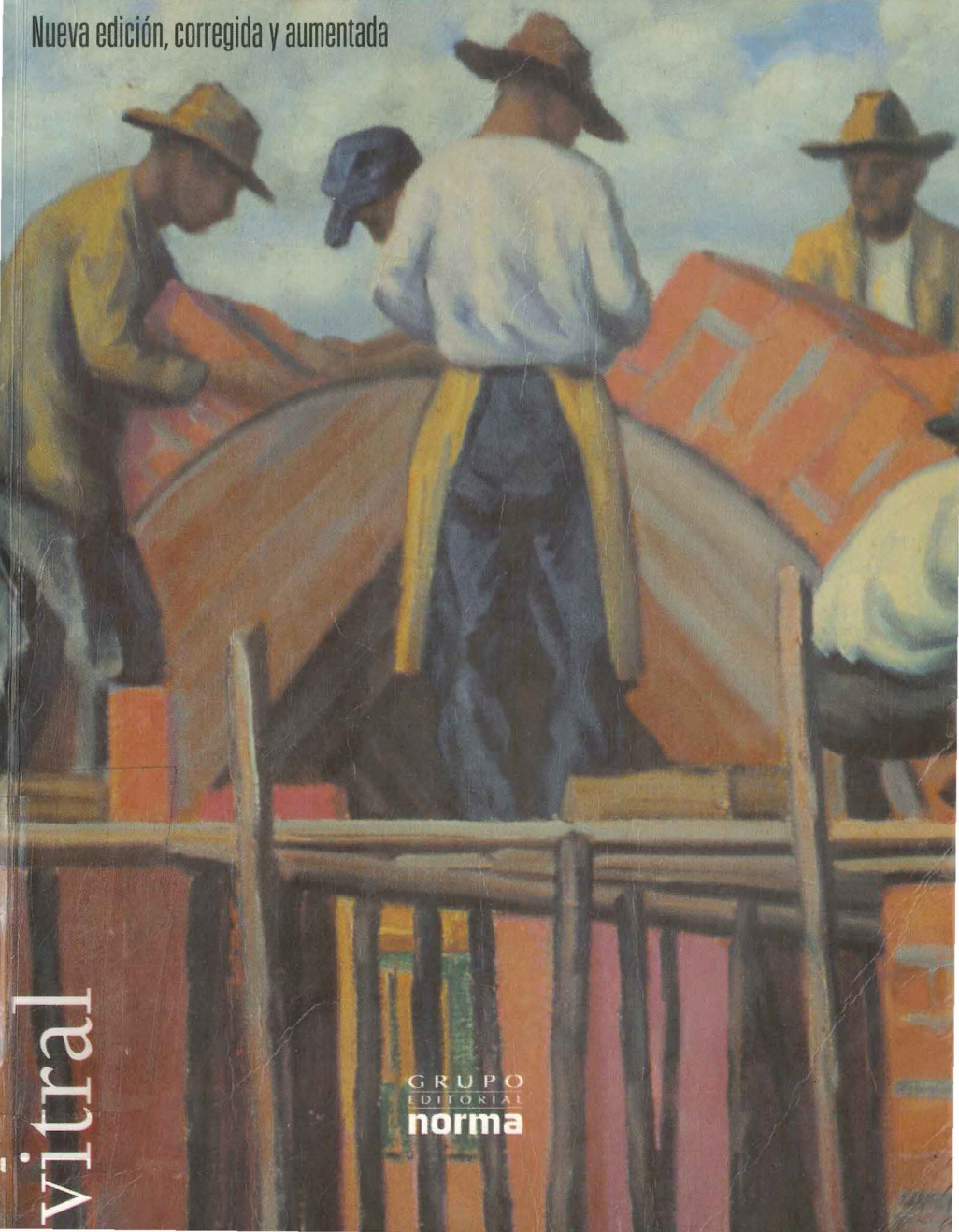


S A L O M Ó N **ECONOMÍA**
KALMANOVITZ Y **NACIÓN**
UNA BREVE HISTORIA DE COLOMBIA

Nueva edición, corregida y aumentada



vital

GRUPO
EDITORIAL
norma

Como señala el propio Salomón Kalmanovitz,

esta historia económica de Colombia, que abarca desde la Colonia hasta el año 2001, pretende "dar cuenta de las libertades que logra obtener el pueblo colombiano en una marcha llena de altibajos, enmarcada por los cambios de las instituciones políticas, las movilizaciones populares y la contraposición del liberalismo económico y el autoritarismo político con el intervencionismo estatal y el reformismo. Éste es un tema que imprime con intensidad su huella en la historia colombiana del siglo XX".

En esta nueva edición de *Economía y nación*

el autor ha agregado un *Postscripto* que relata los elementos que son más relevantes para entender la historia económica del país al final del siglo XX y dar cuenta de la profunda crisis que afecta a Colombia entre 1998 y 1999.

vital

www.norma.com

Código 22261

ISBN 958-04-7153-3



7 706894 222612

330.1061
N14ee

Salomón
Kalmanovitz

ECONOMÍA Y NACIÓN
UNA BREVE HISTORIA
DE COLOMBIA

GRUPO
EDITORIAL
norma

Bogotá Barcelona Buenos Aires Caracas
Guatemala Lima México Panamá Quito San José
San Juan San Salvador Santiago de Chile Santo Domingo

Kalmanovitz Krauter, Salomón, 1943-

Economía y nación : una breve historia de Colombia / Salomón Kalmanovitz. — Bogotá : Editorial Norma, 2003.

617 p. ; 23 cm. — (Colección vitral)

ISBN 958-04-7153-3

1. Colombia - Condiciones económicas - Historia 2. Colombia - Política económica - Historia I. Tit. II. Serie

330.986 cd 19 ed.

AHN7124

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis-Angel Arango
BIBLIOTECA - USF

Adquisición Por: Compra	Proveedor Norma
Fecha de Adquisición Oct-17-2003	Precio \$ 56000=
Fecha de Catalogación 24-11-2003	No. de Inven. 47401

Copyright © Salomón Kalmanovitz
Copyright © 2003 para todo el mundo
por Editorial Norma, S.A.
Apartado Aéreo 53550, Bogotá, Colombia.

Impreso por Cargraphics S.A. - Impresión digital
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Diseño: Camilo Umaña
Diagramación y armada: Luz Jazmine Güechá Sabogal
Ilustración de cubierta: *La fábrica* (1931) de Eladio Vélez.
Cortesía de Eugenia Medina Vélez, hermana de la Orden de la
Compañía de María.

CC 22262

ISBN 958-04-7153-3

Este libro se compuso en caracteres Ehrhardt

Reservados todos los derechos.

Prohibida la reproducción total o parcial de este libro, por cualquier medio, sin
permiso escrito de la Editorial.

A mi madre
A la memoria de mi padre



CONTENIDO

<i>Prefacio a la nueva edición</i>	15
<i>Prólogo</i>	17
PRIMERA PARTE	
CAPÍTULO I	
EL RÉGIMEN ECONÓMICO DURANTE LA COLONIA	23
INTRODUCCIÓN	
Método	25
Marco general	26
ECONOMÍA INDÍGENA	
Repartimiento y encomienda	32
El concertaje	43
Evolución tecnológica	47
AGRICULTURA CRIOLLA	
El desarrollo de la hacienda	56
La hacienda esclavista	64
La pequeña propiedad parcelaria y la aparcería	69
EL RÉGIMEN COLONIAL EN TRANSICIÓN	
Los cambios en la minería	82
La política colonial	88
El régimen económico en las postrimerías de la Colonia	94
CAPÍTULO II	
AGRICULTURA Y ARTESANÍA DURANTE EL SIGLO XIX	101
LA HERENCIA COLONIAL	103
LA APROPIACIÓN DE LA TIERRA	
Tierras comunales y baldíos	112
La apropiación de la tierra en Antioquia	125

ARTESANÍA E INDUSTRIA	
La estructura del artesanado	129
Las trabas a la industrialización	132
Artesanía y librecambio	139
EL RÉGIMEN DE TRABAJO AGRARIO EN LAS HACIENDAS	
El marco nacional e internacional	142
Las regiones	148
CAPÍTULO III	
LA INSERCIÓN DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA EN EL MERCADO MUNDIAL	177
INTRODUCCIÓN	
Exportaciones y desarrollo	179
El comercio exterior	184
LA CONFORMACIÓN DE LA ECONOMÍA CAFETERA	
El café en las haciendas	187
El café en la colonización antioqueña	194
La expansión ganadera	203
ARTESANÍA Y MANUFACTURA	213
HACIENDAS, ESTADO Y MERCADO MUNDIAL	
Auge tabacalero y cafetero	216
Capitalismo, feudalismo y mercado mundial	221
HACIENDAS, ESTADO Y COMERCIO	226
Hacia el capitalismo	231
SEGUNDA PARTE	
CAPÍTULO IV	
LOS ORÍGENES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN	241
INTRODUCCIÓN	243
LAS CONDICIONES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN	246
RELACIONES INTERNACIONALES Y CAPITALES EXTRANJEROS	261
La llegada del capital extranjero	262
La primera guerra y la economía colombiana	268
El sentido de las luchas sociales	271
Los sectores en lucha	272
La transición del Estado	276
Política y partidos	279

La evolución del sistema financiero hacia la crisis	282
Hacia la crisis	292
El problema agrario y los alimentos	294
La política económica	297
CAPÍTULO V	
LA INDUSTRIALIZACIÓN LIBERAL	303
INTERPRETACIONES	305
Estructuralismo y neoliberalismo	305
El ritmo de industrialización de los años treinta	308
Sustitución de importaciones, precios relativos y eficiencia	318
LA POLÍTICA ECONÓMICA DE LA CRISIS	326
LA BURGUESÍA INMIGRANTE	333
LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIALIZACIÓN	335
Antecedentes	335
La estructura agraria en 1930	337
ASPECTOS POLÍTICOS DE LOS AÑOS TREINTA	350
La política agraria	350
Las reformas de la "Revolución en Marcha"	354
CAPÍTULO VI	
DESARROLLO Y VIOLENCIA	363
NOTAS SOBRE LA POLÍTICA Y ESTADO	365
LA ECONOMÍA COLOMBIANA Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL	370
Comercio exterior	370
Desarrollo industrial	373
Desarrollo agrícola	376
Elementos políticos	379
LA INDUSTRIA EN 1945	382
EL GRAN AUGE	387
Acumulación, dinero y política económica	387
La agricultura	391
LA VIOLENCIA Y SUS EFECTOS ECONÓMICOS	
Reforma, populismo y reacción	396
El gaitanismo	400
Los efectos de la violencia	405

CAPÍTULO VII	
UN MODELO COMPARATIVO 1950-1970	409
LA PAX MILITAR	411
La violencia y la quiebra del Estado	411
La política económica del laureanismo	412
La política económica de Rojas	416
El agotamiento de la dictadura militar	421
EL FRENTE NACIONAL	424
Las reformas políticas	424
El capital extranjero	431
El manejo económico de Lleras Camargo	433
CRISIS CAMBIARIA E INFLACIÓN	437
La reforma bancaria	437
Las devaluaciones	439
La política económica de Lleras Restrepo	446
CAPÍTULO VIII	
AUGE ECONÓMICO, NEOLIBERALISMO Y CRISIS	453
INTRODUCCIÓN	457
LA ECONOMÍA COLOMBIANA AL PRINCIPIO DE LOS SETENTA	460
La expansión exportadora	460
La política económica	463
EL NEOLIBERALISMO SE TOMA AL PAÍS	467
¿Cuál monetarismo?	467
La implantación de una ideología	470
La liberación del comercio exterior	473
El nuevo sistema financiero	480
INESTABILIDAD Y ESTANCAMIENTO	491
El receso económico	491
Evolución salarial	494
Deterioro de la productividad y crisis de rentabilidad	497
El receso y la política económica	501
Unas últimas observaciones	506

CAPÍTULO IX	509
HACIA EL NUEVO MILENIO	467
LA ECONOMÍA INTERNACIONAL Y	
LA REAGANOMÍA EN LOS OCHENTA	513
EL DERRUMBE DEL SOCIALISMO Y LA ESCENA	
INTERNACIONAL DE LOS NOVENTA	517
LOS ELEMENTOS DE LA CRISIS EN COLOMBIA	521
LA CRISIS DE LOS OCHENTA	523
EL ESCENARIO POLÍTICO	526
LA POLÍTICA ECONÓMICA	534
LA REACTIVACIÓN	538
LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 1985	541
LA ADMINISTRACIÓN BARCO	544
LA POLÍTICA ECONÓMICA 1986-1990	546
LOS BALANCES MACROECONÓMICOS	549
LA ADMINISTRACIÓN GAVIRIA	554
LA CONSTITUCIÓN DE 1991	558
PERSPECTIVAS ECONÓMICAS	561
¿HACIA DÓNDE VA LA POLÍTICA?	586
 CAPÍTULO X	
POSTCRIPTO	571
EL INICIO TURBULENTO DEL SIGLO XXI	573
La crisis económica	573
El entorno internacional	574
El crecimiento económico	575
La crisis del UPAC	580
La inflación y los salarios	582
El proceso de ajuste económico	586
 BIBLIOGRAFÍA	593

PREFACIO A LA NUEVA EDICIÓN

PARA ESTA NUEVA EDICIÓN DE *ECONOMÍA Y NACIÓN* HE agregado un Poscripto que relata los elementos que me parecen más relevantes para entender la historia económica del país al final del siglo xx y dar cuenta de la profunda crisis de 1998-1999. Los gráficos presentados (resolví no introducir cuadros estadísticos) alcanzan a cubrir la década de los noventa hasta el año 2000 y algunos incluyen el 2001. He eliminado algunas partes del capítulo 8 que no resistieron el paso del tiempo y que tenían que ver con la composición del capital de la industria, con su rentabilidad y con su productividad. Estudios posteriores más detenidos han arrojado resultados mejores que los ofrecidos por mí en la anterior edición de esta obra. Creo que el resto del libro se defiende bien. No he cambiado la orientación ideológica del libro, en tanto éste ya es propiedad del público, aunque toda obra escrita y ampliada en tan largo lapso de tiempo tiene que reflejar distintas etapas en la evolución de las ideas del autor.

PRÓLOGO

COMENCÉ A CONCEBIR ESTA HISTORIA ECONÓMICA DE Colombia en 1970. En esa etapa mi interés estuvo dominado por el movimiento campesino que entonces irrumpía y me dediqué a investigar y estructurar una interpretación del problema agrario y de su génesis histórica. El trabajo lo pude adelantar penosamente, a la par que hacía un estudio para el DANE sobre estructura agraria, el cual me permitió establecer un punto de llegada bastante detallado del proceso histórico para hacerle a la historia las preguntas pertinentes. En 1975 publiqué en *Ideología y Sociedad* "El régimen agrario durante la Colonia" y cinco años más tarde, en el *Manual de Historia de Colombia*, motivado por la gentil invitación del profesor Jaime Jaramillo Uribe, escribí la parte correspondiente al siglo XIX. Ambos están incluidos en la presente obra, con materiales adicionales sobre la minería y la evolución de la artesanía y uno que otro cambio de redacción.

En 1981 conseguí una financiación parcial de Colciencias para elaborar en el CINEP una historia agraria y económica de Colombia, pero en la medida en que avanzaba fue surgiendo el proyecto más ambicioso de hacer una síntesis de historia económica del país, para el cual podía apoyarme en otros estudios ya emprendidos por mí sobre el ciclo de los negocios, las políticas económicas y el mismo proceso de industrialización.

Hoy, al repasar lo que dije sobre el método en el ensayo de *Ideología y Sociedad*, creo que he cambiado el objetivo inicialmente propuesto: "Hacer el estudio de la producción social en nuestra historia desde un punto de vista rigurosamente materialista". Ahora me propongo metas más amplias y flexibles, aunque el empeño original continúa siendo una base de mi interpretación histórica. He puesto de relieve ciertos elementos políticos y he perdido algo de interés en desnudar las relaciones de producción. Quiero dar cuenta de las libertades que logra obtener el pueblo colombiano en una marcha llena de altibajos, enmarcada por los cambios de las instituciones políticas, las movilizaciones populares y la contraposición del liberalismo económico y el autoritarismo político con el intervencionismo estatal y el reformismo. Éste es un tema que imprime con intensidad su huella en la historia colombiana del siglo XX. He recurrido también con frecuencia mayor al análisis de la

moneda y al régimen bancario y sus transformaciones. Por último, hay un examen somero de la cultura y la ideología.

He vuelto a hacer énfasis en una vieja obsesión que abrigo sobre la historia colombiana: ella tan sólo se transparenta si se la concibe como historia interior que se inserta en una historia universal, la que, a su vez, la modifica profundamente. Ese punto de partida me diferencia de interpretaciones y análisis que hacen de Colombia un producto de la dependencia de las grandes potencias, agente pasivo de una historia universal bastante infame que nos adjudicaba un mal lugar en la división internacional del trabajo, que nos invadía y desnacionalizaba con sus capitales y su cultura y que, finalmente, nos sobredeterminaba a la miseria y al no desarrollo.

No defiendo propiamente una perspectiva optimista sobre la historia nacional. Pero sí intento comprender un proceso económico y político pleno de contradicciones y, por lo tanto, de movimiento, que incluye fases de progreso material y cultural para la nación. El capitalismo despierta entre la población ansias de libertad que entran en conflicto con tendencias conservadoras y autoritarias. Se van dando, con frecuencia en forma acelerada, un desarrollo del capitalismo, del salario, de la técnica, de la producción manufacturera y fabril, de la división campo-ciudad. La población se urbaniza y se aculturiza. Tal proceso no tiene nada de armónico. Crea desempleo masivo y nuevas formas de incultura, violencia, descomposición política, represión y miseria.

El desarrollo tardío del capitalismo en Colombia es muy rápido. Genera fuerzas productivas pero también crea monstruos y conjura fantasmas del pasado. Parodiando a Shakespeare, se trata de un progreso lleno de colorido, muerte y violencia que, sin embargo, guarda un significado: la nación está viva, el pueblo despierta de vez en cuando, en ocasiones con ferocidad, se levanta y protesta. No podemos entonces resignarnos a ser considerados como agentes pasivos de una historia del imperialismo y de las clases dominantes locales, sino como un pueblo que difícilmente va ganando progreso y autodeterminación, dentro de un marco de desarrollo salvaje que tiende a negarlos por las contradicciones internas de la acumulación y del sistema político, agravadas frecuentemente por las enfermedades del capitalismo mundial y las arremetidas de las grandes potencias.

He tratado, pues, de identificar los elementos del desarrollo capitalista que van incubando en un creciente número de individuos anhelos libertarios de independencia personal, gremial y política, de clase, ori-

ginando el desarraigo de la población frente a las viejas y caducas instituciones. Surge así la defensa del colectivo, la demanda de garantías para la vida y la seguridad material de los individuos y la búsqueda del autoconocimiento y la razón.

La visión que ofrezco al lector encierra una síntesis de la historiografía colombiana de los últimos 20 años, otra muestra de que también en la más importante de las ciencias sociales se registra un avance innegable, como en todos los campos de la actividad nacional. Aunque en la obra se cotejan las fuentes primarias y las estadísticas más accesibles en el terreno agrario y la industrialización, no he realizado trabajo de archivo y por lo tanto, en términos estrictos, no soy ese tipo de historiador que arma pacientemente un texto, reconstruyendo su interpretación de una época con base en despojos. No soy historiador, pese al honroso título que me han otorgado los que indulgentemente me incluyen en la llamada "nueva historia". Más bien soy un economista que, preocupado por la génesis de las estructuras contemporáneas, busca entenderlas recurriendo a la historia ya investigada por profesionales, apoyándome en ella y reinterpretándola con mis preguntas. Por todo lo anterior, el presente escrito configura una apreciación del devenir colombiano: una síntesis que destaca aspectos parciales, en mi modo de ver los esenciales de cada época, sin ofrecer un análisis sistemático y cronológico de cada una de las variables económicas, sociales y políticas del desenvolvimiento histórico nacional.

Quiero expresar agradecimiento a Germán Colmenares, Jorge Orlando Melo, Camilo González Posso, Emilio Pradilla y Fernán González por sugerencias, discusiones de café y críticas que en algún momento contribuyeron a que mi visión del proceso histórico fuera más clara. A mi asistente Carlos Salgado agradezco su laboriosidad y el haberme permitido compartir aspectos de su tesis de grado de la Universidad Nacional sobre la industrialización colombiana reciente. Agradezco en especial al CINEP, en donde he disfrutado inmensamente su ambiente de claustro alegre, por un continuo apoyo durante años. A mis estudiantes de seminario de la Universidad Nacional, en particular a Tatiana Machler, por muchas sugerencias que dejaron plasmadas en sus ensayos. Quiero reconocer también el apoyo y la financiación de Colciencias, durante año y medio, el cual me permitió terminar y entregar a los lectores la obra que tienen en sus manos. Por último, agradezco a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional y a su decano, Juan José Echavarría, por su apoyo y participación en el

financiamiento de esta obra. Espero que esta breve historia económica de Colombia contribuya un poco a despertar en el lector la actitud de búsqueda de autoconocimiento y autodeterminación que permita, en fin, cambiar la historia.

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I

El régimen económico durante la Colonia

INTRODUCCIÓN

Método

El objetivo que me propongo en este capítulo, y también en buena parte del libro, reside en escoger ciertas variables fundamentales de la producción y la política para armar un modelo simplificado que permita establecer a grandes rasgos las leyes de funcionamiento del sistema económico, en el territorio que eventualmente servirá de base a la nación colombiana. En este período inicial, indagaré por el tipo de sistema que implantan los colonos españoles sobre la población aborígen, fundándome para ello en múltiples fuentes secundarias; de esta manera logro, a mi entender, una interpretación coherente de la dinámica del régimen colonial.

El centro de análisis se halla cimentado en las relaciones sociales que se desarrollan entre colonos e indígenas, terratenientes y mestizos, esclavistas y esclavos, mediadas, a su vez, por la política colonial de España. Creo así evitar dos desviaciones metodológicas bastante frecuentes en la historiografía del período: a) la formación social durante la Colonia es, en cierta forma, un calco de la sociedad colonizadora y b) la historia del sistema está sobredeterminada por la política colonial. /

Es claro que las instituciones coloniales guardan antecedentes dentro de la formación social española: idioma, religión, ideologías, tradiciones, etc., son transmitidas a la nueva sociedad, pero las formas de producción en las colonias no repiten la organización de la producción española. Aun la superestructura va a ser radicalmente distinta a la de la madre patria, precisamente por surgir de estructuras tan disímiles. En el segundo aspecto, la política colonial necesariamente se manifiesta en la producción y el cambio; esto es precisamente lo que permite deducir su impacto sobre “el secreto recóndito de la formación social” (Marx), sobre la célula misma, unidad del organismo social, sobre la relación que se establece entre productor directo y poseedor de las condiciones de producción. He aquí entonces el punto de partida del análisis, sin tener que juzgar a priori la política colonial para explicar su razón de ser y su necesidad de ser así y no de otra forma.

A lo largo del análisis he intentado subrayar la necesidad de los sistemas de trabajo implantados por los colonos y su racionalidad

frente a ciertos hechos materiales: la organización social aborigen a la que se superpone el sistema de explotación, las condiciones de su reproducción biológica (demografía) y económica, la productividad del trabajo (tecnología) y la división del producto entre explotadores y explotados. Los modelos lógicos así desarrollados quedan necesariamente incompletos y si revelan alguna utilidad, será para mostrar la necesidad de conocer mejor aspectos básicos de la vida material durante la Colonia, tales como la organización interna de las unidades de producción, las series sobre comercio exterior, los precios regionales, las estimaciones del producto del virreinato, el situado fiscal, las relaciones regionales y las prevalencias entre las unidades de producción, los ingresos eclesiásticos, etcétera.

Marco general

La conquista sentó sin duda las bases para el dominio español sobre las culturas aborígenes encontradas por los peninsulares en lo que éstos llamaron las Indias. En un principio la relación establecida entre los colonos y la población indígena fue la del saqueo y la de un esclavismo desenfrenado con la exportación hacia La Española de los aborígenes capturados en la costa norte de la Nueva Granada. Más adelante, cuando el pie de fuerza había penetrado en el interior, derrotando a los muiscas y dando los primeros pasos para el establecimiento de la nueva "civilización", los conquistadores recibieron de la Corona amplias prerrogativas para explotar a las poblaciones sedentarias de la sabana de Bogotá y de lo que serían después las provincias de Tunja y Popayán, en forma tal que aquéllos podían usufructuar el trabajo vivo de pueblos enteros y arrancarles una parte apreciable de su producto.

Estos sistemas de reparto probaron ser excesivos para la capacidad vital de los indígenas: la sobrecarga de trabajo, la descomposición de los núcleos familiares, la restricción a los matrimonios y las enfermedades europeas provocaron la merma drástica de la población original. Los aborígenes no sólo tributaron su trabajo sobrante sino también una parte excesiva de su trabajo necesario, lo cual, conjugado con la ruptura de las condiciones sociales de reproducciones, condujo a una de las más desastrosas crisis demográficas que conoce la historia universal: ya en el siglo XVII sobre-

vivía apenas entre un 15 y un 20% de la población existente al tiempo de la conquista.

Las exigencias laborales impuestas por los españoles fueron, en efecto, devastadoras: jornadas de 14 horas y más en las minas, transporte a lomo humano, construcción de poblados e iglesias, producción agrícola que sustentara dicho esfuerzo y sostuviera el parasitismo de la mayor parte de los españoles.

La rápida extinción de grandes núcleos de población —no sólo en la Nueva Granada sino dondequiera que los españoles maldijeron la tierra con su ocupación— causó alarma en la administración real. Se hacía evidente que la despoblación de los nuevos dominios reduciría prematuramente los flujos de metales preciosos que llegaron a Sevilla en forma creciente durante los primeros 70 años de la conquista. La política colonial se dirigió entonces a recortar las concesiones hechas a los encomenderos, intentando regularlas y aminorarlas, para lo cual contaba ya el Estado con mejores instrumentos de intervención: de las primeras ocupaciones, financiadas privadamente, se había pasado al entronizamiento de una burocracia administrativa y eclesiástica, además de algún pie de fuerza militar, suficientes para debilitar el poder de los conquistadores.

Las contradicciones entre la política colonial española y los conquistadores aparecieron muy temprano como bien lo indican los procesos judiciales contra Colón, Cortés y los Pizarro, y se recrudecieron de momento cuando la Corona pretendió un control más directo sobre la vida colonial. En general, tales conflictos se manifestaron con bastante frecuencia durante los tres siglos de dominación colonial: «Nuevos impuestos, implantación de monopolios estatales, limitaciones en el ejercicio del comercio e industria, explotación de los indios o de las riquezas naturales eran causas de sublevaciones o motines locales», nos informa el historiador Juan Friede.

A pesar de los enfrentamientos, había un implícito “pacto colonial” entre la Corona y los españoles residentes en las Indias: la política colonial se comprometía con los intereses locales, y tenía que hacerlo por fuerza, al promulgar medidas que no ponía en práctica y eran más bien llamados de atención, y al ejercer un cuidadoso equilibrio entre los intereses de todos. Cabe como ejem-

plo la política llevada a cabo por los Habsburgos durante los siglos XVI y XVII que, aunque firme en sus restricciones a los encomenderos, fue ejecutada en forma lenta y progresiva como una concesión ante la reacción violenta de los encomenderos del Perú y otras partes. De hecho, era prácticamente imposible impedir una relativa autonomía de los colonos y sus instituciones locales, que se compenetraban con audiencias y gobernaciones directamente dependientes de la Corona. Las grandes distancias entre las Indias y las cortes, la excesiva duración de los procesos judiciales, el aislamiento de los poblados aun dentro del gran espacio americano, las funciones militares de encomenderos y colonos en las retaliaciones contra pueblos cazadores no sometidos todavía y el escaso pie de fuerza, eran todos factores que con frecuencia consolidaron la primacía de la ley de los colonos en la organización y explotación del trabajo, el ejercicio del comercio legal y aun el contrabando. Según Friede, "la experiencia de medio siglo (mitad del siglo XVI) había demostrado que era vano esperar la aplicación por parte de la justicia colonial de una legislación contraria a los intereses de los colonos".¹ La autonomía disfrutada por los colonos fue siempre considerable aunque se presentaron variaciones con el tiempo: su participación en la burocracia aumentó durante el siglo XVII, por una política colonial laxa que ofreció en venta puestos públicos a los criollos, mientras que la actitud de los Borbones en la segunda mitad del siglo XVIII restringió los intereses locales.²

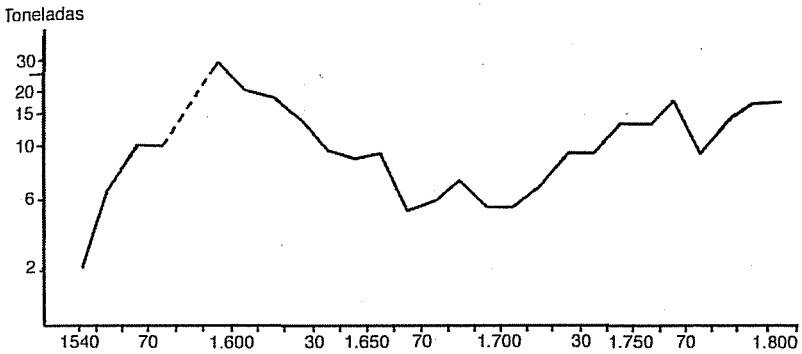
En la medida en que se organizó una economía centrada en la minería y se desarrollaron la agricultura y la ganadería criollas, se entró a depender menos del comercio monopolista español, se acrecentó el contrabando con las otras potencias que disputaron la hegemonía española en el Atlántico y el Caribe y hasta aumentó el intercambio entre las colonias, que para algunos virreinos llegó a ser más importante que el mismo comercio con la metrópoli. Tales avances de la actividad mercantil resultaron de la creación de nuevos sistemas productivos, en especial la hacienda, que permitió lanzar a la circulación tabaco, pieles, azúcar y algodón.

1. Juan Friede, *Vida y luchas de don Juan del Valle*, Popayán, 1961, p. 29.

2. J. H. Parry, *El imperio español de ultramar*, Madrid, Editorial Aguilar, 1970, p. 251 y ss.

Gráfico 1.1

ACUÑACIÓN DECENAL DE ORO (22 K) EN LA NUEVA GRANADA
ESCALA SEMILOGARÍTMICA



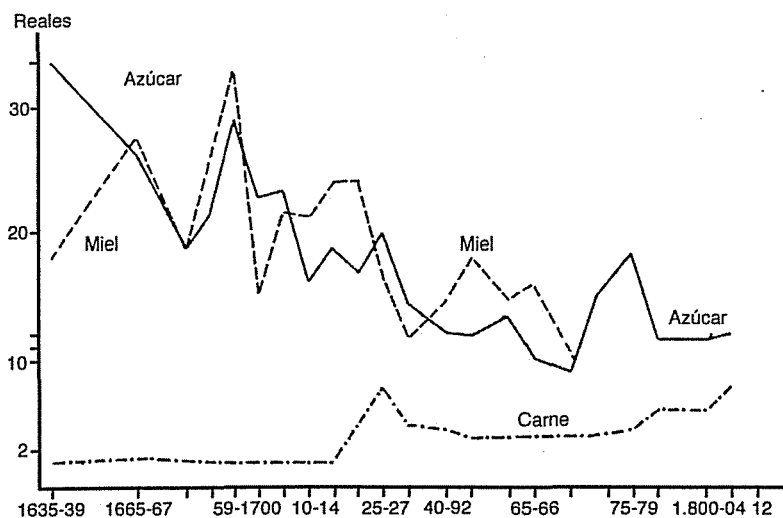
Las relaciones de trabajo impuestas por los españoles a la población aborigen dieron lugar a un flujo de oro, grande para la época, que alcanzó el punto máximo durante el decenio 1590-1599 (véase gráfico 1.1) con una extracción y acuñación, que hoy parecería relativamente baja, de 3 toneladas anuales de oro de 22 quilates. Este tope no volvió a alcanzarse durante el período colonial. La recuperación que se observa a partir de la década de 1720 apenas subió a 2.2 toneladas anuales, cuando ya la producción era realizada por esclavos y por los mineros independientes de Antioquia. El punto más bajo de la acuñación sobrevino en la década de 1660, cuando no llegó a las 0.42 toneladas anuales, que coincide con el fin de la merma demográfica de los aborígenes. Es evidente que los esclavos importados no resultaron nunca suficientes, ni en este período ni a lo largo de la vida colonial, para poder recobrar el nivel logrado a fines del siglo XVI. La mortalidad de la mano de obra indígena es entonces la variable fundamental que explica la mengua tan significativa en la producción y acuñación de oro.

Las estadísticas de precios recopiladas en Santa Fe entre 1635 y 1810³ muestran una tendencia a la baja a largo plazo (gráfico 1.2); esto es especialmente cierto para el azúcar y la miel, principales productos de las haciendas esclavistas situadas en tierras medias y

3. Alberto Pardo, *Geografía económica y humana de Colombia*, Bogotá, Editorial Tercer Mundo, 1972, p. 237.

Gráfico 1.2

PRECIOS DE AZÚCAR, MIEL Y CARNE EN SANTA FE DE BOGOTÁ
ESCALA SEMILOGARÍTMICA



bajas. El arroz observa una tendencia similar pero menos pronunciada, mientras que la carne, la papa y el maíz registran un abaratamiento hasta la tercera década del siglo XVIII y un alza tendencial de allí en adelante. Con toda la precaución que requiere un análisis de precios en una economía en la que sólo una parte reducida de la producción y de las necesidades de los trabajadores y cultivadores es mediada por el mercado⁴, de lo anterior se puede deducir tan sólo un abastecimiento progresivamente más regular, resultante de un hecho conocido: la hacienda se consolidó durante el siglo XVIII.

Cabe anotar que muchos de los costos de la hacienda no eran monetarios, pero si aun los pocos valorados en efectivo cayeron, ello no hace más que confirmar que esta forma de producción evidentemente se asentó y regularizó. Si, por otra parte, se tratan de ofrecer explicaciones monetaristas para la baja tendencial de los precios, nos encontramos con que el oro y la plata amonedados para

4. Witold Kula, *Problemas y métodos de la historia económica*, Barcelona, Editorial Ariel, 1973, p. 403.

la circulación monetaria fueron siempre escasos durante todo el período colonial, aunque menos durante el siglo XVIII que durante el siglo XVII⁵, o sea, que con el aumento relativo del circulante durante el siglo XVIII deberíamos esperar un alza de precios y no la caída observada. La conclusión, con todo, es precaria pues se sustenta en una serie estadística de un monasterio de Santa Fe que puede no ser suficientemente representativa aun en términos locales de la Sabana, y menos si se considera que las pautas de precios en diversas regiones pueden mostrarse bastante disímiles en razón del comercio limitado, las condiciones específicas de producción y de organización social, la proximidad de explotaciones mineras, etcétera.

Con el desarrollo de nuevas relaciones de producción en la agricultura criolla y la aparición de arrendatarios en las haciendas y propietarios parcelarios, aparceros y colonos, la economía de la Nueva Granada adquirió una fisonomía propia y una dinámica que tropezó muy pronto con el estrecho marco colonial durante el siglo XVIII. Se fue forjando con el tiempo una identidad común entre los descendientes de aquellos colonos "manchados por la tierra" que se apropiaron de casi todos los excedentes producidos primero por la población aborigen, ahora mestizada, y luego por esclavos salvajemente importados. Tales excedentes les fueron disputados por la Corona, que pretendía con ello obligar a los criollos a que asumieran una parte mayor de los crecientes costos del imperio y también dejar en manos de sus comerciantes y sus pocos manufactureros las generosas ganancias obtenidas en un mercado cautivo. La política colonial de monopolizar el comercio e impedir todo contacto de sus virreinos con Inglaterra —que de todas formas se consolidaba por los atajos del creciente contrabando—, además de la misma incapacidad de España para adelantar el intercambio de materias primas agrícolas por manufacturas, habrá de llevar a las clases dominantes criollas a cuestionar la dominación colonial, más aún en momentos en que el imperio español se derrumbaba en todos sus frentes como consecuencia del asedio de la revolución burguesa triunfante en la persona de Bonaparte, que se coronó victorioso sobre la España borbónica en 1809.

5. A. M. Barriga Villalba, *Historia de la Casa de Moneda*, Bogotá, Banco de la República, 1969, p. 95.

ECONOMÍA INDÍGENA

Repartimiento y encomienda

Las organizaciones sociales encontradas por los españoles en el territorio de la Nueva Granada eran múltiples y distintas: iban desde agrupaciones que habían alcanzado etapas superiores de agricultura sedentaria y producían amplios excedentes, como los muiscas, hasta organizaciones menos avanzadas de recolectores y cazadores, generalmente en las tierras bajas, pasando por comunidades tribales de desarrollo intermedio agrupadas en grupos multifamiliares que ocupaban las vertientes y valles interandinos, pero con densidad menor a la observada para los habitantes de los altiplanos.⁶

Se aprecia como tendencia general que cuanto más avanzada era la organización social aborígen más fácil se hacía la dominación española y la extracción de tributos; y mientras más “atrasado” el desarrollo indígena, más dificultoso para los conquistadores imponer el trabajo continuo y la tributación. Es obvio que las sociedades más evolucionadas contenían ya dentro de sí mismas el germen de la división de clases, una rígida jerarquización en términos de caciques, lugartenientes y capitanes, con una notoria división social del trabajo, un creciente intercambio entre las diversas capitanías y entre éstas y las tribus de las tierras medias y bajas que rodean la Sabana de Bogotá, existiendo apropiación de excedentes por parte de la cúspide de la jerarquía militar y religiosa.⁷ Los españoles conservaron la estructura de las capitanías y se adueñaron en buena parte del sobreproducto antes entregado a caciques y capitanes. Sin embargo, los españoles no se limitaron a sobreimponerse en aquella estructura social sino que la modificaron profundamente, tanto que pasados tres siglos se llegó a su casi total destrucción. Los colonos, y en especial los encomenderos, alargaron la jornada de trabajo, transformaron la productividad del trabajo y de la tierra, introdujeron cultivos, movilizaron la mano de obra a lo largo de amplias regiones y la forzaron en nuevas ta-

6. Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia 1537-1719*, Cali, Universidad del Valle, 1973, p. 23.

7. Hermes Tovar, *Documentos sobre tributación y dominación de la sociedad Chibcha*, Bogotá, Universidad Nacional, 1970, p. 6.

reas como la minería, el transporte y los obrajes. En resumidas cuentas, los españoles redujeron salvajemente el nivel de consumo de las sociedades aborígenes, pero a la vez les impusieron ritmos de trabajo tan duros y desacostumbrados, que el excesivo aumento de las faenas atentó contra la reproducción biológica de los pueblos hallados por los civilizadores cristianos.

Las sociedades con una organización poco evolucionada ofrecieron una enconada resistencia a los españoles, que se vieron allí incapacitados para someter en beneficio suyo la mano de obra de los indígenas. Tales agrupaciones fueron masacradas, sobre todo en la medida en que osaron atacar los baluartes de los nuevos asentamientos o impedir las comunicaciones entre poblados españoles. Y las que fueron sometidas recurrieron frecuentemente al suicidio colectivo. Según el oidor Zorrilla, en 1580 los indios llegaban "a la desesperación de aquéllos (los encomenderos) al punto de matar a sus hijos recién nacidos para preservarlos de una suerte desgraciada cuando crecieran".⁸ En regiones como Santander, Antioquia y el Tolima, los españoles arrasaron la mayor parte de las agrupaciones indígenas y debieron luego importar esclavos y mano de obra de otras regiones menos diezmadas del virreinato, o permitir la colonización de los inmigrantes españoles que llegaron en gran número durante el siglo XVII.

La relación entre evolución social indígena y dominación española tendrá gran importancia para determinar diferencias en el tipo de poblamiento, las relaciones de trabajo y las formas tendenciales de la propiedad territorial en la región central y suroccidental del virreinato en comparación con otras zonas del oriente y de Antioquia: mientras que en las primeras se consolidarán relaciones de servidumbre en las grandes estancias y relaciones unilaterales de cambio entre los terratenientes y los mercados urbanos, en las segundas florecerán relaciones de trabajo libre o menos opresivas (caso de la aparcería), la pequeña propiedad parcelaria y un artesanado numeroso, para el caso de Santander.

El principal problema que se le presentó a los españoles con las poblaciones indígenas efectivamente sometidas radicaba en encontrar un método eficaz para imponerles el trabajo y apropiarse de

8. Juan Rodríguez Freyle, *El carnero*, Medellín, Editorial Bedout, 1968, p. 212.

una parte importante del mismo. Desde un comienzo la desordenada explotación de esclavos había arrojado frutos poco tangibles y los conquistadores, unos más prontamente que otros, idearon el mejor curso de acción que consistía en imponer en algunos casos el trabajo forzoso, y en otros en apropiarse de parte de la producción en el marco de las relaciones originales, siempre intentando conservar la antigua jerarquía tribal de las sociedades indígenas.

Ciertamente no hubo ninguna posibilidad de proletarizar la población aborígen, no sólo porque el régimen de producción de donde provenían los españoles no era por lo general capitalista, sino porque el bajo nivel de necesidades de los indígenas y la sobreabundancia de tierras los habrían conducido sin falta a los cultivos de subsistencia, dejando así de producir rentas y tributos para los colonos.⁹ Si teorizamos posfactualmente podríamos imaginar que si la colonización americana hubiera sido acometida por Inglaterra, donde en el siglo XVI se habían desenvuelto más que en España las relaciones capitalistas de producción, se habrían establecido sistemas similares de trabajo forzado superpuestos a la estructura social, como sucedió efectivamente en amplias regiones de la India ocupadas colonialmente por Inglaterra en el siglo XVII.¹⁰ Este razonamiento nos señala lo estrecho de los términos en que se viene cuestionando si América empezó siendo feudal o capitalista, sólo por el hecho de que el país colonizador fuera también feudal o capitalista.¹¹ Queremos aquí insistir en que los colonos no traen el modo de producción en su equipaje para reproducirlo con exactitud en el territorio al cual arriban. Si bien las instituciones que se desarrollaron en las colonias están signadas por el carácter del país colonizador, es más importante analizar de qué manera se

9. Según Friede, "por lo común, la economía primitiva de las tribus no exigía, en efecto, una producción superior a la indispensable para el consumo local y para el incipiente comercio con los pueblos vecinos. El trabajo intensivo y la producción de un sobrante de bienes, que son características de la economía mercantilista, eran ajenos por tanto a la idiosincracia del indio". Juan Friede, "Descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada", en *Historia extensa de Colombia*, Bogotá, Editorial Lerner, 1965, vol. II, p. 182.

10. Carlos Marx, *El colonialismo*, México, Editorial Grijalbo, 1970, p. 23.

11. Ver André Gunder Frank y Rodolfo Puigross en *América Latina: ¿Feudalismo o capitalismo?*, Medellín, 1972; también los ensayos de Luis Vitale y Sergio Bagú en la colección *Feudalismo, capitalismo, subdesarrollo*, Ibagué, Editorial Latina, 1971.

resuelve el problema de extraer a una sociedad dada un sobreproducto que en nuestro caso, no pudo arrancarse sino por medios extraeconómicos.

Hay múltiples evidencias de las formas de coacción violenta empleadas por los españoles contra los indígenas. Baste citar la acusación contra Juan Rodríguez en Mariquita, durante el año de 1576, por maltrato a sus indios:

Ha hecho y hacen en los dichos indios enormes y excesivas crueldades, teniendo prisiones de cepos y herraduras a donde echa y aprisiona a los dichos indios, azotándolos y aporreándolos con perros que tiene crueles carniceros.¹²

La coacción se había generalizado, con diferentes que dependían del carácter más o menos benévolo de los encomenderos, y sería una característica permanente no sólo en la primera fase de la dominación española sino en toda la vida colonial y republicana.

De todas formas, es claro que en el territorio de la Nueva Granada no existían las condiciones mínimas del modo de producción capitalista: fuerza de trabajo libre sin otra posibilidad de sustento que el salario, total apropiación privada de la tierra, amplia circulación mercantil, acumulación de capital a una escala cada vez mayor, esferas para su realización, etc. Según Konetzke, la situación y perspectivas del trabajo asalariado en toda la América española eran similares a las descritas para la Nueva Granada:

Los indios no querían trabajar por un salario, en el número requerido y por períodos prolongados. Con trabajar doce o quince días, según los informes, les alcanzaba para pagar el tributo de todo el año; para su sustento les bastaba con trabajar anualmente cuarenta días en sus propias tierras. Como sus pretensiones eran mínimas, les faltaba un estímulo para trabajar más de eso.¹³

12. Germán Colmenares, Margarita González, Darío Fajardo, *Fuentes coloniales para la historia del trabajo en Colombia*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1968, pp. 188 y 189.

13. Richard Konetzke, *América Latina, la época colonial*, Historia universal de Editorial Siglo Veintiuno, México, 1972, p. 191.

Para los españoles, en consecuencia, la única forma de hacerse al excedente de la población indígena fue la coerción extraeconómica, apoyada y legalizada por las relaciones de dominación preexistentes. En efecto, los caciques y capitanes se convirtieron prácticamente en agentes de la Corona, y se les concedieron privilegios, tierras y a veces encomiendas, responsabilidades organizativas y títulos. Las encomiendas en la Sabana de Bogotá, por ejemplo, se organizaron con base en las capitanías, pueblos enteros sometidos a la dirección de un capitán indígena, como lo muestra Hernández Rodríguez:

Lo que se encomendaba era un clan o una tribu y no indios sueltos reunidos al azar... El repartimiento de indios... fue propiamente un reparto de grupos de indios preexistentes, de clanes y de tribus. La tasación no recaía sobre personas individualizadas sino sobre el grupo. El cacique era su representante y quien debería pagar el tributo a nombre de su clan o de su tribu.¹⁴

La encomienda significó la apropiación de trabajo, materializada tanto en el seno de los pueblos indígenas como bajo la supervisión de los encomenderos o sus delegados —llamados frecuentemente “calpizques”—, que eran indios no pertenecientes a la tribu explotada, mestizos o esclavos negros. Este sistema combinado de apropiación permitió que en ocasiones coexistieran las formas de trabajo propiamente indígenas —parte de cuyo producto se arrancaba por medio del tributo—, con otras formas de trabajo improvisadas por el encomendero, que se prestaban en servicios. Juan Rodríguez Freyle nos presenta la explotación de la encomienda en los siguientes términos:

- ★ Los encomenderos y vecinos del Nuevo Reino estaban en costumbre de que los indios no solo les diesen tributos de oro y mantas y esmeraldas y otras cosas de esta suerte, que son llamados tributos reales, pero otros aprovechamientos de ayuda de costa, como eran tantas cargas de leña y tantas de yerba cada

14. Guillermo Hernández Rodríguez, *De la sociedad Chibcha a la Colonia y a la República*, Bogotá, 1949, p. 306.

semana, y tanta madera para bohíos; y no solo habían de traer el trigo y maíz para su mantenimiento de sus casas, más todo lo demás que se hubiera de vender y otras cosas de esta suerte (...) y a esto llamaba tributo y servicio personal.¹⁵

Freyle describe el método “antiguo” de la encomienda, pues cuando él escribe, en el siglo XVII, ésta ya ha sido reglamentada por la Corona, que suprimió su carácter de renta en trabajo, permitiendo tan sólo el tributo en especie. La Corona quiso aplicar una política de protección de la organización social indígena y sus formas de trabajo cuando éstas eran todavía la fuente principal de los abastecimientos urbanos y mineros. La rápida extinción de la población hizo aún más urgente esa medida. Los indios no habían estado nunca sometidos a regímenes de trabajo regular y su organización social, aunque se conservaba en ciertos aspectos, se había desvertebrado progresivamente. El deterioro en el consumo de los pueblos indígenas, mientras al mismo tiempo se incrementaba la intensidad de las labores, trajo consigo que muchos aborígenes sucumbieran ante las desmesuradas e inusitadas exigencias laborales, sobre todo porque nadie cuidaba de alimentarlos debidamente.¹⁶

Andrés Díaz Venero de Leiva, primer presidente de la Audiencia de Santa Fe, detallaba en su orden las plagas que asolaban a los indígenas a fines del siglo XVI:

Cuatro géneros de personas en estas partes hay que son encomenderos, soldados y gente perdida, calpizques que son verdugos de los indios para sus trabajos y doctrineros. Todos ellos comen y gastan de la sangre, sudor y trabajo de estos miserables y visten y triunfan ellos y sus familias de la pobreza y desnudez suya”.¹⁷

Fuera de que los indígenas perecían en grandes cantidades por las condiciones de explotación a que eran sometidos, los encomen-

15. Rodríguez Freyle, *op. cit.*, p. 161.

16. Konetzke, *op. cit.*, p.162.

17. Citado por Magnus Moemer, “Las comunidades indígenas y la legislación segregacionista en el Nuevo Reino de Granada”, en *Anuario Colombiano de la Historia y la Cultura*, No.1, Bogotá, Universidad Nacional, p.65.

deros no tomaban en cuenta las necesidades de reproducción de la mano de obra y atentaban contra ella al separar a los indios de sus mujeres. Según Juan Friede, en su estudio sobre el Obispo de Popayán, Juan del Valle, en 1550 los encomenderos protestaron cuando Del Valle favoreció los matrimonios entre indios, pues los consideraba libres; los encomenderos no querían admitir que se perdiera tiempo laborable en los cuidados necesarios del embarazo y la reproducción de la mano de obra, prefiriendo rendimientos inmediatos a la permanencia de sus sistemas de explotación. Juan del Valle acusa a los encomenderos de cargar a los naturales con pesos excesivos y de no excluir del trabajo ni siquiera "a 'las mujeres preñadas y paridas', por lo cual muchas mueren".¹⁸

La catástrofe demográfica de la Nueva Granada está corroborada ampliamente por muchas fuentes. Pacheco y Cárdenas reportaba que en las zonas mineras habían en 1540 más de 331.000 familias indígenas y que 40 años más tarde no quedaban 29.900.¹⁹ De las cuentas hechas por Colmenares para la provincia de Tunja, habitaban en ella en 1551 alrededor de 196.000 indígenas, pero 50 años después tres cuartas partes de la población se habían extinguido.²⁰ Para la provincia minera de Pamplona la población se reduce entre 1560 y 1640 en un 86%,²¹ mientras que para Popayán y Pasto los indios registrados por las visitas bajan de 31.000 en 1558 a 10.000 en 1608.²²

Antes que el venero de la mano de obra indígena se extinguiera por completo, entró en vigencia la política colonial de protección a los naturales, con el apoyo del clero español y por conducto de las poderosas instituciones que tomaron cuerpo durante la segunda mitad del siglo XVI. Sin embargo, la puesta en práctica de tal política se vio estorbada por el poder local de los encomenderos, quienes por muchos tiempo hicieron imposible la retasa y rebaja de los tributos que percibían, como también una supervisión

18. Friede, *op. cit.*, p. 104.

19. Robert West, *La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial*, Bogotá, Universidad Nacional, 1972, p. 75.

20. Germán Colmenares, *La provincia de Tunja en la Nueva Granada*, policopiado, Bogotá, Universidad de los Andes, 1969, p. 68.

21. Germán Colmenares, *La provincia de Pamplona*, policopiado, Bogotá, Universidad de los Andes, 1969.

22. Germán Colmenares, *Historia económica y...*, p. 65.

que limitara los servicios exigidos por ellos a sus encomendados. Freyle nos informa que sólo a partir de 1571 empezaron los corregidores a inspeccionar las encomiendas en el Nuevo Reino y esto cuando el exterminio de los tributarios minaba ya la base económica de la institución. Asimismo, la relativamente fácil pacificación de la mayor parte del territorio neogranadino hacia fines del siglo XVI, tomaba el carácter militar de la encomienda en algo superfluo e incluso peligroso para el poder del imperio en las colonias.

Cuando en 1548 se hizo el primer intento de aplicar las nuevas leyes, la respuesta de los encomenderos fue el levantamiento militar. La insubordinación de Pizarro en el Perú, que duró en el poder prácticamente un año,²³ y la de Álvaro de Oyón en el Cauca pudieron sofocarse, pero sólo con la ayuda de los propietarios de estancia, los comerciantes y otros vecinos. Por otra parte, la Corona otorgó ciertas concesiones, tales como la congelación de la política anti encomendera durante 20 años, el privilegio de prolongar la encomienda durante dos vidas, que más tarde se amplió a tres, y finalmente la garantía de la entrega de tributos, aun cuando el control de la mayor parte de la población indígena estaba directamente en manos de la Corona.

En términos legales, el dominio del encomendero no incluía las tierras de los indios tributarios. La concesión real se refería exclusivamente a un tributo en especie pero no comprendía la propiedad territorial. Como, en general, el interés de los colonos no estaba tan centrado en la propiedad territorial como en la mano de obra, porque en la mayoría de las regiones ocupadas abundaban las tierras fértiles y de fácil acceso, la titulación más bien se descuidó, corriendo a cargo primero de los cabildos y luego de las autoridades reales, y cobrando enorme importancia la ocupación de hecho. Ésta se intensificó en la medida en que la agricultura indígena se descomponía para ceder su sitio a la hacienda y a la pequeña producción, que la irían desplazando progresivamente. Sin embargo, la usurpación de las tierras se extendió con el desarrollo de la ganadería, casi siempre en desmedro de las parcelas indígenas, que carecían de delimitación efectiva.

El problema se agravó con las frecuentes exigencias de los estancieros ganaderos en demanda de "campo abierto" —abolición de

23. Parry, *op. cit.*, p. 66.

las cercas que protegían los cultivos—, con perjuicio de los agricultores.²⁴ En tales circunstancias es probable que parte de los encomenderos fueron simultáneamente terratenientes, con la ventaja de poseer durante un cierto tiempo el monopolio de la mano de obra indígena. No había dificultad entonces para que estos poderosos señores obtuvieran no sólo la ocupación de hecho de las tierras indígenas, sino también la titulación por parte de los cabildos.

La legislación de 1591 favoreció la transformación de los encomenderos en terratenientes, pues permitió legalizar las ocupaciones de hecho mediante el pago de una determinada suma de dinero (composiciones) a la administración real. La medida autorizó también a los colonos influyentes que, sin ser encomenderos, poseyeran ganado, la legalización de su dominio sobre extensos territorios. De todas maneras los encomenderos eran pocos y sus privilegios se contraponían a los intereses de estancieros, comerciantes y mineros que no disponían de acceso a la mano de obra indígena, debiendo recurrir a la explotación de los esclavos y los colonos españoles pobres, o haciendo tratos con los encomenderos de quienes lograban a veces el alquiler de algunos de sus tributarios.

Si bien la política antiencomendera se impuso lentamente, no por ello dejó de ser eficaz: los corregidores entraron a administrar directamente los pueblos indígenas y los visitadores restringieron la intensidad y la frecuencia del tributo. Fuera de esto, se restringió el disfrute de la encomienda a un máximo de tres vidas, es decir, no tenía carácter patrimonial y su transmisión por vía hereditaria quedaba en entredicho.

Muchas encomiendas pasaron, además, a la Corona. En 1636, de los 9.272 tributarios que restaban en la provincia de Tunja había 1.252 en “ocho pueblos principales (Duitama, Turmaquí, Sogamoso, etc.) pertenecientes a la Corona y, por consiguiente, sustraídos de la encomienda particular”.²⁵ Esto significa que un 13.5% de los tributarios estaban bajo el control de la Corona y en la medida en que ellos se iban reduciendo, crecían las encomiendas reales a expensas de las privadas; ambas, sin embargo, estaban bajo la supervisión administrativa de la autoridad real.

24. José Ots Cadpequi, *Nuevos aspectos del siglo XVIII español*, p. 268.

25. Juan Friede, “De la encomienda indiana a la propiedad territorial y su influencia sobre el mestizaje”, en *Anuario Colombiano de la Historia y la Cultura*, No. 4, Bogotá, Universidad Nacional, 1969.

En esta etapa no puede hablarse propiamente de una agricultura criolla de gran hacienda y pequeña propiedad parcelaria, aunque ambas se venían desarrollando en sus formas germinales. El avance de la pequeña propiedad parcelaria se hallaba especialmente entrabado, pues su existencia supone la libre apropiación de la tierra, limitada tan sólo por la capacidad de trabajo del campesino y su familia, y no por un régimen de propiedad realenga que “sólo podía adquirirse merced a la concesión real... (donde) toda ocupación privada de la tierra era ilegal”.²⁶ Así, la propiedad legal sólo estaba al alcance de personas con influencia primero en los cabildos y más tarde en las autoridades reales. Pero es más: la libre apropiación de la tierra entraba en contradicción con las formas tenenciales que necesariamente acompañaron la explotación forzada de la mano de obra en la agricultura, ya fuera servil o esclavista. Konetzke observa el fenómeno, para la América Latina, en los siguientes términos:

La emigración campesina (de España) hacia las Indias siguió siendo escasa y chocó con la resistencia tanto de los terratenientes feudales de España como de los encomenderos, quienes no querían que al lado de sus haciendas y minas con trabajo forzado surgieran fincas de otra naturaleza.²⁷

La propiedad de la tierra, adjudicada por cesión y subordinada a la influencia política de los solicitantes, sirvió de base para el proceso de monopolización que más tarde obligará a los campesinos a establecerse en terrenos ya cedidos y a reeditar a sus dueños en especie y en dinero. Las olas migratorias que partieron de España hacia la Nueva Granada, en número mayor durante el recesivo siglo XVII, se dirigieron entonces de preferencia hacia las regiones de Santander y Antioquia desprovistas de población aborigen, y no hacia el centro y el suroccidente del virreinato, caracterizados por la dominación y tributación del elemento indígena. Colmenares trae a cuento varios incidentes para probar que “los encomenderos se oponían a que se otorgaran las tierras de sus indios”,²⁸ pues

26. Konetzke, *op. cit.*, p. 34.

27. *Ibid.*, p. 168.

recibían del trabajo indígena todos sus abastecimientos e ingresos, en caso de que se resolvieran a vender en los mercados urbanos el producto de los tributos. Las estancias y aun las pequeñas propiedades eran usos alternativos tanto para la tierra como para la mano de obra. Para los terratenientes, que más tarde se repartirán entre sí la escasa mano de obra de los indígenas sobrevivientes, la pequeña propiedad parcelaria ofrecía las mismas perspectivas adversas: si los trabajadores se convertían en propietarios ya nunca aceptarían trabajar para un gran terrateniente. Y en todo caso, los excedentes producidos por los campesinos ya no podrían ser usufructuados por unos escasos individuos.

La configuración de la propiedad territorial empezó a desarrollarse en forma profundamente diferenciada, más aún después de las leyes de 1591 que dieron ostensible ventaja a los ocupantes de hecho que dispusieran de suficientes recursos para pagar las composiciones. La expansión de algunas posesiones fue abrumadora: Colmenares nos informa que una tercera parte de la Sabana de Bogotá estaba ocupada por la hacienda de Francisco Maldonado de Mendoza, que había crecido a fines del siglo XVI a costa de las tierras de los indios de Funza.²⁹ Patrones similares se dieron también en las provincias de Tunja, Popayán y Pasto. Como resulta apenas lógico, la apropiación estuvo limitada por el poblamiento, las facilidades de transporte y la mayor o menor existencia de tierras apropiadas para la ceba de ganados cercanas a los centros de consumo. La cría de reses se llevó a cabo en las sabanas del Tolima, del Huila y de la Costa, y aun en los llanos del Meta, pero más que estancias eran puntos de embarque para las expediciones de caza del ganado cimarrón.

Durante el siglo XVII la agricultura criolla, en su conjunto, avanzó con mayor rapidez puesto que el debilitamiento de los encomenderos y el racionamiento por mandato real de la mano de obra indígena permitieron dedicar parte de ésta a las labores de las grandes estancias. Los encomenderos perdieron también, cada vez más, el comercio de las vituallas que percibían como tributo. El trigo, la cebada, el maíz, la papa, las turmas y hortalizas empezaron a sufrir competencia: la agricultura indígena se contraía y la española por

28. Colmenares, *Historia económica...*, p. 140.

29. *Ibid.*, p. 143.

consiguiente se expandía. La carne comenzó a ser abundante, siendo abastecida por grandes estancieros —entre los cuales descuellan los jesuitas— y por encomenderos que eran a la vez terratenientes.

El avance de las estancias marca la decadencia de la encomienda como forma de monopolio sobre la mano de obra y, en parte, sobre el comercio de los frutos de la tierra. En suma, la radical mortandad de los tributarios, la pérdida del monopolio sobre el trabajo de los tributarios sobrevivientes, la temporalidad de las encomiendas, la restricción en el monto de los tributos y el alza de los costos de sostenimiento condujo a los encomenderos y parásitos de la conquista a la ruina creciente, la cual recayó con más fuerza en aquéllos que no usufructuaban paralelamente minas o estancias.

El concertaje

La producción minera tuvo una expansión sostenida hasta finales del siglo XVI. El punto máximo se obtuvo en 1590-1600 como resultado de la explotación de los ricos yacimientos de Remedios y Zaragoza. A partir de allí la minería entró en una crisis que no termina verdaderamente hasta la tercera década del siglo XVIII, sin volver a alcanzar el auge de aquellos años. El receso obedeció principalmente a la contracción demográfica, aunque también tuvo influencia la baja relativa de los precios de los metales en Europa durante el siglo XVII.³⁰ La escasez de mano de obra se manifestó en el profundo desequilibrio entre la producción agrícola y la minera. Todavía a fines del siglo XVI “sobre los indios pesaba no sólo el trabajo de las minas casi íntegro, sino el sistema entero de abastecimientos agrícolas. Esta doble carga provocaba una tensión constante que sólo podía resolverse en favor de la producción agrícola”.³¹

El resguardo de la diezmada población indígena fue precisamente un objetivo de la política real que inclinó la balanza en favor de la agricultura. La minería entró a depender cada vez más de las importaciones de esclavos y, aun así, su nivel de producción se mantendría estancado o se reduciría. La Corona buscaba concentrar los indígenas en sitios adecuados, revivir la agricultura in-

30. John H. Elliot, *The Old World and the New, 1492-1650*, Cambridge, Cambridge University Press, 1972, p. 71.

31. Colmenares, *Pamplona...*, p. 68.

dígena y asignar una parte de la mano de obra disponible a la agricultura, la minería, los obrajes y el transporte.'

En los resguardos de la Nueva Granada una cuarta parte de los indios útiles fue alquilada a estancieros, mineros y comerciantes. Los salarios se pagaban al cacique o capitán y no en forma individual, pero en el fondo contribuían a cubrir los tributos del pueblo indígena. El corregidor se encargaba de cobrar los impuestos y distribuirlos, así: un 20% para la administración real como quinto, un 10% para la Iglesia y el resto repartido entre los gastos administrativos, el sostenimiento de la parroquia y el tributo del encomendero. Otra porción de los tributos provenía de las labranzas que ejecutaban en el resguardo las tres cuartas partes restantes de los indios útiles más precisamente sobre las tierras comunales. El producto de las faenas comunitarias se destinaba no sólo a pagar tributos sino también a sostener el consumo de caciques y capitanes. Las "labranzas particulares" abastecían el consumo esencial; el tiempo involucrado allí se constituía, por lo tanto, en trabajo necesario o en su equivalente salarial bajo la responsabilidad directa del tributario.³²

Según Hernández Rodríguez, el concertaje o mita se remonta "en grandes proporciones (a) algunas costumbres aborígenes que le sirvieron de antecedentes".³³ El sistema parece haber sido adoptado de los incas y aplicado en toda la América Española por el Consejo de Indias.³⁴ Sin embargo, es evidente que los españoles transformaron e intensificaron anteriores formas de dominación aborígen, incluso extendiéndolas a poblaciones que no las habían desarrollado. Los cambios introducidos por los españoles conllevaron nuevos productos y formas de labranza y, en el caso que nos ocupa, limitaron las tierras de resguardo para impedir los prolongados descansos de la tierra, lo que implicó profundas modificaciones en la intensidad del trabajo agrícola.

Los mitayos o concertados eran asalariados pero en un sentido muy diferente al que connota dicha categoría bajo el capitalismo. En efecto, el concertaje suponía un contrato colectivo entre el cacique o "representante" de los alquilados, encargado de obligar-

32. Margarita González, *El Resguardo en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Universidad Nacional, 1971, p. 44.

33. Hernández Rodríguez, *op. cit.*, p. 184.

34. Konetzke, *op. cit.*, p. 184.

los a cumplir el concierto, y el usuario le pagaba el jornal estipulado por la administración española. El salario no era entonces el equivalente del trabajo necesario del mitayo y por tal razón el usuario se comprometía a alimentarlo mientras estuviera a su servicio. A ciencia cierta, el tal salario se convertía en trabajo excedente pues engrosaba los fondos tributables, y su monto se calculaba por vía administrativa sobre la base de lo que hubiera producido el indígena a los beneficiarios de la tributación (en especial, al fisco) de no haber sido removido de las actividades del resguardo.

A su vez, el usuario del trabajo mitayo extraía un excedente adicional del indígena, igual al valor producido por éste, deduciendo los pagos por su alquiler y los gastos de mantenimiento. En todo caso, el salario no cubría el trabajo necesario de la mano de obra y sus oscilaciones no correspondían a los altibajos de un mercado libre de trabajadores. Por el contrario, a pesar de la aguda escasez de mano de obra que caracterizó la mayor parte de la etapa colonial, los estancieros conseguían mitayos prevalidos en su influencia. Lo predominante en esta relación residía en la obligación laboral de los mitayos a prestar el servicio, impuesta institucionalmente por una combinación de autoridad ancestral, cepto y autoridad real y, finalmente, adoctrinamiento religioso. No hay entonces nada en este tipo de explotación que se asimile al capitalismo, en el que la coerción proviene de factores exclusivamente económicos. Ni existe, en consecuencia, ninguna razón para ver en el mitayo el antecedente del moderno proletario.

Mientras subsistió, la mita cobró importancia en la asignación de la decreciente fuerza laboral indígena, siendo especialmente favorable para el desarrollo de las haciendas. Si bien es cierto que todavía en 1605 “los partidos de Santa Fe y Tunja tenían la obligación de contribuir cada año con 700 indígenas para beneficio de las minas de plata de Mariquita”,³⁵ para la generalidad del Nuevo Reino la minería se alimentó muy aisladamente de mitayos. En la región del Cauca los encomenderos siguieron mostrando una gran fortaleza política, que les permitió seguir usufructuando en gran medida la mano de obra indígena.³⁶ Aún así, la extinción acelerada de los naturales condujo a que paulatinamente se desarrollara una

35. Hernández Rodríguez, *op. cit.*, p. 308.

36. Colmenares, *Historia económica...*, p. 131.

división del trabajo: los esclavos negros fueron concentrados en el trabajo de las minas, mientras que los indígenas los abastecían con sus labranzas y su trabajo en las estancias.

En las regiones de Santa Fe, Tunja y Pamplona, el concertaje contribuyó indudablemente al surgimiento y consolidación de grandes estancias. De hecho, la mita entrañaba un privilegio exclusivo de los propietarios más grandes e influyentes, llegándose a legislar que los usuarios debían poseer estancias de más de 200 cabezas de ganado o cultivos de más de 20 fanegadas. Obviamente, estas medidas fortalecieron la gran hacienda e impidieron la explotación de la mano de obra indígena resguardada, por parte de los medianos y pequeños productores.

En este período la política española fue contradictoria: mientras favorecía la agricultura indígena que aglutinaba, en teoría, a la mayoría de los indios útiles, al mismo tiempo impulsaba la gran propiedad territorial, al permitir la explotación del grueso de los mitayos. Pero en la medida en que aumentara el radio de acción de la estancia, iba a disminuir la agricultura del resguardo, pues la primera le disputaba a ésta los trabajadores y las tierras, socavando las bases materiales de su existencia.

La economía colonial siguió enfrentando el problema de la escasez de brazos en el siglo XVII, algo atenuado ya por la expansión demográfica mestiza, que revistió aún mayor importancia en la recuperación que se observa a partir de la tercera década del siglo XVIII. En efecto, a mediados del siglo XVII la tasa de expansión de la población en su conjunto volvió a tornarse positiva, aunque el número de individuos considerados como indígenas continuó decreciendo.³⁷ Tal repunte demográfico no bastó para conjurar la competencia desenfrenada entre hacendados, mineros, instituciones religiosas, transportadores, dueños de obrajes y otros para mantener sujetos a indígenas y mestizos. Sobrevino así una paulatina crisis en el sistema de reparto administrativo de la mano de obra indígena, que se manifestó con especial fuerza durante el siglo XVIII. Según Margarita González, “los caciques perdieron su autoridad en la medida en que se fugaban los indios”; los indios huían precisamente para evitar el trabajo no remunerado en los lotes comunales y para no ser obligados a prestar las “demoras” en

37. *Ibid.*, p. 94.

tareas diversas y lugares lejanos a sus pueblos. Tenían oportunidad de escapar porque los terratenientes los concertaban individualmente, adjudicándoles el derecho a un lote de pan coger y a vivir junto con su familia—sentando así condiciones favorables para la reproducción de los arrendatarios—, y pagándoles en dinero y además con “raciones”, productos de la estancia, frecuentemente carne, de las que podían disponer como equivalente salarial.

La inversión de la tendencia demográfica en la mitad del siglo xvii se debió sin duda al mestizaje y al hecho de que esta nueva población pudo adaptarse al medio creado por la ocupación española. Los mestizos no eran considerados como tributarios, ni cayeron bajo la jerarquía que sometía a los indígenas.

Los vecinos blancos que llegaron como inmigrantes durante el siglo xvii para establecerse alrededor de los resguardos o dentro de ellos, convivieron con mujeres indígenas y a veces reconocieron a sus hijos.³⁸ La mano de obra resultante se fraccionó en arrendatarios de haciendas, frecuentemente en mejores condiciones de las que disfrutaban los arrendatarios indígenas; en artesanos y pequeños campesinos parcelarios, cuando tuvieron oportunidad de adquirir la propiedad de la tierra y también, como se menciona en las crónicas, en vagabundos que eran forzados a trabajar en las obras públicas por las autoridades locales.³⁹

Puede concluirse que la mano de obra tributaria no encontró el campo abierto para reproducirse y su número declinó. Hubo entonces un paulatino decrecimiento de los indígenas en los resguardos, que fueron agrupados unos con otros, trasladados a tierras más distantes y menos fértiles o simplemente disueltos. Únicamente en la región suroccidental los resguardos mantuvieron su vigencia, tanto así que resistirán no sólo los embates de la política colonial sino también los de la republicana.

Evolución tecnológica

Las evidencias encontradas en torno a las técnicas de los indígenas inducen a suponer que predominaba el cultivo extensivo: largos períodos de descanso de la tierra, siembra densa para evitar

38. Magnus Morner, *La mezcla de razas en la historia de América Latina*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1969, p. 73.

39. González, *op. cit.*, p. 75.

la invasión de malezas y el deshierbe, que cuando resultaba inevitable se acometía manualmente con hachas de piedra y mediante el volteo de la tierra en algunos casos (yuca y papa).⁴⁰

La quema, la roza y la siembra apenas requerían palos aguzados, palas y azadas de madera y hachuelas de piedra o hueso. La relativamente baja densidad demográfica de las tierras disponibles permitía su explotación espaciada y ahorra el esfuerzo humano requerido en la fertilización. Sólo en ciertos casos en que los sembradíos eran insuficientes en relación con la población, como entre los muzos y los guanes, se hizo menester adoptar sistemas de riego “con que regaban y fertilizaban sus términos y regalaban a sus vecinos”.⁴¹ El sistema de terrazas de siembra fue encontrado, además, para los chibchas, en Saucio, Facatativá, Tocancipá y Tunja,⁴² y para los arhuacos, en la Sierra Nevada de Santa Marta.⁴³

Las fuentes proteínicas principales del consumo indígena se derivaban de la pesca y la caza. No se llegó a contar con especies domesticables que aseguraran un suministro constante y reproducible con base en el pastoreo.

El tiempo de trabajo necesario para satisfacer el bajo nivel de necesidades era, en consecuencia, relativamente pequeño: con tres horas diarias de labor, aprovechando los períodos estacionales más o menos intensos de acuerdo con el ciclo de los cultivos, y con parte de los efectivos tribales dedicados a la caza, a la pesca y a la producción de sal, los muiscas se hallaban en una etapa de alto desarrollo social. Intercambiaban los tejidos de algodón de las tribus de tierras bajas por sal; “cada cuatro días se realizaban ferias en las aglomeraciones más importantes; no existía el dinero, se procedía más por trueque... como la zona chibcha carecía de oro y los orfebres lo necesitaban en abundancia, se intercambiaban por el metal precioso aportados por países limítrofes, los productos locales, principalmente sal, vestiduras de algodón y esmeraldas”.⁴⁴

40. Víctor Manuel Patiño, “Historia de la tecnología agropecuaria en Colombia”, en *Apuntes para la historia de la ciencia en Colombia*, Colcultura, Bogotá, 1973, p. 167. También Liborio Zerda, *El Dorado*, tomo 1, Bogotá, Banco Popular, 1971, p. 165.

41. Citado por Darío Fajardo, *El régimen de encomienda en la provincia de Vélez*, policopiado, Bogotá, Universidad de los Andes, 1969.

42. Orlando Fals Borda, *Campesinos de los Andes*, Bogotá, Editorial Iqueima, 1961, p. 109.

43. Patiño, *op. cit.*, p. 168.

Si bien los muiscas constituían “estados que manejaban grandes masas de tributarios y una concurrencia temporal de mantas, tejuelos de oro, sal, plumas, coca y coladoras por concepto de tributos”,⁴⁵ las evidencias señalan que el monto del sobretrabajo entregado a las jerarquías políticas y sacerdotales era menor al que tuvieron que redituarse cuando la dominación española se superpuso a la tribal.

Es indudable que el arribo de los españoles puso fin a este espacioso régimen de trabajo, aunque más tarde se registraron importantes tendencias hacia un relajamiento de los esfuerzos impuestos durante los primeros 70 u 80 años de la Colonia, especialmente a partir de la disminución tan abrupta de la presión demográfica sobre las tierras disponibles. Las huellas de la brutal opresión a que fueron sometidos los indígenas aparecen prácticamente en todos los aspectos de la vida colonial del siglo xvi. Resulta apenas lógico que los españoles “sólo podían sentir una furiosa irritación contra aquellos salvajes poco prácticos y poco dignos de confianza, que siempre se estaban escapando a los bosques, o en otro caso, muriéndose sin un motivo conocido”.⁴⁶

En los casos en que los españoles obligaron a los indígenas a agruparse, juntar sus parcelas y sembrar cereales, se incrementó notablemente la jornada de trabajo agrícola. Ciertamente, el cambio implicaba una merma de la alta productividad anterior pues había que preparar la tierra mediante el volteo y el arado, lo cual se efectuó con instrumentos de madera y con poca asistencia de animales de tiro.⁴⁷ La regeneración natural de la tierra, mediante el largo descanso o barbecho, quedaba reemplazada por el esfuerzo humano. “Cuando un trozo de terreno comienza a ser cultivado con mayor frecuencia—bajo técnicas preindustriales—generalmente

44. Henri Lehman, *Las culturas precolombinas*, Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1960, p. 117.

45. Tovar, *op. cit.*, p. 6.

46. Parry, *op. cit.*, p. 51.

47. Esto se evidencia en sinnúmero de casos por las ordenanzas que especificaban que la tierra debía ser entregada preparada para la siembra y que obligaban a la utilización de bueyes; “los dichos encomenderos (en Icabuco 1621) y labradores han tenido y tienen obligación de dar la tierra dispuesta y arada con bueyes para que los indios la siembren; no lo han hecho ni hacen y les obligan y han obligado a que con los brazos y palas la dispongan y corren que es trabajo muy excesivo”, Colmenares, González, Fajardo, *op. cit.*, p. 226.

se hace necesaria una mayor cantidad de trabajo agrícola que antes por cada hectárea de cultivo”. Como lo observa Esther Boserup, si bien se eleva la producción por unidad de área, tal aumento es mucho menor que el incremento del trabajo invertido.

Las innovaciones introducidas en la agricultura indígena incluyeron “el trigo, cebada y semillas de hortalizas, que todo se dio bien en esa tierra; conque se comenzó a fertilizar la tierra con estas legumbres, porque en ella no había otro grano si no era maíz, turmas, arracachas, chuguas, hibios, cubios y otras raíces y frijoles, sin que tuviesen otras semillas de sustento”.⁴⁸ El que así escribe, Rodríguez Freyle, ignoraba que el trigo y la cebada rinden menos calorías por unidad de trabajo y área sembrada que el maíz, el frijón y los tubérculos nativos.⁴⁹

La presión de los españoles sobre los indígenas para que se agruparan y cultivaran cereales fue rechazada en forma activa y pasiva, “por más que las autoridades se empeñasen en que plantaran aquel cereal y dejaran el palo de cavar por el arado”.⁵⁰ Por razones similares, se hizo difícil concentrar los indios y forzarlos al cultivo continuo de la misma parcela: “A pesar de la reagrupación efectuada por Melchor Vásquez Campuzano —escribe Colmenares sobre la Pamplona de 1560— muchos de los indios cultivaban dispersos todavía en 1602”. La misma dispersión y la itineración de las parcelas se observa en buena parte de Boyacá y también en la provincia de Santa Fe. La presión sobre la tierra por parte de los colonos es todavía mínima a fines del siglo XVI, incluso debió de haber un sobrante muy grande de ellas ante la catastrófica despoblación: por tanto, al resistir los cambios impuestos por la administración, los indígenas no defendían las tierras. Al parecer, rechazaban de plano que se les arrancara un excesivo sobretrabajo en los lotes comunales de los resguardos y en los conciertos obligatorios, de un lado y, del otro, se oponían al cultivo intensivo y poco productivo por el que presionaban los españoles para satisfacer su dieta.

48. Rodríguez Freyle, *op. cit.*, p. 75.

49. Esther Boserup observa que 0.4 hectáreas de tierra en tubérculos pueden alimentar una familia de 5 personas, pero la misma superficie en cereales es insuficiente para dos personas, fuera de que requiere una mayor cantidad de trabajo. *Las condiciones para el desarrollo agrícola*, Madrid, Editorial Tecnos, 1972, p. 96.

50. Colmenares, *Pamplona*, p. 53.

Cuando a los indígenas se les fijaron linderos en los resguardos, hubo que reemplazar el sistema de barbecho largo por uno más corto: la productividad se resintió pero el efecto negativo quedó un tanto neutralizado por la posibilidad de rotar diferentes cultivos, especialmente con base en el frijol. Colmenares nos informa que los indios de Cácuta fueron trasladados de tierra caliente a tierra fría a principios del siglo XVI; éstos se quejaban de “que no había tierra bastante para que los indios tuvieran tierra año y vez, por ser la más tierra doblada”. Tal situación apunta a un barbecho cuya duración oscila entre seis meses y un año. Además, como el maíz de tierra caliente abarca un ciclo de cinco meses y el de tierra fría uno de nueve, los indios cácutas se veían en la imposibilidad práctica de hacer descansar la tierra, con la secuela del agotamiento progresivo y de una merma en las fuentes elementales de subsistencia.

Según la información recopilada por Colmenares, los resguardos de Pamplona, Tunja y Santa Fe tenían un promedio de 1.5 hectáreas por tributario, lo cual permite, en el caso de que se cultivaran áreas no mayores de 0.5 hectáreas, dar reposo a la tierra durante un año. Si bien al declinar el número de tributarios de los resguardos aumentó la proporción de tierra per cápita, el arriendo de los campos sobrantes a los vecinos blancos y mestizos frenó la rotación de la tierra cultivada. Hubo disposiciones, incluso, como una en la provincia de Boyacá en 1755, que amenazaban con que “la posesión individual de los indios cesaría si las tierras no se cultivaban por el espacio de 3 años”.⁵¹

Es así como los agricultores indígenas concentrados en los resguardos se vieron impedidos para cultivar la tierra en forma extensiva y presionados a aumentar la jornada de trabajo.

El descenso de la productividad del trabajo en los cultivos impuestos por los españoles y en la organización interna de los resguardos estuvo acompañado por una intensificación de la jornada de trabajo en las tareas dirigidas por los colonos. Se introdujeron turnos de once y doce horas en los socavones de las minas, en los obrajes, en las faenas de arriería y bogaje; en la agricultura las horas de luz medían la jornada de los mitayos o concertados.

Los españoles no sólo implantaron grandes cambios en la jor-

51. Colmenares, *Tunja*, p. 196.

nada y la productividad del trabajo sino que provocaron una verdadera revolución en el uso de la tierra. En términos simples, hubo “una sustitución en gran escala de una población humana por otra animal”.⁵² Los vacunos introducidos tempranamente se reprodujeron con asombrosa rapidez y empezaron a asentarse en las periferias de las zonas ocupadas por los españoles, pero de allí pasaron a las zonas agrícolas que iban decreciendo con la extinción de la población aborigen. La expansión ganadera determinó que la presión sobre la tierra se manifestara con fuerza durante el siglo XVIII. Aunque todavía a mediados del siglo XVI se registraba “escasez de ganado en Santa Fe y Tunja y los caballos valen más caros”,⁵³ ya en 1635 el quintal de carne vale dos pesos oro, precio que se mantiene estable prácticamente durante más de cien años, porque los estancieros obtienen la ayuda de los cabildos para regular los precios y evitar su caída.

Son contadas las evidencias del uso de animales de tiro en la agricultura, aun en las estancias españolas, y su generalización, acompañada por el arado de tipo andaluz, es si acaso un desarrollo del siglo XVIII.⁵⁴ El caballo casi no fue utilizado como animal de tiro sino como medio de transporte, pues requería arados livianos de acero y un arnés especial, desconocido por los españoles. Su cruce con el asno dio lugar a la pacientísima mula que reemplazó parcialmente a los portadores humanos de cargas y hombres. Todavía durante el siglo XIX y en los primeros años del XX era corriente el viaje “a lomo de indio” de Honda a Bogotá, de Pasto a Barbacoas y de Cali a Buenaventura. Las mulas entraron a jugar un papel fundamental en aquellos casos en que los hombres no podían con cargas demasiado grandes. Las enormes dificultades del transporte demandaron un buen número de recuas y por consiguiente tuvieron que dedicarse vastas extensiones de tierra al cultivo de forrajes.

Del uso diferente de la tierra y del hecho de que parte de ella se destinara al pastoreo de vacunos se desprende un fenómeno contradictorio: la falta de complementación de las actividades agrí-

52. Parry, *op. cit.*, p. 192.

53. Colmenares, González, Fajardo, *op. cit.*, p. 184.

54. Fray Juan de Santa Gertrudis observa bueyes cerca a Pasto, el Valle del Cauca y la Sabana de Bogotá en su viaje de 1775. *Maravillas de la naturaleza*, Bogotá, Banco Popular, 1970.

colas y pecuarias. Lo ideal hubiera sido que la cría de ganado suministrara bestias de tiro y abonos para la agricultura y que se hubiera delimitado las tierras, según su calidad, para el pastoreo o el cultivo intensivo. Por el contrario, los vacunos asolaron con frecuencia las parcelas de los indígenas, imposibilitados de cercar sus cultivos por estar ello expresamente prohibido. Sólo en los cañaverales de tierras medias y feraces hubo alguna combinación: “el cogollo mantiene a los bueyes o bestias de los trapiches muy gordos”, observa fray Juan de Santa Gertrudis en uno de sus viajes por tierra caliente. Por lo general, la ganadería se expandió espontáneamente a territorios cada vez más amplios, irrumpiendo también en las tierras más fértiles y feraces del virreinato.

Con todo, la tecnología de tipo español no fue siempre perniciosa. El azadón metálico permitió un deshierbe más eficaz y rápido, lo mismo que una siembra más profunda y con menor gasto de semillas. El hacha y el machete incrementaron la productividad de la tala y el despeje de rastrojos. El arado de madera con puntas de acero y el rastrillo con puntas de metal, arrastrados ambos por bueyes, permitieron cultivar tierras duras, a diferencia del chuzo de madera y la siembra superficial. La hoz y nuevamente el machete aligeraron el corte de los cereales y la caña de azúcar. La molienda de esta última se llevó a cabo en la mayor parte de los casos con trapiches muy primitivos, siendo los más productivos los movidos por mulas y bueyes, y los más atrasados los que empleaban fuerza de trabajo esclava. En general, la rueda se aplicó en forma limitada y en carretas que sólo podían recorrer distancias cortas por la inexistencia de caminos adecuados. También se vio limitado el uso de la rueda en los molinos de viento y agua, tal como se colige de los relatos de fray Juan de Santa Gertrudis en cierta ocasión en que un terrateniente solícito le pidió diseñar los planos.⁵⁵

La adaptación de la tecnología española fue apenas parcial y se fundió con las prácticas locales de los indígenas. La agricultura aborígen siguió dependiendo en mayor o menor medida de las viejas técnicas prevalecientes en las condiciones del cultivo intensivo, aunque asimiló en especial el machete y otras herramientas cortantes traídas por los españoles. Las pequeñas propiedades de

55. *Ibid.*, vol. I, p. 198.

blancos y mestizos, especialmente cuando pudieron ocupar las tierras de ladera, cuya inclinación impedía el uso del arado y el buey, desarrollaron técnicas de preferencia con base en la roza, la quema y la siembra superficial. La hacienda, a su vez, al monopolizar grandes extensiones, volvió a fundar su explotación en los descansos prolongados de la tierra, ahorrándose en esta forma la mano de obra, tan escasa, por lo menos hasta bien entrado el siglo XIX. Como lo anota Capdequi, la tierra era “económicamente aprovechable con rendimiento digno de tenerse en cuenta, cuando se poseía en grandes extensiones que permitían dejar en barbecho durante bastante tiempo los campos que una vez habían sido cultivados”.⁵⁶

En términos generales, los efectos de la dominación española sobre la productividad del trabajo fueron negativos, contrarrestados por la considerable ampliación de la jornada de trabajo y la reducción del consumo individual. La diezma brutal del número de tributarios, derivada de esta situación, hizo disminuir la producción de alimentos y en consecuencia el mercadeo del excedente. Los índices de precios compilados por Pardo Pardo para Santa Fe de Bogotá muestran tendencias a la baja en la segunda mitad del siglo XVII y durante el siglo XVIII, pero éstas son protuberantes sólo para el azúcar, mientras que la carne guarda estabilidad. Tal hecho, sumado a los altísimos costos del transporte, impulsó el autoconsumo donde éste era posible. Así, West relata cómo las cuadrillas de esclavos en el Chocó, Antioquia y Barbacoas se dividían en dos: la una se dedicaba a producir los alimentos para la otra, que lavaba las arenas o laboraba en los socavones.

Las condiciones generales de productividad mejoraron al obtener preeminencia la agricultura criolla sobre la indígena. De otra parte, la nueva población mestiza no pudo ser sometida en forma tan brutal como su antecesora; en la medida en que seguían escaseando los brazos y se ampliaban las haciendas, en especial la ganadera, mejoraron tanto la alimentación como las condiciones de trabajo.

La disolución de muchos resguardos, que cayeron en manos de pequeños propietarios, dio origen a un amplio sector campesino en Boyacá y Cundinamarca, el cual subsidió minuciosamente la

56. Capdequi, *op. cit.*, p. 243.

tierra en parcelas separadas, rotándolas con cereales, papa y pastos para cabras. Otro sector del campesinado ocupó las tierras bajas y medias y se entregó al cultivo itinerante del maíz y el plátano. La quema continuó siendo el único medio de contrarrestar la voracidad de las malezas en las tierras húmedas.

El régimen de trabajo en las haciendas se vio relajado por las prácticas extensivas de cultivo y pastoreo, tan sólo intensivas en las huertas de los arrendatarios. En las Indias no se dio, en todo caso, la revolución tecnológica que caracterizó el agro europeo durante el siglo XVIII: arados pesados de acero, introducción del caballo en la arada, rotación racionalizada, nuevos sistemas de drenaje, cría avanzada de ganado con base en cruces, pastos nutridos y granos, mejoras en el transporte y uso generalizado de la rueda.⁵⁷

Aquí la parsimonia de la producción, perfectamente compatible con el exiguo crecimiento de los mercados y la gran extensión de los territorios monopolizados por los terratenientes, indujeron un cambio técnico lento, sólo quebrado ocasionalmente durante el siglo XIX con una que otra mejora. La hacienda se encerró en sí misma y aunque colocó parte de su producto en los mercados solicitó poco de ellos, exceptuadas las importaciones para el consumo de los terratenientes. Esa inserción a medias, que aseguraba la producción interna de la mayor parte de las necesidades y aperos de los arrendatarios, casi nada contribuyó a la organización del trabajo en forma intensiva ni a la aplicación sistemática de la ciencia en la actividad económica. Pero el aspecto fundamental reside en que las relaciones extraeconómicas de sujeción de los arrendatarios eran incompatibles con un régimen intensivo de trabajo, en el que se confunden en un mismo proceso el trabajo necesario y el trabajo sobrante. Si no existe la fuerza de trabajo en su forma de mercancía, y por lo tanto la jornada no puede ser dispuesta en la mejor y más económica forma por el capitalista, el ritmo de labores sólo varía para el arrendatario si se le reduce el tiempo de ocupación en su parcela de pan coger para aumentárselo en los cultivos de la hacienda, parámetros muy estrechos si se quiere impulsar un modelo distinto de cambio técnico al que evidentemente se dio.

57. T. J. Ashton, *The Industrial Revolution, 1760-1830*, Oxford, Oxford University Press, 1964, p. 44.

AGRICULTURA CRIOLLA

El desarrollo de la hacienda

La hacienda pudo desarrollarse suficientemente durante el siglo XVIII por contar con un abastecimiento adecuado de mano de obra. A partir de 1600 los terratenientes criollos pudieron explotar en forma restringida a los mitayos y, en forma quizá más amplia, a los esclavos. Sin embargo, ya en las postrimerías del mismo siglo captaron una parte apreciable de los indígenas de los resguardos, a quienes convirtieron en trabajadores residentes. Más importantes en el conjunto del trabajo social del Nuevo Reino fueron los mestizos o “libres” atraídos en condición de moradores de las haciendas. Algunos colonos españoles pobres también fueron contratados como arrendatarios por los grandes terratenientes criollos.

Los pueblos indígenas de la altiplanicie cundiboyacense, y en menor medida los del Cauca y la costa, fueron invadidos y asediados por colonos españoles durante el siglo XVII. Las tierras sobrantes de los resguardos, aumentadas primero en razón de la alta mortalidad de los tributarios y después por la fuga sistemática de los sobrevivientes hacia las haciendas o hacia el monte, fueron arrendadas a blancos y mestizos, cuyos pagos contribuyeron a engrasar el tributo que debía entregar el resguardo al fisco.⁵⁸ Sería sugestivo un análisis de los ingresos del fisco colonial para ver en qué medida éstos decrecen con la extinción de los tributarios y si en efecto se recuperan por contar con parte del sobreproducto de los libres y las castas. En todo caso, los colonos blancos y los mestizos encontraron en los resguardos espacio para sobrevivir como pequeños productores. A la buena calidad de las tierras concedidas a los resguardos se añadían otras ventajas, pues allí las condiciones de asentamiento debieron de ser menos onerosas de las que prevalecían con un gran terrateniente criollo: la organización sometida de los cabildos de indios no se hallaba en términos de extraer altas rentas a los libres y aún menos por cuanto la legalidad de tal tipo de operaciones estuvo en constante entredicho.

La convivencia de colonos e indígenas en los resguardos, más la violencia de los españoles contra los indígenas, que también fue sexual, dio lugar a un amplio proceso de mestizaje. En efecto, “los

58. Fals Borda, *op. cit.*, p. 96.

mestizos fueron quienes en gran parte dieron el vuelco a la distribución demográfica... se caracterizaron por una gran flexibilidad que les permitió adaptarse tanto a las nuevas pautas de poblamiento, como a las nuevas posibilidades abiertas en el campo".⁵⁹

Los mestizos no pudieron ser considerados jurídicamente como tributarios ni tampoco como personas obligadas a trabajar para el fisco o los particulares. No obstante, frecuentemente la administración colonial hizo recogidas de "vagos" y los forzó a trabajar en las obras públicas; aún más generalizado fue el hecho de que si bien "los mestizos estaban exentos de los repartimientos... podían ser sometidos a la esclavitud por deudas, y muchos lo fueron".⁶⁰

La carestía de la mano de obra indujo a los terratenientes a desarrollar diversos mecanismos para explotar en forma exclusiva a sus arrendatarios. De hecho, "un peón que llegaba a la hacienda tenía muchas dificultades para abandonarla... se le podía impedir que se fuera alegando las deudas debidas al patrón... estas deudas, cualquiera que fuera su origen, eran pagaderas en trabajo si no se pagaban en dinero y eran heredadas por los hijos".⁶¹ Para que tal sistema pudiera aplicarse hubo que contar con una estrecha ligazón entre los terratenientes y el poder local, que vigilara y castigara a los deudores o arrendatarios fugitivos, y aun dentro de la misma hacienda existieron instrumentos de castigo como el cepo, encontrado en buena parte de las haciendas del país. La relación de poder se dio efectivamente: cabildos coligados con los terratenientes y corregidores, más tarde intendentes y subordinados, que actuaron con firmeza para mantener sujeta la fuerza de trabajo de las haciendas.

Parry observa que éste fue el desarrollo local de las formas de producción y que no figura formalmente dentro del derecho español.

A la suerte de los arrendatarios no escaparon algunos colonos españoles pobres. En Boyacá, según Fals Borda, hubo entre 1770 y 1785 arrendatarios blancos en las grandes haciendas de Turmequé (23 vecinos) y en Toca (55 vecinos).⁶² Sin embargo, mediaban diferencias entre los arrendatarios blancos, mestizos e indígenas: los

59. Fals Borda, *op. cit.*, p. 31.

60. Parry, *op. cit.*, p. 199.

61. *Ibid.*, p. 98.

primeros ocuparon frecuentemente posiciones de confianza en labores de supervisión; eran los mayordomos que impusieron las cargas terratenientes sobre indígenas y mestizos situados en los niveles rasos en las haciendas. Los sistemas jerárquicos variaban. A veces era un mestizo el hombre de confianza del terrateniente, mientras que en otros casos actuaron como calpizques ciertos indios traídos de otras regiones o aun esclavos.

El cambio del concierto colectivo entre terrateniente y cacique, a quien se le abonaba el alquiler semestralmente por el concierto privado entre terrateniente y arrendatario residente, se empezó a dar esporádicamente desde finales del siglo xvii pero se aceleró notablemente durante el siglo xviii. El pago que el hacendado cancelaba al resguardo por el alquiler fue reemplazado por un contrato verbal de arriendo. Éste contemplaba la cesión de una parcela, adelantos en dinero y raciones, y en contraprestación, la obligación de trabajar en la hacienda por un jornal. La cadena de deudas crecientes y hereditarias fue el complemento necesario para la reproducción de esta forma de trabajo forzado que se desarrolló en el Nuevo Reino y en muchas regiones de la América Española.

Ya en 1740 se eliminaron los conciertos tradicionales en la Sabana de Bogotá y “al que quiera concertarse se le ha aumentado el salario y las raciones... pagan a los que se hayan concertado voluntariamente casi un tanto más de lo acostumbrado”.⁶³

El relativo auge de la economía colonial a partir de 1730 impulsó la producción agrícola y pecuaria, aunque la oferta no suficientemente amplia de mano de obra actuaba aún como limitante. En consecuencia, en las haciendas el equivalente salarial se incrementó. La parte recibida en metálico fue importante como incentivo adicional para garantizar la permanencia de los arrendatarios en las haciendas, pero no prestaba en forma alguna un carácter capitalista a la relación de producción. En ésta predominaron los instrumentos de coerción y sujeción extraeconómicos mediante los cuales los terratenientes se apropiaban de los excedentes de los vivientes y separaban el trabajo necesario —consistente en el producto de la parcela de pan coger, raciones de la misma producción de la ha-

62. Fals Borda, *op. cit.*, p. 84.

63. Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia*, Medellín, Ediciones Efe, 1956, p. 18.

cienda y algún metálico para compras en los mercados locales (fundamentalmente sal, vestido y sebo)— del trabajo sobrante.

En la Nueva Granada las formas de trabajo en el Centro, el Tolima, el Cauca y en parte en la Costa evolucionaron hacia el pequeño arriendo y la vinculación laboral a las haciendas. Ospina Vásquez observa que “en tierras aledañas a la región de Bogotá se había establecido el sistema de ‘agregados’: gente que vive en las tierras sin pagar arrendamiento, que por lo común pagan dos pesos si no ayudan, y por esto tiene la obligación de hacer rodeos... parece que el sistema se estuviera estableciendo entonces. Después se generalizó mucho, aunque con grandes variaciones locales”.⁶⁴

En el Cauca y Nariño se instalaron terrazgueros y vivientes en tierras aledañas a las haciendas, y con frecuencia tenían la obligación de trabajar gratis para el terrateniente durante ciertas épocas del año. En las haciendas jesuitas a los arrendatarios fijos se les llamaba “asentados” y se practicaba con ellos una política consciente de endeudamiento; en palabras de uno de los administradores de la Orden, el endeudamiento se “precisa para conservarlos y obligarlos al trabajo, que de contrario se abandonan a la embriaguez y a la desidia”.⁶⁵

La sujeción de los trabajadores residentes impedía la conformación de un mercado de trabajadores libres. Su necesidad se comprende aún mejor por la existencia de mucha tierra no abierta todavía, a la cual hubieran podido dirigirse los campesinos de no haber estado atados a las haciendas.

Fuera del peonaje por deudas y la violencia coercitiva del poder local, hubo instrumentos adicionales que, por una parte, hacían difícil a mestizos y blancos el acceso a la propiedad de la tierra, y, por otra, actuaron en el plano ideológico para fijar la mano de obra a la hacienda. Con frecuencia el párroco local visitaba las haciendas e influía las almas de los arrendatarios desde el púlpito de la capilla, existente en la mayor parte de ellas. Con su pragmatismo, los párrocos desplazaron durante el siglo XVIII el idealismo de los misioneros o monjes descalzos y se constituyeron en el brazo religioso de la explotación terrateniente, enajenando las almas de los

64. *Ibidem.*

65. Germán Colmenares, *Las haciendas jesuitas en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1969, p. 88.

campesinos y sembrándolas de superstición y terror, contribuyendo así a desarrollar en ellos la subordinación al patrón y a practicar una obediencia servil.

Se hace necesario insistir en que la base del proceso de producción en la hacienda es la coerción extraeconómica. En los casos en que no existía pago de arriendo por la parcela, el residente se obligaba a trabajar para el estanciero por un salario menor que el de un "forastero". Tal jornal cubría sólo una parte relativamente pequeña del trabajo necesario del productor directo y si bien daba margen a cierto mercado, surtido por formas de producción artesanales u obras, éste satisfacía una parte también pequeña de las necesidades del productor. La desvalorización progresiva de este tipo de salario durante el siglo XIX y el aumento de las cargas de los arrendatarios demuestran que este pago en metálico no contenía el germen del régimen capitalista de producción. Para serlo, su importancia tendría que haber aumentado con el paso del tiempo y disminuido la del lote de pan coger y las raciones provenientes de la misma producción de la hacienda, el otro componente de la relación.

El sistema de deudas constituye una relación de sojuzgamiento personal del deudor por parte del acreedor. Por lo general, la deuda contraída tiene una base real pero la cuantía de los intereses y la contabilidad, llevadas arbitrariamente por el terrateniente, no se rigen por las condiciones de un mercado de dinero en el que prime una tasa "normal" de interés. La relación sirve sobre todo como eficaz instrumento de dominación sobre el arrendatario, su familia y su descendencia. No se trata entonces de un régimen de producción basado en la libertad de los productores para ofrecer su fuerza de trabajo como una mercancía, sino de uno en que ésta es movilizadora por medios extraeconómicos.

Con todo, la carestía de la mano de obra observada durante el siglo XVIII contribuyó en forma decisiva a que las condiciones generales de vida de los arrendatarios fueran relativamente buenas, pues desató entre los terratenientes una acérrima competencia por mantener sujetos a los vivientes. Las condiciones inestables del régimen de trabajo que se iba perfilando de manera creciente se expresó en cierto grado de movilidad de los productores directos de las haciendas: "De las cuentas de las haciendas que se pueden consultar en el archivo nacional —anota Ospina Vásquez para el siglo

xviii— no parece que se pueda deducir la inmovilidad de la mano de obra agrícola. Esto es aparentemente un desarrollo posterior, unido al concierto por deudas”.⁶⁶ Una vez que cambiaron las condiciones económicas y demográficas durante el siglo xix las condiciones de vida de los arrendatarios decayeron drásticamente, como el mismo Ospina Vásquez comprueba al hacer la comparación de la canasta de los vivientes entre los dos períodos.

Todavía durante el siglo xviii, a pesar de que los precios de la carne aumentaron como resultado del incremento de la actividad minera, las existencias de ganado habían crecido tanto que “una abundante dieta cárnica era posible, e incluso habitual, entre los pobres e indios”.⁶⁷ Dado que la mayor parte de las grandes estancias contaban con ganado, las raciones, incluidas en el equivalente salarial de los arrendatarios, contenían tasajo, es decir, carne salada y secada.

La situación durante el siglo xviii contrasta con la de los dos siglos anteriores, cuando eran los encomenderos los que controlaban el venero de mano de obra. También marca un contraste con la del período de transición que siguió, caracterizado por el acceso limitado de los terratenientes a una parte de los indios útiles de los resguardos. Los terratenientes se fortalecieron con la renovación demográfica de mestizos e incluso al quedar en posición de captar los rezagos de mano de obra indígena.

Si durante la etapa del resguardo los terratenientes habían dispuesto de un cierto número de mitayos, racionados en proporción a su influencia política en el gobierno local, ello no satisfacía sus necesidades de mano de obra. Ahora, la sujeción de un número apreciable de trabajadores residentes aseguraba un nivel más alto de producción, realizable en parte en un mercado minero y urbano en expansión —en parte, porque las necesidades internas de la hacienda también se habían incrementado—, y contando incluso, aunque en forma limitada, con algún mercado externo para los cueros de los vacunos.

Es posible que el nivel de rentas obtenido por la gran propiedad territorial en esta etapa no fuera muy alto: el significativo consumo de los arrendatarios, los estrechos márgenes de la producción

66. Ospina Vásquez, *op. cit.*, p. 20.

67. Konetzke, *op. cit.*, p. 298.

efectivamente comercializada y los impuestos (fiscales y eclesiásticos) que recaían sobre la agricultura debieron de comprimir los ingresos de los terratenientes. A pesar de esto, es evidente que el sistema marchaba cada vez mejor en las circunstancias demográficas y económicas del siglo XVIII.

Que el sistema marchaba a pesar de la carga de los diezmos eclesiásticos, que abarcaba mínimo un 20% del producto neto obtenido por los terratenientes, se demuestra por el gran aumento del recaudo de los diezmos dentro del arzobispado de Santa Fe. Éstos pasan de 105.748 pesos oro en 1790 a 301.834 pesos en 1805,⁶⁸ un alza de un 50% en 15 años que equivale a una tasa de crecimiento geométrico del 3.4% anual en el valor de la producción de las haciendas.

El sistema tenía en su favor varios mecanismos: los "vivientes" cultivaban parte apreciable de sus subsistencias; el terrateniente no sufragaba ni el mantenimiento total ni la amortización de los productores directos durante el tiempo muerto del ciclo agrícola, como sí debía hacerlo el esclavista; el salario en metálico cubría sólo una parte de las necesidades de los productores directos, posiblemente entre un 20 y un 30% de sus consumos, dando lugar así a un mercado regional donde se transaba en dinero esta porción de las necesidades de los arrendatarios. El mercado era limitado pero suficiente para dar vida a las artesanías rurales y urbanas que desplazaron totalmente durante el siglo XVIII a los obrajes, descompuestos en la misma forma que los resguardos. El comercio permitió además cierta especialización en la producción agrícola que salía al mercado, especialmente panela, aguardiente y tabaco.

Pero la presión del mercado sobre la producción de la hacienda no era lo suficientemente fuerte como para exigir una mayor especialización, por lo que el uso de parte de la tierra monopolizada en lotes de pan coger, como equivalente salarial, aparecía como el mejor sistema de producción, desde el punto de vista del terrateniente. De hecho, la utilización de la tierra de las haciendas era muy limitada y la mayor parte de ellas se encontraba todavía sin civilizar; lo que se cultivaba se hacía con largos barbechos o estaba sembrada con pastos naturales. Las "raciones" incluidas en el equivalente salarial emergían también de un sistema capaz de produ-

68. José Ignacio Márquez, *Memoria de Hacienda*, Bogotá, 1831.

cir más de lo que podía absorber el mercado: si la hacienda contaba con una producción de ganado, panela y cereales alta en relación con la demanda, aprovechaba como equivalente salarial lo que no vendía y reducía en esta forma sus desembolsos en metálico.

Las características del mercado se desprenden entonces de las relaciones de producción. La inexistencia de la fuerza de trabajo como mercancía hace que el mercado de subsistencias sólo exista para una pequeña parte de las necesidades de los productores. Pero lo más notable es que las haciendas del siglo XIX, como se verá más adelante, especialmente las de tierras bajas y medias, eliminaron casi por completo la circulación monetaria en sus regiones, al pagar con vales, redimibles en las tiendas de la hacienda, las jornadas trabajadas en las reservas del terrateniente, restringiendo en esta forma la circulación para la parte de la producción de la hacienda vendida en otras regiones. Este posterior desarrollo confirma la tendencia al establecimiento de relaciones de servidumbre y no a formas de producción capitalistas.

No obstante la existencia de una producción basada, en lo fundamental, en vínculos de dependencia personal y en trabajadores residentes no eliminaba del todo los problemas de suministro de mano de obra para la hacienda, en especial cuando en ésta se sembraban cereales u otros productos que requieren un alto número de recolectores estacionales. Lo más probable es que los forasteros contratados por las haciendas en tiempo de cosecha fueran campesinos parcelarios, pues no hay evidencia de trabajadores migrantes. Si bien hubo limitaciones legales y extralegales para el establecimiento de la pequeña propiedad parcelaria en territorios de hacienda, la presión de blancos y mestizos sobre la tierra, manifiesta primero en la toma parcial de los resguardos y más adelante en la ocupación de tierras de ladera, constituyó el origen de muchos de los pueblos y parroquias de pequeña propiedad que aún hoy caracterizan regiones de Cundinamarca, Boyacá y Nariño. La hacienda pudo explotar esporádicamente a parte de los miembros de estas formas de trabajo familiar, pagándoles una especie de salario más cercana al capitalismo, pero enmarcada de todas maneras dentro de las relaciones de poder local que presionaban a esta fuerza de trabajo por medios extraeconómicos para que admitiera ser alquilada en las haciendas durante períodos cortos.

La hacienda esclavista

La crisis demográfica del siglo xvi fue contrarrestada en parte con la importación de esclavos africanos “cuando la población indígena había disminuido notablemente y era objeto de una legislación protectora que hacía difícil el empleo de su mano de obra en el trabajo minero”.⁶⁹ Sin embargo, la puesta en práctica de esta legislación se vio entrabada por la situación material del Nuevo Reino y en consecuencia “el trabajo de los indios en las minas se siguió prestando hasta bien entrado el siglo xvii”.⁷⁰

Sólo en la segunda mitad del siglo xvii y durante el xviii ganó importancia el modo de producción esclavista dentro del trabajo social de la Nueva Granada y no sólo para la minería del Cauca, Antioquia, Chocó y la Costa Atlántica, sino para la producción de miel y panela.⁷¹

La importancia del modo de producción esclavista dentro de la economía colonial se refleja en el papel político desempeñado por su clase dominante durante la independencia y en los primeros años de la república: los Mosquera, Obando, Arboleda y Arroyo, las familias esclavistas más destacadas de la provincia de Popayán, ejercieron influencia decisoria en la política nacional, especialmente durante el siglo xix.

Popayán se proyectaba durante el siglo xviii como la ciudad más rica del Nuevo Reino, asiento de los esclavistas del Chocó, Barbacoas y de los grandes terratenientes del Cauca. La integración en la minería y la agricultura serviles de una población indígena menos diezmada que en el resto del reino y de esclavos importados de África permitió allí un desarrollo mayor que en otras regiones mineras o agrícolas. El incremento de la trata de esclavos, que en 1740 llegaban a cerca de 10.000 en los lavaderos, explica en lo fundamental el auge minero de la Nueva Granada, concentrado en los yacimientos del Chocó y Barbacoas,⁷² ambos en manos de los esclavistas residentes en Popayán.

Si en el Cauca las formas de producción esclavistas se consolidaban con el apoyo de la explotación de los indígenas, en el resto

69. Jaime Jaramillo Uribe, *Ensayos sobre historia social colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional, 1969, p. 87.

70. West, *op. cit.*, p. 85.

71. Jaramillo Uribe, *op. cit.*, p. 10.

del virreinato la situación era más bien irregular y la producción esclavista encontró dificultades. Esto fue especialmente cierto para la provincia de Antioquia, donde las tierras poco fértiles y la casi exterminada población aborígen configuraron un marco poco propicio para el avance de la minería y la agricultura esclavistas. Los esclavos fueron utilizados en los lavaderos del río Cauca y en las grandes haciendas cañeras y ganaderas de Santa Fe de Antioquia y el Valle de Aburrá. Las condiciones de abastecimiento eran pésimas, la productividad de los esclavos ínfima y éstos, sobreexplotados y mal alimentados, desarrollaron una tradición de rebelión y cimarronería, escapando frecuentemente de sus propietarios y estableciéndose como mineros y agricultores independientes en las regiones más inaccesibles de la provincia.

Durante el siglo xvii se presentaron en Antioquia “una serie de levantamientos de los cuales quedó un residuo de población negra fugitiva y liberada de la esclavitud”,⁷³ lo cual, conjugado con la llegada de colonos blancos pobres, dio paso a un importante conglomerado de mineros y agricultores independientes, que no pudieron ser sujetos por los colonos monopolistas de minas y tierras, ni expropiados de su sobretrabajo.

Ya en el siglo xviii la minería y la agricultura independientes se robustecieron más que las mismas ramas explotadas con base en esclavos. En especial la minería esclavista se desarrollaba en condiciones de hondo desequilibrio.

La alta incidencia de morbilidad entre los negros de las minas se reflejaba en una alta tasa de mortalidad. Era necesaria una introducción constante de nuevos esclavos para reemplazar a los muertos, y cuando aquellos no se obtenían disminuía drásticamente la producción de oro. Además la mortalidad infantil debe haber sido muy alta; por ejemplo, en Remedios (en 1632) una cuadrilla de 94 esclavos, de la cual 38 eran mujeres en edad de procrear, contenía solamente 11 niños menores de 10 años.⁷⁴

72. Colmenares, *Historia económica...*, p. 217.

73. Álvaro López Toro, *Migración y cambio social en Antioquia en el siglo XIX*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1969, p. 13.

La tecnología empleada en las minas era escasamente productiva y los suministros para los esclavos pocos y caros, teniéndose que conformar grupos de esclavos que trabajaban en la agricultura para obtener el sustento de todos. La situación financiera de los propietarios esclavistas era en consecuencia tan precaria, que quienes habían logrado obtener créditos por parte de la administración real ni siquiera podían pagar las amortizaciones e intereses correspondientes.⁷⁵ Tal hecho pone de presente la incapacidad de los dueños de esclavos no sólo para acumular rentas esclavistas sino también para lograr la mera reproducción de este sistema de explotación de la mano de obra.

La crisis de la producción esclavista no se sentía únicamente en Antioquia sino que se extendió a las haciendas de la Costa, a la faja oriental del virreinato y a las tierras bajas de Cundinamarca, donde a los problemas inherentes a la explotación esclavista se agregó en 1780 la introducción de aguardiente español, una secuela de la nueva política mercantil practicada por la metrópoli. El procesamiento local de aguardiente bajó entonces de 150.000 a 50.000 pesos anuales, con la consiguiente contracción en las compras de miel por parte de los estancos. Se incrementó la competencia entre los hacendados esclavistas, los terratenientes con arrendatarios y los campesinos parcelarios,⁷⁶ perdiendo terreno los primeros por tener que enfrentar costos fijos mucho más altos y viéndose forzados, si no lo habían hecho ya, a dar rozas de subsistencia a los esclavos para descargarse por lo menos de los gastos monetarios de su sostenimiento.

Las variaciones de la demanda realzan la gran ineficacia del esclavismo en las condiciones hispanoamericanas, caracterizadas por una oferta rígida no sólo cuando caía la demanda sino también cuando se expandía, por la dificultad de conseguir nuevos esclavos. El sistema de plantación norteamericano y de las islas del Caribe, cuyos insumos eran comprados en los mercados, tuvo poco arraigo en la Nueva Granada, con algunas excepciones alrededor de Cartagena. Aquí el esclavismo, al igual que las formas del pequeño arrendamiento, se vio impelido a producir una parte consi-

74. West, *op. cit.*, p. 87.

75. Jaramillo Uribe, *op. cit.*, p. 71.

76. *Ibid.*, p. 72 y 73.

derable de sus propios consumos y apenas en las zonas costeras, cercanas a los puertos, pudo abastecerse con víveres importados que por ser considerablemente caros entrababan el buen funcionamiento de las plantaciones. Una de las recomendaciones de Antonio de Narváez y La Torre para agilizar el comercio de esclavos, reducido en todo el mundo a fines del siglo XVIII —lo que contribuyó a disolver esta forma de producción—, era la de “cambiarles carne por carne, recibiendo de ellos (islas del Caribe) lo inestimable de un hombre por lo despreciable de 4 ó 5 novillos, o de 3 mulas o bien 20 cargas de palo (de tinte) que ofrece de balde la tierra”.⁷⁷ A pesar de la escasez de esclavos, en Cartagena ciertos propietarios empleaban una gran cantidad de ellos como sirvientes personales; frecuentemente, estos esclavistas alquilaban a los hombres y forzaban a las mujeres a la prostitución, apropiándose del resultado en metálico de sus trabajos.⁷⁸

El mismo cronista apunta que la mayor parte de la actividad productiva de la Costa Norte del virreinato recaía sobre trabajo esclavo:

Lo que considero más útil, y absolutamente necesario y que debe solicitarse, y fomentarse en esta provincia (Santa Marta y Riohacha) es la de negros esclavos, porque sólo con ellos, es que trabajan todas las haciendas, y se adelantan los frutos de exportación, y aun los de consumo; la mayor parte de la demás gente, se podría dudar si son más de peso, que de utilidades al Estado, a lo menos en balanza de comercio (...) los blancos no se destinan al trabajo pues éstos no son apropiados para estas fatigas, además de la repugnancia y dificultad con que se dedican a ellas mirándolas como destinadas únicamente para la gente inferior.⁷⁹

En las provincias de Riohacha y Santa Marta había 4.537 esclavos en 1789 contra 4.800 blancos, 9.133 indios y 25.395 libres. Dentro del concierto virreinal, sin contar Panamá, los esclavos llegaban a 52.581 y constituían el 7.2% de la población contra un

77. Antonio de Narváez y La Torre, José Ignacio de Pombo, *Escritos de dos economistas coloniales*, Bogotá, Banco de la República, 1961, p. 63.

78. Jaramillo Uribe, *op. cit.*, p. 45.

79. De Narváez, *op. cit.*, p. 74.

25.5% de blancos, un 19.5% de indios y un 47.8% de libres. En estos datos, extraídos de Silvestre, hay muchos mestizos catalogados como blancos, especialmente en la provincia de Tunja, lo cual permite concluir que ya a fines del período colonial más de la mitad de la población era mestiza y el estamento esclavo abarcaba sólo una parte reducida. Sin embargo, en Popayán había concentrados 12.441 esclavos, casi el 24% de la población, y en Cartagena y Antioquia el porcentaje superaba el 16%.

El hecho de que el tipo de esclavismo practicado en casi todo el Nuevo Reino recurriera en parte al trabajo de los esclavos para las actividades de labranza, llegándose hasta a encontrar mulatos y negros libres concertados en las haciendas pues los esclavistas en su acérrima competencia por mano de obra les ofrecían la libertad en las mismas condiciones de que disfrutaban los vivientes,⁸⁰ confirma en sus tendencias generales que el modo de producción más apropiado a las condiciones económicas, demográficas y de división del trabajo imperantes en la Nueva Granada durante el siglo XVIII fue el basado en la servidumbre de los trabajadores residentes en las haciendas. Por otra parte, es evidente que situaciones similares se dieron en el resto de América: "Una buena parte de los esclavos tenía una economía propia, basada en la concesión por el propietario, del disfrute de una parcela".⁸¹ Es posible deducir que la reproducción de los esclavos bajo las formas de la agregatura debió de ser por lo menos similar a la de los arrendatarios y mucho mejor de la que se presentaba en el sistema de plantación y aun en las regiones mineras de la Nueva Granada.

En todo caso el sistema esclavista contenía gérmenes de disolución, manifiestos con especial fuerza en la minería antioqueña y que también se expresaban en la adaptación especial que exhibía el sistema, aun en el mismo Cauca, donde los esclavos de las haciendas no se diferenciaron mucho de los agregados. La crisis de la esclavitud se verá precipitada por la guerra de liberación de España y por las guerra civiles posteriores, pero la institución no desaparecerá totalmente de la República hasta 1851. En esta fecha

80. Jaramilo Uribe, *op. cit.*, p. 74.

81. Ciro Flamarión Cardozo, "El modo de producción esclavista colonial en América", en *Modos de producción en América Latina*, Buenos Aires, Ediciones Pasado y Presente, 1974, p. 408.

se declaró extinguido por decreto un modo de producción que ya había perdido importancia en el conjunto del sistema productivo de la República, con la sola excepción de la provincia de Popayán.

La pequeña propiedad parcelaria y la aparcería

El desarrollo de la pequeña propiedad parcelaria en el Nuevo Reino fue factible sólo en las tierras de las que los criollos acaudalados no pudieron apropiarse jurídicamente, en algunas regiones donde no sometieron la mano de obra y en los terrenos pendientes y de mala calidad. En el caso de las fértiles comarcas de los resguardos hubo algunas que pasaron a ser pequeñas propiedades en Cundinamarca, Boyacá y Nariño, pero una buena porción de ellas pasó a ser monopolizada por las grandes haciendas. Las tierras muy inclinadas de la cordillera andina y las malsanas de clima tórrido fueron abiertas y puestas a producir en forma paulatina por campesinos colonos que de hecho lograron sobre ellas una posesión efectiva durante un cierto tiempo. Sin embargo, tal derecho les fue disputado luego por los terratenientes, apoyados en su poder local.

En 1789 el virrey Caballero y Góngora consideraba al campesino parcelario que escapó al sojuzgamiento de los terratenientes y al fisco español, como uno de los problemas fundamentales del virreinato:

Se ven fertilísimos valles, cuya abundancia pide la mano del hombre, más para coger que para trabajar; y sin embargo se hallan yermos y sin un solo habitante, al mismo tiempo que se pueblan las montañas ásperas y estériles de hombres criminosos y forajidos, escapados de la sociedad, por vivir sin la ley ni religión.⁸²

La preocupación fundamental de Caballero y Góngora consiste en que esta población no produce más que “para satisfacer sus cortas necesidades”; “a pesar del aumento de población en general, sólo crece el número de tan inútiles vasallos”, que no entregan nada de su sobreproducto al fisco y cuyo monto es insuficiente hasta en los casos en que aquellos abonan rentas a los pocos y gran-

82. Fernando Díaz Díaz (cop.), *Historia documental de Colombia*, Tunja, 1974, p. 408.

des terratenientes que monopolizan lo mejor del territorio hasta entonces abierto en el Nuevo Reino.

El virrey Guirior condensaba en 1775 las dificultades existentes para los colonos de tierras no domeñadas hasta el momento: “por las muchas que hay vendidas, si algún pobre se introduce en tierras que considera baldías y hace en ellas una plantación, pronto surge un poderoso exigiéndole un arriendo excesivo”.⁸³ La razón para la soledad de los valles fértiles, que anotaba más tarde Caballero y Góngora, puede estribar entonces en que los mestizos o pobres que se pusieran a trabajarlos serían luego expropiados; además, muchas de esas tierras habían sido ya apropiadas por grandes terratenientes.

La agresión de resguardos y el remate de sus terrenos en las provincias de Tunja y Santa Fe durante la segunda mitad del siglo XVIII, llevada a cabo por Moreno y Escandón, favoreció en la mayor parte de los casos a los terratenientes, que entonces los arrendaban “a los mismos vecinos que en ese momento las estaban ocupando”.⁸⁴ A pesar de los intentos de los latifundistas para adueñarse de la mayor parte de las tierras de los resguardos es de observar que los orígenes del campesino parcelario en las feraces campiñas de la altiplanicie cundiboyacense, como Choachí, el Valle de Tenza, Saucio y Tenjo. Duitama y Sogamoso, se remontan a la ocupación de un sector de los resguardos por parte de vecinos pobres. Es posible también que en algunos casos el nacimiento del campesino propietario en esas regiones proviniera de los arrendatarios o concertados de la gran hacienda, que más adelante entró en problemas de diversa índole y se descompuso.⁸⁵

Es muy probable que Ospina Vásquez minimice el problema cuando afirma: “Desde un principio aparece que los ‘vecinos’ —los españoles— no son unos pocos, grandes señores latifundistas. Son numerosos en casi todos los pueblos y parroquias, y pobretones en lo general”.⁸⁶ Pero esto no impide que al lado de numerosos vecinos blancos pobres, y más importante, de una gran masa de mestizos o ‘castas’, hubiera unos pocos y grandes terratenientes,

83. Cadpequi, *op. cit.*, p. 255.

84. González, *op. cit.*, p. 74.

85. Orlando Fals Borda, *El hombre y la tierra en Boyacá*, Bogotá, Editorial Punta de Lanza, 1974.

quienes monopolizaban la mayoría de los fundos civilizados del Nuevo Reino. Incluso, estos terratenientes habían recibido mercedes sobre amplias regiones, aún sin poblar, que sólo fueron anuladas en el caso especial de Antioquia y el Quindío.

En un principio la Corona delegó en los cabildos el reparto de tierras. En tanto que éstas no adquirieron atractivo maternal, por no ser tan fácil conseguir la mano de obra que las trabajara, los conquistadores y los españoles notables intentaron mantener sujeta la población indígena y usufructuar su producción por medio de encomiendas. Esta situación tocaba sólo indirectamente la posesión indígenas de la tierra, e incluso, los encomenderos la defendieron en contra de los terratenientes y vecinos, aunque ello no lo hacía objeto de codicia en sí misma. Lo que importaba allí era el tributo que entregaba una población indígena sedentaria, sometida por el pie de fuerza militar, y no la extorsión de rentas que se deriva de un derecho exclusivo sobre el usufructo de la tierra. En esta etapa se hizo factible la distribución condicional de las estancias menores entre la soldadesca y los colonos españoles pobres que llegaron durante el siglo XVII. La crisis demográfica, que alcanzó su nivel más agudo en la tercera década de ese siglo, debilitó las encomiendas y liberó las tierras de agricultura indígena ante la extinción de los tributarios.

Dada la posibilidad de conseguir mano de obra, ya fuera mitaya, mestiza o de colonos pobres, los estancieros empezaron a ocupar grandes territorios, que poblaron fundamentalmente con ganado.

Las mercedes dejaron de ser otorgadas por los cabildos a principios del siglo XVII y entraron a ser administradas directamente por las autoridades coloniales, que reglamentaron la "composición" o venta de las tierras ocupadas de hecho y se arrogaron la facultad de hacer nuevos otorgamientos.

Si bien las reformas de 1791 estuvieron lejos de producir efectos en la distribución existente de tierras, pues lo que hicieron fue confirmar la ocupación de hecho, configuraron un cambio jurídico fundamental: el sistema anterior, en el que toda la propiedad pertenece a la Corona y es cedida en forma condicional por medio de mercedes fue sustituido por un régimen de propiedad privada

86. Ospina Vásquez, *op. cit.*, p. 12.

de la tierra, que se torna enajenable bajo ciertas limitaciones, como se verá en seguida. De hecho la nueva legislación sobre la propiedad era relativamente moderna pues quedaban muy lejos las formas feudales de dominio territorial que excluyen categóricamente la posibilidad de enajenación y compraventa.

Los mayorazgos —herencia indivisa en la persona del primogénito—, antes concedidos según los méritos de los colonos, fueron adjudicados ahora más fácilmente, previo el pago al fisco, a los criollos más influyentes, que los difundieron entonces con rapidez.⁸⁷ Su aumento sentó bases para una relativa inmovilidad de la tierra, pues este tipo de propiedad no podía venderse o alquilarse ni siquiera en parte. Por otro lado, la institución hipotecaria de aquel entonces, la Iglesia, otorgaba préstamos a censo o recibía de los moribundos, en forma de capellanía, rentas perpetuas para el cuidado de sus almas y tales propiedades también quedaban por fuera del mercado.⁸⁸ Los bienes de manos muertas llegarían a abarcar un tercio o más de la propiedad rural a mediados del siglo XIX, cuando se produjo su desamortización.

De la relativa inmovilidad de la tierra, típica de la mayor parte del territorio neogranadino se exceptuaban las provincias de Antioquia y Santander, donde la pequeña propiedad parcelaria y las actividades artesanales y mineras se desarrollaron en forma libre. Esto no significa que en dichas provincias no existieran grandes propiedades territoriales, pues las había en Santa Fe de Antioquia, el Valle de Aburrá y Fredonia, así como en las parroquias santandereanas de Rionegro, Girón, Pamplona y San Gil. Pero es claro que ante la extinción de las fuentes de mano de obra indígena estas grandes haciendas recurrieron a la importación de esclavos e intentaron captar arrendatarios. Como el lograrlo no se hallaba a la mano tan fácilmente, a lo cual hay que agregar la inestabilidad y deterioro de la producción esclavista, los grandes hacendados se vieron físicamente incapacitados para expandirse, aunque no por ello dejaron de intentarlo.

En la provincia de Santander se desarrolló una apreciable actividad artesanal, abastecida por una agricultura de pequeños pro-

87. Konezke, *op. cit.*, p. 45.

88. Germán Colmenares, "Censos y capellanías: formas de crédito en una economía agrícola", en *Cuadernos Colombianos*, No. 2, Bogotá, 1974.

pietarios y aparceros, aunque también es posible que las haciendas de la región surtieran las demandas artesanales de algodón que era transformado en "telas de la tierra". Según Ospina Vásquez, en la parroquia del Socorro la actividad artesanal

se basaba en el uso parcial de la mano de obra de una población de agricultores campesinos y sus familias, con alguna complicación en la organización, correspondiente a la división personal de las funciones productivas, y con equipos y técnicas más avanzadas que las de la producción propiamente indígenas (...) la organización de la producción había encontrado el sistema en que un empresario compra el hilo y lo da a tejer al tejedor, forma típica de la industria casera (*cottage industry*).⁸⁹

Si bien esta apreciación de Ospina Vásquez tal vez sea cierta, los paralelos de la situación inglesa, en el vértice de la Revolución industrial, y la de Santander pueden conducir a juicios precipitados, como los que evidentemente se han dado,⁹⁰ sobre el desarrollo capitalista de este último. En primer término habría que introducir consideraciones generales sobre las condiciones internas e internacionales de Inglaterra, cualitativamente diferentes a las que prevalecían en la sociedad colonial de la Nueva Granada durante el siglo XVIII. A un nivel más concreto habría que establecer con exactitud si las condiciones de acumulación de las formas de trabajo a domicilio en Santander se corresponden con la profunda diferenciación que está ocurriendo por esta misma época en la sociedad inglesa, en todas las ramas de la actividad económica, con la creación de un ejército de asalariados rurales y urbanos, una acelerada acumulación nacional e internacional, etc. Lo que resulta bien hipotético es postular que un régimen de pequeña producción artesanal deba llegar necesariamente a la diferenciación de clases y a la ruptura de las formas extraeconómicas de sujeción del trabajo que dominan la mayor parte de las relaciones sociales, en las condiciones específicas de la Colonia y aún más tarde en la República, para llegar al capitalismo. Sin embargo, esto no ha sido

89. Ospina Vásquez, *op. cit.*, p. 69.

90. Luis Eduardo Nieto Arteta, *Economía y cultura en la historia de Colombia*, 2da. edición, Editorial Tercer Mundo, 1962, p. 192.

óbice para que se construyan hipótesis y se cuestione si este proceso natural y necesario en marcha hacia el capitalismo fue detenido durante el siglo xix por la política librecambista.

La anterior consideración no impide apreciar que, en relación con las regiones del centro y el suroccidente del virreinato, donde “las haciendas demasiado grandes que al paso que aumentan la cría de ganados, disminuyen la población de gentes”, Santander demostraba tener una productividad del trabajo mucho mayor, que era apropiada en gran medida por los mismos productores. Un cronista de la vida colonial escribe al respecto en 1790:

Se mantiene la gente con más aseó, se multiplica la población; la labranza, aunque imperfecta, se halla en menor pie que en otras regiones (...) atribuyo estas diferencias a las fábricas de lienzo que aseguran el sustento al tejedor, a la hilandera, y al labrador que siembra el algodón, que le es verdadera mina. En las demás provincias donde no hay este auxilio, la población se reduce a unos pocos labradores, cuyos frutos se invierten en su propia manutención.⁹¹

Efectivamente, la división del trabajo en Santander era mayor que en el resto del territorio del virreinato: había una especialización incipiente entre artesanía y agricultura, aunque todavía se combinaban ambas actividades, y por lo tanto la producción y la circulación mercantiles superaban las de las economías regionales dominadas por la hacienda, donde el trabajo excedente de los campesinos se expresaba en forma de servicios, la porción del equivalente salarial abonada en metálico era limitada, la especialización en la producción no llegaba lejos, los productores cultivaban parte apreciable de sus necesidades, la hacienda abastecía sus requerimientos con sus propios recursos, la productividad del trabajo ha debido de ser pequeña y por ende el sobreproducto, proporcional a ella.

En Girón, Socorro y San Gil se desarrolló adicionalmente el cultivo del tabaco. La hoja había alcanzado altas cotizaciones en el mercado europeo y los contrabandistas holandeses e ingleses estaban interesados en intercambiar este artículo por sus mercancías,

91. Pedro Fermín de Vargas, *Pensamientos políticos*, Bogotá, Universidad Nacional, 1971, pp. 15 y 55.

de calidad superior pero con precios inferiores a los que había impuesto el aparatoso monopolio comercial de España. Para impedir que el comercio ilícito con otras potencias se ampliara, la administración colonial procedió a instaurar a partir de 1766 el estanco del tabaco. El sistema desarrollado para controlar la producción y el intercambio fue drástico y lesivo a los intereses de los terratenientes con arrendatarios y al de los pequeños productores independientes.

El Estado, monopolista en ambos respecto del mercado, comprador único del tabaco producido, y vendedor único del tabaco para consumo, demarcaba perfectamente la línea divisoria entre producción y distribución.⁹²

En las estrechas condiciones impuestas por las autoridades coloniales, los terratenientes y los campesinos independientes debían matricular su plantío en las oficinas del estanco y su producción no podía exceder a la cantidad especificada; si en efecto la rebasaban, corrían el riesgo de ver quemado el excedente y retirado el permiso de siembra.

El contrabando era penalizado con cárcel y fueron frecuentes los conflictos entre alguaciles, terratenientes y productores, lo cual confirma que, en efecto, existió el comercio ilícito. La quema de las casas de los estancos durante la insurrección comunera de 1781, que se repitió en varias poblaciones sublevadas, expresa la gran oposición de las masas y de las clases dominantes criollas contra tan opresivo y limitante sistema de control y monopolio.

La diferencia entre el precio de compra y el de venta era generalmente de un 15%, que aun deducidos los costos de transformación en las factorías convertía la renta del estanco del tabaco en una fuente apreciable de ingresos para la administración colonial. Seis años después de establecido, en 1772, el estanco produjo 100.000 pesos oro; pero entre 1801 y 1810 alcanzó un promedio de 470.000 pesos oro anuales, año en que la renta del tabaco suministró el 25% de los ingresos totales del fisco, llegando a ser uno de los rubros más altos.⁹³ (Ver cuadro 1.1 sobre rentas del Estanco).

92. Luis F. Sierra, *El tabaco en la economía colombiana del siglo XIX*, Bogotá, Universidad Nacional, 1971, p. 23.

El desarrollo de las fuerzas productivas en Santander era entonces tan protuberante en relación con el resto del virreinato que el solo renglón del monopolio del tabaco le producía a la administración una cuarta parte de sus ingresos. Asimismo, los ingresos del estanco del aguardiente, también existente en Santander mas no en forma exclusiva ni en apariencia dominante, produjo en promedio entre 1801 y 1810 cerca de 300.000 pesos oro anuales y aportó el 15% de los ingresos del fisco colonial.

Para el caso de Antioquia se tienen una serie de elementos excepcionales que convierten a la provincia en un caso que se sale de las relaciones dominantes, tanto del trabajo como de apropiación de la tierra.

Durante los siglos XVI y XVII Antioquia fue una región despoblada, caracterizada por su letargo económico. Al igual que en otras provincias, se establecieron allí grandes haciendas esclavistas, principalmente en Santa Fe de Antioquia y el Valle de Aburrá, pero éstas no pudieron sujetar a los indígenas, exterminados en su mayoría.

La minería esclavista se desarrolló con grandes problemas de abastecimiento lo cual obligó, como ya se vio, a dedicar parte de las cuadrillas de esclavos a labrar para obtener las subsistencias de todos. El resto de suministros, que debía provenir de las haciendas esclavistas, tuvo problemas de oferta: la baja productividad de las haciendas, la escasa cantidad de tierras fértiles y las dificultades de transporte empujaron hacia arriba los precios. En estas circunstancias sólo pudo desarrollarse la pequeña minería, complementada con la pequeña producción parcelaria. Contingentes de colonos pobres llegados durante el siglo XVII formaron núcleos alejados de los caminos y de los centros de poder colonial, emergiendo como productores independientes y libres, fuera del marco de las relaciones de sujeción extraeconómica que caracterizaron el virreinato.

Ya en el siglo XVIII la pequeña producción libre había demostrado su superioridad en relación con el esclavismo: la creciente producción independiente de mineros y campesinos abrió un amplio campo al comercio, acometido por grupos de arrieros, quienes con base en el intercambio entre las diversas actividades acumularon capitales. Éstos, a su vez, se convirtieron en la princi-

93. Aníbal Galindo, *Historia económica y estadística de la hacienda nacional desde la Colonia hasta nuestros días*, facsímil, Bogotá, Dane, 1973.

Cuadro 1.1

COMPOSICIÓN DE LOS IMPUESTOS COLONIALES 1801-1810

Naturaleza de los impuestos 1801-1810	Promedio	%
1. Impuesto sobre Comercio Exterior		
Almojarifazgo, alcabalas, avería	191.000	10.1
2. Sobre Agricultura e Industria	184.000	9.7
Parte de diezmo aplicada al Estado	100.000	5.3
Quintas de oro y plata	78.000	4.1
Paso de ríos	6.000	0.3
Fundición	—	—
3. Impuesto sobre las transacciones	237.880	12.6
Alcabala	184.880	9.8
Papel sellado	53.000	2.8
Herencias	—	—
4. Rentas estancadas	1.038.548	55.1
Salinas	65.000	3.4
Aguardiente	295.048	15.6
Pólvora	11.500	0.6
Amonedación	150.000	7.9
Tabaco	470.000	24.9
Naipes	12.000	0.6
Correos	35.000	1.8
5. Impuestos personas	124.000	6.6
Tributo de indios	47.000	2.5
Medias Anatas	37.000	2.0
Oficios vendibles	10.000	0.5
Bula de Cruzada	30.000	1.6
6. Impuestos varios	109.710	5.8
Temporalidades	47.510	2.5
Diversos	62.200	3.3
SUBTOTAL	1.885.138	100.0
7. Hacienda en común	576.958	
TOTAL	2.453.096	

Fuente: Aníbal Galindo, *Historia y estadística en la Hacienda Nacional desde la Colonia hasta nuestros días*, DANE Bogotá, Edición Fascimil, 1973.

pal fuente de tributación para el fisco, pues la única forma de imponérsela a la producción de los dispersos mineros independientes fue a través de quienes la intermediaban.⁹⁴ Así se reconoció de hecho la “legalidad” de la producción minera independiente. Por otro lado, es poco probable que la pequeña producción agrícola tributara el diezmo, parte del cual correspondía al fisco, y esto re-

presentó para ella una liberación apreciable de las cargas en comparación con la producción agrícola de las haciendas, que sí estaban ligadas institucionalmente tanto con la administración colonial como con el clero.

Los comerciantes antioqueños no sólo consiguieron fortalecerse económicamente sino que su influencia política llegó a equipararse a la de los terratenientes y propietarios de minas. El apoyo que dieron a la expansión y libre colonización de las tierras concedidas mediante mercedes a unos cuantos individuos resultó decisivo para enfrentar la oposición desplegada por los poderosos criollos propietarios de Antioquia. La presión de los colonos que pretendían expandirse hacia el sur de la provincia era tan fuerte que debió finalmente ser permitida por el oidor Mon y Velarde, quien en 1780 recomendó “conceder acceso libre y gratuito a extensiones limitadas de tierra para la fundación de pueblos y colonias agrícolas en la vecindad de los centros mineros, sin respetar los derechos previos de los terratenientes”.⁹⁵

La medida política fue, obviamente, de compromiso: establecía los cauces por donde podía tomar curso la colonización y preservaba parcialmente los derechos de propiedad de los titulados. A pesar de todo, la presión colonizadora siguió cobrando fuerza y se extendió primero hasta Sonsón, ampliándose luego hacia el Quindío hasta llegar durante el siglo XIX al límite geográfico del río Cauca, ocupado por poderosos terratenientes que impidieron la entrada de los colonos en las feraces tierras del Valle.

Las condiciones económicas, demográficas y políticas predominantes en Antioquia permitieron entonces establecer una importante excepción al derecho *dominicus* (propiedad sin explotación), que siguió imperando durante la vida colonial, la republicana y hasta bien entrado el siglo XX en el resto del territorio, y que significó uno de los mecanismos esenciales de la legalidad terrateniente para extraer rentas a los campesinos.

La colonización antioqueña no fue tampoco inmaculadamente democrática: al lado de los productores independientes, que consolidaron derechos de propiedad, se asentaron también muchos criollos y mestizos pobres pero bien establecidos que trajeron con-

94. López Toro, *op. cit.*, p. 21.

95. *Ibid.*, p. 35.

sigo a otros colonos bajo el compromiso de trabajar para ellos como aparceros. Aun así, la relación de producción enmarcada en la aparcería es diferente en su misma esencia a la de los conciertos individuales, agregaturas y terrazguerías que caracterizaban las haciendas del resto del Nuevo Reino, pues se daba en la primera un trato más igualitario que el desarrollo entre los criollos poderosos y los mestizos e indígenas. Mientras que en Antioquia las relaciones admitían la autonomía y la igualdad entre los contratantes, en el resto del territorio la coerción violenta y el endeudamiento negaban de plano la independencia de los productores. Se trataba entonces de un convenio entre un propietario mediano con dominio sobre un máximo de 50 hectáreas, y un aparcerero al que se cedían 3 o 5 hectáreas, lo cual aventajaba con creces la relación impuesta por los terratenientes en otras regiones del virreinato al trazar arbitrariamente los linderos de su dominio, que podía alcanzar cientos de miles de hectáreas, la mayor parte de las cuales eran inexplotadas.

Otra diferencia fundamental entre las dos formas de producción residía en el control por parte del aparcerero sobre las condiciones de su trabajo en el marco de la organización familiar, confundándose en esta forma el trabajo necesario y el sobrante en la cosecha a repartir: no existía, como en la propiedad latifundista, la separación entre el lote de subsistencia y las tierras de reserva de la hacienda de cuyo producto se apropiaba totalmente el terrateniente. En el caso de Antioquia, la partición de la cosecha se efectuaba según la participación del propietario en la inversión (semillas, aperos, abonos) y variaba entre mitades y tercias.

La productividad del trabajo bajo estas relaciones de producción debió de ser, en consecuencia, mucho mayor que la del concierto por deudas. El aparcerero gozaba de incentivos para introducir mejoras en la producción pues los aumentos en la cosecha conducían a un incremento más o menos proporcional en su propio consumo. En contraposición, el concertado encontraba una diferencia obvia entre la producción de su parcela y el trabajo que debía prestar obligatoriamente en las tierras de la hacienda, así fuera a cambio de raciones y algún metálico. El concertado contaba con incentivos para subir la productividad en su pequeño lote de subsistencia pero sabotaba al máximo las tareas que debía cumplir para el terrateniente. Éste, a su vez, estaba interesado en que el arrenda-

tario dedicara el menor tiempo posible a su lote y en algunas ocasiones hasta le prohibía expresamente que tuviera allí cultivos para el mercado; cuando esto sucedía, el terrateniente exigía rentas en especie para mediar directamente en el mercado toda la producción de la hacienda, manteniendo al tiempo la dependencia absoluta de los arrendatarios. En el caso de Antioquia no existía tal contradicción entre la relación directa del aparcerero con el mercado (donde podía vender parte de su producto) y su contrato con el propietario de la tierra. En consecuencia, la circulación mercantil incluía aquí una proporción mucho mayor del producto total que en las economías regionales dominadas por la hacienda.

En Antioquia la productividad más alta del trabajo se manifestó en una racionalización de las tareas, un cuidado considerable de la tierra donde se asentaba la vivienda del productor y una intensidad mayor del trabajo (menos tiempo muerto) de los campesinos, en contraste con la organización laxa de las haciendas. Las rentas producidas por los aparceros para los propietarios han debido de ser mayores, en términos unitarios, que las obtenidas por los grandes terratenientes de sus arrendatarios en el centro y suroccidente del Nuevo Reino. Simultáneamente, el nivel de consumo de los aparceros tenía que superar el de los concertados porque no existían mecanismos de contención para fijar la subsistencia mínima de los productores: la mayor cantidad de trabajo y su mejor organización generaban un volumen más grande de alimentos, o sea que el mayor producto se desdoblaba tanto en un consumo más alto para los productores como un mayor nivel de rentas para los propietarios de la tierra. Sin embargo, el monto absoluto de las rentas usufructuadas por los grandes terratenientes aventajaba al que recibían los nuevos propietarios de la colonización, por dos razones: los primeros disponían de un mayor número de arrendatarios que los segundos, y la fertilidad de sus tierras, situadas en valles planos y con aguas abundantes, sobreexcedía la de las tierras de frontera.

Allí donde la propiedad pertenecía al productor, caso bastante frecuente, todo el trabajo de la familia era apropiado por la misma. El incentivo de aumentar la producción e introducir mejoras en la organización del trabajo era aún mayor que en el marco de la aparcería y la tendencia a vender una parte del producido en los mercados no se hallaba entrabada en ninguna forma e incluso exis-

tía la posibilidad, que se concretó a fines del siglo XIX, de sembrar cultivos cuyo fruto se colocaba enteramente en el mercado.

El mayor nivel de consumo alcanzado por los campesinos parcelarios y aparceros de Antioquia se manifestó en el gran crecimiento demográfico de la provincia durante el siglo XIX, superior en un tercio al promedio republicano. La presión demográfica, a su vez, impulsó la expansión del área abierta con base en el cultivo itinerante de largos barbechos, los sistemas de cultivos intensivos de las huertas campesinas, los cambios en la productividad del trabajo familiar conducidos por el cálculo previsor de las disponibilidades y la asignación de la mano de obra familiar a diversas actividades agrícolas, artesanales y de mejora de la parcela de base en relación con las áreas circundantes que se sembraban alternativamente con maíz y fríjol. Hay que considerar que el posterior desarrollo de la economía campesina en el país, una vez que la conquista de la frontera se hizo cada vez más costosa, condujo a que la expansión demográfica arrojara excedentes humanos en vez de aumentos de la producción agrícola.

Comparada con la agricultura esclavista prevaleciente en las haciendas del valle de Aburrá y con el concierto por deudas, la pequeña producción parcelaria tenía aún más ventajas. Los costos de producción en metálico de los parcelarios han debido de ser sustancialmente menores a los de la explotación esclavista, pues la reproducción de la propia fuerza de trabajo corría por cuenta de la autoproducción y no de la compra de esclavos en un mercado incierto en que primaban los altos precios. El cultivo de frijoles, maíz, hortalizas, aves menores y cerdos alcanzaba no sólo para satisfacer en forma adecuada las necesidades familiares sino que también arrojaba excedentes que se realizaban en las zonas mineras. En términos de la intensidad del trabajo, la fuerza de trabajo parcelaria se mantenía más uniformemente ocupada, bien fuera estableciendo rozas en los terrenos pendientes y alejados o perfeccionando los elementos productivos de la parcela de vivienda: terrazas, huertos, cría menor y en algunos casos ganado vacuno, para lo cual se sembraba una apiñada área de pastos productivos. Por el contrario, los esclavos pasaban mucho tiempo sin laborar y aun así debían cultivar una parte de sus propias subsistencias, dejando el porcentaje mayor para el mercado, pero también en este aspecto

se manifestó su incapacidad para surtir adecuadamente las necesidades agrícolas de la minería.

La pujanza de las relaciones libres de producción contribuyó a la crisis del sistema esclavista, que aun sin tener en cuenta sus propias dificultades internas, se vio sometida a la competencia de las formas superiores de organización social.

La elevada productividad del trabajo de los colonos antioqueños, su potencial movilidad, una división social del trabajo relativamente alta, la relativa movilidad de la tierra que permitía su libre aprovechamiento en amplias regiones, fueron todos factores que estimularon un rápido desarrollo de las fuerzas productivas y una amplia circulación de mercancías, más aún si se los compara con la tan limitada actividad mercantil de aquellas regiones cuya población estaba sujeta por los terratenientes, con escasa disponibilidad de metálico (recuérdese que Antioquia era zona minera y el oro en polvo circulaba con mayor facilidad), un bajo nivel individual de excedentes y poca especialización y división del trabajo tanto en la unidad productiva como en las economías regionales.

EL RÉGIMEN COLONIAL EN TRANSICIÓN

Los cambios en la minería

La primera fase de la expansión minera, en el Cauca, Mariquita y Pamplona, basada en el concierto indígena, tocó a su fin definitivo en 1729 cuando esta institución fue abolida por la administración colonial. Según Vicente Restrepo, la eliminación de la mita precipitó el cierre de las minas de plata de Mariquita y Pamplona,⁹⁶ pero esto debió de ser apenas el remate de una situación caracterizada por un decreciente suministro de mano de obra indígena y una crisis interna de las explotaciones que no le permitió recurrir al trabajo de los mestizos ni al de los negros esclavos, como sí lo habían podido hacer, combinando los dos veneros de mano de obra, los mineros del Cauca, Antioquia y Chocó. Los mismos mitayos que alcanzaban a laborar estas minas lo hacían, al parecer, con muy mala disposición:

96. Vicente Restrepo, *Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia*, Banco de la República, 1952, p. 128.

Los indios de conducción venían muy torpes, contra su voluntad y por año, de tal modo que cuando sabían alguna cosa del arte de sacar metales, los volvían a llevar, y la mayor parte se huían antes.⁹⁷

Restrepo sugiere que los blancos pobres y los mestizos de Pamplona no eran proletarizables para los dueños de las minas de plata. Un viajero español le pregunta a un propietario la razón por la cual no emplea jornaleros y éste le respondió lo siguiente:

Que ya lo había intentando muchas veces, y que agenciando jornaleros les ofreció la paga tasada de cuatro reales de plata cada día, y que la respuesta que dieron, mezclado con muchas risadas, fue ésta: ¡estamos bueno! En una o dos horas que gastamos lavando oro en cualquier río o arroyo sacamos cuatro tomines de oro, que son ocho reales ¿y trabajamos todo el día por el interés de cuatro?.⁹⁸

El problema de los mineros, como se ve, radicaba en que no podían monopolizar las aguas de los ríos. Como además la tecnología era muy simple y se hallaba ampliamente difundida, les resultaba casi imposible competir contra el mazamorreo ni lograr en sus propias minas una productividad suficiente para cubrir, con un pago mayor, lo que obtenían los libres por su cuenta y para permitirles también a los mineros apropiarse de un remanente. No les quedaba tampoco fácil forzar relaciones de dependencia sobre estos “libres” y para colmo, se presentaban muchas resistencias locales a la importación de esclavos en las regiones densamente pobladas y organizadas bajo relaciones de pequeña producción mercantil y haciendas.

En verdad, la tecnología utilizada por los españoles para explotar y purificar los metales preciosos era más atrasada que la conocida por los indígenas; por muchos años, los colonos adaptaron técnicas locales como el “canalón” para extraer el oro consistente básicamente en un canal a desnivel, en el cual se arrojaban las arenas y

97. *Ibíd.*, p. 220.

98. *Ibidem*, p. 219.

el cascate aurífero, se eliminaban las partículas livianas de arena y se iban depositando los minerales, lavados luego en bateas redondas de madera.⁹⁹ De acuerdo con West,

Los indios de la cuenca del Cauca, desde Popayán a Antioquia y más abajo, eran mineros experimentados... Continuaron usando sus propias técnicas para la minería de aluvión bajo el encomendero, pero éste, fuera de las herramientas de hierro, tenía pocos métodos mejores que ofrecer.¹⁰⁰

La minería de veta, por razones similares, no pudo ser desarrollada sistemáticamente, pues los españoles operaban tan sólo con el más primitivo sistema de túneles, sin suficiente aireación ni reforzamiento, debiendo derrumbar partes de la montaña para trabajar en tajos abiertos. Como lo anota Colmenares, los españoles no le imprimieron a ninguna de sus actividades, incluida la minería, un carácter técnico. Los ciclos de rendimientos decrecientes de la explotación, con un período de auge, laboreo por unos diez años y declinación inevitable “revelan en su fase final de decadencia una incapacidad para superar las limitaciones de los procedimientos rutinarios”.¹⁰¹ En últimas, la explotación de una fuerza de trabajo desprovista de voluntad por medio de la violencia, con métodos arbitrarios, no ajustados a las condiciones naturales de la técnica minera, excluida de por sí cualquier posibilidad de contar con trabajadores capaces e interesados en absorber la técnica y con empresarios que multiplicaran las ganancias mediante cambios ascendentes en la productividad.

La introducción del esclavismo en el Cauca, Antioquia y más tarde el Chocó, permitió expandir la producción de oro después de un profundo declive que toca fondo en el período 1645-1705, aunque en tal recuperación tuvo mucho que ver la extensión del mazamorreo libre en Antioquia.¹⁰²

El esclavismo tuvo que vencer un problema muy serio en toda

99. Robert West, *op. cit.*, p. 49.

100. *Ibid.*, p. 73.

101. Germán Colmenares, “La economía y sociedad coloniales” en Jaime Jaramillo Uribe (editor), *Manual de Historia de Colombia*, vol. 1, Bogotá, Colcultura, 1979, p. 248.

la dinámica de la minería en la Nueva Granada, cual fue su relación con la agricultura y la ganadería. Las explotaciones mineras se abastecían bien dedicando una parte de sus esclavos a la agricultura o, alternativamente, una parte de su producción de oro para adquirir los alimentos en mercados muy poco holgados, esporádicos e irregulares, en la mayoría de los casos. En el Cauca y el Valle del Cauca este problema fue resuelto apelando al trabajo de comunidades indígenas semiautónomas que pagaban tributos en especie a ciertas haciendas también propietarias de minas, como ocurrió en el Cauca, o bien, como en el Valle, recurriendo en parte a los esclavos y a los agregados mestizos para atender el trapiche. En el Chocó, donde no hubo sistema de haciendas para apoyar la minería y los costos de transporte eran prohibitivos, “a veces sólo se empleaba la mitad de los esclavos en la minería; los demás, llamados ‘piezas de roza’, se destinaban a la producción de alimentos para el campamento en tierras vecinas”.¹⁰³ Ya en 1780, cuando el número de esclavos llegaba en el Chocó a 7.000, se buscó resolver en Popayán el problema de los abastecimientos agrícolas que no pudieron garantizarse en el Chocó.¹⁰⁴

En Antioquia, como lo ha demostrado nítidamente Alvaro López Toro, el esclavismo no logró superar en fin de cuentas el problema de la reproducción y por ello recibió tanto impulso la colonización *libre*, vista como una posible solución: la apertura de una nueva frontera agrícola que abaratara los alimentos consumidos por esclavos y libres en la actividad minera y que, a manera de balance, constituyó un factor importante para explicar la expansión de la minería antioqueña a fines del siglo XVIII y durante el siglo XIX.¹⁰⁵

Pero si bien la actividad minera esclavista enfrentó dificultades para reproducirse adecuadamente, alcanzó también a propagarse en forma apreciable, lo que quiere decir que en ciertos períodos la actividad era o fue lo suficientemente rentable. El análisis que hace Colmenares sobre la contabilidad de las empresas esclavistas re-

102. Jorge Orlando Melo, “Producción minera y crecimiento económico en la Nueva Granada”, en *Revista Universidad del Valle*, Nos. 3-4, Cali, 1977.

103. Robert West, *op. cit.*, p. 84.

104. Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia, Popayán: una sociedad esclavista 1680-1800*, vol. II, Bogotá, La Carreta, Bogotá, 1979, p. 91.

105. Álvaro López Toro, *op. cit.*, p. 42.

sulta sumamente ilustrativo si se la compara con la organización capitalista del trabajo y por ende con su contabilidad. Siguiendo el paralelo entre ambas, el esclavo debe evaluarse en la misma forma que una máquina o edificio ya que hace parte del capital fijo; si se fuera aún más estricto, habría que contabilizar una depreciación anual, calculada sobre la base de 25 a 35 años de trabajo intenso del esclavo, pero teniendo en cuenta que cuando existen familias y se producen nuevos esclavos en reemplazo de los que se agotan, los gastos de depreciación son iguales a los de mantenimiento de la familia esclava. Si no hay familia, el propietario de esclavos debe acumular la depreciación para que cuando muera alguno de éstos pueda adquirir otro en el mercado. Si la familia esclava produce más de lo que se deprecia, se irá formando una acumulación positiva de esclavos que entrarán a la producción de la empresa permitiendo ampliar su nivel o que serán vendidos en el mercado para realizar una ganancia esclavista.

Lo que se conoce como nómina en una empresa capitalista equivale, en este tipo de esclavismo, a las raciones, las compras hechas en los mercados y los gastos en cultivos y ganados, en las rozas que cultivaban los propios esclavos. Habrán de ser incluidos también los gastos en ropa, medicinas (consistentes sobre todo en una mejor alimentación, con carne, cuando el esclavo enfermaba) y mortajas.

De acuerdo con la exposición de Colmenares, el esclavócrata en el Chocó intentaba reducir al mínimo sus costos monetarios, no tanto las horas de trabajo de que disponía por ser dueño y señor de los esclavos. La dificultad mayor en el Chocó residía en el transporte tan costoso y en márgenes de intermediación muy altos para los comerciantes, por el alto riesgo de los viajes, antes de los cuales, como lo anota Colmenares, los comerciantes testaban y se confesaban. Una división del trabajo adecuada para autoabastecer una cuadrilla exigía un gran número de componentes que se ocuparan de varios tipos de cultivo, del pastoreo, etc., así que tan sólo las cuadrillas más numerosas alcanzaban a autoabastecerse. Según el mismo autor, el costo anual por cabeza de esclavo era de 16 a 17 patacones de oro en las minas que se autoabastecían y de 30 patacones para las que dependían de los suministros de comerciantes.¹⁰⁶ Posiblemente, los ingresos de las minas con cuadrillas pequeñas eran mayores pues se especializaban en sacar oro, pero aun

así la diferencia parecía favorecer a las más grandes, o sea, que resultaba más rentable no especializarse.

La rentabilidad que infiere Colmenares para una empresa típica del Chocó fue del 4% anual, inferior al tipo de interés privilegiado que ofrece la Iglesia Católica por sus préstamos a los hacendados y mineros (censos), que era de un 5% anual. Que la rentabilidad monetaria fuera baja no debe sorprender puesto que la inversión en dinero también se mantenía bastante comprimida, por el hecho de que los gastos en abastecimientos o en las familias de los esclavos permitían una expansión adecuada, manejable para el propietario de minas y esclavos. En el marco colonial de una productividad ínfima del trabajo en *todas* las actividades, esta rentabilidad minera debió de ser suficientemente elevada y perfectamente proporcional a un excedente económico que debía de ser también pequeño. En todo caso, las operaciones esclavistas no dependían del crédito eclesiástico y su tasa de retorno no tenía necesariamente que estar por encima del tipo de interés, aunque en la contabilidad aparece que el 13% del pasivo provenía del interés por censo. En esta sociedad, incluso, se regalaban rentas de propiedades a la Iglesia, como son las capellanías, para cubrir con ellas el costo de los rezos a perpetuidad por las almas necesitadas.

Eran seis días laborables a la semana y los domingos y las festividades religiosas (también muy frecuentes) “en parte para alejarlos de la maldad, se permitía a los negros que trabajaran las minas en su propio beneficio: el oro que extrajeran quedaba de su propiedad y podían gastarlo como quisieran, para alimentos (habitualmente carne y golosinas), tabaco y vestidos”.¹⁰⁷ Con esta laxitud relativa, impensable, por ejemplo, en las condiciones esclavistas del sur de Estados Unidos,¹⁰⁸ algunos esclavos podían “ahorrar” lo suficiente como para comprar su libertad, pero conforme lo advierte West, el privilegio pertenecía mayormente a los capitanes de cuadrilla, quienes se reservaban la mejor participación en el producto de los feriados. Con frecuencia, los esclavos utilizaban estos

106. Colmenares, *Historia...*, p. 163.

107. West, *op. cit.*, p. 87.

108. Eugenio Genovese, *Esclavitud y capitalismo*, Barcelona, Ariel, 1971, p. 178.

Cuadro 1.2

BALANCE DE LAS MINAS DE SESEGO Y EL SALTO

Activos		Proporción porcentual	
Valor de los esclavos		85.7	
Herramientas		3.0	
Plataneras y maizales		4.1	
Minas e instalaciones		7.2	
		100.0	
Gastos		Ingresos	
Alimentación, ropa, medicinas y mortajas	65.2	Producido en minas	86.5
Gastos de administración	12.7	Venta esclavos	11.6
Intereses por censo	12.8	Otras ventas	1.9
Para las ánimas	3.0		100.0
Otros	6.3		
	100.0		

Fuente: Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia*, Tomo II, Bogotá, Editorial La Carreta, 1979, p. 158.

ingresos adicionales para complementar su dieta, que era insuficiente en contenido proteico.¹⁰⁹

La política colonial

El imperio español en las Indias vivió su apogeo durante el siglo XVI, cuando pudo extraer grandes cantidades de oro y plata y monopolizar efectivamente el comercio con sus nuevas colonias. Ya en el siglo siguiente el flujo de metales aminoró, el comercio de manufacturas tuvo que incluir productos de origen francés, holandés e inglés que España no estaba en capacidad de producir ni en esos momentos y menos aún en el futuro. Lo que más afectó la solidez misma del imperio fue que durante el siglo XVIII España dejó de ser poder hegemónico en las Indias: al principio barcos ingleses y holandeses introdujeron un contrabando cada vez mayor, con resultados tan rentables que sus respectivas potencias se establecieron en forma permanente en el Caribe; más adelante, la seguridad de las mismas rutas marítimas, asoladas por la piratería organizada, encareció notablemente los costos de transporte entre España y América y en más de una ocasión quedaron totalmente suspendidas las comunicaciones.

En España el flujo de metales americanos infló los precios y las

109. Colmenares, *Historia...*, p. 88.

importaciones de manufacturas induciendo profundos desequilibrios, provocando el estancamiento de sus industrias y serias perturbaciones en su agricultura feudal, y creando situaciones críticas para el fisco. En una fecha tan temprana como 1603, Justus Lipsius le escribía a un amigo español, *novus orbis victus vos vicit* (el Nuevo Mundo, conquistado por ustedes, los ha conquistado).¹¹⁰

El comercio de contrabando indudablemente se incrementó cuando Inglaterra, Francia y Holanda se establecieron en América del Norte, el Caribe y Curazao. Parry describe la situación del imperio español durante el siglo XVIII en los siguientes términos:

Unos virreinos remotos: un Caribe saqueado y peligroso y una metrópoli empobrecida y debilitada que luchaba por mantener las comunicaciones: estos eran los principales componentes de un imperio en peligro de desintegración.¹¹¹

España intentó sufragar los elevados costos del transporte con sus colonias por medio de impuestos adicionales como la alcabala, las averías y, más adelante, durante el siglo XVIII, el tributo que sostenía la armada de Barlovento. En La Nueva Granada la pérdida del control del Caribe por parte de España se sintió repetidas veces con los asedios piratas contra Cartagena; en otras latitudes del imperio hubo también frecuentes ataques contra los puertos: Colón, La Habana, Santo Domingo, ocupación de Jamaica por Inglaterra, control eventual de Haití por Francia y de Aruba y Curazao por Holanda. Más adelante la colonización inglesa en la América del Norte delimitó una clara línea de demarcación sobre el continente que terminaba en la California, todavía española.

La disminución de la producción minera en las Indias por el despoblamiento y la competencia legal e ilegal contra el comercio español redujeron de manera considerable los beneficios coloniales y desorganizaron la vida administrativa de los virreinos.

Durante el siglo XVIII la prosperidad de las colonias contrastó con la secular pobreza en que continuaba hundida España. Los criollos ricos que la visitaban comprendieron que sus perspecti-

110. Citado por Elliot, *op. cit.*, p. 69.

111. Parry, *op. cit.*, p. 248.

vas de riqueza y engrandecimiento, posibles por el avance capitalista inglés, eran mucho más vastas de las que podían concebir los peninsulares para sí mismos. La recuperación de la minería colonial, derivada de la importación de esclavos y el nuevo crecimiento demográfico, contribuyó aún más a alimentar el contrabando en beneficio de Inglaterra y Holanda, aunque las relaciones comerciales legales con España también experimentaron un auge sostenido durante el último tercio del siglo XVIII. La plata mexicana sirvió de circulante para los cambios abiertos por la ruta del Asia, intermediada por otras potencias, además de España, que sólo pudo establecerse en las Filipinas.

La unificación de los reinos de España y Francia en cabeza de los Borbones durante el siglo XVIII vigorizó las instituciones: hubo renovación administrativa, aumento de la centralización política y un control más estricto sobre los virreinos. En la Nueva Granada se llevaron a cabo cambios tan profundos como la reorganización del fisco, la creación del sistema de intendencias que permitió extender las instituciones coloniales a regiones adonde no habían llegado, la aplicación de medidas draconianas contra el tráfico ilegal, el aumento y mejor recolección de los impuestos con la consiguiente disminución de su influencia en la burocracia colonial, todo lo cual intentaba, por una parte, recuperar una mayor proporción de los costos de sostenimiento del imperio y, por la otra, incrementar las utilidades del monopolio comercial y apropiarse parcialmente de los nuevos productos agrícolas que la recomposición social había generado.

La represión del contrabando se vio acompañada entre 1768 y 1774 de una política permisiva en torno al comercio entre las mismas colonias, que amplió los márgenes de producción de Venezuela, la Nueva España, el Perú y el Río de la Plata. Con tal medida se reconoció de hecho que la vida económica de las Indias guardaba su propia dinámica, más rápida y expansiva que la de la misma metrópoli. Si ella quería beneficiarse de la situación debía permitir el intercambio sin cortapisas de la creciente producción de virreinos y capitanías.

La liberación del comercio entre España y América obedeció a consideraciones similares. La rebaja general de aranceles promulgada en 1776 cuadruplicó el comercio entre 1778 y 1788.¹¹² La

metrópoli disfrutaba así del auge económico de sus colonias, pero restringió el tráfico de contrabando y también el comercio intercolonial, actividades ambas en las que venían enriqueciéndose importantes grupos criollos de comerciantes,¹¹³ portavoces en la América de las ideas de la Ilustración.

Las transformaciones de las relaciones de producción en el Nuevo Mundo hacían posible no sólo la recuperación minera sino la producción agrícola y pecuaria: azúcar en plantaciones esclavistas, cueros y carne seca en haciendas con arrendatarios o mediante el empleo de vaqueros errantes, algodón y tabaco en haciendas y pequeñas explotaciones. El comercio internacional de estos artículos hubiera sido impensable en una etapa anterior, cuando no existía ninguna forma de producción firmemente establecida y que se reprodujera de manera estable y creciente. De hecho, el profundo cambio en las perspectivas de comercio de los virreinos provenía del desarrollo de la agricultura criolla, que en toda América había desplazado en mayor o menor medida las formas administrativas de producción indígena y que se apoyaba en el trabajo de la reciente población mestiza y esclava.

La nueva política colonial pretendió ser mercantilista: España suministraría las manufacturas y sus colonias las materias primas; pero, en la práctica, las manufacturas se traían de Francia y el consumo de los productos agrícolas se extendió a toda Europa. Tal política quería asimilar las experiencias del contrabando de las colonias con Inglaterra y Holanda, siendo incluso probable que el intercambio ilegal fuera en muchas regiones más importante que el sostenido legalmente con España.

La otra cara restrictiva de la política colonial, entre tanto, se generalizaba al prohibirse aquellos cultivos y manufacturas que pudieran competir con sus congéneres metropolitanas y al monopolizarse la circulación de las mercancías presuntamente exportables como el tabaco y el aguardiente, mediante la imposición de estancos y el aumento de las alcabalas y otros impuestos, que al presionar por una parte mayor de esos productos causaron airadas protestas entre criollos y mestizos.

112. *Ibid.*, p. 296.

113. Tulio Halperín Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1971, p. 80.

Las clases dominantes criollas, fundamentalmente terratenientes y esclavistas, algunos de ellos convertidos en comerciantes y contrabandistas, estaban evidentemente en contra de la dominación colonial, que les cerraba el horizonte. Asimismo, los pequeños productores veían también entrabada su actividad por las políticas de monopolio y recortada la apropiación de su producto por la elevada tributación que se les imponía. Sin embargo, eran las clases dominantes locales las que percibían mejor que “la prosperidad de las Indias dependía cada vez más del contacto, directo o indirecto, con la creciente riqueza industrial y comercial de Inglaterra”.¹¹⁴

Para los terratenientes, en particular, las exportaciones constituían una de las pocas formas de enriquecimiento, pues la estructura productiva podía ya lanzar excedentes a la circulación, pero como el mercado interior se encontraba delimitado por las relaciones de sujeción extraeconómica que impedían la comercialización tanto del producto necesario como de los instrumentos de producción, las exportaciones salvaban obviamente el obstáculo.

Los pequeños productores también podían beneficiarse del comercio externo, pero el poder político de los terratenientes interfería el tráfico al apropiarse, en forma de rentas, de una parte del producto campesino cuando monopolizaban la tierra, o por medio de un diferencial de precios si intermediaban el comercio de exportación, como evidentemente sucedió durante el siglo XIX con el tabaco de la región de Ambalema.

La insurrección comunera de 1781 fue sobre todo una rebelión mestiza de los pequeños productores contra los monopolios coloniales y las nuevas cargas tributarias. En una primera etapa del movimiento hicieron acto de presencia las clases dominantes de las provincias de Santander y Tunja, agrupadas en comités de notables, pero el levantamiento recogió también las reivindicaciones indígenas en pro de la recuperación de sus resguardos que estaban siendo agregados y disueltos. El movimiento demandaba la extinción de los estancos, la rebaja de impuestos, la expulsión de los comerciantes extranjeros —llegados en número creciente bajo el auge del comercio legal— y el retorno a las prerrogativas que

114. Parry, *op. cit.*, p. 281.

habían obtenido los criollos para ocupar empleos dentro de la administración colonial;¹¹⁵ en suma, el movimiento comunero recogía aspiraciones tanto populares como de las clases dominantes criollas.

La marcha hacia Santa Fe arrastró a gran número de pequeños productores, arrendatarios e indígenas que en su radicalismo aparecieron también como una amenaza para el orden de explotación criollo. La desmovilización que se convino después de las capitulaciones fue seguida de la más feroz represión contra los dirigentes populares, en tanto que las autoridades respetaron a los notables. Los cabildos de Santa Fe y Tunja guardaron silencio, lo que tácitamente viene a confirmar que el orden colonial era también, en ese momento, la legalidad de las clases dominantes criollas. Sólo cuando el imperio entró en avanzado estado de descomposición política y militar, una proporción importante de las clases dominantes criollas se resolvió a combatir por la independencia; el resto pasó a conformar el partido realista, y la guerra de independencia se convirtió en una contienda sobre todo civil.

A fines del siglo XVIII la política española en América se concentró en fortalecer todo lo que debilitara el poder inglés: por tal razón España dio franco apoyo a los insurrectos de las colonias de Norteamérica en torno a su independencia política. Tal directriz hizo que los criollos se cuestionaran sus propias relaciones de dominación colonial, pues percibieron muy claramente el significado de la independencia norteamericana. Ello condujo además a que Inglaterra tomara desquite al brindar apoyo abierto a las aspiraciones independentistas de los criollos con financiamiento y ayuda militar.

La Revolución Francesa derrocó a los Borbones y el conflicto generado a partir de 1791 con España vino a socavar aún más su dominio ultramarino en América. El predominio comercial de España terminó de hecho pues ahora le fue imposible imponer restricciones al comercio ilegal puesto que no tenía presencia militar en el Caribe y el Atlántico; su declaratoria de libre comercio para los virreinos en 1797 no fue otra cosa que el reconocimiento de esta incapacidad.

115. José Manuel Restrepo, *Historia de la revolución en Colombia*, Medellín, Editorial Bedout, 1969, vol. I, pp. 76 y 77.

Ello guarda un significado peculiar: los criollos conquistaron una de sus principales reivindicaciones con una anticipación de 16 o más años al inicio oficial del movimiento independentista. Sin embargo, las relaciones de dominación en el plano interno siguieron funcionando, siendo incluso uno de los períodos que mejores finanzas arrojaron para la administración colonial de la Nueva Granada.

En 1809 la caída definitiva de la monarquía borbónica en España frente al asedio bonapartista sentó las condiciones finales para que el imperio cayera aplastado bajo su propio peso. En tales momentos, el movimiento independentista intentó consolidar y ampliar sus posiciones, aunque todavía no se veía muy claro si su futuro sería el de una federación ligada con la legítima monarquía española, ahora expatriada, o el de naciones independientes.

El régimen económico en las postrimerías de la Colonia

A fines del siglo XVIII imperaban, como las relaciones de producción más importantes en el virreinato de la Nueva Granada, la servidumbre y el esclavismo. Las haciendas del centro, el suroccidente, la provincia de Ibagué y la de Neiva ocupaban a una parte considerable de la población y producían ganado, mieles y cereales. Las haciendas de Santander y Antioquia se vieron forzadas por el medio social a emplear formas más libres de arriendo, siendo allí más comunes las formas de aparcería; en consecuencia, la producción organizada por el terrateniente, basada en rentas de trabajo, cobraba menos importancia allí donde la relación servil se había relajado. En otras regiones, como en las provincias de Popayán y Pasto, seguían siendo relevantes las formas de producción indígenas en los resguardos. Las relaciones entre las comunidades indígenas y las haciendas se hicieron tensas pues las primeras debían abonar rentas en especie o en dinero por el uso de los pastos y los caminos que las últimas poseían; frecuentemente, el terrateniente demandaba que se le suministrara gratuitamente mano de obra. Las comunidades indígenas tenían que resistir arduamente los embates terratenientes que intentaban disolverlas, apropiarse de sus tierras y explotar a sus integrantes como arrendatarios. La presencia de esclavos en muchas de las haciendas de ambas provincias puede ser consecuencia de la dificultad que se presentó en la recluta de arrendatarios indígenas y mestizos, de su ínfima productividad

cuando eran sojuzgados y de la fortaleza de la organización indígena que en algunos casos se prolongaría hasta el presente.

El esclavismo, de otra parte, dominaba en las actividades mineras del Pacífico, en las haciendas de la Costa Norte y se combinaba con la servidumbre en las del suroccidente. Siendo la minería un factor clave para el resto de la economía colonial —como creadora de circulante, rectora del comercio exterior, demandante de insumos, etc.—, ¿podría entonces aducirse que el esclavismo predominaba en el conjunto del trabajo social de la unidad geográfica del virreinato? El análisis del esclavismo ha indicado que éste no era el caso, porque se trataba de una forma de producción golpeada por la crisis en extensas regiones del virreinato y porque la minería independiente tenía más importancia en el sector. Entonces, cabe preguntar: ¿cómo puede ser dominante una forma de producción cuyas mismas dificultades internas del funcionamiento entorpecen su reproducción? Obviamente, si el esclavismo retrocede en el conjunto social no puede ser dominante o, si acaso lo es, su hegemonía se torna efímera. La extinción a medias del esclavismo con la manumisión de vientres promulgada en 1823 y su total abolición en 1851, con amplias repercusiones sociales tan sólo en el Cauca, demuestran que su papel continuó disminuyendo durante el siglo XIX, cuando las guerras y el desarrollo más sostenido de otras formas de producción condujeron a su total desaparición.

Viene el caso aquí una especulación sobre la participación de la minería en el conjunto social neogranadino. Si se toma el valor de la producción minera en términos de horas-hombre y se compara con el resto de actividades, puede estimarse que aquella ocupaba entre un 15 y un 20% de todo el trabajo social, dato al cual se llega considerando que los esclavos en 1788 abarcaban el 7.2% de la población total del virreinato. No es probable que una proporción tan pequeña de la población realizara la mayor parte del trabajo social: los catalogados como indios en el censo comprendían un 19.5% de la población y si bien su trabajo no sobresalía en la creación de excedentes, puede afirmarse que por lo menos se autoabastecía; los libres o castas (mestizos en su mayor parte) alcanzaban un 47.8% de la población y se distribuían como arrendatarios de las haciendas, pequeños propietarios, artesanos y vagos. Aun si el número de los vagos hubiera sido excesivo, es muy posible que el trabajo efectuado por el solo renglón de los arrendatarios adqui-

riera más importancia que el llevado a cabo por esclavos. Esto se confirma con las cifras sobre diezmos del arzobispado de Santa Fe en 1805, que, deducidos los dos novenos apropiados por el fisco, avaluaban la producción agrícola de la provincia en 3.683.500 pesos oro, mientras que el promedio de exportaciones, conformadas en lo fundamental por oro, osciló alrededor de 2.100.000 pesos anuales entre 1784 y 1793. Si al valor de la producción de las haciendas en la provincia de Santa Fe se le agrega el de las provincias de Tunja, Neiva e Ibagué, se obtendrá una suma por lo menos tres veces superior a la de las exportaciones. Esto es ya una prueba relativamente aceptable de que la producción agrícola de las haciendas era más importante en términos sociales que la de las minas.

Con la misma lógica podría considerarse que la pequeña propiedad parcelaria y la aparcería no podían ser dominantes porque su expansión fue posible tan sólo en Antioquia pero encontró dificultades en el resto del territorio. Una forma de producción que no se halla en capacidad de ampliarse o, si lo hace, busca el terreno más pendiente o inhóspito, y no sólo durante el período colonial sino también en el republicano, no puede ser dominante en el conjunto social.

En términos de población es muy difícil localizar las formas parcelarias de producción dentro de las categorías censales de 1788. En el territorio del virreinato los blancos son el 25.5% de la población, incluidos terratenientes, artesanos, pequeños propietarios y, como se ha visto, arrendatarios de otros blancos. Frente a ese promedio Antioquia y Girón cuentan con 18.3% y 22.3%, respectivamente, de blancos, un porcentaje ligeramente menor. En las mismas regiones los libres alcanzan el 58.4% y 73.5%, muy por encima del promedio virreinal de 47.8%. En la provincia de Popayán los libres son apenas el 35.4% y en Santa Fe el 39.4% de las poblaciones respectivas. Si se suman las poblaciones de Santa Fe, Tunja, Mariquita y Neiva, monopolizadas por grandes haciendas, se obtiene el 56.3% de la población del Nuevo Reino. En la Costa Atlántica, que contenía el 22.1% de la población del virreinato, parecen haber dominado las haciendas esclavistas, algunas con plantaciones, las más con ganados; dentro de ese conglomerado había una gran proporción de mestizos libres (57.3% en Santa Marta, 63.4% en Riohacha y 65.1% en Cartagena), mayor también que el promedio virreinal, a los que fray Juan de Santa Ger-

trudis cataloga principalmente como campesinos y en menor medida como pescadores, población que aparentemente no había sido sojuzgada por los terratenientes costeños.

Cristóbal Kay ha hecho una interesante comparación entre la hacienda latinoamericana y el desarrollo de la segunda servidumbre en Europa oriental¹¹⁶: aquí el “demesne” o reserva señorial aportó la parte más importante de la producción, a expensas de la producción campesina de los siervos, cuando los feudos comenzaron a exportar trigo hacia Inglaterra. En el occidente europeo las presiones económicas y sociales sobre los señores feudales obligaron a éstos a conmutar las rentas en trabajo por rentas en especie y dinero, lo que desarrolló el señorío por arrendamiento, incluida la aparcería en algunos casos; este importante cambio constituyó la antesala necesaria para el rápido desarrollo del régimen capitalista de producción durante el siglo XVIII, al producir una profunda diferenciación entre los campesinos arrendatarios que se desdoblaron en burgueses y proletarios. En comparación, el oriente europeo, incluida Prusia, marchó más lentamente hacia el capitalismo y con regímenes políticos mucho más reaccionarios, transformación que empezó a producirse bien entrado el siglo XIX.¹¹⁷

En el caso que nos ocupa el equivalente al señorío de producción se desarrolló en el centro y suroccidente, mientras que algo similar al señorío de arrendamiento coexistió en Antioquia y Santander con las formas libres de la pequeña propiedad parcelaria. La libertad y movilidad que adquirió la población campesina frente a la incapacidad de la hacienda para sujetarla presionó también dentro de estas formas menos onerosas de servidumbre que no separaban la producción campesina (en las parcelas de subsistencia) de la producción terrateniente. La hacienda ganadera puede asimilarse también al señorío de producción, pues tanto el valor de esta última como el área concentrada estaban bajo el control directo del terrateniente.

Pero tales paralelos entre las formas de producción desarrolladas en América Latina y los prototipos europeos no pueden llevarse muy lejos. Las razones para ello son múltiples y el presente análi-

116. Cristóbal Kay, “El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana”, en *Historia y Sociedad*, Segunda época, No. 1, México, 1974.

117. Witold Kula, *Teoría económica del sistema feudal*, Buenos Aires, Editorial Siglo Veintiuno, 1973, p. 229.

sis así lo demuestra en forma quizá suficiente. A manera de conclusión, las principales diferencias se enuncian someramente en seguida:

1. Aquí la forma de renta, la relación entre productor directo y terrateniente, no es reducible a la renta en trabajo pura o "corvea", pues hay de por medio contraprestaciones adicionales como el equivalente salarial en metálico y las raciones.

2. El desarrollo de diferentes formas de trabajo obligatorio, entre otras el esclavismo, presta una condición *sui generis* al desarrollo latinoamericano, obviamente en el marco de una situación mundial muy diferente a la que caracterizó al medioevo europeo.

3. La movilidad de la mano de obra se encuentra aquí menos restringida que en el feudalismo, pues los indígenas y mestizos no están presionados por una situación de inestabilidad política y militar que los obligue a buscar la protección señorial. La existencia de una frontera hartamente difícil de controlar por los terratenientes significó una válvula de escape contra la opresión del terrateniente y permite explicar la existencia de un importante núcleo de campesinos parcelarios.

4. No hay en nuestro medio un desarrollo comparable de la aldea comunal de los siervos, que disfrutaba de ciertas prerrogativas como bosques, pastos y fuentes de agua. Por el contrario, en el interior de la hacienda se dispersaban los arrendatarios que podían utilizar los árboles como leña, casi sin discriminación dada el área tan inmensa monopolizada por la hacienda y explotada en mínima parte. Si bien existieron los ejidos de las ciudades, no parece haberse dado un equivalente en la Nueva Granada de aquellos poblados europeos cuyos habitantes eran arrendatarios de las haciendas. Es más frecuente ver cómo los poblados concentraban campesinos parcelarios o arrendatarios independientes (no residentes de las haciendas).

5. La unidad política impuesta por el imperio español permitió un amplio intercambio interno de mercancías entre las zonas mineras y las agrícolas y a fines del siglo XVIII entre los distintos virreinos, lo cual contrasta con la soberanía territorial y comercial del feudo europeo, que coartó la movilidad de mercancías y hombres hasta que no irrumpió con fuerza la monarquía absoluta para consolidar la unificación nacional. Es pertinente anotar que durante el siglo XIX existió un movimiento descentralizador en la

América Latina que condujo a las autonomías regionales, las aduanas y pontazgos entre Estados de una misma nación, la diversidad de regímenes jurídicos, etc. Las mismas relaciones de producción desarrolladas durante la etapa colonial daban lugar a relaciones de intercambio comercial que han debido de ser más amplias que las del feudalismo europeo.

Si las relaciones de producción se diferencian en las dos situaciones no hay que sorprenderse de que las superestructuras políticas sean también disímiles: el vasallaje, los distintos grados de nobleza, la jerarquía aristocrática, la nobleza eclesiástica se presentan poco en nuestra situación colonial y sus gérmenes no registran un avance notable durante el período contemplado. El mismo poder militar local se vio neutralizado por las tropas reales que se hicieron permanentes después de la guerra de los Siete Años; las milicias locales no pueden ser comparadas con las de un feudo medieval porque se organizaban esporádicamente, bajo circunstancias especiales, cuando los cabildos formulaban llamados a todos los posibles defensores del orden colonial. Sólo en el siglo XIX y desde la guerra de independencia los terratenientes se decidirán a reclutar a sus arrendatarios y pobladores en general para la guerra. El gobierno local guardará entonces proporción con la riqueza y la magnitud de las tropas que movilicen el terrateniente o un grupo de ellos, caso radicalmente diferente al de la guerra feudal, que especializaba a parte de los efectivos de la jerarquía en el arte de la guerra.

De todo esto podemos deducir que las formas de producción en el virreinato de la Nueva Granada, base de la nación colombiana, corresponden, de manera por demás aproximada, a una etapa elevada del desarrollo social del feudalismo; sus antecedentes aborígenes, su situación colonial y la etapa en que se hallaba el capitalismo en el mundo y que se proyecta sobre la producción y la evolución política, le prestan características propias a la estructura productiva y a las instituciones que la acompañan.

La insurrección comunera fue el preámbulo más sobresaliente de la independencia política de la Nueva Granada. La libertad de comercio de la que disfrutaban las clases dominantes criollas ante el debilitamiento del imperio español terminó por demostrar que este último no era más que un estorbo intermedio de las mercancías importadas y una traba mayor para el desarrollo de la pro-

ducción con miras a la exportación. Mediante los impuestos coloniales y eclesiásticos, los monopolios y estancos, el Estado se apropiaba del trabajo sobrante que a su vez las clases dominantes criollas habían arrancado a sus explotados.

La liberación del yugo colonial prometía un amplio horizonte de desarrollo para la producción agrícola, que sería colocada en los mercados pujantes de los países capitalistas de Europa, aunque esto se cumplió sólo en parte. De hecho, las relaciones de producción en que se basaba la hacienda no garantizaron una oferta creciente de productos tropicales y aunque hubiera existido, ésta habría sido deficiente. De otra parte, una consolidación política que centralizara la nación, diera vida a un verdadero mercado interno y terminara con las explosivas contradicciones que se sustentaban en los poderes regionales, no empezó a producirse sino a fines del siglo XIX y durante el presente siglo, cuando el modo de producción capitalista avanzó destruyendo paulatinamente a su paso las relaciones de producción cuya génesis acabamos de estudiar.

La época de la República será, como lo veremos, de disgregación. La relación de servidumbre dominante se consolidará, más aún por la presencia de algunos excedentes demográficos que causará un profundo deterioro en las condiciones de vida del campesinado arrendatario y de la población en general, todo dentro de un proceso común al continente en el siglo XIX, al que varios historiadores coinciden en llamar el siglo del enfeudamiento latinoamericano.

CAPÍTULO II

Agricultura y artesanía durante el siglo XIX

LA HERENCIA COLONIAL

El cuerpo social que se desarrolla en Colombia durante el siglo XIX tiene lógicamente antecedentes en la época colonial. Pero no existe una continuidad lineal entre las dos fases históricas: por el contrario, se da un cambio de ritmo, una ruptura del esclavismo, un fortalecimiento de otras formas de producción y se crean nuevos circuitos de producción y circulación. Algunas tendencias visibles desde antes se profundizan y otras se invierten, para consolidar en su conjunto un regresivo sistema de haciendas que logra en gran medida monopolizar la tierra y someter un importante sector de la población a la servidumbre.

La Independencia expresa un movimiento de las clases dirigentes criollas en procura de la libertad comercial, de relaciones firmes con Inglaterra y de la hegemonía política, en medio de la creciente e irreversible crisis del imperio español.¹ Pero entre las clases dominantes, hasta entonces cohesionadas en las distantes regiones por la rígida administración colonial, se desatan violentas contradicciones al desintegrarse ésta, en medio de la misma guerra de liberación, que se torna entonces también en guerra civil con el surgimiento de un partido realista opuesto al proyecto de emancipación política. En tales circunstancias, realistas e independentistas recurren a las masas, a los esclavos, mestizos e indígenas, en una cruenta lucha que por momentos pone en entredicho el recién adquirido poder político de las castas dominantes criollas, pero que, en últimas, con la derrota militar de los españoles y del partido realista y con las importantes concesiones políticas que a este último se le hacen, logra consolidar regímenes relativamente fuertes que impulsan políticas continuistas, similares a las que practicaba la administración colonial.²

1. Juan Friede, *La otra verdad: la independencia americana vista por los españoles*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1972, pp. 17 y 18.

2. Según Bushnell, "en realidad parece que los realistas tuvieron más éxitos en sus intentos por vencer la apatía nativa de los indios en la relación con la lucha que se libraba" (*El régimen de Santander en la Nueva Granada*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1967, p. 202).

Juan Manuel Restrepo comenta cómo todos los pueblos de la costa le dieron la bienvenida a las tropas de Morillo: "Estamos persuadidos de que si se hubiera intentado la concentración de las tropas, dejando a las provincias sin fuerzas militares, los pueblos se habrían conmovido y llamado a los españoles,

Las tendencias a reducir las tierras indígenas de resguardo, a extender concesiones territoriales individuales, a liberalizar el comercio y el régimen de impuestos, presentes durante la última fase del régimen colonial, en el siglo XVIII, se profundizarían cada vez más en el siglo XIX. La esclavitud entraría en crisis en varias regiones, especialmente en Antioquia, durante el siglo XVIII; la guerra la debilita aún más en el suroccidente y su erradicación a mediados del siglo XIX sería en parte la culminación de la crisis interna de la institución.³

El enfrentamiento Iglesia-Estado, la abolición del impuesto conocido como "diezmo" y del sistema de crédito, así como la desamortización de las tierras eclesiásticas, son el resultado de un progresivo choque entre un gobierno laico que se propone cimentar las bases para un concierto próspero y consolidar las nuevas relaciones internacionales, pero que no puede hacerlo mientras la institución eclesiástica le siga disputando el control prácticamente de todos los aspectos de la vida civil y de muchos de la misma actividad estatal. La estructura corporativa de la Iglesia y su fuerte dominio ideológico sobre la población constituirán trabas objetivas para el desarrollo del tipo de Estado requerido en el empeño por insertar el país en el mercado mundial.⁴

tal era el lamentable estado de la opinión pública" (*Historia de la revolución en Colombia*, vol. I. Medellín, Edic. Bedout, 1969, p. 132). En la provincia de Pasto, los indígenas entablaron una feroz lucha de guerrillas contra los patriotas: según un general patriota encargado de la región en 1823, "si antes era la mayoría de la población la que se había declarado nuestra enemiga, ahora era la masa total de los pueblos la que nos hace la guerra con un fervor que no se puede explicar. Hemos cogido prisioneros de nueve a diez años" (Restrepo, *op. cit.*, vol. V, p. 98). Bolívar practicó entonces una política de "tierra arrasada" y el cantón de Pasto quedó pacificado, "Pero destruidos sus ganados, su agricultura y las pequeñas manufacturas de lana, que antes se alimentaban de los vellones de ovejas que desaparecieron, su población diezmada, multitud de fusilados, mujeres violadas y ranchos quemados" (Restrepo, vol. V, p. 138). En el Llano, cuando las tropas fueron licenciadas en 1824, los hombres "se encontraron sin hogar ni ocupación" y se dedicaron al abigeato; la represión terrateniente fue tan violenta, que Restrepo consideró como una amenaza muy seria la "guerra de castas" en el Llano (*op. cit.*, vol. V, p. 156).

3. Margarita González, *Ensayos de historia de Colombia*, Bogotá, Editorial La Carreta, 1977, p. 186.

4. Para una comprensión del papel que cumple la Iglesia en la sociedad latinoamericana del siglo XIX y los obstáculos que comporta para los proyectos liberales, véase Charles Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI Editores, 1972, pp. 111 y ss.

Otro proceso privativo del siglo XIX, sin antecedentes coloniales, estriba en la disgregación regional que socava primero el proyecto bolivariano de la Gran Colombia y que después se expresa en un muy endeble Estado nacional colombiano cuya unificación política se logrará por la vía reaccionaria sólo en el presente siglo, aunque el proyecto centralizador se inaugura y desarrolla parcialmente durante las dos últimas décadas del siglo XIX. Es a partir de esta unidad política que se conforman las bases del mercado interno, interferido por tres guerras civiles; sólo después de consolidadas aquéllas se podrá hablar de una nación colombiana. Con anterioridad, existen entre las regiones tenues relaciones comerciales y económicas, obstaculizadas por aduanas y pontazgos internos, con apreciable diversidad de regímenes jurídicos, políticos, comerciales, tributarios y, además, con sus propios ejércitos, que hacen difícil hablar de una nación como tal. Si aún durante el presente siglo Nieto Arteta puede hablar del país como si fuera un “archipiélago de islas”, durante la segunda parte del siglo XIX no será posible definir siquiera un centro de poder que aglutine las regiones y dirima las recíprocas contradicciones, siendo frecuentes las amenazas de secesión de varios de los estados soberanos: la que efectúa el Estado de Panamá en 1903, apoyada por el imperialismo norteamericano, no es más que la confirmación concreta de estas tendencias disgregadoras sustentadas políticamente en el liberalismo y en su concepción federalista del Estado-nación.

La agricultura, o más precisamente, la forma como se organiza la producción y se apropia la tierra, será una de las bases materiales de dichos conflictos. A su vez, el desarrollo agrícola se verá perturbado frecuentemente por esta cuasipermanente inestabilidad política que abrumba a las regiones: unos cuantos terratenientes podrán improvisar ejércitos con cierta facilidad, mediante los cuales controlan y arrastran a la población a la guerra; es decir, el monopolio de la violencia no lo poseerá el Estado sino hasta el momento en que se construya un verdadero ejército nacional, después de la guerra de los Mil Días. En cierta medida, la autarquía política tiene como base social la involución negativa del sistema de haciendas en relación con los mercados, y más precisamente con el mundial: pese a que intenta ligarse en forma estrecha con él, falla sistemáticamente hasta fines del siglo XIX.

La medida de la “nación” es entonces muy diferente de la que aplicamos hoy al país colombiano. Por una parte, se trata de una población escasa que no pasa de 1.300.000 en 1825, de unos 3.000.000 en 1870 y de 4.5 millones en 1905, con una tasa de crecimiento demográfico no mayor de 1.5% anual⁵ y que en el último de los censos tan sólo alcanza a equipararse con la población actual de Bogotá. Es además una población cuya gran mayoría, más del 85%, vive dispersa en el campo, una parte localizada en las haciendas como arrendatarios y colonos y otra que alcanza una relativa libertad personal al refugiarse en las laderas, y a la que el viajero francés Lemoyne describe así en 1828:

(...) otros, que habitan en las aldeas o que su afición al aislamiento les hace vivir dispersos en lugares retirados, están ape-
gados a sus cabañas y se dedican al cultivo de pequeñas
parcelas; son los principales proveedores de los mercados de
las ciudades en legumbres, frutas y aves.⁶

Esto les permite hasta cierto punto escapar al sometimiento directo del terrateniente, pero será una independencia precaria, más aún en tiempos de conflicto bélico o cuando los terratenientes requieran urgentemente mano de obra adicional para expandir sus actividades.

Es también una población que trabaja con los más primitivos medios de producción, a tal extremo que hasta bien entrado el presente siglo no contará con la utilización de la rueda en la producción y el transporte. Los medios de transporte son particularmente atrasados y el viaje entre los puertos del Atlántico y la capital tomará entre seis y cuatro semanas, aún después de haberse regularizado la navegación a vapor por el río Magdalena y de que existan algunos tramos dispersos de vía férrea. En general, siguen empleándose los primitivos y bárbaros sistemas del transporte

5. Fernando Gómez, “Los censos en Colombia antes de 1905”, en Miguel Urrutia y Mario Arrubla, *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*, Dirección de Divulgación Cultural, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1970.

6. Albert Lemoyne, *Viajes y estancias en América del Sur: La Nueva Granada, Santiago de Cuba, Jamaica y el Istmo de Panamá*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945, p. 339.

humano. Este bajo desarrollo de las fuerzas productivas implica que la población deba laborar la mayor parte del tiempo sólo para satisfacer sus cortas necesidades y que el sobretrabajo entregado a los terratenientes y que éstos, a su vez, ceden en parte a los comerciantes, sea también relativamente exiguo. En efecto, la riqueza de las clases dominantes colombianas es bastante parca hasta entrado el siglo XX. Safford nos informa que “las rentas de la clase alta de Bogotá en la primera mitad del siglo XIX alcanzaba sólo a unos \$5.000 anuales por persona, y las personas en Bogotá con un capital mayor de \$100.000 podían contarse con los dedos de la mano”,⁷ siendo casi “indigente” en comparación con los niveles de las clases dominantes de Río de Janeiro, México o Lima.

Tan escasa población se concentra en las tierras altas, y la frontera agrícola en la que subsiste, proporcional a su número y productividad, no alcanzará los 3 millones de hectáreas en 1835 y los 9 millones en 1905, mientras que el área ocupada en las faenas agropecuarias llegará en 1970 a 31 millones de hectáreas.

Es común, especialmente entre los ideólogos liberales del siglo XIX,⁸ traer a cuento la herencia colonial y presentarla como la gran traba para el desarrollo acelerado de las fuerzas productivas. Todos los males de la maltrecha República se le adjudican entonces al sistema de exacción español. Si bien es cierto que el imperio hispánico extrajo cuantiosos excedentes mineros y comerciales de la actividad productiva de la Nueva Granada, es más cierto aún que los impedimentos a la acumulación del capital se encuentra más del lado de las relaciones sociales imperantes, que frenan la ocupación amplia y democrática de la tierra con miras a extraer del campesinado apenas unas míseras rentas, y no dependen tanto de las restricciones al comercio y la producción impuestas por la administración colonial. Es por esto por lo que la región antioqueña prospera desde cuando comienza la libre colonización, a fines de la época colonial, y lo sigue haciendo con base en la pequeña pro-

7. Frank Safford, *Aspectos del siglo XIX en Colombia*, Medellín, Ediciones Hombre Nuevo, 1977, p. 31.

8. Entre otros, Aníbal Galindo, Miguel Samper y Salvador Camacho Roldán; véase de Luis Eduardo Nieto Arteta, *Economía y cultura en la historia de Colombia*, vol. II, Medellín, Edit. La Oveja Negra, 1970, pp. 7 y ss., para una interpretación muy influida por el punto de vista desarrollado por el liberalismo del siglo XIX.

ducción minera hasta que surgen la gran producción y la exportación cafeteras, es decir, avanza con taras coloniales y sin ellas porque la tierra es relativamente apropiable y los hombres blancos y libres. Ello también explica por qué los comerciantes y mineros antioqueños constituyen un núcleo de considerable poder financiero en el concierto nacional. Y asimismo por esto, todos los intentos acometidos por las haciendas, que explotaban arrendatarios desprovistos de libertad, en aras de aumentar su producción y exportar fracasan en mayor o menor medida, comenzando por el tabaco, el añil y sin dejar de lado el café, pues la expansión servil se ve más limitada que la alcanzada por la economía campesina de Antioquia y el viejo Caldas después de 1903.

El sistema de haciendas se funda en la opresión sobre mestizos e indígenas, en tanto que la ocupación ganadera del área útil del país impide el desarrollo de mejoras técnicas; éstas son difíciles de introducir cuando los productores directos son tratados como bestias, sin posibilidad alguna de ganar dominio e inteligencia sobre el proceso de producción, y menos aún si se separan en el tiempo y en el espacio la parcela de magra subsistencia y las tierras de la hacienda en las cuales la faena se hacía obligatoria, mediante prácticas coercitivas ajenas a la conciencia de los agregados, concertados y vivientes. Trabas coloniales tales como el sistema de impuestos y tributos, el monopolio sobre el comercio y el reflejado en los estancos del tabaco y el aguardiente, atascan objetivamente el desarrollo del régimen de libre comercio, que contribuye a desatar la acumulación; pero también —y esto es muy importante— el sistema de haciendas se erige como un obstáculo mucho más serio para la libre circulación de hombres y tierras, estancando así el avance de una economía que impulse la iniciativa individual en todas las capas de la población y de un sistema social que garantice que los aumentos de la producción y las nuevas tecnologías repercutan en incrementos del consumo de los productores directos y no en las rentas de las que se apropian arbitrariamente los terratenientes.

Ciertamente, se pueden identificar las relaciones sociales legadas por el régimen colonial como el principal estorbo al posterior desarrollo de las fuerzas productivas en la República; de hecho, existe una continuidad histórica entre las formas de sometimiento de los indígenas y mestizos impuestas por los colonos españoles y las que

consolida la República, pero también ciertas contradicciones entre los hombres “manchados por la tierra” y la administración colonial que practicó por períodos una política de protección a las comunidades indígenas, adjudicándoles tierras y limitando hasta cierto grado el otorgamiento de tierras a los colonos. Después de la Independencia es claro que se aplica una política mucho más cruda frente a los derechos de propiedad de las comunidades indígenas y de la gran masa de la población (por ejemplo, frente a los tejidos), en la medida en que se entregan sin discriminación las mejores a un puñado de hombres prominentes del nuevo régimen político.

Lo anterior permite explicar, en parte, por qué un núcleo considerable de la población no se pliega a las banderas del partido criollo durante la guerra de Independencia. Ello es particularmente cierto para las comunidades indígenas. Ots Capdequí registra el año 1800 como una etapa donde “la dramática lucha por defender las tierras de sus resguardos constituye en estos años el hecho más destacado que agita convulsivamente no pocos pueblos y reducciones”⁹ que acuden a la administración colonial para que los defiendan de los desmanes de los futuros patriotas.

En todo caso, la guerra de Independencia fue larga y cruenta. La conscripción forzosa, puesta en práctica por los independentistas, les generó a éstos una oposición popular considerable.¹⁰

También la guerra lesionó gravemente la economía agraria porque murieron muchos hombres hábiles, se redujo bastante el número de las bestias de carga, tan importantes para un régimen de este tipo, y el ganado fue consumido por uno y otro bando.¹¹ Aldeas enteras se dispersaron huyendo de los ejércitos, marcado así el inicio de una tradición que se arraigará después con las frecuentes guerras civiles y que en cierta medida habrá de fortalecer el

9. José María Ots Capdequí, *Las instituciones del Nuevo Reino de Granada al tiempo de la Independencia*, Madrid, 1958, p. 239.

10. Lemoyne observa el carácter del reclutamiento así: “Este afecta exclusivamente a la clase baja del pueblo”... en los contingentes, “como medida de precaución, para evitar que se fuguen, se les atan las manos a la espalda, uniéndoles unos a otros por medio de largas cuerdas cuyos extremos sujetan los oficiales a los soldados veteranos encargados de la conducción” (*op. cit.*, p. 344).

11. Bushnell, *op. cit.*, p. 152.

12. Alvaro Tirado Mejía, *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*, Bogotá, Biblioteca Básica Colombiana, Instituto Colombiano de Cultura, 1977.

poder de las haciendas, las cuales conseguían arrendatarios previa la promesa de protegerlos de la conscripción.¹²

Esta situación caótica derivada del conflicto bélico se agrava por el comienzo de la política librecambista, que los ingleses exigen al país como contrapartida a su financiamiento de la guerra, política que no logrará desarrollarse plenamente sino hasta mediados de siglo. A lo anterior se agrega la implantación de casa comerciales que compiten contra los comerciantes locales, aunque el monto de sus operaciones se mantuvo limitado por la escasa capacidad de divisas para importar, pues las exportaciones, en su mayor parte de metales, fueron del orden de los 3 millones de pesos oro por año entre 1835 y 1850.¹³ En todo caso, la balanza externa es crónicamente deficitaria. Además, como el oro constituye a la vez el género principal de exportación y el medio circulante interno, la masa monetaria para sustentar las transacciones locales se contrae, suben en consecuencia las tasas de interés y se desarrolla el agiotismo que carcome los ingresos de los terratenientes y los del mismo gobierno.¹⁴

Aunque apenas en germen, ese nuevo orden económico latinoamericano dará lugar a que la minería se debilite progresivamente para abrir el camino a las exportaciones agrícolas y ganaderas. En la Nueva Granada, la guerra disloca profundamente la institución esclavista. Así, por ejemplo, en 1811 “el Ayuntamiento de Popayán determinó que se diera libertad a todos los esclavos que tomaran las armas en defensa del gobierno real; medida impolítica e imprudente [en opinión de Restrepo a quien estamos citando] en una provincia donde los esclavos eran tan numerosos, lo que inmediatamente produjo motines de éstos en las minas sobre las costas del Pacífico”.¹⁵ Esto determinó en buena medida que los Mosquera, los Obando y los Arboleda, tradicionales patricios del Cauca, se pasaran al bando patriota. Para asombro suyo, los patrio-

13. John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Barcelona, Editorial Ariel, 1976, p. 291.

14. Safford, *op. cit.*, p. 64, cita a José Manuel Restrepo, quien informaba que la tasa de interés en Bogotá era de un 24% en los años 30, mientras que en Antioquia era de un 8% anual, lo cual, además de reflejar la mayor turbulencia política en la capital, como afirma Safford, tiene que ver con la abundancia de circulante que genera el desarrollo minero de Antioquia.

15. Restrepo, *op. cit.*, p. 242.

tas se vieron forzados a hacer ofrecimientos similares allí donde las circunstancias lo permitían. Por ejemplo, Bolívar en el Ecuador logró reclutar 5.000 negros para el ejército criollo.¹⁶ Al tiempo que la minería esclavista del suroccidente se debilitaba, la de Antioquia se fortalecía y lo seguiría haciendo, ante la introducción de nuevas técnicas de extracción.

El desorden que conlleva la guerra tampoco deja intacto el orden social existente hasta el momento. Algunos sectores de mestizos ascienden dentro de los ejércitos y se hacen a la propiedad de haciendas de realistas o quedan en posición de exigir tierras a cambio de sus servicios, lo cual es particularmente preocupante para Bolívar y las castas que él representa.¹⁷ El nuevo orden social presagia el mestizaje forzoso de las comunidades indígenas, que se verán crecientemente atacadas por los criollos y finalmente disueltas. El esclavismo también debe desaparecer, no sólo por la presión inglesa, sino porque la guerra y la crisis interna de esta forma de producción la debilitan cada vez más. Pero, por el momento, las presiones esclavistas y el compromiso político pactado con los sectores del partido realista impidieron ir más allá de una manumisión de vientres, muy tímida y costeada por el Estado.¹⁸

La producción agrícola para la exportación no pudo arrancar de golpe, como los ideólogos criollos imaginaron que sucedería, porque a más de la rígida y atrasada estructura productiva de la

16. Tulio Halperín Donghi, *Hispanoamérica después de la Independencia*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1971, p. 66.

17. Restrepo argumenta que una de las razones para el establecimiento de la monarquía o de un gobierno muy fuerte por Bolívar, era que “temía sobremanera la guerra de colores” (*op. cit.*, t. V, p. 314). Morner, cita una carta de Bolívar a Santander, donde el primero afirma: “Igualdad legal no es bastante por el espíritu que tiene el pueblo, que quiere que haya libertad absoluta, tanto en lo público como en lo doméstico, y después querrá la pardocracia, que es la inclinación natural y única, para exterminio después de la clase privilegiada” (M. Morner, *La mezcla de razas en la historia de América Latina*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1969, p. 90).

Halperín Donghi trae a cuento que los soportes del régimen fuerte a que aludía Bolívar eran los patriarcas esclavistas, la aristocracia sin título de “los Mosquera, Arboleda, Arroyo y sus parientes”, opuestos al “partido de la canalla” que “abusan de la libertad de prensa” colocando amigos en influencias en el gobierno. Las citas son de la correspondencia de Bolívar (Halperín Donghi, *op. cit.*, pp. 64 a 70).

18. Margarita González, *op. cit.*, p. 258.

Nueva Granada, Europa vivió un período de recesión entre 1820 y 1850 que no estimuló suficientemente la demanda por bienes agrícolas y pecuarios provenientes de América Latina.¹⁹ Por otra parte, la política de los criollos entró en una fase thermidoriana y se restablecieron la mayor parte de las políticas tradicionales adelantadas por la administración colonial, como los estancos y la alcabala —un impuesto que recaía sobre las exportaciones, las importaciones y el mismo comercio interno—, pero además se mantuvo el tributo de indios y otras medidas que no favorecían en especial el aumento de la circulación y la producción.

La libertad que trajo consigo la Independencia fue entonces gradual para los sectores dominantes, que pudieron empezar a poner en práctica una política más conveniente para su expansión comercial, aunque todavía con cautela. Para los esclavos, mestizos e indígenas la situación también variaba, pero de manera menos apreciable y, en especial con los últimos, se iría deteriorando considerablemente. La política con que se comenzó a adjudicar la tierra y la forma como de hecho ésta fue ocupada, mostrará el carácter del nuevo régimen político y explicará, por lo menos en parte, el porqué el desarrollo de las fuerzas productivas se hizo particularmente lento en el campo y en el país durante todo el siglo XIX y hasta bien entrado el siglo XX.

LA APROPIACIÓN DE LA TIERRA

Tierras comunales y baldíos

En el Congreso de Cúcuta de 1821 se manifestaron las presiones de diversos sectores dominantes para disolver los resguardos de indígenas. Se legisló entonces en el sentido de distribuir entre los indígenas las tierras comunales en posesión individual, medida que no pudo llevarse a la práctica por la insuficiencia de recursos, pero además porque en varias regiones los presuntos beneficiarios se opusieron, pues comprendieron que la abolición de la propiedad comunal, que sería vendida a vil precio por la presión de los terratenientes, conduciría a acelerar su desintegración social.²⁰

19. Pierre Vilar, *Oro y moneda en la historia, 1450-1960*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1989, p. 389.

20. Juan Friede, *La lucha del indio por la tierra*, Bogotá, Ediciones La Chispa, 1972, pp. 104 y ss.

Las tierras de resguardo ya habían sido recortadas en 1778, especialmente en Cundinamarca y Boyacá. Antes de esa fecha, en esta última provincia, los resguardos no pasaban de 30.000 hectáreas; después de la disolución y agregación de muchos de ellos, su extensión disminuyó a 6.000 hectáreas de tierras bastante alejadas de los centros poblados y de dudosa calidad.²¹ En el gran Estado del Cauca, los territorios de resguardo eran considerablemente mayores—todavía en 1951 contaban con casi 420.000 hectáreas—²² y fue allí donde las medidas despertaron más oposición, lo cual, de paso, nos indica por qué la población indígena del Cauca y Nariño se identificó más con el partido realista que con los independentistas.

Se argumentaba, y se siguió argumentando, cuando los resguardos fueron sucesivamente atacados, que la propiedad comunal constituía una traba mayor para la libre circulación de tierras y, por lo tanto, interfería el desarrollo de la producción, especialmente de aquella destinada a la exportación. Sin embargo, al país—si es que puede hablarse de él—le sobraban tierras y le faltaba mano de obra, tanto que la disolución de los resguardos apuntaba más a fijar en las haciendas a los indígenas aún considerados como tales por la ley, y menos a la liberación de tierras. En efecto, los vecinos pobres blancos presionaban sobre éstas y los terratenientes pretendían las tierras pero también los hombres que pudieran laborarlas. El Congreso de Cúcuta no se decidió en favor de los colonos, aunque ordenó que las tierras sobrantes de resguardo debían ser arrendadas a éstos, legalizando así una situación de hecho que venía de muy atrás.²³

El mismo congreso reglamentó la titulación de tierras fiscales para este tipo de colonos, la cual si “hubiera tenido cumplimiento estricto, lo que afortunadamente no fue el caso... habría significado el desalojo de innumerables invasores de tierras del Estado y probablemente habría determinado el desalojo de muchos peque-

21. Jorge Orlando Melo, “¿Cuánta tierra necesita un indio para sobrevivir?”, en *Revista Gaceta*, Colcultura, núms. 12 y 13, Bogotá, 1977, pp. 28 y ss.

22. Alberto Pardo Pardo, *Geografía económica y humana de Colombia*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1972, p. 245. El mismo cuadro núm. 116 señala unas 23.200 hectáreas para lo que hoy es el departamento de Nariño.

23. Bushnell, *op. cit.*, p. 156.

ños propietarios (sic) por la simple razón de que no habían establecido la validez de sus títulos".²⁴ Los campesinos parcelarios independientes eran vistos por las castas dominantes como forajidos, hombres no sometidos a la ley y al clero, pero el problema para los terratenientes era básicamente que aquéllos no les tributaran su trabajo excedente. La medida en sí delata las intenciones de los grandes propietarios de desposeer a los campesinos de medios propios de producción persiguiendo con ello que se tornaran en arrendatarios suyos.

El congreso aprobó modificaciones en el sistema de tributación unificando los impuestos de importación y exportación; los segundos fueron rebajados para promover las exportaciones de bienes agrícolas y pecuarios, y los segundos se mantuvieron relativamente altos por las penurias crónicas por las que pasaba la balanza comercial, a pesar de la presión inglesa por abolirlos del todo. Se introdujo la tributación directa con base en el ingreso, aunque parte de los terratenientes y comerciantes practicaron la evasión. El tributo indígena fue abolido, pero la nueva capitación fue rechazada por igual por indígenas y terratenientes. En el suroccidente y el Ecuador, Bolívar dispuso que se restituyeran las "demoras" (el viejo impuesto indígena) y Santander hizo lo mismo para Boyacá y Cundinamarca. "Los ricos propietarios que en tantas partes ejercen tanto influjo —nos informa Restrepo— habían sentido sobremanera la supresión del tributo de indios, por cuyo medio eran éstos una especie de esclavos del terreno".²⁵ Según Morner, "la principal razón de que (los indios) buscaran trabajo en una hacienda puede haber consistido con frecuencia en que necesitan dinero para tributar",²⁶ lo cual contribuye a explicar la desazón de los terratenientes frente a la medida. A la larga, "los patriotas se negaron a abolir el tributo por lo menos hasta que una nueva legislación obligara a los indios a contribuir en alguna otra forma",²⁷ a pesar de que el tributo indígena alcanzó los \$ 138.067 en 1828, equivalente tan sólo al 1.5% de los ingresos corrientes del fisco neo-granadino.²⁸

24. *Ibid.*, p. 174.

25. Restrepo, *op. cit.*, t. I, p. 323.

26. Morner, *op. cit.*, p. 95.

27. Bushnell, *op. cit.*, p. 203.

28. La cifra es de Restrepo, *op. cit.*, p. 627.

En 1839 se volvió a insistir en la disolución de los resguardos y esta vez la medida tuvo mayor éxito, pues gran parte de las tierras indígenas que quedaban en Cundinamarca, Boyacá, Santander, Tolima y Huila fueron repartidas y adquiridas en su mayor parte por terratenientes y ricos comerciantes. En algunos casos, los indígenas pasaron a ser arrendatarios o “agregados” de las haciendas. En otros se convirtieron en ínfimos propietarios. Es poco probable que el resto conformara un proletariado estable, como lo afirman varios autores, ya que de todos modos se trataba de una población relativamente pequeña y no hubo en general las condiciones económicas para el creciente surgimiento de un verdadero proletariado hasta entrado el siglo XX. En las provincias de Cauca y Pasto, fue tenaz la resistencia indígena y los terratenientes no pudieron controlar en forma apreciable su mano de obra y su tierra.

En 1843, el territorio que hoy comprende a Colombia estaba escasamente poblado y no alcanzaba a los 2 millones de habitantes. Las costas estaban aún más despobladas que el interior, con unos 260.000 habitantes en la Atlántica y unos 65.000 en la Pacífica, o sea que más del 85% de la población se hallaba concentrada tierra adentro. Estaban habitadas la altiplanicie cundiboyacense que agrupaba unos 550.000 habitantes, aproximadamente una cuarta parte de la población; Santander y Antioquia, cuya colonización avanzaba rápidamente hacia el límite del valle del río Cauca, adonde llegaría alrededor de 1880, y, al suroccidente, las provincias de Popayán y Pasto que contaban con unos 205.000 habitantes.²⁹

El poblamiento de las tierras bajas fue adoptado como política oficial por la mayor parte de los gobiernos del país en ciernes, pues se consideraba que los cultivos de las tierras frías competían con los de los países europeos, pero lo que se requería era desarrollar los cultivos tropicales, que contaban con mayor demanda en los mercados metropolitanos.³⁰ No obstante, no se impulsó esta producción con base en la titulación campesina, hecha hasta cierto límite la excepción de la colonización antioqueña, sino adjudicando

29. Los datos son tomados del Censo de Población de 1843; se sumaron las provincias del Mompós, Cartagena, Santa Marta y Riohacha para la Costa Atlántica y Buenaventura y el Chocó para la del Pacífico.

30. Jaime Duarte French, *Florentino González*, Bogotá, Ediciones Banco de la República, 1971, pp. 304 y 305.

tierras a la manera superlatifundiaria a militares y políticos y a los comerciantes que adquirieran bonos, respaldados territorialmente, para financiar el erario público. Ya en el Congreso de Cúcuta se había discutido lo inconveniente de vender la tierra barata y en pequeños lotes, lo que habría perjudicado a los terratenientes, y Santander en particular había apoyado el punto de vista de los grandes propietarios.³¹ Si a los “nativos” no se les titulaba ningún pedazo apreciable de tierra y hasta se les amenazaba con el desalojo, en cambio a los inmigrantes europeos que quisieran correr el riesgo de asentarse en el país mestizo se les ofrecían lotes de 300 y 600 fanegadas y las clases dominantes locales se apropiaban de miles de hectáreas. El desequilibrio que tanto preocupaba a los criollos blancos y que expresara Bolívar con sus temores sobre el “triumfo de África” en América Latina,³² hizo que en 1823 se autorizara la “distribución de 3.000.000 de fanegadas de propiedad del Estado, con el propósito expreso de promover la inmigración”,³³ la que a pesar de los intentos hechos a lo largo del siglo, dio pocos resultados prácticos, por las condiciones generales de inseguridad, la barbarie política, la insalubridad y la escasez de vías que siguieron prevaleciendo en el desenvolvimiento de la República.

Los baldíos nacionales habían sido concedidos con ciertas limitantes hasta 1843, pero de aquí en adelante empezaron a otorgarse de manera permanente, como un expreso privilegio de clase al que un comentarista, no muy progresista por cierto, asimilaba a “los viejos señoríos de tierras y villas españolas”.³⁴

En 1851 el proyecto liberal logra consolidarse en cierta medida y se lanza la política de abolición de la esclavitud (había 26.778 esclavos según el Censo de Población de 1843, de los cuales unos 12.800, casi la mitad, habitaban en el suroccidente y el Chocó), a lo cual se agrega la libre comercialización del tabaco y la eliminación de todos los impuestos a la exportación. En términos estricto-

31. Bushnell, *op. cit.*, p. 175.

32. Según Bushnell, “existía un acuerdo bastante general sobre el punto de mantener la raza de color en una posición de inferioridad numérica, ya fuera por medio del reclutamiento de esclavos para su envío a los campos de batalla o por medio del estímulo de la inmigración blanca de Europa” (*op. cit.*, p. 194).

33. *Ibid.*, p. 175.

34. Mardonio Salazar, *Historia de la propiedad territorial en Colombia*, Bogotá, 1947, p. 259.

tos, la expansión tabacalera había comenzado unos diez años antes de la abolición del estanco en las regiones de Ambalema, Palmira y Carmen de Bolívar (Girón era un productor tradicional desde los tiempos coloniales), y no es entonces tan procedente explicar el fin del letargo económico que vivía el país desde la Independencia, como lo entiende McGreevey, por ejemplo, sólo en función de la política económica que impulsaron los liberales.

La venta de las tierras eclesiásticas acometida por la administración Mosquera en 1861 permitió al fisco recaudar 12 millones de pesos, de los cuales casi 6 millones correspondían a hipotecas (censos y capellanías).³⁵ La redención de estas tierras del sistema de crédito eclesiástico, único que existía entonces, tuvo quizá una importancia económica mucho mayor que la venta misma de los terrenos pertenecientes al clero. Con tal medida se liberó una gran extensión de tierra que servía de garantía, frecuentemente eterna, a los préstamos contraídos por los hacendados a las donaciones hechas por contritos moribundos, ya que con los intereses de tales propiedades se pagaban las misas a perpetuidad que salvarían sus almas de las tinieblas del infierno.³⁶ Según Colmenares, a mediados de siglo el sistema de crédito eclesiástico se vio afectado por la crisis del sistema minero en el suroccidente, justamente el que proveía de fondos líquidos a la economía. A lo anterior nosotros podemos agregar las fugas de circulante generadas por el déficit en la balanza de pagos, que hizo bajar los precios de todos los artículos, incluidos los agrícolas y pecuarios; en tales circunstancias, el sistema de crédito eclesiástico ya no era suficiente para satisfacer los requerimientos de una agricultura que, si bien se hallaba aún muy atrasada, empezaba a evolucionar con el ansia de ganancias de los terratenientes, vueltas sus miras hacia el mercado mundial.

Si suponemos arbitrariamente, como lo hace McGreevey,³⁷ que el precio promedio por hectárea en la República subía entonces a

35. Jorge Villegas, "Enfrentamiento Iglesia-Estado 1819-1887", en *Gaceta*, Colcultura, núms. 12-13, Bogotá, 1977, pp. 19 y ss.

36. Germán Colmenares, "Censos y capellanías: formas de crédito en una economía agrícola", cap. IV del libro *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes, siglo XVIII*, Cali, Universidad del Valle, División de Humanidades, 1975, pp. 109 y ss.

37. William Paul McGreevey, *Historia económica de Colombia*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1975, pp. 123 y 125, cuadro XVI.

\$25 (Díaz Díaz calcula un promedio de \$35 sólo para Boyacá),³⁸ que las propiedades sujetas a los censos o capellanías se hallaban hipotecadas por un tercio de su valor catastral y que había también un determinado número de propiedades urbanas bajo esta condición, tendríamos que este tipo de hipotecas comprenderían unas 500.000 hectáreas. Aplicando un criterio similar a las propiedades rústicas efectivamente rematadas por un valor aproximado de 2 millones de pesos, nos darían unas 90.000 hectáreas³⁹ y las correspondientes a inmovilización hipotecaria, sumadas, representarían en 1870 cerca de un 10% del área explotada en el país, alrededor de 6 millones de hectáreas. Las propiedades eclesiásticas en el campo abarcarían entonces el 1.5% de la superficie agropecuaria del país. Una conclusión similar sacó Jorge Villegas para Cundinamarca, estimando que la Iglesia poseía el 1% de los valores catastrales rurales, pero que gozaba de un poder mucho más apreciable sobre los bienes raíces urbanos, de alrededor del 25% sólo para Bogotá.⁴⁰ Los estimados de Díaz Díaz para Boyacá van enfilados en la misma dirección, mientras que no existen estudios para otras regiones. Se sabe que en Antioquia el clero conservó la mayor parte de sus propiedades porque el gobierno estatal rehusó llevar la desamortización a la práctica. De todas maneras parece exagerada y sin fundamento serio la afirmación de Liévano Aguirre de que un tercio de la propiedad rústica se encontraba en manos de la Iglesia. Es difícil de obtener, sin embargo, un cálculo más realista y estricto, porque muchas comunidades religiosas comenzaron a vender propiedades desde 1857,⁴¹ cuando empezaron a dictarse las primeras medidas anticlericales; además, los remates se cumplieron apresuradamente y con evaluaciones parcializadas en beneficio de los pocos compradores que adquirieron la mayor parte de los bienes eclesiásticos. Por último, al salir relativamente mucha tierra a un mercado tan limitado y en un tiempo tan corto, seguramente bajaron las cotizaciones de las propiedades.

38. Fernando Díaz Díaz, *La desamortización de bienes eclesiásticos en Boyacá*, Tunja, Ediciones La Rana y el Águila, 1977, p. 85.

39. Pardo Pardo hace un cálculo con base en un listado de haciendas desamortizadas que le da 90.067 hectáreas (*op. cit.*, p. 261).

40. Villegas, *op. cit.*, p. 21.

41. Díaz Díaz, *op. cit.*, p. 53, donde cita las ventas de bienes del Convento del Carmen en Bogotá frente a las amenazas que se cernían sobre la intuición del culto.

Es muy poco lo que se conoce sobre la forma como estaban organizadas las haciendas eclesiásticas, sus diferencias con las haciendas laicas y el número de arrendatarios con que contaban. Tampoco hay datos que permitan establecer si el cambio de manos implicó una expulsión de los dependientes para dedicar las tierras al pastoreo, como lo afirman quienes impugnan las medidas liberales. Es posible deducir, sin embargo, que las modificaciones en la organización de las haciendas liberadas no fueron espectaculares, y que el efecto global sobre la estructura agraria, en relación con las formas de trabajo imperantes en esa época, no ha debido de ser muy grande, ya que se trataba apenas de cerca del 1.5% del área entonces explotada. La dificultad de conseguir arrendatarios durante todo el siglo XIX no podía ser propiamente un motivo que llevara a los nuevos terratenientes a expulsar a los dependientes del clero, y no había una escasez de tierras de tal magnitud que presionara a aquéllos a transformar las tierras de labor en pastizales. Por el contrario, como se ha visto, a los terratenientes les sobraban tierras y su dificultad más grandes radicaba en conseguir mano de obra con el objeto de ponerlas a producir.

Los efectos sobre la movilidad de la tierra fueron mayores en los casos de haciendas censadas o bajo capellanías, que comprendían casi un 9% de la superficie explotada, una proporción muy importante. No se puede resolver el asunto aduciendo que es lo mismo el latifundio laico que el eclesiástico, como lo sostiene Tirado Mejía,⁴² porque la liquidación de las hipotecas eclesiásticas y en particular las capellanías aumentaron considerablemente la movilidad de la masa de tierras en el país, que debió de ser peculiarmente importante en regiones como la Sabana de Bogotá, Boyacá y Santander, aun cuando se mantuvo el monopolio de la propiedad agraria para sujetar al campesinado arrendatario.

Otra interpretación señala que tanto la apropiación de los resguardos como la de tierras de manos muertas constituyen elementos de la acumulación originaria de capital,⁴³ pero tampoco ella parece apropiada en nuestro caso, porque tales factores no consti-

42. Álvaro Tirado Mejía, *Introducción a la historia económica de Colombia*, Medellín, Ediciones La Carreta, 1975, p. 124.

43. Tesis sostenida, por ejemplo, por Roger Bartra para México, en *Estructura agraria y clases sociales en México*, Ediciones Era, 1976.

tuyen premisas claras para el desarrollo del capital al no contribuir a forjar un proletariado, sino, por el contrario, a consolidar la sujeción extraeconómica del campesinado por los terratenientes, aun cuando algunas de estas tierras, pocas por cierto, empiezan a ser organizadas en función de la comercialización de sus productos. Es evidente que las tierras eclesiásticas de Boyacá y el Cauca, por ejemplo, no entran en el circuito comercial mundial y es allí precisamente donde al parecer tenía más peso la propiedad de tipo eclesiástico. Por otra parte, el ataque a las propiedades de manos muertas sí constituye un avance en el grado de movilidad de la tierra, lo cual es una premisa de la acumulación de capital. Porque es en verdad difícil concebir un régimen de propiedad de la tierra con cierta movilidad mínima mientras subsistiera el obtuso sistema de crédito eclesiástico, y sobre todo en las tierras censadas a perpetuidad.

En un plano más global, no puede concebirse un Estado de carácter burgués si las instituciones tributarias, crediticias, educativas y aquellas que controlan la vida civil de la población están sometidas a un poder eclesiástico que se presenta a sí mismo como extraterritorial y que no tiene en cuenta la necesidad de impulsar el comercio, la producción y la acumulación burguesas. Las reformas anticlericales del liberalismo abren entonces la posibilidad para el surgimiento de un todavía lejano orden burgués. Cabe imaginar que la capacidad tributaria del Estado se veía mermada por la institución del diezmo, que recaía pesadamente sobre el 10% del valor de la producción bruta agropecuaria, aunque en la práctica el monto anual colectado era de sólo 300.000 pesos oro.⁴⁴

Al hacer referencia a las políticas conducentes a la erección de un Estado que promoviera el desarrollo material de la sociedad, es decir, la acumulación de capital, la Iglesia aparece como una traba mayor, aunque los liberales tuvieran en cuenta más que todo la inserción de la economía nacional en el mercado mundial, como exportadora de materias primas; era ésa y no otra la acumulación de capital que concebían.

44. Según las *Estadísticas históricas* (DANE, Bogotá, 1975, p. 145), entre 1825 y 1829 se recolectaron anualmente \$275.780; en 1839 hubo ingresos por \$346.872 (p. 147), aunque parece que éstos sólo se refieren al arzobispado de Bogotá, según el informe de Aníbal Galindo, de marzo de 1874 (p. 153). En 1849-50 aparecen 236.427 pesos oro (p. 162).

Pero los liberales no abrigaban mucha claridad sobre el asunto y menos aún sobre la talanquera enorme que en materia de formas de trabajo y apropiación implicaban para la acumulación de capital la agregatura y la asignación indiscriminada de tierras. Por eso los liberales, si acaso, plantearon verbalmente la necesidad del reparto democrático de la tierra, pero ningún sector propugnó con firmeza la abolición de la servidumbre y del monopolio territorial, que era el mecanismo fundamental de sujeción extraeconómica sobre una parte apreciable de la población del país. Y también por este motivo no podemos hablar en rigor de una “revolución económica” o de una revolución burguesa a partir de 1851, pues toda la serie de medidas liberales hacen muy poco por liberar la población del yugo de las obligaciones para con los terratenientes.

Tal como se hallaban conformadas las relaciones sociales hasta entonces, la monopolización de la tierra, aun de aquélla no explotada y que esperaba pacientemente ser valorizada, entrañaba una amplia racionalidad económica para los intereses de los terratenientes. Debido a su amplia disponibilidad, “la existencia de tierras libres implica que el recurso tierra recibe solamente limitadas rentas diferenciales; de hecho, los bajos precios de la tierra en la primera mitad del siglo XIX confirman la sospecha, según McGreevey, de que las rentas sí eran reducidas”.⁴⁵ McGreevey tiene razón cuando afirma que la renta y los valores de la tierra eran bajos, pero la inexistencia de rentas diferenciales no se debe solamente al exceso de tierras, sino a que éstas no son valorizadas por el capital. Por lo tanto, los contrastes de fertilidad no se expresan en los precios de producción que genera el régimen capitalista (costos más ganancia media), pues este régimen no ha irrumpido todavía. Las rentas existentes son precapitalistas. La productividad del trabajo es ínfima y también, por consiguiente, la valorización de la tierra y las rentas. Aun después que el trabajo de aparceros y arrendatarios se valore, por las altas cotizaciones de los productos tropicales en el mercado mundial, los precios de la tierra no estarán gobernados todavía por la valorización que impone el capital y tampoco serán muy altos. En las condiciones anotadas, entonces, tan sólo importaba que los campesinos les tributaran a los terratenientes su

45. McGreevey, *op. cit.*, p. 52.

trabajo sobrante, y esto no era posible si se les permitía establecerse en las tierras disponibles, que ciertamente eran excesivas. Si esto llegaba a suceder, los campesinos se apropiarían de todo su trabajo y, además, causarían una escasez aún mayor de arrendatarios, pues éstos se verían tentados a escapar de las obligaciones gratuitas que debían pagar a los terratenientes. Según McGreevey, quien infortunadamente no muestra una línea consistente de argumentación sino varias, combinadas eclécticamente, “en una economía caracterizada por excedentes de tierra, este factor tenía que estar por fuera del acceso del campesino para que aceptara trabajar en las haciendas criollas (...) si la tierra no hubiera sido puesta fuera de la producción, los vagabundos, como también los trabajadores residentes en las haciendas, hubieran establecido una producción de autoconsumo que no generaría un excedente que pudiera ser apropiado por los criollos”.⁴⁶

Es probable que si la tierra hubiera podido ser apropiada libremente por la población, como sucedió en parte en Antioquia y mucho más ampliamente en la colonización norteamericana, se habría desarrollado una inmensa economía mercantil simple con un gran desarrollo de las fuerzas productivas que eventualmente habría producido una diferenciación de clases dentro del campesinado y un mercado de trabajo donde el salario estaría fijado por la productividad del campesino que labra su propia tierra,⁴⁷ aparte de que esa productividad sería mucho más alta que la existente en las condiciones de opresión directa y violenta por parte de los terratenientes sobre el campesinado.

En este sentido se ha señalado que el acceso tan restringido a la tierra es una de las causas fundamentales del “endeudamiento” del campo colombiano durante el siglo XIX, un proceso que se repite en las regiones y países del continente⁴⁸ donde las haciendas imponen férreos regímenes de trabajo forzoso que se consolidan por

46. McGreevey, *op. cit.*, p. 53.

47. H. J. Habakkuk, *American and british technology in the nineteenth Century*, Cambridge University Press, 1967, pp. 11 y ss.

48. Magnus Morner, “La hacienda hispanoamericana: examen de las investigaciones y debates recientes”, en *Haciendas, latifundistas y plantaciones en América Latina*, Simposio de Roma organizado por CLACSO, México, Siglo Veintiuno, Editores, 1975, p. 46.

medio de las deudas, el poder político local de los terratenientes y la influencia ideológica del clero.

Como el liberalismo de esta época representa los intereses básicos de una burguesía comercial, no productiva, que intermedia polos con distintas relaciones sociales, polos que no les interesa transformar, los liberales no plantearán revolucionariamente el cambio en las relaciones de trabajo y propiedad en el campo como condición para el más rápido desarrollo del capital, de las fuerzas productivas y de un régimen político democrático-burgués. Las reformas que proponen los liberales son importantes en cuanto logran con ellas cierta movilidad en el comercio, sobre todo internacional, y comienzan a erigir un Estado laico que lleve a la práctica la inserción de la economía nacional en un circuito mundial. La abolición de la esclavitud abre una vía de transformación de las relaciones de trabajo hacia sistemas más productivos; en la realidad, lo que ocurrirá será un cambio hacia la agregatura y no hacia el trabajo asalariado. Algunas de las políticas liberales son incluso contraproducentes para el desarrollo del capitalismo en el país, en particular su visión sobre un Estado central débil y que interfiera lo menos posible en las actividades económicas. Aquí no caben comparaciones con el federalismo norteamericano, instaurado sobre la base de un fuerte núcleo central que se consolidará después de la guerra de Secesión. En las condiciones de opresión semicolonial que padecieron todos los Estados latinoamericanos frente a Inglaterra durante el siglo XIX, este tipo de Estado federal, atomizado en soberanías parciales frecuentemente enfrentadas entre sí, no fue ni siquiera capaz de concretar una firme inserción de la economía nacional en el mercado mundial, ya que se requerían finanzas estatales vigorosas y centralizadas para construir una adecuada infraestructura de vías para la exportación y un sistema de crédito barato sustentado también por una banca central y estatal, a lo cual se oponen enérgicamente los liberales de la segunda mitad del siglo XIX. Era indispensable también una mediana protección arancelaria que permitiera un control sobre la balanza de pagos. Su inexistencia condujo a frecuentes cataclismos económicos.⁴⁹

49. Darío Bustamante, "Efectos económicos del papel moneda durante la Regeneración", en *Cuadernos Colombianos*, núm. 4, 1974, pp. 561 y ss.

La Constitución de Rionegro, aprobada en 1863, debilita un poder central ya muy endeble en la práctica. Los Estados pasan entonces a ser soberanos en sus políticas comerciales y aduaneras, en sus regímenes jurídicos y comerciales, en el manejo de sus ejércitos y en la adjudicación de tierras baldías, que se tornará aún más arbitraria que en el pasado. El poder local de las haciendas entra a jugar un papel decisivo en cada Estado. Las contradicciones se agravan en ese nivel y, además, en el centro político, sin suficientes mediaciones. Las rupturas del tenue equilibrio político fueron frecuentes y de una ferocidad que reflejaba la barbarie característica de las relaciones sociales imperantes.

Las adjudicaciones de baldíos dejan pocas tierras en manos del Estado, tanto el central como los Estados soberanos: pagos a militares, compras mediante bonos territoriales con un alto descuento sobre su valor nominal, concesiones a compañías privadas que obtienen grandes porciones de terrenos a lado y lado de los ferrocarriles o carreteras que se comprometen a construir, privilegios entregados a presuntas compañías, extranjeras y nacionales de colonización, que sólo funcionan en ciertas limitaciones en el caso antioqueño, van otorgando a un puñado de particulares la propiedad de multitud de tierras cuya explotación económica ni siquiera hoy en día se ha materializado en gran parte.

CUADRO 2.1**RESUMEN DE LAS ADJUDICACIONES DE TIERRAS BALDÍAS HASTA 1881**

Tipo de adjudicación	Hectáreas
1. Adjudicaciones a cambio de títulos de concesión y bonos territoriales	627.593
2. Por documentos de deuda pública	359.831
3. Por concesiones especiales	152.650
4. Por auxilio por apertura de caminos y construcción del ferrocarril de Panamá	114.440
5. Por dinero sonante	31.624
6. No consta a cambio de qué	8.915
7. A cultivadores	6.066
Total	1.301.122

Fuente: Memoria del secretario de Hacienda para el Congreso de 1882, p. LXXIX.

Como bien puede en el cuadro anterior, las adjudicaciones directas a colonos no alcanzan a cubrir el 0.05% de los baldíos re-

partidos, aunque en el índice de adjudicaciones⁵⁰ aparece frecuentemente que las poblaciones o los pobladores reciben por lo general unas 10.000 hectáreas en promedio, especialmente en lo que se refiere al departamento de Caldas, al del Tolima y en menor medida al de Antioquia. Sin embargo, también se observa que a un hombre adinerado de Antioquia, Juan Uribe, se le entrega en 1835 una concesión en Caramanta de 102.717 hectáreas por concepto de deuda pública; Francisco José Sarabia se hace a 25.423 hectáreas en Pandi, Cundinamarca, y a 26.474 en San Martín; en 1877 Lorenzo Gallón y Durán queda con 60.000 hectáreas en el Cauca, mientras que entre 1834 y 1836 Juan Manuel Arrubla recibe 30.000 hectáreas repartidas en Antioquia, también a cargo de la deuda pública. Lo peor de esto es que los terrenos adjudicados no tenían delimitación y con frecuencia sucedía que una concesión relativamente pequeña se ampliara de hecho en forma considerable porque el terrateniente disponía de medios para dominar la región pertinente. De esta manera, la República liberal tituló una gran cantidad de tierras a unos pocos individuos durante este período del siglo XIX.

La aprobación de la tierra en Antioquia

El poblamiento de la región antioqueña presenta grandes contrastes con el que se presentó en el resto del país, en primer término porque las clases dominantes de esa región no tuvieron capacidad para doblegar a la población blanca en la misma medida en que sus contrapartes de otras regionales lo pudieron hacer con indígenas y mestizos; en segundo término, el desarrollo de una amplia y lucrativa actividad minera, basada fundamentalmente en el trabajo libre de los "mazamorreros", permitió la acumulación de capitales líquidos y extendió considerablemente el comercio, lo cual hizo que la clase dominante antioqueña adquiriera una visión distinta de la apropiación de la tierra que la impulsó a formar com-

50. *Baldíos 1837-1931*, recopilación hecha por el Incora, Bogotá, sin fecha. Según Aníbal Galindo, hasta 1874 se habían titulado 3.318.506 hectáreas y se habían hecho adjudicaciones materiales por 1.159.502 hectáreas. De éstas había quizá 100.000 hectáreas concedidas a ocupantes y cultivadores del suelo. De las adjudicaciones sobre el terreno "no llega a la centésima parte la porción de esa superficie que ha sido realmente ocupada inmodificada por el cultivo" (*Asuntos económicos i fiscales*, Bogotá, 1880, p. 259).

pañías comerciales de colonización con el fin de especular con las tierras nuevas, acrecentar el radio de acción de su comercio y proveer a las necesidades agrícolas de la actividad minera.⁵¹

La colonización debió respetar frecuentemente las prerrogativas de los grandes terratenientes. Cuando una empresa llevaba a cabo la apertura de nuevos territorios, los organizadores se apropiaban de vastas extensiones, casi siempre los terrenos de mejor calidad, topografía plana y riberas.⁵² En muchas de las colonizaciones, como la de Manizales, los colonos "titulares" provenían de familias respetables de Sonsón cada una de las cuales se llevó consigo a tres familias de aparceros, distribuyéndose entre sí las fincas, que oscilaban entre 60 y 150 fanegadas.⁵³ En la mayor parte de los casos, sin embargo, existió la posibilidad de que cualquiera de los colonizadores se hiciera a su propio pequeño fondo, pues las aparcerías establecidas eran bastantes libres, no ataban de por vida al productor directo porque el terrateniente no contaba con tanto poder como el que históricamente se fortaleció en las demás regiones de la república, y el aparcerero disfrutaba de cierta capacidad de acumulación, que le permitía independizarse como campesino propietario. En el suroeste antioqueño se adelantaron grandes apropiaciones de terrenos y se constituyeron haciendas ganaderas con base en aparceros, a la vez que se les vendía tierra a los colonos pobres para tener fácil acceso a la mano de obra, cuando ésta se requiriese. En el caso de Fredonia, donde los Ospina, Restrepo, Uribe, Vélez y otros prominentes de la clase dominante antioqueña establecen grandes haciendas en las márgenes del río Cauca.⁵⁴ Sin embargo, en la medida en que la colonización se internaba hacia la montaña, la apropiación de la tierra por parte de nuevos terratenientes se iba haciendo relativamente más moderada, como sucedió en las regiones de Caldas y Quindío, con excepción del valle de Risaralda que es también ocupado en grandes extensiones.

51. Álvaro López Toro, *Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo XIX*, Bogotá, Cede, Universidad de los Andes, 1970, p. 20.

52. James Parsons, *La colonización antioqueña en el occidente de la república*, Bogotá, Banco de la República, 1961, pp. 100 a 105.

53. José Fernando Ocampo, *Dominio de clase en la ciudad colombiana*, Medellín, Editorial La Oveja Negra, 1972, pp. 48 y 50.

54. Diana Medrano, "Cambios en las relaciones de producción en la hacienda cafetera del suroccidente antioqueño", tesis de grado. Bogotá, Depto. de Antropología, Universidad de los Andes, 1977, p. 19.

Uno de los enfrentamientos más espectaculares entre los colonos y los grandes terratenientes, también antioqueños, fue el caso de la tradicional familia Aranzazu, cuya concesión de 200.000 hectáreas, que ésta guardaba como título real, comprendía los municipios de Salamina, Aranzazu, Filadelfia, Neira, Manizales y Marulanda. Los herederos de los Aranzazu, por intermedio de "González, Salazar y Compañía", iniciaron una campaña de hostilización contra los colonos empleando matones a sueldo y quemándoles sus ranchos y cosechas. Esto dio lugar a un verdadero levantamiento popular. Cada colono se armó hasta los dientes y un grupo mató a Elías González y a parte de su cuadrilla. El conflicto tomó unas proporciones tan amplias, que el gobierno central se vio forzado a intervenir y a imponer una solución consistente en que los herederos de Aranzazu se quedaban con la mitad de las tierras (90.000 hectáreas) y cada colono con 10 fanegadas.⁵⁵ Contradicciones entre la misma compañía y los colonos se presentaron también en Villa María, con arreglos que asimismo favorecieron ampliamente a los terratenientes.

Hechos similares se generaron en múltiples regiones de colonización, lo cual, de acuerdo con las soluciones que al fin se abrieron paso, pone de manifiesto que la lucha entablada entre los campesinos y los terratenientes benefició a los primeros en alguna medida, si bien los segundos no dejaron de obtener significativas apropiaciones de tierras que se iban valorizando con el trabajo de los colonos. La forma como la burguesía comercial antioqueña fomentó la colonización le facilitó a ésta un amplio margen de arbitrariedad en la apropiación de los terrenos, ya que la organización del poder en las nuevas regiones dependía de ellos. Su control de los juzgados se combinaba con su dominación política en el nivel del Estado soberano y con su amplia influencia financiera sobre los negocios del Estado central. El motivo inicial que impulsó la colonización residió en la búsqueda de oro, y aunque éste no se encontró en cantidad apreciable, los campesinos estuvieron en condiciones de cancelar los préstamos que les hacían las compañías de colonización y de pagarles por las tierras con base en el sobreproducto que lograban comerciar. Esto significa que, a grandes ras-

55. Jorge Villegas, "La colonización de vertiente en el siglo XIX", Medellín, CIE, Universidad de Antioquia, 1977, pp. 24 y ss.

gos, las rentas de tipo precapitalista no constituyen la parte más importante del ingreso de las clases dominantes de Antioquia, aunque no dejaron de apropiarse de una parte considerable del esfuerzo colonizador sobre la base de la renta capitalizada; la plusvalía comercial, reinvertida incesantemente en empresas de todo tipo, productivas y comerciales, mineras y agrícolas, configuraba el fundamento material de las clases dominantes de la región.⁵⁶ A diferencia de la burguesía comercial de Cundinamarca, cuyo rango de acción se hallaba circunscrito al comercio exterior, en el que también tuvieron que competir con los capitales antioqueños,⁵⁷ la burguesía comercial de Antioquia fomentaba la producción y el intercambio con tal de obtener una ganancia y multiplicar ávidamente su capital. El que pudiera contar con una importante masa de capital líquido, proveniente de la minería, y que lo moviera activamente, la llevó a ser una fracción de gran influencia como financista principal del gobierno central.

Vale la pena insistir, como lo señala López Toro, en que la colonización antioqueña ofrece pocas pautas de comparación con la del *pioneer* norteamericano, pues el carácter de la pequeña producción mercantil simple, con su amplia movilidad y su completa libertad personal, no aflora tan firmemente como en la contraparte yanqui. Las normas de poblamiento de la frontera norteamericana, tales como el *Homestead Act*, no permitían a cada familia una propiedad de la tierra que rebasara su capacidad de trabajarla. Esta limitante tuvo una expresión mucho más ocasional, débil y difusa en el caso de la colonización antioqueña, la que más bien aparece como una constante lucha entre el hacha y el papel sellado, según la frase de Alejandro López. El pergamino, combinado con el poder político de la burguesía comercial y los terratenientes, les posibilita a estos últimos la apropiación de una parte del trabajo de los colonos y el establecimiento de formas de producción precapitalistas como la aparcería, que si bien son superiores a las agregaturas, al concertaje o a los terrajes imperantes en otras regiones del país, no dejan de convertirse en un obstáculo para el mayor desarrollo de las fuerzas productivas. El poblamiento de Antioquia es ciertamente mucho más libre que el del resto de la república; las

56. López Toro, *op. cit.*, p. 40.

57. Frank Safford, "Significación de los antioqueños en el desarrollo económico colombiano" en *op. cit.*, pp. 75 y ss.

formas de trabajo que surgen, aun bajo el mando del terrateniente, son menos opresivas, y existe también un numeroso campesinado parcelario propietario e independiente, que probará ser decisivo en la gran expansión cafetera del presente siglo y que acelerará muy apreciablemente el avance de las fuerzas productivas en el país. Con todo, aquí faltó el amplio desarrollo de la propiedad campesina propio de las tierras óptimas, la generación del gigantesco sobreproducto que generó el *farmer* norteamericano, la consolidación de fuertes centros urbanos, la multiplicación de los ingresos públicos y su inversión en una gran infraestructura de vías, servicios y demás. La carencia de vías adecuadas de comunicación, aunque mucho mejores que las del resto del país, la debilidad de la circulación mercantil, el consecuente fortalecimiento del agio y la usura —recuérdese la clásica fonda antioqueña también como un centro de usura— no habrán de terminar sino hasta cuando toda la región no se dedique al cultivo del café, y con él, a sentar las premisas definitivas para el desarrollo del capitalismo en Colombia.

ARTESANÍA E INDUSTRIA

La estructura del artesanado

Es evidente que en el tipo de sociedad que estamos analizando los productos elaborados de consumo, pero sobre todo aquellos medios de producción que requieren una mayor especialización y división del trabajo y herramientas intrincadas, se producen, si es el caso, en el taller del artesano, que se apoya en lo fundamental en su familia. La historia del artesanado en Colombia no se ha escrito, desafortunadamente, y sería muy difícil hacerlo porque no hay memoria para este aspecto del trabajo, las fuentes se han perdido y las pocas disponibles se encuentran muy dispersas. Por lo que se conoce, sin embargo, se puede afirmar que el artesanado en Colombia no alcanzó en ningún momento un nivel de gremio tan altamente organizado que pudiera obtener del Estado limitaciones en el otorgamiento de licencias, operara con base en un sistema jerarquizado de aprendices y atendiera a clientelas exclusivas o plebeyas según la categoría, como el que se desarrolló en Europa durante la Alta Edad Media.⁵⁸

58. E. P. Thompson, *The making of the english working class*, Penguin Books, Harmondsworth, Inglaterra, 1968, pp. 259 y ss.

Si se quiere, se trata en parte de un artesanado más orientado hacia mercados lejanos y que se localiza en ciertas comarcas semi-urbanas, como el de Santander, que exportaba sus géneros de algodón hacia Cundinamarca, Antioquia y Venezuela, o el de Santa Rosa de Viterbo, que fabrica loza aun en la actualidad, o los de Boyacá y Cundinamarca, que vendían sus mantas y ruanas de lana para los paramunos. Casi en todos los casos se trata de una actividad apoyada en la actividad agrícola, frecuentemente en el hogar campesino pero también en el sector del pueblo que se especializa en concentrar los insumos necesarios y después en comerciar el producto, y la elaboración se funda por lo general en una división del trabajo no muy avanzada, con herramientas de madera reforzadas a veces con una punta de hierro para cardar y tejer.

Uno de los pocos datos que existen sobre las ocupaciones de la población colombiana durante el siglo XIX figura en el censo de 1870, que informa de la presencia de 320.000 artesanos, fabricantes y artistas, cifra que corresponde, sobre un cálculo muy primitivo de la población activa de la época (ver cuadro 2.2), a un 23% de ella.

CUADRO 2.2

ARTESANOS Y MUJERES EN EL CENSO DE POBLACIÓN DE 1870

	Número	Mujeres
Artesanos	319.858	227.511
Fabricantes	15.424	11.130
Artistas	14.390	10.130
Total	349.672	248.771

Fuente: Fernando Gómez, *Los censos de Colombia antes de 1905*, en Urrutia y Arrubla, *op. cit.*, tabla 12.

De este número de personas dedicadas a la artesanía, el 71% está constituido por mujeres, al parecer laborando en su hogar y no en talleres que separen la casa del trabajo e impongan un ritmo más intenso de actividad. Ello es lo que nos ha hecho afirmar atrás que se trata de un proceso no diferenciado, con escasa división y especialización del trabajo. Si además tenemos en cuenta que en esos años la población urbana comprendía tan sólo un 6% del total,⁵⁹

59. Jorge Orlando Melo, "La evolución económica de Colombia" en Jaime Jaramillo Uribe (ed.), vol. II, Bogotá, Colcultura, *Manual de Historia de Colombia*, 1979. p. 142.

aun suponiendo que todos los habitantes urbanos fueron artesanos, lo que no es cierto, habría de concluirse que más de las dos terceras partes de los artesanos residían en el campo. El hecho mismo de que éstos fueran no tanto artesanos sino campesinos revela una vez más que se trata de una actividad predominantemente doméstica. Lo anterior excluye de por sí la existencia del taller artesanal en que se congregaban varios de ellos con sus aprendices dentro de una cierta división del trabajo y especialización de tareas. Como se afirma atrás, aquí se trata de mujeres aisladas en su hogar, posiblemente con algunos de sus hijos como ayudantes, que reparten su tiempo entre las tareas de preparación de alimentos (lo que ha debido de exigir grandes cantidades de tiempo; piense tan sólo en la encendida de un fogón de leña o carbón en la altiplanicie), el cuidado de los hijos (que también demandaba tiempo y paciencia pues no había escuelas, aunque esto puede asimismo significar que los niños laboraban en el hogar a partir de los 6 o 7 años) y la actividad de cardar, tejer, hacer loza, implementos de cocina de barro, prendas de vestir y calzar, etc. Como lo afirma Melo, "mientras los varones atendían el cultivo de los parcelas y en ocasiones de la comercialización de los productos artesanales, otros miembros de la familia atendían el hilado o tejido de algodones y lanas".⁶⁰

CUADRO 2.3

ESTIMACIÓN DE POBLACIÓN ACTIVA EN 1870

	Número
Total de población	2.890.637
Menos:	
Infantes sin oficio	779.946
Administración doméstica	522.303
Estudiantes	60.155
Vagos	20.869
Reos	1.129
Población activa	1.508.493

La productividad del trabajo en la artesanía es entonces tan baja como en la agricultura y no deja en manos del productor una acumulación de capital en cuantía apreciable. Aun la que amase el comerciante no será muy grande, a menos que éste consiga intermediar el trabajo de numerosos artesanos. En muy pocos casos rea-

60. *Ibid.*, p. 199.

les, de aquel comerciante habrá de surgir el industrial que contrata el trabajo con cada unidad doméstica separada para más adelante ensamblar el producto en la fábrica. Ya atrás he discutido que es bastante hipotético afirmar que tal sistema se encaminaba hacia el capitalismo y que la política libre cambista del medio siglo le cerró la vía. Esto sería suponer que la única condición para que surja un sistema capitalista industrial es la existencia de la protección arancelaria. Pero, además de la protección, el capitalismo surge de profundas transformaciones de las fuerzas productivas (un aumento de la productividad del trabajo, como base técnica para la existencia de un excedente creciente) y del desarrollo de las clases burguesas (proletarios y capitalistas), precedido quizá por la liberación de los campesinos atados a la tierra, que se transforman en propietarios o aparceros libres.

Las trabas a la industrialización

El marco social de la Nueva Granada hasta 1850 —y quizá pueda decirse, hasta antes de la guerra civil de fin de siglo—, en particular las relaciones sociales del agro que inmovilizaban y oprimían a la mayoría de la población, se levantaban como obstáculos aún más formidables para el desarrollo del capitalismo que el libre comercio. Éste, en fin de cuentas, desestabilizó la vieja estructura económica y social, incluida la involución del sistema agrario-artesanal que venimos describiendo, en mayor grado del que prometía la política de protección artesanal impulsada por ciertas fuerzas políticas y clericales que ante todo velaban porque nada se transformara. El mismo hecho de que el librecambio debilitara el artesanado —no es cierto que lograra destruirlo, según puede apreciarse en el censo de 1870—, ese apéndice del régimen de haciendas combinado con el de la economía campesina (posiblemente más relacionado con los hogares campesinos libres que con los de agregados o aparceros), entraña que operó destructivamente sobre el régimen social vigente en ese entonces.

La industria, cuando al fin nace, lo hace en circunstancias de localización, mercados y acumulación de capital derivadas de la gran expansión mercantil de una región de blancos libres, expansión que revirtió, como catalizadora, en cambios en las fuerzas productivas (aplicadas primero al transporte y después al uso generalizado de herramientas de acero, alambre de púas, especies

alimentarias nuevas, motores, etc.) y en relaciones sociales más libres. Por tal razón el desarrollo industrial surgiría lejos de Santander, Boyacá y Nariño, todos de gran tradición artesanal y por ende con muy poca base fabril, y ninguna con suficientes condiciones para general la acumulación de capital en cada uno de sus organismos regionales.⁶¹

La industrialización que se dio en la Nueva Granada en el período 1830-1850 fue iniciada por los grandes terratenientes con ciertos monopolios de producción otorgados por el Estado, es decir, sin libre competencia y sin el régimen jurídico de libertad que debe acompañarla y a veces con contribuciones públicas, o sea, sin la previa acumulación de capital *privado*. Todas, sin excepción, fracasaron de una u otra forma.

La limitación del mercado, el estado calamitoso de las vías de comunicación y la poca integración nacional, tan marcada que la Costa y Panamá podían ser abastecidas por la industria europea y norteamericana con precios más bajos y calidades superiores que los ofrecidos por las incipientes industrias de la altiplanicie, son los elementos principales que según Frank Safford, explican el fracaso industrial del siglo XIX.⁶² Sin embargo, detrás de la limitación del mercado y de su falta de integración subyacían ciertas estructuras económicas regionales y unas determinadas relaciones sociales. El mercado no tenía una cobertura de masas porque éstas se reproducían mayoritariamente con base en su propio trabajo, bien arrojando pequeños excedentes (rentas) en las haciendas, bien sobre los cimientos de la mano de obra familiar, en la economía campesina. Esta última favorecía más los intercambios mercantiles que la primera, como habrá ocasión de apreciar más adelante. Todo lo anterior explica también el escaso avance de los medios de producción. La ferrería de Pacho tuvo que cerrar porque sus productos, herramientas agrícolas en lo fundamental, no penetraban en las inaccesibles y atrasadas haciendas y tampoco en los alejados reducidos campesinos. Tal actividad pudo registrar un desarrollo más sostenido de 1880 en adelante, pero apenas en la zona de colonización antioqueña, cuando estaba cuajándose la gran expansión cafetera.

61. William P. McGreevey, *Historia económica de Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1975, p. 304.

62. Safford, *op. cit.*, p. 54.

En todo caso, los intentos de organización manufacturera en Santa Fe y Pacho, de siderurgia, loza y vidrio, papel, textiles, jabón y velas, fósforos y harina fracasaron desde sus inicios. Aunque la planta de textiles duró en operación doce años y la de loza persistió 70 años,⁶³ en general, ya en 1850, antes de comenzar la etapa librecambista, todas estas industrias enfrentaban serios problemas y muchas habían quebrado.

Un brillante y pormenorizado análisis, con base en fuentes primarias, del nacimiento, desarrollo y muerte de la ferrería de Pacho ha arrojado luz sobre las condiciones adversas que llevaron al fracaso industrial de Colombia durante el siglo XIX.⁶⁴ Tatiana Machler investigó las actividades de la mayor parte de los accionistas de la ferrería y encontró que eran terratenientes, comerciantes y prestamistas. Algunos de ellos provenían del extranjero y desempeñaron un papel clave en la organización, pero también había abogados y políticos que jugaron a la inversión industrial sólo como una actividad más, poco especializada. No se trata, ni mucho menos, como lo sugiere por ejemplo Safford, del surgimiento de una nueva clase de empresarios, de una burguesía como tal, sino de miembros de una oligarquía de lo más rancia que se apoyaron en los comerciantes y banqueros extranjeros (Robert Bunch, Percy Brandon, Buchet de Martigni, Patricio Wilson y Salomón Koppel) para conectarse con las fuentes de financiamiento externos y contratar en Europa ingenieros, técnicos y maquinaria.

Machler recoge algunas evidencias para afirmar que las importaciones de hierro no podían competir contra la producción local por los altísimos costos de transporte. Las trabas puestas a la movilización de mercancías pesadas eran tan grandes todavía en 1877, que la ferrería de La Pradera, en Subachoque, prefirió construir su propia planta a vapor antes que traerla por los difíciles caminos, con los riesgos inherentes, por tener que salvar complejos problemas técnicos. Con todo, la ferrería de Pacho no despegó en serio, por lo estático de la demanda, hasta que no arribó el auge

63. Gabriel Poveda Ramos, "Historia de la industria en Colombia", en *Revista Andí*, No. 11, Bogotá, 1970, p. 10.

64. Tatiana Machler, *La ferrería de Pacho*, tesis de grado, Bogotá, Departamento de Economía, Universidad Nacional, 1984. Existe síntesis en *Cuadernos de Economía*, No. 7, Universidad Nacional, 1985.

tabacalero, que sustituyó la madera por hierro en los balcones, rejas y masas de trapiche, reemplazó las bisagras de cuero por las metálicas y requirió además abundantes herraduras para las bestias de carga y máquinas para la minería y la agricultura, cuya demanda siempre fue parca, menos al final del siglo XIX. El mercado mejoró sustancialmente después de 1855 y la ferrería arrojó algunas utilidades después de frecuentes cierres, pero le apareció la competencia de Subachoque en 1861, que también tuvo continuas interrupciones por problemas técnicos. La demanda se multiplicó de 1880 en adelante con la construcción de ferrocarriles, telégrafos, puentes y acueductos que comenzaban a emplazar tubería de hierro. Las herrerías proliferaron en Antioquia, Boyacá, Santander y en la misma Bogotá, pero ya la ferrería de Pacho no daba más y fue clausurada a pesar de haberse abierto un campo mayor para sus productos. Los requerimientos de hierro fueron atendidos por importaciones hasta bien entrado el siglo XX.

La ferrería debió afrontar ingentes problemas de tipo técnico. En sus comienzos instaló un proceso ya atrasado para la época, la forja catalana, porque era más económico y también porque la empresa no pudo conseguir financiamiento para adquirir un alto horno; además se vio obligada a importar los obreros que atendían la forja. Ésta, sin embargo, consumía demasiado combustible y desperdiciaba mucho hierro en la escoria, manteniendo un nivel de producción muy reducido. En 1830, cuando se hallaba en marcha este proceso, la empresa acometió la tarea de importar un alto horno que sólo pudo instalar en 1837 después de haber obtenido un empréstito francés de 40.000 francos. En esta ocasión se trajeron no sólo los técnicos y los trabajadores metalúrgicos sino hasta un maestro albañil que pudiera erigir una construcción de altura, como lo es el cono del alto horno.

Parece que el problema de la inexistencia de un proletariado resultó mucho más difícil de solucionar de lo que se había previsto. Pero no debe sorprender. Un individuo habituado al trabajo continuo, mecanizado, rutinizado por las largas horas es el fruto de un largo proceso histórico y una férrea disciplina que va imponiendo lentamente el capital. Trabajos sencillos como cargar un horno, vigilar la fundición y hacer moldes de greda, bajo condiciones muy altas de temperatura que requerían de protección especial, no podían ser confiados a personas formadas en labores de

naturaleza arbitraria, esporádica y sin exigencia alguna de regularidad y calidad, como las que predominaban en las haciendas o en el mismo lote de pan coger del arrendatario. Los obreros debían comprender el proceso de trabajo que estaban ejecutando y desplegar iniciativa para confrontar las situaciones irregulares, lo que exigía de ellos haber absorbido antes la racionalidad de los procesos mecanizados y continuos y contar con una mentalidad que relacionara la causa y el efecto, dotes que se adquieren tan sólo mediante una educación básica del lenguaje escrito y matemático y que en Colombia era patrimonio de un número muy reducido de privilegiados ciudadanos. En todo caso, la mayor parte de las tareas que atendía la fundición hubieron de ser adjudicadas a obreros franceses e ingleses que devengaban muy altos salarios y aparecían como un exabrupto notable en esta sociedad feudal, cuyos notables se quejaban de su nivel de gasto y de sus pretensiones porque en el fondo adivinaban que eran plebeyos, dispuestos al trabajo manual en condiciones casi imposibles de temperatura.

Los crecidos sueldos pagados a los trabajadores extranjeros indujeron a los empresarios de la ferrería de Pacho a introducir una ley en el Congreso, aprobada en 1839, que reglamentaba el “concierto de jóvenes” y comprometía a los que recibieron entrenamiento por parte de la empresa a trabajar *obligatoriamente* para ella cuando se “graduaran”, para no perder el costo del aprendizaje. Tal ley puso de relieve que la sociedad civil presuponía la inexistencia de libertad personal en los individuos que posiblemente habrían de ser asalariados en el futuro, en la misma forma como los concertados de las haciendas no gozaban de libertad para salir de ellas, escoger un destino propio y asalariarse por necesidad económica y no por coerción externa, implícita en dicha norma. Al parecer, el sistema de entrenamiento no funcionó adecuadamente porque los obreros de Pacho y más adelante los de Subachoque continuaron siendo importados, aunque de 1860 en adelante se observa una mayor participación nacional entre los trabajadores de La Pradera.

Puede afirmarse que la ferrería de Pacho fracasó porque las relaciones sociales predominantes no generaron la demanda suficiente para que progresara en gran escala; así, entre 1838 y 1844, la ferrería produjo 60 quintales de hierro al mes, pero disponía de una capacidad de 1.000 quintales mensuales, o sea, que ni siquiera

ra utilizó el 94% de su potencial, pero sus propietarios calculaban que daría utilidades no conocidas hasta el momento en el país si tan sólo funcionaba cinco meses al año, es decir, si aprovechaba al menos el 40% de su capacidad.

De las otras ferrerías en el país, La de la Pradera arrastró su primera interrupción seria, según el mismo estudio de Machler, con ocasión de la campaña antiprotestante que armó el párroco de Subachoque contra el director inglés de los trabajos, lo cual hizo que le escasearan los peones para conducir las materias primas y sacar los productos de la fundición. Esta fundición alcanzó a laminar hierro en forma de rieles de los que vendió alguna cantidad al gobierno y logró hacer transformaciones más complejas que las alcanzadas en Pacho. Ambas se basaron en la energía hidráulica y construyeron para tal fin varias acequias sobre los ríos que alimentaban el movimiento de sus grandes ruedas, lo transmitían al molino para triturar el hierro y a las máquinas para soplar el alto horno. En 1888 se cerró definitivamente la ferrería de Pacho. La ferrería de Samacá en Boyacá tuvo una vida todavía más efímera entre 1874 y 1884, no consiguió organizarse en definitiva y sus instalaciones fueron vendidas a la fábrica de textiles que se instaló allí a partir de 1886 y que tampoco obtuvo resultados favorables.

Hemos afirmado que estas aventuras manufactureras fracasan porque el cuerpo social existente en la época, de naturaleza feudal, no permitió que la criatura capitalista creciera, se desarrollara y arrojara miles de “crías vivientes” a la vida nacional. No sólo porque la demanda generada por haciendas y parcelas era demasiado exigua como para que la fundición explotara parte suficiente de su capacidad y creara plusvalor, sino también porque la fuerza de trabajo, abastecida por obreros ingleses, se pagaba a precios exóticos y de lujo y simplemente el excedente no podía ser producido, reproducido y expandido. No resultaba factible que el proletariado surgiera con facilidad de los núcleos de arrendatarios y campesinos que hubieran debido primero ser sometidos a un cambio profundo de vida y cultura para adquirir la necesaria disciplina bajo la égida del capital y hallarse en capacidad de producir efectivamente plusvalor. Las mismas relaciones sociales engendraron una cultura antitética con los requerimientos técnicos (recuérdese la crítica del catolicismo feudal al cristianismo capitalista en Subachoque), los estudios y cálculos de la posible rentabilidad del

negocio eran erráticos y tocaba importar también los conocimientos de la cultura y la técnica burguesas. Aun cuando el problema de la demanda se iría solventando a lo largo del siglo, en la medida en que los aparceros del tabaco crearon algún plusvalor, capitalizado por los comerciantes exportadores, y en tanto que lo hacían los campesinos cafeteros en forma más sostenida y mucho más voluminosa, todavía los demás impedimentos de corte cultural y técnico siguieron obstaculizando la reproducción ampliada del posible capital, que terminó finalmente por abortar.

No sólo no fructificaron dichas empresas industriales sino que las pocas organizaciones de crédito fundadas en esta época también dieron al traste, ya fuera la casa de cambios de Landínez o el Banco de Londres, México y Suramérica. La Casa Landínez quebró en 1841 y dejó arruinada a una parte considerable de los rentistas santafereños, desvalorizando con especulaciones un pequeño capital, si puede llamarse así a las rentas y ganancias comerciales acumuladas.⁶⁵ El banco extranjero en referencia fue establecido en 1846 y se liquidó en 1869, arrastrado por la crisis de las exportaciones tabacaleras. En ambos casos, las instituciones encargadas de hacer circular las rentas del suelo y el capital comercial, sobre la base de unas fuerzas productivas atrasadas y una organización servil y/o familiar del trabajo, no podían reproducirse adecuadamente, aun si eran manejadas por los capitalistas más avezados de la época, como lo fueron los ingleses propietarios del último banco mencionado.

Es bastante indicativo un detalle observado por Safford en el sentido de que en Bogotá ni terratenientes ni comerciantes cumplían rigurosa ni puntualmente con sus pagos (p. 50), o sea, que el acatamiento de las condiciones y plazos de los contratos entre agentes económicos jurídicamente iguales, que está en la base del sistema burgués, existía bien poco en nuestro medio social. Puede ser que la razón para tal conducta vaya más allá de las desigualdades raciales y de castas y de la superioridad jactanciosa de las capas dominantes, y que tenga que ver con errores de cálculo o previsión (¿sí habrá alguna previsión cuando no se experimentan riesgo e inseguridad, o sea inferioridad?) o aún con el mismo ciclo desigual de la producción y el comercio, sujeto a las condiciones de un en-

65. Mario Arango, *Judas Tadeo Landínez y la primera bancarrota colombiana* (1842), Medellín, Ediciones Hombre Nuevo, 1981.

torno técnico y de transporte muy atrasado. En todo caso, al igual que otros elementos de la estructura social, lo anterior denota arbitrariedad. Tan sólo en las transacciones con ciudadanos de los países imperialistas hubo actitudes más “igualitarias”, que llevaron a veces a estos gobiernos a imponer la ejecución de los contratos; ya con la arbitrariedad imperialista, arbitrariedad de otro tipo, más moderna si se quiere.

Atrás hemos afirmado que el liberalismo económico no fue necesariamente un elemento regresivo desde el punto de vista económico, que impidiera el tránsito hacia el capitalismo en Colombia. Sin embargo, vale destacar que los procesos económicos no siempre se corresponden con lo que sucede en el terreno de la política. Será conveniente entonces hacer un mínimo balance de las implicaciones políticas del librecambio, a partir de 1850.

Artesanía y librecambio

La época liberal que se inicia en 1850 fue correctamente apreciada por los sectores artesanales representados en las sociedades democráticas como una seria amenaza para su supervivencia material. Las sociedades democráticas, por su parte, reflejaron la imposible alianza entre las expresiones del capital comercial —de lenguaje libertario y antifeudal, como anota Samper en *Historia de un alma* (p. 228), pero que aceptaban la sociedad basada en grandes haciendas y reglamentada por la Iglesia—, con amplios sectores del pequeño artesanado de Bogotá, Cali y Bucaramanga que de hecho demandaron la igualdad política como medio para salvar las bases de su vida económica. Evidentemente, el artesanado del 50 lucha por su derecho al trabajo, del que los desplazaba la gran industria inglesa al cambiar tabaco, añil, algodón y oro por textiles de uso popular y por los otros artículos de consumo de lujo que exigían los terratenientes y comerciantes de la época. Éstos pretendían igualar a la burguesía europea en su tren de vida sin tener que hacer el mismo esfuerzo en la producción. Por tal razón, a estas capas dominantes les parecieron un gran despropósito las medidas proteccionistas que reclamaban los artesanos, pues atentaban contra sus lujos, y menos les gustaron las propuestas tributarias de gravar tanto las exportaciones como el patrimonio de las personas.⁶⁶

66. Gustavo Vargas Martínez, Colombia 1854: Melo, los artesanos y el socialismo, Medellín, Editorial La Oveja Negra, 1972, p. 105.

Más temible aún para los sectores liberales y conservadores fue precisamente la ideología igualitaria que esgrimieron las sociedades democráticas y que intentó poner en práctica la dictadura democrática del general José María Melo en 1854, contra la cual se con-fabuló también el sector "radical" del partido liberal.

El que un artesano "indio", o un conjunto de "hombres perdidos", empleando el lenguaje de las castas superiores, pretendiera igualarse a un hacendado "patriótico", "noble" o de la "juventud ilustrada" (radical), implicaba poner en entredicho todo el orden económico y social basado en la hacienda, cohesionado por la Iglesia y cimentado en la desigualdad de razas, castas y clases. Desafortunadamente, esta insurrección urbana, importante en Bogotá y Cali, pequeños islotes en un mar de haciendas con población dispersa y férreamente sometida, no pudo resistir el asedio de los ejércitos o fuerzas paramilitares financiados por los comerciantes y conducidos por terratenientes que llegaron rápidamente del Tolima, de la Costa y sobre todo del gran Cauca, para ahogar el movimiento insurreccional que había desafiado la gran esperanza de las castas dominantes colombianas, deseosas de alcanzar el difícil progreso del mundo burgués europeo, mediante el comercio exterior de nuestros frutos de la tierra.

Lo que salta a la vista en esta situación es que un pequeño sector del pueblo, que ha escapado en una u otra forma de la servidumbre rural y encontrado un oficio en aquellas ciudades, y que ahora se dedica a la confección manual de mercancías, es progresivamente arruinado por la desprotección estatal de sus actividades frente a la competencia de la gran industria fabril europea. Si se hubiera tratado de proteger la artesanía, la política tendría que haber ido mucho más lejos, como en algunas ciudades de Europa donde los gremios artesanales eran muy poderosos. Allí no sólo se prohibieron las importaciones y se fijó un arancel protector contra la competencia externa, sino que se crearon monopolios de producción y ventas, se reglamentó las licencias de producción, se proscribió emplear personas no integrantes de los gremios, o sea, se frenó la conformación de un asalariado libre, y no sólo contra la competencia externa sino contra la que suponen los métodos de producción manufactureros y fabriles. Es decir, que una política de verdadera protección a la artesanía hubiera sido verdaderamente antiindustrializante, pues resulta muy obvio que la gran industria

fabril destruye progresivamente todas las organizaciones precapitalistas del trabajo.

Y no cabe duda de que las posiciones defendidas por algunos dirigentes artesanales de Bogotá buscaban también la protección contra el establecimiento de industrias fabriles en el país. Así, un artesano bogotano protestaba en 1824 contra la manufactura de papel que intentaban montar dos capitalistas ingleses y preveía, como consecuencia, el dominio extranjero del país:

En horabuena que Hyslop, Dennie y otros mil sabios y peritos atraviesen los mares y que vengan a darnos luces, industria y comercio, no sólo en este ramo de cultura sino también en cualquier otro que nos colme de utilidades y engrandecimientos; pero a que precio de los beneficios se esclavice nuestra libertad, se encadenen nuestros brazos, se recarguen nuestras propiedades y se monopolicen nuestros recursos, es lo que no podemos ni debemos tolerar.⁶⁷

Aquí se vislumbra con claridad que la gran industria puede no sólo desplazar a los colombianos de la producción, sino que cuando ella venga, arrastrada por el colonialismo, algo que se identifica de inmediato, proletarizará ("encadenar nuestros brazos") a buena parte de la población (no habrá capitalistas nacionales), ejercerá dominación política, arrancará tributos e impuestos a los nacionales y usurpará los recursos naturales. Haber proferido tales observaciones desde este pequeño proyecto de país y a comienzos del siglo XIX, con una clase dominante totalmente obnubilada por el imperialismo inglés, insinúa una gran perceptividad histórica. Pero se observa además el resquemor de que la gran industria, en general, envuelve una amenaza para la artesanía doméstica.

La protección contra la importación de manufacturas y contra la gran industria fabril significaba en cierto sentido apoyar las antiguas formas de producción; por eso no es casual que en las coyunturas políticas que se desataron hasta 1850, los artesanos urbanos se identificaron más con los conservadores y la Iglesia que con los liberales. Y si en el medio siglo se mostraron partidarios del liberalismo fue porque éste agitó consignas igualitarias y de li-

67. *Ibid.*, p. 48.

bertad individual, aunque tan sólo se interesaban por la libertad comercial. Cuando las cosas volvieron a ocupar su lugar, la única libertad que se impuso fue la de unos cuantos comerciantes, para arruinar a gran parte de la población artesanal del país. Más adelante, muchos artesanos se identificaron con el gobierno impregnado de conservadurismo de la Regeneración, que ofreció alguna protección a las manufacturas del país, más con el ánimo de controlar la balanza de pagos de otorgar garantías efectivas a la artesanía, para no hablar de la industria fabril, pues el proyecto de los regeneradores consistió más bien en desarrollar la gran hacienda cafetera.

Uno podría pensar que si sólo los pequeños productores independientes hubieran jugado un papel mayor o alcanzado a debilitar los poderes establecidos, seguramente habrían contribuido mucho más que los liberales a barrer los obstáculos que entraban el libre juego de las sometidas fuerzas de trabajo en las haciendas y, en general, a liberalizar una sociedad férreamente jerarquizada, sentando condiciones más propicias para un mayor desarrollo del capitalismo, las cuales no pudieron cimentarse en el curso tortuoso de una gran hacienda inserta en el mercado mundial.

EL RÉGIMEN DE TRABAJO AGRARIO EN LAS HACIENDAS

El marco internacional y nacional

La República Liberal y los Estados Unidos de Colombia se inauguran en el marco de una Europa en relativa paz que avanza a grandes pasos en su industrialización, lo cual, a su vez, impulsará las exportaciones agrícolas de los débiles Estados latinoamericanos. “Habría mayor disponibilidad de capitales y mayor capacidad de parte de las metrópolis para absorber exportaciones hispanoamericanas”,⁶⁸ observa Halperín Donghi. Tal circunstancia generó términos favorables de intercambio para los productos tropicales y produjo el enriquecimiento de delgadas capas de comerciantes y terratenientes. Sin embargo, Colombia se hallaba en pobres condiciones para beneficiarse del auge del comercio europeo: “A fi-

68. Tulio Halperín Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Barcelona, Alianza Editorial, 1970, p. 212.

nes de la década de 1870 las exportaciones colombianas fueron oficialmente valuadas en sólo 11.000.000 de dólares, mientras que Brasil exportaba casi 90 millones, Perú y Argentina exportaban más de 45.000.000 y México y Chile más de 30.000.000 de dólares".⁶⁹ Colombia se mantenía desvertebrada, sin poder organizar ningún frente de trabajo para la exportación como no fuera la minería antioqueña, hasta cuando la ocupación latifundista de las tierras bajas que rodeaban a Bogotá comenzada desde los años cuarenta, empezó a conformar a ambos lados del río Magdalena sembradios de tabaco.

Hasta 1850 hubo una aguda escasez de capitales líquidos, pues gran parte del circulante en oro y plata era al mismo tiempo el principal producto de exportación. Al parecer, la escasez de dinero fue crónica durante todo el siglo, aunque más aguda en la primera mitad, tal como lo insinúan los índices de precios de Bogotá que eran bastante estables y tendían a la baja, con frecuentes etapas contraccionistas.⁷⁰ La tasa de interés era muy alta, cerca del 24% anual, con la excepción de Antioquia, donde fluctuaba alrededor del 8%.⁷¹ En la medida en que se incrementó el flujo del comercio exterior colombiano de unos 3.5 millones de pesos oro a unos 10 millones durante el decenio de 1870 y se incrementaron la actividad y los capitales circulantes, los índices de precios de Bogotá empiezan a tomar un curso ascendente que sólo se acelera notablemente después de 1890, como resultado de la excesiva circulación del papel dinero de curso forzoso.⁷²

Las relaciones sociales de producción sufrieron cambios importantes con la inserción de parte de la economía en el mercado mundial, pero más en el sentido de aumentar las cargas de los arrendatarios y de recortar aún más su libertad personal, que de liberar la mano de obra y generalizar el régimen de trabajo asalariado. La gran excepción fue la zona de colonización antioqueña, aun con

69. Safford, *op. cit.*, p. 30.

70. Pardo Pardo, *op. cit.*, pp. 221 y 222.

71. Frank Safford, *Commerce and enterprise in central Colombia during the nineteenth century*, tesis de grado, Publicaciones del Cede, 1965.

72. Miguel Urrutia y Mario Arrubla, *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*, Bogotá, U. N., p. 86. La serie de Urrutia muestra estabilidad de precios entre 1866 y 1887, mientras que la de Pardo Pardo un ascenso a partir de 1850.

las limitaciones ya señaladas, que generó cambios de gran envergadura en el agregado nacional y sería la fuente en gran medida de la acumulación originaria de capital en el país.

La economía colonial siempre estuvo caracterizada por la escasez de mano de obra en la minería o las haciendas. Por ello las condiciones de vida de los arrendatarios no fueron tan deficientes como las surgidas después. El lento ritmo de la economía, la relativa parquedad en el consumo de las clases dominantes y la misma imposición de lo consuetudinario acarrearón pocos cambios en el grado de explotación de los productores directos. Sin embargo, el siglo XIX traerá mudanzas de todo tipo: la guerra mostrará la verdadera faz de dominación de los terratenientes sobre sus dependientes y éstos tendrán que marchar por la fuerza a combatir, haciendo más patente el carácter violento que podía asumir la relación. Pero la misma guerra desbrozará avenidas de rebelión y ascenso para algunos cabecillas surgidos de las clases inferiores de la sociedad. La liberación de las importaciones en varios períodos, antes de su imposición definitiva a partir del arancel de 1847, introdujo modificaciones en los patrones de consumo de las clases dominantes en géneros, modas, moblaje y hasta en la misma arquitectura,⁷³ lo que les exigió también a los terratenientes una creciente suma de ingresos líquidos. En consecuencia, éstos ejercieron presiones sobre los arrendatarios para que aumentaran su tributo de trabajo sobrante, preferiblemente en dinero. Más importante, sin embargo, fue el hecho de que el mercado mundial despertó en algunos sectores de terratenientes el ansia de ganancias y el que éstos se dedicaran a producir para la exportación, en condiciones en que se combinaban las anteriores prácticas bárbaras de trabajo con los nuevos apremios para aumentar el sobretrabajo de los campesinos. Todo esto, sumado a una oferta menos estrecha de mano de obra, se conjugó en esta economía peculiar para que las condiciones de vida de los trabajadores de las haciendas se deterioraran, aunque no contamos con suficientes elementos de comparación para decir en qué grado; según Ospina Vásquez, un campesino agregado recibía en 1848 un fondo de consumo equivalente a 833 kilos de carne por año, mientras que en 1892 esta cantidad se ha-

73. Safford, *Aspectos...*, p. 250.

bía reducido a la mitad.⁷⁴ Lo que parece claro es que, mientras en los tiempos coloniales los agregados, en la mayor parte de las regiones del país, debían prestar obligaciones y recibían a cambio un salario de cerca de dos reales diarios, en cambio, a fines del siglo XIX, tal salario permanece invariable a pesar de la gran inflación. Además ya se ha introducido la tienda de raya en múltiples regiones y hay evidencias de que en algunas haciendas cafeteras dedicadas a la exportación se han dejado de pagar salarios para retornar a la renta de trabajo.

Otros sectores de la población también se vieron afectados negativamente por las nuevas condiciones introducidas por el libre-cambio, en particular los artesanos, que vieron decaer sus ingresos al perder parte importante de sus tradicionales mercados ante las importaciones de textiles, calzado, vestido y muebles. Esto, a su vez, deterioró la demanda artesanal por materias primas agrícolas, en particular algodón y cuero, y provocó la desurbanización de otros importantes centros artesanales, como Santander. Estas tendencias quedaron neutralizadas en aquellas regiones que vivieron períodos de auge exportador, sobre la base del tabaco, el añil y el chinchiná; algunos sectores artesanales pudieron asimismo exportar durante algún tiempo sombreros de palma. A fines del siglo, el auge del café llegaba a Bogotá y se seguiría generalizando durante los primeros dos decenios del siglo siguiente. Otras regiones permanecieron bastante aisladas de los centros económicos coyunturales que generaba la exportación o la importación, sin variaciones apreciables durante el siglo y hasta se puede afirmar que hasta hoy, en algunas de ellas.

Las guerras civiles contribuyeron a resquebrajar el normal funcionamiento de la economía agraria, pero sus efectos sobre las relaciones sociales fueron ambiguos. Si, por una parte, expandieron coyunturalmente la economía de mercado —también la de rapiña abierta— para surtir las necesidades y el equipamiento bélicos, y produjeron una mayor movilidad de la población,⁷⁵ por la otra cau-

74. Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia 1810-1930*, Medellín, Ediciones E. S. F., 1955, p. 429.

75. Álvaro Tirado Mejía, *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*, Bogotá, Biblioteca Básica Colombiana, Instituto Colombiano de Cultura, 1976, pp. 37 y ss.

saron gran destrucción de vidas humanas, ganados y bestias de carga y generaron además un desorden crónico de tipo económico y comercial que interrumpió en varias ocasiones el desarrollo económico ordinario e hizo relativamente riesgos a la inversión en agricultura en regiones como la Sabana de Bogotá y el valle del río Cauca. Y no menos importante, el estado de guerra tendió a debilitar la economía campesina y robusteció la capacidad de las haciendas para reclutar arrendatarios bajo las muchas veces fallida garantía de que los latifundistas impedirían el reclutamiento forzoso de sus dependientes.⁷⁶

Pero las guerras del último período del siglo XIX contribuyeron también a centralizar férrea y represivamente las regiones y a derrotar los proyectos liberales, sentando las bases para la conformación de un verdadero mercado nacional e igualando los regímenes jurídicos, comerciales, aduaneros y tributarios de los otrora Estados soberanos. Las contiendas sirvieron también para abolir las aduanas y pontazgos internos que obstaculizaban el tráfico interestatal y para dar las primeras medidas de protección con las cuales, por ahora, se intentaría establecer un equilibrio en la balanza de pagos y, más tarde, cuando hubiera más condiciones sociales, se garantizaría el desarrollo de un número importante de industrias. Asimismo, el sistema de crédito impulsado por la Regeneración condujo a que sectores de terratenientes y especuladores urbanos consiguieran crédito muy barato y lograran fondos para expandir la producción cafetera y la construcción en Bogotá,⁷⁷ debilitando en consecuencia el poder de los comerciantes que había desarrollado una importante y privilegiada banda privada. El poder de emisión y la capacidad de autopréstamo aumentó considerablemente el radio de acción del Estado y sirvió para impulsar con mayor vigor las obras públicas, en particular los ferrocarriles, aunque en los últimos años del siglo estos fondos se emplearon para fortalecer el poder militar del gobierno central. El sabotaje de fracciones influyentes de las clases dominantes contra el nuevo régimen crediticio y de

76. Malcolm Deas, "Una hacienda cafetera de Cundinamarca: Santa Bárbara (1870-1912)", en *Anuario Colombiano de historia social y de la cultura*, No. 8, Bogotá, Universidad Nacional, 1976; A. Díaz, *Simú, presión y vida del trópico*, Bogotá, Editorial Santafé, 1935.

77. Bustamante, *op. cit.*, p. 503.

dinero de curso forzoso impidió la estabilización de éstos hasta después de la guerra de los Mil Días, cuando el general Reyes funda (después del cierre del fundado por Núñez), el nuevo Banco Nacional en 1907, transformado en 1922 en el actual Banco de la República bajo la asesoría de la misión Kemmerer.⁷⁸

En suma, en este período empezaron a conformarse las premisas políticas, territoriales y económicas de la acumulación capitalista en el país. La inserción más a fondo de las haciendas cafeteras en el mercado internacional, pero en particular de la economía campesina que se instauraba en las regiones colonizadas por los antioqueños, impulsará una expansión rápida y sostenida del mercado interior, forjará un ejército de asalariados temporales para las cosechas del grano y para las obras públicas, el comercio, los servicios y el transporte, todo lo cual sentará las bases para la consolidación de un mercado para la industria; ésta se desarrollará ampliamente generando procesos de urbanización creciente, hasta el punto de que por los años veinte de este siglo empezará a socavar la estructura de las viejas haciendas y a precipitar una diferenciación dentro de la misma economía campesina, consolidando irreversiblemente la acumulación capitalista a nivel nacional.

Es precisamente en la etapa de la exportación cafetera y en el coincidente proceso de unificación política cuando se sientan bases firmes para la acumulación originaria de capital en nuestro país. La adecuación de la infraestructura para las exportaciones cafeteras provendrá del fortalecimiento financiero del Estado, que absorberá parte del nuevo excedente generado en la actividad exportadora. El incremento de las comunicaciones entre las diversas regiones y los puertos conducirá a una mayor división social del trabajo, a la especialización regional y a la separación campo-ciudad. El comercio de exportación e importación brindará las condiciones para que un minúsculo grupo de personas acumulen suficiente capital-dinero para emprender la industrialización, y ésta hará conmovér, en su expansión paulatina, los cimientos del viejo edificio social cuyas expresiones más típicas pasamos a describir a renglón seguido, en lo referente al campo colombiano del siglo XIX.

78. Bernardo Jaramillo Sierra, *Pepe Sierra*, Medellín, Editorial Bedout, 1947, p. 128.

Las regiones

Para ilustrar el régimen de trabajo que imperaba en las haciendas se analizan cinco regiones: la Sabana de Bogotá, la región del Tequendama, el Tolima en sus áreas tabacaleras, el Cauca y la Costa Atlántica. Estas formas de trabajo tienen en común lo suficiente como para derivar algunas conclusiones sobre la formación social colombiana, lo cual haremos en el próximo capítulo, aunque las fuentes son relativamente precarias y extraídas en gran medida de relatos de tipo literario “realista”, de biografías y de recuentos de viajeros. La acentuada división entre regiones y su relativo aislamiento justifican aún más este método; como afirma el historiador Germán Colmenares, “no puede pretenderse, por ejemplo, que el tipo de conexiones de una región portuaria con una metrópoli son los mismos que los de una región aislada y sometida al régimen de una economía casi natural, o que una región minera atrae de la misma manera artículos manufacturados que una región dedicada exclusivamente a la agricultura”; y agrega que hay que “plantearse previamente ciertos problemas relativos al grado de integración económica, a las magnitudes, a las distancias o a las técnicas, es decir, a las condiciones empíricas dentro de las cuales se establecen las relaciones económicas”.⁷⁹

a. La Sabana de Bogotá

En la altiplanicie cundiboyacense predominaba el régimen de haciendas concertadas que dedicaban parte de sus tierras a la ganadería. Muchas de ellas producían también trigo, cebada, papa y hortalizas. Según el viajero Lemoyne, en 1828 sólo “una cuarta a lo sumo una tercera parte de la sabana está dedicada a usos agrícolas” y sin embargo se importaba grano y harina de los Estados Unidos y de Tunja.⁸⁰

Los trabajadores residentes o “estancieros” tenían arrendadas parcelas para cultivos de subsistencia, como se puede apreciar en el relato de Eugenio Díaz, *El rejo de enlazar*.⁸¹ Los días de fiesta los arrendatarios trabajaban sus propios lotes: “los domingos convidan los estancieros a sus compañeros y siegan sus pequeños tri-

79. Colmenares, *Cali...*, pp. 10 y 11.

80. Lemoyne, *op. cit.*, pp. 157 y 158.

81. Eugenio Díaz, *El rejo de enlazar*, Medellín, Edit. Bedout.

gales” (p. 133). No es posible discernir en el relato si esas cosechas son compartidas por el propietario o si parte de ellas se destina al comercio. Los residentes estaban obligados a prestar servicios de ordeño, vaquería, siembra y trilla de trigo y cebada, trilla que se efectuaba por el sistema de airearla al viento al que el mismo Díaz caracteriza como “el mismo método de la Dulcinea del siglo XVI”.⁸² Según Lemoyne, “un agricultor colombiano en un día, aunque esté bien empleado, hará a lo sumo la cuarta parte de trabajo que un europeo”.⁸³ Ciertamente que la productividad del trabajo es baja y el producto no llega a abastecer siquiera el muy cercano mercado de Bogotá.

No aparece claro si los arrendatarios podían dedicar a sus parcelas unos pocos días a la semana; esto variaba, según fueran más o menos ligeras las faenas de las haciendas. En épocas de trabajo pico, como las de la recolección de la cosecha en tierras de la hacienda, se contrataban jornaleros de los pueblos adyacentes, posiblemente campesinos parcelarios asentados en minúsculas parcelas de tierras que fueron antes de resguardo. He aquí el caso descrito por Díaz: “Poco después llegó la cuadrilla de los forasteros, que venían del otro extremo del trigal... eran peones del pueblo de Suesca (...) indios puros y sus trajes demostraban una rigurosa pobreza” (p. 134). El hecho de que los días de trabajo no eran los mismos para los residentes se deduce de que “a la voz de don Gaspar (el proletario) respondía el peón a quien llamaba, y a la vez de cuántos días, contestaba cinco o seis o lo que fuese, y recibía su plata en muy buena moneda” (p. 34). Cinco o seis días a la semana le dejaban al aparcerero uno o dos días dedicados a sus lotes de subsistencia; el jornal diario era de un real, posiblemente menor que el percibido por los forasteros. Díaz no especifica tampoco si los arrendatarios pagaban el arriendo en dinero, como sí lo harán los de la hacienda panelera que el novelista describe en la región de La Mesa en *La Manuela*.

Tanto en los relatos de Eugenio Díaz como en la mayor parte de los testimonios que existen sobre la región, se observa un alto grado de sumisión de los arrendatarios para con los propietarios. A los hijos de los terratenientes, por ejemplo, los estancieros los

82. Eugenio Díaz, *Manuela*, Edit. Bedout, p. 146.

83. Lemoyne, *op. cit.*, p. 158.

llaman “amitos” y el trato era siempre reverencial. La base del servilismo radica obviamente en la estrecha dependencia económica del arrendatario, pero a la vez existen otros mecanismos bastante contundentes, desde el derecho del que disfrutaban los propietarios de castigar a los trasgresores por medio del cepo, infaltable en la mayoría de las haciendas, hasta la muy estrecha relación entre los propietarios y las autoridades municipales.

La educación de los arrendatarios y de los campesinos en general para que observaran rígidamente una actitud servil era impartida por el clero. Numerosas haciendas tenían su propia capilla y el cura figuraba en la nómina del hacendado; las que no contaban con tales facilidades, enviaban a sus dependientes a que asistieran a la misa del pueblo como obligación. Díaz describe el sermón del párroco a propósito de una serie de robos que venían ocurriendo en las haciendas de la vecindad, en el cual “el cura pintó al ladrón con los colores más degradantes para la sociedad, y las más aterradoras amenazas para la otra vida” (p. 38). Más tarde, hablando con unas señoras encopetadas que le piden repetir el sermón en sus haciendas, pues se habían hurtado unos cerdos, el cura sentenciaba filosóficamente: “A donde la ley no alcanza, alcanza la religión” (p. 40).

A los campesinos que demostraron mayor sumisión y lealtad se les ascendía a capitanes de cuadrilla o a mayordomos; a estos últimos los asistía el derecho a mantener ganado y lotes para cosecha, y sus hijos tenían jornales asegurados. En la hacienda Yerbabuena, en 1845, José Ignacio Perdomo describe que el mayordomo ganaba 200 pesos por año (equivalente a 1.600 reales, o sea, entre seis y ocho veces lo que devengaba un arrendatario raso), podían mantener en la hacienda hasta 20 animales y sembrar una huerta (lo cual eleva el total de su remuneración, en comparación con sus subordinados, unas diez veces). Según la crónica de Perdomo, los mayordomos se retiraban con suficientes ahorros para establecer una pequeña o mediana propiedad y entraban a conformar así un muy limitado campesinado medio y rico.⁸⁴

Fals Borda dice que en Saucio, en 1857, existía en la hacienda “Las Julias” el peonaje por deudas y los arrendatarios nunca se

84. Camilo Pardo Umaña, *Haciendas de la Sabana, su historia, sus leyendas y tradiciones*, Bogotá, Editorial Kelly, 1946.

podían poner al día, lo cual los ataba por generaciones a los propietarios.⁸⁵

A fines del siglo las relaciones sociales en la Sabana no parecen haber cambiado mucho, aunque se encuentra más desarrollada una forma mixta de aparcería con obligaciones laborales. Según Darío Fajardo, la hacienda “El Hato”, en el valle del Chisacá, tenía problemas con sus arrendatarios, que se consideraban como colonos y con derechos de propiedad sobre los lotes que ocupaban. La hacienda era en cierta medida un fortín con su propia milicia y había hasta un cuarto de torturas. El cepo y los azotes se empleaban para disciplinar a los arrendatarios díscolos. Éstos poseían estancias de entre 10 y 20 fanegadas por cabeza, pero debían trabajar seis días a la semana en la hacienda o mandar en su lugar a un trabajador hábil. Por aquella labor recibía cuatro centavos diarios, descontado el valor de la alimentación. El ganado de los arrendatarios pagaba diez centavos mensuales de renta por cabeza. Si las reses escapaban de la estancia iban a parar al “coso”, y sólo eran liberadas previa la cancelación de cinco pesos, cuando el animal valía en el mercado entre 30 y 40 pesos. La hacienda exigía la mitad de la cosecha de papa de cada estancia y producía en sus propias tierras 4.5 veces más cargas de las que les sacaba a los arrendatarios.⁸⁶

Como el monopolio territorial era extremo, en vez de abonarse las tierras, se las dejaba en descanso durante largos períodos. Al parecer, las tierras de los concertados se utilizaban con intensidad mayor y debía recurrirse allí a los abonos. Algunas de las haciendas disponían hasta de tierras reservadas como cotos de caza y sus propietarios se enseñoreaban tratando de imitar a la aristocracia europea.

b. Hacienda panelera en la región del Sumapaz

La explotación que ejercían los terratenientes de las tierras cálidas sobre sus arrendatarios era mucho más despiadada, sin el paternalismo ni las pretensiones aristocráticas de los hacendados de la Sabana de Bogotá. Aquí los grandes propietarios habían em-

85. Orlando Fals Borda, *Campesinos de los Andes*, Estudio sociológico de Saucio, Bogotá, Editorial Iqueima, 1961, p. 136.

86. Darío Fajardo, “Tenencia de la tierra y producción en el Valle del Chisacá”, Bogotá, CID, Universidad Nacional, mimeógrafo, 1976.

pezado a ocupar tierras a partir de 1840, y al parecer habían subyugado a campesinos indígenas y mestizos que se habían adentrado en la región con anterioridad, aunque es bien poco lo que se conoce sobre la forma como las nuevas haciendas obtuvieron mano de obra sujeta.

La novela *La Manuela* describe en los términos más realistas las condiciones en que vivían los arrendatarios. En el principio de la novela aparece don Demóstenes, un joven gólgota y radical de Bogotá, interesado en cambiar la suerte del país hacia 1850. Éste inquiriere sobre la condición de una de las arrendatarias de la hacienda que visita: “¿Y cuáles son tus obligaciones?”, y la arrendataria replica: “Pagar ocho pesos por año, y trabajar, una semana sí y otra no, en el edificio del trapiche” (p. 11). En el trapiche se percibía un real diario (ocho reales igual a un peso), o sea, que se necesitaban 64 días de trabajo al año en las labores de la hacienda para pagar el arriendo. Esto significa, de acuerdo con la aritmética más simple, que gran parte de los salarios recibidos al año y que en teoría debían cubrir los jornales de 25 semanas de seis días, equivalentes a 18 pesos y 6 reales, era devuelta al propietario (un 45%) en contraprestación por el derecho a usufructuar la parcela de subsistencia.

Los métodos de control que aplicaban los terratenientes sobre los arrendatarios son descritos en una conversación entre dos terratenientes, en la cual el uno le dice al otro: “A mí se me iban escaseando (los peones en el trapiche), pero le mandé a picar el rancho a un arrendatario que se me estaba altivando, y temblando o no temblando, están todos obedientes. No hay cadena tan poderosa como la tierra... figúrese usted que les arrendáramos el aire, así como les arrendamos la tierra que les da sustento ¡con cuánto mayor respeto nos mirarían estos animales! (p. 48).

Los “animales” preferían dedicar más tiempo a sus propias labranzas que al trapiche por razones transparentes: por una parte, “los contornos del Retiro (el trapiche) harían reventar de pena el corazón de un radical porque los grupos de bagazo, el tizne de la humareda, la palidez de los peones, el sueño, la lentitud y la desdicha no muestran allí sino el más alto desprecio de la humanidad” (p. 42); por otra parte, a más de la ausencia de toda norma de seguridad, pues a menudo los peones morían achicharrados en la melaza hirviendo, la producción de las parcelas arrendadas impli-

caba una alternativa mucho más provechosa para el arrendatario – especialmente en la medida en que podía ser mercadeada– que el trabajo semigratuito entregado a los terratenientes. De la descripción de Díaz se desprende que el control ejercido por los propietarios no era muy eficaz y que el sistema funcionaba con ciertas dificultades: “Hay arrendatarios que se van hallando con platica (y) se tratan de escapar mandando un jornalero que no sirve de nada, y de esto resulta que los pleitos son eternos” (p. 79). La independencia de los arrendatarios choca con los intereses de los terratenientes y éstos intentan cortarla de plano, no siempre con éxito. Como puede apreciarse, existía la posibilidad de introducir en cierta forma trabajo asalariado voluntario para reemplazar el trabajo obligatorio, pero el terrateniente lo rechazaba porque de admitirlo cambiaría enteramente el carácter de la relación y el tipo de renta. El solo hecho de que el arrendatario estuviera en posición de acumular (lo cual sucederá con menos problemas, por ejemplo, con las aparcerías de la colonización antioqueña), contradecía la apropiación de ese excedente por parte del terrateniente. En la región de Guaduas, “algunos arrendatarios tienen un palito de platanal, hasta el completo de seis bestiecitas; pero esos viven en guerra abierta con los patronos” (p. 79), quienes pretenden hacerlos regresar al nivel de la más estricta subsistencia.

Cuando don Demóstenes le pregunta a la arrendataria por qué no se embarca en el sueño radical de la exportación de productos tropicales y los siembra en sus parcelas, ésta responde con profundo conocimiento de causa: “La pobreza no nos deja hacer nada y como no hay caminos, allí se perdería todo botado; y no sólo es eso, sino que los dueños de la tierra nos perseguirían. Es bueno con lo poco que alcanzamos a tener, a medio descuido ya nos están echando de la estancia, haciéndonos perder todo el trabajo, ¿qué sería si nos vieran con labranzas de añil, café y todo eso?” (p. 79).

El punto de vista ingenuamente democrático de los liberales radicales se ve aquí cruelmente desmentido por los hechos: en la práctica, los productos de exportación serían manejados por los terratenientes y los campesinos serían los peones de brega arrinconados en el más elemental nivel de subsistencia. Es por esto, insistimos, que los planes de la burguesía comercial persiguen la liberación del comercio, no la eliminación de las trabas a la producción.

El dueño de la hacienda en la novela de Díaz, don Gaspar, amasaba una renta anual de 10.000 pesos oro, fruto evidente del trabajo no remunerado de sus arrendatarios, lo que muestra de paso que además poseía un número apreciable de ellos; infortunadamente, Díaz no nos suministra esta información. Surge, en todo caso, la pregunta: ¿configuraba este trabajo así apropiado un plusvalor?, es decir, ¿tomaba la forma que asume el trabajo excedente en el régimen capitalista de producción?

Debe hacerse la siguiente consideración. El equivalente del capital variable que desembolsaba don Gaspar estaba dividido en dos: una parte, de casi 19 pesos por arrendatario al año (26 semanas de trabajo), que en realidad disminuían a 11 pesos por el reintegro contenido en el pago del arriendo (8 pesos anuales); y otra parte representada en el lote de tierra cedido, con el que el productor y su familia debían subvencionar las necesidades que el salario de 11 pesos al año no alcanzaba a cubrir y que ciertamente eran minoritarias. Resultaba posible que algo de la producción del lote de subsistencia se mercadeara y esto aumentaba el ingreso contante del arrendatario, con el cual a éste le era factible satisfacer una proporción mayor de sus necesidades. Pero, como ya se vio, los terratenientes intentaban frenar el monto de los ingresos monetarios de los arrendatarios, puesto que su aumento cuestionaba la férrea relación de dependencia. Es muy probable entonces que el plátano, el maíz, la yuca, las aves de corral y otras especies menores representaron, junto con la panela y quizá la carne que se les suministraba como “raciones” (aditamentos al equivalente salarial) o que se les vendía, la mayor parte del trabajo necesario del arrendatario y su familia. Para tener una idea aproximada del poder adquisitivo de los 11 pesos al año, piénsese que una arroba de carne costaba aproximadamente 2 pesos en Bogotá entre 1855 y 1864.⁸⁷ Suponiendo un consumo familiar de sólo una libra por día, todo el salario se iría en asegurar este producto alimenticio por un período de 137 días. Lo más probable también es que con el ingreso de estos 11 pesos el productor adquiriera los productos alimenticios y artesanales que él no estaba en capacidad de producir, como sal, manteca, velas, arroz, harina y tabaco, vestuario o su materia prima para fabricarlo en casa (no hablamos de calzado porque la mayoría

87. Urrutia, Arrubla, *op. cit.*, pp. 89 y 90.

de la población utilizaba, si acaso, alpargatas), sombrero y herramientas, todo lo cual explica, tomando el nivel agregado de muchas haciendas, que éstas pagaban en metálico una parte de las necesidades de los arrendatarios. Así, este tipo de relaciones de producción generaba un cierto mercadeo que guardaba alguna significación para la actividad artesanal y aun para las importaciones.

Lo más obvio del caso es que la fuerza de trabajo del arrendatario no constituye un valor, una mercancía, y que además su mercado es por cierto limitado; el elemento prevaleciente en la relación entre terrateniente y campesino no era el salario sino la renta y la coacción externa. El jornal cubría sólo una parte menor de las necesidades. En consecuencia, la relación social de producción carece de lo que le es específico al modo de producción capitalista: el trabajo asalariado libre y el salario, con el cual el productor directo adquiere todas sus necesidades.

El equivalente del capital constante de don Gaspar se materializaba en medios de producción muy primitivos, como el viejo trapiche empujado por mulas, molas posiblemente de cobre, calderas alimentadas con leña o con el mismo bagazo de la caña y, si acaso, ganado de cría que debía acompañar, como actividad subsidiaria, la producción de panela de la hacienda. La tierra en sí misma no operaba toda como capital fijo, pues una parte de ella estaba dedicada a operar como equivalente salarial; otra, quizá la mayoría, permanecía aún sin explotar y de ella se extraía la leña, y finalmente estaban los cañaverales y pastizales, que sí pueden considerarse como capital. Era éste un capital con muy bajo contenido mecánico y con él era difícil, si no imposible, apresurar el ritmo de movimiento de los trabajadores directos.

La producción de panela, carne y pieles (zurrones para la exportación de tabaco) se destinaba en su mayor parte al mercado, o sea, se valorizaba el trabajo involucrado por los arrendatarios; esto no significa que la forma de producción fuera capitalista, porque todos los modos de producción, en mayor o menor medida, han mercantilizado parte de su producto,⁸⁸ sin implicar por ello que la fuerza

88. Carlos Marx, *El capital*, vol. III, México, Fondo de Cultura Económica, p. 315: "Cualquiera que sea el régimen de producción que sirva de base para producir los productos lanzados a la circulación como mercancías —ya sea el comunismo primitivo, la producción esclavista, la producción pequeño-campe-

de trabajo empleada sea también una mercancía. No hay duda tampoco de que don Gaspar acumulaba, o mejor, atesoraba rentas; lo que debe preguntarse es qué tan rápido podía ser este tipo de acumulación bajo las condiciones existentes, y la respuesta es obvia: la acumulación depende básicamente del número de arrendatarios que un terrateniente esté en capacidad de conseguir y, si no le es dable obtenerlos fuera de su hacienda, el ritmo de acumulación estará determinado por la tasa de expansión demográfica de la fuerza de trabajo vinculada al terrateniente. Es entonces un ritmo muy lento, que se retarda más por cuanto la organización del trabajo dificulta grandemente la introducción de mejoras técnicas que aumenten a su vez el monto del sobreproducto y la velocidad de la acumulación. /

La relación social se nos presenta pues básicamente como servil, pero con diferencias importantes en comparación con la relación feudal típica: existe la acumulación de rentas (aunque lenta) y la ganancia comercial (que puede ser mucho más rápida) y ésta gobierna, en cierta medida, la organización de la producción; hay, además, un elemento moderno en la relación de producción: el salario, si bien éste se expresa de una manera atrofiada. Por último, la superestructura no se basa en corporaciones de tipo aristocrático y, por consiguiente, coexiste la propiedad privada de la tierra, con serias limitaciones para su plena movilidad pero que no equivale al complejo sistema jerárquico de posesión feudal con sus prestaciones y contraprestaciones de tipo militar. Debe tenerse en cuenta, también, de acuerdo con la existencia de este peculiar tipo de acumulación, que la circulación mercantil florece con bastante amplitud, involucrando la mayor parte del trabajo excedente (ejecutado en las tierras de la hacienda) y una parte menor del trabajo necesario de los arrendatarios.

Haciendo un pequeño ejercicio de historia contrafactual, quizá podemos ilustrar mejor nuestra tesis sobre la inexistencia de capitalismo en nuestra formación social a mediados del siglo XIX, aun en las regiones más influidas por el auge del comercio exterior, señalando que si en la zona de Guaduas se hubiera presenta-

sina o pequeño burguesa o la producción capitalista—, el carácter de los productos como mercancías es siempre el mismo y, como tales mercancías, tienen que someterse al proceso de cambio y a los cambios de forma correspondientes”.

do una aguda escasez de trabajadores, mayor a la que padeció por esa época la intensa actividad tabacalera de Ambalema y, más aún, si las factorías procesadoras de tabaco con base en trabajo asalariado se hubieran ampliado muchas veces más de lo que hicieron, los arrendatarios habrían encontrado fuentes alternativas de trabajo libre y se habrían fugado de las haciendas. De hecho, Manuela escapa del dominio de don Gaspar y se transforma en proletaria, laborando en una factoría de Ambalema en la preparación de la hoja y de los puros. Con todo, en su mayoría la actividad de siembra se efectúa bajo relaciones precapitalistas. En el caso hipotético de que buena parte del proceso productivo se hubiera desarrollado con base en relaciones salariales, los terratenientes habrían tenido que recurrir al mercado laboral para ofrecer allí un precio por el alquiler de la fuerza de trabajo, cuya cuantía estaría determinada por su relativa abundancia y, más todavía, por su costo de reproducción. Hubiera sido posible una solución intermedia, dependiente de las condiciones de la lucha entre las clases y de que los terratenientes se habrían visto forzados a introducir relaciones más libres como la aparcería para poder seguir usufructuando rentas, pero cediendo una masa abundante del trabajo al aparcerero. En cierta forma, dicha salida tiende a producirse en la última etapa de la era del tabaco en las explotaciones de Ambalema, pero no abrigamos evidencias de que aquélla hubiera inducido cambios ni siquiera en las regiones colindantes. El fenómeno del desarrollo capitalista no podía desatarse simplemente con un solo producto de exportación, sino dentro de un complejo proceso social que no alcanza a desbrozar el auge del tabaco.

La separación de la jornada de trabajo en el tiempo y el espacio, factor común al grueso de las haciendas en ese entonces, suscita una serie de dificultades en la organización racional de la producción en dos aspectos básicos: como emergía la disyuntiva, para el arrendatario, entre su trabajo de subsistencia (y más si alcanzaba a comercializar con provecho parte del producto) y el trabajo excedente que debía entregar al terrateniente, a pesar de que éste se remuneraba parcialmente con salario, el campo de acción laboral organizado quedaba restringido, y ello contribuía a relajar la disciplina en las tareas de la hacienda, que requerían, en consecuencia, la arbitrariedad y la coacción extraeconómica. Eran frecuentes, por lo tanto, la quema de los ranchos, los matones del terrateniente, la

influencia sobre las autoridades locales, etc. No resultaba entonces factible lograr una creciente extracción de sobretrabajo mediante la homogeneización del trabajo necesario y el sobrante ni tampoco utilizando medios avanzados de producción que pertenecieran al burgués. Si acaso, podía aumentarse la jornada de trabajo, lo cual se manifiesta violentamente en la visión realista que nos ofrece Eugenio Díaz en *La Manuela*.

c. *Las aparcerías tabacaleras de Ambalema*

Las siembras de tabaco para la explotación tuvieron su epicentro en Ambalema, sobre la margen derecha del río Magdalena, en el estado del Tolima, pero su radio de acción se extendió desde La Mesa, Guaduas, Apulo y Villeta, hasta Ibagué. Estas regiones fueron ocupadas por un grupo de hombres a quienes Medardo Rivas, uno de sus apropiadores, llamó eufemísticamente “los trabajadores de tierra caliente”, en su libro autobiográfico,⁸⁹ en el que relata cómo los comerciantes, militares, abogados y políticos, y un sector considerable de la oligarquía bogotana, frustrados por el estancamiento de las fuerzas productivas, bajaron a las zonas cálidas a explotar a sus moradores, despojándolos de las tierras que laboraban aunque sin papeles notoriales, e importando campesinos de la altiplanicie y de otras regiones. Esta masa de campesinos derribó selvas, abrió caminos y sembró con su esfuerzo, malamente retribuido, la gran riqueza que usufructuaron durante algún tiempo estos terratenientes y sus intermediarios.

Según la autobiografía de Rivas, la tierra en donde estableció sus tabacales “era de los indígenas de Guataquecito, quienes la poseían proindivisa” (p. 255), y en consecuencia, Rivas se benefició con las medidas oficiales que disolvían los resguardos. El descuartamiento de la selva corrió a cargo de una cuadrilla de antioqueños que iban de lugar en lugar, según el decir de Rivas, como “gitanos”, derribando el monte por contrato, es decir, a puro jornal. El hecho de que estos asalariados libres fueran considerados raros, revela que su condición era hasta cierto punto extraña para un terrateniente como Rivas. Casi todos los trabajadores eran, por el contrario, aparceros que gozaban de muy limitada libertad personal. La apropiación

89. Medardo Rivas, *Los trabajadores de tierra caliente*, Bogotá, Ediciones del Banco Popular, 1972.

ción de grandes extensiones de tierra y la explotación de numerosos aparceros permitían que “no fueran pocos los hombres (en Ambalema), como don José L. Viana o don Pastor Lezama (que) tenían de renta por sus propiedades más de cien mil pesos anuales” (p. 155). La alegría que expresa el mismo Rivas no es de extrañar, cuando afirma que “gozaba con recoger el tabaco de los cosecheros y contar a éstos por centenares, como mis protegidos” (p. 230).

Los aparceros del tabaco, a diferencia de los arrendatarios de las haciendas, laboraban en pequeñas parcelas, más compatibles con el cuidado meticuloso que requería el cultivo, con su recogida y con el secamiento de la hoja en el caney. El hecho de que no hubiera separación tajante entre el trabajo necesario y el sobrante del cosechero significó probablemente un aumento en la productividad, porque el productor no sólo se especializó más sino que no mediaba tan patente contradicción entre el trabajo efectuado en beneficio propio y el destinado al terrateniente, aunque de todos modos, como se verá, el conflicto emerge en el reparto del producto. Mientras el terrateniente financiaba los caneyes (tendidos para secar el tabaco) y las semillas, el cosechero se veía impelido a vender toda su cosecha al terrateniente, a un precio que, cuando Montoya y Sáenz poseían todavía el monopolio de la compra en Ambalema, en 1848, representaba un diferencial del 30% en favor del propietario. La libertad de cultivo y compra fue decretada en 1851, y los precios internos del tabaco aumentaron por las condiciones favorables del mercado de Bremen y por el aumento de la competencia entre los compradores. La participación de los terratenientes se incrementó en firme con el transcurrir de los años, hasta alcanzar, en 1858, un 52% del precio con que se vendía en las factorías. El aparcerero había aumentado también su ingreso nominal en el proceso porque los precios por arroba subieron de 15 reales en 1849-1850, a 50 reales en 1858. Es decir, si en 1848 aquél obtuvo 10.5 reales por arroba, en 1858 el monto fue de 24 reales por arroba.⁹⁰

El contrato de arrendamiento entre propietario y aparcerero expresa el carácter desigual de la relación y la falta de libertad personal del segundo: se prohibía que los productores vivieran con sus

90. Luis Fernando Sierra, *El tabaco en la economía colombiana del siglo XIX*, Bogotá, Dirección de Divulgación Cultural, Universidad Nacional de Colombia, 1971, pp. 147 y 149.

familias en la parcela, prefiriéndose a los solteros, y así, el equivalente salarial permitía tan sólo la reproducción del cosechero pero no la de su familia, probablemente porque la mayor parte del área abierta debía destinarse al tabaco y una porción menor a los cultivos de pan coger, que de todos modos existieron, según la siguiente descripción del mismo Rivas: “El caney está ocupado hasta la mitad por una troja de maíz conservado en mazorca con hojas, la otra mitad se emplea en las operaciones del diario, y el techo está cruzado por infinidad de cuerdas en las que va ensartado el tabaco. Los racimos de plátano de la vecina platanera se maduran colgados al humo de la hoguera; y las gallinas, los patos, los palomos y el cerdo que engordan tienen siempre el caney en bullicio y agitación”.⁹¹ Por otra parte, el cosechero se comprometía estrictamente a vender al propietario toda su producción, obligación reforzada por medio de milicias y guardias, armados por el terrateniente.

Conforme reza una crónica de Eugenio Díaz, quien precisamente describe la casa de un cosechero, allanada sorpresivamente en una madrugada,⁹² el aparcerero se veía constreñido a pagar una renta anual de treinta pesos por un almud de tierra; “pero cultiva más de un almud de tierra —observa el terrateniente—, y sin más obligación que venderme a dos pesos las cien arrobas de tabaco de cada cosecha (pero en mi romana) y de comprar en mi tienda todo lo que necesite. Y luego vendo el tabaquito a siete pesos, a cualquier comerciante”.⁹³

Las ventas de vituallas por parte del propietario, también forzosas, coartaban aún más la libertad del aparcerero, y lo endeudaban sin ningún límite, como lo ilustra Rivas refiriéndose a uno que se fugó: “¿Qué había dejado el taita Ponce? Una cuenta en libro por \$300; tres palos para formar el caney y su grata memoria” (p. 253). Rivas probablemente exagera el monto de la deuda, a menos que ésta se hubiera acumulado durante varios años.

Una vez que empezó a desatarse durante los años setenta la crisis del tabaco, cuando bajaron los precios y también los volú-

91. Medardo Rivas, “El cosechero”, en *Museo de cuadros de costumbres, variedades y viajes*, t. II, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1973, p. 178.

92. Eugenio Díaz, “El Caney del Totumo”, en *Museo de Cuadros de Costumbres*, t. II, p. 293.

93. *Ibidem*.

menes exportados, los terratenientes intentaron descargar la depresión en sus aparceros. Éstos se defendían contrabandeando, lo que siempre constituyó un problema para los terratenientes, que perseguían impedir la libertad de venta. Refiriéndose nuevamente al fugado Ponce, Rivas se lamenta de la siguiente manera:

Si alguna vez tuvo el taita Ponce *la flor del tabaco* que me había prometido, fue un misterio para mí, a pesar de la vigilancia de los inspectores; pues parece que algunas veces lo sacaba tarde para venderlos del otro lado del río, donde los Cheseros (contrabandistas) tenían caneyes para comprar tabaco y secarlo; otras cambiaba en las sartas a medianoche el bueno por carola (tabaco de baja calidad), de manera que al día siguiente los comisionados al hacer la visita, no encontraban merma en peso, pero el día que se le recibía el tabaco ya no servía para nada (...) Apelando a la astucia, fraude y todos los recursos humanos, lograba, como un cubiletero, que el tabaco ya seco y preparado, desapareciese por encanto del caney a la casa de recibo (énfasis en el original, p. 252).

Pese a que las condiciones de este tipo peculiar de aparcería superaban posiblemente a las de los arrendatarios de otras regiones, la enajenación del producto sobrante de los cosecheros debía cumplirse sobre una base institucionalizada de violencia abierta, como lo demuestran las milicias, inspectores y matones impuestos por los terratenientes.

Es obvio que en esta región la siembra de tabaco requería poco capital, pero aun así se encuentran pocas evidencias de la presencia de pequeños propietarios autónomos en el cultivo. Como lo afirma uno de los personajes de la crónica de Eugenio Díaz, “lo que sí le puedo decir a usted es que la ley del libre cultivo sin la ley de libre venta, es lo mismo que la libertad de tener escopeta, con la prohibición de tener pólvora, o la libertad de *entrar*, con la prohibición de *salir*” (énfasis en el original).⁹⁴ La libertad de cultivo favoreció entonces en forma exclusiva a los terratenientes, que, de haber permitido el laboreo independiente, se habrían encontrado

94. Díaz, “El caney...”, p. 293.

sin aparceros que les tributaran rentas. Y esto último se lograba con la amenaza de que los cosecheros contrabandistas irían a parar a la cárcel, tendrían que pagar multas o serían víctimas de atentados mortales si así lo decidía la arbitrariedad de las milicias al servicio de los propietarios.

Cuando la crisis del tabaco se profundizó, como resultado del deterioro en la calidad de la hoja por el agotamiento del suelo,⁹⁵ los terratenientes más avisados introdujeron la renta en especie: una cantidad determinada de las mejores hojas debía ser entregada al propietario, y el tabaco de peor calidad, destinado al consumo interno, quedaba a disposición del cosechero. Pese a todo, la crisis no tenía solución, pues había de por medio dos problemas sumamente graves: la incapacidad de introducir una serie de mejoras técnicas bajo este tipo de relaciones sociales —las que, cabe agregar, fueron intentadas sin éxito—,⁹⁶ y el desplazamiento de la producción hacia la colonia holandesa de Java, bajo condiciones capitalistas de organización que generaban un tabaco de mejor calidad que el nacional.⁹⁷ Por el momento fueron a dar al traste los proyectos de la burguesía comercial de una acumulación basada en este tipo de exportaciones.

Las formas de trabajo desarrolladas por la exportación de tabaco sentaron algunas premisas en las aparcerías relativamente libres de Girón, pero a todas luces las condiciones de libertad fueron drásticamente limitadas, sin alcanzar a constituir de ningún modo formas de trabajo capitalistas. La renta que el terrateniente obtenía del aparcerero se hallaba inmersa en el diferencial de precios subyacente entre la compra forzada y la venta de la hoja a la factoría, diferencial que ascendía, como en el caso señalado por Eugenio Díaz, a 30 pesos anuales, un tributo exagerado sobre los 200 pesos anuales de ingreso que obtendría el cosechero en cuestión. A este monto habría que sustraerle los gastos de inversión —al parecer pequeños—, pero agregarle el sobreprecio que el cosechero pagaba al propietario por las subsistencias que éste le proveía. De esta

95. J. P. Harrison, "La evolución de la comercialización del tabaco colombiano hasta 1875", en Jesús Antonio Bejarano (ed.) *El siglo XIX en Colombia, visto por historiadores norteamericanos*, Bogotá, Edit. La Carreta, 1977, p. 78.

96. Safford, *Aspectos...*, p. 247.

97. Harrison, *op. cit.*, pp. 79 y 80.

manera, el aparcerero no gozaba de libertad para adquirir insumos ni para vender el producto. Su equivalente salarial se concretaba en los pocos productos de su parcela (maíz, plátano y aves), más lo que recibía por la compra forzosa de su cosecha, ingreso que se le iba en alta proporción en el pago de las vituallas que él no producía. Aun así, le quedaba un sobrante para gastar en el mercado, lo cual molesta en particular a Medardo Rivas: "El perezoso calentano se levantó, movido por tantos halagos, y principió a sembrar tabaco y a llevar una vida de disipación y vicios".⁹⁸ Apenas el arrendatario ve alguna posibilidad de emplear su ingreso a su manera, el terrateniente se convierte en el guardián absoluto de la moral de sus explotados.

La relación de producción tiene por tanto algunos elementos modernos, que a ojos vistas no son los dominantes, y otros de sujeción y coacción extraeconómica que resultan abrumadores. En el cultivo del tabaco la fuerza de trabajo no alcanza a transformarse en mercancía, aunque sí toma dicha forma en las factorías. Los circuitos de circulación mercantil se amplían considerablemente y el ingreso de los cosecheros aumenta, aunque, como lo observa Sierra, el costo de los artículos de primera necesidad en Ambalema sube desproporcionadamente y desborda el de todas las plazas del país.⁹⁹ Se registra una acumulación de rentas y de ganancias comerciales que puede ser invertida en otros circuitos como capital, pero aun así, es aquélla bastante inestable, como lo demuestra la quiebra de Montoya y Sáenz en 1858.¹⁰⁰ De todos modos no puede comparársela a la acumulación burguesa que se origina sobre la base de una explotación intensiva y científica de la fuerza de trabajo libre y que no requiere el aparataje de la represión violenta, externo al trabajador, sino que se interioriza en cada productor directo que disfruta de libertad para morir de hambre si no alquila su fuerza de trabajo al capitalista. En Colombia la acumulación tropieza con demasiados obstáculos, desde las mismas relaciones técnicas, pasando por el sabotaje y el robo sistemático de los aparceros, hasta los mercados de dinero con tasas de interés exageradas que les res-

98. Rivas, "El cosechero", p. 172.

99. Sierra, *op. cit.*, pp. 159 y ss.

100. Safford, *Aspectos...*, pp. 59 y 60.

tan ímpetu y no dejan que expandan su dominio sobre la población y la producción.

Es posible que en la región de Ambalema el sistema de factorías habría generado presiones positivas y que tal vez habría surgido un movimiento campesino de haber continuado el efímero auge tabacalero, para eventualmente crear una fuerza de trabajo libre; pero esto suponía un fenómeno social mucho más vasto del que se produjo. Como observa Eugenio Díaz, “por la margen de Ambalema pasaban las gentes de cien pueblos (...) El gran tráfico de exportación (era el) único que da (ba) movimiento y vida a los pueblos circunvecinos”,¹⁰¹ pero esto no bastó para impulsar el desarrollo del capital y, antes que romper el sistema de explotación de mano de obra sujeta, lo que hizo fue fomentarlo de una manera nueva. La crisis que se desató después no hizo más que asegurar la permanencia y estabilidad de las viejas relaciones sociales por un todavía largo período.

d. Las formas de trabajo en las haciendas del Cauca

En la evolución de la hacienda “Coconuco”,¹⁰² del general Mosquera, pueden apreciarse los cambios más importantes que se dieron en las reuniones sociales de esta región, durante mucho tiempo un emporio minero y esclavista que entra en decadencia durante el siglo XIX con la crisis del esclavismo.

En 1823, las instrucciones del general Mosquera para organizar el trabajo de su gran hacienda permiten apreciar que los esclavos poseían sus sementeras en las que laboraban cinco días al mes y los festivos. Los castigos por faltas disciplinarias podían llegar a 25 azotes, aunque “a ninguna mujer embarazada se le podía castigar con otra cosa que el cepo” (p. 199), o sea, el general cuidaba un poco más su capital esclavista, representado en vientres, que a los propios esclavos. Es interesante anotar que como la región se encuentra relativamente aislada de los circuitos comerciales mundiales, el trabajo necesario es ejecutado por los mismos esclavos en sus lotes de subsistencia y el esclavista no adquiere estos bienes de

101. Manuela, p. 236.

102. José León Helguera, “La hacienda Coconuco del general Mosquera”, en *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, No. 5 Departamento de Historia Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1970.

consumo en el mercado, impidiendo así, que todo el producto esclavista sea comercializado. Otra parte de las necesidades de los esclavos era suministrada a cada familia en forma de “raciones”, cultivos de la misma hacienda o carne de los ganados del general. La hacienda abarcaba unas 30.000 hectáreas y había dentro de sus confines dos minas de oro, de manera que un porcentaje de los esclavos estaban dedicados a su laboreo. La otra parte se entregaba al trabajo agrícola especializado de los curtidores, molineros y queseros (p. 190). La producción agrícola servía de base a la actividad minera, aunque también debió de encaminar hacia el mercado sus excedentes de ganado, cueros y quesos.

Colindante con la hacienda existía un resguardo o poblado indígena, a cuyos residentes se les permitía pastorear sus animales en tierras de la hacienda pero pagando “por cada res dos reales al año, por cada oveja un real y tres pesos por la casa y por la sembradura” (p. 200). Sería interesante establecer por qué en general las haciendas del Cauca no pueden dominar abiertamente a los indígenas y someterlos como “agregados”, teniendo que recurrir a esclavos en una región con una relativa densidad de población. Lo anterior se expresa en la capacidad de defensa que despliegan los indígenas en la salvaguarda de sus resguardos, algunos de los cuales sobreviven hasta hoy.

En 1842 soplaron vientos de turbulencia en el Cauca, por causa de los conflictos que había acarreado la guerra de Independencia. En esta ocasión, el general Obando formuló un llamamiento a los esclavos, ofreciendo la libertad a los que se enlistarían en su ejército. El desorden cundió en la hacienda, y Mosquera dictó normas estrictas para sofrenar en algo la ya resquebrajada disciplina de los esclavos: “No tienen permiso para criar ganado sino cinco cabezas cada familia entre chico y grande (...) tampoco pueden tener ovejas, ni comprar ni vender nada sin dar cuenta al mayordomo, (...) y los que traten sin permiso, se anularán los contratos como hechos por menores (...) debe hacérseles cargo de todo el tiempo perdido, y embargarles los ganados, (...) hasta que se me dé cuenta (...) pues es mucho lo que roban dejándoles libertad de trabajar en la hacienda (p. 201).

En estas instrucciones para la organización del trabajo en “Coconuco” ya están anunciados cambios considerables en las relaciones sociales imperantes en la región, pues el comercio ha entrado en la hacienda y los esclavos pretenden dirigir hacia él parte de su producción, ganando así una independencia relativa que pone en duda todo el cimiento de la relación con el amo; de aquí se deducen las nuevas restricciones. Quizá más importante es el hecho de que la manumisión ha obstruido en cierta medida la reproducción de la mano de obra esclava y ha deteriorado considerablemente la disciplina en la actividad minera, haciendo descender la producción. Buscando remediar esta situación, el general Mosquera imparte las siguientes instrucciones: “Los manumitidos que se quieran contratar los contratará particularmente en las minas, y les dará algún aliciente para tener peones de minas en cambio de los esclavos cuando falten y de modo que queden utilidades” (p. 202). La diezma de esclavos había forzado una etapa transicional en las minas, donde parte del trabajo era parcialmente asalariado, mientras el resto seguía siendo esclavo. Los manumitidos, sin embargo, continuaban desprovistos de libertad y su estatus se asemejaba al de un agregado.

La hacienda pasaba entonces por una mala situación económica y decayó aún más con el transcurso del tiempo, lo cual se confirma en las instrucciones para el año de 1876, mucho más escuetas, como prescritas para una empresa que muestra menos actividades que antes. Entre otras cosas, la explotación de las minas ha sido abandonada. De hecho, el proceso de liberación de los esclavos ha desbordado la viabilidad de este tipo de haciendas, que intentan transformarse, con regular fortuna al sistema de arrendatarios.

A principios de 1850 —escribe Helguera— el general Mosquera (anticipando la próxima abolición de la esclavitud) había sacado sus esclavos de “Coconuco” y los había remitido... a Panamá. En el Istmo entrarían (sic) a formar parte de los trabajadores que construyeron el ferrocarril del canal de Panamá y cumpliendo el plazo de tres años de enganche forzoso, recibirían sus cartas de libertad (p. 193).

Helguera no dice cuánto recibió el general Mosquera por este arriendo póstumo de sus esclavos ni advierte de las terribles con-

diciones sanitarias que costaron tantas vidas en la construcción de este ferrocarril.

En el valle del río Cauca el proceso de liberación de los esclavos conllevó una ardua lucha de clases más precisamente entre los ex esclavistas, por su intento de convertir en agregados a sus antiguas propiedades humanas. “Poco antes de ser decretada (la abolición), liberaron algunos de sus negros y los hicieron concertados campesinos con las pequeñísimas tierras que les habían sido dadas por la hacienda en retribución por su trabajo en ella. En el momento de la abolición, 40% de los esclavos estaban en esa posición”.¹⁰³

En Santander de Quilichao y Condoto, Sergio Arboleda poseía extensas haciendas, una de ellas llamada “Pilamo”, en donde decidió asentar a 174 manumisos. Según una historia sintética elaborada por la Unión Sindical del Cauca a principios de siglo, el señor Arboleda les destinó 500 plazas (unas 320 hectáreas) cubiertas de bosques, divididas así: una parte para el establecimiento de cultivos y la otra para erigir un poblado. “Como valor del terraje por el usufructo de cada parcela les estableció la cantidad de diez días cada mes invertidos en los trabajos de la hacienda, que por aquella época consistían en establecerle cincuenta suertes de caña dulce y veinte de platanera, más quince mil árboles de cacao”.¹⁰⁴ Como puede apreciarse claramente, el esclavismo no marcha en esta fase de transición hacia el forjamiento de un proletariado negro (como lo han interpretado varios historiadores que se apegan a las intenciones ideológicas de los políticos), sino que busca adaptarse al cuerpo social predominante de la época, y además de una manera represiva, pues se establece ahora la pura renta en trabajo, más atrasada aún que la agregatura como tal. Ya hemos visto antes que el esclavismo, en las condiciones vigentes en la Nueva Granada durante la época colonial, repite en cierta medida las formas de reproducción que desarrollaron los arrendatarios en la mayor parte de las haciendas, muy diferente al sistema de plantaciones que se consolidó en el Caribe. Asimismo, la disolución del esclavismo no hace más que reducir al ex esclavismo a una condición que es común a las haciendas de la república.

103. Mateo Mina, *Esclavitud y libertad en el Cauca*, Bogotá, Publicaciones de La Rosca, 1975, p. 50.

104. *Ibid.*, p. 54.

Una vez montados los cañaverales y el capital, y ya sin tanta urgencia de trabajo en la hacienda misma, los Arboleda modificaron la forma de renta, exigiéndola ahora en dinero, a razón de tres reales por fanegada y por semestre, lo cual reflejaba ciertas relaciones comerciales o por lo menos la presión para que los terrajeros vendieran parte de su producto en los mercados. Sin embargo, las restricciones a la movilidad de tan peculiares colonos eran bastante drásticas: todas sus operaciones estaban vigiladas por la hacienda y no podían hacer contratos, inversiones o asalariarse por fuera sin la autorización del patrón.¹⁰⁵

En 1885, el heredero de don Sergio, Alfonso Arboleda, hizo desalojar a numerosos terrajeros y se apropió de sus mejoras para manejarlas directamente, entre ellas 21.200 árboles de cacao.

En otras regiones cercanas, particularmente en Puerto Tejada, a lo largo del río Palo y en "Quintero", se dio una situación de fuerza más equilibrada que favoreció a los esclavos, quienes después de una férrea y sostenida lucha se convirtieron de hecho en campesinos independientes. Para mantenerse como tales debieron recurrir a formas organizativas permanentes y tener armas a su disposición para defenderse de los atropellos de los Arboleda, que lanzaron contra ellos a las autoridades locales.

Las constantes guerras civiles desorganizaban frecuentemente las haciendas de los Arboleda. Las fincas cambiaron de manos sucesivas veces, hasta que la familia terminaba recuperándolas, ya fuera por negociación con los liberales o porque se imponían las huestes conservadoras. En todo caso, en tales ocasiones se interrumpían también los pagos de terrajes, como queda patente en las instrucciones que expide en 1871 Sergio Arboleda para reorganizar el pago de las rentas en las haciendas de "Japio" y "La Bolsa".

Todos los que habitan tanto en las tierras de 'Japio' como en las de 'Quintero' deben pagar terraje dividido en dos contados (...) y cada uno debe otorgar un documento. Hay muchísimos que han otorgado documento ninguno y es preciso recorrer todas las tierras para saber cuáles son y obligarles a reconocer terrajes o a que dejen la tierra.

A los que se resistan, o vencido el semestre, no paguen, se les

105. *Ibid.*, p. 56.

debe obligar el pago por medio del Juez y despojarles. Para hacer el despojo es bueno notificarles, dándoles un término prudente, y terminado éste, proceder a destruir la casa derribándola; la notificación se ha de hacer valiéndose del Juez, del Alcalde, o del Comisario para que quede constancia. Pero no siendo posible ni prudente despojar de una vez a toda la multitud que no paga, se debe empezar por unos pocos de los más informales, para que esto les sirva de estímulo a los demás.¹⁰⁶

Como se ve, don Sergio no desea forzar el enfrentamiento con todos los terrajeros puesto que en él podría llevar las de perder, y aun de ganar, se quedaría con muy pocos tributarios. El hecho de que recurra a la "legalidad" vigente con tanta cautela, es una forma de advertirles a sus dependientes que detrás de don Sergio están las milicias, las cárceles, las penas y las multas. Las normas de derecho vigentes afirman el carácter desigual de los hombres colombianos, aunque aparentemente estos agregados o terrajeros sean considerados idealmente como ciudadanos libres. En la realidad de hecho y aun frente a la ley, existen derechos desiguales para la apropiación de bienes y obligaciones sin contraprestación alguna del propietario, tras la ficción de un documento que presupone en apariencia el acatamiento voluntario pero que está coaccionado por el desalojo violento y la destrucción de las posesiones del terrajero. Éste no puede, por ejemplo, picarle la casa al señor Arboleda si éste incumple, digamos, con respecto a las raciones. El hecho jurídico de que las mejoras pasan a ser propiedad privada del arrendatario, por lo que debe respetárselas como tal, no será incluido plenamente en nuestro código legal sino hasta el año 1936. Mientras tanto, el sistema requiere para funcionar de la violencia organizada, que por esta época (de gran inestabilidad política) no alcanza a desarrollarse suficientemente. Todo lo anterior hace difícil la reproducción de este tipo organizativo de la explotación del trabajo. Por otra parte, la reacción de los campesinos y terrajeros es firme: se organizan en juntas, se arman y, por lo general, se alistan del lado de los liberales en las guerras civiles, para defender en alguna medida sus derechos. De manera que las haciendas de los Arboleda entran en decadencia, pues se logra conformar un campesinado parcelario

106. *Ibidem.*

sobre parte de sus tierras y la familia se ve impedida a ofrecer en venta la mayoría de sus posesiones. Ciudadanos extranjeros como los Eder, Barney y Simmonds, inmunes hasta cierto punto a las expropiaciones de bando y bando que acompañaron a las guerras civiles, se procuraron muchas de esas tierras de las que después se apropiaron o pasaron a administrar.

En pleno valle del río Cauca, Isaac Holton describe en 1850 la hacienda "La Paila", donde observa una hilera de casas de arrendatarios, por lo general dispersas.

Algunos de los aparceros pagan la renta en servicio personal. Este se presta generalmente en los días viernes y sábado, y en su mayor parte se ejecuta a caballo. Otros pagan el alquiler del terreno en dinero y oscila de un peso con sesenta centavos a tres pesos con veinte centavos por año. Todos tienen sus estancias o parcelas de cultivo en el bosque, con cabida de medio acre a dos acres, encerrados por una cerca circular o elíptica hecha de guadua rajada.¹⁰⁷

La hacienda "La Isla", descrita por Luciano Rivera y Garrido en *Impresiones y recuerdos*,¹⁰⁸ se manejaba en 1860 con base en agregados. Grandes dehesas para el ganado vacuno y la cría de potros y mulas flanqueaban las sementeras de los arrendatarios. El levante de mulas era una de las más prósperas empresas de la hacienda, pues este animal constituía el medio de transporte fundamental de la época. Había también extensas siembras de caña, un trapiche y un alambique para destilar aguardiente, instalados desde cuando se desestancó este producto (pág. 12). El negocio del aguardiente, entre otras cosas, permitió la formación de capitales cuantiosos para la época, como fueron los de Pepe Sierra y los Eder, quienes lograron que se les adjudicara en muchos de los Estados soberanos la renta de licores, lo que permitió hacerse al monopolio de compra y venta.¹⁰⁹

107. Isaac Holton, "Nueva Granada, veinte Meses en los Andes", en *Viajeros extranjeros en Colombia*, Cali, Carvajal y Cía., 1970, p. 131.

108. Luis Rivera y Garrido, *Impresiones y recuerdos*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946.

109. Jaramillo Sierra, *op. cit.*, p. 113.

El trabajo de “La Isla” corría fundamentalmente a cargo de los arrendatarios, pero también se utilizaba el recurso del trabajo asalariado, cuya importancia adquiría relativa importancia según fuera el tipo de faenas. Rivera y Garrido menciona a un “ajustero” residente en Buga y cuyo negocio consistía en formar cuadrillas de trabajadores temporales para la tumba, roza y quema de nuevos terrenos, incrementados entre 1854 y 1860, que fue un raro período de paz: “Las valiosas haciendas (del Valle del Cauca) (...) mejoraron notablemente, debido a sustanciales reformas agrícolas y pecuarias, que quebrantaron algún tanto las antiguas rutinas de este pueblo pastor” (pág. 165). Sin embargo, aproximadamente en 1889, Rothlisberger visitó el Valle del Cauca y comentó que se le parecía mucho a los llanos de San Martín.¹¹⁰

Las relaciones de dependencia entre arrendatarios y patronos eran muy férreas, a pesar de la visión idílica que el terrateniente ha intentado proyectar en la historia, como lo demuestra su trato para con el mismo mayordomo; éste “se enamoró perdidamente, de una preciosa ñapalguita de Guadalajara, y aun pensaba casarse con ella, a lo cual es probable que no se hubiera *opuesto* mi padre” (énfasis de S. Kalmanovitz, pág. 51). Es claro que si el mayordomo se casaba iba a necesitar una casa y una parcela mayores, para lo cual requería la autorización expresa del terrateniente. Por lo menos en esta ocasión, el mayordomo optó por el celibato.

Una de las haciendas líderes del Valle del Cauca fue “La Manuela”, que había pertenecido a Jorge Isaacs, quien la perdió al serle embargada la mayor parte de sus bienes. La compró Santiago Eder en asocio con Pío Rengifo, pero figurando el primero como propietario, por ser extranjero. Se pagó por ella unos \$34.000 y comprendía una extensión de 1.500 acres, aproximadamente 1.000 hectáreas. Más tarde Eder adquirió por \$6.000 una finca contigua, “El Oriente”. Importó un alambique de cobre al baño maría y un trapiche accionado por una rueda pelton, hidráulico, mucho más productivo que los tradicionales trapiches movidos por mulas. En 1897 reemplazó el trapiche hidráulico por uno de vapor. El transporte de la maquinaria pesada de Buenaventura a Palmira demoró dos años y medio pero en 1901 comenzó la producción de azúcar

110. Ernst Röthlisberger, *El Dorado*, Bogotá, Publicaciones del Banco de la República, 1963, p. 438.

relativamente blanca. Eder recurría más a los ajusteros que a los agregados, aunque también se servía de éstos. Después de instalado el trapiche a vapor, tuvo Eder que ampliar el área de cañaveral, reduciendo el espacio de los lotes de subsistencia, y ya en 1918, con 400 empleados, no había margen para ningún agregado.¹¹¹ La apertura del camino de Buenaventura sometió el valle al capital extranjero y muy lentamente las grandes haciendas empezaron a cambiar, a industrializarse y a eliminar las relaciones atrasadas de producción.

e. Las haciendas de la Costa Atlántica

Las distintas regiones de la Costa Atlántica muestran una evolución peculiar en sus relaciones sociales: allí es más vasta la apropiación de la tierra por unos cuantos individuos, más escaso el campesinado y más crudo su despojo que en el resto de la república. Por la misma naturaleza de la producción imperante allí, la ganadería, que requiere pocos brazos, y con amplias regiones relativamente despobladas, las relaciones de explotación son informales, en cierta medida esporádica, aunque no faltan en varias zonas los indicios de la renta en trabajo y los terrajes pagados en especie que se dan en varias zonas y reflejan relaciones más estables entre propietarios y campesinos.

Lo que parece prevalecer en las relaciones de trabajo de la Costa es una aparcería especial, en la cual se da “pasto por tierra”. El campesino se compromete a tumbar cierta porción de “montaña” (terreno enmontado) y la usufructúa durante unos dos años, para después entregarla sembrada en pastos al terrateniente, cuyos gastos no pasan de algunos “avances” para los primeros víveres del colono, y más adelante, de semillas de pasto y del infaltable alambre de púas. El campesino aprovecha la tierra con siembras de maíz y plátano, cancela el préstamo y, cuando se vence el período, se interna aún más en el monte a civilizar otras tierras para el propietario, que de esta manera se ahorra todos los costos que implicaría tumbar y rozar por medio de cuadrillas de temporales a jornal, un sistema también utilizado en algunas regiones. Con frecuencia los “avances” no se alcanzaban a pagar nunca, ya que las cuentas

111. Phanor James Eder, *El fundador Santiago Eder*, Bogotá, Editorial Antares, 1959, pp. 82, 88 y 490.

eran llevadas en forma arbitraria por el patrón. Así amarraba al colono y a su familia, obligándolos a seguir abriendo tierras en su propio provecho.¹¹²

La escasez de mano de obra y la tiranía de los terratenientes se combinaron para diseñar un sistema de trabajo forzado, que se presenta también en muchas regiones, como es el caso del “trabajo personal subsidiario”, con la diferencia de que éste se destina a la construcción de supuestas obras públicas¹¹³ y que en la Costa puede ser explotado privadamente por los terratenientes, bajo el nombre de “matrícula”. Los campesinos parcelarios, que en su mayoría ocupaban tierras de hecho, debían inscribirse ante los alcaldes de cada localidad, y cuando los propietarios necesitaban mano de obra los mandaban llamar, les pagaban un salario fijado a su capricho y les daban la alimentación. Los que rehuyeran la matrícula estaban infringiendo una ordenanza estatuida por el departamento de Bolívar en 1892 y reiterada por el fugaz departamento de Sincelejo en 1908,¹¹⁴ cuyo incumplimiento significaba la cárcel. Tal sistema estuvo en vigencia hasta 1918, aproximadamente, y desapareció tal vez por la conjugación de varias circunstancias sociales: por un lado, la gran demanda de mano de obra asalariada pura que generaron las bananeras implantadas por la United Fruit Company desde Ciénaga hasta Fundación. En un momento ésta llegó a enganchar 25.000 hombres, un fenómeno que tuvo repercusiones hasta en las zonas cafeteras del interior.¹¹⁵ Por otro lado, la lucha campesina que se desató en Montería, Tinajones, San Onofre y otras regiones, contra las cargas laborales obligatorias y la expropiación de que estaban siendo víctimas los colonos ante la brutal ofensiva de los terratenientes.¹¹⁶

112. Orlando Fals Borda, *Capitalismo, hacienda y poblamiento: su desarrollo en la Costa Atlántica*, Punta de Lanza, 1976, p. 38. Alejandro López afirma que las ganaderías que abrieron los antioqueños a fines de siglo se hicieron por medio de jornaleros, *Problemas colombianos*, Medellín, Editorial La Carreta, 1976, p. 50.

113. Malcolm Deas, “Algunas notas sobre la historia del caciquismo en Colombia”, en *Revista de Historia*, núm. 2, Bogotá, julio de 1976, p. 35.

114. Fals Borda, *Capitalismo...*, p. 40.

115. Fernando Botero, Alvaro Guzmán, “El enclave agrícola en la Zona Bananera de Santa Marta”, en *Revista Cuadernos Colombianos*, núm. 11, Bogotá, 1977, p. 336.

116. Fals Borda, *Capitalismo...*, p. 41.

Las relaciones entre los campesinos colonos y los latifundistas se expresa a cabalidad en el caso de las siembras de arroz en Tinajones. Los labriegos, después de haber adecuado unos playones a fines de siglo, debían pagar a los terratenientes un terraje en especie para poder cruzar la parte del río que controlaban éstos. El terraje sobre la cosecha de los colonos era arbitrariamente fijado por el terrateniente.¹¹⁷

La región costeña fue desde finales del siglo XIX un receptáculo de importantes inversiones extranjeras en renglones como el banana, maderas, añil, cacao y tabaco. Los capitales foráneos explotaron la fuerza de trabajo disponible con base en relaciones salariales, frecuentemente en disputa con los terratenientes de la región. A esto se agregó un incremento del comercio nacional e internacional, y a principios de este siglo, un importante flujo de inmigrantes sirio-libaneses, quienes sentaron condiciones para un desarrollo sostenido de la acumulación, acompañado muchas veces sin embargo por aumentos en la coacción extraeconómica sobre los productores directos,¹¹⁸ por lo que impera allí todavía, o imperaba hasta hace muy poco, la barbarie política.

* * *

Este rápido recorrido por algunas de las regiones claves del país permite hacer un balance parcial de las relaciones sociales vigen-

117. Sindicato de Agricultores de Palermo, *Tinajones*, Montería, 1972.

118. El excelente análisis hecho por Fals Borda ha permitido dilucidar muchos puntos oscuros de la historia agraria de la Costa Atlántica y descubrir las formas principales de organización social. Sin embargo, estamos en desacuerdo con la periodización que hace Fals del proceso, como si ya, desde temprano, en el siglo XIX, hubiera capitalismo, y tampoco compartimos su explicación de los cambios más importantes ocurridos en el organismo social en términos de la evolución tecnológica de determinadas haciendas y de la iniciativa de algunos terratenientes, como los casos que ilustra sobre la hacienda Berástegui o la Marta Magdalena, y no como resultado de un proceso social lleno de contradicciones entre fuerzas productivas y relaciones sociales y entre explotadores y explotados. En el análisis sobre la hacienda Marta Magdalena, Fals hace un análisis de la acumulación originaria a nivel micro-económico, lo cual confunde el concepto mismo del fenómeno que sólo puede aplicarse a agregados sociales. Cfr. "La Marta Magdalena: un caso de acumulación originaria de capital", ponencia presentada en Seminario de Historia de Colombia, Universidad Nacional, septiembre 1977.

tes durante buena parte del siglo XIX. En el capítulo siguiente se analizará con mayor detalle la economía cafetera, trazando un paralelo entre gran hacienda y producción parcelaria; se examinará, además, la expansión ganadera experimentada durante la segunda mitad del siglo XIX. De esta manera, se podrá describir la trayectoria de esta última formación social dentro del torbellino que enlazó a algunas de sus partes con el mercado mundial.

Por ahora, puede afirmarse que la relación existente entre campesinos y terratenientes, en todas las regiones mencionadas, se basaba en la servidumbre. Pero ésta se vio resquebrajada por la misma inestabilidad económica y política que caracteriza al país durante buena parte de su historia. En Colombia se sucedieron frecuentes convulsiones políticas y sociales que debilitaban la capacidad de las clases dominantes regionales para institucionalizar e interiorizar su autoridad sobre las clases dominadas. Los mismos conflictos entre las regiones menguaron el poder del gobierno central. Los gobiernos federales eran entonces relativamente más fuertes que el centro, aunque no tanto. Sólo en el caso de Antioquia se desarrolla un orden político, notable en el concierto nacional, que permite asimismo un impulso mayor de la infraestructura de transporte y de educación. En los demás Estados de esa cuasirrepública, la desarticulación política y la miseria presupuestal se tornan crónicas y rampantes a lo largo del siglo. Las crisis frecuentes de una economía fragmentada, que participaba sólo marginalmente en los mercados europeos, precipitaban crisis fiscales de grandes proporciones, causaban descontento social y servían de caldo de cultivo para las guerras civiles, tan corrientes durante el siglo.¹¹⁹

La otra institución que le prestó coherencia ideológica a este feudalismo peculiar fue la Iglesia Católica. Sin embargo, su poder económico y social se debilita considerablemente a lo largo del siglo como resultado de las políticas liberales en distintos momentos. La desamortización de los bienes de manos muertas le resta influencia a la Iglesia dentro de las capas dominantes, que acudían antes a ella por ser una de las pocas instituciones de crédito existentes. El remate de buena parte de sus propiedades urbanas y rurales mina lógicamente la base financiera de la institución y diez-

119. Malcolm Deas, *Pobreza, guerra civil y política: Ricardo Gaitán Obeso y su campaña en el Río Magdalena en Colombia, 1885*, Bogotá, Fedesarrollo, S. F.

ma sus efectivos y activistas. La pérdida de su monopolio educativo es importante también porque la despojó en parte de su ascendiente sobre las capas susceptibles de adquirir una formación académica, muy escasas por cierto. El proceso de centralización posterior iniciado por la Regeneración traerá consigo un cierto robustecimiento de la corporación eclesiástica en sus pretensiones de control sobre la vida civil y la educación.¹²⁰

En verdad, las reformas liberales, incluidas las que redefinían las relaciones Iglesia-Estado, habían tocado apenas la superficie de un cuerpo social que no había sido impregnado lo suficiente por el capitalismo. Su estructura se fundamentaba en conjuntos celulares caracterizados por la relación de servidumbre entre terratenientes y campesinos. Pero aun los subconjuntos campesinos y artesanales, que podían exhibir propiedad privada sobre la tierra y condiciones libres de trabajo, se organizaban también sobre la base de la servidumbre familiar. Con todo, la desestabilización política, social y religiosa contribuyó a que se relajara la servidumbre y a que brotaran, en unas regiones más que en otras, destellos de libertad individual, un campo más propicio para la acumulación de capital. La creciente inserción del país en el mercado mundial sería el vehículo para que el capitalismo se implantara tortuosamente en el organismo nacional, en condiciones más favorables.

120. Fernando Díaz Díaz, "Estado, Iglesia y desamortización", en Jaime Jaramillo Uribe (compilador), *Manual de historia de Colombia*, vol. II, Bogotá, Colcultura, 1979, pp. 435-463.

CAPÍTULO III

La inserción de la economía colombiana en el mercado mundial



INTRODUCCIÓN

Exportaciones y desarrollo

Durante el siglo XIX y en especial en su primera mitad, las exportaciones colombianas se caracterizaron por el estancamiento. Toda actividad emprendida vivía primero una fase de expansión que hacía respirar optimismo alrededor de ella, para después culminar en fracasos. Las disímiles y cortas empresas que procuraron ingresos externos al país, ya fuera la minería, el algodón, el añil, el palo del Brasil, el caucho, el tabaco, las pieles y finalmente el café, se llevaron a cabo en un marco social precapitalista que se erigió como un importante obstáculo para el éxito de aquéllas. Aun con su carácter precapitalista, la economía exportadora cubrió varias formas de producción en las que había un cierto grado de libertad e iniciativa individual para los productores directos. En algunos casos, tal actividad alcanzó una organización capitalista del trabajo, como en la minería antioqueña, pero en el resto se adelantó con base en la agregatura y en aparcerías bastante opresivas. En el campo de la recolección de frutos silvestres—añil, palo del Brasil y caucho— las precarias aventuras capitalistas terminaron en la medida en que se exproliaba la fuente natural de la riqueza o se derrumbaba su demanda en el mercado mundial, sin dejar a lo largo de su salvaje desarrollo obras e instituciones que favorecieran la acumulación de capital a escala social. Si bien el café fue el vehículo que insertó al país en la economía mundial, su primer ensayo de expansión, en Santander, por medio de terratenientes y aparceros, probó ser un esfuerzo excesivo para la vetusta organización social, que a fines del siglo no disponía de capacidad de expansión. El fracaso santandereano se debió al parecer a que la economía parcelaria se hallaba cercada por la gran propiedad y no tuvo por ello campo abierto para la expansión, aunque también jugaron otros dos factores en el naufragio cafetero de Santander: tierras poco apropiadas y baja calidad del grano.¹ Los intentos hechos por los grandes terratenientes de la región del Tequendama fueron relativamente más exitosos que los de sus congéneres de Santander y, con todo, su dinamismo se vio también limitado: ellos entraron en decaden-

1. Marco Palacios, *El café en Colombia, una historia económica, social y política*, Bogotá, Editorial Presencia, 1974, p. 19.

cia cuando en verdad no habían logrado consolidar el cultivo en escala. Sólo las formas precapitalistas más libres, como la aparcería y la pequeña propiedad parcelaria que caracterizaron la colonización antioqueña, probaron ser capaces de sustentar una expansión inusitada de la actividad exportadora, suficiente para que el capitalismo se tornara en lo dominante de la sociedad colombiana durante este siglo.

José Antonio Ocampo ha descrito en detalle el proceso exportador vivido por el país durante el siglo XIX,² incentivado —como lo prueba este autor— sólo en aquellos momentos en que existían grandes rentas en los mercados internacionales por desequilibrios muy intensos entre la oferta y la demanda de varias materias primas. Los precios excepcionales alcanzados por una serie de productos agrícolas constituían las señales por las que se guiaban los terratenientes para acometer desordenadamente su actividad sobre la base de las relaciones sociales existentes, modificándolas naturalmente en el curso frenético de las nuevas actividades. Cuando el mercado se normalizaba, la producción mal organizada no resistía los precios medios internacionales y el terrateniente debía abandonar la empresa. Ocampo subvalora la importancia de la organización social interna en tales fracasos y adjudica mayor responsabilidad a la forma de vinculación de la economía local con el mercado mundial. Según él, la peculiar relación con el mercado internacional determina de por sí unas regiones exitosas o periferias “primarias” como serían la Argentina y Australia, y otras, periferias “secundarias”, que estarían condenadas al fracaso y al subdesarrollo. “Tales mecanismos (de causación circular) —agrega Ocampo— eran la manifestación concreta de las leyes de desarrollo desigual operando a nivel de la periferia”.³ Lo externo aparece aquí como demiurgo, como destino, pero Ocampo no especifica ninguna “ley” de desarrollo desigual, ni explica cómo las relaciones internacionales bloquean la acumulación de capital. Aquí debería probarse teóricamente que aunque existían todas las condiciones internas para la acumulación, la vinculación externa fue la que impidió que ella surgiera y continuara. En contraposición a Ocampo, uno podría aducir firmemente

2. José Antonio Ocampo, *Colombia y la economía mundial 1830-1910*, Bogotá, Siglo Veintiuno Editores - Fedesarrollo, 1984, pp. 47 y ss.

3. *Ibíd.*, p. 59.

que las periferias primarias se desarrollaron con base en relaciones sociales libres, mayormente capitalistas, ineludibles dentro de una población libre inmigrada de Europa. Las periferias secundarias, por el contrario, se caracterizaban por unas formas serviles de producción, imbricadas incluso en las relaciones originales que a su llegada encontraron los colonizadores, ya fueran españoles en América o ingleses en el Asia. Las relaciones mercantiles de ambas con el mercado mundial presentaron obviamente distintas respuestas de organismos sociales tan disímiles y el surgimiento del capitalismo en las segundas debió de ser más tortuoso y lento que en las primeras. Pero no fue en sí mismo ese impersonal mercado el que bloqueó el capitalismo en unos y lo promovió en otros.

Sin ir más lejos, Ocampo ha criticado la tesis aquí expuesta de que la vinculación exitosa al mercado mundial depende en gran medida del organismo social nacional. Él objeta en especial la afirmación mía de que la expansión cafetera terrateniente produjo una involución en las relaciones sociales al intensificar las cargas serviles y el autoritarismo político. Para ello Ocampo se basa en las investigaciones de Malcolm Deas y Marco Palacios que mostraron cómo los terratenientes intentaron sujetar servilmente a la mano de obra sin lograrlo y que, en el caso de Cundinamarca, debieron recurrir a medianerías y subarriendos para conseguir que las haciendas funcionaran por un tiempo, para después sí caer del todo frente a la movilización campesina.⁴ Sin embargo, mi explicación no excluye, ni mucho menos, que los campesinos no resistan las nuevas cargas y, más aún, que la misma expansión productiva y comercial favorezca el resquebrajamiento de las formas serviles de producción. A mi modo de ver, el análisis de Ocampo encierra un problema teórico consistente en no contar con un concepto adecuado de precapitalismo (y por ende, de capitalismo) que le permita trazar una clara línea divisoria y orientarse en la marejada de una transición tan compleja hacia el capitalismo. Esto aflora con claridad en su tesis sobre la “burguesía” colombiana del siglo XIX, mote que termina siendo un disfraz para aquellos comerciantes y terratenientes que ponían a sus siervos a producir para el merca-

4. Palacios, *op. cit.*, p. 161; Malcolm Deas, “Una hacienda cafetera de Cundinamarca: Santa Bárbara (1870-1912)”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 8, Bogotá, Universidad Nacional, 1976.

do. Pero veamos su propia definición, que estalla por su exceso de ambigüedad: "Se trataba indudablemente de una burguesía apuntalada en un régimen señorial, incapaz por el momento en transformar la totalidad de la estructura social, para quien, por lo tanto, el espíritu burgués y el espíritu señorial conformaban una unidad indisociable, pero una burguesía en fin de cuentas".⁵

El problema teórico de Ocampo también se manifiesta en su utilización de dos premisas espurias sobre las características básicas de la formación social colombiana en el siglo XIX: la existencia de una sobreoferta de mano de obra y su precio "barato". Para él existe un extenso mercado de fuerzas libres de trabajo que, además, determina el bajo precio de éstas. Tales son los supuestos habituales con que operan la teoría económica neoclásica y la keynesiana y no le resulta fácil operar sin ellos a quien supone que las leyes de funcionamiento del capitalismo son universales y aplicables a los más diversos modos de producción. Creo que a lo largo de esta investigación he sido lo suficientemente demostrativo para poder afirmar que las fuerzas de trabajo de la mayoría abrumadora de la población del entonces potencial país colombiano no eran libres, no estaban individualizadas, no alcanzaban a conformar un mercado y, por el contrario, se encontraban atadas a las haciendas, a las parcelas familiares o al taller familiar. No había mercado ni tampoco precio social —salarios homogeneizados— para la fuerza de trabajo de esta población. En las actividades montadas con base en el trabajo asalariado se registró un consuetudinario problema de escasez de este tipo de trabajadores durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras tres décadas de este siglo, con excepción de Antioquia. Los dos supuestos esgrimidos por Ocampo impiden inquirir por la lógica del funcionamiento de las haciendas, por ser economías campesinas y artesanales que no se fundan en la acumulación y mantienen consumos relativamente fijos de mano de obra, atada por la relación servil que media entre arrendatarios y terratenientes o por la dictadura del padre en la unidad productiva familiar.

Yo sostengo en esta obra que la burguesía y el capitalismo surgen del desarrollo impulsado por la economía parcelaria y por su exitosa inserción en el mercado mundial, y que las relaciones ser-

5. Ocampo, *op. cit.*, p. 42.

viles se ven debilitadas por las luchas sociales de las clases oprimidas y por el mismo desarrollo espontáneo de la acumulación de capital. Los terratenientes y comerciantes *actúan* históricamente frenando este proceso en el plano político, más no necesariamente en el económico. Ello explica por qué nuestro peculiar régimen político arrastra un fuerte lastre de autoritarismo. La unificación nacional fue un proyecto conservador y se coronó a fuerza de limitar las libertades individuales y políticas de la población, lo cual no habría sido el caso si aquella hubiera surgido del desarrollo rápido de la burguesía y el capitalismo. Los terratenientes, en particular, mantuvieron a lo largo de esta fase de transición, y hasta hoy, prerrogativas tenenciales y sociales que sumergieron a la población campesina en condiciones económicas precarias, despojándola al mismo tiempo de los derechos individuales que muy tempranamente trajo el capitalismo a otros lares. Aquellas capas configuran un freno al desarrollo de las fuerzas productivas, no tanto en lo concerniente a la aplicación de la técnica en sí misma, pero sí en cuanto a las políticas sociales, educativas, científicas y de ordenamiento de la vida civil, que fueron dogmáticas, excluyentes e irracionales. No podemos hoy encontrar una explicación adecuada para un régimen político tan autoritario como el colombiano, con una burguesía decimonónica iluminada, desafortunadamente híbrida pero burguesía en fin de cuentas, según la interpretación de Ocampo.

La burguesía productora de plusvalía surgiría como tal en el país en varias capas y sucesivos procesos históricos, cada vez con más poder y en mayor número: algunos grandes comerciantes de exportación e importación montaron industrias y bancos, destacándose entre ellos algunos inmigrantes, en especial alemanes, a fines del siglo XIX (Bavaria, Fenicia); del artesanado y las capas medias que se conformaron en Bogotá, Medellín y en Barranquilla surgieron pequeños industriales; varios importantes terratenientes del Valle del Cauca se transformaron en grandes empresarios de los ingenios a principios del siglo XX (Eder, Caycedo); apareció por último, lo que podríamos llamar la "burguesía inmigrante", de origen judío, sirio-libanés, alemán e italiano que arribó al país entre 1910 y 1940 e instaló medianas industrias (lo que será analizado en el capítulo V de esta obra). En el siglo XIX no surgió en Colombia una clase burguesa que acumulara capital sobre la base de la producción mecanizada de mercancías, y explotando a una clase

proletaria, libre de ataduras a la tierra o al taller familiar, que tampoco existió como tal en suficiente número; no hubo tampoco un capital industrial que subordinara la circulación nacional e internacional de mercancías y operara en la de capitales (usureros y bancos), capital industrial que despuntó esporádicamente sólo a fines del siglo y que obtuvo mejor desarrollo a lo largo de este siglo. Ocampo ha confundido desafortunadamente el capital mercantil surgido del comercio, que sí se dio en Colombia, con el capital que produce plusvalía en una escala cada vez mayor, y a los propietarios de ambos los identifica como una sola burguesía. Debilidades, en fin de cuentas, de un poskeynesianismo ahistórico.

El comercio exterior

A pesar de las divergencias en materia de interpretación socio-política, nos parece muy acertada y exacta la gradación del desarrollo exportador colombiano formulada por Ocampo⁶ y que puede resumirse en los siguientes períodos:

1. Una fase de estancamiento desde comienzos del siglo XIX hasta 1850, en la cual descienden las exportaciones de oro pero aumentan las de otros frutos, sin que éstas logren compensar la caída de las primeras. Las exportaciones per cápita descienden en 42% con referencia al bienio 1802-1904.

2. Una etapa de crecimiento sostenido entre 1850-1882, sobre todo de las exportaciones de tabaco, algodón (durante la guerra civil norteamericana), añil, cueros, oro (en franca recuperación), y muy incipientemente, de café en las postrimerías del período. Las exportaciones per cápita aumentan un 29% con referencia a la base de comienzos de siglo pero duplican el punto bajo de 1850. Es una fase caracterizada por precios muy favorables para las exportaciones del país.

3. Un período de estancamiento y movimientos cíclicos fuertes de 1882 a 1910. Sobrevienen dos intensas depresiones en las décadas de 1880 y 1900, y una leve expansión durante los noventa. Las exportaciones per cápita en 1905-1910 superan sólo en un 5% las obtenidas en 1880-1882.

Pasando a las importaciones, éstas siguen un curso similar al de

6. *Ibid*, pp. 83 y ss.

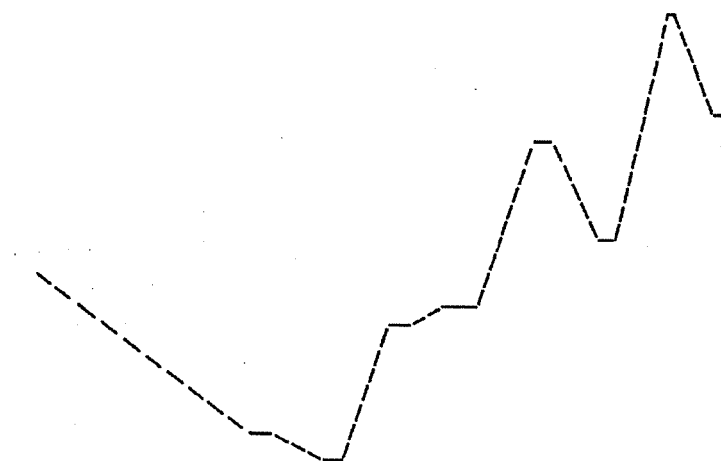
la actividad exportadora, cuyas diferencias se explican en buena parte por el movimiento de los términos de intercambio. A lo largo del siglo se aprecia un considerable descenso en el precio unitario de las importaciones, con la excepción de dos fases inflacionarias de la economía capitalista mundial: 1860-1870 y 1895-1910 (ver gráfico 3.2), lo cual tiene que ver no sólo con los movimientos de precios sino también con los profundos cambios en la productividad manufacturera europea y en la rebaja sustancial de los costos de transporte a medida que el siglo iba avanzando. El movimiento total significó, en términos de las importaciones reales, un aumento de casi siete veces si se comparan los períodos 1845-1850 y 1894-1898, y de cuatro veces más para 1905-1909. El rubro principal de importación durante el siglo XIX estuvo constituido por los textiles cuyas importaciones reales se vieron multiplicadas por once en el caso del algodón, entre 1830 y 1898. Esto, según Ocampo, "creó las condiciones de demanda necesarias para el desarrollo de una industria textil moderna en Colombia".⁷ Sin embargo, durante la mayor parte del siglo las importaciones correspondientes a medios de producción (manufacturas de metal y bienes de capital) ocuparon sólo alrededor del 6% del total hasta 1880, y entre el 10 y el 15% entre esa fecha y la primera década de este siglo, mostrando así la muy escasa industrialización del país pero también su aceleramiento a fines del siglo. Según Ocampo, muchos de estos bienes pudieron ser ollas, cubiertos y otros, y el repunte a partir de 1880 refleja el desarrollo de los ferrocarriles y de una minería moderna en Antioquia.

En verdad, el siglo XIX no marcó en forma definitiva la inserción de la economía colombiana en el mercado mundial capitalista pero sí sentó las condiciones para ello: la centralización política se tradujo en todo tipo de apoyos a la expansión exportadora del café entre 1910 y 1929 y ésta causó un impacto progresivo en el desarrollo capitalista, que se desató en cada vez más regiones de la estructura social. Las transformaciones económicas y sociales que antecedieron el gran auge comercial de este siglo son patrimonio de las últimas décadas del siglo XIX, como se verá en este capítulo con el avance de la economía cafetera, la expansión de la ganadería, la evolución de la artesanía hacia la manufactura en algunas ciu-

7. *Ididem*, pp. 152 y 153.

GRÁFICO 3.1

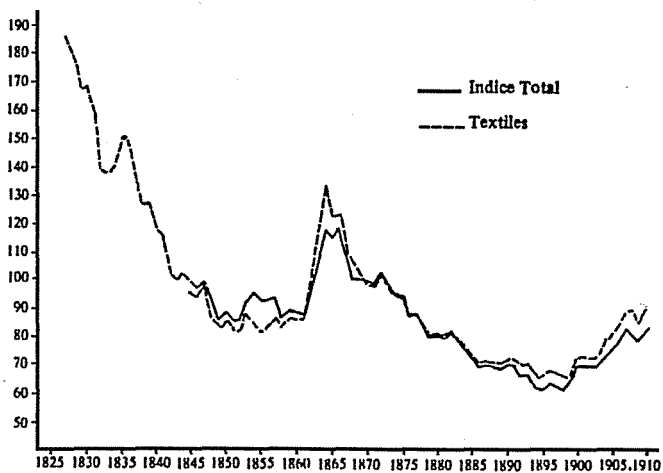
ÍNDICE DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS PER CÁPITA
Base 100 = 1802-1804



Fuente: José Antonio Ocampo, *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, Bogotá, Siglo Veintiuno Editores, 1984, p. 89.

GRÁFICO 3.2

ÍNDICES DE PREDIOS DE LAS IMPORTACIONES



Fuente: Ocampo, *op. cit.*, p. 148.

dades y la adecuación del Estado presionada por la necesidad de ligar más efectivamente la economía al mercado mundial y al sistema financiero norteamericano.

LA CONFORMACIÓN DE LA ECONOMÍA CAFETERA

El café en las haciendas

La primera oleada en el establecimiento de grandes cafetales en el país fue impulsada por terratenientes de Santander (desde 1840), Cundinamarca y Tolima (desde 1870) y Antioquia (desde 1880). En lo que es hoy el departamento de Santander del Norte, los comerciantes de Cúcuta, que tenían estrechas relaciones con el mercado de Venezuela, siguieron el ejemplo de los productores de aquel país que venía exportando café desde 1825 y promovieron haciendas sobre las estribaciones de la Cordillera Oriental. La producción evolucionó con cierta rapidez, porque en los años setenta se exportaron hasta 10.000 toneladas (en 1873), cuando en 1834 prácticamente no figuran más de 150 toneladas.⁸ “En 1874, se cultivaba en Santander el 90% del café colombiano”.⁹ El deterioro progresivo de la producción cafetera en esta región dificulta el conocimiento de las formas de producción con que se instaló allí la actividad. Pero a juzgar por las aparcerías que subsistían a principios del presente siglo con numerosa población blanca, puede colegirse que fue este tipo de relación el que siempre imperó en la zona, con menos cargas de trabajo obligatorio que en otras regiones,¹⁰ aunque Machado advierte que el sistema de aparcerías y de contratos parecen adquirir un carácter de transición, resultado de un proceso de decadencia de las grandes haciendas de Norte de Santander, a partir de sucesivas crisis acaecidas desde fines del siglo XIX.

En Cundinamarca y el sur del Tolima, la misma estirpe de hombres que Medardo Rivas había llamado “los trabajadores de tierra

8. Armando Samper, *Importancia del café en el comercio exterior de Colombia*, Bogotá, 1948, p. 87.

9. Robert Carlyle Beyer, “El transporte y la industria del café en Colombia”, en Jesús Antonio Bejarano (ed), *El siglo XIX en Colombia visto por historiadores norteamericanos*, Bogotá, Editorial La Carreta, 1977, p. 251.

10. Absalón Machado, *El café. De la aparcería al capitalismo*, Bogotá, Editorial Punta de Lanza, pp. 182, 194 y 195.

caliente” establecieron grandes haciendas, repitiéndose allí muchos de los “ilustres” apellidos involucrados antes en el cultivo y comercialización del tabaco. Las relaciones de trabajo implantadas por dichos hacendados constituyeron una regresión con respecto a las agregaturas de la altiplanicie cundiboyacense y, más aún, en comparación con las aparcerías en el cultivo del tabaco. Gilhodés narra el caso de varias haciendas cafeteras que a comienzos de siglo no pagaban jornales por el trabajo obligatorio que debían prestar los arrendatarios,¹¹ a veces hasta por dos semanas al mes, como ocurría en Quipile,¹² aunque otras haciendas continuaron con el sistema de liquidar a sus arrendatarios salarios inferiores a los de la mano de obra no residente.

Estas haciendas constituían verdaderos circuitos cerrados sobre sus arrendatarios, cuyo objeto era mantenerlos aislados de los mercados; de aquí que “antes de la guerra mencionada (de los Mil Días), muchas haciendas cafeteras tenían billetes propios de pequeño valor y monedas de níquel u hoja de lata, con los cuales se hacían todas las transacciones internas... los trabajadores... se veían obligados a comprar enseres en la tienda que el mismo hacendado establecía, constituyéndose esto en un nuevo factor de explotación”.¹³

Con la tienda de raya, los “salarios” pagados a los arrendatarios por el tiempo de trabajo en la hacienda mermaban considerablemente por los sobrepuestos de los productos que allí debían comprar obligatoriamente. Con un fin similar, a los arrendatarios se les prohibió estrictamente sembrar cafetos u otro cultivo que pudieran comerciarse por fuera del férreo circuito interno trazado por el terrateniente. El Comité de Cafeteros de Cundinamarca se pronunció sobre la pretensión de sus dependientes de sembrar café en sus parcelas, en el siguiente sentido:

El hecho mismo de que un arrendatario tenga sembrada una parte de su estancia o toda ella con café, no es en sí lo que hace que los dueños de las haciendas no lo permitan, por ocasionarle

11. Pierre Gilhodés, *Luchas agrarias en Colombia*, Medellín, Editorial La Carreta, 1975, p. 32.

12. Machado, *op. cit.*, p. 199.

13. *Ibid*, p. 53.

con esto más o menos perjuicios a la industria. No: los dueños de las haciendas prohíben las siembras de café en los terrenos que voluntariamente dan a sus arrendatarios, movidos por el instinto y claro derecho de la conservación de su propiedad y de la tranquilidad de los trabajos de la hacienda, ya que, por dolorosa experiencia, saben que en estos tiempos, una vez que el campesino arrendatario, su indispensable colaborador y amigo, siembra su estancia de café, se convierte, por arte de los profesionales azuzadores, en su enemigo y elemento absolutamente perjudicial para la pacífica posesión, dominio y explotación de sus propiedades.¹⁴

Las razones para que los propietarios impidieran a los arrendatarios la siembra de productos comerciales en los lotes de pan coger eran múltiples y complejas: 1) el arrendatario dejaría de cumplir con su "obligación" para dedicarse a su propio cultivo comercial y la hacienda se vería desprovista de mano de obra, que seguía siendo extremadamente escasa durante toda esta coyuntura; 2) el arrendatario alegaría que se le pagaran mejoras en caso de ser desalojado pero, como ya se ha visto, los terratenientes no reconocían el derecho de propiedad, ni siquiera el resultante del trabajo del dependiente; 3) aún más grave para el propietario, el arrendatario pretendería derechos de propiedad sobre la tierra y pondría en cuestionamiento el dominio del propietario sobre la parcela que éste le había adjudicado en forma temporal; 4) el arrendatario desarrollaría un espíritu de independencia y de confianza en sí mismo, que minaba toda la estructura de las relaciones sociales indispensable para el funcionamiento de este tipo de haciendas.

Los trabajadores de las haciendas se veían sometidos a constantes abusos y a exacciones tan arbitrarias como el sistema de multas. Un terrateniente ilustrado describía el sistema de la siguiente forma:

Los dueños de las haciendas les imponen multas a los arrendatarios, en la mayor parte fuertes y desproporcionadas con la falta cometida por éstos; y, cuando por razón de la pobreza, o

14. Citado en *ibid*, p. 262.

de la injusticia irritante, no son pagadas esas multas inmediatamente, los patronos se dirigen a los alcaldes, por medios de simples boletas, y les dicen que regalan esas multas al distrito, a fin de que se hagan efectivas autoritariamente (...) colocan a éstos en la disyuntiva de pagar prontamente o ir a la cárcel.¹⁵

Sin embargo, debió de suceder más frecuentemente que el propietario se hiciera pagar las multas despojando al arrendatario de sus haberes, o reteniéndole los salarios, lo cual, unido a las ventas a "crédito" de la tienda de raya, servía para endeudar arbitrariamente al arrendatario e impedirle que abandonara la hacienda, so pena de cárcel que los terratenientes aplicaron hasta bien entrado el siglo xx".¹⁶

El régimen municipal de todas las regiones del país exigía que los trabajadores y propietarios tributaran una especie de impuesto llamado "trabajo subsidiario" o "contribución de caminos", pagadero en trabajo vivo y sin ninguna remuneración.¹⁷ Mientras que los propietarios utilizaban para tal fin a sus dependientes, sin hacerles ningún reconocimiento (aun cuando esas faenas se empezaron a pagar en dinero), los campesinos parcelarios debían cumplir de todas maneras tal disposición. Sin embargo, el impuesto resultaba también irritante para los propietarios, y apenas los que se beneficiaban personalmente con esta clase de "obras públicas" siguieron apoyándolo. En ciertas regiones de Cundinamarca fue donde los propietarios presentaron mayor oposición, hasta acabar pagando aquel tributo en dinero, aunque buscaron trasladarlo a sus arrendatarios.¹⁸

El sistema de explotación de este tipo de haciendas reposaba en la violencia, más aún que en los otros sistemas de rentas aquí analizados. Algunos arrendatarios debían servir de informantes o "sapos" por períodos de seis meses, durante los cuales corrían con la obligación de rendir informes al alcalde o comisario de la localidad sobre la conducta de los demás arrendatarios. Aquéllos evitaban cumplir con tal clase de funciones por el odio que despertaban

15. Citado en *ibídem*, p. 47.

16. Alejandro López, *Idearium liberal*, París, Ediciones La Antorcha, 1930, p. 188.

17. Deas, *op. cit.*

18. Machado, *op. cit.*, p. 44.

entre sus compañeros, lo cual indica nuevamente que el sistema de coerción no funcionaba de la mejor manera. El comisario era un agente de los propietarios más poderosos y empleaba la cárcel del municipio para imponer la autoridad y la disciplina en las haciendas. No era sin embargo suficiente, pues “aparte de este comisario, los hacendados disponían de grupos de bravos y fieles, usados para someter a los arrendatarios y aparceros”.¹⁹

Las condiciones de vida de los arrendatarios eran aterradoras. Hasta un miembro de la SAC afirmaba que “son muy pocos, relativamente, los individuos que han logrado vivir en ellas (las haciendas cafeteras) más de diez años”.²⁰ A principios de este siglo la mayoría de la población arrendataria se hallaba infectada de uncinariasis, enfermedad producida por un parásito, que se torna endémica porque los trabajadores no utilizaban zapatados y no existían letrinas. Ésta, junto con otras enfermedades, hacía que más del 90% de los trabajadores residentes estuvieran asolados por la anemia, que los volvía “demacrados, envejecidos prematuramente..., inservibles para la agricultura y listos para ocupar un puesto en el hospital”.²¹ La situación perjudicaba tanto la productividad del trabajo y hasta la reproducción de la mano de obra, que la SAC, vocera de los grandes terratenientes cafeteros, sus fundadores, impulsó campañas fisiosanitarias a comienzos del siglo para remediar en alguna medida los desastres que venían produciendo las enfermedades endémicas.

Frente a este peculiar desarrollo de las relaciones sociales en los grandes cafetales surge una pregunta interesante y es la siguiente: ¿por qué se presenta una regresión, a pesar de existir una relativa racionalidad en el equipamiento técnico de las haciendas cafeteras (cuentan con maquinaria de despulpe moderna) y en la forma como se lleva la contabilidad? ¿Por qué, de otro lado, en el aspecto de la comercialización del grano y del crédito con que operan, tales haciendas se comportan como organizaciones de tipo capitalista?²² Lo cierto es que el trabajo no libre se intensifica, mientras que disminuye para los arrendatarios la remuneración en especie y di-

19. *Ibid.*, pp. 45 y 46.

20. *Ibid.*, p. 50.

21. *Ibid.*, p. 51.

22. Deas, *op. cit.*

nero y se multiplican los mecanismos coercitivos de control de los productores directos. Ello se explica en parte por las condiciones de comercialización, ya que las bruscas variaciones del precio en el mercado mundial imponen cierta racionalidad en las empresas cafeteras en el sentido de reducir costos y, en general, de maximizar ganancias. No obstante, el ansia de utilidades que se despierta en el alma de los terratenientes no basta para moverlos a que liberen el trabajo de sus ataduras serviles y a que lo organicen científicamente; por el contrario, la nueva situación los conduce a intensificar la explotación de tipo servil, haciéndola aún más arbitraria que en el pasado. El deseo de lucro operaba en el marco de una formación social basada todavía en relaciones de trabajo forzoso y tal impulso no cambiaría el tipo de economía hasta cuando no comenzara a resquebrajarse todo ese edificio social por el movimiento conjunto de los oprimidos y porque las condiciones generales de la acumulación de capital crearían el clima social propicio para la creciente liberación de la mano de obra de su "obligación" para con los terratenientes. Para Jorge Orlando Melo, "hacia 1880 se estaba formando un nuevo tipo de empresario rural y urbano más ilustrado que el terrateniente tradicional, partidario del progreso tecnológico, dispuesto a ensayar nuevos cultivos, nuevas actividades productivas".²³ No obstante, es un empresario a medias, un híbrido nacido al calor de las oportunidades que abre el comercio mundial del café. Paradójicamente, este empresario introduce de hecho una organización del trabajo aún más opresiva de la que exhibe el terrateniente "tradicional". En cierta medida se repite aquí el proceso de la "segunda servidumbre" descrito por Engels para la Europa Oriental, donde las exportaciones de trigo de Prusia y Polonia conllevan la intensificación de las cargas feudales de los siervos y no su liberación, aunque el proceso culminará en el siglo XIX con la ruptura del sistema de haciendas de los Junker y de la aristocracia polaca.²⁴

Son varias la evidencias demostrativas de que el sistema de crédito diseñado por la Regeneración permitió el suministro de prés-

23. Jorge Orlando Melo, "Colombia 1880-1930: La República Conservadora", en Revista *Ideología y Sociedad*, núm. 12, Bogotá, 1975, p. 85.

24. Véase de Witold Kula, *Teoría económica del sistema feudal*, México, Editorial Siglo Veintiuno, 1974, pp. 162 y ss.

tamos relativamente baratos a estos grandes terratenientes para impulsar la exportación del grano.²⁵ A su vez, el clima inflacionario generado por una emisión excesiva de papel dinero —aunque ese clima fue causado también por la demanda que generó el aumento de la producción cafetera y por las tres guerras civiles acaecidas entre 1885 y 1902— abarató considerablemente los jornales en términos reales. Según Miguel Urrutia, es precisamente la baja de los salarios la que permite el gran desarrollo de la actividad cafetera. Urrutia muestra, según datos restringidos de las haciendas, la baja de los salarios reales, que conforman la base de su hipótesis.²⁶

Pero como Urrutia suele ver la forma burguesa de producción en todo tipo de organizaciones sociales, no concibe que los costos salariales de los terratenientes son bajos en razón de que los arrendatarios, encargados de buena parte de las faenas, tan sólo reciben una fracción del salario vigente, si es que la reciben. Además el trabajo asalariado cobra importancia únicamente en la labor de la cosecha, cuando las haciendas deben recurrir (aunque todavía emplearán de preferencia a sus arrendatarios) a trabajadores temporales cuyo pago es estrictamente monetario. Es probable que Urrutia debió de contabilizar y ponderar la importancia del trabajo asalariado efectivamente empleado en la actividad cafetera para darle algún piso objetivo a su hipótesis, que puede ser cierta, si bien con un alcance más restringido del que supone. La hipótesis funciona aún menos si se analiza la actividad cafetera en la región occidental, cuya explotación se basaba en su mayor parte en mano de obra familiar, no remunerada en metálico. El nivel explicativo de la hipótesis falla notoriamente cuando se descubre que la gran dinámica de la expansión cafetera es generada por la región occidental, que recurre menos al trabajo asalariado, mientras que las haciendas del oriente empiezan a encontrar obstáculos protuberantes a su expansión productiva, los cuales se derivan de sus contradicciones internas.

25. Darío Bustamante, "Efectos económicos del papel moneda durante la Regeneración", en *Cuadernos Colombianos*, No. 4, Bogotá, 1974, p. 592; J. Vergara y Velasco aduce que si el café es importante "débese al régimen de papel moneda", *Nueva geografía de Colombia*, 2da. edición, Bogotá, p. 739.

26. Miguel Urrutia, "El sector externo y la distribución de ingresos en Colombia en el siglo XIX", en *Gaceta*, Colcultura, núms. 12-13, 1977, p. 49.

La crisis cafetera de 1898 a 1905 prueba cómo la actividad se fundaba en la extracción de rentas exiguas (piénsese de nuevo en los arrendatarios anémicos y saboteando continuamente la producción) que en cierto momento, con los precios internacionales bajos y con los altos fletes del transporte, no dan ni para pagar los intereses de los créditos contraídos, sobre todo en el exterior, y muchas grandes explotaciones, en particular las situadas en Santander, se ven abocadas a la quiebra y al embargo.²⁷

Las condiciones tan agudas de explotación de los productores directos, combinadas con una escasez tanto de arrendatarios como de trabajadores temporales y aunadas también a las cambiantes circunstancias sociales y políticas, todo ello se presta ya desde 1918 para fortalecer la resistencia de los arrendatarios frente a los terratenientes; éstos pasan de las actividades pasivas de sabotaje a organizar movimientos de rechazo a las obligaciones y al sistema de multas y a exigir salarios, indemnizaciones en caso de desalojo, libre movilidad dentro de las haciendas y eliminación de la tienda de raya, en regiones como Fusagasugá, Pandí y Usme. De 1925 en adelante la rebeldía de los arrendatarios se extenderá a toda la región de grandes haciendas cafeteras y determinará su desorganización, la parcelación y la ruina de muchas de ellas.²⁸

El café en la colonización antioqueña

El desarrollo del café en Antioquia fue iniciado también por terratenientes hacia 1890. Las familias Ospina, Jaramillo y Vásquez, establecieron cafetales con la última técnica conocida. “A éstos siguieron en breve otros ricos hacendados en los suelos pedregosos de Fredonia, que rápidamente se convirtieron en el centro de la industria cafetera de Antioquia”.²⁹ A diferencia de las grandes haciendas de Cundinamarca, aquí los terratenientes, que pesaban socialmente menos que en las otras regiones del país, establecieron “compañías”, aparcerías relativamente libres con base en familias

27. Véase la interesante discusión que hace Machado al respecto, en *op. cit.*, pp. 56 y ss.

28. Pierre Gilhodés, *Luchas agrarias en Colombia*, Bogotá, Ediciones El Tigre de Papel, 1971, p. 38.

29. James Parsons, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*, Banco de la República, 1961.

residentes, una por cada 5.000 árboles, que contrataban trabajadores “ya sea a jornal o bien con participación de los que recogen”.³⁰ Éste era un modelo avanzado de aparcería, en comparación con los vistos para el tabaco, ya que los partícipes tenían plena libertad de organizar la producción y mercaderla, sin estar obligados a adquirir sus vituallas en la misma hacienda. Gozaban de suficiente independencia como para contratar a personal adicional, lo que acerca a este aparcerero a la categoría de patrón. Sin embargo, como lo anota Parsons, la cosecha se cumplía durante un prolongado período de cuidadosa recolección del grano maduro y, en consecuencia, se requería poca mano de obra aparte de la familiar. Tanto el producto como los gastos se dividían por mitades entre aparcerero y terrateniente. Cualquier aumento de la productividad y la producción repercutía en incrementos proporcionales en el ingreso del aparcerero; por lo tanto, operaba un incentivo para introducir mejores técnicas de siembra, recolección, cuidado de la tierra, etc. En los casos en que el aparcerero no tuviera despulpadora y secadero, el propietario le cobraba cierta suma por cada arroba de café procesado.³¹

En Antioquia, no obstante ser la gran propiedad la que inició el cultivo del grano, no hubo obstáculos para que éste se diseminara entre los pequeños y medianos propietarios más hacia el sur. Los sembradíos de café se desarrollaron con rapidez en toda la región de la colonización, en especial después de 1903. A diferencia del tabaco en Ambalema, los productores eran aquí independientes en su mayoría y podían con todo derecho emprender autónomamente el cultivo, sin temor al sobretrabajo, como sí sucedía en el resto de la república. No hubo entonces contradicción entre los grandes y pequeños productores del grano, a pesar de que una y otra forma de explotación competían entre sí por recursos, en particular la mano de obra. Más bien se dio una complementación, pues los grandes cultivadores impulsaron la comercialización y obtuvieron ganancias sustanciales de la intermediación que efectuaban sobre la producción de la pequeña y la mediana propiedad, por lo cual siguieron fomentando el cultivo en la medida

30. *Ibid.*, p. 223.

31. Machado, *op. cit.*, p. 206, citando a Antonio García, *Geografía económica de Caldas*.

en que el café aseguraba crecientes ventas en el mercado de Nueva York.

Pero aun los aparceros de las haciendas antioqueñas gozaban de una movilidad impensable en los arrendatarios del resto de haciendas del país: “Los trabajadores de las haciendas de Fredonia, que han constituido una extraordinaria porción de los colonos que han poblado las nuevas tierras del sur y el occidente, fueron los autores de la divulgación del conocimiento del café”.³² La accesibilidad de la frontera agrícola para los aparceros ejercía aquí una presión muy fuerte para que las condiciones de trabajo y de vida no fueran muy distintas de las que podía alcanzar un colono si se asentaba en tierras nuevas. Asimismo, su nivel salarial debió de ser proporcional al ingreso que percibía un colono, por lo menos hasta que la colonización llegó a su límite, frontero a las tierras monopolizadas del Valle del Cauca.

La pequeña producción parcelaria de Antioquia y Caldas demostró una gran capacidad de expansión. Según Marino Ospina, en su popular folleto *El cultivo del café*, “pocos frutos se prestan como el café al cultivo en grande y en pequeño (...) cada labrador, sin aumentar sensiblemente el trabajo que exigen de él los demás cultivos del maíz y de la yuca, puede convertir una parte de su campo en un cafetal procediendo gradualmente. El poner pequeños siembros o almácigos, que un niño puede asistir y mantener limpios, no le costará nada. Todo el sacrificio que tendrá que hacer será el costo de 150 hoyos y sembrar el café al hacer las siembras de la yuca y del maíz; los desyerbos que estas plantas exigen bastarán al café. Repitiendo el cultivo con esas plantas, a los tres años el campo se habrá convertido en un cafetal que empieza a producir”.³³ De hecho, la pequeña producción parcelaria se amplió dentro del territorio antioqueño con una velocidad mayor que la de las haciendas de Fredonia. Conforme a M. Arango, “la producción de la zona de Fredonia creció intensamente en el período 1892-1922, pero en una proporción muy inferior a las regiones en que la producción dependía de campesinos parcelarios”.³⁴ Si en

32. Parsons, *op. cit.*, p. 207.

33. Citado por Alberto Pardo Pardo, *Geografía económica y humana de Colombia*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1972, p. 297.

34. Mariano Arango, *Café e industria 1850-1930*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1977, p. 93.

1850 cerca del 50% de los cafetos estaban concentrados en los municipios de Fredonia, Amagá, Titiribí y Heliconia, en 1922 sólo el 28% de los cafetos provenía de dicha región.³⁵ Según el mismo Arango, "la gran expansión de estos departamentos se dio en el corto lapso de 21 años entre 1892 y 1913, en que la producción de Antioquia se multiplicó por 19.5, la de Caldas por 73.4 y en el Valle del Cauca aumentó 5.7 veces".³⁶ Como se ve, la expansión de Caldas supera casi en cuatro veces la del departamento de Antioquia.

La estabilidad de la pequeña producción ante las oscilaciones del precio internacional rebasaba también la de las grandes e ineficientes explotaciones, pues la propiedad parcelaria dependía parcialmente del mercado, si bien, como ya se analizó, las grandes haciendas de Cundinamarca también procuraban vincularse al mercado, adquiriendo en él lo menos posible de insumos y vendiendo lo máximo de su producto. En el caso de la colonización antioqueña, los campesinos intercalaron en los cafetos plátano, maíz, fríjol y yuca que, además, sirvieron de sombrío y regenerador del suelo; la cría de ganado mayor y menor, y de aves de corral, se integró como medio básico de subsistencia, complementario del grano (que era todo para el mercado), brindando de esta manera al campesinado un poder considerable de compra de manufacturas. Cuando el mercado del grano entraba en crisis se restringía tal poder de compra, pero los medios básicos de vida seguían siendo suministrados por la unidad parcelaria.

Semejante estabilidad también proviene en buena parte del hecho de que la productividad del trabajo y, en consecuencia, el excedente con que cuenta el productor son mayores en Antioquia que en Cundinamarca o Santander. Esa productividad del campesino parcelario puede parecer hoy pequeña en comparación con la de una agricultura de tipo comercial; pero si se la equipara con la del régimen de trabajo no libre imperante en la economía terrateniente del resto del país y, en particular, con los cafetales de Cundinamarca y Santander, se verá con claridad que aquélla es varias veces superior. El censo cafetero de 1932 reveló que la pequeña propiedad de Caldas duplicaba en productividad por área y por caféto la de Cundinamarca y triplicaba la de Santander, con la

35. *Ibid.*, pp. 92 y 93.

36. *Ibidem*, p. 96.

consecuente menor cantidad de trabajo para obtener una unidad de calidad mayor que la de otras regiones.

El atraso técnico de las grandes plantaciones, cultivadas por arrendatarios forzados, era la necesaria secuela de un sistema de trabas y métodos de coerción impuestos sobre los productores directos. Al revés, la relativa libertad en el caso de la colonización y el incentivo del provecho individual funcionaban como motores que impulsaban desde adentro un esfuerzo sostenido y cada vez mayor en las labores, disciplina en el trabajo, responsabilidad e iniciativa personales, caldo de cultivo propicio para mejorar técnicamente la producción.

El trabajo constante de la familia sobre la parcela acumulaba mejoras, pues se aprovechaba todo el tiempo muerto que genera el ciclo del grano. Las experiencias sociales adquiridas en el cultivo se transmitían libremente y hallaban eco en la mayoría de los productores. El café interplantado, el sombrío, los abonos vegetales derivados del mismo despulpe, primero mediante un pilón de piedra y más tarde con máquinas manuales que utilizaban las corrientes de agua y los sistemas de gravedad para decantar la carne del cerezo, los abonos animales que proveía la cría de ganado mayor, los sistemas de drenaje, el deshierbe con machete y no con azada para evitar la erosión, he aquí los elementos principales que reportaron una alta producción por cafeto y una mayor longevidad de los árboles, y permitieron regenerar el suelo con los desechos orgánicos del mismo proceso productivo, evitando al mismo tiempo la erosión en aquellos terrenos sembrados de cafetos que tenían con frecuencia pendientes mayores de 45 grados. Es diciente que la clasificación de suelos que maneja hoy en día el Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" incluya la mayor parte de las regiones cafeteras en el grado VI, como tierras inservibles para la agricultura desde el punto de vista de gradiente, pedregosidad, espesor de la capa vegetal, etc., siendo ellas tan sólo adecuadas para bosques. "En el lapso de 25 años se realizó aquí una de las colonizaciones (cafeteras) —dice el geógrafo Ernesto Guhl— más importantes en el país y con el mejor de los éxitos, no obstante que el mapa en cuestión afirma lo contrario".³⁷ Es posible que el criterio de clasificación de

37. Ernesto Guhl, Colombia: *bosquejo de su geografía tropical*, t. 1, Bogotá, Biblioteca Básica Colombiana, Instituto Colombiano de Cultura, 1975, p. 247.

los suelos sea estrecho, pero no deja de ser cierto que este fenómeno, la ocupación de la vertiente, fue una consecuencia forzosa de la monopolización de la buena tierra por los terratenientes, y aun así, la fuerza productiva del hombre consiguió domeñar tan inhóspito territorio y sentar las verdaderas bases del desarrollo capitalista del país.

Tan alta productividad y esa capacidad expansiva de la economía parcelaria surgida de la colonización hicieron que ésta dominara la producción de café en un período relativamente corto de tiempo. En 1874, Santander y Cundinamarca originaban el 95.1% de la producción exportable y Antioquia y Caldas tan sólo el 3.1%, con exportaciones de 10.000 toneladas anuales. En 1913 los papeles empezaban a cambiar, pues los primeros contribuían con el 48.7% de las exportaciones y la región de colonización con el 40.6%, mientras que el monto absoluto había crecido a 62.000 toneladas (1914). Ya en 1932 la zona de pequeña producción generaba el 60.4% de las exportaciones y Cundinamarca y Santander el 24.6%, mientras el total se había elevado a 191.000 toneladas.³⁸

El atraso de las grandes plantaciones y su incapacidad de expandirse con rapidez (lo cual dependía del incremento de los arrendatarios, que se hizo crecientemente difícil en la medida en que aumentaba el desarrollo capitalista del país), su escasa acumulación de rentas y los problemas internos que acarreó la lucha campesina, determinaron todos una tasa de crecimiento que, si bien era positiva, resultaba muchas veces inferior a la lograda por aquellas regiones donde las relaciones sociales eran más libres. Por otra parte, las grandes plantaciones dependían mucho más que los pequeños productores del crédito y los avances de las casas importadoras del exterior,³⁹ lo cual contribuyó a que la devaluación del tipo de cambio del papel dinero frente a la libra inglesa les elevara proporcionalmente a los terratenientes cafeteros el monto de la deuda, conduciendo a muchos de ellos a la ruina y determinando la quiebra del Banco de los Exportadores, formado con la finalidad de estabilizar y reducir las tasas de interés tan pronto como se disolvió el Banco Nacional en 1897.

38. Miguel Urrutia, Mario Arrubla, *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional, 1970 y Armando Samper, *op. cit.*, p. 88.

39. Fabio Zambrano, "El comercio del café de Cundinamarca", en *Cuadernos Colombianos*, núm. 11, Bogotá, 1977.

Según Absalón Machado en 1898 el gobierno declaró ilegal el sistema de fichas y moneda interna de las haciendas, y éstas debieron recurrir al papel dinero para llevar a cabo sus transacciones,⁴⁰ aunque es probable que la efectividad de la medida no haya sido muy grande porque las tiendas de raya y el sistema de ficha se manifiestan todavía en los años veinte. En todo caso, ante la urgencia de expandir la inversión en las haciendas, las necesidades en metálico se incrementaban a medida que escaseaban los arrendatarios y que se registraban gastos duros en la comercialización y transporte del grano. No sucedía exactamente lo mismo con los pequeños productores, aunque los anteriores costos hicieron variar el precio que éstos recibían por su café de los grandes intermediarios extranjeros y nacionales que dominaron el mercado hasta los años veinte.

El cálculo de rentabilidad que hace, por ejemplo, McGreevey,⁴¹ para determinar la tasa de expansión de la economía cafetera, no es muy relevante ni para la pequeña ni para la gran producción, porque estamos todavía en una economía en la que los insumos no atraviesan todos el mercado y en ninguno de los dos casos se trata de empresas de tipo capitalista. Lo único que parece desprenderse de lo anterior es que los excedentes son positivos en ambos casos, en un monto menor para la pequeña producción que llevaba a cabo su inversión con erogaciones en metálico relativamente modestas. En tal sentido, bastaba que pequeños fundos antes destinados a cultivos de pan coger se dedicaran a intercalar café o que se abrieran nuevas tierras para desatar un ritmo impresionante de "inversión", tal como lo demuestra el caso del viejo Caldas, sin que entre a mediar mucho en lo anterior una muy hipotética tasa de ganancias.

La prosperidad de la región colonizada por los antioqueños se manifiesta a todo lo largo del siglo XIX, pero se hace protuberante con la expansión cafetera, especialmente después de la guerra de los Mil Días. El crecimiento demográfico de la región desborda siempre la media nacional en más o menos un 1%,⁴² lo que denota

40. Machado, *op. cit.*, pp. 52 y ss.

41. McGreevey, *op. cit.*, p. 306.

42. Véase Urrutia, Arrubla, *op. cit.*, primera parte, que llega hasta el Censo de 1870. Entre 1871 y 1905 la tasa de expansión de Antioquia y Caldas fue de un 2.2% y la media del país un 1.7% anual.

ciertas condiciones de bienestar y estabilidad familiares más ventajosas que las del resto de la muy oprimida población de la república.

La ampliación de la producción cafetera permitió el avance del ferrocarril de Antioquia hacia Puerto Berrío, tramo terminado en 1914 después de muchas dificultades, fundamental para abaratar los costos de transporte que por esta fecha no representaron más del 6% del precio del grano en Nueva York, cuando en 1880 habían absorbido hasta el 20%.⁴³ La producción de Caldas fue empalmada con Mariquita, cerca al río Magdalena, mediante un cable aéreo de 72 kilómetros de extensión tendido entre Manizales y este municipio. Los excedentes creados por el café sirvieron también para adelantar obras públicas en otros frentes y para interconectar diferentes regiones del país, aunque ante todo se buscaba ligar las regiones cafeteras con los puertos.

El auge cafetero favoreció en Antioquia un proceso de especialización del trabajo y de separación entre el campo y la ciudad: surgió una demanda de medios de producción tales como despulpadoras, picas, azadones y machetes, que fueron el sustento de pequeñas industrias metalmeccánicas en Medellín, Amagá y Manizales.⁴⁴ Bajo este mismo impulso se desarrollaron las trilladoras de Pereira, Armenia, Medellín y Manizales, una de las fuentes más importantes de empleo industrial en el país, lo cual a su vez incrementó la actividad de suministros para dichas ciudades, que crecieron en esta coyuntura al convertirse en centros de comercio, acopio y trilla para el café.

De esta manera fue cimentándose uno de los pilares más importantes para la conformación del mercado interior en el país. El comercio campesino de Antioquia y Caldas reclamaba un número creciente de manufacturas, en un principio importadas en su mayoría, pero más adelante abastecidas por industrias de tipo manufacturero y fabril que contaban con una mínima protección aduanera. La acumulación comercial y financiera en manos de compañías de importación y exportación configuró una de las bases más importantes para las inversiones en fábricas de textiles, comesti-

43. Beyer, *op. cit.*, p. 260.

44. Parsons, *op. cit.*, p. 254.

bles, materiales de construcción y las ya mencionadas metalme-cánicas. Es indudable que los capitales antioqueños que interme-diaban la producción se multiplicaron y también que no se trataba ya de fortunas al estilo Pepe Sierra, resultantes de monopolizar las rentas estatales de aguardiente y especular con tierras urbanas y rurales,⁴⁵ sino de capitales alimentados por el creciente flujo del comercio exterior e interior, luego disminuido notoriamente porque durante esta etapa el capital extranjero revistió grande importancia en la intermediación del grano con los mercados inter-nacionales.

Si antes habían faltado condiciones políticas y económicas para impulsar la industrialización, ahora estaban madurando: un pro-letariado fundamentalmente femenino en las crecientes ciudades de Antioquia, montos de capital en rápida ampliación y un mercado dinámico para todo tipo de manufacturas. En 1903, según Ospina Vásquez, “todavía era muy poco, pero ya se presentía un porvenir industrial, basado en las aptitudes que habían estimulado o susci-tado las necesidades de la minería”.⁴⁶ Un proceso similar aconte-cía desde antes en Bogotá, también fundamentado parcialmente en el auge del café en el occidente de Cundinamarca, pero ajustado a otros factores, tales como la abundante población del altiplano que, a pesar de estar sometida casi toda a los terratenientes, constituía un mercado de cierta envergadura por su número y, más impor-tante, porque las relaciones sociales venían transformándose len-tamente, con avances trascendentales en la agricultura comercial y en la ganadería de leche. El hecho de que Bogotá se había con-vertido en el indiscutible centro político y financiero de un país en proceso de unificación trajo consigo un apreciable desarrollo ur-bano y acentuó la separación campo-ciudad también allí, quizá de modo más radical que en Antioquia, dando lugar al surgimiento de industrias de bebidas y de materiales para la construcción (ambas inmunes a la competencia externa) y a una efervescencia de la actividad artesanal. El mismo auge cafetero, en tanto que incidía decisivamente en el incremento del comercio exterior, revivió las

45. Bernardo Jaramillo Sierra, *Pepe Sierra*, Medellín, Editorial Bedout, 1947.

46. Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia, 1910-1930*, Medellín, Ediciones ESF, 1955, p. 308.

ciudades de la Costa, en particular Barranquilla y Cartagena, la primera de las cuales quedó convertida en el primer puerto del país y en centro de comercio de intenso movimiento, aprovechado también por un considerable número de industrias que empezaron a establecerse allí.

En el plano político, los grandes terratenientes cafeteros desplegaron su notable influencia por conducto de la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, aparato gremial de los cultivadores semif feudales del grano, creado por ellos. Además lograron, utilizando su poder en los dos partidos tradicionales, poner en marcha proyectos económicos de gran envergadura en materia de transporte, puertos, electrificación, etc. De hecho, los agroexportadores se tornaron en el sector hegemónico dentro de los gobiernos conservadores que siguieron a la guerra de los Mil Días, y compartieron y comparten la hegemonía con financistas e industriales hasta en los gobiernos de los últimos años.

La expansión ganadera

Es bastante difícil encontrar información medianamente coherente sobre el desenvolvimiento ganadero en Colombia durante el siglo XIX. Hay diferentes hipótesis, por ejemplo, la de varios escritores de la época que afirman la existencia de una grave crisis agrícola causada por la conversión de las tierras de labor de los resguardos y las de la Iglesia en terrenos de pastoreo. Pero tales asertos serían de dificultosa comprobación por la total inexistencia de censos de tierra, ganados, cultivos, etc., y esto nos lleva a descartarlas en la medida en que la estructura social imperante basta para explicar las deficiencias de la producción agrícola durante todo el período en cuestión.⁴⁷

La conquista terrateniente de las tierras bajas de Cundinamarca y el Tolima, y la anterior del Huila, será posible hacerla con base en la ganadería, por la introducción de los pastos guinea y pará que, según Medardo Rivas, significaron un medio efectivo para detener el crecimiento de las malezas tropicales y asegurar el poblamiento

47. Véase Miguel Samper, *La miseria en Bogotá y otros ensayos*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1969; B. J. Vergara y Velasco, *Nueva geografía de Colombia*, t. I, Imprenta del Vapor, 1907, pp. 726 y 727.

extensivo con un ganado casi salvaje en amplias regiones del país.⁴⁸ Según Ospina Vásquez, “en el occidente de Cundinamarca ocurrió un avance apreciable, emparentado por algunos de sus aspectos con el de los antioqueños (combinación con la agricultura de subsistencia y en cierta medida de plantación, s.k.), pero no vino a tener importancia sino después de 1850, y perdió impulso pronto”.⁴⁹ Ospina se refiere a las grandes dehesas de ganado que se formaron paralelamente a la expansión del cultivo tabacalero y que suministraron cueros para los zurrones en que se exportaba la hoja, y también el tasajo (carne salada y secada al sol) consumido por los trabajadores de la región y destinado en parte al consumo urbano de Bogotá. Después del auge tabacalero, quedó bien poco en los acervos productivos del país; en palabras de Salvador Camacho Roldán, “tan sólo grandes pastales de pará y guinea bastantes para la ceba de 40.000 o 50.000 novillos”.⁵⁰

En Antioquia la ganadería se desarrolló correlativamente con la colonización, en los grandes “parches” de los que se apropiaron los terratenientes, pero también en menor escala en las pequeñas propiedades, con variedades más cuidadas y en complemento con el cultivo intensivo del suelo. Sobre esto Ospina Vásquez afirma lo siguiente:

La combinación agrícola ganadera (...) a la vez que imponía dinamismo al sistema agrícola de Antioquia, conservaba la tierra y la población (evitaba la formación de la hollow frontier —frontera hueca— de que habla Preston James). Permitió la enorme proliferación antioqueña sin desplazamiento (sino ensanche) de su núcleo de ocupación. Es cierto que faltaba para la mayor eficacia y elasticidad del sistema la introducción de un pasto más rústico y adaptable que la guinea y el pará (lo obtuvo mucho más tarde: la yaraguá), pero estos pastos suplementando la humildísima “grama”, le prestaron enormes servicios.⁵¹

48. Medardo Rivas, *Los trabajadores de tierra caliente*, Bogotá, Ediciones del Banco Popular, 1972.

49. Ospina Vásquez, *op. cit.*, p. 446.

50. Salvador Camacho Roldán, *Memorias*, Medellín, Editorial Bedout, p. 186.

51. Ospina Vásquez, *op. cit.*, p. 447.

Ospina no menciona cómo el núcleo antioqueño terrateniente estableció en 1860, hacia el sureste, grandes dehesas que podían cebar 60.000 o más cabezas de ganado, no tan complementarias del cultivo intensivo. Este fenómeno sí lo hace ver Alejandro López en la siguiente acotación:

La selva antioqueña iba cayendo para dar lugar al cultivo extensivo y por demás costoso de los pastos para el ganado de cría, y esa economía cerrada, a la vez que daba buenas ganancias a los ganaderos, dificultaba la formación de la granja y del pejugal, que es el único medio de trabajar intensivamente la tierra y de sostener una mayor cantidad de población, una población más densa, sin la cual el problema de las comunicaciones se dificulta o hace imposible, dentro de escasos recursos; sin la cual es casi imposible el nacimiento de nuevas industrias que vengan en apoyo de la agrícola, por el aprovechamiento económico de los subproductos.⁵²

Según el mismo Ospina, “el ganado había aumentado mucho en Antioquia. Para mediados del 70 las cabezas de ganado mayor pasaban de 360.000 (...) en 1807 no habían sino 15 a 18.000 cabezas, y en 1852, 115.000,⁵³ o sea una tasa de aumento del 4.5% anual contra aproximadamente un 2.5% en la población humana, y ya es sabido que una res, especialmente en esta época, ocupaba mucha más tierra que una granja familiar. Los terratenientes antioqueños empezaron a invadir a fines de siglo al entonces Estado de Bolívar y a implantar grandes haciendas que eran estaciones intermedias del ganado que se importaba de esa región hacia Medellín ya durante este siglo”.

En la Costa Atlántica los grandes terratenientes lograron ampliarse paulatinamente con base en las aparcerías de “tierras por pasto”, pero hubo algunos que aceleraron tal proceso, como los Burgos de la hacienda “Berástegui”: “La introducción de los pastos pará o admirable constituyó una revolución, porque permitió a los hacendados racionalizar la producción ganadera, levantar

52. Alejandro López, *Problemas colombianos*, Medellín, Editorial La Carreta, 1976, p. 51.

53. Ospina Vásquez, *op. cit.*, p. 272.

cercas de alambre de púas para consolidar la posesión individual, y librarse de la trashumancia tradicional que llevaba los hatos de ganado de un sitio a otro según la estación de verano o invierno, especialmente de las sabanas comunales del centro hacia las ciénagas de San Jorge”.⁵⁴

A partir de 1880 se exportó algún ganado de las haciendas costeñas, sobre todo hacia las Antillas, y el negocio aumentó a tal punto que unos capitalistas ingleses instalaron en 1919 la Packing House, de Coveñas, que quebraría en 1925 porque su nivel de costos no podía competir con el argentino y porque el consumo interno dejaba pocos excedentes para exportar en forma rentable.⁵⁵

En un informe de 1888 sobre la agricultura colombiana, un norteamericano describe la actividad ganadera de tierra caliente en los siguientes términos: “El ganado (...) es medio salvaje y pastorea sobre grandes extensiones planas, de bosques y montañas a su antojo, siendo juntado sólo una o dos veces al año para ser contado, marcado, etcétera; es un modo de vida que tiende a desarrollar la actividad y el tamaño de las extremidades de los animales, pero ninguna de las cualidades que generalmente valorizan el ganado”.⁵⁶

El ganado de los llanos de Casanare y San Martín se reproducía en condiciones aún más primitivas, pero el hato crecía rápidamente. Según Rothlisberger, que escribía hacia 1875, “la vacada se reproduce con gran rapidez. En cuatro años, así calcula el llanero, se duplica una cantidad de ganado vacuno (...) descontando anualmente una décima parte constituida, poco más o menos, por los animales viejos sacrificados, los que mueren, los que se venden por separado o los que devora el jaguar”.⁵⁷ Rothlisberger añade que hay algún pasto de la variedad pará en San Martín. Al parecer, los jornales se pagaban en los Llanos por períodos cortos de tiempo, especialmente cuando se requerían grandes volúmenes de mano de obra para “cazar” prácticamente el ganado. Ello implicaba que

54. Orlando Fals Borda, *Capitalismo, hacienda y poblamiento: su desarrollo en la Costa Atlántica*, Bogotá, Punta de Lanza, 1976, p. 38.

55. López, *Problemas...*, p. 136.

56. Mr. Wheeler, “Colombia”, Informe Consular de Mr. Dickinson to the Marquis of Salisbury, Bogotá, 1888, p. 11. Agradezco a Jesús Antonio Bejarano el haberme suministrado copia de este documento.

57. Ernst Rothlisberger, *El Dorado*, Bogotá, Publicaciones del Banco de la República, 1963, p. 246.

dichos salarios fueran netos, sin contraprestación alguna para con el terrateniente por parte de los vaqueros.⁵⁸

En la Sabana de Bogotá, la ganadería había llegado a ser de mejor calidad que en el resto del país, como lo atestigua el mismo informador norteamericano citado atrás:

En primer término, la mayor parte del ganado es cruzado con especies europeas y el viejo acervo de ganado español, y, en segundo término, los ganados están mejor alimentados y mejor cuidados. (...) las frecuentes revoluciones son más fatales para esta actividad que para cualquier otra, ya que los soldados hambrientos tomarán y matarán el ganado de las razas más escogidas cuando lo encuentren, de la misma manera que el ganado más ordinario; consecuentemente, los ganaderos rara vez quieren invertir grandes sumas importando ganado fino de Europa, considerando los riesgos a los que se expone. El ganado ordinario de la Sabana da un promedio entre 400 y 450 libras de carne y de 75 a 100 de sebo, que es por lo menos 50% más que lo que da el territorio caliente.⁵⁹

El comercio de la actividad ganadera debió de ser relativamente reducido: los pequeños poblados y las ciudades que quizá no alcanzaban ni el 15% de la población del país, más los mercados semanales que congregaban a los campesinos de una determinada región. En apariencia Bogotá experimenta un importante desarrollo urbano después de 1870 y recibe ganado de los Llanos Orientales y de las tierras bajas del occidente. Vergara y Velasco calcula que en 1890 la capital consumía unas 1.500 reses al mes, de las cuales 1.100 a 1.400 eran calentanas.⁶⁰ Por otra parte, el sebo era muy cotizado y tenía, según Wheeler, un valor más alto por kilo que la carne, pues aportaba la materia prima para la fabricación de espermas, la iluminación de la época. Finalmente hay que tener en cuenta el importante mercado de cueros con destino a la actividad artesanal y a la exportación. Las ventas de cueros en el exterior adquieren una importancia creciente durante el siglo, según el si-

58. *Ibíd.*, pp. 252, 253 y 256.

59. Wheeler, *op. cit.*, p. 12.

60. Vergara y Velasco, *op. cit.*, p. 727.

guiente cuadro, y llegan a abarcar entre un 2 y un 8% de las exportaciones totales del país durante el siglo (véase cuadro 3.1).

Calcular la evolución del hato nacional se hace bastante difícil, pues las cifras oficiales son incoherentes. Éstas se muestran en el cuadro No. 3.2.

Cuadro 3.1

EXPORTACIONES DE CUEROS Y VALOR DEL DEGÜELLO PROMEDIOS ANUALES
(Miles de pesos)

Periodo	Exportación	Estimado del valor del degüello
1834-38	99.4	2.112
1840-44	119.0	s
1854-58	260.0	4.480
1864-68	69.0	
1869-73	375.0	10.560
1874-78	559.4	
1879-80	926.0	23.205 (1892)
1905-09	1.182,2	
1910-14	2.435,4	

Fuente: Armando Samper, *Importancia del café en el comercio exterior de Colombia*, Bogotá, Federación Nacional de Cafeteros, 1948, p. 46.

Se ha estimado el valor del degüello anual tomando el precio de Bogotá y multiplicándolo por un 10% del estimado del hato nacional. De esta suma, teniendo en cuenta que el precio de la carne es menor en las zonas de producción y el de las comisiones y gastos de transporte, los terratenientes ganaderos han debido apropiarse alrededor de un 50%.

Cuadro 3.2

EXISTENCIAS DE GANADO

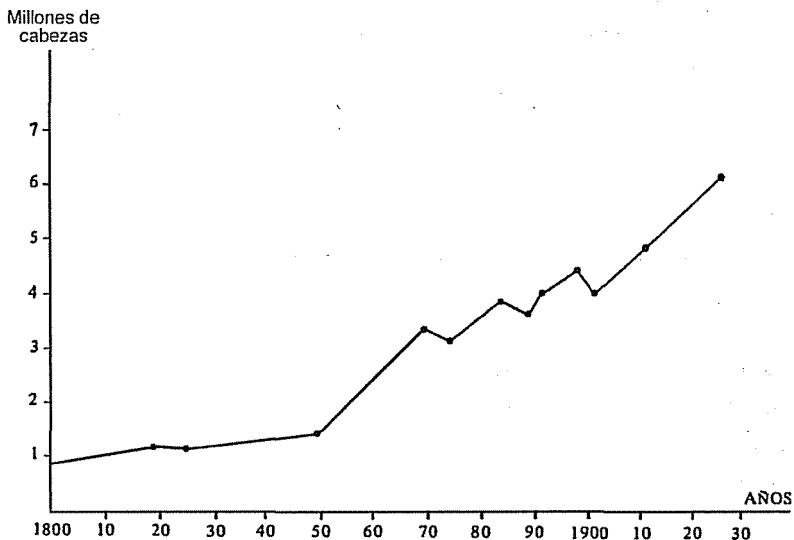
1850	900.000 (1)
1882	2.096.000 (2)
1916	4.822.000 (3)
1960	14.700.000 (4)

Fuentes: 1 Comisión Corográfica; 2 y 3, Pardo Pardo, *op. cit.*, p. 920; 4 S. Kalmanovitz, "El desarrollo de la ganadería en Colombia 1950-1972", en *Boletín Mensual de Estadística*, núms. 253-54, Bogotá, DANE, 1973.

Habida cuenta de que las cifras de degüello son más consistentes, la posible evolución del hato nacional aparecería aproximadamente como lo muestra el gráfico No. 3.3.

Gráfico 3.3

ESTIMACIÓN DEL HATO NACIONAL



Metodología: En 1892 hubo un degüello de 362.000 reses (Pardo Pardo, *op. cit.*, p. 322); en 1916, de 564.433 y en 1925 de 804.274 (Anuario General de Estadística, Contraloría General de la República, varios años). Suponiendo una tasa de extracción del 8% para 1892 y del 12% en 1925 (época de demanda pico), obtenemos los puntos para esas fechas. Se supone que durante las guerras civiles el hato se reduce, especialmente durante la guerra de los Mil Días. Entre 1800 y 1850 se calcula una tasa de crecimiento del hato del 1% anual, y entre 1850 y 1892 del 2.5% anual (por la introducción de pastos artificiales y la expansión ganadera en el Magdalena Medio y en Antioquia).

Según este estimativo, el hato se expande con lentitud hasta 1850, más o menos, y a partir de allí acelera su ritmo hasta 1899; éste se hace más rápido hasta alcanzar un 2.9% anual entre 1903 y 1925, lo cual tiende a ser confirmado por el volumen de las exportaciones de cueros. Entre 1915 y 1925, el número de reses sacrificadas crece al muy alto ritmo del 4.3% anual,⁶¹ que de ser cierto revelaría la existencia de mejoras en la tasa de extracción, con la saca de animales más jóvenes, o sea, un incremento en la productividad ganadera.

61. Contraloría General de la República, *Anuario General de Estadística*, Bogotá, varios años.

Los precios de la carne representan un débil indicador de la oferta, pues de lo que efectivamente se mercadea hay que descontar el ganado consumido dentro de las haciendas o el que dejan para su propia alimentación los vaqueros del llano. Aun así, el nivel de precios de la carne en Bogotá muestra, según Pardo Pardo, un curso descendente entre 1824 y 1841 (14 reales por arroba y 8.3, respectivamente),⁶² mientras que de 1859 en adelante empieza un alza constante. En ese año el precio fue de 2 pesos (16 reales) por arroba, sube a 4 pesos en 1890 a 6 en 1896 y se eleva aún más con la ola inflacionaria que acompaña a la guerra de los Mil Días. Si elaboramos un índice muy primitivo del precio de la carne en relación con la canasta de alimentos diseñada por Urrutia, advertimos que hasta 1904, por lo general, el coste de la carne sube menos que el resto de los alimentos, aunque en ese año los duplica.⁶³ Ello quiere decir que la carne cuenta con una oferta un poco más adecuada que los productos agrícolas. Tan sólo la disminución del hato causada por la larga guerra de fin de siglo hace elevar relativamente sus precios.

En 1858 el precio de la carne en la Costa fue un 32% inferior al de Bogotá, mientras que el de Honda fue un 25% menor,⁶⁴ en lo cual incide, como se ha visto, el costo resultante de transportar los ganados desde la tierra caliente hasta la Sabana, adonde llegaban con grandes pérdidas de peso, siendo necesario cebarlos durante cierto tiempo antes de venderlos.

Lo que aparece paradójal en el análisis de precios es que cuando el hato crece lentamente, los precios de la carne en Bogotá bajan (¿será sólo ganado sabanero el que se consume entonces?); y al contrario, con una tasa mayor de crecimiento del hato los precios

62. Pardo Pardo, *op. cit.*, p. 226.

63. El índice que nos da es el siguiente:

1864	100	1884	108
1865	117	1891	80
1878	99	1892	76
1879	90	1894	57
1881	84	1901	83
1882	93	1904	177.7
1883	91	1905	209.8

Fuente: Urrutia, Arrubla, *op. cit.*, p. 85.

64. Sierra, *op. cit.*, p. 166.

suben, o sea, la oferta de ganados ejerce una influencia modesta en la fijación del nivel de precios, por lo menos en lo que se refiere a Bogotá. La escasez de circulante en la primera mitad del siglo y la muy recatada actividad de exportación explican parcialmente el hecho de que todos los precios caigan. La escasez de circulante se hace menos estrecha con el auge tabacalero y aumenta por tanto el número de transacciones, acrecentándose aún más con la introducción del papel dinero de curso forzoso que evidentemente tiende a ofrecer más circulante del necesario para las compraventas propias de esta peculiar formación social, sobre todo durante los últimos años del siglo. Puede deducirse que los pequeños aumentos de la demanda, resultantes de un auge exportador o minero o de una emisión monetaria, no encuentran respuesta adecuada por parte de las haciendas o de la pequeña producción parcelaria en el renglón de los cultivos, y tanto menos en el caso de que la apertura de una actividad de exportación sustraiga brazos a las haciendas del altiplano o atraiga a campesinos parcelarios, por cuanto esta masa de trabajadores autoconsume menos que antes y recurre más frecuentemente al mercado para satisfacer sus necesidades. En el campo de la ganadería, la correspondencia a las señales de mercado es también inadecuada, pero menos que la de los cultivos, pues aquélla se desenvuelve con pocos brazos y lleva un ritmo de inversión, digámoslo así, autónomo, resultado de la reproducción natural del hato, al que se le va ampliando paulatinamente la frontera de pastos mediante las formas de trabajo, ya descritos para la Costa, Antioquia y los Llanos Orientales, donde no se requiere siquiera tumbar monte. En efecto, el hato se reproduce espontáneamente y sólo al comienzo necesita grandes inversiones: en la tumba del monte, la siembra de pastos y el cercado con alambre de púas (utilizado todavía probablemente por unos pocos terratenientes); los costos del trabajo en metálico serán mínimos en el caso de la ganadería costeña.

Reiterando su tesis de *Industria y protección en Colombia*, Luis Ospina Vásquez afirma en otro escrito que “la extensión de la ganadería (...) fue el principal elemento dinámico de nuestra evolución agrícola desde el fin del período colonial hasta la gran expansión del café”.⁶⁵ En verdad, el tal dinamismo resulta discutible desde el

65. Luis Ospina Vásquez, *Plan agrícola*, Bogotá, 1961.

punto de vista del avance de las fuerzas productivas, desde la perspectiva del bienestar de la masa campesina y más aún si se considera la opresión política que entrañó tal proceso económico. Este tipo de desarrollo fue corolario inevitable de la monopolización del territorio nacional por unos cuantos individuos que le expropiaron al campesinado su medio de producción por excelencia, tal como lo señala Alejandro López:

La existencia de la clase territorial privilegiada no solamente ha tenido por efecto la casi despoblación de las tierras cercanas a las pocas vías de acceso, con tanto trabajo construidas, y en las cuales la población podría gozar del escaso progreso, comodidades y seguridades creadas, menos capacitada de la población, y contenida dentro de esos fundos (...) (ella) vegeta en tierra extraña, sin el apego y la actividad que inspiran el vivir y trabajar en la propiedad heredada; viven como de paso, expuestas a todas las contingencias y condiciones, como los gitanos de las tierras balcánicas.⁶⁶

En lo político, López señala que los arrendatarios son carne de las urnas en las contiendas electorales y carne de cañón en las guerras civiles; ambas contiendas invisten a los terratenientes del poder político local y nacional con el cual éstos no hacen más que obstaculizar el progreso general de la nación y de la provincia. De esta manera los latifundistas asentaron parasitariamente sus reales sobre una población a la que desposeyeron de los derechos de propiedad, expresión y organización, reduciéndola al más ínfimo nivel posible de existencia. Los campesinos colombianos fueron despojados de su trabajo sobrante y aún de más, mientras los propietarios imponían trabas al desarrollo de aquella producción que no podían monopolizar, siempre con la intención de valorizar sus tierras y obtener mayores rentas. Sus métodos de sujeción de los productores directos hacían difícil y hasta indeseable la adopción de mejoras técnicas en la producción. Su manejo ausentista de la tierra, la barbarie social y política que los ha caracterizado siempre, fue y sigue siendo una barrera objetiva al desarrollo de las fuerzas productivas en el campo. Los campesinos que lograron

66. López, *Problemas...*, pp. 54 y 55.

escapar del yugo del gran propietario tuvieron que refugiarse en las agrestes laderas o se lanzaron contra la selva que, ya descuajada por ellos, habría de ser disputada de nuevo por esta clase insociable de tierra.

El monopolio sobre la tierra ahogó de entrada un amplio mercado interior campesino para los productores de la industria. El desarrollo capitalista que tendría lugar después debió tributar a los terratenientes parte importante de la plusvalía extraída a los obreros para que aquéllos aceptaran por fin expulsar a sus arrendatarios y poner sus tierras al servicio del capital. Durante un largo tiempo (y aún hoy) el campo produjo poco y caro, lo que encareció el costo del trabajo y sus alimentos y el de las materias primas para la industria. Un floreciente mercado campesino afirmado en pequeñas y medianas propiedades fue la esperanza vana de algunos ideólogos ilustrados de la burguesía colombiana, como Alejandro López, que proyectaron en su imaginación una fuente abundante y barata de suministros agrícolas para la industria, que así hubiera podido acumular más rápidamente; al mismo tiempo se hubiera establecido una verdadera y estable república burguesa sobre la base de una importante clase media campesina, libre y relativamente próspera. Pero lo que venía sucediendo durante el siglo XIX y seguiría ocurriendo hasta el presente era bien distinto; los ganados desplazaban a los hombres, los animales les sustraían el sustento a los humanos y los dueños de los hatos se regodeaban exhibiendo los títulos sobre inmensos territorios que el poder político les garantizaba firmemente.

ARTESANÍA Y MANUFACTURA

La expansión de la actividad económica en Antioquia, desde 1820 cimentada en la minería y después de 1870 ligada estrechamente a la siembra de café en la región colonizada del suroeste, fue acompañada de la formación de un importante núcleo de artesanos que utilizaban herramientas importadas y avanzados procesos técnicos y atendían los muy dinámicos mercados de la región cafetera. Según Roger Brew

Entre 1850 y 1870, dos ferrerías, dos fábricas de fundición de plata, una casa de moneda, todas bajo la supervisión de técni-

cos extranjeros, introdujeron nuevos procesos metalúrgicos. Empezó a desarrollarse una pequeña industria de bienes de capital que fabricaba maquinaria para las minas y aparatos para beneficiar café.⁶⁷

Asimismo se organizó en Medellín, en fecha tan temprana como 1864, una escuela de artes y oficios con profesores extranjeros, que en 1880 adiestraban de 20 a 30 artesanos calificados por año, casi todos destinados a los talleres manufactureros de maquinaria que fabricaban despulpadoras, descerezadoras y elementos para la trilla del café, lo mismo que herramientas para lavar oro. Esto ya refleja una división del trabajo mucho más compleja que la del resto de la república, sobre todo el empleo de técnicas avanzadas para la transformación y el procesamiento siderúrgicos, sin antecedentes en el país, que se enraizan de allí en adelante. También es mayor la división del trabajo dentro del taller, con herramientas especializadas y una presión mucho más recia que la del taller doméstico. Asimismo, la división regional del trabajo es superior en esta región que en el resto de Colombia. Si de acuerdo con el promedio nacional el 6% de la población era urbano, en Antioquia y el viejo Caldas la proporción subía al 20% hacia fines del siglo XIX. La división entre regiones mineras y agrícolas, cafeteras e industriales, centros urbanos que operan como estaciones intermedias y comerciales, centros de acopio, bodegas, sitios de trilla cafetera y bases de elaboración artesanal y sobre todo *semi-manufacturera*, encierra ya el germen de la división industrial del trabajo, no en forma accidental, ni como fruto exclusivamente del “desarrollo hacia afuera”, para utilizar el prejuicio cepalino, aunque dicha tendencia ciertamente cataliza y acelera este proceso de consolidación de un organismo social capitalista.

Por contraste, el caso de la asonada que protagonizó en 1879 la sociedad democrática “La Culebra Pico de Oro”, en Bucaramanga, pone de presente la situación desesperada en la que se encontraba el artesanado de viejo tipo a finales del siglo XIX. De este incidente se desprenden varios fenómenos: un profundo odio del pueblo trabajador contra el notablató bumangués y en particular contra los

67. Roger Brew, *El desarrollo económico de Antioquia*, Bogotá, Banco de la República, 1977, p. 79.

comerciantes más grandes y prósperos que se habían enriquecido con el tráfico del tabaco y el añil; de otra parte, un odio nacional contra los comerciantes alemanes vistos como malignos por Pedro J. Callejas, uno de los dirigentes de la asonada.⁶⁸ Según éste, los alemanes exhibían costumbres “libertinas” en torno al alcohol y la sexualidad, que atentaban, según un criterio moral derivado de la inmovilidad de las personas dentro de la familia, contra las recatadas costumbres locales. Esto es tan sólo aparente, pues es obvio que personas dotadas de movimiento física habrían de desplegar hábitos sexuales más desenvueltos que aquéllas sometidas por todo tipo de instituciones y aquietadas por la ausencia de mercados. Las costumbres locales no están siendo socavadas por el “libertinaje” sino por la *competencia* de fuerzas productivas no absorbidas localmente, o sea, por artículos venidos del extranjero, en apariencia introducidos por extranjeros, pero en verdad como secuela de una política y un orden internacional aceptados por los comerciantes y terratenientes colombianos. Para los artesanos, sin embargo, resultaba apenas obvio que los productos populares y los lujos ruidosamente desplegados en los fulgurantes comercios de Bucaramanga y que ellos suministraban antes en buena medida, como muebles, tejidos, confecciones, calzado y demás, eran la causa directa de su ruina. De ahí la ferocidad desplegada por ellos durante los desórdenes que ocasionaron tres muertes entre los notables (dos ciudadanos alemanes y un terrateniente conservador). Los ciudadanos alemanes demostraron tener un peso de oro: el gobierno prusiano envió una fragata al puerto de Barranquilla y el imperio impuso una verdadera humillación nacional al gobierno colombiano al exigir no sólo indemnización para las familias de los muertos, sino también una ceremonia de desagravio a la bandera alemana en la plaza principal de Bucaramanga, con 21 salvas de cañón, ceremonia que fue saboteada hasta por el notablato de la ciudad.

Una carta del embajador norteamericano que informa sobre la situación revela un dato interesante sobre la ley y el orden en una sociedad caracterizada por tanta desigualdad:

68. Mario Acevedo Díaz, *La culebra pico de oro*, Bogotá, Colcultura, 1978, p. 241.

[Hay] un sentimiento o idea que prevalece aquí sobre todos los demás, bastante grande y extendida, de que la seguridad para la vida, la libertad y la propiedad debería depender de las garantías del gobierno y las autoridades, en vez de provenir como un hecho evidente de un sentimiento propio de derecho y de deber.⁶⁹

El funcionario yanqui no encuentra autodeterminación en el individuo ni respeto entre las personas y menos aún entre las castas, razas y clases, pero no se pregunta por el origen de tal anomalía ni tampoco por la que ha hecho la política librecambista para exacerbarla. Pero muestra nítidamente que no habiendo igualdad entre las personas ni libre albedrío en sus relaciones, el sentimiento compartido por todos es suficientemente real: tan sólo la fuerza externa de las autoridades puede garantizar la paz social, un problema que se agrava cada vez más en el desenvolvimiento histórico de la sociedad colombiana.

HACIENDAS, ESTADO Y MERCADO MUNDIAL

Auge tabacalero y cafetero

En pleno auge tabacalero, alrededor de 1870, la población colombiana alcanzaba la cifra de 2.9 millones de almas.

Cuadro 3.3

POBLACIÓN TRABAJADORA Y VAGOS EN 1870-1871

Categoría	Número	Porcentaje
Agricultores y ganaderos	816.812	55.2
Artesanos y fabricantes	335.424	22.7
Sirvientes	225.000	15.2
Mineros	40.000	2.7
Comerciantes	26.668	1.8
Propietarios	14.373	1.0
Vagos	21.000	1.4
	1.479.277	

Fuente: Urrutia, Arrubla, *op. cit.*

Si suponemos que había unos 150.000 pequeños propietarios (en el censo de 1912 figurarán 191.500) y unos 10.000 grandes te-

69. *Ibid.*, p. 89.

rratenientes, ello nos daría un promedio de 65 arrendatarios por cada propietario, es decir, que menos de un 1% de la población controla cerca del 50% de la misma. El número de sirvientes es también bastante grande e indicativo del tipo de sociedad que estamos examinando. Haciendo un cálculo heroico de que existen unas 40.000 familias ricas y de clase media, ello daría un poco más de cinco sirvientes por familia. En el censo aparecen 16.812 personas dedicadas a la ganadería, o sea que la actividad superextensiva empleada a poco más del 1% de la población. Según nuestro estimativo del hato ganadero, para 1870 había alrededor de 3.3 millones de reses, es decir, cada trabajador o vaquero tendría a su cargo 170 cabezas, lo cual es exagerado. Los artesanos y fabricantes conforman más de un quinto de la población, y, junto con los comerciantes y vagos, integran la base de los conglomerados urbanos, aunque también un número importante de artesanos debió de residir en el campo. Los vagos suman sólo 21.000, el 1.4% de la población relativamente activa, porcentaje muy bajo para el conjunto y que desmiente a escritores como Miguel Samper en lo referente a la magnitud del desempleo, aunque en las ciudades éste ha podido ser mayor. En todo caso, existían disposiciones de policía que permitirían forzar a los vagos a laborar.⁷⁰

El auge tabacalero, unido al incremento de las importaciones que entraban a competir con la producción artesanal, impulsaron, por una parte, el progreso de algunas zonas (Girón, Palmira, Carmen de Bolívar, Ambalema) y el desarrollo urbano de Bogotá; pero, por otra, incidieron negativamente sobre la actividad artesanal, efecto que no estamos en condiciones de cuantificar en forma precisa. Que todavía en 1870 hubiera 335.000 artesanos y fabricantes, significa por lo menos que la actividad no fue barrida definitivamente. Pero en realidad el descenso en los ingresos del sector se manifiesta con evidencia cuando se advierte la transformación de la región oriental en una zona deprimida económicamente, sobre todo después que se restringen también las exportaciones de sombreros de paja y el descontento del artesanado de la capital, descrito por Miguel Samper en su ensayo *La miseria en Bogotá*, pone de manifiesto en particular que las importaciones de telas baratas,

70. Arango, *op. cit.*, p. 99.

los “batanes” rústicos a precios muy bajos, entrabaron bastante la actividad local.

Es posible que se produjera un efecto neto de desurbanización durante el período y que parte de los artesanos desplazados hubiera tenido que recurrir a la agricultura, aunque tal impacto no pudo ser muy grande porque el país nunca había reunido hasta el momento una población urbana importante.

El auge tabacalero generó en Ambalema una historia de procesamiento y aliño que infundió vida a un pequeño proletariado compuesto fundamentalmente por mujeres, con salarios muy bajos.⁷¹ El tabaco activó la navegación por el río Magdalena y dio trabajo a braceros, arrieros y transportistas sobre bases también libres. En 1875 el empleo originado directa e indirectamente por el auge tabacalero llegó a 70.000 personas según un cálculo arbitrario de McGreevey, aunque Safford señala que el efecto directo puede haber sido mayor, porque si McGreevey supone un producto por trabajador de 1.000 pesos, el segundo opina que éste no pasaba de \$400,⁷² lo cual, de todos modos, se acercaría al 4.7% de la población relativamente activa, cifra apreciable pero no suficiente para resquebrajar las férreas relaciones sociales imperantes en ese entonces. En realidad los cambios de estructura económica que introdujo el auge tabacalero fueron menores.

Durante el apogeo del tabaco y, más tarde, con los cortos ciclos del añil, el algodón, la quina y los cueros, las tierras bajas se valorizaron. Según Medardo Rivas, la hectárea en Guataquecito alcanzó unos \$58 alrededor de 1870, y ya hemos visto que para 1861 los valores de las tierras altas oscilaban en cerca de \$35 por hectárea. Tamaña valorización estaba estrechamente ligada a las condiciones de exportación y cuando éstas se deterioraron, los valores territoriales se vinieron también al suelo. Si, por un lado, los efectos multiplicadores de la producción tabacalera fueron limitados —el máximo volumen de exportación se dio en 1874-1876 con 545.724 arrobas por un valor de unos 2.2 millones de pesos—, por el otro, la contracción de la actividad artesanal, que no se percibía con nitidez mientras se mantenía en alza la actividad del tabaco, se mostró en toda su magnitud cuando vino el desplome de la hoja. Con

71. Sierra, *op. cit.*, p. 150.

72. McGreevey, *op. cit.*, p. 203, Safford, Aspectos..., p. 222.

la crisis de 1875 lo que les quedó a las clases dominantes en su acervo de medios productivos fue poco: las artesanías contraídas, las ciudades en decadencia, unos cuantos avances, muy limitados, en los medios de transporte y, en general, la ruina para los exportadores, las regiones y los sectores que afectaba. Debido a la escasa integración del país y al limitado monto de la actividad, la crisis del tabaco, apreciada desde una perspectiva realista, ha debido de pasar inadvertida en regiones como Boyacá —aunque sus artesanos sí alcanzaron a sentir la competencia externa—, el Cauca y Nariño; es presumible que aun Antioquia y su región de colonización no la notaran mucho. Según Camacho Roldán, las fortunas “de los grandes empresarios de industria, grandes durante los primeros años, se deshicieron en las pérdidas de los últimos y no dejaron nada acumulado, nada que despertase siquiera el recuerdo de los días de prosperidad”.⁷³

En fin de cuentas, las influencias externas que afectaron en esta etapa la economía nacional determinaron la introducción, en algunas zonas, de formas de explotación del trabajo muy superiores a la aparcería y al tipo de trabajo asalariado que existía antes, más limitado; pero en otras regiones causaron la contracción de amplios sectores, lo cual significó la reducción del mercado interior privativo del régimen de producción entonces imperante. Las artesanías obviamente consumían materias primas agrícolas y pecuarias, como algodón, fique, palma, cueros y añil, y además los artesanos debían alimentarse. Por consiguiente la disminución de sus ingresos también repercutió sin duda sobre la actividad agrícola que complementaba a la artesanía.

El café representó un esfuerzo mucho mayor, tanto de la economía de la hacienda —que logra vender cerca de 5 millones de pesos a principios de siglo, más de dos veces la cantidad que alcanza el tabaco en sus mejores épocas—, como también de la economía campesina en expansión. Ésta es, de hecho, el verdadero motor del auge cafetero: ya en 1925 generaba más de 25 millones de pesos ella sola, o sea, unas 12 veces lo que representó el tabaco entre 1870-1874, aunque en esta etapa las haciendas alcanzan a generar todavía unos 12 millones de pesos.

73. Camacho Roldán, *op. cit.*, p. 186.

Cuadro 3.4

Exportaciones de café y tabaco

Período	Tabaco	Café
1843-1844	159	n.d.
1855-1859	1.924	338
1866-1869	2.726	774
1870-1874	2.031	785
1875-1879	1.252	1.142
1895-1899		4.000
1906-1909		5.841
1910-1914		13.247
1915-1919		24.379
1920-1924		45.689

Fuente: Armando Samper, *op. cit.*, pp. 53, 54; 87-89.

No creemos que la distribución del ingreso tenga mucho que ver en el éxito del café al compararlo con la ruina del tabaco, tal como lo supone McGreevey, sino más bien la estructura social de la economía terrateniente en el tabaco y de la economía campesina en el café. La primera logró expandir la producción, mucho más que la economía del tabaco basada en la aparcería, pero sobre la base de su obtusa formación interna, intensificando así las relaciones serviles; la segunda involucró cambios técnicos y un gran desarrollo de la productividad del trabajo como requisitos para alcanzar tan formidable avance.

En la posdata que escribe la hija de Rothlisberger a la obra de su padre, se lee algo muy interesante: "Nadie hubiera sospechado que este maltrecho país llegara a ser el segundo exportador de café en el mundo",⁷⁴ pues tampoco nadie se había dado cuenta de que los bosques de Caldas y Quindío venían siendo domeñados por una abundante población campesina libre, y cuando ésta se hiciera al cultivo del café, haría lo que no fueron capaces de materializar los terratenientes con todo su poder sobre hombres y tierras. A pesar de esto, la vinculación de Colombia al mercado mundial mediante un solo producto y lo ciertamente maltrecho de su formación social, que le impedía producir más, tanto para la exportación como para el mercado interno, desembocaron en un fenómeno importante: "La trascendental y gran consecuencia de ello fue(ra) sin embargo, que la suerte del país esté hoy indisolublemente ligada a

74. Rothlisberger, *op. cit.*, p. 413.

los precios del mercado mundial y que ya no sea posible a Colombia dirigir por separado su vida económica".⁷⁵

Capitalismo, feudalismo y mercado mundial

Del análisis de las relaciones de producción en las haciendas y de sus expresiones en la superestructura jurídica y política, pueden deducirse algunos elementos de la formación social colombiana durante el siglo XIX. Ambos aspectos de las relaciones sociales se nos muestran como precapitalistas, pero también como híbridos; en la esfera productiva aparece el deseo de ganancias en aquellos terratenientes que se dedican a la exportación, en tanto que la actividad del Estado también pretende sentar condiciones para acelerar el comercio y ampliar su radio de acción. Ya no existe pues, feudalismo puro, aunque la relación básica de producción siga siendo servil. Además, se presenta una serie de diferencias notables con el paradigma europeo del sistema feudal.

Aquí las relaciones de la economía con el mercado capitalista mundial tensionan con frecuencia los circuitos comerciales internos, facilitan las inversiones de capitalistas extranjeros en los renglones claves de la economía, ponen a disposición de los terratenientes y aun de parte del campesinado las fuerzas productivas perfeccionadas por el sistema capitalista en Europa y Estados Unidos y, finalmente, exigen cambios profundos en la conformación y gestión del Estado. Se registra también un desarrollo de la acumulación de rentas y ganancias comerciales en la actividad exportadora que entra en choque tarde o temprano con las relaciones de producción imperantes, primero para intensificarlas y más tarde para socavarlas e integrar núcleos regionales de acumulación que expanden su radio de acción. Aquel avance fomenta la diferenciación dentro del campesinado libre ligado a la actividad exportadora, induce a la separación campo-ciudad, sienta condiciones para el surgimiento de una industria que a su vez someterá en grado creciente a la agricultura y, en últimas, promueve el desarrollo del capital dentro de la sociedad.

En el sistema colombiano de haciendas atrás analizado, la explotación de los arrendatarios tiene lugar en todos los casos por medios extraeconómicos. La relación de dependencia entre cam-

75. *Ibid.*, p. 416.

pesino y terrateniente es claramente de naturaleza servil. Sin embargo, el campesino arrendatario o aparcerero no es un vasallo en términos estrictos, y goza de una movilidad mayor que la de un siervo de la gleba en el sistema feudal típico, a pesar de que dicha movilidad se ve restringida por los “avances” y las deudas aunados a la superestructura política local que las refuerza con cierta dificultad como lo muestra la inestabilidad de las formas de organización del trabajo manifiestas en Guaduas, Ambalema, el Cauca y la Costa Atlántica.

Digamos que el peonaje por deudas es novedoso y corresponde a las formaciones sociales de América Latina. En Colombia el sistema imperó hasta los años treinta de este siglo; Alejandro López luchó en la asamblea de Antioquia por eliminarlo, lo cual logró para aquella región. El sistema venía operando con base en una

disposición de policía en virtud de la cual un obrero podía ser reclamado por medio de la autoridad, para que fuera a pagarle al patrón, en trabajo, dinero o géneros que éste le había anticipado, lo que equivalía al servilismo reforzado por medio de la ley. Mas no estoy seguro que en todos los rincones de Colombia se haya logrado otro tanto, y hace muy poco tiempo que las haciendas del departamento de Bolívar se vendían incluyendo en el precio los peones a los que se había servilizado por el anticipo de dinero o géneros.⁷⁶

Aunque la relación aparenta ser económica, en la práctica la contabilidad se lleva arbitrariamente en favor del terrateniente y emana de su poder para establecer el vínculo extraeconómico de dependencia con el “agregado”; la deuda no tiene nada que ver con el mercado de dinero y el que la contrae pierde su capacidad de arbitrio o, para decirlo más llanamente, pierde su libertad.

Otra de las diferencias notables con el sistema feudal clásico estriba en que los terratenientes locales y su organización política son ajenos a la organización corporativa, con su intrincado sistema de jerarquías, cesiones de tierras y hombres, contraprestación de servicios militares en mayor o menor grado, según la escala que

76. López, *Problemas...*, p. 94.

se ocupe en la aristocracia, hasta llegar al siervo de la gleba. En nuestro caso, el terrateniente disfruta de propiedad privada en su favor, de libre enajenación; no es concesionario condicional como en el feudalismo, ni debe prestar ningún servicio en contraprestación por su dominio. Recuérdese que la propiedad privada de la tierra no existe en el feudalismo. Aquí la propiedad privada se halla restringida a una clase que pretende un monopolio del territorio y obtiene los títulos gracias a su poder político y económico; pero luego se ve enfrentada a las ocupaciones de hecho de los colonos y hasta en algunos casos le toca respetar el derecho consuetudinario de la propiedad campesina. Que el régimen liberal se haya atrevido a combatir el régimen corporativo de la Iglesia en la cuestión de las tierras no enajenables o de "manos muertas", que obedecen a un presunto poder extraterritorial, pone de manifiesto que el sistema de propiedad entraña definitivamente cierto grado de movilidad mercantil. El mismo análisis se aplica en el caso de la erradicación de la propiedad comunitaria indígena. Desde este punto de vista, las relaciones de propiedad no son estrictamente modernas, es decir, capitalistas, pues la movilidad de la tierra se restringe a compraventas, remates y herencias dentro de la misma clase terrateniente que pretende negar ese mismo derecho al campesinado parcelario, sin lograr, en fin de cuentas, impedir cierto desarrollo de este último. De aquí se deduce que las relaciones jurídicas de propiedad expresan, con ciertas mediaciones, las relaciones de producción: el monopolio territorial es condición necesaria para sujetar a los hombres.

En el aspecto de jurisdicciones y soberanía, el poder del terrateniente sobre la población no emana de cesión ni es tampoco absoluto. Él se encuentra arbitrado por un régimen político nacional y regional que opera para garantizar, cuando puede hacerlo, el sometimiento del campesinado a los terratenientes; pero, como ya se ha visto, tal sistema funciona con bastantes dificultades. Es así como el terrateniente no es juez en derecho propio, como en el sistema feudal, sino que debe recurrir al sistema político para expresar sus intereses como parte de las clases dominantes. Resulta aún más obvio aclarar que durante el siglo XIX las agudas contradicciones entre las clases dominantes colombianas debilitaron en gran medida el poder coercitivo del sistema político sobre la población. A esto se agregan las presiones externas que ejerce el mercado mun-

dial para imprimir movilidad a la producción (y a la mano de obra). Las imposiciones de la burguesía imperialista inglesa (por ejemplo, para la liberación de los esclavos) y la considerable comercialización de la producción (una parte del trabajo necesario y casi todo el trabajo excedente) conducen a que la población detente una mayor libertad de la que permita el típico sistema feudal. Es más, la población sometida puede expresar en ocasiones sus intereses aprovechando las contradicciones que se generan entre las clases dominantes (negros que se enrolan en los ejércitos liberales, bandidaje durante las guerras civiles y aún después de culminadas éstas). También lo hacen en tiempos de paz (sabotaje al trabajo obligatorio, fugas de arrendatarios hacia la frontera agrícola, hacia otras haciendas y aun hacia las ciudades, etcétera).

La misma evolución de la política impone la necesidad de que los terratenientes organicen sus propias milicias y diriman las contradicciones partidistas por medio de la guerra. Pero todo el sistema reposa sobre la violencia, sobre la opresión de los arrendatarios.

El que se recurra a ella arbitraria y abiertamente delata la debilidad del sistema institucional e ideológico (recuérdese que los liberales no pueden contar mucho con el clero) para lograr la sumisión del campesinado mediante el consenso y el respeto a las reglas de juego de las clases dominantes. Por el contrario, la violencia despierta en los campesinos “la astucia, el fraude y todos los recursos humanos” para burlar la explotación terrateniente, fuera de provocar acciones también violentas por parte de los oprimidos.

Tenemos entonces un sistema económico que cuenta con lo específico del feudalismo: la servidumbre, o sea, las rentas en trabajo, especie y dinero, combinadas con las aparcerías. Pero aquí la relación de dependencia resulta mucho más débil que en el feudalismo europeo o asiático, donde la atadura a la tierra es inmovible porque la formación social se asienta sobre una economía de tipo natural y no existe la acumulación. Aquí la acumulación de rentas y ganancias comerciales es factible, aunque su magnitud sea relativamente pequeña por la baja productividad del trabajo y sufra interrupciones según los altibajos de la actividad exportadora. Aun así la circulación de mercancías es mucho mayor, lo mismo que la división social del trabajo y la movilidad de los hombres y las tierras. Existe aquí algo más: un campesinado propietario, la mayor parte de las veces de hecho pero también en derecho, como

el de la colonización antioqueña. En consecuencia, no toda la población se encuentra sometida a los terratenientes, produciéndose luchas frontales cuando éstos intentan imponer su dominación sobre los demás sectores.

El trabajo sujeto de las haciendas marca una constante en el desarrollo de las economías latinoamericanas durante los siglos XVIII y XIX, cuyo afán de incrustarse en el mercado mundial se concretó, en la mayor parte de los casos, bajo este tipo de relaciones sociales, con resultados bastante desiguales. Según Halperín Donghi,

las quejas sobre la invencible pereza del campesinado hispanoamericano, en que coinciden observadores extranjeros y doctos voceros locales del nuevo orden, son testimonios de un problema insoluble: se trata de hacer de ese campesino una suerte de híbrido que reúna las ventajas del proletario moderno (rapidez, eficiencia surgidos no sólo de una voluntad genérica de trabajo, sino también de una actitud racional frente al trabajo) y las del trabajador rural tradicional en la América Latina (escasas exigencias en cuanto a salarios y otras recompensas, mansedumbre para aceptar una disciplina que insuficientemente racionalizada ella misma, incluye vastos márgenes de arbitrariedad).⁷⁷

La “pereza” revela la permanente actitud de sabotaje que asume el arrendatario frente a la apropiación directa de su trabajo sobrante. Si todavía existe pereza cuando el campesino se hace dueño de todo su trabajo es porque el medio tropical permite a éste reproducir su subsistencia con poco esfuerzo y con un nivel muy bajo de necesidades, lo que sucede en algunas tierras con el cultivo del plátano y el maíz complementados con la pesca. El que este tipo humano rehuse asalariarse hace rechinar los dientes a los terratenientes y capitalistas. Pero aquél lo hará tan sólo cuando sea expropiado de sus sencillos medios de vida. No hay que idealizar tampoco las supuestas fáciles condiciones de vida, porque la mayor parte del campesinado andino tendrá que laborar duro y parejo para alcanzar un mínimo nivel de subsistencia; y aun en tierra

77. Tulio Halperín Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Barcelona, Alianza Editorial, 1970, p. 219.

caliente surgirán obstáculos naturales inmensos que el campesino deberá vencer para asegurar que la selva no invada la tierra de labranza.

A pesar de que los terratenientes intentaron ejercer un alto grado de explotación sobre la mano de obra, explotación que absorbía aproximadamente la mitad del tiempo efectivo de trabajo, la productividad era muy baja en el lote de pan coger y menor aún en las tierras de la hacienda. El desmembramiento de la jornada de trabajo contribuye a este resultado; por ello se ha colegido que la unificación de la jornada de trabajo en los terrajes y las aparcerías significa en cierta medida un avance en la productividad, mayor todavía en las aparcerías libres y mucho más en la pequeña propiedad parcelaria. Sin embargo, aún nos hallaremos a leguas de distancia del capitalismo, en el que el trabajo asalariado interioriza el terror del hambre y el capitalista comanda la producción y no el productor directo, pudiendo así aquél acelerar endemoniadamente el ritmo y la intensidad del trabajo, establecer una organización estrictamente racional e introducir la ciencia aplicada a la producción para obtener el aumento máximo de la productividad y hacer que el trabajo arroje un excedente muy superior per cápita al logrado por los obtusos sistemas de producción que hemos venido examinando.

HACIENDAS, ESTADO Y COMERCIO

El tipo de Estado que emerge de esta estructura social tiende a disgregarse por la atomización productiva generada por las grandes haciendas.⁷⁸ El liberalismo puede aparecer como impulsor del comercio internacional y como promotor de la libre iniciativa al máximo, para lo cual aboga por el debilitamiento del Estado central, pero en cierta medida recoge también las presiones regionales de soberanía de los terratenientes.

Las influencias externas y en particular el proyecto agroexportador fuerzan al Estado a aclimatar los elementos básicos para acelerar la circulación de mercancías y capitales; de ahí las características "modernas", burguesas, que adquiere el régimen políti-

78. Agustín Cueva, *El desarrollo capitalista de América Latina*, cap. II, México, D.F., Siglo Veintiuno, 1977, para una interpretación similar.

co. Éstas se expresan en la eliminación de los monopolios estatales, en el libre cambio, en la separación entre el Estado y ese otro Estado corporativo, la Iglesia, que se apropia del décimo de la producción agropecuaria y frena la movilidad de las tierras y de la población, en la abolición de la esclavitud y, en general, en el impulso de la iniciativa privada en aras de la acumulación de capital. Pero de ahí también el doble carácter, la ambigüedad del régimen político del siglo XIX que, por una parte, promueve la circulación de mercancías y tierras, y por la otra, consolida el monopolio terrateniente y garantiza la sujeción del campesinado. Se trata indudablemente de una república liberal pero no de una república burguesa, sobre todo porque permite que la población se mantenga atada a la tierra y porque no se preocupa por remover tal obstáculo, como sí lo harán las fuerzas políticas que se desarrollaron con la burguesía industrial ya bien entrado el presente siglo. El sufragio universal, reconocido por los liberales entre 1850 y 1886, implicó en realidad otra obligación para los arrendatarios, la de votar por sus patronos, y la competencia entre los partidos surgió más que todo para ganarse a los artesanos y a los campesinos parcelarios libres.⁷⁹ Tal democracia era tan burguesa como el mismo sistema productivo, y su ausencia puede apreciarse mejor si se considera que en general los campesinos no tenían igualdad jurídica, ni formal ni real, en su trato con los terratenientes. A partir de 1886 el sufragio se limita a los propietarios y alfabetos y se enreda en un complicado sistema de electores, lo que refleja mejor las condiciones sociales imperantes en la República. Pero esta legislación electoral, aun con estar cargada en favor de terratenientes y comerciantes, no funciona tan bien como para zanjar la divergencia entre las clases dominantes, y resulta más expedito y representativo el recurrir a las armas.

Algunos autores han colegido de este ambiguo carácter del régimen político que las instituciones nacionales simplemente se copiaron de las extranjeras, volviendo la espalda a las condiciones reales en las cuales se desenvolvía la política nacional. Esto tiene algo de cierto en relación con los aspectos formales del régimen (el tipo de constitución, las escuelas de derecho que se establecen), pero la verdad es que en su funcionamiento concreto, en la prácti-

79. Deas, "Una hacienda..."

ca, las instituciones reflejan muy bien los intereses de las clases dominantes y sientan las bases suficientes para que en determinadas coyunturas se imponga la hegemonía de algún sector de aquéllas. En todos los casos existe consenso entre ambos partidos sobre el proyecto de impulsar las exportaciones, atraer capitales extranjeros, desarrollar las obras públicas indispensables para la exportación; ninguno de los dos partidos presta mucho interés al desarrollo del mercado interior y ambos están de acuerdo en la necesidad de mantener sojuzgado al campesinado arrendatario, de no permitir su libre acceso a la tierra.

Las contradicciones afloran violentamente en torno a asuntos como las relaciones entre el Estado e Iglesia, federalismo y centralismo, sistema de crédito público o privado. Ocurre así porque el Estado no ha adquirido el monopolio de las armas y el poder reposa todavía en la capacidad militar de los terratenientes y comerciantes más ricos. Mientras más tierras y "protegidos" tuviera un terrateniente tanto más numeroso su ejército, que se avituallaba mediante el despojo indiscriminado. Si en una pugna entre los partidos terciaban coligados tres grandes terratenientes de una región, digamos del gran Estado soberano del Cauca, ya estaban sentadas las condiciones mínimas para un levantamiento, que iba contagiando las regiones por donde avanzaban las huestes hasta converger sobre Bogotá y determinar su caída.

Como se ha visto, la acumulación de rentas exhibida por la clase terrateniente es débil por la baja productividad del trabajo forzoso que explota, y se contrapone a la acumulación de ganancias comerciales que llega a ser más sostenida, por ejemplo, durante el auge tabacalero. Las iniciativas políticas y los proyectos económicos parten, de hecho, de la burguesía mercantil, no importa que existan comerciantes conservadores, ya que la clase terrateniente es pasiva y se aferra a la tradición para mantener intactas sus bases sociales; de ahí su defensa de la Iglesia o de la esclavitud. Sin embargo, a partir del medio siglo la clase terrateniente comprende que el proyecto liberal le brinda oportunidad de enriquecimiento rápido, lo que no parece tan claro cuando se trata de regímenes conservadores. Ésta es la clave de la hegemonía liberal entre 1850 y 1876, interrumpida brevemente entre 1855 y 1859 por una coalición. No obstante, con la crisis del tabaco en 1876, seguida de un período de estancamiento y aun de deterioro de la producción so-

cial, la repartición de un excedente en descenso se torna problemática y contribuye a arrear las contradicciones entre las clases dominantes. El surgimiento de un sistema privado de crédito en reemplazo del eclesiástico y como una prolongación de las actividades de la burguesía comercial entraña para los terratenientes un pesado tributo. Tradicionalmente endeudados, éstos se ven afectados por las altas tasas de interés derivadas de la escasez de circulante, originada en el desequilibrio de la balanza de pagos.

El fracaso del proyecto exportador resquebraja la hegemonía liberal y da paso a un proyecto distinto, el de la Regeneración, que hará hincapié en el equilibrio de la balanza de pagos con una dosis acentuada de protección, en el desarrollo de un sistema barato y estatal de crédito, el monopolio de la emisión de dinero, el fortalecimiento del poder central, la abolición de las trabas internas al comercio surgidas en cada Estado soberano, el acercamiento entre Iglesia y Estado para imprimirle cohesión ideológica al dominio de los terratenientes. Los objetivos no están muy alejados del proyecto liberal pero han cambiado, y sobre todo los medios para obtenerlos: Estado fuerte que garantice la construcción de una infraestructura para el comercio exportador, crédito barato para los exportadores, lo cual requiere un equilibrio en la balanza de pagos para contar con más circulante interno, etc.⁸⁰ Si hay un sector especialmente favorecido por este proyecto es el de los grandes terratenientes exportadores, mientras que se ven golpeados los comerciantes y los nuevos sectores financieros.

Para salirnos un poco del debate sobre la nuñología, tan estéril en explicaciones objetivas sobre el período, diremos que la Regeneración constituye un proyecto de unificación nacional por la vía reaccionaria. Se empiezan a sentar condiciones para la creación de un mercado interno, relativamente protegido, para el establecimiento de un sistema nacional de crédito que apalanque la acumulación y para la construcción de una infraestructura que apoye este proceso. No hay evidencia seria indicativa de que el proyecto contemple la industrialización (la protección, entre otras cosas, no es muy significativa), ni siquiera la protección de la artesanía, aunque Núñez hace demagogia entre el artesanado de Bogotá con este tipo de medidas. Por otra parte, el acercamiento con la Iglesia ha-

80. Bustamante, *op. cit.*, p. 571.

brá de revivir instituciones que se erguirán como trabas reales al desarrollo de las fuerzas productivas en varios sentidos: el sistema educativo tomará un rumbo confesional contribuyendo así bien poco al impulso de la técnica; el control de la vida civil restringirá la movilidad de la población, su libertad, y dará pie a la represión moral y sexual sobre bases supersticiosas y anticientíficas, que perpetúan la barbarie de la vida cotidiana; y, finalmente, la Iglesia entrará a operar como fuerza política de choque, fanatizando a las masas, condenando el progreso y todo avance de la cultura popular, consolidando las fuerzas más retrógradas de la sociedad colombiana y colaborando en el sometimiento del campesinado por parte de los terratenientes.

Si queremos hacer una caracterización comparativa de Núñez, podríamos decir que hasta cierto punto su proyecto se asemeja al impulsado por Bismarck en busca de la unificación alemana, con todas las características reaccionarias implícitas en dicha transición,⁸¹ pero en una escala mucho más modesta, la de un pequeño país tropical y subordinado por el imperialismo inglés, por lo que aquí el proyecto encontró muchas más dificultades para imponerse que el de la contraparte europea. En efecto, el Banco Nacional fue sabotado por los comerciantes y debió cerrar puertas en 1897; el sistema de emisión fue manejado con cierta prudencia por los gobiernos nuñistas hasta 1890, pero de allí en adelante se imprimió papel moneda en exceso y el fisco empezó a tragarse ingresos provenientes de todas partes por medio de la inflación; la unificación política necesitó tres guerras y altas dosis de represión política que todavía son legados para la nación colombiana moderna, y, aun así, las regiones continuaron agitando sus contradicciones en el centro; muchas de las instituciones se debilitaron tanto, que terminaron como aparatos burocráticos sin ninguna función. El Estado no logró fortalecerse financieramente sino a partir del auge cafetero, ya algo avanzado el siglo xx.⁸² La verdadera centralización

81. En la descripción de Marx, la Alemania de Bismarck "no es más que un despotismo militar, de armazón burocrática y blindaje policíaco, guarnecido de formas parlamentarias, revuelto con ingredientes feudales e influenciado ya por la burguesía". Marx-Engels, *Obras escogidas*, t. II, p. 25. Cfr. Perry Anderson, *Lineages of the Absolutist State*, Londres, New Left Books, 1974, pp. 236 y ss.

82. Malcolm Deas, "Algunas notas sobre la historia del caciquismo en Colombia", en *Revista de Historia*, No. 2, Bogotá, 1976, pp. 36 y 37.

vino después del robo de Panamá por Estados Unidos, en 1903, cuando hablar de federalismo o de soberanía para cada Estado significaba prácticamente respaldar a los usurpadores imperialistas.

El proceso culminó, a pesar de todo, sentando las premisas políticas y territoriales para el desarrollo capitalista en Colombia: abolición de trabas interiores al comercio y protección aduanera mínima, o sea, conformación de un mercado interior que se amplió mucho con el auge cafetero; puesta del Estado al servicio de la acumulación privada, papel que éste jugó con mayor claridad a partir del gobierno del general Reyes, pasada la guerra de los Mil Días; estabilidad política y monopolio de las armas por parte del Estado, con la formación de un solo ejército nacional, asesorado por una misión chilena que venía de aprender las artes marciales de la escuela prusiana. En este punto concluye el símil de la Regeneración con el proceso de unificación que impulsara Bismarck en Alemania.

Hacia el capitalismo

La guerra de los Mil Días significó la derrota final del proyecto liberal en todos sus aspectos, tanto económicos como políticos. La guerra coincidió con la crisis de la actividad cafetera por una pronunciada caída de las cotizaciones internacionales. La difícil situación venía siendo confrontada con desacierto y arbitrariedad por el gobierno que, al imponer en tales momentos un impuesto a la exportación, despertó la activa oposición del gremio cafetero. El gobierno se hallaba hundido, además, en una desmedida corrupción administrativa, descrita en la novela de Marroquín, *Pax* (a pesar de sostener éste un punto de vista gobiernista), lo que contribuyó a debilitarlo políticamente. Para sufragar el creciente déficit fiscal se recurrió a la emisión desaforada de papel dinero de curso forzoso, produciéndose una inflación galopante que no empezó a ser controlada sino a partir de 1907 y que golpeó rudamente a todas las capas de la población. No obstante tener en contra todos estos factores, los ejércitos del gobierno y de los conservadores se impusieron en una guerra prolongada. “Las ventajas del gobierno para esta clase de guerras habían aumentado, sobre todo en cuanto a la existencia de un ejército regular con dotación moderna, mientras los rebeldes debían desenterrar sus armas de diseños obsoletos de los patios donde las habían escondido al concluir

antiguos levantamientos".⁸³ La victoria no fue muy rotunda, tal como lo demuestra el hecho de que hubo ánimo conciliatorio en la escogencia del general Reyes como candidato conservador, que no había tenido responsabilidades en la guerra, y que éste hubiera llenado la tercera parte de su gabinete con liberales.

La guerra ocasionó un número no precisado de muertos que algunos calculan en cien mil, pero lo cierto fue que desorganizó significativamente la actividad agrícola y ganadera; la inflación paralizó más de una empresa y causó la quiebra de muchas haciendas cafeteras. El partido liberal empezó a modificar su plataforma después de la guerra, abandonó los principios del libre cambio y del federalismo, y comenzó a propugnar una activa intervención del Estado en la economía con miras a impulsar la industria, defender al trabajador y reformar la legislación agraria.⁸⁴ Habían surgido dentro de este partido sectores burgueses en el plano ideológico, como Uribe Uribe, quienes principiaron a diseñar un nuevo proyecto político y económico, que se impondría en esa colectividad política con el correr de los años y que comenzaría a aplicarse con el retorno de la república liberal en 1930.

La limitada coalición con la que gobernó Reyes impulsó una reestructuración de la tarifa arancelaria, elevándola en relación con los productos terminados y haciendo rebajas para las materias primas. La medida no fue del agrado de los terratenientes ni de los cafeteros, pues éstos argumentaron que una industria que importara todos sus insumos sería "exótica", aunque tampoco se registró una confrontación fuerte con esa política que ya mostraba una finalidad de industrialización más definida. Lo cierto es que la agricultura, tal como se encontraba a principios de siglo, era incapaz de abastecer las necesidades de la industria, excepción hecha de la actividad cervecera que había impulsado el cultivo comercial de la cebada en la Sabana de Bogotá, al parecer con relativo éxito.

Los únicos productos agrícolas no perecederos y que hasta entonces podían transportarse sin problemas eran la panela, el arroz y el ganado. Los demás cultivos se restringían a los mercados locales. Esta anomalía cambió en la medida en que el gobierno de

83. Melo, *op. cit.*, p. 95.

84. Eduardo Santa, *El general Uribe Uribe*, Medellín, Editorial Bedout, 1974, p. 315.

Reyes, y los que lo siguieron, impulsaron con mayor determinación y mejores finanzas la terminación de varios ramales del ferrocarril y la construcción de muchas carreteras para el equipo automotor, que empezó a hacerse corriente en el país alrededor de 1910.⁸⁵ Con el incremento de las comunicaciones comenzaron a agilizarse los intercambios entre regiones de diverso clima, contribuyendo a que tanto las haciendas como las unidades parcelarias comercializaran una parte mayor de su producción. Las rentas de licores pasaron a manos de los departamentos en forma de industrias fabriles, desplazaron la producción en pequeños alambiques de las haciendas y se tornaron en grandes compradores de miel o melaza.

Entre tanto, la industria avanzaba a buen ritmo. El producto manufacturero se expandió a una tasa media del 5% anual entre 1905 y 1925 y aceleró su ritmo durante la Primera Guerra Mundial al disminuir las importaciones provenientes de Europa y contar con una mayor cobertura de protección.⁸⁶ Las industrias eran pocas y ocupaban un escaso número de obreros, pero crecían bien: cerveza, textiles, vidrios, cemento y comestibles en Bogotá; textiles y cigarrillos, trilladoras y empaque en Medellín; textiles y grasas en Barranquilla. Pocas de estas industrias utilizaban materias primas agrícolas. Aún no había plantas de hilazas e hilado y, por lo tanto, las textileras no estaban en capacidad de absorber una presunta producción local de algodón, que sólo empezará a desarrollarse unos 40 años después. Tampoco existía producción de oleaginosas que surtiera la industria de grasa y aceites. El empaque de café demandaba fique en grandes cantidades, y esto, al parecer, permitió expandir también en Antioquia este producto. Comenzó a producirse azúcar blanca, por primera vez en el moderno ingenio de la hacienda "Sincerín", cerca a Cartagena, beneficiada con subsidios directos del gobierno de Reyes; antes de esto, según Lemaitre, "Colombia no conocía más azúcar refinada que la poca que se importaba al país. El resto era panela y algo de

85. Las importaciones bajo el rubro de "locomoción" fueron de 41.635 toneladas entre 1910 y 1914. Jorge Villegas, "Colombia: importaciones 1843-1970", en *Boletín Mensual de Estadística*, núms. 274-275, 1974, Bogotá, DANE, p. 116.

86. Oscar Rodríguez, *Efectos de la gran depresión sobre la industria manufacturera colombiana*, Medellín, Ediciones El Tigre de Papel, 1973, p. 70.

azúcar parda en La Manuelita”.⁸⁷ Sin embargo, “Sincerín” quebró más adelante porque el régimen de lluvias de la Costa Atlántica no es adecuado para el cultivo de la caña de azúcar, mientras que en el Valle del Cauca “La Manuelita” aumentaba su volumen de producción a ritmos muy acelerados e indujo por reflejo la transformación de “La Paila” (hoy Riopaila) y otros feudos en grandes industrias de tipo fabril, ya en los años veinte, cuando quedaba definitivamente abierta una buena comunicación con Buenaventura y con el interior del país.

Los precios se estabilizaron después de 1908 cuando se vuelve al antiguo patrón monetario; existe una relativa estabilidad hasta 1918, cuando nuevamente empiezan a subir los precios agrícolas, y la inflación se recrudece a partir de 1925: la actividad se acelera como resultado del auge cafetero y de los empréstitos e indemnizaciones recibidas por el gobierno, y ello da lugar en 1928 a las célebres leyes de emergencia que levantaron los aranceles sobre los alimentos, demostrándose claramente una vez más que la agricultura nacional no respondía en forma adecuada a los ritmos de acumulación y consumo de las ciudades.⁸⁸

El cultivo del banano acometido por la United Fruit Company produjo una hojarasca en Santa Marta y en los pueblos de la región, pues dislocó los sistemas de trabajo forzado imperantes en la Costa, extendiendo sus efectos hasta la zona cafetera de Cundinamarca, donde “muchos campesinos emigraron por esa época (1906) a la Costa Atlántica y a las plantaciones bananeras, y la SAC trató de convencerlos que ello no era negocio, pues no ganaban nada al cambiarse de lugar y que por lo tanto les convenía permanecer en las zonas cafeteras”.⁸⁹ Como ya se ha visto, la presencia de la United Fruit debió de producir un fuerte impacto en la conformación de un verdadero mercado de trabajo en la Costa Atlántica y sin duda contribuyó a hacer inoperante el sistema de la “matrícula”. La tecnología que introdujo el capital del enclave imperialista tuvo un efecto demostrativo notorio en la región: algunos terrate-

87. Eduardo Lemaitre, “Reyes”, en *Revista Nacional de Agricultura*, diciembre de 1971.

88. Salomón Kalmanovitz, *El desarrollo de la agricultura en Colombia*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1982, cap. 1.

89. Machado, *op. cit.*, p. 58.

nientes locales resolvieron copiarla, como el general Benjamín Herrera, quien “sacó a bala y a salto de mata, a unos peones de su finca ‘Colombia’, porque le exigieron un centavo más por racimo de bananos que recolectaran”.⁹⁰

El progreso de la acumulación que impulsó el café en todo el país y que luego propició el cada vez más rápido desarrollo de la industria, el proletariado y la vida urbana, con el consiguiente surgimiento de conflictos entre las clases que engendra el capital, comenzó a resquebrajar todos los cimientos políticos y civiles de la sociedad colombiana. En 1919, por ejemplo, empezó a aceptarse el derecho de asociación y huelga de los trabajadores asalariados, lo cual aprovecharon los arrendatarios del occidente de Cundinamarca para fundar ligas campesinas. Ya en 1918 los juzgados comenzaron también a dudar de los títulos superlatifundistas, a conceder alguna razón a los colonos que ocuparan tierras sin explotar hasta ese momento, y, en particular, a reconocer su derecho de propiedad sobre las mejoras que introdujeran en los terrenos cultivados por ellos, así no se les titulara la propiedad sobre ellos. Se originaban luchas campesinas en varias regiones, que se intensificarían durante los años veinte y treinta. El mismo movimiento de la economía socavaba las viejas relaciones al demandar un creciente salariado y un mercado de tierras donde se delimitara con mayor exactitud la propiedad territorial. En la medida en que este proceso se profundizaba, los conflictos agrarios tomaron un cariz más generalizado, aunque no llegarían a cobrar alcance nacional y estarían caracterizados por acelerados ascensos y prolongados reflujos. Estas fuerzas políticas y el movimiento económico generado por el capitalismo, minarán cada vez más el sistema de haciendas que irá transformándose en forma muy lenta hacia el capitalismo, unas veces porque los terratenientes arriendan sus fincas a una burguesía rural que surge dentro del proceso de acumulación nacional, otras porque los propietarios se convierten en capitalismo recurriendo sobre todo a la ganadería y, más aún, en otras ocasiones, porque los terratenientes de viejo cuño se arruinan al no ser capaces de cambiar, lo que desvaloriza sus propiedades. Faltaría aún medio siglo para que este proceso se desatara.

90. Lemaitre, *op. cit.*, p. 43.

Pero también las viejas fuerzas sociales se aprestaron para la batalla: en el torbellino que venía generándose con el desarrollo capitalistas, ellas pretendían perder lo menos posible de sus privilegios económicos y prebendas políticas y, en gran medida, lo han logrado hasta el momento.

¿Pero, cómo y dónde se incubaban estas guerras? Algunas veces se logra precisar, con exactitud, el origen de la orden. En la mayor parte de los casos el levantamiento es espontáneo, confuso y simultáneo en la nación. Claro que siempre se requería tener, detrás de la insurrección, un jefe militar prestigioso, y éste, al lanzarse a la acción, debía contar con treinta o cuarenta amigos, jefes menores, que no vacilaran responder a su llamado. A su vez, éstos tendrían conexiones en las provincias, amigos en los pueblos, y capitanes resueltos en las minas, las haciendas, hatos, plantaciones de café, de tabaco, de añil, de quina. Eran los terratenientes, y grande su influencia y su mando sobre los campesinos de pie al suelo, macheteros naturales para quienes la guerra, aún dura y letal, resultaba un ejercicio alegre que, con sus tiros y sus gritos, sus asaltos y atropellos o la propiedad y a la mujer del prójimo rompía la sórdida rutina del trabajo, desde el alba a la noche, del mezquino salario, de las comidas sin sabor, las tediosas borracheras en la venta y los menudos hechos de violencia, crueldad y celos. Porque al campesino aislado en su rancho, más que al habitante de la aldea, se lo devoraban la soledad, el silencio, la oscuridad nocturna, el impenetrable rostro de la mujer, el ladrido de los perros, el llanto de las criaturas.

Alberto Lleras, Mi gente

SEGUNDA PARTE

ción nacional— para después adquirir contenido económico sobre la base de los intercambios regionales y el contacto con el mercado mundial, que será el puntal de la expansión productiva y el intercambio dentro del país. La organización de esa producción permaneció invariable en algunos casos pero en los más se asentará sobre el creciente capital y el trabajo asalariado libre.

El desarrollo capitalista será ahora inequívoco. El sistema de fábrica surgirá en muchas partes e irá abarcando poco a poco la organización de la manufactura, el transporte, los servicios, la minería y, más lentamente, la agricultura y la ganadería. La separación campo-ciudad, la afluencia de la mayoría de la población a las ciudades avanzará con cierta lentitud hasta 1938: en 1905 el 10% de ella será urbana (de un total de 4.14 millones) pero en 1938 habrá aumentado al 31%, de 8.7 millones de habitantes, para abarcar más de la mitad en 1964. La transición demográfica del país, reforzada por el hecho de que el desarrollo capitalista disminuye la mortalidad infantil y prolonga las expectativas de vida, no se percibe con claridad sino hasta la mitad del siglo. La tasa de crecimiento de la población entre 1905 y 1951 se sitúa en el 2.2% cuando la del siglo XIX fue alrededor del 1.5%, pero da el salto al 3.2% entre 1951 y 1964, de lo cual se puede colegir que los avances en higiene, medicina social y farmacología moderna se hacen sentir con fuerza apenas después de 1951. Se trata también de una población más culturizada pues el índice de alfabetismo pasa de 11.9% en 1905 al 41.2% en 1938.

El siglo XX testimoniará asimismo que el tardío desarrollo capitalista de estas naciones se halla inmerso dentro de la acumulación imperialista y que marcha *pari passu* con una soberanía política muy recortada. Para Colombia, el estar en la órbita de la expansión norteamericana significa el cercenamiento de su territorio más valioso, Panamá, y el arraigo de la soberanía de unas cuantas empresas extranjeras sobre territorios que ellas dedican al cultivo del banano y a la explotación petrolera. Los enclaves dan nacimiento al proletariado pero no contribuyen al surgimiento de una burguesía local; así, cuando se acabe en el Magdalena la riqueza verde la población se desproletarizará o emigrará y la región entera sufrirá una involución. Hasta los servicios públicos municipales se convierten en parcelas privadas de las empresas norteamericanas y hasta 1929 el grueso de la inversión pública del país depende del

financiamiento que cada proyecto consiga en el mercado de bonos de Wall Street. La influencia política norteamericana se vuelve entonces tan desmesurada, que gravita sobre la organización misma de las instituciones estatales y monetarias. La casa se ordena para que los yanquis puedan comerciar en ella, hacer inversiones y conceder préstamos. Pero surge también la resistencia contra las prerrogativas económicas y políticas de los norteamericanos, con mayor fuerza en los sindicatos que se organizan en los enclaves. Tal oposición se centuplica después con los movimientos nacionales y populistas. Aunque éstos no accederán jamás al poder del Estado, se operará de manera subterránea un fortalecimiento de la burguesía, concretado más adelante en la nacionalización de los servicios públicos, la liquidación de los enclaves y el establecimiento de cor-tapisas para el libre movimiento del capital extranjero. Éste, con todo, logrará hacerse a la propiedad del 40% de las instalaciones industriales del país contemporáneo.

En esta segunda parte de nuestra historia seguiremos con atención los elementos que consideramos claves para el desenvolvimiento económico nacional: el proceso de industrialización, el comercio exterior, la política económica y la intervención estatal, el surgimiento y los cambios en el sistema monetario y financiero y también el desarrollo agrícola, menos detalladamente porque el autor escribió una obra sobre el perfil contemporáneo de la agricultura.² Muy sintéticamente reseñaremos las luchas sociales y, con un poco más de profundidad, la evolución política de los años treinta y cuarenta. Existe, en cierta forma, una ruptura en comparación con la primera parte de la historia económica, pues resulta más difícil en la época contemporánea construir modelos que sintetizan la gran disponibilidad de acervo estadístico, lo cual obliga a ser menos sistemático en el tratamiento de algunos de los temas.

LAS CONDICIONES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN

A partir de 1890 se inicia en el país un lento proceso de industrialización que, a diferencia de las fallidas experiencias del siglo XIX,

2. Salomón Kalmanovitz, *El desarrollo de la agricultura en Colombia*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1982.

culminan en una transformación apreciable de la sociedad colombiana. ¿Cómo fue posible el surgimiento de empresarios, instalaciones fabriles, un proletariado disciplinado, técnicos e ingenieros, y de un medio político que incentivará la acumulación privada de capital, cuando en fases anteriores, por razones de demanda, inexistencia de personal y dificultades técnicas y financieras, tales aventuras estuvieron condenadas al fracaso? Pero sí, a finales del siglo se hizo factible establecer en el país talleres mecanizados que emplearon trabajadores asalariados, importaron ingenieros y técnicos o permitieron su formación en la experiencia productiva misma. Tales industrias contaron con servicios adecuados de energía motriz, primero hidráulica y luego eléctrica en plantas propias o administradas por los municipios. El país disfrutó además, desde muy temprano, de servicios de telefonía y telégrafo. Al principio, las nuevas fábricas realizaron su producción en los mercados regionales, pero irían teniendo cobertura nacional a medida que se construían las vías para empalmar las más importantes ciudades, sobre todo entre 1921 y 1929. Mercados en un comienzo pequeños se transformaron en grandes y dinámicos, justificando la operación en gran escala de las plantas manufactureras y ampliando el rango de los procesos y actividades industriales.

Este proceso de asentamiento de la industria en Colombia fue largo y penoso. Todavía en 1910 era algo arriesgado que un empresario en ciernes invirtiera en una industria su capital, traído del exterior o acumulado en el comercio, el café y la agricultura, aunque los riesgos habían disminuido grandemente desde el final de la guerra de los Mil Días.³ Tal proceso es complejo: responde a una serie de transformaciones en el tejido del organismo social y de las relaciones de producción, y a la introducción de nuevas fuerzas productivas que en su desarrollo van generando una nueva división internacional, nacional y regional del trabajo, liberando fuerzas de trabajo, capitales y tierras, abriendo una nueva red de transportes y construyendo una infraestructura, todo al servicio de la acumulación del capital. Se trata, es claro, del desenvolvimiento capitalista que irrumpe con fuerza en la región más predispuesta a él, Antioquia, con la actividad cafetera como ocurrió antes en la

3. Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección*, Medellín, Oveja Negra, 1974, p. 417.

misma región con la minería, el comercio y el tabaco, pues fueron capitales antioqueños los que desarrollaron este último en el Tolima y Cundinamarca. Tal progreso se desborda también hacia nuevas concentraciones urbanas, particularmente Bogotá, que centraliza el creciente gasto público, o los puertos de Barranquilla y Cartagena, que movilizan buena parte del comercio exterior del país; hacia algunas actividades de apoyo y complementarias a la exportación, como la industria metalmecánica, que produjo descerezadoras y despulpadoras de café, y asimismo hacia el vasto mercado de alimentos de las ya florecientes urbes, del campesinado cafetero y de los jornaleros que recogían sus cosechas. Así, la misma organización productiva del agro fue obligada a transformarse. Germinarían nuevos e importantes capitales en la intermediación del comercio internacional y el nacional que después se desramarían en capitales bancarios e industriales.

Como se ve, se trata de procesos que no pueden ser etiquetados en justicia con caracterizaciones tales como “desarrollo hacia afuera” y “sustitución de importaciones”, conforme lo planteó en su momento la Cepal.⁴ Si bien la demanda externa y la competencia de las economías industrializadas o, al revés, la supresión de dicha competencia por una adecuada política de protección, son muy importantes para darle *forma* a un proceso de desarrollo capitalista, acelerándolo o retardándolo, tales elementos no definen ni sobredeterminan su *contenido*. Ospina Vásquez dice al respecto que “la industrialización, cuando nos vino, fue del tipo prematuro, se trataba de industrias puramente artificiales, forzadas(…)”.⁵ Supone el maestro Ospina que sin protección no hubiera existido industria y por lo tanto que el elemento subjetivo, consciente, definió el proceso, a lo cual puede responderse, contrariándolo, que existían ya demasiados componentes de base en la formación social colombiana como para que el trabajo fuera organizado cada vez mejor por capitales armados de maquinaria, estandarización de procesos y líneas de producción y no tan sólo en la industria, sino también en los servicios, el transporte, la agricultura y la minería, es decir, en todas las actividades de esta colectividad humana.

4. Cepal, *El desarrollo económico de Colombia*, México, 1957, p. 10.

5. Ospina Vásquez, *op. cit.*, p. 541.

La esencia de ese proceso de desarrollo del capital se cifra entonces en los elementos endógenos: el tipo de sociedad hacia el que evolucionaba Antioquia antes del café, las dislocaciones de población provocadas por la guerra de los Mil Días, las oleadas de rebelión campesina en varias regiones, que permitieron una mayor iniciativa a los productores directos, todo ello liberó hombres, fuerzas productivas y capitales que a partir de cierto momento comenzaron a acumularse en forma creciente y vertiginosa. Más concretamente dichos elementos endógenos, conjugados con la vinculación al mercado explican el nacimiento de las dos clases pilares del capitalismo: los trabajadores asalariados, libres de ataduras serviles, y los empresarios capitalistas. Ambas clases se forman en el vértice de la sociedad antioqueña antes y más intensamente que en el resto de la sociedad colombiana, que apenas empezaba a integrarse como tal. Tal proceso se repetirá progresivamente en las ciudades, primero, para luego retornar vengativamente al campo.

Ya hemos afirmado atrás que en Antioquia hubo más población blanca, homogénea y *libre* que en el resto del país. Estos factores resultaron decisivos para configurar una sociedad caracterizada por numerosas y pequeñas unidades de producción (mineras y campesinas) dotadas de intensas vinculaciones mercantiles, al lado de haciendas con aparcerías o ganaderías manejadas a jornal. Dentro de estas unidades de producción cada persona podía irse de su casa o de la hacienda (si era aparcerero), abrir nuevas tierras y mazamorrar oro, y disfrutaba de plena libertad para vender, comprar, titular, hacer negocios y arrear. Además no le tenía aversión al trabajo físico, así el individuo fuera de alta alcurnia, o sea, cada cual estaba dotado de amplia *autodeterminación*. Brew señala que en Antioquia, “el crecimiento de la población, el minifundismo y la falta de oportunidades de empleo en las montañas (...) obligaron a las clases pobres a la movilidad espacial, al empleo estacional y al trabajo de las mujeres”.⁶

Asimismo dentro de la sociedad antioqueña surgió una población heterogénea que ya incluía a las clases del capitalismo y poseía una individualización pronunciada. Eran personas conscientes de la unidad familiar, aislados de la tutela y de la obligación para

6. Roger Brew, *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*, Bogotá, Banco de la República, 1977, p. 412.

con el terrateniente, con una moral católica que operaba como barrera de contención del consumo, premiando el ahorro, la frugalidad, la responsabilidad, el orden. La dependencia de los mercados, con su alto grado de inseguridad, generó en muchos la previsión, la ansiedad y, cuando les iba mal, la culpa, la responsabilidad individual; en suma, la neurosis y las virtudes morales que genera el capitalismo y que proveen, por un lado, una mano de obra disciplinada en el trabajo, no por coacción externa sino por la angustia interiorizada y, por el otro, el capitalista acucioso, competitivo, alerta, que minimiza riesgos y acumula sin cesar antes de disponerse al consumo.

Refiriéndose al problema del alcoholismo en Antioquia, Brew observa algo interesante con relación a los mecanismos de represión puestos en juego por el proceso social enunciado:

En las tierras altas donde primaba la raza blanca y la Iglesia era poderosa, donde instituciones como la familia dominaban la vida social y las sanciones contra la violación de las normas sociales establecidas eran extraordinariamente fuertes, el consumo de alcohol constituía un problema menos grave que en las tierras bajas con una población móvil y mulata en su gran mayoría.⁷

En las tierras altas primaba el orden moral y la acumulación mientras que en las tierras bajas el libertinaje, la acumulación en manos de muy pocos (ganaderos e intermediarios del oro), en suma, pueblos abandonados a su suerte subdesarrollada.

Existían pues en Antioquia toda una serie de precondiciones sociales que se combinaron con la expansión cafetera para crear una nueva división del trabajo que permitió en muchos de sus poros nuevas artesanías, factorías semiartesanales, pequeñas industrias mecanizadas, establecimientos manufactureros y aun fabriles, y que fueron cubriendo las necesidades de consumo de la población (cerveza, grasas y jabón, chocolate, telas y zapatos), como también los requerimientos de la misma producción (máquinas para preparar café, para trillarlos, sacos de fique, materias primas y bienes intermedios para la nueva artesanía, la manufactura y la incipiente agricul-

7. *Ibid.*, p. 312.

tura comercial que bordeaba las ciudades). Atendieron igualmente la demanda de las obras públicas y de la construcción de vivienda (cemento, materiales para la construcción, tuberías, etcétera).

Brew ha encontrado una apreciable continuidad entre las formas semiartesanales y las fabriles de la producción manufacturera en Antioquia. Así como en Inglaterra se pasó de la industria a domicilio a la manufactura no mecanizada y a la gran industria fabril,⁸ aquí las bases de la gran industria fueron, al principio, organizaciones de pequeña producción mercantil con baja dotación de capital fijo y escasa mecanización de las labores, y sin ninguna distinción entre propietario y trabajadores. Pero con mayor rapidez que en el caso clásico, aquéllas cambiaron de dueño e importaron maquinaria moderna, estableciendo la jerarquía típica de administradores, trabajadores calificados y no calificados. Al parecer, tal transición de la semiartesanía a la gran industria supuso, por lo general, una sustitución de propietarios: el artesano o técnico vendía o se asociaba con un comerciante importador, quien reunía suficientes recursos de capital y contactos externos para organizar el taller. Más frecuente quizá fue el caso del importador que contaba ya con una red de distribución comercial y que pasó de intermediario a productor. Nuevamente, a diferencia del caso clásico, cuya evolución estaba limitada por el cambio lento de la tecnología, la industria en Colombia encontró en el mercado mundial la tecnología más avanzada y pudo dar en consecuencia el salto directo de estadios y fases, sin tener que pasar por todos ellos. ¿Ventajas del desarrollo desigual?

Es interesante observar el caso de Alejandro Echavarría. Importador de telas y trillador de café, éste trajo en 1908 cuatro máquinas de tejer, manejadas por doce operarios en la parte posterior de la trilladora, para después adquirir otras pequeñas unidades semiartesanales que concentró con las anteriores para originar a Coltejer. El nacimiento de Fabricato fue posible gracias a un capital reunido por Pedro Nel Ospina, de familia de terratenientes cafeteros y ganaderos “modernos”, quien, en asocio con otros importadores de telas y tras vicisitudes tales como la depreciación de su capital por la gran inflación de fin de siglo y la avería de la maqui-

8. Maurice Dobb, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1976, pp. 155 y ss.

naria comprada de Inglaterra, puso a funcionar exitosamente 102 telares a partir de 1906.⁹

Para ejemplificar otro tipo de industria, Alejandro Angel, exportador cafetero e importador, estaba asociado con la firma Greiffenstein Angel & Cía., propietaria del taller Industria Caldas, “que producía ruedas Pelton, molinos californianos, trapiches para caña, despulpadoras de café y montajes de plantas eléctricas y empresas industriales”,¹⁰ empresa que debió de surgir primero como importadora de este tipo de maquinaria y que luego, para poder adelantar los servicios de instalación y reparación exigidos por clientes, contrató mecánicos e ingenieros que más adelante organizaron la producción de algunos repuestos y posteriormente de la maquinaria más sencilla (no lograron fabricar plantas eléctricas).

De acuerdo con Ospina Vásquez y Mariano Arango, la trilla de café “parece ser la clave de otro aspecto de la acumulación de capital, el de la formación del primer grupo importante de capitalistas industriales”,¹¹ que exportaron primero café en bruto, después café trillado, y que más adelante se convirtieron en textileros, etcétera.

Aquí se registró un cambio cualitativo importante del capital comercial, intermediario de la producción campesina y terrateniente, que comienza a procesar el grano con la maquinaria requerida por el rápido nivel de la actividad y que recluta un proletariado fundamentalmente femenino con remuneraciones muy bajas.¹² La trilla se hacía con máquinas basadas “en un eje con acanaladuras en espiral, a una velocidad entre 80 y 100 revoluciones por minuto. El café pergaminado entraba por un extremo de la máquina y salía por el otro, trillado. La Smout [una marca de máquina] tenía un aspirador que separaba la almendra del pergamino y de la película delgada”,¹³ lo que exigía fuentes de energía, un espacio grande para el almacenamiento de la materia prima para procesar, otro para empaquetar y guardar el café trillado, y un proceso productivo básico con una línea continua y rápida de actividad. Puede conjeturarse que esta experiencia industrial bastante sencilla permitió establecer

9. Brew, *op. cit.*, pp. 397 y 398.

10. *Ibid.*

11. Mariano Arango, *Café e industria*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1977, p. 216.

12. Ospina Vásquez, *op. cit.*, p. 375.

13. Arango, *op. cit.*, p. 176.

talleres de producción que utilizaban procesos de transformación más complejos y diversos y que presuponían una organización superior del trabajo: administradores, ingenieros, contadores, trabajadores calificados, capataces, trabajadores no calificados, empleados de oficina que atendían los pedidos comerciales y llevaban la contabilidad, etc. Sin embargo, un estudio posterior de Juan José Echavarría ha mostrado muy poca relación entre las empresas antioqueñas y la experiencia trilladora, tanto en la formación de obreros como en la de capitales.¹⁴

Otro polo importante del desarrollo industrial estaba asentado en los dos puertos de la Costa Atlántica, Barranquilla y Cartagena, donde el gran flujo del comercio de importación y exportación, las inversiones extranjeras en plantaciones, maderas y ganados, y una población que de por sí contaba con bastante movilidad (como ya se ha dicho, no existió en la Costa un tipo de hacienda que inmovilizara cantidades apreciables de arrendatarios), a lo cual se sumó el arribo de un núcleo pequeño de inmigrantes sirio-libaneses, judíos del este europeo, alemanes e italianos, que montaron un número apreciable de comercios de importación y varias industrias. Según Nichols, “en 1906 una compañía europea producía ladrillos de arena y cal con maquinaria alemana; en la misma época ya había fabricantes de azulejos y de tejidos de algodón, de harinas, maderas, calzado, velas, jabones, agua mineral, cerveza y hielo. La mayoría eran empresas pequeñas (...)”.¹⁵

La evolución demográfica de Barranquilla muestra un crecimiento acelerado, pasando de 16.982 habitantes en 1881-1882 a 40.115 según el censo de 1905, equivalente a una tasa anual del 3.8% y para 1918 la ciudad tenía 64.543 habitantes, lo que representa una tasa de crecimiento un poco menor. Según Levine, en 1912 la industria textil en Barranquilla estaba liderada por Teji-

14. Echavarría encuentra para una muestra de la gran industria en Antioquia durante los años 20 y 30 que una proporción muy alta está constituida por mujeres solteras y que la fuerza laboral en conjunto es muy calificada, un 90% de ella era alfabeta. Las mujeres contratadas no tienen experiencia previa y de los hombres un 30% vienen de otra actividad, pero no de trilladoras. Juan José Echavarría, “El surgimiento de empresarios y obreros en la industrialización colombiana”, investigación en proceso.

15. Theodore Nichols, *Tres puertos de Colombia*, Bogotá, Banco Popular, 1973, p. 262.

dos Obregón que contaba con 200 telares ingleses último modelo, movidos por energía eléctrica a una velocidad endiablada. Sus trabajadores no eran hombres adultos sino mujeres y niños, por lo cual el nivel de salarios debía de ser extraordinariamente bajo, comparado con los de la Inglaterra de Levine, donde naturalmente existían leyes de protección a la infancia. Otra fábrica de medias y ropa interior, provista de maquinaria alemana, vendía a precios 60% inferiores a los de las importaciones,¹⁶ lo que significa que en condiciones de alta productividad y con escalas suficientes de producción no es tan sólo la política proteccionista la que explica los resultados, sino también la dotación de capital fijo, la edad del acervo de capital y también, no menos que los factores mencionados, el nivel de los salarios. Cartagena disfrutaba también de un relativo dinamismo comercial e industrial; se habían instalado allí la Cervecería Bolívar, una de las más grandes de su tiempo,¹⁷ y una fábrica de zapatos que utilizaba maquinaria norteamericana e importaba cueros finos, beneficiándose con una alta protección que le permitía vender un 15% por debajo del calzado traído del exterior.¹⁸

El otro polo industrial en configuración era obviamente Bogotá. La Cervecería Bavaria se fundó en 1891, organizada por un inmigrante alemán, Leo Kopp, que puso en marcha “la primera cervecería en escala apreciable con equipo y técnicas modernas que se instalaba en el país. Al iniciar sus operaciones, ocupaba 80 obreros y producía 6.000 litros diarios, pero al año siguiente hubo de ensanchar su instalación con nuevas máquinas para aumentar la producción”. Aquí cabe destacar que se trata de la implantación de un capital en un medio extraño, pero el cual ya es posible adaptarse por lo menos en parte. Bavaria requirió un suministro apreciable de cebada y para concretarlo estableció precios fijos, contratos de avances y asesoría técnica a los agricultores (¿terrateñientes?) de la Sabana de Bogotá. No se sabe cómo, pero al parecer el sistema funcionó y Bavaria continuó progresando. Tan sólo cinco años después de fundada y para evitar las grandes pérdidas de bote-

16. Víctor Levine, *Colombia*, Londres, 1914, p. 126.

17. Gabriel Poveda Ramos, “Historia de la industria en Colombia”, en *Revista Trimestral de la Andí*, número 11, Medellín, octubre de 1970, p. 37.

18. Levine, *op. cit.*, p. 127.

llas importadas causada por los transportes tan deficientes, el señor Kopp fundó la empresa Fenicia, que entró en producción en 1897 y tuvo un buen desempeño, aunque en 1902 la guerra de los Mil Días determinó su cierre temporal. Fenicia producía los envases de vidrio que seguramente sirvieron también para el desarrollo posterior de las fábricas de gaseosas y otras bebidas.¹⁹

Levine registra en Bogotá, en 1912, dos fábricas grandes de tejidos, materiales de algodón y lana de baja calidad destinados al mercado de masas. La fábrica de cementos Samper ya operaba en amplia escala y había otra de un cierto tamaño dedicada a la fabricación de baldosas, cisternas y conductos de agua. "Estas fábricas han tenido un efecto grande en reducir la demanda por cemento importado".²⁰ También en Bogotá encuentra Levine que proliferan las fábricas de gaseosas, cerveza y chocolate, con las últimas técnicas desde el punto de vista inglés, ya en ese entonces menos avanzado en términos de tecnología que el de Estados Unidos y Alemania.

La diferenciación de clases era más lenta en Cundinamarca que en Antioquia y la Costa Atlántica, pero aun así iba ahondándose no sólo en las regiones cafeteras circundantes sino en la misma Sabana de Bogotá, cuya agricultura mostraba avances en el manejo intensivo y técnico del suelo. El mismo crecimiento del aparato del Estado central se constituía en fuente de atracción para los migrantes del campo, que llegaban a la capital huyendo de las haciendas. Entre 1905 y 1918 la población de Bogotá pasa de 100.000 a 144.000 habitantes, con un crecimiento del 2.8% anual, inferior, como se ve, al de Barranquilla durante el mismo lapso. Sin embargo, Cundinamarca contaba en 1912 con un núcleo de 717.714 personas y, aun cuando muchas de ellas estuvieran laborando en haciendas y parcelas propias en condiciones de autosuficiencia, se originaba de todas formas una importante circulación mercantil que podía ser usufructuada por las emergentes industrias de Bogotá.

Sobre la base de una economía agraria y pastoril (más bien ganadera y nada idílica) y con el rápido progreso de las exportaciones cafeteras, la industria iba asentándose. Existía en 1912 un arancel proteccionista que según Levine era bastante alto. Las

19. Poveda, *op. cit.*, p. 27.

20. Levine, *op. cit.*, pp. 130-131.

tarifas, fijadas en 1903, habían sido elevadas dos años después en un 70% por el gobierno de Rafael Reyes para enfrentar el profundo déficit fiscal, pero al mismo tiempo el Estado no cobraba el recargo a las materias primas siempre y cuando fueran utilizadas por la incipiente industria nacional. El arancel se recaudaba en pesos oro por kilo de producto importado y alcanzaba niveles considerables en el caso de los textiles (desde \$0.20 para las telas simples, hasta \$0.90 para las bordadas o de punto), \$0.80 para zapatos, \$0.10 para pieles, \$0.01 para el hierro en bruto, \$3.50 para el tabaco en cigarrillo, y \$0.10 para el azúcar, a todos los cuales se les recargó con el 70% a partir de 1905, con la excepción de cueros ingleses, hilo y pita, sustancias colorantes, hilazas de lana y algodón, etcétera.²¹

La intención parece haber sido más fiscalista que proteccionista ya que en 1905 el déficit alcanzó a ser de \$11.5 millones, con gastos públicos de \$21 millones, y el recargo aduanero debía sufragar más de una tercera parte de aquél. Las exenciones crearon, según Ospina Vásquez, un manejo diferencial de la aduana que complicó los procesos e hizo inoperantes las leyes, así que fueron derogadas en 1908, disminuyendo en gran medida la protección vigente durante estos tres años.²²

Por lo demás, el mercado interno se expandía rápidamente en razón del acelerado crecimiento de las exportaciones de café. El incremento del área sembrada y cosechada complicó desde bien temprano el problema de brazos. De esta manera *El Nuevo Tiempo* informaba en septiembre de 1906 que se había perdido el 50% de las cosechas de café por falta de recolectores, dato posiblemente exagerado por lo prematuro de la evaluación (la cosecha grande se recoge entre octubre y diciembre), pero el diario agregaba que tampoco había obreros para construir la línea del ferrocarril del Cauca y que en el Tolima y Cundinamarca no habían comenzado los desyerbes del café por la carencia de trabajadores, y los que estaban disponibles, añadía, no podían ser trasladados para las obras del ferrocarril. Un corresponsal de este mismo periódico exponía sus puntos de vista sobre las razones de la mala situación de la industria y el comercio exterior colombianos en 1906, y decía que la

21. *Diario Oficial*, año XLI, No. 12267, 28 de enero de 1905.

22. Ospina Vásquez, *op. cit.*, p. 402.

tercera razón en importancia era la escasez de población y la cuarta, el atraso en los sistemas de producción, mientras que la primera radicaba en el sistema monetario, hiperinflacionario durante la guerra de los Mil Días por la necesidad de financiar las huestes conservadores, y ultrarrestrictivo desde la administración Reyes en adelante; la segunda razón estribaba en los altísimos costos del transporte. El problema de la restricción de fuerzas de trabajo libres y asalariables era real y serio; se mantendría hasta la gran depresión de los años treinta y el posterior estancamiento del cultivo cafetero, pero desaparecería con posterioridad cuando comienza a generarse la sobrepoblación que conocemos.

Cuadro 4.1

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE COLOMBIA

Promedios anuales en millones de pesos

	Exportaciones	Importaciones
1905-1909	14.5	13.7
1910-1914	27.8	25.1
1915-1919	41.2	32.5
1920-1924	66.7	65.4
1925-1929	113.2	132.8

Fuente: Miguel Urrutia y Mario Arrubla, *Estadísticas Históricas de Colombia*, Universidad Nacional, Bogotá, p. 121.

En tales circunstancias los jornales debieron de subir más de lo que podía hacerlo el empleo capitalista, por la poca movilidad de los arrendatarios de las haciendas y de los campesinos parcelarios; en todo caso, el mercado interior se amplió considerablemente con base en el crecimiento del fondo de salarios.

Como puede apreciarse en el cuadro 4.1 las exportaciones prácticamente se duplicaron de quinquenio en quinquenio. Si uno compara el período final de la serie con el inicial, las exportaciones se multiplican por nueve en este período de cinco lustros. Pero las importaciones aumentan con un ritmo si no superior al menos similar, para poder alimentar las necesidades de terratenientes, campesinos cafeteros y cosecheros, el creciente número de empleados públicos y los trabajadores de obras públicas, como también para suplir los requerimientos de una infraestructura de ferrocarriles y de carreteras notablemente expandida sobre un país que aún debía atrave-

sarse a mula y lomo humano por estrechas y peligrosas trochas. Otro ingrediente fundamental de las importaciones estaba constituido por los bienes de capital para la industria, que en 1910-1911 alcanzaron el 18.6% de las compras totales en el exterior, con cerca de \$4 millones. Pero el margen de demanda que la actividad exportadora generaba para la industria local no ha debido de ser muy grande, en tanto que el superávit comercial era relativamente pequeño, y se convierte en un prominente déficit en el último lustro de la serie. Esto significa que la mayor parte del mercado que creaba la actividad cafetera se realizaba en el extranjero recurriendo a las importaciones, especialmente de bienes de consumo que, como se puede deducir, ocupaban más del 80% de ellas. Tan sólo el período de la Primera Guerra Mundial señala un superávit promedio de \$10 millones anuales y fue precisamente durante esta fase cuando la industria logró expandirse más aceleradamente por los impedimentos interpuestos al comercio europeo, al poder incluso exportar un poco a los países vecinos.²³

Puede afirmarse entonces que el avance industrial tropieza con barreras en la misma formación social y, además, en la competencia de las importaciones, en particular las de textiles, pero ello no obsta para que las inversiones aumenten en aquellas áreas protegidas, no tanto por el arancel sino por los altísimos costos locales e internacionales del transporte, y especialmente en aquellas ramas que producen artículos de alto volumen y peso y de bajo valor unitario, o muy frágiles, lo que incluye materiales de construcción, vidrio y loza, alimentos perecederos, metalurgia e impresión. Aun en el renglón de textiles las nuevas industrias de Medellín equipadas con la última técnica norteamericana podían competir con las telas inglesas, aunque, según la Cepal y David Chu, para el período de la precrisis y la participación nacional en el mercado de textiles era sólo del 15%,²⁴ porcentaje al que posiblemente condujo la fuerte inflación interna durante los años veinte y la tasa fija de cambios, o sea, el abaratamiento relativo de las importaciones frente a la producción local.

23. Oscar Rodríguez, *Efectos de la gran depresión sobre la industria colombiana*, Medellín, Editorial La Carreta, 1973, p. 23.

24. David Chu, *The great depression and industrialization in Latin America: Response to relative price incentives in Argentina and Colombia, 1930-1945*. Tesis doctoral, Universidad de Yale, 1972.

En el período que estamos analizando, cuando empezaba a desplegarse la energía industrial, existía un clima muy “propicio” para los negocios, como se diría ahora, clima que inauguró el general Reyes en 1903 y prolongó autoritariamente hasta 1909 y que alejó las permanentes amenazas de guerras intestinas, expropiaciones y arbitrariedades que hacían difícil, por decir lo menos, el cumplimiento y la salvaguardia de los contratos. En un medio fundamentalmente precapitalista la observancia de los plazos en ventas, compras, pagos, créditos y demás no se daban en forma natural y debían ser garantizados por el Estado mismo. En efecto, el gobierno del general Reyes reorganizó las finanzas públicas, desarrolló un nuevo banco, el Banco Central, que rehusó emitir nuevamente dinero de curso forzoso y practicó una política en extremo ortodoxa, restrictiva y antiinflacionaria, recogiendo el dinero de vieja nominación que fue reemplazado por una nueva emisión de moneda, en la que cada peso nuevo equivalía a 100 de los antiguos, derramados a manos llenas por los regímenes conservadores de fin de siglo. El otro esfuerzo estabilizador de envergadura buscó poner orden en el frente externo, con una nueva tasa de cambios que “pegó” y se mantuvo aproximadamente a la par con el dólar hasta las devaluaciones de 1931-1935, lo cual fortaleció el negocio cafetero durante la mayor parte del período, aunque garantizó también una mayor penetración importadora, como antes se ha argüido, que no benefició mayormente la industrialización.

Ese clima propicio para los negocios fue también promovido en parte por la Constituyente de Reyes, elegida por él mismo a dedo en 1905, que decretó la pena de muerte para los delitos políticos y aprobó una ley llamada de “alta policía” que incluía el castigo de delitos tales como incitar a una clase contra otra, ofender la decencia pública y combatir la “legítima organización del derecho de propiedad”, además, estableció un período presidencial de diez años con el cual se ganaba en estabilidad pero se perdía en democracia. El general Reyes también aplastó prácticamente los intereses de las provincias aunque continuó la política conciliatoria con el partido liberal por medio de la ley de minoría, que les adjudicaba siempre una tercera parte de los puestos públicos a las fracciones liberales colaboradoras del gobierno.²⁵

25. Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*, vol. III, Bogotá, Editorial Margen Izquierdo, 1973, pp. 40 y ss.

Por otra parte, el robo de Panamá en 1903 trajo como consecuencia una mayor centralización política y el que se propusiera la figura del delito político para todo individuo que propugnara la desmembración del país. El general Reyes llevó a cabo precisamente una disgregación de los otrora Estados soberanos, en particular del Cauca (que hasta los años veinte todavía hacía oír voces segregacionistas), Bolívar, Santander y Antioquia, con la creación desordenada de 21 departamentos, muchos de los cuales no tuvieron después mayor posibilidad de vida institucional. Reyes intentaba de esta manera atomizar la política regional en feudos muy pequeños y al mismo tiempo permitir que ellos jugaran algún papel en la política nacional.

La renuncia de Reyes en 1909 se precipitó cuando éste quiso llegar a un acuerdo con Estados Unidos demasiado rápido, desventajoso y deshonoroso para Colombia, en torno al atropello de Panamá, a la vez que pretendía extender su período presidencial. Su salida del poder condujo a una situación de mayor equilibrio político, en la que jugaron un papel importante los conservadores prácticos de Antioquia.

En Carlos E. Restrepo (1910-1914) se encuentra un exponente de esa corriente pragmática, amigo de las artes manuales y las ingenierías, lo que ya era un gran paso frente al tedio gramatical y formalista de un Caro o un Marroquín. Restrepo abolió la pena de muerte por delitos políticos, las leyes de alta policía, etc., y estableció la Constitución de 1886, con lo cual aumentó la estabilidad institucional de una república burguesa en ciernes y favoreció aún más la marcha de los negocios y un progreso bastante rápido en el terreno material; ninguno, sin embargo, en el plano social. Rafael Uribe Uribe, desde la oposición, impulsó una ideología francamente amiga del trabajo, no de la gramática y el dogma católico, y del desarrollo de las fuerzas productivas nacionales, quiso impedir la expansión latifundista sobre baldíos y criticó la agregatura servil, posición que dejó una honda impronta en todas las esferas de la vida nacional, provocando también el terrorismo de la derecha que perpetró su asesinato.²⁶

26. Eduardo Santa, *Rafael Uribe Uribe*, Bogotá, Ediciones Triángulo, 1962, pp. 445 y ss.

En todos los terrenos fructificaban entonces mejores condiciones para el desarrollo capitalista en Colombia: en la exportación de la economía libre de Antioquia alrededor del café; en nuevas formas de organización del trabajo y división del mismo en los niveles regional y nacional; en la acumulación de capitales comerciales y el paso de algunos de ellos a la industria y, por último, en la misma configuración de una situación política de estabilidad sobre la que iban fundándose las instituciones que requiere el desarrollo burgués. Durante este período de 1890-1915 se fundaron numerosas compañías que representaban todavía en 1945 el 31% de todo el patrimonio empresarial según el Censo Industrial levantado en este último año, aunque tan sólo abarcaban el 6.2% del número total, lo que sugiere que las pioneras se fortalecieron mucho después, en comparación con las establecidas más tarde. Existía por tanto en 1915 el esqueleto básico de casi una tercera parte de las industrias existentes en el país al término de la Segunda Guerra Mundial, y quizá de más, pues el primer censo industrial englobó demasiadas unidades artesanales.

RELACIONES INTERNACIONALES Y CAPITALES EXTRANJEROS

El robo de Panamá tuvo grandes repercusiones políticas y económicas sobre una nación todavía sin centralizar. Las primeras reacciones de la opinión pública fueron desmontadas por las clases dominantes, que hicieron lo posible por no excitar a las masas contra el atentado del país imperialista, usurpado de uno de los más valiosos, si no el más, de los territorios con que contaba Colombia en ese entonces: un ferrocarril interoceánico, dos puertos de gran actividad mercantil y unos trabajos ya bastante avanzados en la construcción del canal. Como lo ha observado Torres Giraldo, el gobierno de Colombia no envió tropas al escenario del asalto, ni rompió relaciones diplomáticas con Estados Unidos²⁷ y continuó haciendo grandes concesiones de tierras a la United Fruit Company y a la Tropical Oil Company como si la expansión yanqui no conformara una seria amenaza para la integridad de la nación.

27. Torres Giraldo, *op. cit.*, p. 20.

Con la toma de Panamá por los norteamericanos, puede decirse, fueron detenidas las tendencias centrífugas en materia de centralización y soberanía estatal única en Colombia. El Estado “soberano” de Panamá se había escindido porque su clase dominante fue coaccionada por los norteamericanos para su separación y la pronta terminación del canal. La eficiencia mancomunada de los grandes capitales yanquis contrastaba con la desidia semifeudal y el autoritarismo del gobierno conservador colombiano en su relación con las provincias. La participación casi nula de las clases dominantes locales en la unificación forzosa, y sobre todo el hecho de que abogaran por los estrechos intereses de las haciendas y comercios de cada comarca les impedía concebir siquiera el proyecto de una gran nación, un mercado interior importante y una poderosa industria nacional. De esta manera, el Estado del Cauca apoyó abiertamente la escisión de Panamá y hubo conversaciones para ver si integraban un territorio mayor que comenzaría en el Istmo y culminaría en el Ecuador (recuérdese que el Chocó hacía parte del Estado soberano del Cauca).²⁸ Las capas dirigentes nacionales reaccionaron entonces golpeando aún más los intereses regionales con las medidas atomizadoras del general Reyes, pero en 1910 se dictaron medidas más políticas y menos autoritarias que sentaron las condiciones para una relación menos antagónica entre el centro y las regiones, sobre todo al complacer las aspiraciones de mando de las clases dominantes locales.

La llegada del capital extranjero

Ya desde antes, a fines del siglo XIX, era claro que los capitales norteamericanos mayores y agresivos, los del petróleo, el transporte y los bananos, en general los intereses comerciales, se aprestaban a hacer suyos los territorios y mercados que se extendían más allá del Caribe, algunos de cuyos países fueron ocupados directamente por los *marines*, como Puerto Rico, Cuba y Santo Domingo, y el resto de Centroamérica en forma semicolonial.

La Santa Marta Railway Company, al igual que la Colombian Land Company, abonarían el terreno para la entrada de la United Fruit Company a Colombia. Las dos compañías construían la in-

28. Jorge Villegas, José Yunis, 1900-1924. *Sucesos colombianos*, Universidad de Antioquia, 1976, p. 67.

fraestructura básica y convencían a los terratenientes locales para que sembraran banano. La United Fruit se apropió de las tierras valorizadas por las trochas del ferrocarril y desalojaron pequeños colonos, “más de mil labriegos infelices que sería difícil de nombrar”,²⁹ pagando ella misma a la policía departamental; obtuvieron el control monopolista del transporte terrestre y marítimo, del uso de las aguas, del comercio y las comunicaciones y hasta del orden público, pues tenían en su nómina a los jefes policiales y del ejército, más multitud de abogados y tinterillos que les legalizaban todas sus actividades.

La prepotencia de la compañía sobre el medio local era absoluta: despreciaba la legislación colombiana y aplicaba sus arbitrarias medidas en materia de posesión de tierras, contratos de trabajo, exportaciones, impuestos, comercio, educación y vivienda. Surgía una economía capitalista “moderna”, de enclave, en un medio social precapitalista que debía construirse su propia infraestructura e imponer su ley y su orden, pues ninguna de estas dos funciones básicas les era garantizada por el débil gobierno central y menos por el gobierno departamental. Como la autoridad del enclave estaba en manos de un capital foráneo interesado tan sólo en exportar para obtener superganancias, ella utilizaba los elementos semif feudales en el trato con sus empleados, pertenecientes al medio “nacional”, la violencia armada y la total arbitrariedad, para sumergir el nivel salarial a su punto mínimo.

Ya en 1918 estallaba la primera huelga que se extendió por dos semanas y que fue respondida por la compañía, sus socios locales y el gobierno con la declaratoria de turbación del orden “público”, o mejor, del orden privado extranjero. Los avances que lograron los trabajadores colombianos en el campo de la legislación laboral durante los años veinte fueron desconocidos por la United Fruit, que aducía no contratar sino subcontratar la mano de obra. En 1928 la huelga fue total. El pliego del sindicato exigía que la compañía cumpliera las leyes sobre seguro colectivo, accidentes de trabajo y viviendas higiénicas, como también que reconociera y se responsabilizara de los contratos de trabajo; se demandaba además un alza de salarios y la abolición de los comisarios de la compañía que

29. Fernando Botero, Alvaro Guzmán B., “El enclave agrícola en la zona bananera de Santa Marta”, en *Cuadernos Colombianos*, No. 11, Bogotá, p. 341.

monopolizaban el comercio y servían para vender caro la subsistencia de los obreros.³⁰ En vez de apoyar y proteger de la expoliación extranjera a sus propios ciudadanos, a trabajadores y comerciantes unidos en el movimiento, y de sancionar el desconocimiento de la soberanía nacional, tanto territorial como legislativa, el gobierno conservador de Abadía Méndez protegió el enclave norteamericano a tal punto que la tropa colombiana llegó hasta el punto de disparar contra una manifestación pacífica de huelguistas en Ciénaga, causando unos 800 muertos y el gran escándalo nacional con el que Jorge Eliécer Gaitán comenzó su carrera política y que fue causa principal para dar al traste con la hegemonía conservadora de casi cinco decenios.

Otra fracción de su capital monopolista a la que despejaba el camino el imperialismo norteamericano era la de las compañías petroleras que, amparadas tras el gran garrote de Theodore Roosevelt y las presiones comerciales y financieras, exigían la concesión a perpetuidad de todos los territorios con posibilidad de contener el oro negro, sin mostrar ninguna disposición —no lo hicieron por muchos años— a pagar impuestos y regalías, aunque exportaban, sin ningún beneficio para el Estado y menos para sus ciudadanos, la mayor parte de este recurso natural, hallado con suma facilidad en el país. Esto fue un verdadero pillaje cuyo único costo para las petroleras consistió en el pago de sobornos a una cuadrilla de abogados expertos, muchos de ellos políticos prominentes de los partidos conservador y liberal, y a los nacionales titulados con la Concesión Barco y la de Mares. Aquí, como en muchos otros campos, los partidos políticos de los terratenientes, los comerciantes y los gremios de agroexportadores concebían que a los capitales norteamericanos era menester hacerles concesiones en el control de los recursos naturales, el comercio y otros sectores de la economía, pues, por una parte, de aquí se derivarían grandes ventajas, como créditos y capitales que civilizarían el país y, por la otra, quizá tan importante como la anterior, si no más, que de no someterse a las compañías foráneas el imperio militar se vendría encima, como ya lo había hecho en la disputa sobre el canal de Panamá. El robo de Panamá pesaba todavía bastante en 1916,

30. *Ibid*, p. 364.

cuando estaba litigándose con Estados Unidos una serie de reparaciones pecuniarias, así que el gobierno de Vicente Concha negoció con la casa Pearson, de Inglaterra, algunas concesiones petrolíferas, pero las empresas norteamericanas, en particular la Standard Oil, debían esperar y presionar, a su manera, para que se solucionara de alguna manera el diferendo. Por esos días Theodore Roosevelt planteó muy claramente la amenaza militar contra Colombia al afirmar que la consideraba parte de sus costas: “El canal podría ser atacado desde el territorio de Colombia –decía el hombre del garrote– y los puertos de esa República pueden ser empleados ventajosamente por un enemigo naval de los Estados Unidos. Será un deber de Estados Unidos *prohibir* toda alianza entre Colombia y cualquier potencia europea o asiática...”³¹ A pesar de los intentos por contraponer a distintos capitales metropolitanos con el objeto de obtener mejores condiciones para el Estado colombiano en la exportación del petróleo, en junio de 1919 se aprobó el traspaso de la concesión de Mares a la Tropical Oil Company, filial de la Standard, que construyó en 1921 pequeña refinería en Barranbermeja, concesión refrendada por el gobierno de Suárez a partir de aquella fecha para que corrieran 30 años de intensa explotación hasta que los yacimientos y equipos revirtieron a la nación, en estado bastante deplorable.³²

Cuadro 4.2

ESTADÍSTICAS SOBRE LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO

Año	Pesos
1931	15.862.764
1932	16.328.561
1933	9.923.849
1934	23.161.875
1935	29.099.305
1936	28.263.673
1937	35.079.055
1938	37.206.478
1939	31.902.996
1940	39.919.927

31. Villegas, Yunis, *op. cit.*, p. 256.

32. Jorge Villegas, *Petróleo, oligarquía e imperio*, 3a. edición, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1975, pp. 98 y ss.

La concesión Barco, en Norte de Santander, fue a su vez traspasada en marzo de 1918 a la Texas Petroleum Company, que aquí tomó el nombre de Colombian Petroleum Company, pero la explotación caducó en 1926, sin haber comenzado. Tras débiles intentos de establecer reglas de juego favorables para el Estado en su muy desigual confrontación con las petroleras y su Estado imperialista, en 1931, durante el gobierno de Olaya Herrera y después de muchas presiones se elaboró una nueva Ley de Petróleos mediante la cual fue aprobada finalmente la entrega de la concesión Barco a la Gulf y a la Texas. Se contrarió de entrada la ley-marco, pues la concesión se otorgaba por un período de 50 años, cuando aquella estipulaba un límite máximo de 30 años. Como se ve, desde el principio el mismo gobierno daba un traspie al subvertir él mismo las reglas de juego establecidas para las relaciones entre los capitales petroleros y el Estado colombiano.

Pero el capital norteamericano no sólo transpiraba a través del petróleo y el enclave bananero. El capital comercial y bancario yanqui penetró profundamente en la intermediación del café, al extremo de que entre un 40 y un 50% de las exportaciones de 1929 fueron hechas por agencias comerciales norteamericanas, proceso que se dio con gran rapidez a partir de la crisis de 1921, pues hasta 1918 estas agencias habían mantenido un perfil bastante bajo.³³ La casa exportadora más grande existente en el país durante los años diez fue la de Pedro A. López, padre de Alfonso López Pumarejo, que alcanzó a movilizar grandes recursos de capital: en 1913 compró el 40% de la cosecha nacional pues contaba con una amplia red de agencias de compra diseminadas por las regiones cafeteras más importantes. Manejaba además el Banco López, también el más poderoso de Colombia por la época. En representación de esta casa, Alfonso López Pumarejo se encargó de establecer relaciones con los bancos de Nueva York y Londres que financiaban las operaciones externas y buena parte de las nacionales, pues no existía una banca central fuerte ni tampoco una asociación de cafeteros que pudiera cumplir siquiera a medias con las funciones de la circulación internacional del capital cafetero.³⁴ López Pumarejo se

33. Jesús Bejarano, "El fin de la economía exportadora y los orígenes del problema agrario", en *Cuadernos Colombianos*, No. 8, Bogotá, 1975, p. 266.

34. Fabio Zambrano, "El comercio del café en Cundinamarca", en *Cuadernos Colombianos*, No. 11, Bogotá, 1978, p. 414.

retiró de la empresa de su padre en 1918 e hizo una rápida carrera como gerente de un banco norteamericano llamado Mercantil de las Américas, que experimentó un gran crecimiento. Según su propio informe, “en el término de doce meses hemos logrado hacer, lo que nuestros más fuertes competidores no han hecho en medio siglo. Ustedes tienen ya aquí la mejor organización bancaria y la mayor institución exportadora y antes de mucho tiempo la mayor institución importadora”.³⁵ Lo cierto es que los exportadores conformaron los primeros trusts comercial-bancario industriales, convirtiéndose en el origen más claro del capital financiero nacional. La empresa Pedro A. López controlaba una compañía de transporte fluvial, arrendaba barcos marítimos, poseía una red de trilladoras y también en empresas de paños, calzado y construcción civil y en los ferrocarriles.³⁶ Sin embargo, por multitud de causas que analizaremos más adelante, el trust de Pedro A. López y su cabeza principal, el Banco López, quebraron en 1923 y de ahí en adelante el capital bancario norteamericano se hizo a cerca de la mitad de la comercialización del grano nacional. Después de esto se precisaron la creación de la Federación de Cafeteros en 1927, la gran crisis de 1930 y la fundación del Fondo Nacional del Café en el año cuarenta para que la comercialización volviera a manos de monopolios nacionales y a las de la misma Federación.³⁷

Las relaciones con el Vaticano, entre tanto, no permitían la jurisdicción del Estado sobre la educación y la reglamentación de la vida civil y ni siquiera sobre los cementerios en que eran enterrados los colombianos. Todas estas funciones, lo mismo que las de la evangelización en los muy vastos territorios selváticos, caían bajo la soberanía del Papa y era poco lo que podía hacer el Estado, pese a que algunos sectores presionaban ya para que el manejo de la vida civil de la población se llevara con mayor flexibilidad. Fuera de las exigencias de movilidad civil que impone con particular fuerza el capitalismo, existían políticas de fomento a la inmigración de gentes de religión distinta a la católica, pero cuyos matrimonios, nacimien-

35. Eduardo Zuleta Angel, *El presidente López*, Medellín, Editorial Bedout, p. 41.

36. Zambrano, *op. cit.*, p. 414.

37. Marco Palacios, *El café en Colombia: una historia económica y social*, Bogotá, Editorial Presencia, 1979, p. 294.

tos y muertes no hubieran podido ser reglamentados públicamente y habrían sido posiblemente escarnecidos por la religión dominante. Concurría además la pretensión norteamericana de que sus misioneros protestantes gozaran de "igualdad de oportunidades" para convertir a parte de la población a sus creencias. En términos estrictamente económicos, se requería adaptar el sistema educativo a las necesidades de la ingeniería, la ciencia y la filosofía positiva y pragmática, que poco podían prosperar bajo la estricta supervisión dogmática de unos cuantos teólogos católicos, malos en el mejor de los casos. Hasta un personaje como Calibán, que después se convertiría en una antorcha derechista, declaraba en 1916: "Sería bueno que se adicionara la ley que consagró la República al Sagrado Corazón de Jesús con una que la declarara protectorado del Vaticano",³⁸ posición que le valió a este periodista ser excomulgado en tres ocasiones.

La Primera Guerra Mundial y la economía colombiana

Pero la situación internacional de Colombia se comprende mejor si se examinan someramente los efectos de la Primera Guerra Mundial, conflicto que desató el expansionamiento económico y colonial de los países capitalistas más nuevos y vigorosos, como Alemania, el Japón y Estados Unidos, sobre la débil estructura comercial, productiva y crediticia de Colombia. En una primera instancia, los precios internacionales del café se deprimieron, al tornarse más difícil el tráfico con Europa. Mas por lo mismo, las importaciones colombianas de Europa decayeron intensamente, siendo reemplazadas de manera creciente, y de allí en adelante en forma dominante, por el comercio norteamericano. De aquí que con el progreso de la guerra el país obtuviera un superávit de comercio apreciable: según se dice, en 1915, llegaron a Colombia \$3.000.000 en monedas de libras esterlinas que contribuyeron a satisfacer las siempre inmensas necesidades de circulante, pues aún no existía un banco nacional que garantizara una suficiente cantidad de dinero para aceitar la circulación de mercancías y capitales y permitir una financiación adecuada de la producción. Ese mismo año en Antioquia se registraban por doquier buenos indicadores econó-

38. Villegas, Yunis, *op. cit.*, pp. 260-261.

nicos: las exportaciones aumentan, las importaciones disminuyen y el superávit genera una oportuna liquidez en la economía, con lo cual bajan la tasa de interés (había llegado al 18% en 1914) y también el cambio extranjero, los precios de la propiedad suben y los negocios en general se animan.³⁹ Según Oscar Rodríguez, la importación de textiles decreció considerablemente durante los años de la conflagración, pasando su índice de 108 en 1913 (1912, base: 100) a 61 en 1915, y a 127 en 1916, con alza en la participación de los textiles norteamericanos, pero volvió a un nivel ya no tan bajo de 92 y 91 durante 1917 y 1918 y se disparó de nuevo después de la guerra, con los norteamericanos ocupando el 60% del mercado colombiano, cuando antes de la guerra dominaban tan sólo el 15% del mismo.⁴⁰ Pero la guerra fue quizá más importante para mostrar la ausencia de mecanismos económicos y financieros que protegieran medianamente al país contra las suspensiones y oscilaciones bruscas de su comercio internacional. Por ello comenzó a discutirse con renovado vigor la necesidad de establecer un banco emisor, pues si llegaban a interrumpirse o se disminuían mucho las exportaciones de café, debido al conflicto, el circulante internacional que era también circulante nacional, se reduciría paralizándolo los negocios, por el hecho de que la circulación nacional quedaría totalmente desguarnecida de la internacional. En el mismo terreno de la conflagración mundial se entendió por primera vez que la monoexportación colocaba al país en aquella situación del jugador de ruleta que apuesta todas sus fichas a un solo número entero, y que si perdía en ese producto lo perdía todo. Asimismo, la vulnerabilidad de la monoexportación y el hecho de que el grueso de los ingresos fiscales proviniera del arancel externo a las importaciones, colocaban la suerte de la actividad estatal en manos del comportamiento de las importaciones y en el monto de su arancel, comenzándose a discutir entonces la posibilidad de un impuesto al ingreso personal, idea que fructificaría en 1919 con un tributo muy moderado que se incrementaría durante el primer gobierno de López Pumarejo.

Ya en una fase más avanzada de la guerra, la posición económica de Colombia se deterioró relativamente: las depreciaciones de

39. *Ibid.*

40. Rodríguez, *op. cit.*, pp. 21 y 22.

las monedas de los contendientes mayores y en particular la de los Estados Unidos, las mismas dificultades para importar y el alto nivel de las exportaciones, además de la prohibición de comerciar oro decretada por la mayoría de los países, condujeron a una revaluación apreciable del peso —del 18% en 1919 frente a 1917— que amenazó de ruina a los cafeteros pues éstos percibían menos ingresos monetarios por cada vez mayores cantidades de grano exportado, al tiempo que el precio internacional disminuía.⁴¹

El tema de la insuficiencia de circulante obsesiona al gobierno hasta la creación del Banco de la República, en 1923. Guillermo Torres García informa que en 1917 existe una circulación de especies monetarias por 24 millones de pesos, lo que da una circulación per cápita de \$4.08, frente a \$46 en la Argentina y Brasil, y \$16 en Chile,⁴² y revela de nuevo que éste es un país agrario, semifeudal, donde sólo una fracción de producto sale a la circulación mercantil, buena parte del cual se vende en el mercado mundial.

Como puede apreciarse, Colombia emergía en la esfera de la dominación geopolítica norteamericana, bastante férrea con un tipo de Estado que representaba a los terratenientes, mediados por gamonales regionales, “señores de horca y cuchillo”, tal como los llamó algún espíritu esclarecido de la época, quienes compartían el poder con los comerciantes cafeteros, convertidos también en financistas e importadores. Era éste un nuevo grupo social en rápido ascenso que se manifestó en ambos partidos, pero en particular dentro del liberal. Alfonso López Pumarejo sería su representante más destacado en el liberalismo y Laureano Gómez en el conservatismo. Pero ninguno de los dos, al final de los años diez, había ganado mucha influencia institucional y ambos combatían en la oposición a los gobiernos conservadores que expresaban mejor a las viejas clases dominantes. En ese entonces no existían bases para desarrollar posiciones nacionalistas que sólo después encontrarían apoyo y fortaleza en los movimientos democráticos de masas. Por ahora, la violencia que desplegaba el imperialismo contra la soberanía territorial y la autodeterminación nacional, los zarpazos monopolistas de los capitales petroleros, bananeros y bancarios y

41. Guillermo Torres García, *Historia de la moneda en Colombia*, Medellín, Faes, 1980, p. 271.

42. *Ibid.*, pp. 276 y 277.

la simultánea creación del proletariado sentarían, por un proceso de reacción y reafirmación, las condiciones para las luchas de carácter nacional y democrático que irían conquistando, muy lentamente y de manera irregular, un poco más de soberanía por parte de un Estado que se fortalecía progresivamente. Surgían así, de todas maneras, las fuerzas obreras y populares que librarían muchas luchas y huelgas y que serían las encargadas de presionar a las clases dominantes, entre ellas la burguesía, más interesada en la ampliación del mercado interior, para hacer valer sus intereses sobre el comercio internacional, los recursos naturales y la banca, para que todos éstos sirvieran de palancas a su acumulación.

El sentido de las luchas sociales

Con la expansión de las nacientes relaciones sociales después de 1903 se generaron también nuevas formas de lucha entre trabajadores y capitalistas, entre agregados y terratenientes; las masas irrumpen en el escenario político, quizá por primera vez, con demandas y reivindicaciones propias y con pretensiones de participación permanente en la vida pública del país. El capitalismo individualiza y hace depender a cada cual del mercado, donde debe ir a vender sus propias facultades. Por tanto es imposible que se mantenga el servilismo, la obediencia incondicional al patrón hereditario, que es precisamente la no individualización de esas facultades humanas. Cuando esto cambia han de disminuir también la arbitrariedad y la irracionalidad (desde el punto de vista capitalista) que brotan de la posesión ilimitada de la tierra o de la pertenencia a castas oligárquicas. El hombre que obligatoriamente apuesta a diario su suerte en el mercado no puede ser un apacible receptor de un destino perenne de subordinación, que imperaba por doquier en la economía de la hacienda o en las relaciones padre-hijo dentro del campesinado parcelario o aun dentro del artesanado. No, ya aquí el ritmo de vida que determinan la acumulación y el mercado constituyen una fuente de riesgos para la existencia cotidiana. Si en el precapitalismo acecha la muerte, en el capitalismo amenaza el hambre. La defensa se hace imperativa y a veces desesperada. Si el alza de precios corroe el salario, si la nueva arbitrariedad mayúscula del capitalismo se impone sobre un colectivo que se reconoce a sí mismo como capaz de unirse y defenderse, es que han surgido las condiciones para organizar, demandar y detener la pro-

ducción o la circulación. Si aparece una alternativa en las ciudades frente a la arbitrariedad y la miseria de la vida hacendil, entonces las luchas agrarias adquieren un nuevo tono. De esta manera, durante los primeros veinte años del siglo xx, en Colombia “por el aumento de los salarios, la defensa del trabajo nacional y resistencia al desalojo de los campesinos y en general de la opresión y explotación de los latifundistas, se extiende en el país una oleada de huelgas, protestas e inclusive acciones de tipo embrionariamente insurreccionales”.⁴³

Los sectores en lucha

Los movimientos populares que claman ahora por la protección arancelaria están compuestos por artesanos, quienes en la defensa del “trabajo nacional”, van a contar con el apoyo de una parte del nuevo sector financiero-exportador e industrial. En mayo de 1919 una manifestación de sastres que protestaba en Bogotá por la importación de 8.000 uniformes de parada para el ejército fue contestada con la arbitrariedad de un tipo de Estado que no negocia con sus ciudadanos sino que los ametralla. El abaleo dejó un saldo de 10 muertos y 15 heridos, lo que despertó una amplia protesta y el apoyo mencionado arriba que, entre otras cosas, configuró una de las causas fundamentales para que el régimen de Suárez se cayera del poder, acusado de muchos otros delitos por el binomio de plata Laureano Gómez-Alfonso López Pumarejo. Como se ha visto, la ideología de la protección era bastante aceptada por todos los sectores de la clase dominante. La diferencia en esta oportunidad residía en que la reivindicación no provenía de los industriales sino de humildes artesanos que exigían la puesta en práctica de la medida en todos los niveles por cuanto ellos tenían el derecho de agregar trabajo al paño importado.⁴⁴ El juicio militar que se le siguió al oficial de la matanza, general Pedro Sicard Briceño, fue disuelto cuando el mismo fiscal rechazó su papel de acusador y pidió la absolución del acusado.⁴⁵

Pero los conflictos más novedosos vividos por esta sociedad semifeudal fueron los acometidos por aquellos asalariados que la-

43. Torres Giraldo, *op. cit.*, p. 119.

44. Villegas, Yunis, *op. cit.*, p. 344.

45. *Ibid.*, p. 431.

boraban en condiciones capitalistas bastante puras. En 1920 se produjo una serie de huelgas en las minas de Segovia, Antioquia, en el ferrocarril de La Dorada y en Bello, Antioquia, donde había surgido un proletariado textilero fundamentalmente femenino, vigilado por monjas. En el Valle del Cauca los obreros del ferrocarril del Pacífico se lanzaron a un prolongado paro. Ante la racha de conflictos el gobierno debió reconocer jurídicamente las asociaciones de trabajadores. Entre 1886-1919 se habían otorgado tan sólo 26 personerías jurídicas a agremiaciones de mutuo auxilio, fundamentalmente artesanales, mientras que de 1919 a 1930 se reconocieron 52 personerías a organizaciones más estrictamente sindicales, de trabajadores asalariados.⁴⁶ Pero más que seguir las huellas del capital cafetero, muy atomizado en las áreas de cultivos por esta época, las mayores concentraciones obreras se gestan alrededor del transporte del grano, en los ferrocarriles, puertos y obras públicas. Y allí donde el capital se importa puro y en gran escala, como ocurre en los enclaves bananero y petrolero, surgen todas las condiciones para que se organicen los sindicatos en torno a la defensa no sólo de sus condiciones de existencia, sino de reivindicaciones políticas tales como las necesidades de la nacionalización de los recursos naturales o el ejercicio efectivo de la soberanía nacional sobre territorios y riquezas entregados a los norteamericanos. Los conflictos en la Tropical Oil Co. en 1924 y 1927, los de la United Fruit Company en 1918 y 1928, sacudieron fuertemente al país "político", que se preocupaba bien poco por gobernar sobre el capital extranjero y proteger efectivamente a sus trabajadores-ciudadanos de la expoliación extranjera.

Antes que las organizaciones de trabajadores dieran forma a sus expresiones nacionalistas, ya el régimen de Reyes se había caído en 1909 bajo la presión de tumultuosas manifestaciones que repudiaban un acuerdo de solución del diferendo de Panamá con Estados Unidos, pues aquél aceptaba tan sólo 2.5 millones de dólares como indemnización y trataba el Istmo como nación soberana. La dictadura de Reyes también se vino a pique por haberse enajenado el apoyo político de las regiones al dismantelar administrativa

46. Miguel Urrutia, *Historia del sindicalismo en Colombia*, Bogotá, Uniandes, 1969, p. 83.

y presupuestalmente a los departamentos e imponer, cada vez con menor consenso, medidas fiscales y bancarias extraordinarias.⁴⁷

La insubordinación se extendía a regiones lejanas y sumidas en el sopor semifeudal. Por ejemplo, el movimiento indígena del Cauca, conducido por Quintín Lame, reivindicaba sus derechos ancestrales para oponerse al avance terrateniente sobre sus resguardos; el latifundismo pretendía ampliar la expansión azucarera y ganadera del Valle del Cauca, con pocos resultados.⁴⁸

En 1911 cinco emisarios indígenas del Sibundoy denunciaron ante el presidente que las misiones católicas los estaban obligando a construir la carretera Santiago-Pasto con el cepo y las amenazas y utilizando el trabajo de las mujeres, porque ya no alcanzaban los hombres. En 1923 el alcalde del Guamo le cortaría a Quintín Lame su larga cabellera, en un gesto que repetía ritualmente la brutalidad de la conquista española.⁴⁹ En el Sinú, una oleada expansiva y arrasadora del capital, que se lanzó a la búsqueda de maderas preciosas y pretendió exportar ganado por conducto de la Coveñas Packing House, y que además arrebató las tierras de los pequeños colonos, fue confrontada por un movimiento al que prestaron su apoyo algunos dirigentes anarquistas inmigrados de Italia.⁵⁰

En Icononzo, al sur del Tolima, los arrendatarios de las haciendas cafeteras que pusieron en marcha una importante protesta fueron agredidos en 1919 por los agentes armados de los terratenientes con saldo de muertos y heridos.⁵¹ En este municipio existían 14 grandes latifundios cafeteros que controlaban el 81% de los cultivos.⁵²

Los conflictos entre arrendatarios y dueños de haciendas cafeteras empezaron a desatarse cada vez con mayor intensidad. Los hacendados habían establecido sistemas jerarquizados de arrendamiento, con grandes campesinos aparceros que, a su vez, los sub-

47. Charles Bergquist, *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910*, Medellín, Faes, 1981, p. 263.

48. Quintín Lame, *En defensa de mi raza*, Bogotá, Ediciones La Rosca, 1973.

49. Villegas, Yunis, *op. cit.*, p. 152.

50. Orlando Fals Borda, *Capitalismo y poblamiento: su desarrollo en la Costa Atlántica*, Bogotá, Punta de Lanza, 1976, p. 41.

51. Villegas, Yunis, *op. cit.*, p. 346.

52. Gloria Gaitán, *La lucha por la tierra en la década del treinta*, Bogotá, Tercer Mundo, 1976, p. 23.

arrendaban a grupos de colonos en condiciones más opresivas que las propias, generándose contradicciones entre ambas partes que reducían los enfrentamientos con el terrateniente.⁵³ Todavía en 1915 tales conflictos apenas estaban gestándose, en la medida en que estas obtusas haciendas intentaban expandir sus siembras, para lo cual no bastaban los arrendatarios perennes y los terratenientes debían recurrir a los subcontratistas y asalariados temporales traídos de regiones bastante lejanas, pues en la misma zona media de Cundinamarca y Tolima se presentaba una escasez acentuada de brazos. Esta nueva movilidad incubaba gérmenes de disolución en las relaciones entre terratenientes y arrendatarios. La expansión cafetera produjo una escasez aún mayor de mano de obra.

Hacia 1913 el trabajo personal subsidiario había desaparecido en la práctica en Antioquia y Caldas pero seguía vigente en el resto del país. “Como (el pobre) casi nunca puede disponer de ellos (dineros para pagar el impuesto), tiene que pagarlo en trabajo personal, sometido a la autoridad de su alcalde, que abusara de él sin piedad que lo trataba como un siervo de la edad media”.⁵⁴ En 1916 se presentó un proyecto de ley al Congreso que prohibía exigirles peaje o derecho de pisadura a las personas que transportaran sobre sus hombros artículos de cualquier naturaleza, pero no fue considerado porque los congresistas no quisieron admitir “que en Colombia existían hombres-bestias de carga, sometidos a todo tipo de vejámenes”.⁵⁵ En el mismo año la Asamblea del Cauca aprobó una ordenanza para castigar a los terrazgueros que desobedecieran sus obligaciones, con penas que iban de cuatro meses a un año de trabajos forzados en obras públicas, las cuales sólo cesarían si así lo aceptaba el propietario. Y a los que alentaban la subversión se les impondrían sanciones de seis meses a un año de cárcel y multas de \$1 a \$500.⁵⁶ Ello pone de presente que el régimen social agrario se defendía castigando más severamente a los infractores del orden terrateniente y más aún a los que contribuían a subvertirlo, una medida que estaba dirigida en especial contra las organizaciones del movimiento indígena de Quintín Lame en ese departamento.

53. M. Palacios, *op. cit.*, p. 161.

54. Villegas, Yunis, *op. cit.*, p. 174.

55. *Ibid.*, p. 264.

56. *Ibid.*, p. 279.

La transición del Estado

El tipo de Estado que se asentaba y emergía a la vez de esta transición social, objeto de nuestro análisis, se apartaba del régimen autoritario de la Regeneración y recogía elementos modernos, capitalistas, pero imbricados en las vetustas relaciones de las haciendas de Cundinamarca y Tolima y en el capitalismo, muy conservador por cierto, que brotaba todavía en forma de crisálida en Antioquia y Caldas. Según Bergquist, “a los pocos años de la caída de Reyes del poder, los intereses importadores-exportadores de ambos partidos habían colocado en su lugar los elementos económicos y políticos que iban a servir de cimientos al nuevo orden”.⁵⁷ Los elementos que resalta este autor estriban en la creación de cuerpos bipartidistas de negociación en los niveles legislativo y ejecutivo que permitieron operar a la clase dominante dentro de cierto consenso político y que tomaron cuerpo en las reformas constitucionales de 1910; un férreo control monetario y una devolución parcial de atribuciones a los departamentos, las que habían desaparecido bajo los embates ultracentralistas de la Regeneración y el gobierno de Reyes. Esto permitió un nuevo equilibrio de las regiones con el centro ya hegemonizado por los intereses cafetero-importadores y, en menor medida, industriales; las regiones, sin embargo, continuaron siendo cuerpos políticos castrados.

En tales circunstancias, la actividad de los dominados pudo expresarse un poco más en el terreno de la política partidista. Si bien el bipartidismo había sustituido al absolutismo conservador, seguía existiendo una regla de juego demasiado molesta para el partido liberal, que veía arbitrariamente restringida su participación a una tercera parte de los puestos legislativos y de gabinete en los gobiernos conservadores. Muchos de sus integrantes se habían dedicado a acumular grandes fortunas comerciales y cafeteras. Y de aquí su representación parcial, ante la cual la fracción conducida por Uribe Uribe buscó el apoyo de las masas para trabajar la posibilidad de obtener una hegemonía liberal.

Uribe propone al liberalismo un programa que rompe el manchesterianismo y con su acento en el librecambio y el dejar hacer a los capitalistas, preconizando un nuevo tipo de Estado que conci-

57. Bergquist, *op. cit.*, p. 289.

lie los intereses y aspiraciones de las masas trabajadoras por libertad y participación política, derechos gremiales, avances económicos y propiedad sobre la tierra. Por sobre todo, propone abolir la servidumbre de la gleba.⁵⁸ Éste sería un Estado fuerte, sobre una base consensual no sólo de los dominantes sino de los dominados.

Darío Mesa concibe, correctamente a mi modo de ver, que el problema del Estado nacional colombiano, hasta bien entrado el siglo xx, reside en su base precaria, reflejo de la ausencia de unidad política entre las regiones, y en su endémica debilidad, que es consecuencia de una acumulación de capital hasta entonces muy débil y de unas fuerzas productivas poco desarrolladas. Había también dentro del bloque dominante un sector de terratenientes feudales con expresiones ideológicas que conformaron una escuela de gramáticos “formalistas”, hombres como Marco Fidel Suárez, caracterizados por Mesa como por “estar vueltos hacia el pasado”.⁵⁹ Todo esto se conjugaba en el abatimiento nacional frente a la expansión territorial norteamericana y la pérdida de Panamá, como también frente a la expansión de su capital que reclamaba las riquezas naturales del país y de su comercio, como esferas naturales de su influencia económico-financiera. Pero me parece que cualquier análisis en este sentido no puede reducir la fortaleza del Estado a la fuerza económica de la burguesía y de las fuerzas productivas que ésta controla, pues el poder político reside precisamente en el consenso y la unidad en torno a unas metas acordes con los intereses de la nación, es decir, de toda o la mayor parte de su población. El requisito de esta unidad entre clases dominantes y clases dominadas estriba en la igualdad no sólo jurídica sino también efectiva sobre la propiedad de la tierra por parte del campesinado, en la igualdad de organización y defensa frente al patrón, el terrateniente, el cura y el militar, en la igualdad de expresión como elector consciente y participe en las decisiones atinentes a la vida civil, municipal y nacional. Sobre esta base se arraiga la fortaleza de estados muy débiles económicamente aunque unidos entrañablemente en la comunidad de lengua y destino, como es el caso del este europeo, los Balcanes y los nacientes estados nacio-

58. Santa, *op. cit.*, pp. 409 y ss.

59. Darío Mesa, “La vida política después de Panamá”, en Jaime Jaramillo Uribe (ed.), *Manual de Historia de Colombia*, vol. III, Bogotá, Colcultura, 1980.

nales de los países coloniales y semicoloniales, donde el proceso de desenfeudamiento y lucha nacional se traducen en avances efectivos de la igualdad, así no estén ellos reflejados en instituciones auténticamente republicanas y parlamentarias. La “debilidad” del Estado colombiano reside entonces en la gran desigualdad entre dominantes y dominados, desigualdad que, como se ha visto, se expresa también en el nivel formal de las leyes y ordenanzas, y que priva al Estado de una base susceptible de ser movilizadada en contra de los atropellos imperialistas. Aquí la vida civil es gobernada por el dogma y la jerarquía vertical, no por la razón, la ciencia, la igualdad y la participación. El campesino, el obrero, el desempleado, el artesano, van ganando en dignidad dentro de las nuevas relaciones sociales, pero se hallan muy lejos de la equivalencia con las clases dominantes. Esto es más cierto con relación al régimen político, que recurre más frecuentemente a la violencia que a la negociación y al consenso cuando los dominados expresan sus demandas y reivindicaciones. La autoridad, como lo señala Hegel, emana más de la conciencia, la interioridad y el reconocimiento del sometido, que de la relación de fuerza, la exterioridad y el sojuzgamiento violento.

Algunos sectores del liberalismo perciben la necesidad de que el Estado se ponga a tono con el capitalismo que arrasa al país por dentro y con el imperialismo que lo pilla desde afuera. Y a nivel ideológico un grupo de intelectuales descubre las ataduras del hispanismo católico, la petulancia formalista de la cultura semifeudal, la retórica grandiosa y huera y el dogmatismo, y se dispone a elaborar sus escritos utilizando como materia prima la vida cotidiana y el lenguaje corriente, en búsqueda de claridad, de autoconocimiento y de los significados de la época. León de Greiff, Luis Vidales, Luis Tejada, Alberto Lleras, se autocalifican como “Los Nuevos” y si bien no alcanzaron a llegar hasta el punto de demoler la vieja cultura, sí echaron los cimientos de un nuevo derrotero para la poesía y el ensayo, sobre todo en el campo del lenguaje escrito, que lograría acercarse a una época que vivía de intensas contradicciones.⁶⁰

60. Rafael Gutiérrez Girardot, “La literatura colombiana en el siglo xx”, en Jaime Jaramillo (ed.) *op. cit.*

Política y partidos

Entre los nuevos políticos que surgen después de 1915 estaban Alfonso López Pumarejo, Laureano Gómez y Alejandro López, quienes plantearon que el Estado gendarme y caduco a lo Marco Fidel Suárez se oponía a la nueva racionalidad burguesa. La explotación de los recursos naturales, el petróleo y el banano, el empleo de los créditos norteamericanos, la construcción de ferrocarriles y carreteras, de plantas de electricidad, de teléfonos y telégrafos, no podían ser emprendidos por una burocracia reclutada con base en el servilismo sino en la capacidad administrativa y técnica. Con un Estado asentado sobre el gamonalismo regional no era posible liderar un proceso de modernización capitalista que requería ordenación del gasto, eficiencia administrativa, organización técnica de las obras públicas y los servicios de energía, acueducto, alcantarillado, teléfonos y telégrafos. Para ello, sin embargo, no era requisito indispensable profesar una visión democrática y progresista: Laureano Gómez formuló al Estado este tipo de exigencias de racionalidad y tecnificación, como ingeniero civil que era. Incluso rechazaría en cierto momento la tutela norteamericana, pero frente a las razas que componen nuestra nacionalidad hizo una disertación subjetiva, anticientífica y cargada de oscuras pasiones. Sobre los indígenas afirmó: “En el rencor de su derrota, parece haberse refugiado en el disimulo taciturno y la cazurrería insincera y maliciosa”; el negro permanece en una “perpetua infantilidad”, mientras que “es en lo que hayamos podido heredar del espíritu español donde debemos buscar las líneas directrices del carácter colombiano”. Los mestizos, las grandes mayorías nacionales, son, según Laureano Gómez, “fisiológica y psicológicamente inferiores a las razas componentes”.⁶¹

Si quiere comprenderse mejor el sentido de la política durante estos años, tómese la plataforma liberal de 1922. Ella reivindicaba, en primer término, una reforma electoral que ampliara las esferas de gobierno con el objeto de someterlas al sufragio directo, ya que los diputados y senadores eran elegidos indirectamente. Los liberales demandaban levantar un censo de población y aplicar el principio de proporcionalidad y la introducción de la cédula per-

61. Laureano Gómez, *Interrogantes sobre el progreso en Colombia*, Bogotá, Populibro, 1970, pp. 44, 46 y 47.

sonal, garantizada por el Estado y no por los partidos y menos por el partido de gobierno. Los puntos de la plataforma referentes a la proporcionalidad del voto tenían que ver con el aumento de la población urbana, a la que el partido conservador no le convenía admitir en el mapa político. La plataforma exigía el voto para los analfabetos (no gozaba de derechos políticos más del 90% de la población) y rechazaba el fuero especial de los sacerdotes —su abierta intromisión en política— y el voto de los militares. El ejército era muy conservador y, según los comentaristas de la época, frecuentemente votaba al unísono y más de una vez en los comicios. Los púlpitos y confesionarios, según los críticos liberales, se volcaban en favor de los candidatos conservadores y la actividad política del liberalismo podía ser castigada por la excomunión o excomunión.⁶²

La plataforma reclamaba también el voto directo para escoger los alcaldes y los gobernadores, algo que empieza a discutirse apenas ahora y que demostraba que no existía la cédula de la democracia política, pues no habiendo autoadministración en el nivel municipal y regional, menos podía darse en lo nacional. Si no resultaba siquiera factible que una junta de padres gobernara la escuela pública donde estudiaban sus hijos, ¿qué podría decirse entonces de las finanzas municipales, la administración de justicia o el manejo del presupuesto nacional?

Frente a la clase obrera, la plataforma liberal prometía asistencia social, campañas sanitarias, habitaciones adecuadas, seguro médico y de vivienda, instrucción técnica, leyes que obligaran a las empresas a prevenir accidentes de trabajo, introducción de un jornal mínimo, reglamentación del trabajo de mujeres y niños, supresión del servicio personal subsidiario, arbitraje obligatorio y libre presentación, e inviolabilidad de los hogares. Como se observa, las condiciones de vida y de trabajo eran precarias, las de seguridad industrial inexistentes, rampante la explotación de los niños obre-

62. Villegas, Yunis, *op. cit.*, p. 408. También Gerardo Molina, *Las ideas liberales en Colombia 1915-1934*, Bogotá, Tercer Mundo, 1974, p. 135, quien cita un editorial atribuido a Alfonso López Pumarejo que afirmaba: el liberalismo debía “conseguir la abolición de instituciones tan anticuadas y violatorias de todos los principios de igualdad y dignidad humanas, como el trabajo personal subsidiario eclesiástico y civil, o el contrato de concierto que es una ignominia que debiera avergonzarnos ante los pueblos civilizados”.

ros, crecido el número de mujeres con jornales inferiores en un 50% al de los hombres, muy bajos los salarios, la medicina un lujo, la vivienda infrahumana y las normas sobre negociación entre patronos y trabajadores muy favorables a los primeros. El partido liberal no planteó el acortamiento de la jornada de trabajo que superaba las diez horas diarias, ni defendió la libre negociación colectiva sino el arbitramento obligatorio, el cual termina siendo en lo fundamental una alianza entre los empresarios y los funcionarios de su Estado contra los trabajadores.

En contraste, el primer Congreso obrero de 1924 exigió la jornada de ocho horas, el establecimiento del seguro de vida y contra accidentes, la educación y protección de la mujer, el fomento de las industrias y la defensa de los presos políticos.⁶³ En el mismo año se celebró la Conferencia Socialista Nacional que reunió a un pequeño partido socialista fundado cinco años atrás, más un llamado grupo comunista, bajo la dirigencia de Ignacio Torres Giraldo, María Cano, “la Virgén roja del proletariado colombiano”, Raúl Eduardo Mahecha y Tomás Uribe Márquez, del cual surgiría en 1926 el Partido Socialista Revolucionario, que ejerció un notable influjo en la organización de los arrendatarios de las regiones del Tequendama y sur del Tolima, los sindicatos petroleros y la Unión de Trabajadores del Magdalena en las bananeras y que serviría de base para la creación del Partido Comunista Colombiano en 1930.

En 1927 estalló en Barrancabermeja una huelga de los trabajadores de la Tropical Oil y los del oleoducto de la Andian, que se ganó la solidaridad del comercio local, los braceros del río Magdalena y los obreros de los ferrocarriles, pero que fue tratada por el gobierno como un movimiento subversivo contra el Estado colombiano y “contra una nación amiga”, por lo cual se ordenó disolver a tiros una manifestación en Barranca con saldo de 15 muertos.⁶⁴ La huelga fue momentáneamente derrotada y cientos de operarios despedidos; de allí en adelante el gobierno montó una ofensiva antipopular, previa la aprobación de “leyes heroicas” que catalogaban como un delito las simples insinuaciones en contra de la propiedad, la Iglesia, la familia y la patria, y que ilegalizaban a

63. Medófilo Medina, *Historia del Partido Comunista de Colombia*, Bogotá, Editorial Suramericana, 1981, p. 79.

64. *Ibid.*, p. 106.

organizaciones como el PSR. En tales circunstancias se desató la segunda huelga contra la United Fruit en la zona bananera, reprimida por el ejército nacional con un saldo de cientos de manifestantes muertos. El país entero contempló con estupor cómo un gobierno acribillado a sus propios ciudadanos para garantizar al capital depredador norteamericano la soberanía sobre una porción del territorio nacional y parte de sus servicios.⁶⁵ Fueron en lo fundamental estas luchas sociales de los años veinte, unidas a las crecientes contradicciones internas entre las clases dominantes y a los problemas insoslayables que enfrentaba el gobierno de Abadía, como la inflación y la Gran Depresión, las que condujeron al intermezzo de la hegemonía conservadora y al triunfo liberal de 1930.

Como puede apreciarse, la tendencia del movimiento social se extiende en varias direcciones claras: igualdad y libertad para los campesinos, los artesanos y el nuevo asalariado; búsqueda de un régimen político democrático que garantice los derechos de los trabajadores y la autodeterminación de las colectividades municipales y regionales, que nunca han podido decidir porque ni eligen a sus alcaldes y gobernadores ni controlan sus actos, no importa qué tan atentatorios sean contra el bien común, y además no tienen arbitrio ni para fijar, recolectar y gastar los impuestos, lo que va a ahondar la miseria del municipio colombiano —la atrofia de la cédula política nacional— y a facilitar la evasión fiscal de terratenientes y demás capas dominantes; por último, autodeterminación nacional frente a la expansión de los capitales y el comercio norteamericanos que dominan el petróleo y parte de la banca y el comercio internacional, y se convierte en un fuerte aliado de la reacción interna, influencia que contribuye a frenar la democracia aunque no impide el progreso de la acumulación.

La evolución del sistema financiero

El sistema monetario vigente en el país después de la hiperinflación de 1899-1903, que financió las tropas conservadoras del gobierno en la guerra de los Mil Días, se basó en instituciones inestables que no alcanzaron el suficiente consenso de los grandes comerciantes financistas de Bogotá y Medellín y mucho menos el de

65. Jorge Eliécer Gaitán, *Los mejores discursos de Gaitán*, Editorial Jorvi, 1958, pp. 47 y ss.

los comerciantes de Barranquilla y Cartagena. La dictadura de Reyes creó el Banco Nacional, manejado por Pepe Sierra, el cual no pudo aglutinar los más importantes capitales existentes en el país, encontrando dificultades hasta para ser reconocido como garante de los préstamos que en varias instancias reclamó Reyes del comercio y la banca de la capital.⁶⁶ El banco se gerenció con criterios muy conservadores, a pesar de la reputación de gran especulador que pesaba sobre Pepe Sierra, y fue el instrumento utilizado por el gobierno para recoger el papel dinero de curso forzoso, desvalorizado durante la contienda, y reemplazarlo por la nueva unidad monetaria. Se trataba nada menos que de devolver la confianza en el medio de cambio al público partícipe de las relaciones sociales capitalistas, confianza que se había perdido durante la guerra, según lo demostraba la práctica desaparición de la moneda metálica, convertida en medio de atesoramiento, y también lo exiguo de las operaciones crediticias. Se perseguía también establecer la medida del trabajo abstracto nacional que no había logrado desarrollarse mediante un número estable, es decir, con un peso que mantuviera su valor intrínseco frente al fetiche del oro y las divisas internacionales. El “trabajo abstracto”, aquél que es contabilizado recurrentemente por las operaciones cotidianas del comercio, venía creciendo desafortunadamente en las actividades del café, en unas pocas industrias, en el transporte y en las obras públicas e iba introduciéndose paulatinamente en las economías campesinas y artesanal en la medida en que éstas participaban cada vez más en los mercados. En el resto de la actividad productiva el trabajo ciertamente no se “promediaba”: no lo hacía en las haciendas con agregados y concertados, ni en aquéllas con aparceros o colonos, ni en las economías indígenas del Cauca, el Llano y las selvas, donde todavía las relaciones sociales estaban basadas en el sojuzgamiento terrateniente o en el principio de la tribu.

Según los considerandos del decreto dictado por el gobierno de Reyes sobre amortización del papel moneda, “el alto interés del dinero, el estancamiento de todos los negocios y la baja de la propiedad raíz están demostrando que la cantidad de medio circulante es insuficiente para las transacciones”.⁶⁷ Pero ni siquiera los gobier-

66. Daniel Lemaitre, *El general Reyes*, Bogotá, Difusión Espiral, 1967, pp. 319 y ss.

67. Torres García, *op. cit.*, p. 246.

nos posteriores pudieron contar, hasta 1923, con un suficiente consenso político, “por arriba”, para cambiar la estructura financiera y asentarla firmemente sobre un banco emisor, un “banco de bancos” que garantizara la cantidad circulante necesaria y respaldara todas las operaciones de crédito-débito que intermediara la banca privada. En ausencia de ese banco dotado por la ley de atribuciones para emitir papel dinero y para vigilar las reglas de juego en materia de depósitos y encajes bancarios, la cantidad del circulante dependía del estado de la balanza de pagos y del crédito externo obtenido por el gobierno y los particulares, en la medida en que éstos se valieran para sus actividades del oro y de monedas extranjeras como la libra inglesa, el franco, el marco y el dólar. Dicha práctica fue casi legalizada por un ministro de Hacienda conservador, Esteban Jaramillo, pero la medida despertó fuerte oposición tanto en Colombia como en Inglaterra porque introducía elementos de alta volatilidad al integrar en uno sólo los circuitos nacional e internacional de dinero,⁶⁸ siendo derogada en última instancia. El mismo ministro había puesto en circulación, en 1918, las llamadas “cédulas de tesorería” para enjugar un déficit fiscal de \$5 millones que representó el 31.5% de las rentas de ese año. A pesar de que tales cédulas devengaban tan sólo un 2% de interés anual, “ellas tuvieron un grande éxito; los acreedores del Estado se apresuraron a recibirlas y fueron, pues, pagados; los bancos, el comercio y, en general, todos los ciudadanos las aceptaron sin descuento alguno; la escasez de numerario se atenuó con la circulación de estos documentos, y, en una palabra, se mejoró la situación del fisco y se alivió la crisis monetaria sin haberse ocasionado ninguna perturbación”.⁶⁹

Como ya se ha visto, la situación monetaria mejoró con el superávit comercial irrealizable por las circunstancias de la guerra, a tal punto que aquí se acumulaban letras contra Nueva York y Londres que se desvalorizaban y eran sacadas de la circulación porque no podían convertirse en importaciones en un plazo prudencial.

Después de la guerra la situación monetaria se tornó más fluida pero también mucho más inestable. La circulación per cápita, que era de \$4.18 en 1918, aumentó a \$7 en 1922 y a \$19.2 en 1928,

68. Palacios, *op. cit.*, p. 295.

69. Torres García, *op. cit.*, p. 270.

por la gran ampliación del comercio exportador y la lluvia de empréstitos externos que cayó sobre la economía. A fines de 1920 y 1921 se produjo una grave depresión en Europa occidental en el marco de las negociaciones sobre reparaciones de guerra que se le exigían a Alemania y de una inflación galopante en su economía que llevó al colapso al marco alemán.⁷⁰ El precio del café se había disparado después de la guerra y la economía colombiana respiraba optimismo. Pero a partir de 1919 el precio del grano comenzó a descender y experimentó una brusca caída en 1920, con lo cual todo el sistema de pagos de las exportaciones e importaciones se resintió profundamente. Ante esta situación, en vez de acudir a un banco central y emisor provisto de circulante nacional y de reservas internacionales, los exportadores colombianos se entregaron en manos del capital bancario norteamericano. El banco López y el Sucre recibieron auxilios de bancos norteamericanos e ingleses con los cuales consiguieron sobrevivir por un breve lapso, aunque con sus juntas directivas intervenidas. Los intermediarios colombianos en Nueva York quebraron al tener que vender el café, comprado a precios altos, a menos de un tercio de su valor, con lo cual más de la mitad del tráfico de intermediación quedó en manos extranjeras.⁷¹

La situación de penuria monetaria, que comenzó a despejarse después de 1920, planteó el debate ya familiar entre los amigos del dinero caro y del dinero barato. En junio de 1914, el banco de Colombia otorgaba crédito con un tipo de interés del 18% que, con una estabilidad aparente de precios, representa un interés real tan alto, que llegó a convertirse en una pesada carga para las actividades del comercio y la producción "moderna" capitalista. La circulación monetaria restringida era el caldo de cultivo tanto para la pequeña usura del monte pío, del almacenista de pueblo y de la fonda antioqueña, como para el agio en gran escala que engordaba al capital bancario a costa de terratenientes y campesinos cafeteros y también quitándoles parte de sus ganancias a las casas comerciales, aunque en menor medida pues éstas tenían sus conexiones internacionales y eran también casas bancarias. En tales circunstancias la financiación de la industria, que confrontaba di-

70. William Ashworth, *Breve historia de la economía internacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 266.

71. Palacios, *op. cit.*, p. 298.

ficultades por doquier, se tornaba en un problema mayor. Según Antonio José Restrepo, exponente de la tesis del dinero abundante y barato, el empleo del oro como medio circulante lo hacía escasear cada vez más. Restrepo presagiaba que en tales circunstancias, “nos destruirá el cáncer de la usura”.⁷² Tomás Eastman, en una línea similar, escribía lo siguiente:

Es claro que no puede vivir dentro del régimen económico moderno un país en semejantes condiciones. O aumentamos el medio circulante o tendremos que despedirnos del régimen económico adoptado en el mundo occidental. Será forzoso que restablezcamos el trueque en la mayor parte de las transacciones; será forzoso que empecemos a pagar jornales en especie.⁷³

Mejor dicho, sin un sistema monetario adecuado el capitalismo se asfixia. Y en la penosa transición por la que pasaba el país el frenar la conversión de las fuerzas de trabajo, los productos de labor, etc., en valores de cambio, entrañaba una vuelta atrás.

Entre los proponentes del dinero escaso se contaban ciertos sectores conservadores y algunos banqueros, amigos de la estabilidad a toda costa, aun si implicaba estancamiento. Ellos defendían el fetiche del patrón oro como la panacea que impediría la falsificación del dios Momo por las debilidades de los mortales, que caían siempre en la tentación de imprimir demasiado dinero. Ésta, según ellos, era la causa fundamental de la inflación y las crisis. Restrepo, por oposición, no se detenía tanto en los argumentos sobre la estabilidad pero argumentaba que en circunstancias de aguda escasez de circulante no se les puede traspasar a los monopolistas del dinero el poder de manejarlo. Por lo tanto, exigía una banca de emisión controlada por el Estado, que garantizara al mismo tiempo la liquidez de los medios de pago e impidiera que un pequeño grupo de capitalistas del dinero controlara el eje de la acumulación nacional con el mínimo de riesgos y absorbiendo el esfuerzo de otros capitalistas más productivos y de sus trabajadores.

72. Cit. por Molina. *op. cit.*, p. 105.

73. *Ibid.*, p. 106.

74. Robert Seidel, “American reforms abroad: the Kemmerer mission in South America”, en *Journal of Economic History*, 1975, p. 520.

El proyecto del Banco de la República fue contratado por el gobierno de Pedro Nel Ospina con un famoso asesor norteamericano, Edwin Kemmerer, profesor de la Universidad de Harvard, quien prestó servicios a los gobiernos de Chile, Bolivia y el Perú.⁷⁴ Kemmerer abrigaba una posición bastante ortodoxa sobre el patrón oro, el librecambio, la disciplina monetaria y el papel mayoritario de los bancos privados incluidos los extranjeros, en la junta directiva del banco emisor, pero al mismo tiempo proponía elementos objetivos de control sobre el negocio bancario, como un alto encaje para garantizar adecuadamente los depósitos del público; la creación de la superintendencia del ramo, que debía vigilar a los monopolios del dinero, y de la Contraloría de la República que debía contabilizar “modernamente” y regular el gasto público para que no excediera límites prudenciales.

En cuanto al librecambio la misión Kemmerer era bastante explícita en rechazar la protección a las “industrias exóticas”.

Cualquier cosa que afecte la libertad de comercio será una traba para la prosperidad económica del país. Un sistema aduanero que restrinja el poder de compra de artículos de primera necesidad o de materiales de industria que deban tener bajo precio, y que obligan a comprar productos domésticos a precios altos, es un golpe directo que se asesta a las industrias de cuya existencia dependen la prosperidad nacional; acarrear, además, los altos salarios y recargan el costo de los materiales que requieren las industrias (...) La riqueza y la prosperidad solamente provienen de aquellas industrias para las cuales el país ha sido favorecido por la naturaleza, y que no necesitan, por tanto, de protección, y no de aquellas exóticas que sólo viven al amparo de derechos arancelarios protectores.⁷⁵

Sin embargo, como lo observa Marco Palacios, la misión no insistió mucho en este punto pues la participación de la industria “exótica” nacional en los consumos era bastante exigua para la fecha: las importaciones abarcaban más del 80% del mercado en

75. *Leyes presentadas al gobierno de Colombia por la misión de expertos financieros y exposición de motivos de éstas*, Bogotá, 1923.

76. Palacios, *op. cit.*, p. 293.

prácticamente todos los rubros de la manufactura, incluidos los textiles, o sea, que difícilmente cabía más librecambio del que existía en la práctica.⁷⁶ En términos de la distribución de la producción en las esferas interna y externa, las exportaciones habían crecido decenas de veces más que la producción manufacturera local, de tal manera que cuando la crisis golpeará en particular a las importaciones la industria descontará la distancia de este inmenso desequilibrio y crecerá muy aceleradamente durante los años treinta.

La ilusión del patrón oro como mecanismo de equilibrio monetario se condensa bien en la exposición de motivos de la Ley Orgánica del Banco de la República:

Es principalmente por medio de la exportación e importación de oro como las existencias de moneda de un país se ajustan a las exigencias del comercio, de suerte que esta provisión de moneda disminuye cuando es relativamente abundante y aumenta cuando es relativamente escasa; de este modo la circulación monetaria del país se mantiene en equilibrio con la de otros países de patrón monetario de oro y dicho patrón se conserva.⁷⁷

A pesar de que la mayoría de los países capitalistas del mundo se había salido del patrón oro ante los intensos desequilibrios políticos y económicos que legaron la Primera Guerra Mundial y la política de reparaciones contra los perdedores del conflicto, el país se definía de nuevo como seguidor fiel del patrón oro.

Pero como las ilusiones no tienen que ver nada con la realidad, las teórico-técnicas del cuantitativismo afirmaban que la oferta monetaria, en circunstancias de economía abierta y bajo el patrón oro (tipo de cambio flexible), se controlaba prácticamente por sí misma. Si la posición comercial del país se deterioraba, se exportaba oro para cubrir el déficit, la moneda nacional perdía valor-oro, descendía la masa monetaria (ya que hay relación directa entre las reservas de oro del Banco Central y la cantidad de billetes en circulación, los préstamos que se otorgan, etc.) y subía el tipo de interés, hasta el punto en que los anteriores factores comenzaban a atraer capital externo para contrarrestar la escasez de numerario

77. *Leyes presentadas...* p. 55.

así provocada. Simultáneamente, la devaluación de la moneda nacional obligaba a reducir las importaciones e incentivaba positivamente las exportaciones, en un mundo económico perfectamente flexible, de ajustes automáticos de mercado. Al contrario, un superávit comercial hacía que el banco emisor contara con un exceso de oro en sus arcas y en consecuencia la moneda nacional se revaluaba, aumentaba la masa monetaria interna, bajaba el tipo de interés y del país salía capital hacia otros mercados más lucrativos, con los que también se iniciaba un proceso de ajuste, el que continuaba en el plano comercial al reducirse las exportaciones e incrementarse las importaciones como resultado de la revaluación de la moneda nacional.

En una entrevista publicada en la *Revista del Banco de la República*,⁷⁸ Kemmerer ponía como ejemplo de su metafísica cuantitativista en caso de suspensión total de las exportaciones de salitre de Chile: dada la escasez de libras esterlinas, el precio de éstas subiría en gran cuantía, conduciendo por un lado a que el banco central aumentara el tipo de interés al ver reducir sus reservas y, por el otro, ante la inversión de moneda local en libras esterlinas, a “que no quedaría circulante disponible que invertir en la adquisición de letras sobre el exterior”. Al seguir disminuyendo el circulante y al restringirse los préstamos de los bancos, se alcanzaría al fin el punto en el que se agotaría la demanda de libras esterlinas, éstas no continuarían subiendo de precio “y se produciría una tendencia a favor de la importancia de libras al país”, lográndose de esta manera “el reajuste en forma automática”. Kemmerer no contemplaba la posibilidad de que el ajuste fuera de tal magnitud que el tipo de interés requerido tuviera que aumentar hasta el infinito para obtener un nuevo equilibrio. Y aun así no es seguro que viniera ningún capital extranjero a usufructuarlo, por la simple razón de que no existían ni las mercancías chilenas ni, en su defecto, los medios de pago internacionales que pudieran servir de garantía a cualquier operación financiera dentro de Chile. El elemento excluido por Kemmerer de la argumentación residía en que una suspensión de las exportaciones chilenas conduciría al país al colapso económico y financiero total, y a que todas las relaciones sociales capitalistas

78. *Revista del Banco de la República*, año II, No. 23, septiembre de 1929, pp. 301.

sufrieran un infarto. Mantener en tales condiciones un sistema financiero y monetario abierto contribuía a desestabilizar aún más una economía sangrada por la crisis. Pero todavía ante esta posibilidad, Kemmerer seguía creyendo con firmeza en las virtudes del purgatorio económico. Refiriéndose, en la misma entrevista citada atrás, a la política astringente de los bancos de la *Federal Reserve* de Estados Unidos durante la crisis de 1920-1921, que contribuyó a la quiebra de muchos negocios y bancos, el asesor norteamericano comentó: “Así se purificó la sangre de nuestro sistema económico y quedamos en condiciones de iniciar un período de gran prosperidad industrial” y, agregaba, “Por cierto que las quiebras son una desgracia para las personas afectadas; pero estas liquidaciones son necesarias y son la única manera de que un país tenga organizado su crédito sobre una base sana y pueda gozar de una prosperidad sólida y permanente”. Las crisis no son intrínsecas al capitalismo en esta escuela económica sino castigos por la “mala sangre”, el crédito y el dinero fáciles; tan sólo el dinero difícil garantiza la ausencia total de crisis económicas.

Contra la posible afición de la autoridad monetaria a inyectar demasiado circulante en la economía, adicción que Kemmerer hacía equivaler a la de la morfina, la junta directiva del Banco de la República estaba dominada por siete representantes de la banca privada contra tres directores del gobierno. La poca representación del gobierno se debía, por fuera de la filosofía furiosamente antiintervencionista de la misión, al fantasma de las grandes emisiones de fin de siglo y, sobre todo, a la endeble base de los gobiernos de hegemonía conservadora (recuérdese que los banqueros eran fundamentalmente liberales, Michelsen en el Banco de Colombia y Pedro López en el Banco López); así, la misión afirmaba que “ha encontrado que el temor más general y acentuado respecto al éxito del Banco consiste en que éste pueda quedar bajo la *indebida* influencia del gobierno y ser llevado al fracaso por obra de la política, temor que, parece justificarse por la historia bancaria de Colombia y de muchos otros países latinoamericanos”.⁷⁹ Aquí no solo se trata de que la presencia del gobierno en la economía siempre es mala, sino de que en Colombia resulta *especialmente perjudicial*, porque la representación del gobierno es cuestionable y las

79. *Leyes presentadas...*, p. 55.

prácticas políticas reflejan la “irracionalidad” de la vida hacendil precapitalista, combinada con la “racionalidad” comercial y bancaria capitalista.

Si el predominio de la banca privada en la junta de directores entrañaba una buena solución antiinflacionaria, el remedio del dinero escaso y caro no dejaba de ser una virtud que les reportaba beneficios materiales a los banqueros privados, pues mientras más apretada fuera la oferta de fondos prestables mayor sería el margen de intermediación del que podían apropiarse los bancos. Los banqueros consiguieron mantener mayoría absoluta en la junta hasta las reformas de 1930, acometidas en la segunda visita que hizo la misión Kemmerer al país, cuando ésta especificó que los representantes empresariales debían ser nombrados por los gremios respectivos y no por los bancos accionistas. La misma misión abrigaba temores en 1923 acerca de que “el Banco de la República pueda ser indebidamente explotado por los intereses bancarios del país, a expensas de las conveniencias agrícolas y comerciales”.⁸⁰

Los bancos extranjeros tenían dos puestos en la junta directiva del banco que, según la misión, no estaban en capacidad de ejercer “una influencia indebida”, pero sí una fuerza “racional” frente a las posibles “irracionalidades” de los representantes del gobierno. Por lo demás, “la prosperidad de Colombia por muchos años futuros dependerá en gran parte de su habilidad para atraer el capital extranjero, y el éxito del país en este sentido será más probable mediante una fuerte representación extranjera en la junta directiva del banco”,⁸¹ habilidad que de por sí excluía toda posibilidad de nacionalizaciones, como también la de exigir tributos e impuestos a los capitales extranjeros, la de permitir una injerencia democrático-popular en la marcha de la cosa pública y, por último, la del control nacional sobre los recursos naturales; la habilidad para atraer el capital extranjero, en suma, inhibía el verdadero ejercicio de la capacidad de autodeterminación nacional.

El banco estaba facultado para emitir nuevos billetes a cambio de oro y de letras sobre el extranjero, es decir, con base en un superávit comercial y de capitales en la balanza externa, aunque también gozaba de atribuciones para descontar y redescantar los documen-

80. *Ibid.*, p. 58.

81. *Ibid.*, p. 56.

tos que avalaran deudas comerciales y agrícolas de corto plazo, lo cual significaba sancionar la expansión endógena del crédito privado, conminado a no pasar más allá de la tercera parte de sus reservas. Por último, el banco podía emitir billetes para pagar y recoger las cédulas de tesorería colocadas por el gobierno en años anteriores (artículo 16, inciso 3, de la Ley 25 de 1923). Los bancos comerciales debían mantener un encaje legal equivalente al 60% de sus depósitos a la vista, lo que representó un alto margen de garantía de solvencia y pago, sobre todo si se lo compara con la legislación bancaria del pasado que exigía tan sólo un encaje del 25%.

La tasa de descuento impuesta por el banco emisor a los bancos socios por sus fondos sería, según Kemmerer, “el arma más poderosa que el banco pueda tener para proteger el mercado monetario del país, prevenir el éxodo considerable de oro, contener las especulaciones peligrosas y conservar sus reservas metálicas en cantidad suficiente para inspirar confianza en su capacidad de conjurar las crisis posibles”.⁸² Para homogeneizar la actividad financiera, el banco emisor debía tener negocios con el público y salir al mercado abierto con bonos y otros documentos para influir sobre los tipos de interés en una u otra dirección. El monto de las reservas internacionales en dinero y en oro sería el indicador fundamental para fijar el tipo de descuento, el cual, sumados dos o tres puntos adicionales, determinaría el tipo de interés al público. El tipo de descuento se mantuvo en un 7% hasta 1929, cuando las reservas internacionales descendieron bruscamente. Acorde con la ortodoxia, el banco emisor aumentó su tasa hasta el 9%.

Hacia la crisis

Según la *Revista del Banco de la República*, la creación del emisor contribuyó grandemente a estabilizar el cambio externo y a reducir en cinco puntos la tasa de descuento que antes de 1923 estaba en el 12%. Un avance institucional de tanta magnitud ciertamente debió de influir sobre la elasticidad de los cambios, normalizando especialmente la compra de la cosecha del café, y ayudó a unificar tanto el mercado de divisas como el de préstamos. Pero debe tenerse también en cuenta que los fondos extranjeros empe-

82. *Ibid.*, p. 74.

zaron a volcarse torrencialmente sobre el país: la indemnización de Panamá, fuertes sumas de créditos para los gobiernos nacional, departamentales y municipales, y crecientes ingresos por la expansión sostenida de las exportaciones. Con una plétora de divisas de tanta magnitud, y con un banco que emitía sobre sus reservas internacionales, la circulación interna se expandió y tanto los mercados de divisas como los préstamos vinieron a caracterizarse por una oferta adecuada, como puede apreciarse en el cuadro 4.3.

Ante esta situación de holgura en los respectivos mercados, el dólar se mantuvo a la par con el peso (lo que significó una revaluación real del peso ya que la inflación durante estos años fue intensa), el tipo de interés bajó hasta el 9% aproximadamente y continuó así hasta la crisis del 29.

Cuadro 4.3

MEDIOS DE PAGO Y RESERVAS INTERNACIONALES

Año	Medios de pago en millones de \$		Reservas internacionales millones de \$ a diciembre		Cartera bancos comerciales	
		%		%		%
1923	46.8	-	7.5	-	-	-
1924	61.1	30.5	23.5	310.7	39.3	-
1925	84.6	38.5	36.3	155.8	42.7	8.6
1926	95.1	12.4	43.0	18.4	51.1	19.7
1927	97.3	2.2	44.2	2.8	65.0	27.2
1928	115.1	18.4	64.6	46.1	87.0	33.8
1929	82.6	28.2	37.7	41.7	86.9	0.0

Fuente: *Revista del Banco de la República*.

Si los medios de pago se inflaban por el crecimiento de las exportaciones y el arribo de capitales externos en préstamo, los precios aumentaban porque la cadencia de las inversiones en obras públicas, nuevos cafetales, ganados, industria manufacturera y servicios privados y públicos, conllevó una fuerte expansión de todas las demandas, incluida la del empleo, tanto así que la vieja sociedad semifeudal sintió pisadas de animal en su interior y sus clases dirigentes intentaron disciplinar otra vez la mano de obra, que se tornaba díscola precisamente en el momento en que más se necesitaba. Los salarios reales no subieron mucho hasta 1926 porque la inflación era intensa (entre el 6% anual en promedio para las subsistencias y el 9% para el material de construcción) pero ex-

perimentaron alzas importantes de 1927 en adelante (más de un 50% real sobre nivel de 1923) y ni siquiera la depresión los redujo, pues los precios cayeron más que los salarios nominales.⁸³

Cuadro 4.4

ÍNDICE DE PRECIOS DE SUBSISTENCIA Y DE SALARIOS

Año	Índice de precios agropecuarios ¹	Variación	Salario real obras públicas ²
1923	100	-	100
1924	106.1	6.1	111.2
1925	113.4	6.9	101.4
1926	134.9	18.9	103.0
1927	127.0	-5.8	151.2
1928	127.3	-	154.0
1929	123.9	-2.7	156.6

Fuente: 1 Hugo López, *op. cit.*, p. 89, con base en la *Revista del Banco de la República*, No. 83, y ponderado según censo de población de 1938. 2 Urrutia-Arrubla, cuadro No. 4, p. 45; deflactado por 1.

El problema agrario y los alimentos

La escasez de mano de obra alarmó a los sectores terratenientes, sobre todo cafeteros, que incluso presionaron para que se suspendieran las obras públicas durante las cosechas del grano; solicitaron además ampliar la inmigración e intentaron poner nuevas cortapisas a la movilidad de los campesinos y arrendatarios en departamentos como Boyacá, Nariño y Cauca.⁸⁴ Desde la perspectiva contemporánea, acostumbrados como estamos a tasas de desempleo y subempleo que abarcan la cuarta parte y más de la población activa, resulta difícil imaginar que la economía colombiana siguiera todavía en 1925 bajo una configuración productiva y social tan diferente a la nuestra y que por lo menos hasta la Gran Depresión presentara como característica la escasez de mano de obra, agudizada por la gran oleada de acumulación que se desató en la economía entre 1922 y 1928. Algunos han considerado el problema de la falta de brazos como “un falso problema”, sin analizar el marco social de ese gran número de extensas haciendas que mantienen sujeta la mano de obra y obligan a los campesinos a desempeñar el papel de tributarios de rentas en los colonatos y las

83. Hugo López, “La inflación de los años 20 en Colombia”, en *Cuadernos Colombianos*, No. 5, Bogotá, 1975, p. 99.

84. Kalmanovitz, *op. cit.*, p. 28.

agregaturas. A lo anterior hay que sumar ciertas aparcerías un poco más productivas y las economías campesinas e indígenas muy imbricadas, todas ellas caracterizadas por la carencia de movilidad. Pero éste es el universo social que venía siendo desvertebrado por la expansión antioqueña, el avance del café, la reubicación radical de la población en las ciudades y el proceso de industrialización que iba a transformar, a veces con insufrible lentitud, toda la organización de la vida nacional: desde la vivienda y los consumos familiares hasta las diversiones (el cine, la radio, el alcohol industrializado, que no la chicha), las comunicaciones y los transportes (de la mula al lomo humano y de la chalupa al camión y al avión), sin dejar de lado las fuerzas productivas que renovaban la agricultura (proceso ya muy avanzado en todas las regiones cafeteras, portentos de progreso frente al atraso general) y la minería, y que diversificaban progresivamente la artesanía. Así también, en la medida en que se diferenciaba la economía agraria, la mayoría del campesinado migraba o se proletarizaba, un cierto sector se enriquecía y la gran hacienda soltaba arrendatarios, iba configurándose una nueva fuerza de trabajo, mucho más móvil, que comenzaría primero a ser suficiente frente a las necesidades del capital para después presentar excedentes cada vez mayores, visibles de verdad, como “problema social”, tan sólo después de “La Violencia” en los años cincuenta.

El problema agrario apareció con fuerza creciente durante los años veinte: a) titulación indefinida en manos de los terratenientes, ausencia de la agrimensura que dificultaba el tornar la tierra en mercancía y, de hecho, negaba la posibilidad del derecho de propiedad privada a los pequeños colonos, que se iban a tumbar monte allí donde no imperaban la ley y el orden terrateniente, aunque las nuevas relaciones sociales hacían menester una delimitación cierta y racional de la propiedad territorial para asegurar su total movilidad; b) “la economía agrícola nacional es una economía que jamás ha conocido una permanente comercialización”, afirmaba Nieto Arteta, agregando: “El campesino colombiano produce lo que consume sin abrigar el propósito de enviar los productos que coseche al mercado nacional de gran consumo, o mucho menos al mercado internacional”,⁸⁵ por la ausencia de vías de co-

85. Luis Eduardo Nieto Arteta, *El café en la sociedad colombiana*, Bogotá, Ediciones La Soga al Cuello, 1971, p. 20.

municación, por el notorio atraso de las fuerzas productivas que utilizaba y, en las haciendas, porque debía entregar al propietario una parte grande de su trabajo o de su cosecha, lo cual repercutía en un abastecimiento muy deficiente, que en 1927 llevó a la libre importación de subsistencias. Como se ve en los datos sobre precios de los alimentos, los alimentos importados contribuyeron a que el índice bajara a cero en ese año y a que se redujera con la depresión (de todas maneras ya había descendido antes). El mismo proceso de desarrollo capitalista exigía la destrucción de la economía de subsistencia que campeaba sobre buena parte del agro y que, por la existencia de rentas en las haciendas, reducía aún más el nivel de vida de sus arrendatarios. Esta destrucción era indispensable, y no tan sólo porque el salario monetario aumentaba la circulación de todas las mercancías, sino también, y quizá con mayor relieve, para que el trabajo mismo circulara igualmente como mercancía, con libre vuelo, condición ciertamente necesaria para el incremento de la productividad del trabajo organizado por el sistema industrial que generara aumentos en el volumen de la producción, y para que la acumulación de capital, tanto en el campo como en la ciudad, tomara un curso ininterrumpido.

Acostumbrado a la escasez de brazos en el país, un editorialista de *El Espectador* podía afirmar, en medio de la gran crisis, que aquí no era posible el desempleo: "El hecho es que el problema de los obreros sin ocupación entre nosotros, no tienen razón de existir. Nos sobran terrenos para cultivar, nos faltan cosechas por recoger, nos faltan brazos para una y otra labor".⁸⁶

Las importaciones de alimentos, puestas en práctica con fuerza inusitada de 1925 en adelante, agitaron la amenaza del libre cambio sobre terratenientes y campesinos. Como puede apreciarse, la ley de emergencia de 1927 permitió un notable aumento de las importaciones físicas a partir de ese año. Como bien se advierte asimismo, la agricultura organizada sobre las relaciones serviles de trabajo en las haciendas y en las economías campesinas no respondía a la febril demanda de alimentos que originaba el gran crecimiento del salariado y la acumulación de capital y su lugar tuvo

86. Citado por Alfonso Patiño Roselli, *La prosperidad a debe y la Gran Crisis*, Bogotá, Editorial del Banco de la República, 1981, p. 238.

que ser ocupado por las importaciones. Los géneros alimenticios alcanzaron el 10% de las importaciones totales de 1928 y 1929.

Cuando la gran crisis mundial golpeó la economía colombiana, ésta sufría un intenso receso desde el segundo semestre de 1928 que se expresa en el cuadro 3.3 como una baja en los medios de pago en circulación y una fuerte deflación de los precios agropecuarios y de la construcción.

Cuadro 4.5

IMPORTACIONES AGRÍCOLAS

Año	Miles-Toneladas
1919	-
1922	-
1923	43.7
1924	48.6
1925	51.3
1926	87.1
1927	83.8
1928	154.0
1929	152.1
1930	-

Fuente: Hugo López, *op. cit.*, cuadro No.15.

La política económica

Durante el primer semestre de 1928 la economía estaba todavía en ebullición y aparentemente en ascenso porque habían aterrizado más de \$100 millones en capitales externos. El banco emisor aplicó intensamente los frenos monetarios efectuando una reducción del 30% en los créditos y descuentos otorgados a los bancos accionistas entre diciembre de 1927 y diciembre de 1928, lo cual alcanzó a limitar la expansión de los medios de pago, que en 1927 había crecido tan sólo en el 2.2%.

Los créditos externos se habían convertido en piedra de escándalo desnudando las relaciones desiguales entre los gobiernos norteamericano y colombiano y entre las compañías petroleras y el gobierno nacional. En 1928 llegaron pocos de ellos por la política restrictiva de Estados Unidos frente al mercado de préstamos, pero aquí se adujo, especialmente por boca de abogados de traje negro y corbatín al servicio de las petroleras, que esto se debía a que las condiciones de explotación petrolera en Colombia no eran lo suficientemente generosas para con sus clientes. Las petroleras nor-

teamericanas, ciertamente, habían lanzado en Wall Street una campaña de desprestigio contra Colombia, aprovechando ciertas verdades, como la irresponsabilidad del gobierno de Abadía en la adjudicación de las obras, su trazado antitécnico y sobre todo la poca evaluación de su necesidad y sentido de oportunidad. El *modus operandi* del imperialismo económico y político norteamericano se dibuja con claridad: el gobierno de Colombia podía participar en el mercado “libre” de los bonos, en Nueva York, con tal que le otorgara plena libertad al capital norteamericano en general y al petrolero en particular. De ahí la presión abierta ejercida por la legación norteamericana en Bogotá persiguiendo echar atrás la decisión jurídica que anulaba las prerrogativas de la Tropical sobre la concesión Barco (después, el gobierno de Olaya Herrera sucumbiría ante el cerrojo yanqui) y el informe del Departamento de Comercio del gobierno norteamericano, muy desfavorable para el crédito de Colombia en Wall Street, ya que insinuaba futuras condiciones de insolvencia, debilidad de las garantías que respaldaban los préstamos, etcétera.⁸⁷

El mismo Laureano Gómez venía atacando muy duramente al gobierno de Abadía por lo caótico de las múltiples obras públicas emprendidas con base en el crédito externo. Si bien el estadista conservador no era enemigo del endeudamiento del país con Estados Unidos —él mismo había sido ministro de Obras del gobierno de Pedro Nel Ospina y no había rehusado utilizar el crédito externo—, sí objetaba la dilapidación de recursos al debe: “Las deudas no desaparecen ni se extinguen (...) [los intereses] los tendremos que pagar entregando nuestro petróleo, nuestro hierro, nuestro carbón, todas las materias primas que guarda nuestro territorio. Es que estoy convencido de que no nos podemos dar el lujo de la inepititud y de que por el camino que se nos lleva avanzamos hacia la sujeción económica y la pérdida de la soberanía”. Gómez agregaba que el gobierno de Abadía era un “Leviatán” insaciable que devoraba recursos y no generaba nada productivo.⁸⁸

Para varios espíritus cautos de la época, incluidos Alfonso López Pumarejo y Mariano Ospina Pérez, el auge económico des-

87. *Ibid.*, p. 112.

88. *Ibidem*, p. 120.

atado a partir de 1923 en buena medida había sido generado artificialmente por el crédito externo que venía financiando la construcción de las obras públicas en cuantías hasta del 60 y 70% de sus costos.

Cuadro 4.6

INGRESOS POR PRÉSTAMOS EXTERNOS E INDEMNIZACIONES DE PANAMÁ

Año	Nacional y departamental	Deuda pública nacional externa	Gastos en inversión y fomento económico
1923	10	5.1	-
1924	10.2	3.7	-
1925	8.3	1.5	33.1
1926	34.6	1.5	54.1
1927	59.0	25.0	71.5
1928	76.2	59.5	83.9
1929	4.0	58.6	58.0

Fuente: Torres García, Patiño y Cepal, pp. 291 y 292.

Al mismo tiempo, la capacidad fiscal del Estado aumentaba tan sólo gracias al incremento de los recaudos por derechos de importación, pero no se habían producido cambios en la estructura tributaria que ampliaran verdaderamente la capacidad del gasto público. Según el mismo Ospina Pérez, “cuando se suspenda la corriente de dinero de los empréstitos destinados a las obras públicas y queden desocupados miles de trabajadores, ¿a dónde volveremos los ojos para mantener el equilibrio de la balanza económica, defender la estabilidad del sistema monetario, impedir el derrumbamiento del precio de la propiedad raíz y evitar una fuerte depresión económica de consecuencias desastrosas, si no es a la agricultura?”⁸⁹ Si la premonición de oráculo de Ospina Pérez casi anticipaba lo que ocurría en el segundo semestre de 1928 y sobre todo durante 1929 y 1930, su solución a la crisis, el retorno a la agricultura, no sería nunca un verdadero remedio: el país no podría volver atrás en su marcha hacia el industrialismo.

Durante el segundo semestre de 1928 no se otorgaron nuevos préstamos externos pues las colocaciones de bonos en el mercado neoyorquino se habían vuelto muy onerosas, como reflejo de la crisis monetaria que marcó el preludio de la Gran Depresión, aunque

89. *Ibidem*, p. 112.

aquí hubo muchos golpes de pecho sobre la irresponsabilidad nacional y la necesidad de aplacar la sed de oro negro de las petroleras yanquis, lo que obligó al gobierno a reducir su gasto en obras. El nivel de actividad se afectó de inmediato: estábamos ya en una recesión que se profundizó cada vez más con la caída del precio del café (un 15% entre enero y diciembre de 1928, un 43% entre enero de 1928 y diciembre de 1929) y se agravó hasta el límite por la política contraccionista del emisor y la de equilibrio fiscal del gobierno.

Ante el colapso de las reservas internacionales, el Banco de la República llevó a la práctica medidas contradictorias y una de ellas insuficiente: devaluó tan sólo en un 1.5%, una respuesta ridículamente expansionista que no lograba ni medianamente neutralizar el derrumbe de los ingresos externos que ya iba en un 12%, pero aumentó el tipo de descuento al 8% (más tarde, en 1929, arreciaría hasta el 9%), encareciendo el crédito en momentos en que toda la actividad económica se precipitaba cuesta abajo. En 1929 el gobierno de Abadía, asesorado por una junta patriótica de notables, redujo el presupuesto público en el 66%, mientras que el gasto en obras públicas se rebajaba de 83.9 millones en 1928 a \$58 millones en 1929. Al mismo tiempo se seguía pagando puntualmente la deuda externa recién contraída, lo que terminaba de empeorar las reservas internacionales y la capacidad de importar del país.

Según Patiño Roselli, el problema de la orientación económica tenía que ver con el desconocimiento de la "ciencia" keynesiana y su escaso implantamiento en el mundo y en Colombia. Según este autor, la directriz que había impartido Kemmerer, no cuestionada hasta más tarde condujo a que "la economía colombiana fuera sacrificada en los altares del patrón oro y la libertad cambiaria".⁹⁰ Sin embargo, a mi modo de ver, la cuestión no se reduce a si existía o no la revolución keynesiana, la cual registraba ya demasiados antecedentes en Irwing Fisher y en las propuestas del mayor Douglas en Estados Unidos,⁹¹ sino a la disyuntiva de si se aplicaba una política basada en criterios de dinero escaso o abundante, caro o barato, y hasta qué punto era posible llegar, alternativa que les plantea

90. *Ibidem*, p. 173.

91. John Strachey, *La crisis*, La Habana, 1979, p. 62.

el mismo sistema de producción y circulación capitalista a todos los gobiernos burgueses del mundo. Si la primera prometía estabilidad de precios y bases firmes, no “ficticias”, para una incierta prosperidad, la segunda auguraba inflación (en el colectivo capitalista mundial todavía se recordaba con escalofrío la hiperinflación de Alemania y Austria de 1921 y 1922 y la gran inestabilidad de precios en todos los mercados del mundo) y un derrumbe aún más calamitoso, sobre la base de reglas de juego demasiado laxas para el desarrollo de la acumulación de capital. La primera salida requería una economía abierta al mercado monetario internacional y una relación directa entre el peso y el oro, e.g. plena convertibilidad, conjugadas con un estricto equilibrio presupuestal y un sistema de crédito cimentado sobre las reservas de oro del país. La vía del dinero abundante y barato, por el contrario, suponía una economía cerrada en mayor grado al exterior, la no convertibilidad del peso y además que su relación con el oro o con el resto de divisas fuera mediada por el control de cambios. De esta manera, la devaluación sería una política que tendría como objetivo no sólo preservar cierto monto de reservas internacionales sino hacer de nuevo rentable el cultivo del café, deprimido por las caídas verticales de sus precios internacionales, y también inflar la demanda agregada nacional creando nuevos medios de pago. Por el flanco del presupuesto, la política de dinero abundante le permitía al banco emisor un mayor margen de financiamiento público, en gran parte mediante la emisión llana y simple (crédito interno), lo cual exoneraba del pago de impuestos a capitalistas y rentistas. Por último, algo similar podía ocurrir con relación al financiamiento privado, aunque en proporción mucho menor a la del público, en términos de bajos tipos de interés y cantidades de crédito que dependían menos de los depósitos del público y de las reservas internacionales y más de la sanción de nuevas deudas sanas por el emisor y, por qué no, de la creación de más dinero.

CAPÍTULO V

La industrialización liberal

Estructuralismo y neoliberalismo

Mientras la mayor parte del mundo capitalista se debatía en el estancamiento durante los años treinta, Colombia y otros países latinoamericanos vivieron procesos de intensa industrialización. El aceleramiento del desarrollo industrial durante este período ha conducido a una interpretación bastante aceptada en el país y en América Latina pero insistentemente cuestionada, que señala la crisis como verdadero inicio de industrialización. El estructuralismo, por ejemplo, lo caracteriza como un proceso de “sustitución de importaciones”,¹ forzado por la política intervencionista del Estado.

Se trata de una explicación sencilla: la crisis conlleva una limitación apreciable de las importaciones de bienes de consumo; éstos contaban con una demanda preexistente que a partir de este momento viene a ser atendida por la industria local. Por lo demás, se supone la existencia de una política keynesiana antes de Keynes que, por medio de la devaluación, el déficit fiscal y el dinero barato, fortaleció la demanda interna y la encaminó hacia la oferta local de importables, acelerando así la inversión y la expansión de la capacidad industrial.

Mi contención básica en esta obra estriba en que la hipótesis de la sustitución de importaciones no es suficiente para explicar un proceso social de tanta envergadura como éste de la implantación y avance de la producción fabril en un país dominado hasta hacía poco por relaciones serviles de producción. Aun aceptando como un hecho cierto que durante los años treinta se registró un salto en la manufactura local de importables, esta coyuntura tan favorable para la acumulación de capital industrial se vio precedida por la industrialización y por toda una serie de sus premisas. En verdad, no se habrían consolidado la industrialización ni la sustitución de importaciones si no se hubiera dado la centralización política de 1880 en adelante, fortalecido el Estado y surgido una banca nacional como palancas de apoyo al mismo proceso exportador y a la acumulación privada de capital. A su vez, el desenvol-

1. Cepal, *El desarrollo económico de Colombia*, México, 1975.

vimiento de la economía libre del occidente del país apuntaló ciertos intereses económicos exportadores y regionales que ordenaron y centralizaron en su favor la política nacional.

En últimas, es el proceso de desarrollo capitalista vivido por algunas importantes regiones del país el que arroja luz sobre la organización fabril nacida al calor de las actividades exportadoras, de la misma industria y de servicios cruciales como el transporte, las comunicaciones y la energía. Como he insistido antes, la industrialización se deriva de los siguientes elementos principales: 1) la diferenciación social en las regiones más libres, con el surgimiento de comerciantes, capitalistas, trabajadores asalariados y capas medias, tendencia que se propaga, aunque lenta y a veces traumáticamente, a la sociedad más jerarquizada de haciendas, campesinos y artesanos; 2) la nueva división del trabajo en lo internacional y regional, y 3) el establecimiento de las premisas políticas y territoriales que delinearon un mercado interno, una banca central y una actividad estatal y que favorecieron la acumulación privada de capital.

Con todo, los fenómenos de la protección, la devaluación y la sustitución de importaciones no dejan de ser hechos importantes que, en fin de cuentas, consolidan el desarrollo capitalista anterior. La producción manufacturera adicional que desata esta coyuntura puede entenderse como resultado de un proceso de ajuste entre una demanda y un mercado creados por la expansión de las nuevas relaciones sociales en el occidente y otras zonas, atendidos antes en parte por las importaciones, y ahora en mayor medida por las industrias surgidas dentro del mismo desarrollo capitalista, las que por ello pueden ampliarse con mayor rapidez que en el pasado.

La sustitución de importaciones no resulta tanto de una política consciente o deliberada de protección, sino de las medidas adoptadas para compensar la crisis del sector exportador. La escasez absoluta de divisas obliga a racionar y disminuir las importaciones, mientras que la devaluación restituye los ingresos de los productores y exportadores de café. El proceso sustitutivo traduce entonces el ajuste sectorial entre la actividad exportadora y la industrial, la primera generando una demanda creciendo en dinero nacional y la segunda atendiéndola en mayor proporción que en el pasado. De esta manera, la devaluación del peso frente al dólar contrarresta el debilitamiento de la demanda causada por la caída

de los precios internacionales del café y la producción manufacturera local compensa en parte lo que antes se importaba. Antes que ser una explicación exhaustiva de todo un desarrollo capitalista, la sustitución es simplemente su catalizador.

También el neoliberalismo tiene una visión crítica sobre la historia de la sustitución de importaciones y, en particular, la de la política de protección. Escritos de Alfonso López Michelsen e Indalecio Liévano Aguirre² sostienen que el dualismo campo-ciudad, lo moderno y lo atrasado que coexisten en el país, la brecha interna y la externa, el desempleo y la ineficiencia industrial se originan en este tipo de industrialización y, en especial, en la *política* de protección que supuestamente le dio curso. Contra esto se puede argüir, primero, que los desequilibrios y desajustes generados por el desarrollo tardío del capitalismo se explican por sí mismos y no por el simple hecho de que la economía esté más o menos abierta al exterior; segundo, que la política de protección no brota de las cabezas de los dirigentes colombianos sino que es obligada por las circunstancias de crisis global del capitalismo.

Otros trabajos más recientes de orientación ortodoxa aducen también que el desempleo estructural de la economía colombiana se debe a la intervención estatal. David Chu ha trabajado con la hipótesis de que mientras más (o menos) intervención estatal existiera en los mercados, menos (o más) "eficiente" sería la industrialización.³ El supuesto es demasiado protuberante y, a la vez, simplista. Nos informa que las fuerzas libres del mercado capitalista siempre conducen al pleno empleo y a la máxima eficiencia en la economía. Cualquier trasgresión del Estado contra el juego

2. Para Alfonso López Michelsen, ver el plan de desarrollo de su administración, *Para cerrar la brecha*, Bogotá, DNP, 1975. Indalecio Liévano Aguirre, "Capitalización del sector agropecuario", en Mario Arrubla (ed.), *La agricultura colombiana en el siglo XX*, Bogotá, Colcultura, 1976.

3. Éstas son las hipótesis implícitas en el trabajo de David Chu, "The Great Dépression and industrialization in Colombia", y de Albert Berry, "A descriptive history of colombian industrial development", ambos en Albert Berry (ed.), *Essays on colombian industrialization*. La interpretación es tácitamente aceptada por Guillermo Perry, "Política cambiaria y de comercio exterior", en *La economía colombiana en la década de los ochenta*, Bogotá, Fedesarrollo, 1979. También lo hace Jesús Bejarano en *La economía colombiana en la década del setenta*, Bogotá, Cerec, 1984.

espontáneo de estas fuerzas desata las tres plagas del capitalismo: desempleo, inflación e ineficiencia.

En contra del postulado básico del neoliberalismo podemos afirmar contundentemente que el capitalismo funciona siempre con base en desequilibrios y pasa por períodos de recesión y depresión. Por otra parte, ni el Estado ni la política económica son independientes del sistema productivo o externos a él. En la esfera estatal se llevan a cabo la lucha y la negociación entre los múltiples intereses dominantes y dominados. Las situaciones de crisis o ruptura de las fuerzas libres del mercado presionan ellas mismas la intervención consciente del capitalista colectivo, el Estado burgués, para contrarrestar sus peores efectos: iliquidez total, quiebras masivas, desempleo, miseria y destrucción generalizada de fuerzas productivas. En la coyuntura de la Gran Depresión, la única salida viable para el sistema capitalista mundial, y más aún para los países de capitalismo tardío, fue la política de protección aduanera, déficit fiscal y dinero barato, que a duras penas compensó los agudos desequilibrios de la balanza de pagos, la violenta contracción de los medios de pago y la demanda y la desproporción entre las tasas positivas de interés y las negativas de ganancias.

La intervención estatal, por lo común, surge no sólo por razones económicas sino también políticas. Es el caso del fortalecimiento de las clases dominadas y el movimiento obrero que pueden ser aplacados mediante concesiones económicas, pero éstas exigen que el Estado asuma un papel más importante y se financie con la tributación y el déficit. Puede demostrarse, en este aspecto, que la industrialización colombiana transcurrió en condiciones muy liberales, con poca intervención estatal, y que ésta fue inducida más por razones económicas que políticas. El movimiento democrático y nacional forjado en este período fue vencido en las décadas siguientes y, en consecuencia, las clases dominantes estuvieron en posición de no otorgar mayores concesiones económico-políticas a las masas. De allí la gran pobreza del capitalismo de Estado en el país y el gran liberalismo económico que ha caracterizado la mayor parte del devenir histórico de Colombia.

El ritmo de industrialización en los años treinta

El estudio más concienzudo sobre la industrialización en Colombia fue elaborado por una misión de la Cepal, que organizó las

primeras cuentas nacionales e investigó las series de producción y precios desde 1925 en adelante.⁴ La calidad de dichas estadísticas, en particulares las atinentes a la producción industrial, resulta deficiente dado el atraso contable del país y la no recolección oficial de la información. Aunque existe un buen punto de referencia, el primer censo industrial, realizado en 1945, no sucede lo mismo al querer determinar el curso de la acumulación industrial entre 1925 y esa fecha. Buscando un cálculo aproximado de la producción industrial la Cepal utiliza como medida las importaciones de materias primas en el consumo manufacturero.⁵ Piénsese que en 1945 tan sólo el 22% de las materias primas consumidas por la industria era importado, que el grueso de ésta tenía carácter artesanal y que las estadísticas de comercio exterior no eran de la mejor calidad, y se concluirá en qué grado tal medida podía servir para establecer el curso de la producción industrial.

En el estudio de la Cepal, la serie de la producción industrial para el decenio de los treinta arroja un crecimiento promedio anual del 9.3% que es extraordinariamente alto, casi el país milagro del capitalismo tardío durante la Gran Depresión. Un crecimiento industrial tan acelerado debe contar con bases muy sólidas, pero la Cepal lo explica precariamente señalando que entre 1925 y 1930 existía una gran capacidad instalada sin utilizar que después de la crisis fue aprovechada intensamente. Al parecer, durante el período en cuestión no se registraron importaciones de bienes de capital que den cuenta de una ampliación de la capacidad productiva de la industria. ¿No sería entonces más adecuado conjeturar que la base industrial existente en Colombia en 1929 era mayor que la supuesta por la Cepal, y que, por tanto, el crecimiento, aún con ser a todas luces muy rápido, se hizo más lento entre 1930 y 1945?

Examinemos primero el argumento sobre la existencia de una gran capacidad instalada sin utilizar entre 1925 y 1930: según la misma Cepal, el crecimiento industrial anual en este período fue de sólo el 3.5% y el de la industria textil, que sería la bandera del desarrollo posterior, registró una contracción del -1.0% anual. A pesar de datos tan decepcionantes, se supone que hubo una gran

4. Cepal, *op. cit.*, anexo VIII.

5. Contraloría General de la República, *Censo industrial de 1945*, Bogotá, 1948, p. 123.

racha de inversiones y que esta extraordinaria capacidad productiva se instaló durante los años veinte. Para los años treinta, la Cepal observa “el contraste entre el acentuado crecimiento de la producción y un estancamiento relativo de la capacidad productiva”, infiriendo que la planta industrial no aumentó porque “las importaciones de bienes de capital cayeron en forma mucho más violenta que la capacidad para importar”. Según conclusión de la Cepal, el crecimiento de la producción industrial es explicable “sólo a través de una mayor utilización de la capacidad ya disponible”.⁶ Para la industria textil, en particular, el contraste se acentúa aún más pues luego de sufrir ésta una contracción de ventas del 7% entre 1925 y 1929, logra crecer a tasas del 18% anual entre 1930 y 1939, duplicando su producción cada cuatro años y siendo cinco veces más grande en 1939 que en 1930 (4.3 veces de lo que fue en 1927). Ahora bien: si se admite que la base industrial existente en el país era más grande que la indicada por la Cepal, entonces la disparidad entre capacidad y producción será necesariamente menor y este elemento, entre otros, contribuye a resolver el misterio. El crecimiento ya no es, digamos, del 9.3% anual, sino del 7.5%, y sobre todo, si se presupone que el volumen de producción existente antes de la crisis se contrajo con ella, se deducirá que en 1927-28 el tamaño de la industria duplicaba el estimado por la Cepal.

El misterio lo han despejado en lo fundamental Ocampo y Montenegro, quienes observan que las importaciones de maquinaria y equipo llevadas a cabo por algunas firmas de textiles (cuyo nivel de importaciones durante los años treinta, especiales entre 1935-1939, fue hasta cuatro veces superior al de 1925-1929), cemento, azúcar y otras ramas fue bastante considerable durante los treinta, de tal manera que el crecimiento industrial no se realizó con base en un viejo acervo de capital instalado durante los años veinte sino mediante una ampliación considerable de la capacidad industrial, con equipo importado, nuevo o de segunda mano y a precios de quema.⁷

6. Cepal, *op. cit.*, p. 250.

7. José Antonio Ocampo y Santiago Montenegro, “La crisis mundial de los años 30 en Colombia”, en los mismos autores, *Crisis mundial, protección e industrialización*, Bogotá, Cerec, 1984, pp. 115 y 116, 123 y ss.

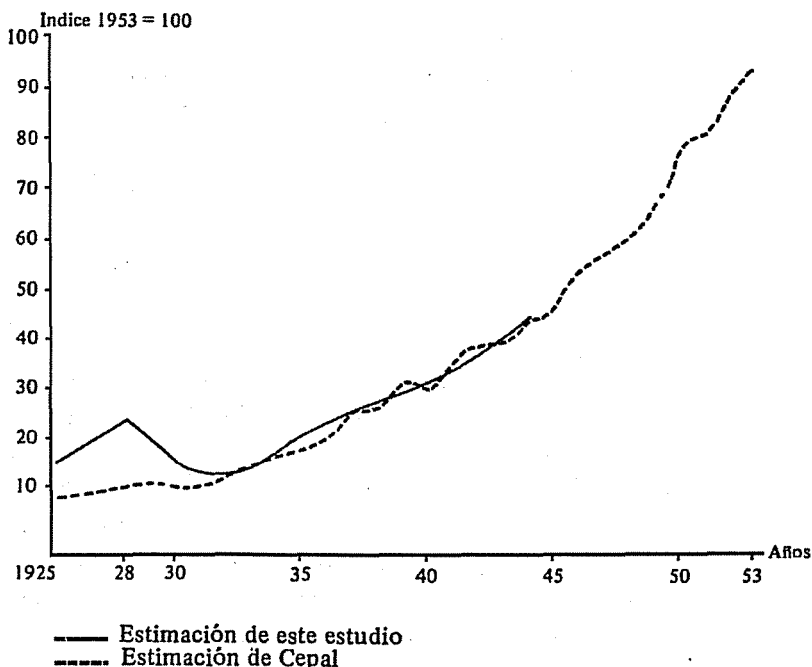
Pero veamos seguidamente, con más cuidado, el argumento sobre el impacto de la depresión en la producción industrial. Si el lector observa el gráfico 5.1 —índice de producción industrial de la Cepal—, podrá notar que éste presenta una caída de la producción casi imperceptible entre 1929 y 1931 y después un auge continuo. Sin embargo, las evidencias revelan una contracción muy fuerte en todas las actividades a partir de julio de 1928 y los observadores señalan que en nuestro país la depresión terminó en 1934, o sea, que hubo seis años de vacas flacas. Dentro del período en consideración (1930-1934) se registraron “drásticas reducciones de sueldos y salarios y de jornadas de trabajo extra”,⁸ suspensión de pagos de dividendos, moratoria de todas las deudas, cierre de bancos, desempleo masivo generado por la suspensión de prácticamente todas las obras públicas en marcha (unos 35.000 hombres a la calle), quiebras y centralización de capitales. Todavía en 1931 los monopolios de Posada Tobón (25 establecimientos, embotelladoras de gaseosas) y Bavaria (ocho establecimientos) enfrentaron serias dificultades financieras y suspendieron el pago de impuestos; Patiño llama a 1931 “el año terrible”.⁹ Según Poveda Ramos, fue 1932 el peor año de la crisis, con una producción que representó apenas el 38% frente a la de 1929, aunque, según la Cepal, ya en 1932 el índice de producción industrial estaba 8.9% por encima del de 1929. En 1933, si bien la crisis siguió arrasando pequeñas empresas, se dieron síntomas firmes de recuperación: aumento en la actividad de las obras públicas, recuperación de los precios del café y de las exportaciones y saneamiento en el nivel de precios que comenzó a recobrase después de tocar fondo en 1932. Para el mismo año de 1933 la Cepal presenta un crecimiento industrial del 17.6%. Tan sólo en 1934 se configuran todos los elementos para juzgar que la depresión ha cedido al fin, incluidos la recuperación de los precios del café y de las exportaciones y la ya franca inflación de los precios en la economía.

8. Gabriel Poveda Ramos, “Historia de la industria en Colombia”, en *Revista Andi*, No. 11, 1970, p. 53.

9. Alfonso Patiño Roselli, *La prosperidad a debe y la gran crisis 1925-1935*, Bogotá, Banco de la República, 1981, p. 349.

Gráfico 5.1

ÍNDICES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL



Si analizamos un factor como el de los precios (cuadro 5.1), cuyo movimiento está estrecha y positivamente asociado con la acumulación de capital, confirmamos el itinerario de la depresión: los precios de alimentos y artículos de la construcción caen a la mitad de su magnitud entre 1929 y 1932, lo que viene indicando una descolgada muy fuerte de la demanda agregada. Un indicador asociado a esta última, como son los medios de pago, registra un índice de 257.3 en 1928 (1923, base = 100), baja a 126.7 en 1931 (la masa monetaria en circulación se reduce hasta la mitad) y se recupera a 242 en 1934, todavía por debajo del nivel alcanzado en 1928. Con una deflación de precios tan aguda y con descensos tan sustanciales de la demanda agregada y de los medios de pago en circulación hasta 1932, es difícil concebir aumentos de la producción industrial en la magnitud estimada por la Cepal. Difícil mas no imposible, por el hecho de que las importaciones han podido reducirse en proporción a la caída de las actividades y aún más, la

manufactura nacional pudo estar en capacidad de abastecer una proporción mayor de una demanda agregada disminuida.

Cuadro 5.1

ÍNDICE DE PRECIOS. Base 1923-100

	Subsistencias ¹	Ganado (Medellín)	Materiales de construcción (Bogotá)
1929	121.9	124	143
1930	96.8	89	112
1931	83.7	67	97
1932	64.2	50	78
1933	67.4	57	77
1934	93.6	79	90

Fuente: Banco de la República.

1. Promedio para todas las ciudades del país.

Lo anterior es la hipótesis que mantienen Ocampo y Montenegro: en resumen, las empresas que ya tenían una alta participación en el mercado fueron afectadas más intensamente que aquéllas que detentaban un amplio campo de "sustitución" de importaciones.¹⁰ El estudio de Chu, basado en buena parte en el acervo estadístico de la Cepal, afirma que en 1927-1928, en términos de sustitución, la producción local de textiles ocupaba tan sólo el 19% del mercado nacional y las importaciones el 81%, completamente al revés de lo que ocurriría en 1945: el 82% para los textiles nacionales y el 18% para las telas importadas, de lujo. Dadas nuestras anteriores apreciaciones sobre la calidad de la estadística de la Cepal, es posible que el "efecto" de sustitución alcance una magnitud relativamente menor que la calculada por Chu. El ejercicio econométrico de Chu sirve para afirmar cosas tales como la de que en los años treinta el factor de la sustitución de importaciones explica más del 70% del crecimiento industrial y la expansión de la demanda interna menos del 20%,¹¹ como si el uno fuera independiente de la otra y no existiera un efecto multiplicador derivado de la inversión industrial, el empleo que ésta genera y las materias primas que consume, o asimismo, como si todo el proceso de industrialización pudiera descifrarse en términos de un tanto por ciento de demanda interna y otro tanto de demanda externa artificialmente sustitui-

10. Ocampo y Montenegro, *op. cit.*, pp. 119 y 120.

11. Chu, *op. cit.*

da; mientras que en la tesis de Chu no juegan hechos como el aumento de la producción destinada al mercado, antes campesina y artesanal, el grado de explotación sobre los trabajadores, la productividad del trabajo, los costos y precios de venta, la tasa de ganancias obtenida y esperada y todo el proceso de diversificación fabril y complementación, con economías externas y de escala, que entran a definir el éxito de la acumulación de capital en la industria. A donde queremos llegar es a afirmar que indudablemente la devaluación de 1931, la de 1933, el nuevo arancel de 1931 y sobre todo el control de cambios que exigía como requisito la expedición de una "licencia de importación" y que podía representar una protección infinita si la autoridad competente no otorgaba el permiso, desplazaron la demanda preexistente de artículos importados a las empresas locales y este hecho catalizó un proceso de industrialización que ya tenía demasiados antecedentes socioeconómicos. En tal sentido, la anterior implantación de una base industrial es más importante para desentrañar aquel fenómeno que lo afirmado por la Cepal y por Chu, Ocampo y Montenegro, como se ve en el mismo gráfico 5.1. Una estimación de la capacidad instalada y del curso del mismo ciclo permite lanzar la hipótesis de que en 1927-28 la industria produjo unos \$400 millones (\$ de 1950) y no los \$ 270 millones calculados por la Cepal. O sea, representaba cerca del 10% del PIB en 1929 y no el 6.8% de la Cepal (cuadro 5.2).

Cuadro 5.2

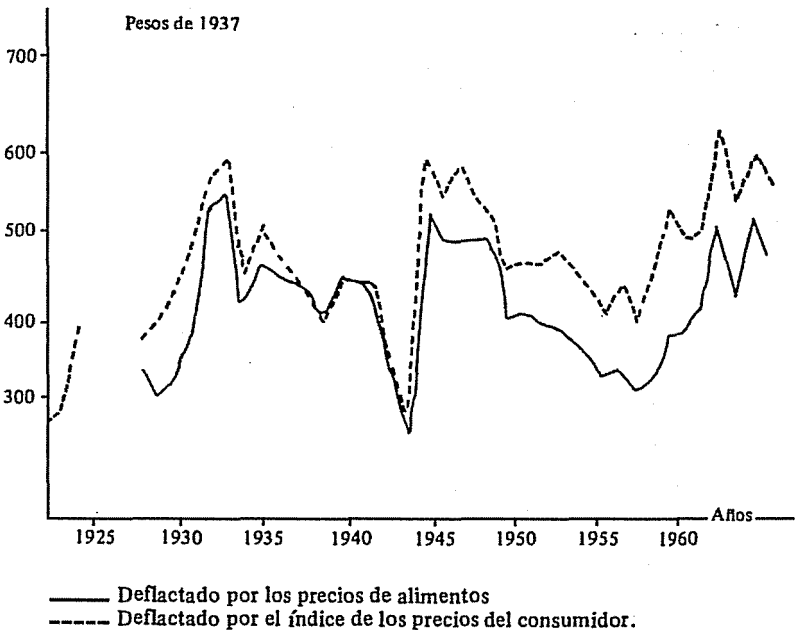
ÍNDICES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (1925-1945)

Año	Estimación de la Cepal	Estimación de este estudio
1925	12.4	18.2
1926	13.7	21.3
1927	13.7	24.4
1928	14.0	25.1
1929	14.6	21.0
1930	14.2	18.7
1931	13.9	17.0
1932	11.9	15.5
1933	18.7	17.1
1934	19.8	19.7
1935	22.0	22.4
1936	24.0	24.0
1937	28.2	28.5
1938	29.2	29.3
1939	34.5	33.2
1940	32.1	33.5

Ahora bien, el ritmo de acumulación de capital en la industria se aceleró de 1933 en adelante y uno puede preguntarse las razones para un crecimiento tan notable, cuando la mayor parte del mundo capitalista era presa del estancamiento. Puede aducirse que la recuperación fue resultado de la reflación de la demanda por las vías de la devaluación, el aumento del gasto público y la protección, pero estas medidas explican tan sólo una fase del auge y no toda su dinámica, cuyas causas deben ser buscadas en el complejo de relaciones sociales que definiría variables tales como la tasa de ganancias, la ampliación del mercado, que genera la diferenciación de clases dentro de la economía campesina y la descomposición de las haciendas, la inversión, etc. Uno de los elementos que más resalta en el período de la poscrisis consiste en que una limitación crónica de la economía colombiana, la escasez de brazos, queda definitivamente superada: la expulsión de mano de obra de la econo-

Gráfico 5.2

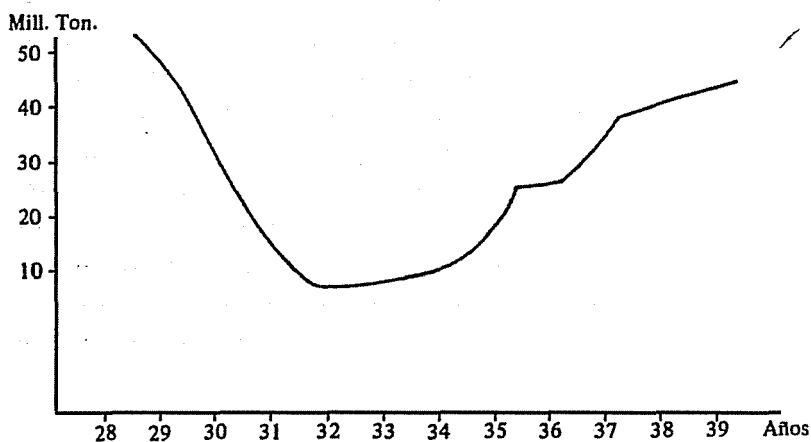
SALARIOS DE OBREROS NO CALIFICADOS EN BOGOTÁ



Fuente: Alan T. Udall, "Tendencias históricas de la migración, los salarios y del desempleo en Bogotá", en Ramiro Cardona (ed.), *Colombia: Distribución espacial de la población*, Bogotá, 1971, pág. 58.

Gráfico 5.3

IMPORTACIONES DE MAQUINARIA INDUSTRIAL



Fuente: Oscar Rodríguez, *op. cit.*

mía rural se acrecienta a partir de este momento y va hacer mayor que las necesidades de la acumulación de capital. Esto significa también que, de aquí en adelante, el mercado de trabajadores presionó para que los salarios no aumentaran. Estadísticas no muy confiables indican, en efecto, un alza general de los salarios reales hasta 1929, continúa hasta 1934 porque con la depresión los salarios cayeron menos que los precios. Pero al recuperarse éstos a partir de 1934, el índice salarial decae y se mantiene estable en adelante (ver cuadro 5.3). De 1938 a 1954, un índice compuesto fundamentalmente por obreros de Bogotá, pero que incluye a Boyacá y los Santanderes, muestra también una estabilidad bastante grande en los salarios, que aumentan con mucha lentitud y seguramente por debajo de los aumentos de productividad (un 15% aproximadamente en 16 años),¹² lo que constituye un rasgo esencial del desarrollo de la gran industria fabril. Por lo demás, las reivindicaciones político-gremiales conquistadas por los obreros durante esta etapa reformista pueden haber contribuido a frenar

12. Miguel Urrutia y Mario Arrubla (eds.), *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional, 1970, cuadro 13.

la superexplotación en las ramas más concentradas de la industria. Ello no influyó, sin embargo, sobre la mayoría de los trabajadores, que siguieron dispersos sindicalmente y, por lo tanto, sin armas de defensa contra el capital. Aun así, de 1946 en adelante los gobiernos conservadores echarían para atrás muchas de las conquistas laborales logradas durante la etapa anterior, de tal manera que el medio económico-social continuó siendo favorable para que los empresarios obtuvieran muy altos grados de explotación del trabajo y márgenes elevados de ganancia. Esto, de por sí, configura una causa importante para explicar el dinamismo de la industrialización colombiana: una extremada explotación de los trabajadores, combinada con estabilidad en los salarios y aumentos en la productividad, más un nivel de precios industriales protegidos y un mercado ya existente y ahora en manos de los industriales nacionales.

Cuadro 5.3

ÍNDICE DE SALARIOS REALES

Año	Obreras de Medellín
1928	107
1929	119
1930	151
1931	142
1932	175
1933	166
1934	118
1935	138
1936	143
1937	131
1938	121
1939	126

Fuente: Miguel Urrutia, Mario Arrubla (eds.), *Estadísticas históricas de Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional, 1970.

Es posible deducir también que la productividad se incrementó considerablemente, gracias a que el mercado, antes compartido con las importaciones, garantizó a los industriales la utilización plena de la capacidad instalada, es decir, una mayor intensidad de funcionamiento, lo que se convirtió en fuente de ganancias adicionales. El mero aumento en la rotación del capital puesto a producir elevó de por sí su rentabilidad. La misma garantía del mercado indujo a los empresarios a ampliar su capacidad, pues sabían que contaban con un margen bastante grande para utilizarla y, como puede de-

ducirse de las cifras de importación de maquinaria, a partir de 1934 la inversión en nuevos equipos creció considerablemente.

Por último cabe considerar que la consolidación del mercado por el desarrollo del capitalismo va lanzando a campesinos y arrendatarios a depender mucho más de la actividad comercial, va conformando también un mercado de medios de producción y va constituyendo, con base en las masivas y crecientes migraciones hacia las ciudades, nuevas y muy dinámicas economías mercantiles que generan mucho más intercambio del que puede derivarse de una situación típica del capitalismo maduro, en el que ya las clases están sedimentadas. Mientras se mantuvo este cuadro en la economía colombiana, que en la práctica se extiende hasta hoy, se dio asimismo una apreciable expansión del mercado y ésta es otra de las causas de fondo que contribuyen a explicar la dinámica en el desarrollo capitalista colombiano de estos años. Puesto en términos ahistóricos, Ocampo y Montenegro afirman, refiriéndose al mismo problema, que

el desarrollo industrial también se vio favorecido en la década del 30 por las condiciones de demanda sumamente favorables que encontró, muy probablemente como reflejo de los nuevos patrones de consumo generados por el proceso de urbanización. Mientras que el ingreso per cápita creció entre 1929 y 1945 apenas un 21%, la demanda de muchos bienes industriales creció mucho más que eso.¹³

✱ *Sustitución de importaciones, precios relativos y eficiencia*

El planteamiento neoliberal sobre la industrialización colombiana aduce que la sustitución de importaciones se cumplió con cierta eficiencia, puesto que se basó más en los cambios de precios relativos ordenados por el perfecto mercado, como fueron las devaluaciones de 1933 y 1935 (18.6% y 43.2% nominales, respectivamente) y que entre 1927 y 1936 representaron el 71%, y menos en una protección artificiosa, pues las modificaciones del arancel aprobadas en 1931 no fueron muy protuberantes y se estiman sólo en el 28%.

13. Ocampo y Montenegro, *op. cit.*, p. 113.

El economista David Chu plantea esta hipótesis en los siguientes términos:

Los precios de las manufacturas importadas subieron en relación con los precios de las exportaciones, en la medida en que se deterioraron los términos de intercambio y se elevaron también con relación a los precios de los bienes no-comerciales y de aquéllos que competían contra las importaciones, en tanto se devaluó el peso.¹⁴

De esta manera, los precios de las importaciones y sus sustitutos se elevaron hasta duplicar los precios de los bienes domésticos. Los textiles, según el mismo investigador, fueron un 55% más baratos en 1927 que en 1936. Y por un efecto supuestamente directo, derivado del cambio de los precios relativos, el coeficiente de importación de la economía colombiana (importaciones / producto interno bruto) cayó del 30% en 1929 a tan sólo el 10% en 1945. Sin embargo, dado que la sustitución de importaciones se guiaba en lo fundamental por las señales de precios relativos y menos por la presuntamente nociva intervención estatal, el proceso inicial de la industrialización en Colombia, por lo menos hasta 1945, fue relativamente "eficiente": si se comparan los precios de las manufacturas producidas en el país con sus precios internacionales se encuentra que, en efecto, los de las manufacturas colombianas se mantuvieron más o menos a la par de los internacionales. Si la intervención estatal y la protección, los subsidios y la creación artificial de demanda hubieran sido mayores, como en efecto lo fueron después de 1945, la industrialización se habría adelantando en forma cada vez más ineficiente. Así ocurriría en la posguerra, y después vendrían los correctivos necesarios que se ingeniaron los Chicago boys durante los años setenta.

Éste es un argumento simple y atractivo, acogido hasta por espíritus críticos, de manera que vale la pena examinarlo con detenimiento. El supuesto básico consiste en que la industrialización resulta eficiente si la economía está sometida a la competencia internacional y es una economía abierta. E ineficiente, si se encuentra protegida de la competencia internacional y el Estado interviene

14. Chu, *op. cit.*

para establecer industrias que no cuentan con suficiente mercado. Se cree que en una economía abierta los costos de producción tienen que ser menores, lo mismo que los precios de venta de los productos, y que se utilizará la técnica más adecuada en términos internacionales y de disponibilidad de recursos. Por el contrario, una economía protegida conllevará más monopolios, precios más altos que los internacionales y empleo de técnicas menos productivas e inadecuadas al país en cuestión. La premisa librecambista está fuera de duda porque la competencia internacional, mirada en términos ahistóricos, debe presionar necesariamente una reducción de costos y precios en la manufactura. Pero el problema de la eficiencia es mucho más complejo y tiene que ver con el largo proceso histórico del desarrollo capitalista, la expansión del mercado, el avance científico-técnico, el disciplinamiento de los trabajadores, la defensa de su seguridad en el trabajo y el nivel de sus salarios. La seguridad industrial, entre otras cosas, *rebaja* la eficiencia, si nos atenemos a la definición de los neoliberales, pues implica un aumento en los costos de producción para el empresario; la “eficiencia” en este caso significaría pérdida de vidas o de miembros vitales de los trabajadores, o su superexplotación. En realidad, la eficiencia depende antes que nada de la presencia de economías de escala en la producción, es decir, de que el mercado sea compatible con una línea de producción muy voluminosa que permita reducir costos unitarios.

En resumen, pueden suceder tres cosas si se abre la economía: 1) la presión competitiva externa puede eliminar toda industria si las relaciones sociales capitalistas no están plenamente consolidadas y el proceso fabril encuentra trabas internas para su desarrollo; 2) la competencia externa puede mantener estancada la industria local, desprovista de suficientes fondos destinados a la acumulación de capital y la consiguiente renovación tecnológica, y 3) en el caso siempre esperado por los librecambistas, la industria en cuestión disfruta de ventajas comparativas internacionales y se expande con gran rapidez dentro y fuera del país.

La primera y segunda posibilidad, que son las que motivan la protección en todos los países capitalistas del mundo en cualquier fase, cuando la competencia internacional les trae más daños que beneficios a sus empresarios, reafirma algo que es indudable: para los capitalistas nacionales la acumulación de capital es mucho más

rápida si no tienen que compartir *su* mercado nacional con capitalistas extraños y sobre todo más poderosos y mejor dotados técnicamente. En el caso de la industrialización colombiana de los años treinta, el tratado comercial que en 1935 le impuso el gobierno norteamericano a la administración López Pumarejo, con la abierta amenaza de que si no se le concedían ventajas tarifarias en 164 posiciones del arancel, muchas de las cuales se producían dentro del país, el Congreso de ese país daría paso a un impuesto especial sobre las exportaciones colombianas de café y banano, obligó efectivamente a los industriales colombianos a compartir su mercado con los productores yankis. Según Patiño Roselli, ello condujo a que se sacrificaran muchas posibilidades de desarrollo industrial y a que se anularan en buena parte los beneficios protectores logrados con el arancel de 1931.¹⁵ La medida fue rechazada por el partido comunista, y un grupo de industriales antioqueños pidió que el tratado se discutiera públicamente, sin encontrar respaldo.¹⁶ El tratado de marras fue revocado en 1949 por iniciativa conservadora. En el marco de la Gran Depresión, cuando el mundo capitalista se volvió proteccionista, aceptar que la economía colombiana continuara siendo abierta, hubiera significado hacerla descender en su nivel de actividad en cuantía proporcional a la baja del valor de sus exportaciones, permitir también que se quebrara por completo la industria del café (si no había devaluación) y dejar que la industrialización fuera más lenta, en lucha permanente con la competencia extranjera, con lo cual tanto el sector exportador como la industria habrían sido mucho más pequeños en 1945 de lo que alcanzaron a ser. Pensar que si la economía colombiana se hubiera mantenido abierta en los años treinta y en la posguerra se habrían conquistado mercados externos para una industria "eficiente" (semiarruinada, diría yo), es seguir demasiado a oscuras sobre la realidad de las relaciones internacionales de estos años de crisis, guerra mundial y profunda desconfianza intracapitalista.

La segunda posibilidad contemplada, la de que la industria local permanezca estancada por la competencia externa, guarda relación con un importante aspecto, fundamentalmente técnico,

15. Patiño, *op. cit.*, p. 643.

16. Medófilo Medina, *Historia del Partido Comunista de Colombia*, Bogotá, Ediciones Suramérica, 1981, p. 211.

descuidado por la ideología plancha de los neoliberales. Se trata de que los costos industriales de producción bajan verticalmente cuando la industria opera sus equipos justo en la dimensión para la que fueron diseñados, que por lo general es lo suficientemente grande como para permitir la serialización y la máxima velocidad de funcionamiento, y cuando además aquélla obtiene economías externas por estos altos márgenes de producción, provenientes de múltiples y complementarias industrias. Si hay un exceso de competencia tanto interna como internacional, óigase bien, ninguna de las firmas que participa en el mercado podría obtener un volumen de producción suficiente como para reducir costos y alcanzar la tan anhelada “eficiencia” de los liberales económicos. En este sentido, a los monopolios les resulta factible explotar de la mejor manera tales fuentes reductoras de costos y sólo falta por ver si existe una motivación para que también sus precios bajen en igual proporción, lo cual obviamente no se presenta sino cuando la rebaja de precios es la que les permite ampliar las ventas y obtener economías de escala. Pero los monopolios no son frutos de la protección sino que construyen la antítesis de la competencia, el punto adonde necesariamente conduce ésta, no habiendo país capitalista en el mundo, de economía abierta o cerrada, que haya escapado a este ineludible proceso de concentración y centralización de capital, resultante natural del desarrollo de la acumulación y de la lucha a muerte o libre competencia entre los distintos capitales nacionales. En el caso de una economía abierta, esta lucha se da entre capitales nacionales y entre éstos y los extranjeros. Como lo ha observado Anwar Shaikh, la escuela cuantitativista y los marginalistas confunden la guerra a muerte que es la competencia capitalista con las filigranas de un ballet lógico.¹⁷

En cuanto a la competencia, uno debe tener en cuenta que no opera una situación verdaderamente estable, pues la acumulación es siempre desigual. Incluso una economía protegida presenta en su seno cierto grado de competencia, mayor o menor según la fase histórica; no existe, estrictamente hablando, ninguna economía abierta por completo a todos los capitales del mundo, pues lo impiden las áreas geopolíticas de influencia, los dominios coloniales

17. Anwar Shaikh, “The poverty of algebra”, en *The Value Controversy*, Londres, Verso NLR, 1981.

y la contienda entre los grandes monopolios nacionales. Uno puede concluir, entonces, que dentro de una economía protegida puede existir cierto grado de competencia entre los capitales, el suficiente para que el nivel de precios refleje cierta ganancia media: áreas competidas, competencia oligopólica, etc.

Desde el punto de vista de la tecnología, por lo común una gran empresa oligopólica no sólo puede pagar por la búsqueda internacional de la "tecnología más apropiada" sino que cuenta con mayor capacidad ingenieril que una pequeña empresa competitiva, sin grandes presupuestos, brillantes ejecutivos trilingües y personal técnico altamente capacitado. En síntesis, una estructura más concentrada de la producción está asociada con una mayor complejidad tecnológica. Y por el contrario, a mayor competencia, menos desarrollo técnico de las empresas. Pero aun cuando ya existan monopolios nacionales y se abra por entero la economía sin reglas de juego que permitan su supervivencia, éstos serán unos verdaderos enanos en comparación con las empresas norteamericanas y europeas, que los podrán barrer con facilidad del mercado.

La posibilidad de que la economía abierta genere una producción eficiente en términos internacionales y conquiste todos los mercados externos que se quiera, tesis acogida por los neoliberales, resulta bastante remota. El que se convierta en una realidad no depende tanto de las condiciones de la circulación y la ausencia de restricciones como de ciertas condiciones históricas de producción que son las que determinan el nivel de costos y de precios y el grado de eficiencia de la industria nacional, medido según los patrones internacionales. Además, para que se alcancen tales patrones, ciertamente se necesita restringir la competencia. El grado de explotación de los trabajadores, la productividad del trabajo (velocidad de movimientos, constancia, cadencia y ritmo, intensidad y extensión de la jornada) y el nivel de los salarios tienen que ver con el surgimiento de la burguesía y el proletariado y con los términos en que se da su lucha política. Las relaciones de costos y precios se hallan vinculadas, además, con la productividad de la agricultura que fija en gran proporción el monto de la canasta obrera (recuérdese que contamos todavía en los treinta con una agricultura básicamente sometida al régimen de servidumbre), con la dotación de recursos naturales y la productividad con que éstos se extraigan, con la infraestructura física que permita reducir costos de

transporte, energía y comunicaciones, con el entrenamiento de la mano de obra (no se olvide que carecemos en ese entonces de vías, energía, escuelas, universidades, etc.). Pensar que tan sólo una economía abierta es la que provee todas estas condiciones histórico-sociales es ya un problema de retraso.

Una economía sin clases burguesas, no importa qué tan abierta o cerrada sea, no podrá desarrollar ninguna industria. Tampoco lo harán las economías de enclave controladas por monopolios yanquis, no importa que la crisis sienta las condiciones para “sustituir” todas las importaciones que se quieran (Centroamérica, Venezuela, Ecuador, que no se industrializaron en los años treinta). Por el contrario, si ya se ha desarrollado la burguesía y ésta le extrae al proletariado enormes cantidades de trabajo sobrante con la última técnica y la mayor eficiencia, la crisis internacional inducirá a dichos capitalistas a tomarse el mercado interior para sus industrias.

En el nivel empírico, Ocampo y Montenegro han logrado mostrar, con respecto a los casos concretos de los textiles, el azúcar y el cemento, que la hipótesis de Chu en el sentido de que fue más importante la devaluación que el arancel en la definición de los precios internos, no puede ser probada y que, por el contrario, “la importancia de la política arancelaria proteccionista que se adoptó en 1931, y de la devaluación posterior, radicó mucho más en la elevación del precio de los bienes importados competitivos con los nacionales, y en algunos casos su eliminación del mercado, que en su efecto sobre el precio a los productores”.¹⁸

Pero aun así, los precios del azúcar y el cemento se conservaron muy por debajo del nivel internacional durante los años treinta, a pesar de un arancel del 400% para el primero, del 150% para el segundo y de una devaluación del 60%, pues hubo cierta dinámica interna, determinante en tal sentido. Algo similar ocurrió con la cerveza y con los textiles, para concluir de la siguiente manera:

En tres de los casos estudiados (azúcar, cemento y tejidos de rayón) fueron muy importantes las reformas arancelarias de 1931, pero probablemente porque elevaron el precio relativo de los bienes competitivos con la producción doméstica, que

18. Ocampo y Montenegro, *op. cit.*, p. 122.

por sus efectos benéficos sobre el precio recibido por los productores. En el caso de los tejidos de algodón, la reforma arancelaria no fue muy importante como medida proteccionista, pero el encarecimiento relativo de los bienes importados parece haberse logrado con la devaluación de 1933-35. Finalmente, en el caso de la cerveza, ni las medidas arancelarias ni la devaluación, fueron relevantes para el acelerado crecimiento de la producción.¹⁹

En cuanto a que la intervención del Estado en la economía constituye un factor de ineficiencia, desempleo y demás, en una economía dependiente como la colombiana, es argumento que no encuentra ningún respaldo histórico, empírico y mucho menos moral. No podremos congratularnos nunca del tradicional liberalismo económico colombiano, es decir, de la escasa intervención del Estado en la economía y jactarnos por ello de una mayor "eficiencia". En el contexto de unas muy poderosas capas precapitalistas y unos conglomerados y trusts industrial-financieros aún más fuertes, la poca intervención estatal refleja más bien la debilidad de los oprimidos: una revolución agraria frustrada, el campesinado y la población indígena con derecho limitado a expresarse y asociarse para defender sus intereses, y, en fin, el Estado, no como instrumento de progreso de estas mayorías sino de represión. No cabe duda en torno a la necesaria asociación entre liberalismo económico y conservadurismo político.

Si uno se pregunta cuáles son los elementos que hacen inevitable la intervención del Estado en una economía capitalista cualquiera, deberán mencionarse mínimamente tres: a) las guerras, b) los avances políticos de las clases nominadas y c) las crisis inherentes al funcionamiento mismo del capitalismo. Como se ve, todos ellos combinan progreso y reacción, pero siempre la intervención estatal actúa como palanca multiplicadora de las fuerzas productivas de la sociedad capitalista: infraestructura económica y social, industrias básicas, investigación tecnológica, desarrollo de la medicina social, educación masiva, seguro social, recreación, etc. Decir hoy en día en que Colombia debe felicitarse por tener poca intervención estatal significa que el movimiento democrático debió vencerse

19. *Ibid*, p. 122.

mediante la violencia y no por medio de concesiones económicas, que hubieran requerido un mayor nivel de intervención estatal. Ello implica también aprobar la permanente estrechez y el manejo clientelista del Estado, el énfasis en sus aparatos represivos, la extrema pobreza y mala administración de la salud, la educación y las obras públicas, y la siempre deficiente infraestructura de vías, comunicaciones y puertos. Antes que fuente de eficiencia, este tipo de Estado liberal es origen de inmensas trabas para el mismo desarrollo del capital y causa de infelicidad para la población.

LA POLÍTICA ECONÓMICA DE CRISIS

Las autoridades monetarias colombianas, al igual que sucedió en muchas otras partes del mundo, pero aquí con menos albedrío, confrontaron la crisis, desde 1928, con medidas ortodoxas masoquistas: alza del tipo de interés y restricción del circulante en la medida en que descendían las reservas internacionales, con la finalidad de atraer capitales y oro externos. Los medios de pago que alcanzaron la suma de \$115.1 millones en 1928 bajaron a \$58.4 millones en diciembre de 1931. Algo similar ocurrió con el crédito privado. Al dejar de percibir créditos externos en el segundo semestre de 1928, el gobierno contrajo el gasto de \$173.7 millones ese año a \$103.4 en 1932,²⁰ aunque en términos reales éste aumentó por la reducción de los precios y los salarios, que como ya se vio fue aproximadamente del 50%.

Para romper el esquema cuantitativista y operar con políticas reflaccionistas el gobierno debía dar un viraje de 180° en su política. No obstante, Olaya Herrera volvió a fundamentarse en la ortodoxia al invitar por segunda vez a la misión Kemmerer para que le diera línea. Ésta insistió en las virtudes del patrón oro y en que con algo más de sufrimiento la economía que daría libre de culpa y acumularía positivamente de nuevo. Lo más importante que hizo esta segunda misión fue sugerirle al gobierno colombiano que continuara pegado al patrón oro y mantuviera puntualmente los pagos de su deuda con los banqueros de Nueva York. Sin embargo, la misión aconsejó también reducir la astringencia del encaje del 60% y disminuirlo al 50%, como también permitir un aumento

20. Cepal, *op. cit.*, Anexo Estadístico, cuadro 35.

del crédito al gobierno por parte del emisor, medidas ambas que contrarrestaron en parte la vertical caída de los medios de pago, la cual había sido generada por la baja de las exportaciones y el continuar con la economía abierta. Para compensar el deterioro en los recaudos fiscales, la misión recomendó un poquito más de crédito del banco emisor y muchos impuestos, que debían operar tal como las sangrías sobre los enfermos de muerte, según los manuales antiguos de medicina. De esta manera, el gobierno y el Congreso aprobaron alzas en los impuestos sobre la cerveza, los fósforos, los naipes, la gasolina, el registro y las primas de seguro, incrementos en el impuesto a la renta, un gravamen sobre la exportación de banano (progresista, pues obligaba a tributar a la United Fruit Company que no lo hacía hasta el momento) y una revisión del arancel, es decir, un aumento del impuesto a la importación, medida que también contribuyó a impulsar la recuperación, ya que entregó a los industriales nacionales una mayor proporción del mercado interno.²¹ La evolución de los recaudos oficiales durante la crisis pueden apreciarse en el siguiente cuadro.

Cuadro 5.4

INGRESOS TRIBUTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DÉFICIT FISCAL

Año	Ingreso tributario (mill. \$ de 1950)	Déficit fiscal (mill. \$ corrientes)
1929	247.8	-7.3
1930	225.5	-6.9
1931	244.2	1.7
1932	272.7	-1.7
1933	304.4	2.8
1934	257.9	2.5

Fuente: Cepal y Patiño Roselli, *op. cit.*

Como puede apreciarse (cuadro 5.4), en 1932 el nivel real de los ingresos públicos se había recuperado, a pesar de ser éste uno de los años de máximo declive económico para el país, un fenómeno considerado por ciertos observadores maliciosos de la época como un medio de garantizar el pago de la deuda externa. El déficit del gobierno, mientras tanto, había sido mucho mayor durante los años de bonanza en los veinte que durante la crisis.

21. Patiño, *op. cit.*, p. 446.

Para reflaccionar la economía el gobierno debía, en primer término, rescindir la prohibición legal de emitir sin suficientes reservas internacionales u oro, es decir, salirse del patrón oro y aumentar los medios de pago apelando al crédito público y facilitando la ampliación del crédito privado. En segundo término, el gobierno debía proteger sus muy escasas reservas internacionales aboliendo el mercado libre de divisas, introduciendo el control de cambios, permitiendo tan sólo las importaciones que creyera más imprescindibles y supervisando también los movimientos de capital, pero, más importante aún, dejando de pagar la amortización y los intereses de la gigantesca deuda externa tan alegremente contraída durante el baile de los millones de los años veinte. Si el gobierno se declaraba insolvente y en mora con sus acreedores, podía disponer de esas divisas para sus importaciones más urgentes, algo que ya habían hecho con bastante anticipación muchos otros países más soberanos que Colombia.

Cuadro 5.5

ÍNDICE DE EXPORTACIONES CAFETERAS E IMPORTACIONES
(base 100-1953)

Año	Exportaciones de café	Importaciones
1928	96	159
1929	86	137
1930	60	68
1931	53	44
1932	41	33
1933	40	45
1934	51	60
1935	44	67
1936	53	77
1937	56	96
1938	50	89

Fuente: Cepal, *op. cit.*

Como se observa en el cuadro 5.5, las importaciones cayeron, o mejor, se desplomaron cinco veces entre 1928 y 1932, se recuperaron un tanto de 1935 en adelante, pero tan sólo después de la segunda posguerra recobrarían el esplendor de la precrisis. Ante esta situación, continuar pagando la deuda externa equivalía a mantener la hambruna de toda la población. En términos de un editorial de *El Espectador*, "frente a la suspensión de empleados,

disminución de salarios, desocupación obrera, creación de impuestos, lucha entre deudores y acreedores, paralización de la producción, etc., no se puede seguir sosteniendo la política de pagar antes que vivir".²²

La salida de Colombia del patrón oro fue provocada por el ejemplo de gran parte de Europa; "A finales de septiembre (de 1931), el mercado de dinero de Londres había perdido más de 200 millones de libras esterlinas en dos meses, casi todo por transferencias al exterior, y, como no podían obtenerse préstamos extranjeros más amplios, la Gran Bretaña suspendió el patrón de oro el día 21 de septiembre".²³ Poco antes, Austria y Alemania se habían declarado insolventes y también partidarios del control de cambios, buscando dominar de algún modo el caos del mercado en crisis. Tras estos episodios, 42 países, incluido Colombia, repitieron la fórmula, en una atmósfera internacional en la cual cada burguesía nacional imponía restricciones al movimiento de capitales y al comercio de mercancías para garantizar, en la medida de lo posible, sus condiciones de circulación monetaria interna, su producción y su empleo.

Pero la declaración de moratoria tomaría todavía mucho tiempo. Colombia continuó cancelando su deuda externa a pesar de que, como lo expresara don Luis Cano, tales pagos condenaban a un pueblo de ocho millones de personas "al hambre y a la ociosidad".²⁴ Se aprobó una moratoria parcial en 1932, en el sentido de que se seguían abonando los intereses de la deuda, sin hacer amortizaciones, pero mientras los primeros eran US\$5 millones al año, las segundas alcanzaban sólo US\$2 millones. El mismo gobierno norteamericano había aceptado tácitamente que las moratorias eran ineludibles. En América Latina, por esa fecha, tan sólo Colombia y Argentina (sumida en lo que se ha llamado su "década infame") continuaban pagando su deuda externa. Entre tanto, el gobierno de Olaya Herrera sancionaba obsequioso una legislación petrolera en favor de los capitales norteamericanos y no cesaba de cubrir la deuda con la esperanza de que los banqueros norteamericanos

22. Citado en Patiño, *op. cit.*, p. 446.

23. William Ashworth, *Breve historia de la economía internacional*, México, FCE, 1977, p. 285.

24. Patiño, *op. cit.*, p. 415.

le volvieran a prestar a Colombia, por un lado; de que vinieran más capitales a desarrollar el país, por otro, y, finalmente, de que el gobierno estadounidense no impusiera aranceles a los productos colombianos de exportación. Tan sólo en enero de 1934, casi que por presión del gobierno relativamente más democrático de Franklin Roosevelt, el gobierno colombiano accedió a suspender totalmente los pagos a los bancos norteamericanos.

Pero antes, en 1932 y 1933, la administración Olaya Herrera había comenzado a practicar una política reflaccionista, en especial mediante aumentos del crédito público, disminución del tipo de interés e incrementos del crédito a los particulares, a muchos de los cuales se les extendió también una moratoria definitiva sobre las deudas por pagar.

CUADRO 5.6

PRECIO INTERNACIONAL E INTERNO DEL CAFÉ

Año	Índice precio Nueva York	Índice precio Girardot	Ind. export. físico
1929	100	100	100
1930	75.4	71	111.9
1931	68.0	66	107.0
1932	50.0	51.5	112.3
1933	45.6	52.9	112.0
1934	60.1	89.0	106.8
1935	44.7	74.9	132.9
1936	49.1	80.0	139.1

Fuente: Alfonso Patiño Roselli, *op. cit.*

Las sucesivas devaluaciones del peso hicieron posible una elevación considerable del precio interno del café, que como puede apreciarse en el cuadro 5.6, se recuperó notablemente a pesar de que el precio internacional continuó siendo bajo durante todo el período. Éste generó el efecto perverso de multiplicar la cantidad exportada de café. Tomando como base el año 1936, cuando el precio internacional está por la mitad del nivel de 1929 (una tercera parte del que prevalecía en 1928), el volumen exportado es 40% mayor. Entretanto, el precio interno es relativamente alto, un 80% más del obtenido en 1929. Esto significa que si Brasil seguía la misma política colombiana, los productores de café, pese a los malos precios internacionales, se dedicaban a incrementar la pro-

ducción en vez de reducirla, ya que encontraban precios internos favorables, con lo cual el mercado se saturaba, el precio caía, había que devaluar aún más, y así sucesivamente. Pero también se daba en el Brasil factores contrarrestantes, tales como la quema masiva de existencias acometida por el gobierno o las heladas, situaciones ambas usufructuadas por los cafeteros colombianos, que le quitaron participación al vecino país en el mercado. Tal proceso era fomentado por la industria cafetera norteamericana que lograba así abaratar sustancialmente su materia prima.²⁵

CUADRO 5.7

EVOLUCIÓN DE MEDIOS DE PAGO

Año	Medios de pago \$ corrientes.	Variación
1929	82.6	-28.3
1930	68.5	-17.0
1931	59.9	-12.5
1932	70.4	17.4
1933	84.5	20.0
1934	105.0	24.3
1935	106.2	1.2
1936	119.9	12.9
1937	138.0	15.1
1938	145.8	5.6
1939	155.8	6.8

Fuente: Banco de la República.

Los cambios en la política monetaria, de una postura restrictiva a una expansiva, pueden ser apreciados en el cuadro 5.7: contracciones decrecientes en 1929-1931 y crecientes expansiones en 1932-1934, para que durante la administración López Pumarejo se volviera en cierta forma, contra lo esperado, a la ortodoxia; en 1935 hubo un crecimiento de los medios de pago de apenas el 1%, que amenazó otra vez con provocar caídas en la producción y en el empleo. Aquí también es evidente que la expansión de los medios de circulación antecedió al conflicto con el Perú de 1932,²⁶ pero éste ciertamente sirvió de justificación para aumentar el gasto pú-

25. Ocampo y Montenegro, *op. cit.*, p. 74.

26. Manuel Urrutia, *50 años de crecimiento económico*, Bogotá, Ediciones La Carreta, 1971, y Guillermo Torres García, *Historia de la moneda en Colombia*, Medellín, FAES, 1980, p. 342.

blico. Como lo anotan Ocampo y Montenegro, con la devaluación de fines de 1933 y el alza del precio interno del café, “la expansión de la demanda monetaria así generada fue de \$33.2 millones en 1933-34, que superaba en un 150% la producida por el incremento en los gastos de defensa de 1933”.²⁷ Las alzas del precio interno que indujo la reflación de la demanda por la vía de la expansión del ingreso cafetero hicieron que el índice de 1935 igualara al de 1930 (el de 1929 se alcanzaría tan sólo en 1939), cuando el gobierno de López Pumarejo decidió frenar la expansión monetaria para asimismo contener la inflación, ocasionando un crecimiento de la economía más lento del que aparentemente era posible.²⁸

La experiencia de estos años dejaba al descubierto uno de los rasgos estructurales de la economía colombiana, a saber, que el desequilibrio de la balanza externa, combinado con ciertas condiciones internas que impulsaban la acumulación de capital, hacían necesario devaluar con frecuencia nuestra divisa: con ello, la inflación se desataba intensamente. Las razones eran de orden múltiple: a) como aumentaban los ingresos de los exportadores, de tanta importancia en la economía, crecía considerablemente la demanda agregada; b) el precio de las importaciones, se incrementaba proporcionalmente a la devaluación, o más que proporcionalmente cuando se hacía necesario introducir además prohibiciones de importación, cuotas, etc., y esto multiplicaba los precios industriales, ya que la maquinaria se traía del exterior y también buena parte de las materias primas y bienes intermedios. Pero quizá tan importante como lo anterior era un fenómeno que ya se había manifestado en los años treinta: la agricultura de las haciendas organizadas sobre la base de la servidumbre no respondía adecuadamente a la creciente demanda de subsistencias de la población trabajadora. Los cuantitativistas de aquella época sostuvieron una idea que ha sido revivida en fecha reciente y es que la inflación era una consecuencia de los excesos monetarios, y adoptaron políticas para cortar la liquidez de la economía, limitar la acumulación de capital y reducir de esta manera el crecimiento de la demanda y los precios. Los cuantitativistas no quisieron reconocer que existía un proble-

27. Ocampo y Montenegro, *op. cit.*, p. 105.

28. Patiño, *op. cit.*, p. 651.

ma agrario. López Pumarejo, sin embargo, combinó el manejo financiero cuantitativista con el tratamiento político de la cuestión agraria, al impulsar reformas importantes en las relaciones de propiedad y trabajo del campo colombiano.

LA BURGUESÍA INMIGRANTE

Ya se ha visto a grandes rasgos cuál fue la génesis de la burguesía industrial colombiana, sobre todo la antioqueña, primero como apéndice de una burguesía comercial y bancaria que tuvo en sus manos los circuitos de circulación mercantil y financiera antes de irrumpir en la producción fabril propiamente dicha. Se ha anotado asimismo que algunas de las empresas pioneras fueron establecidas por extranjeros que se nacionalizaron progresivamente. Pero en los años treinta, aunque el fenómeno también se había manifestado antes, grupos de inmigrantes libaneses, judíos—primero sefarditas y después de Europa central—, alemanes, italianos y españoles, se instalaron primero como mercaderes ambulantes, después como pequeños comerciantes y dueños de negocios de índole artesanal (panaderías, fabricación de alimentos, mueblerías, confecciones, etc.), algunos de los cuales dieron el salto hacia la industria y fundaron fábricas de textiles y confecciones, grasas, industrias metal-mecánicas, alimentos, etc. ¿Qué importancia guarda este hecho? Dos estudios sobre el empresariado colombiano coinciden en señalar que el 41% de las respectivas muestras, la una de 461 dirigentes industriales en todo el país y la otra de 378 firmas en Bogotá, eran inmigrantes de la primera o segunda generación. La muestra de Gilbert dio los resultados consignados en el cuadro 5.8.

Esto significa que el peso relativo de los inmigrantes en la conformación de la burguesía local es o ha sido considerable en el país, abrumador en Barranquilla y descollante en Bogotá, pero mucho menos en Antioquia y las ciudades medias. Según Lipman en su estudio sobre el empresario bogotano, la gran mayoría llegó después de 1933, sin capital, y “en un lapso corto fueron capaces de amasar una fortuna”.²⁹ No se encontraron empresarios que hubieran sido empleados o ejecutivos de empresas extranjeras.

29. Aaron Lipman, *El empresario bogotano*, Bogotá, Editorial Tercer Mundo, 1966, p. 14.

CUADRO 5.8

**PORCENTAJE DE FIRMAS CON PROPIETARIOS INMIGRANTES
O HIJOS DE INMIGRANTES**

Bogotá	57
Medellín	19
Cali	54
Barranquilla	79
Cartagena, Manizales, Pereira y Bucaramanga	19

Fuente: Albert Berry, op. cit.

Las memorias de don Simón Guberek o los cuentos de Brainski³⁰ brindan una idea sobre la evolución del buhonero que vendía a crédito en los barrios del sur de Bogotá, seguramente con intereses astronómicos, de los que se quejan varios de los personajes de las novelas de Osorio Lizarazo. Así acumularon el primer pequeño capital con el cual pudieron establecer, en locales situados en el centro de la ciudad, negocios de cacharrería, distribución de telas, zapaterías, salsamentarias, etc. Pero sólo pocos de ellos dieron el salto hacia la industria, por lo general los que habían recibido mayor educación y contaban con ciertas características personales de adquisividad y sangre fría. También éstos empezaron con muy corto capital, con sólo tres o cuatro operarios y un número similar de máquinas de coser, tejer, trabajar la madera, etc. Por último, al consolidarse durante los años cuarenta, surgieron como dueños de empresas manufactureras y fabriles con el auge de la posguerra. En Colombia, el número relativamente pequeño de los inmigrantes, si se lo compara con el del Cono Sur, y su enorme importancia dentro del empresariado comercial y fabril, realza la fertilidad del medio para el desarrollo capitalista, no explotada plenamente por las capas dominantes ni por las clases intermedias (ciertamente precarias) por toda una serie de razones religioso-culturales que jerarquizan férreamente las ocupaciones y las personas. La gran movilidad que caracteriza a los emigrados, su propia inestabilidad y el hecho de que traigan consigo las calidades humanas que arraiga en el individuo el capitalismo (cálculo “racional”, espíritu de ahorro, despersonalización de las relaciones humanas, dominio de los

30. Simon Guberek, *Yo vi crecer un país*, Bogotá, 1974; Salomón Brainski, *Gentes en la Noria*, Bogotá, Canal Ramírez Editor, 1973.

escrúpulos, etc.) los hace especialmente sensibles al medio y a las oportunidades de acumulación que dentro de él existen. Es por ello que en Antioquia, cuya población cuenta con una trayectoria de mayor movilidad que la del resto del país, los inmigrados ocupan un lugar menos relevante dentro del empresariado, ya que tropiezan con una aguda competencia en la percepción de aquellas oportunidades: buena parte de la gente es igualmente sensible a ellas.

Mirando a vuelo de pájaro el panorama empresarial se percibe que los grandes consorcios industrial tuvieron también su origen en los inmigrados, fundamentalmente en los alemanes, que perdieron sus propiedades durante las dos guerras mundiales, aunque algunos de ellos habían adoptado la ciudadanía colombiana. Éste es el caso, entre otros, de Bavaria, Cervecería Águila y Avianca, hoy ligados con intereses bancarios tradicionales. Los inmigrados más recientes poseen empresas medianas y pequeñas y no gozan del suficiente apoyo político como para entrar en la banca o competir contra los grandes grupos industrial-financieros, más bien su crecimiento los expone riesgosamente a ser tomados por los grupos financieros, que se valen del endeudamiento para imponer redefiniciones del capital accionario.

LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIALIZACIÓN

Antecedentes

El prolongado período de acumulación capitalista iniciado en 1903 y que culminó en 1929 había trastocado profundamente la vida rural del país. Las contrataciones transitorias o permanentes de cientos de miles de trabajadores en las cosechas cafeteras, la roturación de nuevas tierras, la expansión de todas las actividades urbanas, los puertos y el transporte, y, en especial, la sensible ampliación de las obras públicas en los años veinte, habían relajado la sujeción de los arrendatarios de las haciendas y permitido a muchos de ellos experimentar la libertad, pero también la miseria, del asalariado moderno.

Parte de los arrendatarios liberados se dirigieron a colonizar nuevas tierras, cuya producción se requería con urgencia por la expansión económica que vivía el país, pero chocaron otra vez con los derechos de propiedad ilimitado que pretendían mantener unos

cuantos individuos sobre toda la geografía del país. Los tribunales de la justicia feudal comenzaron a virar en favor de las necesidades del desarrollo capitalista y a cuestionar los títulos de propiedad sobre los millones de hectáreas vedados a los colonos campesinos. Aunque la política de librecambio agrícola practicada en 1928 por el gobierno conservador intentó suplir con importaciones la carencia de alimentos, seguía en vigor el absurdo de que la tierra estaba allí para los que quisieran trabajarla, pero el acceso a ella era vedado por titulaciones frecuentemente falsificadas o exageradas.

Por último, las ideas de libertad e igualdad que surgen en el campo cuando irrumpe el capitalismo para romper las ataduras del servilismo, eran propagadas por nuevas organizaciones políticas que se hicieron presentes en varias zonas claves y vulnerables de la vetusta estructura social de las haciendas.

La crisis de 1929 aplacó transitoriamente los problemas creados por los excesos de demanda sobre el empleo y la oferta de alimentos, pero agravó los conflictos de índole política. El regreso al campo de varios miles de trabajadores de las obras públicas, que no aceptaban con facilidad el orden desigual y arbitrario impuesto por los hacendados desde tiempos ancestrales, sumado al activismo de las nuevas organizaciones políticas y ligas campesinas generaron una serie de enfrentamientos que debilitaron más el organismo feudal, todavía supérstite en el campo colombiano.

El problema de la propiedad superlatifundiaria había sido afrontado a medias por el Congreso en 1926, con la ley 74, que exigía a los terratenientes probar plenamente sus títulos históricos y que se justificaba en alguna medida con la filosofía de la función social de la propiedad. En los años treinta, el partido liberal retomó esta posición con renovado vigor, reafirmando el principio de que las formas de propiedad habían de ajustarse a las necesidades sociales y, en este caso, que el valor del trabajo del colono era prioritario y debía ser defendido poniendo límites a la titulación. Alfonso López Pumarejo lo expuso de la siguiente manera durante su primera presidencia:

No admite más plazos el examen de nuestro régimen de tierras, y el gobierno ha decidido venir a plantearlo (...) No es sólo el conflicto entre la propiedad rural indecisa y abusiva y el colonizador o detentador, no es únicamente el problema de

la revisión de muchos títulos oscuros ni el de romper las compuertas que están cerrando el paso al desarrollo de la agricultura con el latifundio agreste. Es también, y muy principalmente, la necesidad de fijar un régimen para cuando nuevos cambios, dando tránsito al atrevido colono hacia regiones despobladas, vengán a provocar el choque con una realidad nueva, y sea preciso saber exactamente cómo puede un colombiano adquirir su porción de tierra, siguiendo reglas claras y permanentes, en los territorios que la nación debe reservar al esfuerzo de los más aptos. Estéril empresa, fracaso económico irreparable, sería el de nuestros empeños por abrir nuevas perspectivas al trabajador criollo con la vinculación de las tierras hoy desiertas e improductivas, si sólo consiguiéramos valorizar títulos coloniales, fomentar nuevos litigios, mostrar al país grandes extensiones incultas protegidas por un Estado tímido ante los tinterillos, y enérgico contra los trabajadores.³¹

Como puede observarse, no se trataba de afectar el espacio agrario efectivamente ocupado por las grandes haciendas, latifundios de todas maneras aunque de algún modo explotados mediante los sistemas de agregatura, sino de impedir que la frontera agrícola, los millones de hectáreas no tocados aún por la mano del hombre, quedara inutilizada de entrada por el régimen anterior de titulación, privilegio de unos pocos que no tenían en cuenta a los hombres, el trabajo, la producción y las necesidades económicas del país.

La estructura agraria en 1930

En la década de los treinta seguían en pie las principales formas tenenciales que hemos expuesto atrás: el complejo gran hacienda-pequeño arriendo, la pequeña y mediana propiedad de las tierras de ladera y las colonizadas por los antioqueños y, finalmente, los terrenos recientemente abiertos en conflicto con sus poseedores "legales". Había también dos incipientes polos de desarrollo capitalista agrícola: el Valle del Cauca, como lo demuestra la intensidad de la circulación mercantil y los 60 tractores de que habla Restrepo Plata en los alrededores de Cali,³² y la Sabana de Bogotá,

31. Citado en Patiño, *op. cit.*, p. 638.

32. Alberto Restrepo Plata, *El Tiempo*, marzo 30 de 1926.

donde se registraron arriendos hasta de \$50 la fanegada, considerados altos para la época puesto que desmontar una fanegada cerca del río Magdalena valía \$30 e incluía la propiedad del terreno.³³ Algunos capitalistas agrarios arrendaban tierras para suplir con su producción las necesidades de Bogotá, un centro urbano ya bastante respetable. Según una observación de Alejandro López, “entendemos que en la Sabana de Bogotá, en donde se nota el mayor esfuerzo agrícola del país, hay una tendencia decidida hacia la intensidad del cultivo, en contraposición a la rutina de todo el resto de Colombia”.³⁴ Aunque era cierto que en el resto del territorio imperaba la explotación extensiva de la tierra y el hombre, también existían una economía campesina de ladera y la asentada en la colonización antioqueña, que exhibían una gran productividad en comparación con la terrateniente.

a. *La economía terrateniente*

Dentro de la economía terrateniente coexistían varias formas de explotación del trabajo, muy distintas entre sí, que representaban diversos estadios en la evolución de las rentas del suelo. La más servil de todas era la que se llevaba a cabo en las haciendas cafeteras de Cundinamarca y el sur del Tolima, puesto que el trabajo se le entregaba al terrateniente en su forma más obvia de esfuerzo vivo, como pago por el derecho al lote de subsistencia. Este sistema sufrió una desintegración acelerada desde cuando las luchas campesinas terminaron con su viabilidad económica y social.³⁵

En las haciendas de la Sabana de Bogotá prevalecía todavía en los años treinta el paternalismo con los agregados. En Monquirá, por ejemplo, había trabajadores residentes que labraban sus propias parcelas, parte de cuyo producto tenían que entregar al terrateniente. Además, los arrendatarios se hallaban obligados a trabajar en el corte de caña o en el trapiche cuando se les ordenara, por lo cual recibían un salario entre el 20 y 30% más bajo del que pagaba a los forasteros.³⁶ En estas haciendas se daban entonces formas

33. *El Tiempo*, abril 11 de 1925.

34. López, *Problemas...*, p. 217.

35. Marco Palacios, *El café en Colombia (1850-1970)*, Bogotá, Editorial Presencia, 1979, pp. 143 y ss.

36. Luis B. Ortiz, “Ensayos sobre las condiciones de la vida rural en el municipio de Monquirá”, en *Anales de economía y estadística*, tomo II, p. 27.

mixtas de renta en especie por el derecho a la parcela y el terrateniente remuneraba sólo una parte del trabajo necesario (80 o 70 %, según el caso), también como una forma de renta, descontada del salario. En Saucío, Cundinamarca, según Fals Borda, el concertaje parecía estar en disolución a principios del siglo, pero se volvió a implantar al concertarse la tierra en manos de la familia Porras. Campesinos que eran peones se tornaron en arrendatarios sujetos que cuidaban los ganados de la hacienda. Los pastizales invadieron las partes planas, y las casas y los lotes de subsistencia de los concertados, las laderas y tierras marginales.³⁷

Una forma más adelantada de explotación del trabajo se aplicó en las grandes haciendas cultivadas con base en la aparcería en Antioquia, Caldas, Valle del Cauca y Huila. Aquí los terratenientes desembolsaban una parte de la inversión necesaria o financiaban ciertos requerimientos del aparcerero, recibiendo a cambio un porcentaje de la cosecha, en café, arroz, caña o plátano. En esta porción de la cosecha estaban consignadas la renta del suelo, la ganancia sobre el capital invertido y el interés sobre el dinero prestado. En la parte del agregado se hallaban contenidos los salarios familiares y la ganancia sobre su pequeño capital invertido.

El trabajo asalariado estaba difundiendo en las explotaciones bien organizadas de la Sabana de Bogotá y el Valle del Cauca. Pero en Caldas, el norte del Tolima y Antioquia tampoco faltaban capitalistas dedicados a la producción de café que veían la proletarianización de los campesinos como algo favorable para la acumulación de capital. Según Alejandro López, a los empresarios cafeteros “conviene la existencia de una población flotante o nómada, lista a moverse cuando quiera y donde quiera que esa industria la necesite, y que habría de mantenerse ociosa mientras tanto”.³⁸

Las grandes inversiones en la industria del banano, la ganadería y la extracción de madera habían tensionado las relaciones sociales y el mercado de trabajo de la Costa Atlántica y en particular la “matrícula”. Por los años veinte la lucha organizada en Montería por Vicente Adamo y otros, ligados al Partido Socialista Revolucionario, había dado los siguientes resultados:

37. Orlando Fals Borda, *Campesinos de los Andes*, Bogotá, 1963, pp. 136 y 139.

38. López, *Problemas...*, p. 247.

La matrícula estaba prácticamente derrotada: gran número de cepos y muñequeros destruidos; oposición a la práctica de cambiar o vender matriculados; negativa a pagar doble el día que no se trabajara o tener que cancelar un mes de salario en caso de retiro, etcétera.³⁹

Como se ve, la arbitrariedad terrateniente quedaba por fuera de la legalidad capitalista, que no admite pago sin prestación de trabajo, cuando en el caso que nos ocupa el trabajador debía cancelar los días que él no trabajara. Aunque tal despotismo siguió rigiendo las relaciones sociales en la región, lo hizo bajo el disfraz de unas relaciones salariales un poco más puras, aunque aún había mucho de compadrazgo y sumisión entre los terratenientes, los vaqueros y los mayordomos de las fincas.

b. La economía cafetera

Según el censo cafetero de 1932, la propiedad de la tierra y de la producción no era tan democrática como se ha querido mostrar. Ya en ese entonces el 2% de las fincas detentaban más de una cuarta parte de los cafetos del país, mientras que los propietarios medios, con el 10% de las fincas, poseían otra cuarta parte. El 88% de las fincas, cada una con menos de 5 fanegadas, tenían la mitad de los cafetos. Hemos estimado la concentración de la producción con base en los informes del censo sobre productividad por departamento (ver cuadro 5.9).

Los departamentos de fincas muy grandes (Cundinamarca, Tolima y Santanderes) presentan una productividad de entre 250 gramos de café/árbol (Santanderes) y 400 gramos/árbol (Cundinamarca y Tolima). En cambio, en los departamentos donde prevalece la pequeña producción (Caldas) la productividad asciende a 734 gramos/árbol. En esta apreciación nos basamos al afirmar que las formas sujetas de trabajo eran muchísimo menos productivas que la libre propiedad, y las aparcerías de Caldas constituyen en sí mismas un estadio superior en el desarrollo de las fuerzas productivas en la agricultura.⁴⁰ La bajísima productividad de los

39. Víctor Negrete, *Origen de las luchas agrarias en Córdoba*, Montería, Fundación del Caribe, 1981, p. 84.

40. Antonio García, *Geografía económica de Caldas*, segunda edición, Bogotá, Banco de la República, 1978, p. 38.

Santanderes ayuda a comprender su pérdida de importancia en el conjunto nacional, a pesar de haber sido la zona pionera de la industria cafetera a principios de siglo.

La concentración de la producción es menor que la de la propiedad, pues los propietarios pequeños y los aparceros ostentan una productividad mucho mayor que la de las grandes propiedades. Así, de las fincas mayores sale el 9% de la producción, los propietarios medios originan el 31.1%, y los pequeños propietarios o aparceros el 60%.

Un examen por departamentos de las propiedades mayores permite apreciar que Cundinamarca registraba la mayor concentración con 159 grandes haciendas, seguía Tolima con 122, Santander con 114 y Antioquia con 106. Los departamentos de Caldas y Valle del Cauca albergaban sólo unas pocas haciendas.

En Cundinamarca, sólo en el municipio de Viotá había 25 grandes haciendas; en Líbano, Tolima, existían 26 inmensas propiedades. En Antioquia, el municipio donde la propiedad se concentraba más era Fredonia, con 26 haciendas; en Norte de Santander, Lebrija contaba con 28, y en Santander del Sur, Rionegro cobijaba 56 propiedades mayores. Estos municipios fueron el teatro de combativas de huelgas de arrendamientos que, como se ha visto, protestaban contra las formas atrasadas y sujetas de trabajo. Mientras que en Antioquia los terratenientes se mostraron acordes con la siembra de café en las parcelas de los arrendatarios, dividiendo los cafetales entre las respectivas familias, en Cundinamarca y Tolima los propietarios se opusieron a toda modernización, desencadenando la violencia que padecieron estas zonas por muchos años.

Con la gran expansión del grano entre 1900-1925, los exportadores cafeteros se convirtieron con rapidez en el grupo más decisivo en poderío económico y financiero que existía en el país. El nacimiento en 1927 de la Federación Nacional de Cafeteros sólo fue la legalización de un poder que ya de hecho se había forjado y expresado desde 1903 en la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC). A Fedecafé se le confirieron poderes especiales de regulación de los precios internos y de protección del cafetero (exportador), como ellos mismos pretendieron que fuera, lo cual consolidaba su monopolio sobre las divisas generadas. Para dar una idea del poder de manejo que había adquirido la Federación sobre el trabajo

social, el ingreso cafetero de 1927 alcanzó a ser el 15% del ingreso nacional, es decir, una sexta parte del trabajo social colombiano era intermediada por ella: exportada e importada, comprada internamente, almacenada, transportada y vendida en divisas; éstas, a su vez, eran negociadas o cambiadas por mercancías para importar y luego comerciar en Colombia. En cada operación quedaba un margen de ganancias por demás apreciable.

Cuadro 5.9

ESTIMATIVOS DE LA CONCENTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CAFETERA DE ACUERDO CON EL TAMAÑO DEL ÁREA SEMBRADA

Clasificación de las propiedades	Porcentaje de la producción
Menores de 3 hectáreas	60.0
Entre 3 y 12 hectáreas	31.1
Más de 12 hectáreas	8.9
TOTAL:	100.0

Nota: Se supuso una productividad igual en las fincas de hasta 12 hectáreas, mientras que las extensiones mayores de 12 hectáreas tenían una productividad menor en un 65% que las anteriores. Aunque estos supuestos son muy drásticos, al asumir una productividad igual en todas las pequeñas propiedades del país, ellos permiten darle una influencia, tal vez excesiva, a la producción caldense en el conjunto. El estimativo debe ser juzgado entonces como sobrevaluado.

Cuando la crisis mundial hizo decaer el precio del café en el mercado de Nueva York a la mitad del de 1928, el Estado se convirtió en representante directo de la Federación, defendiendo el precio interno y los márgenes de comercialización. Al parecer éste fue un fenómeno de común ocurrencia en muchos países de América Latina: "El sector primario pasa a ser ahora sistemáticamente subvencionado, en una política que se ha comparado con la del New Deal norteamericano, y que si tiene analogías con ella en el plano económico no la tiene en el social, en la medida que en Latinoamérica esas subvenciones benefician sobre todo a los terratenientes".⁴¹ En Colombia tal ayuda estatal favorecía a los productores, muchos de los cuales, como se sabe, eran grandes terratenientes, pero los beneficiarios eran esencialmente los intermediarios. La nueva política fue más allá: frenaba la convertibilidad de la moneda mediante el control de cambios, impulsando así las importaciones selectivas

41. Tulio Halperín Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1970, p. 361.

de medios de producción para una industria liviana que iba a ocupar el vacío dejado por las mercaderías extranjeras. “Las subvenciones (al sector agro-exportador) tenderán a ser costeadas por disimuladas tasas a la importación(...) el proteccionismo industrial asoma como corolario de la protección al sector productor primario”.⁴² El mercado nacional quedó delimitado para la industria nativa; no se trataba ya tanto de un alto arancel sobre la importación de mercancías que pudieran fabricarse localmente, sino de la expresa prohibición de importarlas.

Las expresiones políticas de la oligarquía cafetera se conjugaron con las de la burguesía industrial. Hubo desaveniencias, una muy fuerte durante “La Violencia”, pero la mayoría de las veces se buscó un acuerdo y se encontró (primas especiales, como en 1940, aumento de los precios internos del grano con base en la devaluación en los años treinta, manejo directo y permanente de los impuestos cafeteros por el gremio). Al igual que en todas las instituciones con gran poder, en la Federación hubo conservadores y liberales, aunque más de los primeros, y también se rotaron los cargos entre los unos y los otros según las vicisitudes políticas del momento. La potestad que les atribuyó el Estado, despojándose a sí mismo de sus funciones, de manejar grandes excedentes financieros, les permitió a los agremiados convertirse en uno de los grupos financieros y bancarios más importantes del país.⁴³

En 1937 afloró un intenso debate entre el entonces gerente de la federación, Mariano Ospina Pérez, y el presidente Alfonso López Pumarejo, pues el primero defendía una política de agresiva expansión en el mercado norteamericano aprovechando las restricciones puestas por el Brasil a la producción y a las ventas para acabar con la sobreproducción mundial, postura con la que debería solidarizarse Colombia, según López Pumarejo. En fin de cuentas salió avante la posición de Ospina y Colombia comenzó a desplazar al Brasil de una importante fracción del mercado norteamericano, al pasar del 18.4% en 1925-29 al 25.2% en 1940-44.⁴⁴

42. *Ibid.*

43. Héctor Melo e Iván López, *El imperio clandestino del café*, Bogotá, Editorial Latina, 1976, p. 11.

44. Ocampo y Montenegro, *op. cit.*, p. 78.

Ello permitió al mismo tiempo que en Colombia aumentaran la producción y las siembras durante el recesivo decenio de los treinta y, asimismo, a pesar de los precios deprimidos en el mercado internacional (ver gráfico 4), mantener una capacidad bastante grande de importación, que costó mucho trabajo nacional en términos de intercambio. Se trató, en pocas palabras, de la devaluación del trabajo cafetero nacional.

c. Industrialización y desfase agrícola

Con la gran crisis los precios de los alimentos disminuyeron hasta 1933, como se ha visto, y empezaron a recuperarse con firmeza de 1934 en adelante. En el período 1930-34 la oferta agrícola fue mayor que las reducidas demandas urbanas e industriales, asfixiadas por el paro de la producción y el comercio. Sin embargo, la deflación de los precios agrícolas fue menor que la del resto de precios (incluido el de las manufacturas). Un examen de los precios relativos de productos agrícolas y no agrícolas subraya el hecho de que la relación de intercambio durante la década va a favorecer a la agricultura. Es de observar que las importaciones agrícolas en estos años fueron muy inferiores a las que se presentaron durante el decenio anterior, de tal manera que la oferta total se hizo más flexible que en el pasado. Esto ocurre a pesar de que el dinamismo de la economía se ve limitado y es cierto, al parecer, con respecto a la urbanización, que en dicho lapso se vuelve más lenta.

Cuadro 5.10

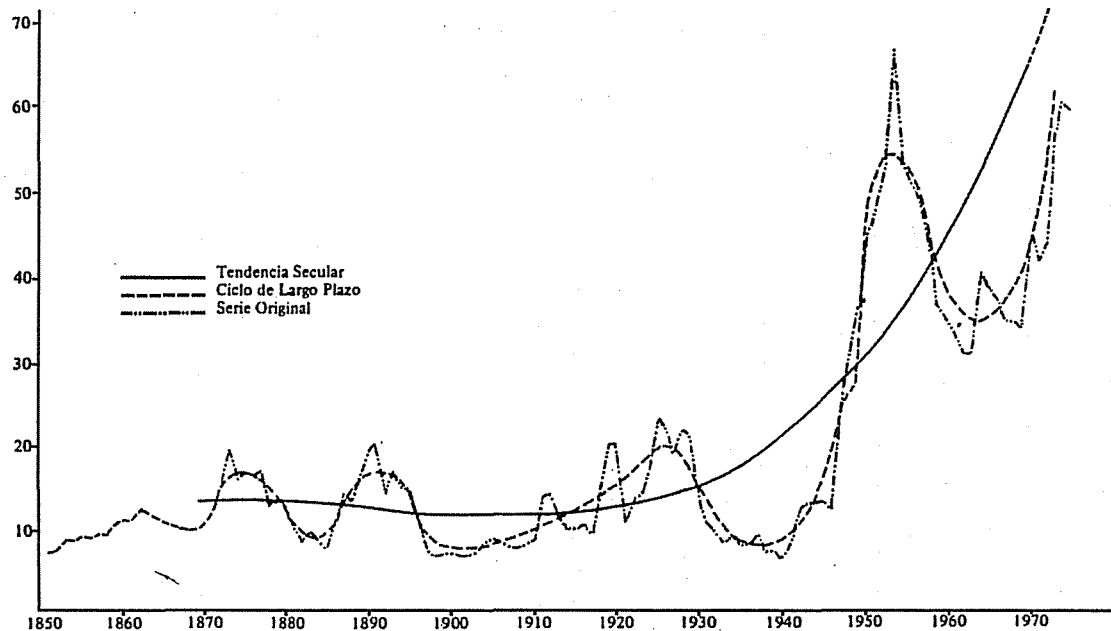
ÍNDICE DE PRECIOS RELATIVOS AGRÍCOLAS Y DEL CAFÉ 1930-1939

Año	Precios agrícolas Todos los otros precios	Precios café Precios bienes no-agrícolas
1930	51.7	39.7
1931	64.4	60.4
1932	56.5	69.4
1933	58.6	64.8
1934	55.1	49.1
1935	59.0	48.9
1936	61.4	47.8
1937	60.6	37.8
1938	57.3	33.3
1939	62.9	35.7

Fuente: Albert Berry, *The development of colombian agriculture*, cuadro II-4.

PRECIOS DEL CAFÉ VERDE EN LOS ESTADOS UNIDOS. PROMEDIOS ANUALES, 1851-1975.

(Centavos de dolar por libra)



Fuente: FEDESARROLLO, *La economía cafetera colombiana*, gráfico X-2.

Con respecto al café, nótese cómo la política de devaluación aplicada entre 1931 y 1935 le permite al gremio acrecentar considerablemente su poder adquisitivo, que sin embargo se deteriora en la medida en que la inflación interna carcome la distancia entre los precios no agrícolas y los del café, para terminar 1939, aunque todavía por encima de la postración sufrida en 1930, casi con la mitad del poder adquisitivo que tuvo durante el muy anormal año de 1932 (alza del café y baja de precios en la economía nacional).

Según fuentes como la Cepal, la agricultura creció moderadamente durante los años treinta: nada entre 1930-34 y el 2.1% anual entre 1935 y 1939. Las causas del aumento de la producción agrícola son meramente hipotéticas y debo por lo tanto especular al respecto. Entre las posibles, figuran: la tecnificación y modernización (empleo de mano de obra asalariada) en las haciendas de la Sabana, el Valle del Cauca y otras regiones cercanas a los centros urbanos, fenómeno que tuvo lugar efectivamente, como hemos visto; el avance de la frontera agrícola y la producción de las nuevas unidades a partir de la expansión de la red caminos, o de las unidades ya existentes y capacitadas para dar un sobreproducto, pero que no lo hicieron hasta que las comunicaciones no se ampliaron, integrándolas a un mercado nacional; finalmente, el surgimiento dentro del campesinado de algunos empresarios que se dieron a arrendar las tierras de las haciendas para explotarlas en forma capitalista, de lo cual también hay evidencias.

El papel de la tecnificación de las haciendas y el de los empresarios-arrendatarios se reafirma con los estimativos hechos por Berry sobre la inversión de capital en maquinaria y el acervo de capital fijo en la agricultura, aunque las evidencias llegan sólo hasta 1930. De allí en adelante se detuvo prácticamente el proceso de mecanización y si hubo innovaciones éstas fueron de carácter administrativo y de organización en la explotación del trabajo (ver cuadro 5.11).

La razón que argumenta Berry para esa reducción en las importaciones de maquinaria, que incluso hicieron decrecer el acervo de capital de 1930 en adelante hasta dejarlo en 1940 igual al de 1925, radica en "la apretada situación de la balanza de pagos durante este período", que restringió todas las importaciones de maquinaria. Sin embargo, nosotros hemos visto cómo de 1925 a 1930 se registró una escasez de brazos, lo cual seguramente sirvió

Cuadro 5.11

NUEVA INVERSIÓN EN MAQUINARIA Y ACERVO DE CAPITAL 1925-1940

Año	Nueva inversión en maquinaria (\$ de 1950)	Acervo de capital fijo (\$ de 1950)
1925	27.4	181.1
1926	26.0	186.3
1927	33.2	198.5
1928	38.9	214.1
1929	36.0	224.6
1930	30.3	228.1
1931	20.2	221.1
1932	21.6	215.9
1933	17.3	207.2
1934	21.6	203.7
1935	18.7	198.5
1936	21.6	196.7
1937	20.2	198.7
1938	21.6	193.1
1939	23.1	189.8
1940	17.3	181.2

Fuente: Albert Berry, *op. cit.* Se ha escogido sólo uno de los estimativos que elaboró Berry, pues lo único que interesa es ver las relaciones y no los términos absolutos de la inversión y el acervo de capital fijo.

de acicate para el alto ritmo de mecanización, ostensible en las estadísticas. Pero de 1930 en adelante, la depresión, acompañada de la ruptura de ciertas formas atrasadas de trabajo en muchas haciendas del país, arrojaron seguramente al mercado laboral a una gran masa de personas que no encontró demanda de parte de los hacendados y arrendatarios capitalistas. Concluimos entonces que en esta coyuntura se habían perdido los incentivos para la mecanización en el campo. Y no sólo eso. La baja en los precios agrícolas repercutió también en la merma de las utilidades (y las rentas) de las haciendas. No había tampoco fondos de acumulación que pudieran invertirse en maquinaria, ni incentivos de ganancias a mediano plazo como para acometer esa empresa. Por consiguiente, no fueron sólo las dificultades de la balanza de pagos las que contribuyeron a frenar la mecanización, sino el estado de la fuerza de trabajo, los salarios y la coyuntura económica en general. En aquellas circunstancias la mecanización hubiera sido gratuita.

Posiblemente abundara la maquinaria sin utilizar entre 1930 y 1934 puesto que la producción agrícola no alcanzó a aumentar en esta etapa. Los incrementos de 1935 a 1939 ya implican algún desgaste de la maquinaria importada entre 1925-1930, puesto que la

producción crece, como lo afirma la Cepal, al 2.1% anual, lo cual hace disminuir el parque de maquinaria existente. De ahí que Berry concluya que los avances en la producción, a partir de 1935, provengan de una ampliación del área cultivada con “insumos tradicionales”, aunque nosotros conjeturamos que se utilizó en forma creciente el trabajo asalariado.

Cuadro 5.12

VALOR AGREGADO E ÍNDICES DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA 1925-1940 (Índices 1958=100)

Año	Valor agregado (mill. \$ 1958)	Capital (millones \$ 1958)	Índice cultivos	Índice ganadería
1925	2.694	8.402	31.7	37.4
1926	2.997	8.583	39.4	41.6
1927	2.954	8.757	36.8	41.9
1928	3.192	8.967	41.9	44.3
1929	3.235	9.145	44.5	44.9
1930	3.401	9.349	48.8	47.2
1931	3.227	9.523	44.5	44.8
1932	3.422	10.002	42.1	47.5
1933	3.609	10.162	49.7	50.1
1934	3.689	10.319	48.8	51.2
1935	3.746	10.511	49.6	52.0
1936	3.955	10.715	53.9	54.9
1937	3.934	10.907	54.7	54.6
1938	4.164	11.105	56.5	57.8
1939	4.229	11.317	58.2	58.7
1940	4.323	11.607	65.8	60.0

Fuente: Albert Berry, *op. cit.*, tabla II-1.

De 1925 a 1940 la agricultura se desarrolló más rápidamente que la ganadería (ver cuadro 5.12), elevando su producto en el 34.1% mientras que el de ésta sólo se incrementaba en el 22.6%. Ésta no es razón suficiente para concluir que la agricultura competía ya por tierras con la ganadería, pero sí ha debido de reportar algún efecto sobre el uso de la tierra. En verdad, la situación había cambiado un poco en relación con la del siglo anterior cuando la explotación extensiva, el pastoreo, se presentaba como la actividad ideal para los terratenientes ausentistas. Los precios agrícolas habían aumentado y se venía conformando un mercado nacional para los alimentos y materias primas que requería las mejores tierras del país, ocupadas por la ganadería. La transformación de los terratenientes ante esta evolución en la estructura económica era lenta y

los más reaccionaron defensivamente ante la nueva utilización de la tierra exigida por las ciudades y la industria en crecimiento. Según Alejandro López, “entre los propietarios actuales no hay empeño alguno en que se aumente el número de propietarios y menos aún a expensas de la mano de la obra (...) bien se ve que toda esa industria se basa en el estancamiento del país”.⁴⁵ Estos propietarios ausentistas no parecían comprender (y no podían hacerlo) que el desarrollo capitalista del país no los necesitaba, o mejor, que para los capitalistas productivos aquéllos eran “una mera superfetación, una excrescencia sibarita, un parásito de la producción capitalista, como el haragán que vive de ella”.⁴⁶

La actitud de los terratenientes frente a la explotación capitalista es resumida por Alejandro López en la siguiente forma:

La creencia general del gremio (agrícola) es que esas fuerzas que habían de ponerse en juego en el cultivo intensivo, no son *remunerativas*; que es más económico atenerse a la fuerza química natural de la tierra y el empleo fácil del brazo; que da mejor resultado extenderse que concentrarse. Nos atenemos a pensar que esa creencia no era del todo errónea hace unos cincuenta años, y que es por lo menos explicable hoy mismo, en tratándose de lugares periféricos y aislados, pero tiene que ser errónea con respecto al área ya conquistada, con alguna densidad de población y con medios de transporte que amplían la demanda.⁴⁷

Pero López quería demasiado: que los terratenientes dejaran de devengar rentas y obtuvieran plusvalía, que de propietarios rentistas pasaran a empresarios. Y este camino sería seguido por algunos, mas no por todos. La mayoría se limitaba a presenciar cómo se valorizaban sus tierras con el desarrollo capitalista, convertidos en rentistas, ya no de pequeños aparceros y campesinos concertados, sino de grandes capitalistas y de consumidores urbanos de vivienda, si sus fincas se hallaban cerca de las ciudades. Pero

45. López, *Idearium...*, p. 109.

46. Los insultos son de Carlos Marx, *Historia crítica de la plusvalía*, Buenos Aires, vol. II, p. 460.

47. López, *Problemas...*, pp. 215-217.

para lo anterior se precisaban ciertas premisas de orden jurídico que sustentaran las nuevas relaciones de producción. El “dejad producir” se escuchaba desde 1925 y su clamor era cada vez mayor. La razón fundamental de ello residía en detener el latifundismo de aquellos hombres que poseían 500.000 y un millón de hectáreas y que impedían la libre colonización, el adelanto de la producción y la explotación intensiva de la tierra y el trabajo.

ASPECTOS POLÍTICOS DE LOS AÑOS TREINTA

La política agraria

En el primer gobierno de Alfonso López se agudizaron tanto los problemas de orden público —los campesinos en lucha abierta contra los terratenientes— como los de orden económico, que aunque ya expuestos, no sobra enunciar nuevamente: producción escasa y cara, monopolio de la tierra, rentas altas, imposibilidad de colonizar, baja productividad por la forma tan atrasada como se explotaba el trabajo campesino y un mercado agrario muy pequeño. La economía cafetera había desempeñado el papel de amortiguador de las contradicciones suscitadas entre el desarrollo industrial y la economía de hacienda. El mercado que abastecía al campesinado cafetero había crecido mucho desde principios de siglo hasta 1930, pero su expansión se detuvo con la crisis. Si bien el café hizo prescindible una reforma agraria, la expansión industrial, que continuaba dentro del espacio protegido por el arancel, exigía la abolición de las relaciones precapitalistas de trabajo y la liberación del mercado de tierras. Según Nieto Arteta:

“[Al café] se le debe también otra transformación histórica: el desarrollo y la formación del mercado interno (...) no hemos tenido que realizar una especial reforma agraria para la creación o ampliación de ese mercado. En otras naciones americanas fue necesario eliminar el feudalismo mediante reformas agrarias leves o fundamentales (...) En virtud del café las relaciones entre la agricultura y las industrias urbanas han sido éstas: aquélla ha condicionado el desarrollo de éstas”.⁴⁸

48. Eduardo Nieto Arteta, *El café en la sociedad colombiana*, Bogotá, 1971, pp. 20 y 21.

Sin embargo, como se arguye arriba, la expansión cafetera no fue suficiente para salvaguardar las relaciones en las que se desenvolvía la economía de hacienda.

La cuestión por resolver estribaba en cómo y a qué velocidad se rompían el monopolio de la tierra y las relaciones atrasadas de trabajo y cómo se indemnizaba a los propietarios por la pérdida de sus rentas. Nunca se pretendió eliminar a los terratenientes como clase, lo cual desentraña a cabalidad el alcance de la reforma vislumbrada por la "Revolución en Marcha". Se dirimía, además, la vía para el desarrollo del capitalismo en el campo; con base en la pequeña y mediana propiedad o mediante la lenta transformación de la hacienda. De hecho, se prefirió el segundo de los caminos.

La ley 200 de 1936 expresaba en forma ambigua las dos vías que podía seguir el desarrollo del capitalismo en el campo colombiano. Si por una parte se prescribía la distribución de aquellas tierras que no estuvieran explotadas por sus dueños, por la otra se le otorgaba a los grandes propietarios un plazo de diez años para que se decidieran a explotar sus predios en forma capitalista, es decir, con base en el trabajo asalariado. Para forzar la rápida transformación de los terratenientes la ley prohibía las rentas en trabajo, en especie y el pequeño arriendo en dinero. Se sentaban así algunas bases para la posterior generalización del trabajo asalariado a todo lo largo y ancho de la economía de hacienda, aunque a corto plazo "un gran porcentaje de terratenientes sintió quebrantada su posición jurídica, impidiendo por otra parte la continuación de los aparceros, arrendatarios y agregados".⁴⁹ Aparentemente, las medidas rindieron frutos pues "el trabajador trashumante substituyó al permanente, los campamentos substituyeron las moradas familiares".⁵⁰ La imposición del trabajo asalariado parece ser el efecto más importante de la ley de tierras, aunque grandes porciones del territorio nacional quedaron sin tocar porque nunca se concretó en las localidades una transformación política que favoreciera a los campesinos ni se promovió su organización gremial. También los cambios en las relaciones de propiedad fueron amplios, porque muchos terratenientes llegaron a sentirse inseguros

49. Hernán Jaramillo Ocampo, *Exégesis de nuestra economía agraria*, Bogotá, 1944.

50. Samuel Hoyos Arango, citado por Albert Hirschman, *op. cit.*, p. 128.

con sus inmensas posesiones y vendieron o subdividieron las haciendas entre sus familias, confiriéndole así a la tierra un carácter más mercantil del que tenía antes de la ley. Esto es reafirmado por un escritor conservador, Hernán Jaramillo Ocampo, porque “la ley de tierras produjo en el país una baja en los precios de la propiedad rural”.⁵¹ Es decir, mucha tierra salió al mercado al mismo tiempo. Pero ¿cuánta? No se sabe. En verdad, la ley parte en dos la historia del latifundismo en Colombia, aunque no tanto la sola ley 200 de 1936, sino todas las disposiciones promulgadas desde 1925: una primera etapa va desde el siglo XIX hasta 1925, cuando se conformaron latifundios de 50, 100 mil y hasta un millón de hectáreas, y la segunda de 1925 en adelante, cuando los latifundios se reducen a mil, 5 y 10 mil hectáreas, cambio profundo de estructura que es un reflejo del desarrollo capitalista del país.

Las medidas estatales también sirvieron, no debe olvidarse, para atenuar la insatisfacción campesina con el monopolio de la tierra. El movimiento campesino, que había llegado a un alto grado de organización con ligas y sindicatos, prácticamente se disolvió después de la promulgación de la ley de tierras.⁵²

Los terratenientes no reconocieron la bondad con que se les trataba y, por el contrario, organizados en la APEN, atacaron al gobierno, presionando por todos medios para hacer retroceder la ley. Y en verdad, no sólo se les amenazaba con la pérdida de su ingreso de rentistas, sino también, algo que de hecho parecía dado, con la quiebra de su poder político en las posiciones más altas dentro del Estado. A la “reconquista” (frase de Laureano Gómez) de esas posiciones se lanzó el partido conservador desde 1934, logrando completamente su objetivo en 1946. Dentro de la reconstrucción lógica de las secuelas que debió de causar la ley de tierras figura una oleada de lanzamientos de arrendatarios y colonos, como lo aseguran, entre otros, Mardonio Salazar, Samuel Hoyos Arango, Hernán Jaramillo Ocampo y Mariano Ospina Pérez. Sin embargo, un análisis de prensa de 1936 en adelante no deja entrever esa expulsión en masa de campesinos, e investigadores como Hirschman han encontrado el mismo vacío. Lo que puede deducirse enton-

51. Jaramillo Ocampo, *op. cit.*, p. 18.

52. Pierre Gilhodés, *Luchas agrarias en Colombia*, Bogotá, El Tigre de Papel, 1973.

ces es que el efecto de proletarización plasmado por la ley, aunque tuvo que existir, no cobró gran magnitud. Esto encuentra más coherencia si consideramos nuevamente que el poder político local se mantuvo (mantiene) y defendió los intereses de los terratenientes “tradicionales”.

La ley asimismo estimuló la siembra de pastos y el aumento de la ganadería extensiva en aquellos territorios que pudieran caer bajo el dominio de colonos. En este sentido, Mardonio Salazar afirma que “frente a la pretensión de atentar tan rudamente el derecho a la propiedad (...) el propietario se defendió: se hizo ganadero”.⁵³

Con “La Pausa” que decretara el mismo López Pumarejo en diciembre de 1936, el proceso de reformas de su administración comenzó a descender, frente a la gran contraofensiva lanzada por la derecha en todos los niveles de la política y de la economía. El gobierno de Eduardo Santos acentuó la pausa y sentó mejores condiciones para que el partido conservador recuperara aire y atacara con mayor vehemencia las reformas de la administración anterior, sobre todo la agraria. Ya en 1940 la Federación de Cafeteros y la SAC reclamaban un nuevo estatuto que reglamentara la aparcería en favor de los terratenientes.⁵⁴

Los cambios introducidos por la llamada “Revolución en Marcha” no se habían limitado a las relaciones de propiedad y producción en el campo. Se intentó modernizar el Estado o, mejor, ponerlo a tono con las nuevas realidades de la vida económica en varios aspectos: modificaciones en la Constitución, que reformaban el concepto de propiedad privada y permitían una intervención del Estado cuando el interés social estuviera en juego; reforma educativa que persiguió implantar métodos nuevos de enseñanza, por fuera de la memorización canónica, y que fomentó las orientaciones pragmáticas y científicas; reforma tributaria integral que aumentó considerablemente los recaudos públicos en forma progresiva, y reforma electoral que ordenó la cedulación y que despertó la más enconada resistencia del partido conservador, pues éste contaba con pocas bases urbanas. Analizaremos seguidamente algunos de los aspectos anteriores.

53. Hirschman, *op. cit.*, p. 128.

54. Absalón Machado, *El café, de la aparcería al capitalismo*, Bogotá, Editorial Punta de Lanza, 1977, p. 326.

Las reformas de la "Revolución en marcha"

Ernesto Laclau ha caracterizado muy de pasada el régimen político de López Pumarejo como "radical", en el sentido de los partidos radicales del Cono Sur, que a principios de siglo llevaban a cabo importantes reformas democráticas, pero sin transformar profundamente unas sociedades marcadas por grandes desigualdades entre sus clases.⁵⁵ Esta primera aproximación al régimen reformista se confirma si se considera que López Pumarejo no buscó una nueva Constitución sino tan sólo reformar parcialmente la Carta de 1886. Si bien las reformas constitucionales consagraron la libertad de conciencia y de enseñanza al eliminar la declaratoria del catolicismo como religión de la nación, nada estipularon sobre la separación de los poderes ni sobre la soberanía del Estado colombiano sobre el estado civil de las personas. Se buscaba que en el escenario estatal no jugaran sino las fuerzas políticas laicas, precisamente porque la jerarquía católica era el puntal ideológico del partido conservador y justificaba, en especial, el orden social de las haciendas.

Una de las reformas buscadas por López Pumarejo pero que fracasó en el Congreso fue el derecho del parlamento a censurar a los ministros del gobierno, en especial al de Hacienda, a cambio de que la iniciativa económica y presupuestal corriera a cargo del Ejecutivo (algo que logró la reforma constitucional de 1968). Se trataba pues de debilitar un régimen parlamentario con muy poco poder frente al Ejecutivo.⁵⁶ Tampoco se planteó el voto de confianza al presidente, que hubiera permitido fortalecer el poder del constituyente primario, pues en el caso de que un gobierno hiciera una política impopular y perdiera apoyo político, debería disolverse y llamar a nuevas elecciones, fortaleciendo así la democracia. Pero en verdad el parlamento colombiano reflejaba al autoritarismo rural, lo atrasado y semifeudal del país, y comenzaba apenas a cambiar con la mayor representación del voto y los políticos de las ciudades, que favoreció más al liberalismo.

El conservatismo, desgastado políticamente por 45 años de hegemonía y por el reeleccionismo que hizo posible el control del

55. Ernesto Laclau, *Política e ideología en la teoría marxista*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1979, p. 214.

56. Alvaro Tirado Mejía, *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo*, Bogotá, Procultura, 1981, p. 75.

gobierno hasta 1930, decidió abstenerse de la participación electoral, lo que mostraba de nuevo que en Colombia el adagio “el que escruta elige” es apatidista o, mejor, bipatidista. El desarrollo del electorado urbano y el relajamiento de las relaciones de servidumbre en el campo fueron dando lugar a un nuevo método de dominación política: el clientelismo, que ofrecía puestos, becas y servicios públicos a los activistas de los partidos tradicionales, muy distinto al gamonalismo de pueblo fundado en la sumisión, en la obligación del arrendatario de sufragar por el representante de su terrateniente y, si acaso, la botella de aguardiente por añadidura. El clientelismo es entonces un método moderno de hacer política y se desarrolla junto con el capitalismo. Pero en esos momentos el parlamentarismo reflejaba mucho más que la simple manipulación de un electorado cautivo o la maquinaria gubernamental reeligiéndose a sí misma, pues la Revolución en marcha despertó un verdadero fervor entre las masas, el convencimiento y la realidad de que, quizá por primera vez en su historia, ellas estaban participando activamente en las grandes decisiones nacionales. Esto se expresó nítidamente en el caudal electoral obtenido por López Pumarejo durante sus dos administraciones y hasta tuvo peso en la victoria que lograra su hijo en las elecciones de 1974, 35 años después de lo que estamos narrando.

La variante en la definición de la propiedad, para justificar la intervención estatal en la economía, fue el hecho que más oposición levantó entre los pocos propietarios del país. Ahora la fórmula constitucional rezaba: “Se garantiza la propiedad pero su ejercicio implica obligaciones”. De manera que continuaremos, más que nunca, en una sociedad capitalista, sólo que el derecho de propiedad privada no puede ir tan lejos como para lastimar la capacidad de trabajo de la población ni puede tampoco estar circunscrito a un reducido número de terratenientes. Y en ciertas circunstancias prevalecía el interés del grueso de la población, cuando éste se viera afectado negativamente por el derecho de propiedad. Mas no siempre. Se trataba, en palabras del mismo presidente, de “una reforma al concepto de propiedad privada que permitirá intervenciones del Estado en el juego hasta hoy libérrimo de las fuerzas económicas”.⁵⁷

57. *Ibid.*, p. 77.

Hoy en día, un constitucionalista monetarista trataría de eliminar esta cláusula de la Constitución para frenar el intervencionismo estatal que se afianzó en este decenio de crisis internacional y de avance de las luchas democráticas.

Es también cierto que López Pumarejo buscaba que la Constitución reflejara hechos consumados, sobre todo por la administración Olaya. El control de cambios de 1931 había significado una intervención abrumadora del gobierno en el mercado de divisas, en el que establecía un monopsonio de compra y un monopolio de venta de divisas extranjeras. Asimismo, la mayor participación de los representantes del gobierno en la junta directiva del Banco de la República, aunque no todavía en mayoría (apenas sería posible en los años 60), era justificada plenamente en este artículo de la Constitución. La ley sobre moratoria de las deudas vigentes en 1931, contraídas privadamente, implicaba una intervención masiva del Estado en el mercado de préstamos. Pero los actos de intervención se profundizaron ahora para afectar la propiedad rústica cuando no fuera explotada económicamente y quedara excluida del alcance de los colonos. En forma similar, la intervención del Estado se utilizó también para forzar negociaciones entre patronos y sindicatos, ya que muchos de éstos no eran reconocidos por los respectivos empresarios. La intervención nunca llegó muy lejos y el país siguió siendo gobernado fundamentalmente por la mano invisible de siempre. No hubo tampoco nacionalización de empresas. Se esgrimió, sí, la intervención para no permitir el establecimiento de la British and American Tobacco Company, que amenazaba con su competencia a la Compañía Colombiana de Tabaco, y también, en una muestra de soberanía, frente a las descaradas presiones de los banqueros norteamericanos para que Colombia continuara pagando su deuda externa. Una intervención productiva del Estado sólo comenzaría como tal en 1942, con la fundación del IFI, pero siempre mantendría un bajo perfil dentro de la industria, privada en su abrumadora mayoría. Se intentó controlar al gremio agroexportador, la Federación Nacional de Cafeteros, pero el enorme poder desplegado por este gran grupo de presión obligó al gobierno a echarse atrás. Así que Fedecafé continuó ejerciendo soberanía privada sobre su tributación y el manejo de los ingresos captados. En 1936 el gobierno cambió la composición de la junta directiva de la Federación y nombró de

gerente a nuestro tan citado Alejandro López, pero a éste le tocó renunciar al no poder financiar la política de retención de producción y ventas.⁵⁸ De esta manera, la Federación Nacional de Cafeteros fue “desintervenida” y siguió siendo, por así decirlo, un Estado privado dentro de un Estado no muy público.

La reforma tributaria de la administración López Pumarejo fue progresiva en varios sentidos: al favorecer el fortalecimiento económico del Estado tasando mayormente a los ricos, sin recurrir, como sería el caso posterior, al impuesto a las ventas, que recae con mayor fuerza sobre los trabajadores y las capas medias. La reforma también gravó con rigor la masa hereditaria, que reproducía no sólo el capital sino la renta vetusta del suelo, es decir, la gran propiedad territorial ausentista. La nueva legislación incluyó un impuesto de timbre a los giros cafeteros, aumentó las tasas del impuesto a la renta, introdujo el impuesto de patrimonio y creó un impuesto muy progresivo al exceso de utilidades.

Las medidas tributarias generaron gran alarma: en primer término, los cafeteros denunciaron la expropiación oficial, después todos los ricos, ya fueran oligarcas de viejo tipo o nuevos empresarios que aducían haber sido arruinados primero por la gran crisis y ahora por el gobierno de la Revolución en Marcha. Pero éste no cejó por el momento ni hizo guiños para que los contribuyentes evadieran masivamente, como sucedería con otras reformas tributarias posteriores, como lo muestran la estadística de los recaudos y el sustancial aumento de los impuestos directos en los ingresos del Estado (cuadro 5.13). De esta manera, el gobierno prácticamente duplicó su capacidad financiera con los tributos pagados fundamentalmente por quienes contaban con recursos suficientes para hacerlo y este rubro llegó a ser por un tiempo el principal dentro de los ingresos fiscales. Se había dado pues un gran paso para que el fisco no dependiera exclusivamente de los impuestos de comercio exterior, antaño una de las causas fundamentales del descalabro fiscal y la parálisis de las obras públicas durante la depresión. Ya este fenómeno no podría repetirse con la misma fuerza en el futuro, cualquiera que fuese la variación negativa de las exportaciones.

58. Mariano Arango, *Café e industria en Colombia*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1977, p. 124.

Cuadro 5.13

EVOLUCIÓN DE LOS IMPUESTOS DIRECTOS Y SU PARTICIPACIÓN EN LOS RECAUDOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Año	Impuestos directos millones de \$	Participación %	Total millones de \$
1934	2.9	7.3	39.4
1935	5.3	11.2	47.1
1936	14.0	23.4	59.8
1937	17.4	24.6	70.8
1938	20.7	28.9	71.7
1939	22.2	26.7	83.2
1940	25.0	35.4	70.7

Fuente: Cepal, *El desarrollo económico de Colombia*, Anexo estadístico, cuadro 47.

Frente a los trabajadores el régimen de López Pumarejo se mostró también progresista, al favorecer tanto la negociación de los pliegos sindicales como la afiliación. En los años veinte los gobiernos conservadores se habían visto obligados a institucionalizar de alguna manera los recurrentes y explosivos conflictos entre obreros y patronos en torno a condiciones de trabajo, salarios y prestaciones relacionadas con salud, vivienda y educación. Como en todas partes donde existe capitalismo, se había reglamentado un plazo prudente para que las partes negociaran entre sí las posiciones encontradas; transcurrido éste, se permitía legalmente la suspensión del trabajo. El gobierno de Olaya Herrera llevó más lejos esta institucionalización del derecho de huelga, pero lo reglamentó negativamente en dos aspectos: a) les prohibía a los sindicatos participar en política militante, es decir, obligaba a los trabajadores a identificarse con intereses políticos contrarios a los propios y b) reconoció a los patronos el derecho de enganchar esquirols en caso de huelga.⁵⁹

Aunque la Revolución en marcha no legisló en especial en materia de derechos sindicales, sí hubo un trato respetuoso al trabajador quizá por primera vez en la historia política del país. El trabajador tenía carta de ciudadanía: derecho a participar activamente en su organización sindical, que debería ser reconocida por los patronos, y a negociar y llegar a acuerdos sobre sus peticiones, en ciertas condiciones de igualdad logradas en estos momentos por

59. Víctor Manuel Moncayo y Fernando Rojas, *La clase obrera y la política laboral en Colombia*, Bogotá, La Carreta, 1978, p.55.

la intervención del Estado para sentar a las partes en la mesa de negociaciones. Aunque lo anterior debe ser la regla y no la excepción en el Estado ideal democrático-burgués, aquí fue por primera y única vez que la policía y el ejército no intervinieron contra las organizaciones populares cuando estallaba un conflicto ya fuera rural o sindical. Por esta razón la derecha, aterrada, lanzó un clamor contra el gobierno al que acusaba de comunista y amigo del motín. Pero López sólo buscaba crear los canales de negociación y resolución de los conflictos obrero-patronales, permitiendo así que la creciente productividad industrial admitiera un salario real mayor. Además, como sabiduría de la época, una demanda solvente contribuiría a la consolidación de un mercado interno para la industria, que en estos momentos fabricaba fundamentalmente medios de consumo.

La organización sindical se vio altamente favorecida durante este período. Según Miguel Urrutia, en 1935 había cerca de 43.000 sindicalizados, cifra que se duplicó y más, para alcanzar los 94.000 en 1941.⁶⁰ Más importante, en términos de la concreción de los derechos obreros, fue la fundación en 1936 de una confederación *única* de trabajadores, la CTC, que, como tal, centralizó la fuerza de todos los sindicatos del país, constituyendo una herramienta decisiva en la defensa de sus intereses. La proliferación de centrales sindicales que inauguró la administración conservadora de Mariano Ospina Pérez en 1948, al quitarle la unicidad a la CTC y fundar la conservadora UTC, dividió de raíz a la clase trabajadora y significó un gran retroceso para la suerte de la democracia en el país, mostrando, asimismo, un robustecimiento de la reacción política y de la patronal.

La CTC en estos momentos estaba dirigida por sindicalistas comunistas y liberales que apoyaron sin reservas a la administración liberal, conformando en la práctica el llamado "Frente Popular", no como un frente orgánico sino con hegemonía de la fracción política reformista-burguesa, a cargo del gobierno. Asistió a la fundación de la CTC el ministro de gobierno, Alberto Lleras Camargo, e igualmente la celebración del primero de mayo de 1937 fue una gran manifestación de apoyo a López y de rechazo a la derecha.

60. Miguel Urrutia, *Historia del sindicalismo en Colombia*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1969, p. 83.

Pero frente a las crecientes arremetidas del partido conservador y de la reacción, el gobierno de López Pumarejo comenzó a ceder desde temprano: en diciembre de 1936 había declarado la "pausa" a las reformas y así también el proceso de negociación sindical dejó de ser favorecido por el gobierno. Desde las altas esferas del gobierno comenzó a presionarse la división de la CTC, política radicalizada por la administración Santos que procuró expulsar a todos los elementos fieles y radicales de la confederación, incluidos los comunistas.⁶¹

¿Qué sentido le podemos dar al curso de la "Revolución en marcha"? ¿Qué significado tiene en términos políticos? Parece claro que el proyecto político que anima al gobierno liberal es el de fortalecer a una burguesía nacional frente a los terratenientes tradicionales y su expresión política, el gamonalato, de aumentar su influencia frente a los terratenientes cafetero-exportadores y al capital financiero comercial, pues a fin de cuentas comparte con ellos la hegemonía o, por lo menos, la iniciativa política. También se trata de un fortalecimiento del gobierno nacional frente a los dictados financiero-políticos de Estados Unidos, pero tampoco en este aspecto es nada radical (en apariencia sí, como lo comprueba el apoyo del gobierno a la huelga del sindicato de la United Fruit Co. y el encarcelamiento de su gerente, al comprobársele que sobornaba sistemáticamente a las autoridades locales y nacionales). Según Daniel Pécaut, existe "una clara decisión de ampliar el mercado interno, para lo cual promueve reformas que se imponen mediante el apoyo de las masas, apoyo obtenido con el fin de neutralizar las resistencias de las diversas fracciones de las clases dominantes".⁶² Pero como no le era posible a esta fracción política desconocer a los agroexportadores, la pausa a las reformas que los afectaban significó la reconciliación entre industriales y cafeteros pero también que el movimiento popular quedara suelto, por así decirlo. En este sentido, el gobierno de López Pumarejo, hasta la pausa, simbolizó la intención de ganar hegemonía para el proyecto industrial-democrático. De allí en adelante, una hegemonía compartida burgués-cafetera. Pero el movimiento democrático y po-

61. Moncayo y Rojas, *op. cit.*, p. 61.

62. Daniel Pécaut, *Política y sindicalismo en Colombia*, Bogotá, Editorial La Carreta, 1973, p. 131.

pular cobraría fuerza por sí mismo y serviría de sustento a dirigentes como Jorge Eliécer Gaitán, tanto, que sus contradicciones con la reacción generan la guerra civil de 1948.

La pausa refleja entonces que las clases dominantes colombianas, incluida la joven burguesía industrial, buena parte de la cual era inmigrante y por ende muy débil políticamente, interfirieron una dinámica política que parecía no contar con ellas, pues, al parecer, el gobierno obtenía una autonomía creciente. De allí en adelante prevalecería una orientación fundamentalmente derechista y una consonancia mayor entre la política y los intereses de corto plazo de estas clases dominantes, pues el reformismo, que prometía a largo plazo una industrialización acelerada y un rápido progreso social, perturbaba el orden establecido.

La atmósfera del poder había sufrido un vuelco total en 1938. La resultante política señalaba desde ya el retorno de los conservadores, más consecuentes con los intereses inmediatos de las clases dominantes y, en especial, de terratenientes y cafeteros. Los liberales de derecha conformaban de hecho una alianza con los conservadores moderados, más procafeteros. Definitivamente existía un acuerdo entre ellos: terminar con la experimentación, comprometer las reformas, reencontrar la estabilidad política sobre la base de la tradicional ausencia de participación popular, estabilidad amenazada por las alianzas de los liberales reformistas con los sindicatos de trabajadores y el movimiento campesino; en fin, recuperar la ley y el orden sobre los dominados. Quedó sentado que las reformas habían ayudado a la racionalización del Estado, que éste requería en verdad fortalecerse y que evidentemente debía modernizarse. Las reformas en el campo, a su vez, le habían abierto trocha al capitalismo. Sin embargo, a las clases dominantes el curso normal de un desarrollo sin oposición democrática les importaba más que la rápida pero incierta vía con la que había flirteado peligrosamente y que entrañaba el riesgo de despertar a las insatisfechas masas. Éste es, pues, el sentido de la pausa que daba por terminada una etapa en la que se lograron suficientes condiciones de modernización e intervención para que el desarrollo capitalista prosiguiera su curso en Colombia.

CAPÍTULO VI

Desarrollo y violencia

Las reformas de la República Liberal apuntaban hacia una redefinición de la relación Estado-sociedad civil. Se trataba de otorgarle al primero una autonomía mayor frente a los terratenientes y a los gremios económicos, para poder absorber y canalizar institucionalmente los conflictos sociales y también para dar salida a algunas de las aspiraciones de las capas medias. La modernización del Estado, la tecnificación de la burocracia, su fortalecimiento político mediante partidos de gobierno con bases amplias entre los trabajadores y las capas medias, su robustecimiento económico al captar con los impuestos una parte importante del ingreso nacional, eran todas condiciones necesarias para llevar a cabo una intervención estatal mucho mayor, que había probado ser tan necesaria a raíz de la gran depresión. Los conflictos que el desarrollo capitalista desataba entre las nuevas y las vetustas clases sociales eran considerados por López Pumarejo como connaturales al proceso económico. López creía que resultaba estéril y destructivo para el régimen burgués aplastarlos, en vez de canalizarlos por medio de la negociación, arbitrada por un Estado fuerte y supremo.¹

Pero la contraofensiva de la reacción política logró detener el proceso de sus inicios, quedando como resultante un extraño híbrido de Estado: allí predomina el sistema de partidos tradicionales, cimentados sobre las redes regionales de poder de los terratenientes y caciques y conjugados con el gran poder de los agroexportadores, que cuentan con una enorme base campesina conservadora, a lo cual se suma el influjo del gran capital bancario y comercial y el cada vez más fuerte capital industrial. En el polo opuesto, aún dentro del Estado, unos pálidos sindicatos agrupados en la CTC, apéndice del partido liberal, y una que otra figura de clase media, egresada de la pública Universidad Nacional y que de algún modo podía hacer una exitosa carrera profesional y política, como Jorge Eliécer Gaitán. Por tal razón, y a ello contribuye en grado sumo la

1. Daniel Pécaut, *Classe ouvrière et sistema Politique en Colombia 1930-1953*, Tesis de doctorado de estado, École de Haute Études en Science Sociales, París, 1979, pp. 100 y ss.

violencia que derrotó al movimiento democrático popular, el Estado no logrará hasta nuestros días esa aparente autonomía, imparcialidad u objetividad, esa capacidad de arbitraje que despliega de puertas afuera el típico Estado burgués moderno, separado nítidamente de la sociedad civil; ésta se define como el conjunto de agrupaciones cívicas, religiosas, comunales, económicas y gremiales que conforman, por así decirlo, la textura básica de la sociedad.²

Aquí, por el contrario, el Estado viene a ser una proyección directa de las capas dominantes de la sociedad civil, que excluye en buena medida a las clases dominadas. De esta manera, Colombia es hoy el único país de América Latina que perpetúa el bipartidismo tradicional liberal-conservador, pues en los demás el espectro político es más amplio y abarca desde las organizaciones de los trabajadores y las capas medias en partidos radicales y social-demócratas, hasta las de la derecha, agrupada en partidos demócrata-cristianos que incluyen también trabajadores y capas medias. Pero la apariencia tradicional de los partidos en Colombia se queda sólo en eso, en mera apariencia, pues se incuban en ellos profundas transformaciones que de alguna manera responden a los cambios en la estructura económica: éstos, antes que suscitar la crisis del bipartidismo y su disolución, y con ellas la pérdida de poder de las viejas clases dominantes, provocan más bien nuevas modalidades de encuadramiento político sobreimpuestas a las antiguas pero más centralizadas, que permiten atraer a las clases subalternas. "Ello no conduce por sí mismo a una autonomización del Estado, mas, por el contrario (...) a interferencias y complejas interpenetraciones entre sociedad civil y Estado".³

La estructura económica en sí misma está caracterizada por la heterogeneidad: se dan regiones con extensas y casi invulnerables haciendas precapitalistas, otras en transición, unas terceras de economía campesina muy mercantilizada y conservatizada (como las zonas cafeteras de Antioquia y el viejo Caldas) y otras ya capitalistas, además de ciudades en rápido crecimiento al impulso de la industrialización. Existe pues una sociedad civil fragmentada, con una muy débil ideología de unidad nacional, cuyos distintos inte-

2. Perry Anderson, *Las antinomias de Antonio Gramsci*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1980, p. 21.

3. Pécaut, *op. cit.*, p. 95.

reses sólo pueden encontrar solución, y con dificultad, en un Estado también dividido y en el cual se establece una hegemonía compartida entre los agroexportadores, los terratenientes más tradicionales y los industriales, que centraliza y define en forma precaria los intereses inmediatos de las capas dominantes, por lo general abiertamente contradictorios con los de las clases dominadas. Por ello, como los instrumentos de dominación son más los de la violencia que los de la negociación, queda un margen estrecho para el arbitraje y las concesiones políticas y económicas a las masas. Las concesiones económicas van a parar a las manos de una clientela adscrita a uno y otro partido, en forma de servicios públicos, becas y puestos en la burocracia; en pago de ello, los beneficiarios se convierten en activistas de los políticos en las justas parlamentarias y presidenciales.

Por eso será prácticamente imposible no sólo establecer una carrera administrativa sino también que el Estado compita con la empresa privada en la contratación de ejecutivos, técnicos y profesionales de alta capacidad, o que los maestros requieran demostrar su idoneidad para ocupar sus cargos. Asimismo por ello, el fortalecimiento económico del Estado no se tradujo en mayor eficiencia administrativa, aunque hubo sectores de la gestión oficial que probaron su eficacia. Por el contrario, se dio una fuerte expansión de los servicios y puestos públicos que alimentó esta creciente clientela fundamentalmente urbana. Todo cambia para que todo siga relativamente igual. Del dominio directo del cacique rural, subordinado del terrateniente, sobre los arrendatarios de varias haciendas en una determinada región, que reciben poco —quizá una botella de aguardiente— a cambio de un voto que depositan sin conocimiento alguno, se pasa la dominación indirecta y mucho más costosa en contraprestaciones propia del político de ciudad, con su cáfila de caciques y activistas de barrio y con un cierto presupuesto a su entera disposición que le permite tender las redes de agua y alcantarillado, la energía, el teléfono, una escuela y un dispensario. Y ambos tipos de jerarquía política subsisten uno al lado del otro, aunque obviamente el primero va debilitándose con el correr del tiempo. El mantenimiento de la vieja estructura y la creación de una nueva, que refleja muy deformadamente los intereses de la población, hace concluir a Daniel Pécaut que el proceso de la Revolución en marcha está plagado de conservadurismo:

después de ella, “la república oligárquica está más viva que nunca (...) a través de la Revolución en Marcha las clases dominantes logran reconstituir su dominio. Ellas emergen de la crisis sin que su equilibrio interno haya sido alterado profundamente. La modernización del Estado provee a este sistema de dominación de una instancia centralizada”.⁴ Lo grave es que este proceso dota al Estado de una gran legitimidad popular sin debilitar a las viejas clases dominantes, que hacen imposible que aquél se autonomice, intervenga con mayor vigor en la economía y arbitre los conflictos entre las clases. La reacción logra así imponer el retorno del liberalismo económico —no el del liberalismo político—. Con el bajo perfil que asume entonces el Estado en la marcha del desarrollo capitalista, no es necesario que las capas dominantes tributen parte del excedente apropiado y de ahí el escaso desarrollo de la infraestructura material y educativa. Sigue en pie la preponderancia social y política de la Federación de Cafeteros que despliega tanta influencia como el mismo Estado. Éste a su vez, se atiene a “concretar” las pretensiones de los gremios de capitalistas y terratenientes, en cabeza del ejecutivo porque el legislativo expresa el abigarramiento de intereses regionales y urbanos; así también, los objetivos inmediatos de las capas dominantes entorpecen el logro de las metas de largo plazo del desarrollo económico y la paz social.

Ahora bien, las reformas de la Revolución en Marcha intentan afrontar los conflictos sociales que genera el desarrollo capitalista acudiendo a las masas y prometiendo igualdad para todos, otorgando concesiones económicas y haciendo valer derechos de representación política popular hasta entonces negados. A los ojos de la reacción, tales reformas significan abrir una caja de Pandora de la que sale un infinito número de monstruos y fantasmas conformado por las masas mestizas, oprimidas, terriblemente pobres, cuyas aspiraciones de ascenso material e igualdad social, despertadas por el capitalismo, requieren como condición los derechos de agremiación, expresión, negociación efectiva, tierra, etcétera.

El populismo colombiano sólo puede expresarse, al parecer, dentro del sistema bipartidista de la república oligárquica y cómo apéndice del partido liberal. En Brasil y en la Argentina, el populismo se desarrolla, por el contrario, cuando el encuadramiento

4. *Ibid*, p. 230.

liberal ha sucumbido frente a las agrupaciones de las clases medias y los partidos radicales, en los que los trabajadores han ganado una buena dosis de independencia gremial y partidaria. En Colombia, en cambio, los obreros se unifican gremialmente en un aparato sindical bajo la iniciativa del gobierno de López Pumarejo y ven en el partido liberal a su defensor y representante legítimo. En la Argentina, y en cierta forma en Brasil, el populismo encuentra su dirección dentro del ejército, que interviene la crisis política por la que pasan los gobiernos conservadores y radicales, apareciendo como el representante de la burguesía nacional y de los trabajadores a la vez.⁵ Aquí, el populismo saca prestados sus cuadros del partido liberal y no abriga posibilidad real de poder porque ni controla los medios formales de violencia (el ejército) ni recurre a los métodos insurreccionales sino al encuadramiento electoral de las masas. Su heterogénea composición y su centralismo fundado en el carisma del caudillo se desmoronan rápidamente apenas éste es asesinado por la reacción.

El problema para el sector recalcitrante del partido conservador reside en que la movilización populista se manifiesta en las urnas y estos votos, sumados a los tradicionales del liberalismo, desbordan electoralmente a su partido. En consecuencia, aquella fracción plantea la necesidad de una “solución final” al problema electoral, que envuelve al partido liberal en su conjunto, no importan los matices en que esté dividido ni tampoco que muchos de ellos se identifiquen como de derecha. Frente a la radicalización antioligárquica de Gaitán, que denuncia la corrupción en la cúpula del poder, Laureano Gómez rechaza con más fuerza todavía la corrupción electoral, por la cual se explica la mayoría liberal en el país. Al confundir al liberalismo y al comunismo, Laureano Gómez busca el camino para la “reconquista” total del poder e incluye dentro de sus enemigos a los movimientos campesinos y sindicales que se desataron durante los años treinta.

Por todo esto la violencia combina dos niveles distintos de enfrentamiento: uno partidista, que se expresa fundamentalmente en el campo, con las matanzas en aquellos distritos donde existe empate o una leve mayoría liberal; y otro clasista, con la represión de

5. Ernesto Laclau, *Política e ideología en la teoría marxista*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1980, pp. 216 y ss.

las organizaciones populares y sindicales.⁶ En cierta forma, y durante algún tiempo, el conjunto de las clases dominantes no ve con malos ojos el proyecto laureanista, especialmente después de la insurrección del 9 de abril de 1948. “No se trata, en todo caso, de una crisis total de las clases dominantes; por el contrario, el 9 de abril hace abortar el movimiento popular y consolida a las clases dominantes en su control sobre las luchas sociales; la violencia entra en el cuadro de este control”.⁷

Pero la violencia sí generará una crisis y un debilitamiento considerable del Estado, que se manifiestan en el fracaso del proyecto corporativista autoritario de Laureano Gómez y en la misma interinidad de su mandato, interrumpido bruscamente por el golpe militar y la dictadura rojista. Esta crisis encontrará salida con los nuevos gobiernos bipartidistas de unidad nacional que aplastarán las “chusmas” —así llamadas por las clases dominantes— que se rebelaron en las ciudades contra el gran crimen político del 9 de abril, y que se enfrentarán también contra las guerrillas liberales y comunistas y el bandidismo, tan extendidos por vastas regiones del país, que hacen temer una insurrección campesina generalizada en el oriente, el centro y el suroccidente del país.

LA ECONOMÍA COLOMBIANA Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Comercio exterior

Entre 1939 y 1945 la economía colombiana se vio cercada por la conflagración mundial que afectó muy intensamente el comercial exterior. El cierre de los mercados europeos para el café supuso un aumento de la competencia entre los países productores del grano, que se lanzaron a la conquista del mercado norteamericano, haciendo desplomar las cotizaciones. La posición de Colombia en el mercado cafetero había empeorado desde que en 1937 el Brasil abandonó la política de destruir sus propios excedentes, que favorecía las cotizaciones y la participación de Colombia. Con la apertura de las hostilidades,

6. Gonzalo Sánchez, “La violencia y sus efectos en el sistema político colombiano”, en *Cuadernos Colombianos*, No. 9, Medellín, agosto de 1973, p. 10.

7. Pecaút, *op. cit.*, p. 791.

la situación ha adquirido caracteres de mayor gravedad y las perspectivas son más graves, porque vamos a comenzar un año cafetero con stocks acumulados en todos los países, con todos los mercados europeos cerrados, con el Mediterráneo bloqueado y la afluencia posible, inminente de cafés coloniales a los Estados Unidos, lo que agravará las condiciones.⁸

Así se expresaba en septiembre de 1940 el entonces ministro de Hacienda de la administración Santos, Carlos Lleras Restrepo. El gobierno optó entonces por suscribir el Pacto Interamericano del Café que contribuyó a ordenar y restringir la oferta, haciendo posible la recuperación de las cotizaciones de US\$0.07 por libra a US\$0.12. Este precio, obtenido en 1942, subió un poco más, pero al fin la presión de la Administración de Precios del gobierno norteamericano, ya movilizado para la guerra, fijó un máximo de US\$0.1587 al café Manizales, a pesar de que el consumo en ese país desbordó las cuotas y la capacidad de los productores de cafés suaves. El pacto había asignado a Colombia una cuota de 3.3 millones de sacos, pero entre 1942 y 1945 nuestro país terminó promediando 4.9 millones de sacos, liquidando las existencias acumuladas durante la primera parte de la guerra.⁹

Como puede apreciarse en el cuadro 6.1 los ingresos por exportaciones muestran la recuperación de los precios del café, que se acentúa después de 1945, cuando es desmantelada la economía de guerra en Estados Unidos, cae el control de precios y se reconquistan los mercados europeos. Lo anterior produjo una situación de escasez mundial del grano que se mantendría prácticamente durante diez años.

Pero el problema más serio que hubo de encarar la economía nacional no fue tanto el de las exportaciones, sino el de las importaciones y la monetización del superávit cambiario obtenido durante el conflicto. El cierre del comercio europeo, por un lado, y la economía de guerra en Estados Unidos, por el otro, indujeron una gran penuria de bienes intermedios, materias primas y equipos de capital y transporte que obligó al gobierno a imponer un raciona-

8. Carlos Lleras Restrepo, *Política cafetera 1937/78*, Bogotá, 1982, p. 293.

9. Mariano Arango, *El café en Colombia 1930-1958*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1982, p. 290.

CUADRO 6.1

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE COLOMBIA

(1940 a 1950) (Millones de US\$)

Año	Exportaciones Fob	Importaciones Cif	Balance
1940	95.8	84.6	11.2
1941	100.4	96.9	3.5
1942	109.5	59.9	49.6
1943	125.1	83.9	41.2
1944	130.1	100.0	30.1
1945	140.5	160.5	-20.0
1946	201.3	230.2	-28.9
1947	276.3	364.1	-87.8
1948	306.6	323.7	-17.1
1949	335.2	264.6	70.6
1950	395.6	364.7	30.9

Fuente: *Revista del Banco de la República*.

miento en el consumo de gasolina, llantas, hierro y acero, productos químicos y cloro, y forzó a la industria, los servicios públicos y la poca agricultura comercial existente a sobredepreciar físicamente sus equipos; casi no había forma de traer al país la maquinaria requerida, ni los repuestos, turbinas, tractores y vehículos. El problema de las llantas fue particularmente grave y llevó al gobierno a tomar medidas de racionamiento, a prohibir el tráfico por carreteras paralelas a las vías del ferrocarril y a establecer el Ifi en 1940 con el expreso propósito de crear industrias que abastecieran a la economía de estos productos claves, y en particular una fábrica de llantas en Cali, la cual entró a producir apenas en 1945, ya terminado el conflicto, al mismo tiempo que se decretaba la libre importación. Tres años más tarde Icollantas era vendida a la transnacional B.F. Goodrich. Durante la guerra fue notable el número de paros de los choferes de taxis, buses y camiones en Cali, Boyacá, Bogotá y los Santanderes, que se quejaban del favoritismo del gobierno en la adjudicación de llantas y neumáticos.¹⁰

El problema de la escasez de importaciones se combinó con el superávit de la balanza comercial que, como puede observarse en el cuadro 6.1, alcanzó un promedio de US\$ 40 millones en 1942-44, representando un aumento en los medios de pagos del orden de los \$ 60 millones, equivalentes al 20% del total en circulación. El impacto monetario fue entonces bastante grande: en 1941 las

10. *El Tiempo*, enero 10 de 1943.

reservas internacionales netas comprendían el 10.5% de los medios de pago, mientras que en 1944 era ya el 62.4% del total. Este hecho obligó al segundo gobierno de López Pumarejo a dictar medidas de restricción al gasto público, a duplicar el encaje bancario reduciendo los fondos prestables de los bancos, a incrementar la retención cafetera y a exigir a todas las empresas que invirtieran el 20% de sus utilidades en certificados de oro. Consonante con el propósito de bajar la presión inflacionaria, el gobierno impuso además la congelación de precios y arriendos y decretó aumentos en los depósitos de importación.¹¹

Al parecer las medidas antiinflacionarias resultaron exitosas tan sólo en 1941, cuando los precios incluso bajaron un -1.4%; de allí en adelante el índice de precios del consumo obrero en Bogotá mostró tendencias alcistas: 8.7% en 1942, 15.9% en 1943 y un astronómico, para época, 20.3% en 1944, atemperándose en 1945 -11.3%— con la mejora de la oferta de importables y la superación de ciertas trabas en la producción industrial y agrícola.

Al problema de la escasez de importaciones se sumó la caída de los impuestos aduaneros, fuente todavía importante de ingresos públicos, produciéndose un cuantioso déficit fiscal que el gobierno de López Pumarejo intentó subsanar mediante bonos de suscripción forzosa para las empresas industriales, comerciales, financieras y de seguros, en la apreciable cuantía de \$ 135 millones. Al mismo tiempo, el gobierno elevó hasta en un 50% los impuestos a la renta mediante una reforma tributaria que con mucha dificultad fue aprobada en 1944.¹² Ninguna de estas medidas fue bien apreciada por las clases dominantes y, como se verá, la renuncia final de López Pumarejo en 1945 estuvo relacionada con el desgaste político sufrido al arrastrar una situación económica bastante adversa.

Desarrollo industrial

A pesar del clima tan inestable en el campo del comercio internacional y en el nivel de precios, la industria tuvo un desempeño aparentemente bueno, creciendo a un ritmo del 8.1% anual entre 1940 y 1945, según la Cepal. Pero es evidente que hubo retroceso

11. *El Tiempo*, julio 10 de 1943.

12. Hernando Agudelo Villa, Cuatro etapas de la inflación en Colombia, Bogotá, Tercer Mundo, 1967, pp. 59 y 60.

industrial en 1940 y 1941, después posiblemente subsanado al fundarse numerosas nuevas industrias, extranjeras como Cicolac y Eternit, y nacionales en las ramas de cemento, textiles, cerveza, alimentos, fibras artificiales, vidrio y química básica (en especial el proceso de cloro, tan importante en la purificación de los acueductos).¹³

En esta fase de su desarrollo la industria colombiana era básicamente nacional aunque muchos de sus empresarios, como se vio en el capítulo anterior, fueron inmigrantes. Aún no había invasión de capitales extranjeros, que operaban de preferencia en los enclaves petroleros, pero comenzaban a llegar lentamente, a proliferar y a tomarse la economía por sí mismos o combinados con grupos financiero-industriales nacionales, con mayor rapidez de 1945 en adelante. Si uno piensa que los industriales solamente se organizan gremialmente en 1944, con la fundación de la Andi, después de experimentar los problemas generados por la guerra y por la política oficial que difícilmente podían ellos contrarrestar, debe concluir que constituían un sector débil, más todavía porque muchos no eran siquiera ciudadanos colombianos. La "Revolución en Marcha" había sido en verdad un propósito industrializador de largo plazo e implicó una breve disputa de hegemonía política con la burguesía agroexportadora, que desembocó rápidamente en un nuevo compromiso. Más tarde, en forma más confusa pero más ligada con los intereses populares, Gaitán expondría un proyecto también democrático burgués. En ambos casos, los industriales, en particular los de Antioquia, permanecerían al margen de estos intentos o se comprometerían con la reacción para derrotarlos,¹⁴ lo cual demuestra que la clase y el proyecto de clase no siempre coinciden y que este último puede ser mejor impulsado por la movilización de las masas que por los mismos industriales, no importa cuál fuera el grado de su fortaleza económica y política.

La expansión industrial que presupone la Cepal debió de basarse, si la hubo efectivamente, en un gran esfuerzo de sustitución de importaciones, pues las importaciones de equipo y maquinaria

13. Gabriel Poveda Ramos, "Historia de la industria en Colombia", en *Revista Andi*, No. 11, Bogotá, octubre de 1970, pp. 64 y 65.

14. Daniel Pécaut, *Política y sindicalismo en Colombia*, Bogotá, La Carreta, 1973, p. 201.

se vieron reducidas entre 1942 y 1944, y/o por una utilización óptima de la planta instalada. El cuadro 6.2 muestra las importaciones en pesos y el cálculo hecho por la Cepal para la inversión fija en maquinaria y equipos industriales.

La columna del saldo entre la inversión en maquinaria y las importaciones dejaría ver el contenido nacional de la inversión, que exhibe un comportamiento bastante errático y una cifra muy elevada para el año de 1943, cuando las importaciones de equipo estaban tocando fondo. Los aumentos de la producción no pueden ser entonces tan altos como los supuestos por la Cepal, pues un crecimiento acumulado del 8% anual significaría un 47% en cinco años, difícil de concebir sin un incremento de las nuevas inversiones, mucho mayor del que se muestra en las estadísticas.

CUADRO 6.2

**INVERSIÓN FIJA EN MAQUINARIA Y EQUIPOS
E IMPORTACIONES DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA**

Año	1940-1945 (Millones de \$ de 1950)			
	Inv. Bruta	Importaciones maq.	Producción Nacional	%
1940	72.0	29.5	42.5	52
1941	57.5	26.3	31.4	37.2
1942	23.8	11.0	12.8	53.7
1943	22.5	12.6	17.8	79.4
1944	35.4	17.6	20.1	56.8
1945	107.4	44.7	62.7	58.4

Fuente: Cepal, *Estudio Económico sobre Colombia*, Anexo Estadístico, Dane y Contraloría General de la Nación.

En términos cualitativos, en 1945 se cierra una fase de industrialización basada fundamentalmente en la expansión de los textiles, bebidas, tabaco y alimentos, financiada en su gran mayoría por capital nacional, y se abre otra, de desarrollo de las industrias más complejas de la química y la metalmecánica “que requirió no sólo inversiones mayores sino conocimientos técnicos avanzados que Colombia recibió en la forma de inversión extranjera directa e importaciones de capital entre 1947 y 1956”.¹⁵

15. Jan Peter Wogart, *Industrialization in Colombia: policies, patterns, perspectives*, Tubigen, Kilen Studien, 1978, p. 15.

La industria estrella en el período 1932-1945 fue la de los textiles, con una tasa de crecimiento del 19% anual, pasando de 51.876 husos en 1932 a 143.383 en 1945, triplicando también el número de telares y logrando desplazar las importaciones no sólo de textiles ordinarios sino de buena parte de la escala de tejidos finos.¹⁶ Según Santiago Montenegro, la industria nativa adquirió una ventaja comparativa frente a las importaciones, al adoptar las técnicas más avanzadas existentes en ese momento en el mundo y al contar con costos laborales muy inferiores a los imperantes en Estados Unidos e Inglaterra. Y no sólo el nivel de salarios era menor, sino que, en este período de 1936-1945, las plantas utilizaban personal femenino todavía peor remunerado, cuyos salarios reales no llegaban siquiera al nivel obtenido en 1928.

Los efectos del arancel proteccionista de 1931 se perdieron rápidamente en el campo de los textiles, ya que las tarifas venían dadas en valor específico, inflexible, y éste fue minado por la inflación interna y por la revaluación del peso. La devaluación fue hasta 1940 un hecho que encareció las importaciones de textiles, favoreciendo con ello el avance de la producción nacional en el mercado interno. Pero esta ventaja en precios desapareció con la revaluación del peso durante la guerra.

Pese a ello, la medida no tuvo mayor impacto pues ya en 1938 el gobierno de Santos había impuesto restricciones cuantitativas a las importaciones textiles y, más importante aún, la guerra misma interrumpió abrumadoramente el comercio internacional de textiles, entregando en 1945 un 85% del mercado interno a la industria nacional.¹⁷

Desarrollo agrícola

En el campo, entre tanto, el período de guerra significó un freno a la mecanización agrícola por la virtual desaparición de las importaciones de tractores, cuya producción, en los países combatientes, fue reemplazada por la de tanques de guerra. La fase de contrarreforma política que se inicia con la pausa decretada por López Pumarejo y la cautela santista de 1938 en adelante se acen-

16. Santiago Montenegro, "La industria textil en Colombia: 1900-1945", en *Desarrollo y Sociedad*, Bogotá, Cede, Uniandes, 1982, p. 143.

17. *Ibid*, pp. 149 y ss.

tuaron al ser aprobada la ley 100 de 1944, la ley de aparcería, que consolidó la atmósfera de retroceso característica de todo este período. En efecto, la nueva ley prohibió los cultivos permanentes por parte de los aparceros y restableció el pleno derecho de propiedad de los terratenientes, que podían lanzar a sus arrendatarios en caso necesario, estableciendo además algunas normas de evaluación de las mejoras introducidas por los últimos. La misma ley les prorrogó a los terratenientes por cinco años el plazo fijado por la legislación de 1936 para presentar la prueba de explotación adecuada de sus latifundios. En la práctica, la prórroga se prolongó hasta la conformación del Incora, casi 20 años después, e incluso el instituto exigió evidencias de explotación adecuada en muy pocas regiones del país. Si en la legislación agraria de 1936 el gobierno central había mostrado inclinación a intervenir a favor de los colonos, arrendatarios y pequeños campesinos, inclinación que no tuvo expresiones político-institucionales concretas, ahora no quedaban dudas de que el Estado apoyaba el desarrollo capitalista de la gran propiedad y lo protegía frente a las aspiraciones democráticas del campesinado. Por ejemplo, entre 1936 y 1938, "en el oriente del Tolima era posible apreciar los efectos de una política vacilante de estímulo a las colonizaciones, que colocaba a los colonos ante una expectativa incierta (entre el apoyo del gobierno central y la arremetida de las haciendas locales)",¹⁸ lo que de todas formas, dada la movilización campesina de las regiones en conflicto, favoreció por un tiempo a los colonos y causó el abandono en las haciendas invadidas más atrasadas por parte de sus propietarios. Con el cambio de esta política por una nueva que respondía a las presiones de los terratenientes, éstos cobraron aliento e iniciaron una contraofensiva, que progresivamente culminaría en la guerra abierta desatada contra las recientes propiedades campesinas y sus ocupantes, reafirmando así la expansión del latifundio.

La política oficial esperaba ahora que los terratenientes, por su propia voluntad y apoyados por incentivos y subsidios estatales, aceleraran el tránsito de la vetusta hacienda a la gran explotación comercial. Entre las medidas adoptadas figuran el crédito subsidiado, cuyo volumen se duplicó entre 1940 y 1945 y se multiplicó

18. Darío Fajardo, *Violencia y desarrollo*, Bogotá, Editorial Suramericana, 1979, p. 74.

por cinco para la ganadería,¹⁹ como también el aumento del gasto público que se elevó de \$9 a 70 millones e incluyó obras tan importantes como la readecuación de tierras en Armero, una de las primeras regiones que saltaría al cultivo comercial del algodón, la represa del Neusa y el distrito de riego de Coello. Además, se brindó financiación barata para la importación de maquinaria a partir de 1945 y asesoría técnica y protección arancelaria de 1948 en adelante, restringiendo aún más la competencia extranjera contra la producción de la propiedad terrateniente. Como parte del plan de desarrollo de 1940, la Caja de Crédito Agrario fue separada del Banco Hipotecario Agrícola, aumentadas sus reservas de capital y facultada para otorgar préstamos de largo plazo con tipos de interés del 1 y el 2% menores que los comerciales, o sea, tasas del 5 y el 6% al año, préstamos que en muchos casos se convirtieron en cartera morosa de la Caja.

Pero aún con estos incentivos, la agricultura y la ganadería continuaron produciendo poco y caro. Las altas tasas de inflación del período están notablemente influidas por el alza relativa en los precios de los alimentos. El índice de precios relativos agricultura/industria de Albert Berry señala una clara ventaja para el campo entre 1940 y 1950 y lo mismo en el primer lustro. La relación de precios del café y los bienes no agrícolas indica una prelación abrumadora para los cafeteros, notoria en especial después de 1945, cuando se libera el precio internacional del grano.²⁰

En términos de producto, el período 1940-1945 se caracteriza por el estancamiento total de los cultivos y el lento avance de la ganadería, con tasas de crecimiento del ganado sacrificado del 2% anual para toda la década. Sin embargo, de 1945 en adelante la agricultura se expande con mayor rapidez, como resultado de las altas inversiones en mecanización y del auge que comienza a vivir en la posguerra toda la economía nacional. Progresó en especial el cultivo comercial de la caña de azúcar que pasa a ocupar 140.000 hectáreas, un 30% de la superficie geográfica del Valle del Cauca, duplicando su producción entre 1936 y 1947. Se cosechan en gran

19. Albert Berry, *The development of colombian agriculture*, mimeógrafo, Yale University, 1973.

20. *Ibid.*

escala el arroz y el algodón en el valle de Armero y se extienden las siembras de cebada y trigo y la lechería en la Sabana de Bogotá. Es de 1945 en adelante cuando puede hablarse, en verdad, de un desarrollo sostenido del capital agrícola, de una relativa tecnificación de la ganadería y de un avance de la gran agricultura comercial con base en el arriendo de las mejores tierras del país por parte de un nuevo empresariado rural, en muchos casos tolimense y antioqueño. Los terratenientes de estas regiones tan fértiles pierden algo de su capacidad de movilizar hombres y tierras, pero mantienen un fuerte peso en las redes de la política local. Les corresponde compartir el mando en el país con sectores importantes del capital, la banca y el comercio y, en el ámbito local, con este nuevo empresariado, que se incrusta más económica que políticamente en las esferas del poder y que en algunos casos está compuesto por personal profesional contratado por el gobierno para brindar asesoría agronómica pero que se ha metido al negocio de arrendar y cultivar, primero con poco capital y después, al expandirse rápidamente, con una progresiva mecanización. En las regiones atrasadas, que todavía constituyen más del 85% del país rural, los terratenientes se sienten alentados por el retroceso del reformismo y arremeten contra los logros del movimiento campesino. Y en la medida en que van polarizándose en Colombia las fuerzas políticas, los enfrentamientos locales se multiplican y agravan y en igual medida se deterioran las condiciones de vida, ya de por sí precarias, de aparceros, arrendatarios y colonos.

Elementos políticos

La fase de inestabilidad en el frente externo generada por la guerra y sus consecuencias inflacionarias, conjugadas con el acceso al poder, por segunda vez, de un López Pumarejo desgastado frente a las clases dominantes pero aún respaldado por las ilusiones reformistas de las masas, caldearían la atmósfera para los conflictos, muchos de los cuales prefiguraban los elementos de La Violencia. La alianza gobierno-sindicatos prohijada por la Revolución en marcha" fue rota desde el comienzo de la segunda administración López, que nombró a un ministro de Trabajo bastante hostil a la CTC. En efecto, Arcesio Londoño Palacio se enfrentó contra la Fedenal en 1942 y promovió un proyecto de reforma laboral que

debilitaba el derecho de huelga y prohibía expresamente los paros de solidaridad.²¹ Sin embargo, tanto la CTC como el Partido Comunista buscaban restablecer la alianza y respaldaron al gobierno en varias ocasiones críticas. El liberalismo tendía a dividirse en tres grandes sectores: la derecha santista, el centro lopista y la izquierda de Gaitán, al tiempo que los conservadores se hallaban unidos y arreciaban sus cargas contra los efectos de las pasadas reformas; en el plano internacional hablaban un lenguaje antiimperialista para apoyar no muy claramente al Tercer Reich y abiertamente al falangismo español, todo en nombre de la doctrina de la hispanidad. El partido conservador, por boca de Laureano Gómez, quien había ganado el predominio dentro de esa colectividad, lanzaba devastadores ataques contra el gobierno, pretendiendo socavar abiertamente la legalidad del régimen liberal, incluso mediante llamados al atentado personal contra la figura del presidente.²²

El desgaste político del régimen fue aumentando en la medida en que López Pumarejo intentaba aplicar una política de derecha, no reconocida ni apoyada por el santismo y escarnecida por Laureano Gómez. Por pura inercia, al encontrar ese vacío dentro de las clases dominantes y sufrir los ataques de la reacción, López Pumarejo tuvo que admitir, en contra de su voluntad, el apoyo popular que siguieron brindándole el movimiento sindical y el Partido Comunista. La primera renuncia presentada por López al Congreso, en 1943, fue repudiada por el movimiento popular mediante un exitoso paro cívico nacional que presionó al Congreso para no aceptarla. Tales sectores defendieron incondicionalmente la figura del presidente, acusado de varios incidentes que la oposición convirtió en escándalos graves, entre ellos el asesinato de Mamatoco, un exagente de la policía y exboxeador dedicado a extorsionar a un familiar de López Pumarejo, crimen en el cual fueron involucrados el director de la policía de Bogotá y otros altos funcionarios que se vieron forzados a renunciar a sus cargos. Más sonado fue el asunto de la Handel, un holding internacional con intereses alemanes, "colombianizado" en beneficio de un hijo del presidente. Medidas de esta naturaleza venían siendo tomadas en contra de los ciudada-

21. Medófilo Medina, *Historia del partido comunista de Colombia*, Bogotá, Editorial Suramericana, 1981, pp. 404 y ss.

22. *Ibid.*

nos del eje fascista, ya que Colombia se había alineado con Estados Unidos, Inglaterra y Francia y existían serias evidencias sobre la actividad de una quinta columna que informaba a los nazis sobre el tráfico marítimo del Caribe y el Canal de Panamá. Esa quinta columna era protegida abiertamente por la derecha hispánica nacional. El escándalo de la Handel expuso demasiado a un gobierno que contaba con una base popular de la cual quería alejarse y que anhelaba representar unos intereses dominantes por completo hostiles a él. Uno de los muchos paros de choferes contra la escasez de llantas fue el dirigido en Caldas por Gilberto Alzate Avendaño, que por poco organiza una insurrección en el departamento, adonde hubo que enviar refuerzos de tropa.²³

El lance subversivo más importante fue el espectacular secuestro del presidente por la alta oficialidad del comando militar de Pasto, durante una visita a esa ciudad cumplida el 10 de julio de 1944, atentado que generó una gran reacción de repudio con organización de milicias y manifestaciones obreras en todas las ciudades del país contra los periódicos y dirigentes conservadores. Laureano Gómez, en esta ocasión, se refugió en la Embajada del Brasil y salió del país por un tiempo prudencial.²⁴

En virtud de las medidas de estado de sitio adoptadas con motivo del incidente de Pasto, López Pumarejo se inclinó ante sus acérrimos defensores y decretó una nueva legislación laboral que prohibía el paralelismo en el nivel de los sindicatos de base, generalizaba la contratación colectiva, imponía el pago de las horas extras y establecía el preaviso en caso de rompimiento del contrato de trabajo por parte del patrono. Pero como no se trataba de un gobierno obrero, la misma norma limitaba los alcances de la huelga y permitía su declaratoria de ilegalidad, penalizada con el despido de los dirigentes, la pérdida de la cesantía para los activistas destituidos y la suspensión de la personería jurídica para el sindicato involucrado.²⁵ La ley 6 de 1945 tomó como base un decreto de 1944, pero con restricciones adicionales a la capacidad de ne-

23. *Documentos relacionados con la renuncia del presidente López y el orden público*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1945.

24. Medina, op. cit., p. 435.

25. Víctor Manuel Moncayo, Fernando Rojas, *Luchas obreras y política laboral en Colombia*, Bogotá, La Carreta, 1978, pp. 70 y 71.

gociación de las federaciones de sindicatos y los llamados sindicatos de industria, debilitando así las agrupaciones más fuertes de los trabajadores en momentos en que existía ya de hecho una fuerte concentración y centralización de capitales en la industria que operaban unificados contra el disperso sindicalismo de base. La ley 6 socavó además el fuero de los sindicalistas, permitió la injerencia de los trabajadores no sindicalizados en la declaratoria de la huelga y amplió el criterio de servicio público y la intervención de la fuerza armada en los conflictos relacionados hasta con plantas de leche, plazas de mercado y mataderos.

A pesar de tener en favor suyo todos los elementos de la movilización popular, el presidente volvió a presentar renuncia de su cargo en 1945, ahora en forma irrevocable, por los días en que se anunciaba el final de la guerra y el triunfo de la democracia contra el nazi-fascismo. El 19 de julio del mismo año el Congreso aceptaba la renuncia presidencial y nombraba en su lugar a Alberto Lleras Camargo, quien inauguró un gobierno de unidad nacional con participación conservadora. El movimiento popular, sin embargo, seguía a la expectativa, cada vez más interesado en los discursos y posiciones populistas de Jorge Eliécer Gaitán contra el retroceso social en que se habían embarcado el centro y la derecha liberales, en tácita alianza con el sector conservador de Mariano Ospina Pérez.

LA INDUSTRIA EN 1945

El censo industrial de 1945, el primero hecho con gran esfuerzo en el país, incluyó las empresas que tuvieran a su servicio más de 5 personas, o en su defecto, que en el año anterior hubieran arrojado una producción mayor de \$6.000.²⁶ Con base en este criterio, el censo admitió una multitud de empresas de tipo artesanal o microindustrias, tal como se las llamaría hoy en día.

¿Cuánta industria fabril—entendida como aquélla en que el proceso de trabajo está regulado por el funcionamiento de maquinaria y motores eléctricos—había en los 7.853 establecimientos censados en 1945? Pues bien, tan sólo 33% de éstos contaron con motores

26. Luis Vidales, *Historia de la estadística en Colombia*, Bogotá, Dane, 1978, p. 202.

eléctricos; 63%, es decir casi 5.000 empresas, carecían de cualquier tipo de maquinaria, de manera que la muestra propiamente industrial sólo comprendía unas 2.900 empresas. En contraste, las muestras industriales que se levantan anualmente en la actualidad abarcan unas 7.000 empresas, cada una de las cuales emplea a más de diez trabajadores.

Haremos una diferenciación de la industria en la siguiente forma: 1) establecimientos fabriles mecanizados, cuyo proceso de trabajo es gobernado por la maquinaria, 2) manufacturero, definido por la presencia de mecanización parcial que no gobierna aún el proceso de trabajo y 3) artesanal, caracterizado por la ausencia de mecanización, tal como la ha descrito Camilo González.²⁷ Se obtiene así el cuadro 6.3.

CUADRO 6.3

GRADO DE MECANIZACIÓN DE LA INDUSTRIA EN 1945

Establecimientos	%	Número	Capital &
Fabril mecanizado	11.7	887	87.4
Manufacturero	25.3	1.918	8.4
Artesanal	63.0	4.777	4.2

Fuente: Camilo González, *La industria en 1945*, Mecanografiado. DANE, 1973

Entre las informaciones interesantes que arroja el Censo de 1945 se encuentra la siguiente: de los 201.6 millones de Kw consumidos por la industria, ésta generó por su propia cuenta 68.5 millones de Kw, 34% del total, lo cual nos dice que la infraestructura pública del sector energético no garantizaba toda la demanda de energía y en buena medida los problemas se solucionaban por medio de inversiones privadas, idea revivida con motivo de los apagones del año de 1980. Todavía en 1945 el censo registra 332 máquinas de vapor en funcionamiento, que desarrollaban 28.878 caballos de fuerza, una cantidad no muy grande frente a los 24.831 motores eléctricos instalados. Los datos sobre la intensidad del trabajo industrial informan que ésta no es mucha. Sólo 320 de las 7.523 empresas laboraban en dos y tres turnos, obviamente las más grandes y mecanizadas. Aun en la industria textil apenas cuatro empresas cubrían dos turnos pero ninguna trabajaba las 24 horas

27. Camilo González, *La industria en 1945*, mecanografiado, Dane, 1973.

del día. La intensidad laboral debió de ser mayor en las 1.929 empresas que informaron estar en actividad los fines de semana, lo cual arrojaría un importante incremento en la producción. El sistema científico de administración empresarial no se hallaba al parecer muy extendido, pues sólo 672 establecimientos informaron ofrecer primas salariales a los obreros por su mayor producción, prueba fehaciente de la presencia del taylorismo en la gran industria fabril, posiblemente en la mayoría de las 887 empresas fabriles mecanizadas que registramos atrás.

Hasta ese momento la industria se encontraba bastante ligada a la tierra: 78.2% de las materias primas utilizadas, muchas de ellas agrícolas y destinadas a la industria de alimentos, tuvieron origen nacional. Todas las etapas de manufactura de los productos, sencillas y sin sofisticamiento, contaban apenas con una débil base de procesamiento mecánico y químico que después va a cambiar bastante, aumentando el contenido de materias primas y bienes intermedios extranjeros. Algunas ramas importaron por encima del promedio, así: los textiles el 46.5% de sus materias primas (el algodón venía de Estados Unidos y Egipto), incluidas las hilazas, tinturas y productos químicos; la metalurgia el 91.7%, cifra que muestra la ausencia de fábricas de hierro y aceros y la presencia mínima de algunas plantas de transformación de chatarra; las bebidas el 24.7%, la química el muy alto de 56.7%, y el vestido el 24.6%. El índice de importación de materias primas representó entonces el 21.8% del total transformado y aumentaría relativamente con el tiempo: al 25.7% en 1958, 25.5% en 1969 y 26.7% en 1980, encaminándose hacia una mayor integración en la división internacional del trabajo, con significativo avance del ensamblaje de productos durables. Así, a la par que se estanca la industria siderúrgica, se incrementa el montaje de industrias metal-mecánicas, de bienes de capital y de material de transporte.

En términos de desarrollo regional, la historia de la industria en 1945 no se diferencia mucho de la actual. Entonces Antioquia ostentaba la primacía, que le disputaba muy de cerca Cundinamarca, con el gran cinturón industrial de Bogotá y los municipios anexos, seguida por Valle y Atlántico. Hoy en día Cundinamarca, incluida Bogotá, tiene el primer lugar, mostrando un desarrollo más acelerado que los demás departamentos, se rezaga en especial Antioquia, pierden importancia Atlántico, Bolívar y Santander, y avanza un

poco el papel de la industria valluna. En el resto del país, las ciudades intermedias disminuyen levemente su participación.

CUADRO 6.4

PARTICIPACIÓN DE PATRIMONIOS E INVERSIÓN NETA REGIONALES EN EL PATRIMONIO E INVERSIÓN DEL TOTAL DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Departamento	1945 (patrimonio) %	1980 (inversión neta) %
Antioquia	28.9	23.8
Atlántico	12.4	9.6
Cundinamarca	28.5	37.9
Valle	13.0	14.5
Santander	4.4	3.3
Bolívar	3.3	2.2
Subtotal	90.5	90.9
Resto	9.5	9.1

Fuente: Censo Industrial de 1945 y Muestra manufacturera anual, Dane, 1980.

La concentración regional del desarrollo fabril perturba especialmente las áreas que se encuentran huérfanas de industrias y pretenden subsanar lo que sienten, al compararse con los departamentos ricos, como carencia y, en algunos casos, como explotación regional. Pero la localización concentrada de la industria responde a numerosos factores que se conjugan para acumular ventajas: población, mercado, acceso privilegiado a las materias primas, infraestructura de servicios que se extiende a la par de la industrialización, mano de obra calificada, abundancia de centros educativos, de investigación y de cultura, centralización de la información, de la administración pública y de las entidades de financiamiento, abaratamiento de la distribución, disponibilidad de tecnología, desarrollo de relaciones interindustriales por la enorme confluencia de empresas en las áreas metropolitanas, todo ello generando economías externas y de escala que no pueden ser reemplazadas por las buenas intenciones o los pírricos gastos de los gobiernos regionales en infraestructura. Es cierto que el centro, por el solo hecho de serlo, acopia recursos nacionales, pero no es tanto lo que exprime de la nación lo que explica su gran desarrollo, sino las fuentes internas de acumulación y la rebaja de los costos industriales, ventajas que brotan de la concentración regional.

La remuneración de los obreros y artesanos, según el Censo de 1945, alcanzó en promedio los \$575.50 anuales, es decir, un suel-

do mensual de \$ 48: un ingreso equivalente a \$2.860 mensuales en pesos de 1980, 60% del salario mínimo de ese año (\$ 4.500), cálculo que tiene muchos problemas de comparabilidad, porque las canastas de consumo fueron muy disímiles, los índices de precios se vieron afectados en forma distinta en su comportamiento de largo plazo, la mayoría de la muestra de 1945 estaba conformada por artesanos, etc. En este período tan largo, 35 años, se desarrolló mucho más la productividad del trabajo nacional que los ingresos reales de los obreros, aunque éstos también aumentaron pero no al mismo ritmo que el producto nacional. En 1946, según la Cepal, 50.1% del producto estaba constituido por los salarios,²⁸ mientras que en 1979, de acuerdo con el Banco de la República, los salarios representaban el 38.0% del producto nacional.

Las prestaciones sociales computadas por el Censo de 1945 comprendían una pequeña parte —5.6%— de los ingresos salariales (9.6% en el caso de los empleados), mientras que hoy en día alcanzan el 35% de las remuneraciones.

En 1945 sólo en 71 empresas se pagaba el subsidio familiar, instaurado en el país en 1957. Ofrecían seguro de vida 1.918 empresas, de las cuales 1.243 en forma directa, responsabilizándose de la indemnización ante sus obreros.

En términos de la calidad de la población trabajadora en 1945 resalta su extrema juventud: 74% de los ocupados no pasaba de 30 años y tan sólo 9% era mayor de 40 años. Aunque no informa mucho la tasa de sindicalización, por el gran peso de las pequeñas industrias y talleres artesanales en el censo de 1945, ésta alcanzaba una cuarta parte de los trabajadores, aproximadamente igual a la tasa actual pero dentro de un universo empresarial mucho mayor, lo que indica un retroceso histórico apreciable. En el sector textil, que sí era estrictamente fabril en 1945, la tasa de sindicalización aumentaba a 43.6% y en las artes gráficas mostraba un índice aún mayor, con 62.9% de sus trabajadores sindicalizados.

Si en la comparación de ingresos hecha atrás incluimos las prestaciones sociales que devengan hoy los trabajadores colombianos podemos concluir que entre 1945 y 1980 los ingresos reales de éstos aparentemente se duplicaron y hasta más, si se incluyen dentro del cálculo muchos artículos manufacturados y durables que se aba-

28. Cepal, *El desarrollo económico de Colombia*, Santiago, 1957, p. 24.

rataron apreciablemente por la introducción de nuevos materiales (plásticos, químicos, electrónicos) y de cambios técnicos en su producción, aunque no puede decirse lo mismo en cuanto al valor relativo de los alimentos que, antes por el contrario, se encarecieron. Aun así, como ya se vio, los ingresos por ganancias, intereses y rentas del suelo prácticamente se triplicaron en el período en cuestión, originando el deterioro ya examinado en la distribución. Con respecto a las necesidades de los trabajadores, sabemos que en 1980 el salario mínimo compra un 40% de la canasta familiar de subsistencia diseñada por el DANE, es decir, no satisface un nivel de necesidades esenciales. Los servicios de salud y educación para los trabajadores son hoy de una calidad deplorable, la dieta abusa todavía de carbohidratos y carece de proteínas suficientes y de grasas, la vivienda es pésima y está constituida en su mayoría por inquilinatos. El salario en 1945 alcanzaba a cubrir apenas al 20% de las necesidades de los trabajadores y por lo tanto éstos no se contentaban con lo que tenían. Hoy, a pesar de haber mejorado la situación y disminuido el grado de miseria, quizá podamos concluir que ésta todavía domina la vida del grueso de los obreros colombianos, quienes tampoco se contentan con lo que tienen y con muy buenas razones para ello.

EL GRAN AUGE

Acumulación, dinero y política económica

Desde 1945 y prácticamente hasta 1956, la acumulación de capital en la economía colombiana se aceleró considerablemente, tanto en la industria como en la agricultura y los servicios, sorprendiendo a más de un observador. Alberto Lleras Camargo asociaba la rapidez del crecimiento económico con el período de turbulencia y violencia que lo acompañó, para concluir que sangre y acumulación iban juntas.²⁹ Ciertamente, la acumulación tan intensa se cebó en parte en los salarios reales, cuya baja fue el producto de la indefensión gremial de los trabajadores frente a la represión oficial y paraoficial y de una inflación relativamente intensa. Pero después la misma violencia generaría retrocesos en los abasteci-

29. Alberto Lleras Camargo, *Escritos selectos*, Bogotá, Colcultura, 1976, p. 111.

mientos agrícolas, la turbulencia de 1948 tuvo efectos negativos en la producción industrial y el comercio, y 1952 fue un año malo económicamente, caracterizado por la recesión, el desempleo y la devaluación del peso. Las exportaciones de café también se vieron afectadas, pues bajaron de 5.6 millones de sacos en 1948 a 4.5 millones en 1950 y 4.8 millones en 1951, volviendo a superar el nivel inicial sólo en 1953. Por sobre todo, el terror se convirtió en la forma de vida normal para millones de colombianos, en campos y ciudades, y tal atmósfera influyó necesariamente en el desgaste de la producción agrícola, cafetera e industrial.

Esto sólo quiere decir que la economía colombiana ha podido avanzar aún más en condiciones de paz que bajo la cruenta guerra civil, pues en verdad las tasas de crecimiento durante el período son bastante altas: según la Cepal, entre 1946 y 1950 el PIB se incrementa al 10.3% anual, destacándose dos años—1946 y 1950—en que las tasas subieron al 14% anual, aunque ya sabemos que las cuentas de la Cepal a veces exageran. En todo caso, la etapa está marcada por un considerable ascenso de los precios internacionales del café y de los ingresos cafeteros, un auge inusitado de la inversión, representada durante la guerra, y que pudo realizarse por la acumulación de reservas internacionales y por el aumento de los ingresos corrientes en dólares.

CUADRO 6.5**ORIGEN DE LOS MEDIOS DE PAGO EN CIRCULACIÓN**

Año	Reservas Intern.	Banco República	Otros bancos	Total
1946	306.7	88.8	216.7	647.1
1947	217.6	200.7	224.8	677.8
1948	188.8	282.5	267.4	774.4
1949	241.6	339.5	317.5	934.4
1950	221.8	364.0	387.4	995.7

Fuente: *Revista del Banco de la República*.

Tanto la inversión en ascenso como el alza de los ingresos cafeteros tuvieron efectos multiplicadores sobre la demanda agregada, que absorbió todo lo que la industria produjo en esos años.

Los precios internos del café se mantuvieron en niveles reales bastante altos como resultado del alza internacional en la cotización del grano, pero en 1948, ante la inflación interna, los cafeteros exigieron y obtuvieron del gobierno de Ospina Pérez una

devaluación del peso que los benefició directamente.³⁰ La medida fue tomada también por otra razón: el creciente nivel de las importaciones tan alto estaba erosionando las reservas internacionales. La tasa de cambio se había mantenido fija en \$1.75 por dólar, el mismo de 1934 y, no obstante la afluencia de divisas, a fines de 1948 se recurrió a la devaluación. La situación persistió con altibajos y el peso fue devaluado de nuevo en 1952 a \$2.50 por dólar.

El manejo monetario conservador, como lo muestra el cuadro 6.5, estuvo caracterizado por una gran expansión del déficit fiscal. Los pasivos del Banco de la República representaron el 13.7% de los medios de pago en 1946, llegando a ser el 36.5% en 1948-50 y ocupando el lugar dejado por la disminución de las reservas internacionales netas. El crédito privado vio acrecer su participación en cinco puntos dentro de los medios de pago, cuando éstos crecían en promedio al 12% anual, comprobando que la ampliación del crédito alimentaba la acelerada acumulación de capital privado. Las expansiones más fuertes de los pasivos tanto públicos como privados se dieron en 1949, pudiendo aducirse que la situación de orden público fue encarada con mayores gastos de “defensa” y que la destrucción de buena parte de los centros comerciales de las ciudades dio lugar a una emergencia crediticia mediante la cual se financió la reconstrucción de los comercios afectados por la insurrección.

CUADRO 6.6

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO OBRERO EN BOGOTÁ

Año	Variación %	Año	Variación %
1946	9.2	1951	9.2
1947	18.3	1952	-2.4
1948	16.4	1953	7.4
1949	6.7	1954	8.7
1950	21.5	1955	-0.8
	1956	6.4	

Fuente: Contraloría General de la República.

Como puede observarse en el cuadro 6.6, la inflación sobrepasa los dos dígitos de 1946 en adelante y hasta 1950. Lo que básicamente impulsó la inflación de 1945 en adelante fue el atraso agrícola y ganadero, agravado por la guerra civil, en contraste con un auge

30. Mariano Arango, *op. cit.*, pp. 250 y 251.

industrial y urbano muy intenso, de tal manera que los precios relativos agricultura/industria favorecieron ampliamente a la primera. Una acumulación privada de capital tan rápida, combinada con la expansión del gasto público y el rezago en la oferta de alimentos, trajo como resultado las grandes presiones inflacionarias de 1947, 1948 y el récord de 1950, cuando el índice subió a 21.5% (para Medellín, el índice de precios al consumidor obrero registró crecimientos de 35% en 1947 y 24.4% en 1950). Las devaluaciones de 1948 y 1952 también incidieron en el alza de los insumos y en la depreciación de la industria y, por tanto, elevaron los precios de los artículos manufacturados, pero su impacto sobre el índice de precios al consumidor fue mucho menor. Entre 1950 y 1956, incluso, la inflación disminuye en intensidad y se coloca por debajo de los dos dígitos, con deflación de precios en el 52 y el 55. Las devaluaciones de los años sesenta, como se verá, repercutirían con mayor fuerza sobre el nivel de precios, pero más como resultados de las actividades especulativas y de la pugna redistributiva que del aumento en los costos de producción.

La política comercial del conservatismo fue estrictamente proteccionista. Más que proteger a la industria introdujo altos aranceles contra la importación de materias primas agrícolas de factible cultivo en el país. La devaluación significó también un mayor grado de protección para ambos sectores. La ley 90 de 1948 le otorgó facultades al gobierno “para fijar cuotas de absorción obligatoria de las materias primas de producción nacional y condicionar el otorgamiento de licencias de importación a la celebración de convenios con los interesados”.³¹

El gobierno de Ospina se planteó también la necesidad de elevar el arancel de 1931, con gravámenes específicos y no ad valorem, erosionados totalmente por la inflación interna y la devaluación. El gobierno se encontró con que el tratado comercial de 1936 con Estados Unidos, y los convenios con Inglaterra y Francia, le restaban soberanía al Estado para fijar una política de impuestos aduaneros que favoreciera el desarrollo industrial del país, y por lo tanto emprendió gestiones diplomáticas para anular tan desiguales tratados. El suscrito con Estados Unidos era tan evidentemente lesi-

31. Hernán Jaramillo Ocampo, *De la unidad nacional a la hegemonía conservadora, 1946-1950*, Bogotá, Editorial Pluma, 1980, p. 182.

vo para la soberanía nacional que el mismo gobierno de ese país consintió, sin mucha oposición, a anularlo.³²

El nuevo arancel de 1950 definió 991 posiciones e hizo en todas un reajuste sistemático, aumentando considerablemente las tarifas a las materias primas agrícolas, como hilazas, algodón y oleaginosas, y conformando un arancel semiescalonado: muy alto para los bienes terminados, bajo para la maquinaria, los equipos y los bienes intermedios no-agrícolas, y nuevamente alto para las materias primas agrícolas.

La política industrializadora del conservatismo se manifestó también en su impulso a la fundación de la Siderúrgica de Paz del Río, proyecto que, entre otras cosas, fue criticado por la Misión del Banco Mundial encabezada por Lauchlin Currie, como un proyecto ambicioso en demasía, y como una ilusión del subdesarrollo que identificaba el progreso con el acero,³³ negando finalmente el apoyo financiero para el proyecto. Asimismo, pero no por voluntad propia sino porque los obreros de la Tropical libraron una valerosa huelga en 1948, se logró la reversión de la concesión de Mares, tal como estaba estipulado en el contrato respectivo. La huelga ganó un gran apoyo de la opinión pública, que neutralizó las maniobras de esa legión de tinterillos de alta alcurnia empeñados en perpetuar el privilegio norteamericano; el gobierno procedió a la nacionalización del petróleo y a la fundación de Ecopetrol, aunque por el momento la concesión fue operada bajo una fórmula temporal de asesoría, mientras se organizaba la empresa estatal.

La agricultura

La agricultura presentó en este período un crecimiento mucho menos espectacular que la industria, de sólo 3% anual entre 1945 y 1949, y con fuertes descensos en 1950 y 1951. La ganadería observó aumentos en el degüello, lo cual no contradice sino que reafirma que el hato nacional disminuyó por esta época. La violencia afectó en particular la actividad pecuaria puesto que las reses fueron gravadas con impuestos en los Llanos Orientales, a más

32. *Ibid.*, p. 187.

33. Misión del BIRF, dirigida por Lauchlin Currie, *Bases de un programa de fomento para Colombia*, Bogotá, Banco de la República, 1951, pp. 488 y 494.

de convertirse en fuente importante de alimentación para los guerrilleros y las bandas paramilitares en muchas regiones rurales.

De 1945 en adelante empieza a registrarse, como ya se anotó, una competencia entre la agricultura comercial y la ganadería por las mejores tierras del país. En el Tolima, importantes inversiones públicas en los distritos de riego de los ríos Coello y Saldaña cambian radicalmente la utilización de la planicie. Se terminó la represa del Sisga, que contribuyó a que una parte importante de la Sabana de Bogotá se dedicara a cultivos intensivos. Los distritos rurales más cercanos a las grandes urbes concentran ganaderías intensivas de leche. Los valles de Ubaté y Chiquinquirá, el Valle del Cauca, las regiones de Rionegro y La Ceja, en Antioquia, la misma Sabana de Bogotá, las tierras fértiles del departamento del Atlántico, desarrollan lecherías bastante industrializadas. Surgen también en estas regiones algunas granjas avícolas, cuyo verdadero desarrollo vendrá posteriormente.

La ganadería de la Costa Atlántica registró un progreso más lento, quizá por la falta de presión capitalista sobre un medio muy reacto al cambio. La agricultura comercial se había desarrollado alrededor de Barranquilla y Cartagena, descollando una pequeña colonia china que abastecía de verduras a la primera, pero el resto de la inmensa región dormitaba bajo un calor semifeudal. Las tierras que circundan el delta del río Magdalena, adonde eran conducidas las reses después de largas caminatas, servían de escape para que éstas no murieran de sed durante los largos veranos. No obstante, los altos precios de la carne durante el período permitieron a los ganaderos mejorar un poco los hatos. Se fomentaron en estos años las importaciones de ganado cebú “que propiciaron un visible mejoramiento de las ganaderías bolivarenses, dando lugar a la raza romosinuana”.³⁴ La ganadería de los Llanos había sufrido también alguna transformación al ser convertido el piedemonte en estación de ceba para los ganados que venían caminando desde muy lejos con destino a Bogotá, y cuyo bajo costo de producción hacía desde ya que los precios de la carne en la capital fueran inferiores a los del resto del país. La creación de los fondos ganaderos en 1947 en varias regiones del país dieron un ulterior impulso al desarrollo capitalista de la ganadería: las modalidades de crédito en animales

34. *Informe del gerente del Banco de la República*, vols. xxv y xxvii.

y el arriendo de pastizales separaron al terrateniente, que hacía el levante, del cebador y del que se dedicaba a la lechería y la cría, profundizando la división y especialización del trabajo ganadero y comercializando mucho más cada una de las instancias del proceso.

La agricultura comercial había avanzado considerablemente en los renglones del algodón, la cebada, el arroz y la caña de azúcar. Estos dos últimos cultivos habían triplicado su área entre 1930 y 1948. En el Valle del Cauca la superficie sembrada en caña, ya se vio, se expandió mucho durante los cuarenta, aunque predominaba aún la producción de panela, que seguía siendo el método popular de consumo de azúcar. En 1952 todos los ingenios del Valle multiplicaron su capacidad productiva, dando paso a la gran industria fabril del azúcar refinada y dejando atrás el artesanal trapiche panelero. Este auge de la industria azucarera terminó arrastrando consigo la modalidad del gran arriendo capitalista de la tierra. Por los años cincuenta se sustituyó totalmente la tradicional importación del azúcar cubano por la producción del Valle. Se acabaron las plantaciones de caña en la Costa Atlántica y el Tolima, y se abrió camino una nueva división regional del trabajo que se profundizaría más adelante.

Por esta época el promedio de los salarios agrícolas era dos veces y media inferior al salario industrial de 1945,³⁵ lo que indica la mayor explotación rural, no sólo en cuanto a la remuneración sino en lo referente a las jornadas, casi siempre de sol a sol, y a las condiciones más duras de trabajo. Los salarios agrícolas reales se mantuvieron estables de 1940 a 1945, aumentaron en 1945, un período de rápida acumulación de capital agrícola, y de este año en adelante acusan una baja prolongada. El adelanto de la mecanización y la misma violencia, que se extendió por las regiones más pobladas, desarraigaron brazos, constituyendo un gran ejército móvil de trabajadores. Éste se concentró, en parte, en los municipios más grandes de aquellas regiones donde el capital se desarrollaba con rapidez, como Armero, Campoalegre, en el Huila, Cali y Buga. El otro sector desarraigado terminó en las ciudades, donde fue conformando lo que hoy llaman algunos el “sector informal”, el cual también labora en las cosechas de café, algodón y arroz, confor-

35. Berry, *op. cit.*, cuadro II-6.

mando un semiproletariado volante que realiza el trabajo temporal de las grandes industrias agrícolas del país.

Berry ha calculado que para el período 1948-1957 la productividad anual de cada trabajador agrícola aumentó 3.8%, lo que se explica en buena medida por la expansión de la agricultura comercial mecanizada.³⁶ Dentro de este subsector se encuentra que el valor agregado por trabajador supera en tres veces el salario medio, lo que hace posible concluir que la tasa de ganancias en la agricultura era muy alta y el futuro muy favorable, con la política proteccionista del gobierno conservador.

Dadas estas perspectivas y un volumen de ganancias en ascenso, la inversión en maquinaria agrícola dio un gran salto adelante después de haber estado tan deprimida por la guerra; el promedio anual de tractores importados entre 1940 y 1945 fue de 195 y alcanzó 850 en el siguiente quinquenio,³⁷ casi una quintuplicación del ritmo de mecanización, demostración palpable de un cambio cualitativo de envergadura en el desarrollo de la agricultura capitalista, pudiéndose afirmar por ello que durante el lustro 1945-1949 el país presencia el verdadero despegue de su gran agricultura comercial.

Los efectos de la mecanización sobre amplias regiones fueron considerables en todos los niveles, pero en especial en las relaciones de trabajo. En muchas haciendas el ritmo lento y rutinario del trabajo, dividido en el tiempo y el espacio, tocó a su fin. El campesino sometido al pequeño arriendo, el concertaje, la agregatura, la aparcería y el terraje no pudo continuar en las haciendas, que se reorganizaban ya para ser arrendadas a los empresarios mecanizados, ya utilizando ellas mismas maquinaria agrícola a gran escala. Los pequeños arrendatarios fueron entonces expulsados de sus fundos. Si contaban con suerte podían alquilarse temporalmente al capital, mientras que sus antiguos lotes de pan coger eran roturados por grandes tractores que abrían extensas unidades de producción agrícola y pastoreo. El mismo ritmo acelerado del motor liquidó viejas costumbres y modos de vida, y perturbó la ideología dominante. El mayordomo cedió su lugar al administrador y

36. *Ibid.*

37. Cepal, Anexo Estadístico a *El desarrollo económico de Colombia*, Bogotá, Dane, cuadro 21.

éste contrató al contabilista, pasándose en esta forma al control estricto de producción y calidad y a la vigilancia del proceso de trabajo, dividido en tareas muy específicas. La concentración de la producción, tan distinta a la concentración de la propiedad, exigió el gran arriendo moderno en la medida en que el empresario debía variar con mayor frecuencia la cantidad de tierra cultivada para atender en forma flexible las oscilaciones de la demanda agrícola. No podía comprometerse a adquirir propiedad del suelo ni a sembrar siempre la misma cantidad. Era preferible arrendar cuando las perspectivas fueran favorables y no hacerlo en los momentos de baja en la demanda.

Así, la expansión de la agricultura comercial condujo a profundas transformaciones en la tenencia de la tierra, aunque muy poco a su democratización. Si el anterior monopolio de la propiedad territorial, como se ha visto, tuvo como racionalidad interna la sujeción extraeconómica de la mano de obra, el poder regional y la explotación extensiva del suelo, la actual concentración de la producción en tierras propias o arrendadas obedecía al impulso de ampliar las cantidades cosechadas y conquistar una mayor parte del mercado, recurriendo a las economías de escala que garantizaban costos unitarios más bajos. Sin embargo, surgieron también nuevos tipos de propietarios en las tierras fértiles invadidas por el capital y las grandes haciendas se subdividieron por herencia, pudiéndose apreciar que los espacios desarrollados eran relativamente más pequeños y móviles, tanto por el arriendo como por la compra-venta. Esto resulta especialmente cierto si se comparan la roturación de la Sabana de Bogotá, el Valle del Cauca y la planicie tolimense en 1930 y 1950. Pero también las rentas territoriales tendieron a crecer pues antes se basaban en la muy baja productividad del agregado o aparcerero, y ahora en la muy alta del trabajo mecanizado que arrojaba asimismo un mayor excedente, del cual la renta es una parte. Parece ser que las tierras fértiles no abundan en Colombia, factor que favorecería a los propietarios. Además, la protección arancelaria a la agricultura conllevaría un nivel de precios más alto del que hubiera existido en condiciones de competencia internacional, y éste incluiría también una renta del suelo mayor.

Vale preguntarse qué tanta fuerza desplegó ahora el monopolio territorial para valorizarse e imponer altas rentas sobre el resto

de la sociedad. Por un lado, los grandes propietarios se debilitaron en términos políticos locales al empezar a predominar económicamente la nueva burguesía agraria. Por otro, los agricultores comerciales, y detrás de ellos los terratenientes, debieron enfrentarse a los oligopolios industriales al momento de fijar los precios de sus productos: a Bavaria, el principal comprador de cebada, al consorcio Diagonal, la asociación de las grandes textileras que presionaba la baja en los precios del algodón, a las industrias aceiteras manipulando las importaciones, y a Coltabaco imponiendo los precios de venta a los minifundistas y aparceros. Claro que la intervención del gobierno conservador, con su política proteccionista, inclinó la balanza durante este período en favor de los cultivadores y terratenientes, pero más adelante las reglas de juego no favorecerían tan claramente a éstos, de tal manera que los monopolios industriales frenarían las alzas de precios de sus insumos. Por tal razón, los cultivadores comenzaron a organizarse en gremios más especializados, distintos a la SAC, para contraponer su influencia económica y política a la de los monopolios industriales.

LA VIOLENCIA Y SUS EFECTOS ECONÓMICOS

Reforma, populismo y reacción

La violencia, en su expresión más evidente, constituyó una ruptura de todas las relaciones políticas en el nivel del Estado, sus aparatos represivos y sus nexos con una sociedad civil débilmente estructurada y en rápido proceso de transición económica. Si las primeras reacciones y movimientos sociales que despertó la irrupción del capitalismo condujeron a las reformas sociales y políticas descritas atrás, la contraofensiva de la derecha, la “revancha de los terratenientes”, según Hobsbawn, o la “reconquista”, como la bautizó Laureano Gómez, frenó las concesiones a las masas.

La violencia hace parte entonces de un proceso político que se da primero en las ciudades con la represión al gaitanismo, que había retomado las banderas reformistas abandonadas por el centro liberal, los sindicatos y los comunistas, todos partícipes de una manera u otra en la gran movilización populista, para después invadir también al país rural. En el agro, las regiones que habían experimentado la insurgencia campesina fueron las que primero

sufrieron los embates de la policía politizada y de las bandas armadas de la derecha. Más adelante, las matanzas se generalizaron en muchas veredas del país, a lo cual siguió una polarización creciente y una serie de respuestas armadas provenientes de sectores cada vez más amplios del campesinado liberal.

En 1947 los conservadores comenzaron a ejercer una estrategia de violencia en Boyacá, los Santanderes y Nariño, la cual tenía por finalidad obtener hegemonía en los comicios de mitaca del mismo año. Sin embargo, los resultados de la elección volvieron a favorecer a los liberales y mostraron los grandes avances del gaitanismo en todo el país.³⁸ En la medida en que se disolvía la participación liberal en el gobierno de Ospina Pérez y su ministro de Gobierno pronunciaba la terrible consigna de lograr la hegemonía conservadora “a sangre y fuego”, la violencia se recrudecía, extendiéndose a nuevos departamentos y a muchas zonas urbanas. La manifestación organizada por Gaitán para protestar contra la violencia partidista, la célebre “marcha del silencio”, congregó a 200.000 personas y fue respetada por las fuerzas del orden. Sin embargo, una concentración similar en Manizales fue abaleada el mismo día.³⁹ Después del asesinato de Gaitán y con una grave situación insurreccional en prácticamente todas las ciudades, Ospina reconstituyó el gobierno de unidad nacional, con la participación del centro liberal, que contribuyó a calmar un poco los ánimos. Pero esto no solucionó la violencia, que se fue agravando. Cuando Laureano Gómez llegó a Madrid a fines de 1948, como candidato a la presidencia de 1950, desató una campaña fulminante en contra del partido liberal, acusándolo de tener en su poder 1.800.000 cédulas falsas (el liberalismo ponía en ese entonces 1.500.000 votos) y de estar dominado por los comunistas.⁴⁰ El efecto de esta “insinuación” sobre los alcaldes, mayoritariamente conservadores en todo el país, la policía ya politizada y los tristemente célebres “chulavitas” fue, según el Directorio Liberal Nacional, que en 1949 “en todas partes por la fuerza se arrebatan a los ciudadanos las cédulas

38. John D. Martz, *Colombia, un estudio de política contemporánea*, Bogotá, Universidad Nacional, 1969, p. 75.

39. *El Tiempo*, 8 de febrero de 1948.

40. Daniel Valois Arce, *Discurso ante el Senado*, Bogotá, sin pie de imprenta, 1959, p. 48.

que los capacitan para votar".⁴¹ La "reconquista" trastornó gravemente las relaciones entre los partidos y entre el gobierno y la sociedad civil, que servían de base al orden establecido, y éste en verdad se vino abajo. Era, en palabras de Camilo Torres, una situación de "anomia" que dominó la vida rural y urbana del país.

Existe la interpretación de que la violencia significa en últimas un retorno a la feudalidad.⁴² Pero frente a los intereses industriales, "modernos", el partido conservador no dejaba de mostrar especial atención. Se favorecía el desarrollo de la acumulación de capital nacional, y en particular se garantizaba el de los oligopolios industriales, aun mediante la represión contra los gremios obreros. Son notorios, pues, un enorme recorte de las libertades públicas y también una protección de la propiedad terrateniente, pero al mismo tiempo una presión para que ésta se modernice, y en ambos frentes, una política de industrialización acelerada.

Las medidas económicas y sociales tomadas por el gobierno de Ospina para develar la insurrección que originó el asesinato de Gaitán revelan a cabalidad, por la vía negativa, las causas de un antiguo y muy profundo resentimiento dentro de las clases dominadas colombianas. En primer término, el gobierno de Ospina ordenó distribuir el exceso de utilidades de las empresas entre sus trabajadores, pero sólo para aquellos capitales que obtuvieran más del 35% de ganancias sobre sus montos declarados y tan sólo por el 5% del total de éstas, disposición que nunca fue llevada a la práctica. En segundo término, el gobierno hizo un débil intento de reforma agraria, con la creación de un Instituto de Parcelaciones, Colonización y Defensa Forestal, que, como informa Jaramillo Ocampo, contó con un presupuesto demasiado precario y tampoco tuvo efectos concretos. El seguro social, creado por la ley 90 de 1946 pero que no había despegado hasta el momento, supuestamente amplió su cobertura para incluir la población campesina, algo que ni siquiera hoy se ha tornado en realidad. En el mismo tenor se pasó un decreto que obligaba a los patronos a suministrar a los trabajadores zapatos y overoles; en la concepción de Ospina, el calzado signifi-

41. *Ibid.*, p. 63.

42. Francisco Posada, *Colombia, violencia y subdesarrollo*, Bogotá, Universidad Nacional, 1969.

caba un gran paso adelante en la emancipación del trabajador que “hasta cierto punto lo iguala con las clases más favorecidas”.⁴³

Dentro de estas pequeñas concesiones para aplacar la gran inconformidad de las masas, sobresale más adelante, en 1950, la fijación de los salarios mínimos, que podía convertirse en un instrumento de redistribución y que determinaba un límite al grado de explotación del trabajador, pero cuyo monto en ese entonces no se fue al parecer en contra de la ley de hierro prevaleciente en el mercado de la fuerza de trabajo.

Por el momento, la situación de déficit fiscal y la gran necesidad de aumentar el gasto público forzaron al gobierno a gravar más las utilidades y las rentas. También la devaluación de 1948, concretada mediante un aumento de los impuestos de timbre sobre las compras de divisas, fue justificada por el gobierno en el sentido de acopiar los “recursos que éste requiere en la actual emergencia para la conservación del orden público y restablecimiento de la normalidad económica y social”.⁴⁴ Se aplaudía el aumento de los impuestos para que los ricos financiaran obras sociales que mitigaran la gran miseria de las masas. En la serie de medidas de protección social se incluyó la prohibición de la venta de chicha, después de un intenso debate en el que el gobierno defendió la salud del pueblo, con el apoyo de los oligopolios cerveceros, impulsores de la higiene y el alcoholismo descontaminado.⁴⁵

En términos de su política global, el gobierno de Ospina, necesitado de una imagen progresista y muy presionado por los sindicatos petroleros, decretó la nacionalización de la Concesión de Mares y dio impulso definitivo a la creación de la siderúrgica de Paz del Río, en contra del concepto de la Misión Currie.

Pero la situación social no mejoró con las disposiciones aludidas y más bien se deterioró notablemente por la represión agraria, la conculcación de las libertades y la indefensión de los trabajadores cuyas organizaciones fueron duramente golpeadas. El gobierno de Ospina legalizó en 1946 el paralelismo sindical al prohijar la creación de una central opuesta a la CTC, la UTC, atomizando y debilitando los gremios obreros y permitiendo con ello que el nivel de

43. Jaramillo Ocampo, *op. cit.*, p. 178.

44. Decreto No. 1952 de 1948.

45. Jaramillo Ocampo, *op. cit.*, p. 174.

los salarios reales en todas las ramas de la actividad económica permaneciera muy bajo. De esta manera, los regímenes conservadores negaban radicalmente las reformas democráticas, dejando en suspenso las aspiraciones de una población que venía siendo emancipada progresivamente en el terreno económico por el desarrollo capitalista. El político que mejor supo expresar los intensos anhelos de igualdad, dignidad y progreso económico de la población mestiza, largo tiempo oprimida y estigmatizada por la miseria, fue Jorge Eliécer Gaitán. Gaitán se perfilaba como jefe del partido liberal en 1947 y como seguro ganador de la elección presidencial de 1950. Por eso, su asesinato no fue fortuito y sí más bien un intento exitoso de aplastar la voluntad mayoritaria de los colombianos.

El gaitanismo

El movimiento gaitanista puede caracterizarse como populista: interpela al pueblo por medio de consignas democráticas y nacionalistas y se enfrenta a la oligarquía, pero sin pretender una transformación radical de la sociedad y de sus relaciones de propiedad y trabajo. El movimiento como tal surgió después del agotamiento prematuro del reformismo de la Revolución en Marcha que había prometido satisfacer las aspiraciones de las masas y hecho algunas concesiones en materia gremial y política. El gaitanismo nace además en momentos en que los proyectos políticos de las clases dominantes giraban hacia la derecha y se endurecían frente a la actividad de las clases dominadas. Las masas, frustradas por el segundo mandato de López Pumarejo y como rechazo a los gobiernos de unidad nacional y/o conservadores, seguirían la orientación de Gaitán con creciente entusiasmo. Gaitán desarrolla entonces una lucha por las aspiraciones popular-democráticas, en forma antagónica con respecto a la ideología y el poder dominantes.⁴⁶

Gaitán planteó en los años treinta la necesidad de un partido independiente del liberalismo, la UNIR, pero la política reformista de la República Liberal y su éxito entre las masas lo obligó a regresar a las toldas del partido liberal. Durante los años cuarenta, Gaitán se integró plenamente al liberalismo y aunque insistió en

46. Ver definición de populismo en Laclau, *op. cit.*, p. 187.

ciertos planteamientos socialistas, no lo hizo por intermedio de un partido independiente de las clases trabajadoras. Basado en un análisis de la contradicción entre producción social y apropiación individual, Gaitán denunciaba a una oligarquía que no producía y se apropiaba de una parte considerable del ingreso nacional, pero antes que plantear la estatización de los medios de producción y la nacionalización de la tierra, como salida a tal contradicción, proponía una mayor intervención estatal en la economía. En vez de propugnar el socialismo, Gaitán quiere dar “un paso de avance al socialismo”, democratizar el capitalismo, controlar los grandes monopolios privados, y, por último, otorgar derechos de propiedad a los campesinos sobre la tierra que cultivaban. Como lo señalaba él mismo, pretendía “defender la vida avanzada del capitalismo”. En las circunstancias colombianas de los años cuarenta y dado el peso tan fuerte de la reacción en la vida política nacional, esta posición era definitivamente progresista.

La contradicción enunciada en la consigna “país político y país nacional” afirmaba la presencia de una oligarquía bipartidista que concentraba la riqueza, el poder político, la cultura y la dignidad, mientras el país nacional se debatía en la miseria.

En lo tocante al problema agrario, Gaitán, en el programa del Colón, de 1945,⁴⁷ subrayaba la necesidad de limitar la extensión de la tenencia a un máximo de 1.000 hectáreas y de revertir al Estado las tierras tituladas pero no explotadas por los terratenientes, con el objeto de liberalizar la colonización campesina, justificando estas medidas con el argumento de que era el *trabajo* el que debía originar la propiedad y no el simple título. De esta manera sería posible en Colombia desarrollar una robusta economía campesina que sirviera de base a la real democracia política. Proponía entonces Gaitán una reforma agraria moderada en sus alcances, fundada en organizaciones cooperativas campesinas y en el establecimiento de algunas granjas estatales, utilizadas como modelos administrativos y técnicos para el resto del campesinado. Se sugería también un límite para la propiedad campesina, que no debía estar por debajo de las cuatro hectáreas, evitando así la atomización y la baja pro-

47. Jorge Eliécer Gaitán, *Antología de su pensamiento económico y social*, Bogotá, Editorial Suramericana, 1968.

ductividad del minifundio. En esta parte del programa se notaba la influencia del gran economista e ideólogo del gaitanismo, Antonio García, que se destacaba como el más avanzado y prolífico intelectual de su generación.

La política tributaria expuesta en el mismo programa del Colón proponía gravar las tierras y las rentas, y dejar exentas tanto las ganancias industriales como los salarios. Prometía nacionalizar la industria de la cerveza, pero más por criterios morales que estatistas, para impedir así la alcoholización del pueblo. Se buscaba también nacionalizar el transporte y la industria petrolera y de combustibles, totalmente en manos de capitales norteamericanos. Curiosamente, no se mencionaba la nacionalización de la banca, para garantizar plenamente el financiamiento de la intervención del Estado y se ofrecía más bien, por medios indirectos, el montaje de un sistema de crédito de fomento, con bajas tasas de interés, que favoreciera la inversión y las ganancias industriales. Se quería entonces organizar una franja modesta de economía estatal y otra cooperativa, agropecuaria e industrial, predominando la economía privada como tal.

Lo más radical, quizá, del programa gaitanista, y era un elemento corporativo, fue la propuesta de que el gobierno tuviera representación en todas las juntas directivas de las empresas privadas, persiguiendo con ello no tanto una coordinación industrial ni una intervención autoritaria del Estado, sino que las empresas cumplieran con las leyes fiscales y sociales, al tener a aquél de figón en las mesas donde se fraguaban turbios negocios. Por último, el programa defendía la participación de los trabajadores en las utilidades de *algunas* empresas.

Como se ve, el programa gaitanista era básicamente industrializador, sin amenazar al capitalismo. Proponía una política de mayor intervención estatal, en defensa del pequeño capital y en contra del grande, en especial del norteamericano; de ahí su orientación antiimperialista. En la dicotomía estudiada atrás, liberalismo económico e intervencionismo estatal, el gaitanismo abogaba, en este medio tan radicalmente liberal, por una filosofía de control social sobre el individuo y el capital, sobre lo privado, sobre las fuerzas libres del mercado tras las que se esconden el gran capital y la gran propiedad territorial, y todo en nombre de los intereses del pueblo, de la sociedad y de la nación. Paralelamente, en el terreno

político, Gaitán afirmaba que la representación de los elegidos a las corporaciones implicaba obligaciones programáticas frente al constituyente primario, atacando así una vigente y vieja tradición nacional según la cual los elegidos no responden frente a sus electores sino ante la propiedad y el capital.

Recurramos ahora a un breve ejercicio de lógica contrafactual y preguntémonos cómo habría sido un gobierno gaitanista, suponiendo que el líder popular hubiera contado con los medios para derrotar el terrorismo de Estado en los años cincuenta.

¿Qué cambios estructurales hubiera acometido en el campo y la industria, qué les hubiera sucedido a los sindicatos y a las organizaciones populares? En fin, ¿qué tan distinta sería hoy la sociedad colombiana si la historia hubiera tomado otro curso?

En el aspecto más evidente, un gobierno gaitanista habría sido relativamente intervencionista para la pobre tradición colombiana, imponiendo trabas a los monopolios industriales y a la propiedad fundiaria y extendiendo el capitalismo de Estado, en especial frente a las inversiones norteamericanas en petróleo y servicios públicos. En otros términos, habría profundizado la política adoptada a medias durante los años sesenta, sin compartir el negocio petrolero con las transnacionales norteamericanas y creando empresas públicas de servicios más fuertes que las desarrolladas después. Habría aprobado también un sistema tributario más progresista que el existente, sin recurrir al impuesto a las ventas, ni al autofinanciamiento de los servicios públicos, ni a los tributos de las capas medias. Habría operado con sistemas de dinero barato y posiblemente se le presentaría la necesidad de nacionalizar la banca o intervenirla mucho más.

La política comercial posiblemente habría extendido la protección industrial y disminuido la agrícola, al tiempo que revaluaba el peso para mermar los ingresos de los grandes cafeteros y favorecer la acumulación industrial por medio de importaciones así subvencionadas. Frente al problema agrario, habría limitado la extensión de los latifundios y organizado cooperativas y granjas medias, aunque la dinámica de tal proceso dependería más de la propia movilización campesina que de las medidas estatales.

Quizá más importante habría sido la promoción activa de la centralización sindical y de la afiliación masiva, como también el impulso a las organizaciones de los barrios populares. Posiblemen-

te, como en la Argentina, el gobierno populista habría entregado a la central única de trabajadores la administración de un gran sistema de seguro social, recreación y cooperativas, con lo cual el nivel social y político de los trabajadores se elevaría, garantizando a éstos un poder de negociación muy superior al logrado históricamente. Ello habría significado una distribución menos desigual del ingreso nacional, salarios altos y ascendentes, servicios masivos de salud y educación, de buena calidad, y un sentido de igualdad y dignidad fundado en el mayor peso real de las clases laboriosas y en un desarrollo ideológico que pone en juego los valores nacionales y populares.

Cabe agregar que este régimen no habría podido detener las leyes de funcionamiento del capitalismo tardío, la centralización y concentración de los capitales, su dependencia frente a la economía y políticas norteamericanas, pero sí hubiera neutralizado un poco sus efectos más nocivos por medio del fortalecimiento del poder de los trabajadores y logrando un mayor robustecimiento y autonomía del Estado. De otra parte, no hubiera sido un régimen muy estable porque no contaba con la autonomía necesaria, por no provenir del ejército como en el caso de Perón ni representar los intereses de las clases dominantes. Tampoco tenía instancias autónomas como para impedir el sabotaje del capital, de los agentes de la propiedad y de los norteamericanos, que hubieran actuado aunados para precipitar la caída del régimen populista, en especial cuando las circunstancias económicas no permitieran ya seguir ampliando las concesiones económicas a las masas.

Podríamos decir, por fin, que con el populismo hubiéramos tenido una sociedad un poco más democrática, igualitaria y civilizada, que reivindicaría valores culturales propios, con mayor educación, seguridad social, salarios y empleos mayores, con menos hambre, muy diferente al régimen de liberalismo económico que domina la sociedad colombiana de ayer y de hoy. Con todo, lo amenazante para las clases dominantes no era tanto el programa moderado de Gaitán, y ni siquiera las posibles concesiones económicas a las masas, sino el gran peligro que entrañaban la participación del pueblo en *política* y la pérdida del viejo control oligárquico, compartido y renovado con y por el capital, sobre la vida municipal y nacional de Colombia.

Los efectos de la violencia

En otro lugar me he explayado sobre los efectos de la violencia en la agricultura⁴⁸ que, en resumen, condujeron a acelerar la diferenciación social en la economía campesina, a conformar una capa de violentos kulaks, a abaratar la tierra, a proveer de mano de obra abundante y módica a la agricultura comercial, a rebajar los salarios de la industria y a intensificar la migración hacia las ciudades y hacia nuevas zonas de colonización, favoreciendo, en fin, la acumulación de capital y endureciendo las condiciones de vida de millones de colombianos.

En lo político, lo ostensible fue el aplastamiento del movimiento democrático-popular prácticamente hasta el día de hoy y el asentamiento de las bases para la reconstitución del bipartidismo y para la continuidad del régimen de liberalismo económico, aunque con los cambios anotados de un gasto público y social mayor y un desarrollo del clientelismo.

Todos los conflictos sociales representados por tres décadas de rápido desarrollo capitalista estallaron con la guerra civil: "La violencia constituyó una forma de resolución catastrófica de los conflictos acumulados y las contradicciones no resueltas por la frustración de proyectos de reforma social y estatal encarnados en la Revolución en Marcha y en el gaitanismo".⁴⁹

La violencia como tal se manifestó de distinta manera, en la medida en que avanzaba el proceso de descomposición política y en que la represión se generalizaba no sólo contra los sectores populares sino también contra el partido liberal en su conjunto, incluidos sus dirigentes más prestantes y sus diarios. En las regiones con tradición de lucha campesina, como el Tequendama, el Huila y el Tolima, la violencia fue la "revancha de los terratenientes contra las conquistas campesinas de los años 30".⁵⁰ En los Llanos, la guerrilla liberal expresó las aspiraciones de los campesinos medios y ricos y obtuvo su expresión programática más elevada con la propuesta de una reforma agraria y una reforma política democrática

48. *El desarrollo de la agricultura en Colombia*, segunda edición, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1982, p. 40.

49. Silvia Rivera, "Apuntes sobre la génesis y característica del sistema de poder en Colombia", mecanografiado, Bogotá, CINEP, 1982.

50. Fajardo, *op. cit.*, p. 94.

de alcance nacional, cuando apenas se daban los gérmenes de unificación del movimiento armado.⁵¹ En las regiones cafeteras, la violencia se tradujo en el intenso enfrentamiento entre el campesinado conservador, fanatizado por el clero, y un campesinado liberal, ambos con problemas económicos y sociales similares.⁵² En el Valle, la violencia tuvo connotaciones de concentración y expansión del capital en el campo y se extendió al llano pero más aún a la montaña cafetera. En todas partes las cédulas “falsificadas” de los liberales eran confiscadas, sus dueños muertos, sus esposas e hijas violadas y sus propiedades arrasadas.

La violencia fue generando necesariamente el movimiento guerrillero liberal y comunista, que primero se planteó la defensa contra la abierta persecución política pero que luego fue dando paso a crecientes brotes de organización, con la conformación de columnas que comenzaron a contraatacar a la policía y los chulavitas, obligando a la presencia cada vez más visible del ejército en el conflicto.

Después de esta hecatombe quedaron muy debilitadas en el campo las relaciones de servidumbre de las haciendas y la misma ideología del campesinado. No fue posible mantener la ilusión del buen mayordomo y del arrendatario servicial, del campesino obediente y religioso, pues sólo la fuerza y la violencia definían allí la supervivencia del labriego y de su familia. También éstos podían salvarse huyendo del estrecho mundo de la hacienda hacia las ciudades o hacia las zonas abiertas de la colonización. El administrador sustituyó al mayordomo, los jornaleros a los agregados y aparceros. Muchos terratenientes optaron por vender a menor precio sus propiedades y por retirarse también a las ciudades. La propiedad se hizo más móvil a partir de entonces y los nuevos explotadores, propietarios y grandes arrendatarios, más burgueses que los antiguos.

El proceso de emigración campesina en los años cincuenta origina la presencia de una gran sobrepoblación, aunque tal resultante no se le puede adscribir sólo a la violencia, pues el proceso venía

51. Eduardo Francisco Isaza, *Las guerrillas del Llano*, Bogotá, 1953, p. 268.

52. Germán Guzmán, Orlando Fals Borda, Eduardo Umaña Luna, *La violencia en Colombia*, octava edición, vol. II, Bogotá, Punta de Lanza, 1977, pp. 381 y ss.

de antes, aunque nunca manifestado en forma tan abrumadora y caótica. Tal migración aparece ahora en la conciencia de la clase dominante como problema y hasta se le da en 1958 un nombre elegante, “explosión demográfica”, durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo. Como se vio en el capítulo V de esta obra, el problema de la mano de obra hasta los años treinta en Colombia estuvo marcado por la escasez. Entre estos años y 1950 se da una oferta adecuada pero no excesiva de mano de obra. En el período que estudiamos ahora se darán una sobreoferta considerable y altísimas tasas de desempleo, 12 y 14% de la población activa, más 15% adicional de población subocupada en actividades no organizadas por el capital, tales como el pequeño comercio, los servicios y la pequeña producción mercantil, el llamado “sector informal”. Es importante trabajar con esta visión flexible de los procesos sociales y del mercado laboral porque existe la tendencia de proyectar hacia atrás la situación actual de sobrepoblación, relativamente nueva, pues data de hace aproximadamente 30 años en el país.

En todo caso la sobrepoblación y la violencia se combinan para asestar duros golpes a las organizaciones centralizadas de los trabajadores y para atomizarlas. Entre 1948 y 1954 los salarios reales industriales aparentemente cayeron en 11%⁵³, a la par que aumentaban la productividad y los ingresos de prácticamente todas las empresas industriales del país. Como ya vimos, entre 1945 y 1954, los salarios pasan de constituir la mitad del producto nacional al 38.3% del mismo. Podríamos concluir entonces que los efectos más dramáticos de la violencia residieron en propiciar una desigualdad económica mayor en la sociedad colombiana, ahondando la ya inmensa que existía antes y, al mismo tiempo, derrotar las aspiraciones democrático-populares encarnadas en la movilización populista. Por último, la violencia contribuyó a perpetuar el liberalismo económico contra el país nacional.

53. Miguel Urrutia, Mario Arrubla, *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional, 1970, p. 76, cuadro 13.

CAPÍTULO VII

Un modelo comparativo 1950-1970

La violencia y la quiebra del Estado

El Estado es la expresión de la clase dominante pero también el espacio político donde se enfrentan, luchan, negocian y se concilian los intereses de las clases, grupos de presión y gremios de la sociedad. Cuando se resquebrajan las reglas de juego que ordenan y prestan solución a las contiendas clasistas y partidistas, se abre para el Estado una fase de crisis y las contradicciones encuentran una salida violenta por fuera de este espacio. Ahora las clases y grupos antagónicos chocan entre sí abiertamente y sólo los aparatos represivos pueden dirimir los conflictos, aunque estos mismos aparatos viven en su interior la crisis política. En trance tan difícil, las expresiones políticas de las clases dominadas se ven forzadas a la sumisión total o a la revuelta armada. La crisis significa en especial que no es posible para ninguna fracción de las clases dominantes ejercer su hegemonía sobre la sociedad mediante un proyecto político que convenza al resto, especialmente en circunstancias, como la de Colombia, en que los proyectos reformistas habían fracturado ostensiblemente a las clases dominantes y a sus diferentes expresiones políticas.

La misma situación de crisis política desestabiliza al régimen de Laureano Gómez elegido con la abstención del liberalismo y en consecuencia desconocido por su mayor contrincante, en tanto que su base de apoyo está constituida por un partido minoritario que ni siquiera puede ser unificado por la propuesta corporativa. El gobierno tiene, por lo tanto, que apoyarse más y más en los aparatos represivos. De esta manera, la suerte del régimen entra a depender del aparato militar, que se ve presionado por el resto de sectores dominantes a intervenir en su contra.

El laureanismo fracasa en su intento de reforma constitucional y al tratar de imponerlo a la fuerza va aislándose progresivamente del ospinismo dentro del partido conservador, y a la vez, su política desbocada y sangrienta de violencia va generando una creciente resistencia armada y política en todos los niveles de la sociedad. El propio Gómez, apodado "el Monstruo" por los liberales, no puede gobernar directamente, en parte porque sufre un infarto cardíaco pero también porque despierta una gran oposición en todos

los sectores políticos y gremiales del país, debiendo recurrir al vicepresidente, Urdaneta Arbeláez, que asume el mando. Gómez pretende impulsar así, con menos repulsa, sus proyectos corporativos. El descalabro de la Asamblea Nacional Constituyente, que buscaba sustituir el resquebrajado orden constitucional por nuevas reglas de juego, dejó en claro que por el momento no había posibilidad de reparar la profunda grieta abierta en el orden político vigente.¹ Era, pues, en toda la acepción de la palabra, una crisis de hegemonía política dentro del bloque de poder, que comenzaba a ver con preocupación la probabilidad de una insurrección campesina.

Una coyuntura de este tipo se resuelve por lo general mediante el bonapartismo militar, o sea un régimen dotado de gran autonomía frente al bloque de poder en crisis, y cuyo papel más importante sería el desmonte de la amenaza insurreccional popular, ofreciendo restablecer las reglas del juego y el acceso al mando de los agentes políticos de las clases dominantes. En verdad, el golpe militar de junio de 1953 fue organizado por el ospinismo cafetero y apoyado por el liberalismo. La autonomía del régimen militar fue relativa en sus comienzos, cuando las decisiones económicas y sociales estuvieron en manos de los políticos y ejecutivos de la burguesía agroexportadora. Pero más adelante, cuando Rojas Pinilla intentó afirmarse en un nuevo proyecto populista de corto alcance e inclinado hacia la derecha, ya se había reorganizado el bloque de poder y existía un acuerdo de largo plazo para dirimir las contradicciones intrapartidistas. Se consolidaba también una abierta oposición de prácticamente todas las fracciones de las clases dominantes y otros sectores que condujo rápidamente al golpe militar de 1957 y al montaje de un nuevo gobierno de unidad nacional.

La política económica del laureanismo

La administración Gómez llevó a la práctica un gran liberalismo económico en beneficio del capital, aunque doctrinariamente se presentara como impulsor del corporativismo y de la intervención estatal en la vida civil y económica del país. En 1951 el gobierno reformó el régimen cambiario, unificó el tipo de cambio,

1. John Martz, *Colombia, un estudio de política contemporánea*, Bogotá, Universidad Nacional, 1969, pp. 192 y ss.

abolió las licencias de importación y mantuvo una lista limitada de artículos de prohibida importación. Teníamos prácticamente, pues, un régimen de librecambio. Sin embargo, tales medidas redundaron en un aumento de las importaciones y una reducción de las reservas internacionales, secuelas enfrentadas en 1951 con la aludida devaluación del 28% y que colocó el dólar a \$2.50.² Los cafeteros recibieron los beneficios de la medida en forma progresiva pero segura.

El presupuesto público de 1951 alcanzó la cifra de \$500 millones, de los cuales 30% estaba destinado a los gastos de represión originados por la ilegitimidad del régimen. Sólo se aprobaron \$36 millones, el 7.2%, para educación.³ El gobierno se declaró amigo de la austeridad fiscal para no imponer nuevos tributos a las clases dominantes y obtuvo un superávit considerable en 1951. Este mismo año los medios de pago aumentaron sólo un 5.2% pues se aplicó una política cuantitativa de control del dinero, lo que hoy llamaríamos "monetarismo". Tal directriz causó al siguiente año una deflación de precios del -1.2% y contribuyó a frenar en seco la rápida acumulación de capital que venía de atrás, despertando las críticas acerbas de industriales y agricultores.⁴ El gobierno se mostró receptivo ante la opinión empresarial y practicó una política monetaria más holgada durante los dos años siguientes, con 24% y 13% de incremento respectivo en los medios de pago, sin consecuencias inflacionarias pues el índice de precios se mantuvo por debajo de los dos dígitos hasta que comenzaron en serio los problemas cambiarios, de 1957 en adelante. Obsérvese que una similar expansión de los medios de pago en condiciones de oferta adecuada o escasa de divisas tiene efectos opuestos sobre los índices de precios, lo que ya nos está informando que la relación directa entre las dos variables es cuestionable.

Durante este período hay años como 1952 y 1954, en que los medios de pago alcanzan un crecimiento, alto para la época, del 24% anual y sin embargo en el siguiente año el índice de precios al por mayor se mueve al 5.8% y en 1955, uno de los más bajos de

2. *Ibid.*, p. 149.

3. *Ibidem.*

4. Gabriel Poveda Ramos, "Historia de la industria en Colombia", en *Revista Andi*, No. 11, Bogotá, 1971.

CUADRO 7.1

VARIACION DE MEDIOS DE PAGO Y PRECIOS AL POR MAYOR 1950-1960

Año	Variación medios de pago	Variación índice de precios al por mayor
1950	20.4	12.5
1951	5.2	7.9
1952	24.5	1.2
1953	12.6	5.8
1954	23.1	7.0
1955	9.3	0.8
1956	13.4	8.4
1957	19.6	24.2
1958	14.3	17.3
1959	18.8	9.6
1960	6.2	7.5

Fuente: *Revista del Banco de la República*.

la historia, no llega siquiera al 1%. Mientras existiera capacidad excedentaria, buenas cosechas y óptima oferta de importables, los aumentos de la demanda agregada expresados en la expansión monetaria no condujeron a alzas sustanciales de precios y, antes por el contrario, se observó una gran estabilidad en los mismos. Las expansiones de los medios de pago de 1956 y 1957, inferiores a aquéllas pero conjugadas con una oferta decreciente de importables e incrementos fuertes en los precios, afectados por la devaluación, además de malas cosechas, volvieron a subir el nivel de precios hasta alrededor del 20% anual. En esta situación resulta más adecuado considerar la oferta monetaria como una variable *pasiva* que se acomoda a los cambios de los precios relativos, en particular al encarecimiento de los bienes de capital e intermedios, y que responde también al volumen de inversión, y no como una variable independiente que entra a determinar el nivel de precios.

Por ahora, el gobierno de Gómez puso en práctica una política también muy liberal frente a los capitales extranjeros, de plena apertura, establecida en el nuevo estatuto de libre importación y reexportación de capitales.⁵ La debilidad interna del régimen llevó a éste a mantener gran obsequiosidad frente a Estados Unidos, comprometiéndose en la aventura imperial de la guerra de Corea, siendo Colombia el único país de América Latina que hizo semejante gesto.

5. Martz, *op. cit.*, p. 151.

Guiándose por el informe Currie, el gobierno de Gómez gestionó la financiación internacional para un ambicioso plan de obras públicas, hidroeléctricas y vías. Éste se centró en la construcción de las carreteras Buenaventura-Cali y Barranquilla-Cartagena. La primera de ellas abrió prácticamente al país el océano Pacífico, desplegó el potencial de Cali como centro industrial e inició el proceso de convertir a Buenaventura en el puerto marítimo más activo de Colombia. El gobierno desatendió la sugerencia de Currie de no construir la acería de Paz del Río y emprendió el proyecto con financiación francesa ya que el BIRF no se hallaba dispuesto a apoyarla. Currie aducía que el país carecía de mano de obra capacitada, que no se obtendrían economías de escala en la planta y que la calidad del hierro y el carbón no garantizaban buenos resultados. Sin embargo, el proyecto se completó en 1954 y dos años más tarde era tan rentable que el gobierno rojista decidió entregarla al capital privado, vendiéndole el 99% de la propiedad accionaria.⁶ Posteriormente, sin embargo, la siderúrgica soportó serios problemas financieros. Otra sugerencia de Currie desatendida por la administración pedía decretar un gravamen sobre las tierras no utilizadas intensivamente por los terratenientes, insinuación que reconocía lo irracional de unas laderas minifundistas densamente cultivadas y unas tierras fértiles y planas dedicadas al pastoreo.⁷

Sin embargo, el régimen de Gómez no se mostró liberal frente a los sindicatos y, al contrario, se caracterizó por una política laboral muy intervencionista: suspendió por decreto las medidas protectoras aprobadas en el pasado y persiguió por medios legales e ilegales a los sindicatos independientes:

Los empresarios y los agentes del gobierno se introdujeron en el movimiento sindical, creando organizaciones controladas por las empresas que los sindicatos 'genuinos' no podían combatir. Las reuniones de los sindicatos independientes eran disueltas por tropas (...) sindicatos patronales 'paralelos' produjeron

6. Nicolás Buenaventura, "Historia de la siderúrgica Colombiana", en *Cuadernos marxistas*, No. 23, Bogotá, 1982.

7. Albert O. Hirschman, *Estudios sobre política económica en América Latina (en ruta hacia el progreso)*, Madrid, Aguilar S.A. Ediciones, 1964, p. 133.

un creciente número de organizaciones 'confesionales' controladas estrictamente por los propietarios de las empresas.⁸

La política económica de Rojas

El gobierno militar de Rojas Pinilla se vio obligado a echar atrás algunas de las políticas del anterior régimen que generaba malestar popular, dado su compromiso de liquidar la abierta guerra civil a que se había precipitado el país. El lema de "Paz, Justicia y Libertad" entrañaba cierto freno a la represión política y gremial en que vivían los colombianos desde 1947. Pero el nuevo gobierno continuó con las políticas signadas por el liberalismo económico, y una de sus consignas así lo proclamaba: "Libertad económica, progreso y libertad". Según el ministro de Hacienda, Villaveces, el gobierno militar estimularía las exportaciones, buscaría la estabilidad monetaria y proseguiría la lucha contra la inflación. El ministro se fijó como meta una expansión de los medios de pago no superior al 10% anual, que de excederse sería desproporcionada frente a la cantidad disponible de bienes y servicios, lo cual obviamente lo alineaba con la ortodoxia conservadora. El gobierno no sólo no se comprometía a brindar protección adicional a la industria, sino que el auge cafetero le permitiría liberar apreciablemente las importaciones. Sobre todo, la administración militar seguía garantizando la libre inversión de capital extranjero y el oportuno desembolso tanto de utilidades como del propio capital.⁹

En febrero de 1954 el régimen militar autorizó la libre importación de alimentos para combatir la inflación, centralizando las operaciones en el INA. En octubre del mismo año aumentó los aranceles y duplicó los depósitos de importación, ya que las reservas internacionales comenzaron a disminuir. Era ésta una política de devaluación disfrazada, pues los impuestos que recibía el gobierno y los intereses que generaban los depósitos de importación se sumaban a la tasa de cambio para los importadores. Ya empezaba a descender el precio internacional del café y se anunciaba un déficit comercial, que llegó a -US\$72 millones en 1955. La liberación de las importaciones de alimentos tropezó con la cerrada oposición de los gremios de agricultores y ésta fue anulada al fin, junto con una serie de medidas restrictivas a las importaciones.

8. Martz, *op. cit.*, p. 152.

9. *El Tiempo*, 10 de julio de 1953.

Rojas Pinilla principió a tener roces con el gremio cafetero cuando intentó disputarle, con mayores impuestos, parte de la bonanza que venía produciendo el alza internacional de precios, espectacular en 1954, pues el grano alcanzó el récord de US\$1 la libra. La bonanza no es totalmente de los cafeteros, proclamó el dictador, y quizá allí estuviera el comienzo de su caída. Existía una justificación antiinflacionaria en las medidas especiales de carácter tributario aprobadas contra el gremio, porque el torrente de dólares que se monetizaba con los precios internos del café en ascenso causó una gran expansión en los medios de pago y la demanda agregada, aunque, como ya se vio, el impacto sobre el nivel de precios fue mínimo. La administración militar pretendía ampliar el gasto público y, de preferencia, el militar. En total, el impuesto representaba el 22% del precio de N.Y. en pesos. Dos meses más tarde el gobierno aflojaba las riendas y le restituía al gremio su bonanza, al fijar un tope más alto al precio de referencia y otorgar la administración del impuesto al recién fundado Banco Cafetero, dominado por los representantes del sector.¹⁰

La orientación de la política económica del gobierno militar cambió cuando los precios del café comenzaron a bajar. Rojas trató de manejar la situación sobrevaluando el peso —no devaluando— y vendiendo a los industriales parte de las divisas generadas por los exportadores, con un descuento, resarcido en parte a los agroexportadores con nuevas alzas en el precio interno del café, basadas en emisión llana y simple. Se trataba de una política más intervencionista e industrializadora. El exceso en la demanda de divisas fue resuelto no por medio de las fuerzas libres de mercado sino de un creciente racionamiento, directriz que sería radicalizada más aún a fines de los años cincuenta y durante los sesenta. En verdad, la crisis internacional del grano no se había producido todavía en 1955. El precio promedio anual del café de Manizales en Nueva York fue de US\$0.64 en 1955, 0.74 en 1956 y otra vez 0.64 en 1957, siendo la caída mucho más brutal en 1958 cuando bajó a US\$0.16 por libra.

10. Carlos Díaz Alejandro, *Foreign trade regimes and economic development Colombia*, Nueva York, National Bureau of Economic Research, Columbia University Press, 1976, p. 18.

El déficit comercial venía siendo causado no tanto por la reducción de los ingresos de exportación sino por los aumentos de las importaciones en general y las del gobierno en particular, que constituían el 20% del total. El índice de la participación de las importaciones en el PIB (precios constantes) fue de 21.9 en 1950 y de 26.2 en 1954, lo que reflejaba también los crecientes ritmos de la inversión de capital en la industria. En 1955, el coeficiente de inversión alcanza el 25%, uno de los puntos más altos en la historia del país. También se intensificaba el consumo de lujo de las clases dominantes.

Carlos Díaz Alejandro observa al respecto que el régimen de importaciones practicado en 1954 fue el más liberal que conociera el país desde la crisis de 1929¹¹ y posiblemente no se repetiría hasta el final de la década de los setenta. Importaciones por US\$ 672 millones en 1964 no volverían a darse hasta el final de los años sesenta. Como puede apreciarse en el cuadro 7.2, las importaciones se redujeron de 1957 en adelante, restringidas por una serie de barreras administrativas bastante rígidas y el país obtuvo unos superávits comerciales que sirvieron para pagar el endeudamiento externo contraído para saldar los déficits comerciales y pagar el servicio del capital extranjero invertido dentro del país. Tales superávits se lograron mediante tremendas limitaciones a la actividad económica interna e imponiendo sacrificios a los trabajadores.

CUADRO 7.2

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES COLOMBIANAS

1951-1960 (US\$ Millones)

Año	Exportaciones FOB	Importaciones Cif	Balance
1951	484.3	419.0	65.3
1952	483.0	415.3	67.7
1953	605.4	546.7	58.7
1954	669.1	671.8	-2.7
1955	596.7	669.3	-72.6
1956	551.6	657.2	-105.6
1957	511.1	482.6	28.5
1958	460.7	400.0	60.7
1959	473.0	415.6	57.4
1960	464.6	518.6	54.0

Fuente: Banco de la República.

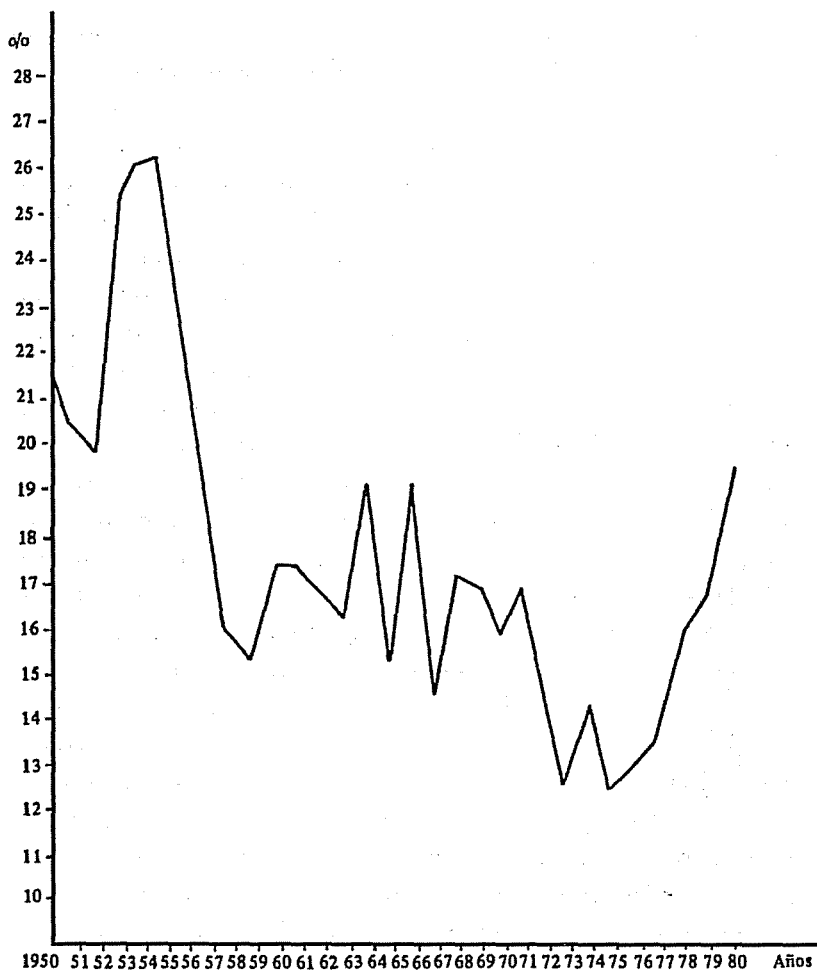
El déficit comercial externo superó los US\$100 millones en 1956, obligando al gobierno a implantar fuertes medidas recesionistas que debilitaron la demanda de importaciones. En octubre de 1956 el gobierno anunció que iba a reducir el presupuesto público del año siguiente en el 16% nominal, lo que hubiera sido altamente deflacionador. Luego procedió a dejar flotar el cambio oficial, que de \$2.50 por dólar se acercó a los \$5 que regía en el mercado libre de divisas. Aplicó un drástico control de precios en un intento de arrestar la inflación que superaba de nuevo los dos dígitos y que en 1957 subió a 17.4%. Como en toda dictadura, las medidas mostraron ser más arbitrarias que efectivas. El presupuesto de 1957 terminó siendo 4% superior al de 1956, pero en términos reales descendió 11%. El PIB creció al 2.3% ese año, cuando había rondado por encima del 5% entre 1950 y 1956. La limitada capacidad de importación entrañaba un pesado freno a la acumulación de capital. La devaluación abarataba considerablemente el trabajo nacional y la pérdida de riquezas se expresaba en un crecimiento menor, que requería un esfuerzo nacional mucho mayor.

Desde fines de 1956, podemos decir, se abre para la economía colombiana una larga fase recesiva, que dura aproximadamente doce años, con altibajos bastante fuertes de la actividad y en la cual el producto nacional avanza más lentamente que en el pasado, adecuándose a la capacidad para importar. Pero este crecimiento se halla cimentado en un cambio muy importante dentro de la estructura económica del país: disminuye sistemáticamente la participación de las importaciones en el producto, reduciéndose de 26.2% en 1954 hasta oscilar entre 12 y 14% a principios de la década de los setenta (ver gráfico 7.1), lo cual significa un vuelco en la división nacional del trabajo, que se diversifica al involucrar más medios de producción (bienes intermedios y de capital) producidos localmente. La economía queda menos integrada a la división internacional del trabajo. Ello implica también una drástica disminución en las importaciones de medios de consumo, su producción local o aun la abstención parcial de consumo. Van surgiendo nuevas ramas, en particular las industrias metalmeccánicas y químicas; a finales de la década de los sesenta se establece en firme la industria automotriz, después de un abortado ensayo con la empresa inglesa Austin Motors en los primeros años del mismo de-

cenio. Las líneas básicas de electrodomésticos se desarrollaron también en ese entonces.

GRÁFICO 7.1

PARTICIPACIÓN DE LAS IMPORTACIONES EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO



Fuentes: 1978-1980 Cuentas Nacionales - DANE.
José A. Ocampo y Mauricio Cabrera, "Precios internacionales, de tipo de cambio e inflación", gráfico 2, en Mauricio Cabrera (ed.), *Inflación y política económica*, Bogotá, Asobancaria, 1980.

El agotamiento de la dictadura militar

Sobre mantener una relación inestable y difícil con los liberales, cuyos diarios, a partir de ahora fueron censurados e incluso clausurados por el régimen, Rojas comenzó a tener problemas también con su base conservadora eclesiástica. El giro en la política económica hacía una mayor intervención y menor liberalismo económico, y el planteo industrializador, le despertaron la oposición de los cafeteros y, por ende, del ospinismo. Ante la nueva situación, Rojas buscó construir una fuerza política propia que lo independizara de la oligarquía, basada en una nueva central sindical, la CNT, de orientación peronista y con una estrategia de corte populista frente a las masas destechadas que se aglomeraban en las grandes ciudades. La medida social más importante desplegada por el gobierno consistió en un programa de alimentos adelantada por un nuevo instituto, el Sendas, cuya directora, María Eugenia Rojas de Moreno, ordenó repartir víveres en los barrios tuguriales de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.¹² Tal conducta despertó un gran apoyo para el régimen dentro de estas capas desclasadas de la población y explicaría en buena parte el éxito del movimiento de oposición que Rojas organizó después de ser derrocado. Pero al mismo tiempo, el sesgo de independencia asumido por el régimen militar ante sus mentores ospinistas y alzatistas provocó la reunificación del bloque de poder, aunque ahora para derrocar al presidente. El pacto de Benidorm, en 1956, abrió el camino a una no muy santa alianza del liberalismo, reducido a su centro y su derecha, con Laureano Gómez, para enfrentarse al gobierno militar.

El mismo giro de su política, que perseguía apoyarse en fuerzas populares y sindicales, le valió a Rojas los ataques públicos de la jerarquía católica. En esos momentos finales de 1956, Rojas pretendía revivir la asamblea constituyente, con su tercera fuerza en mayoría, para legitimar su gobierno por un período mucho más largo. Allí se dio el primer intento de golpe pues el comando conjunto de las fuerzas militares le exigió echar para atrás tanto la asamblea como la fundación de su propio partido, condiciones ambas que Rojas aceptó para poder continuar en la presidencia.¹³

12. Martz, *op. cit.*, pp. 243 y ss.

13. *Ibid.*, p. 248.

La censura de prensa, la represión indiscriminada a los sectores de oposición, la proscripción del partido comunista, la persecución al movimiento estudiantil, actos de vendetta personal tales como los crímenes a mansalva de la Plaza de Toros, el recrudecimiento de la violencia en nuevas y en las viejas regiones ya azotadas por el flagelo y, por último, la desastrosa situación económica, cuyo manejo no contaba con el respaldo de cafeteros e industriales, llevaron a que toda la base del régimen se esfumara, sin haber logrado éste constituir sus propios cimientos políticos. El golpe de 1957 estaba anunciado desde meses atrás y bastó la organización de un paro patronal, apoyado por las clases medias y el movimiento estudiantil, para que el dictador tuviera que abandonar el país, dejando el gobierno en manos de una junta militar que en agosto de 1958 entregó el poder al bipartidismo.

El balance de la guerra civil seguía siendo negativo para el liberalismo. Su dirección no había asentado su poder en el movimiento guerrillero y popular sino en los sectores del capital y en los propietarios, a los que ella representaba. A pesar de agrupar al 60% o más del electorado, el liberalismo se resignaba a la paridad, al empate, con un partido minoritario que recurría a la violencia para no perder sus posiciones tradicionales de mando. El partido conservador, cuyos programas fueron sistemáticamente rechazados por los electores, mantenía un poder de veto sobre cualquier gobierno y compartía plenamente la burocracia del Estado, desde la cual seguía defendiendo los intereses terratenientes y agroexportadores por las vías del autoritarismo.

La Junta militar que derrocó a Rojas el 10 de mayo de 1957 entró a devaluar disfrazadamente el peso por medio del aumento de los depósitos previos, a cobrar nuevamente un impuesto sobre los giros al exterior, y a dictar además medidas contraccionistas con relación al crédito. La deuda externa subía ese año a US\$460 millones, de los cuales la junta se apresuró a pagar 243 millones.¹⁴ Su programa de estabilización, aconsejado e impuesto por el FMI, incluyó un certificado de cambio por los reintegros de exportación, con un impuesto del 15%. Las exportaciones menores sufrieron entonces las consecuencias de una revaluación pues antes recibían \$7 por dólar y ahora sólo 4.80, por medio de los certificados. La devalua-

14. *El Tiempo*, 20 de diciembre de 1957.

ción efectiva fue de más del 100% y naturalmente tuvo un impacto muy fuerte sobre las importaciones, que se redujeron al tenor de US\$160 millones durante dos años.¹⁵ En estos momentos ni siquiera se pensó en una diversificación exportadora porque parecía inaudito que los países metropolitanos abrieran sus mercados a mercancías distintas de los tradicionales productos agrícolas y mineros de los países de capitalismo tardío. O sea, la devaluación sólo operaba en el sentido de reducir las importaciones y no de aumentar las exportaciones. La Junta instauró además un encaje marginal de 80%, elevando el encaje ordinario de 14 a 18%, frenando así dramáticamente la creación de nuevo crédito y generando una presión recesiva adicional sobre una situación ya de por sí crítica.

Sobre las decisiones "heroicas" adoptadas por la clase dominante colombiana para estabilizar la economía, observa Carlos Díaz Alejandro lo siguiente: "Tan dramático sacrificio le ganó a Colombia el respeto de sus acreedores internacionales y preparó el escenario para hacer de Colombia la vitrina de la Alianza para el Progreso".¹⁶ Pero posiblemente había en aquéllos más agradecimiento que respeto, porque el gobierno de Colombia favoreció intereses foráneos antes que los propios y no recurrió a medidas tales como la moratoria en la deuda externa.

En cuanto a la distribución del ingreso, los años de la violencia y tanto liberalismo económico habían acarreado un deterioro apreciable de la participación de los salarios. Éstos representaron 38.9% del ingreso en 1950, bajando el 35.3% en 1958. La reducción fue más radical en el sector agropecuario, cayendo a 37.9% en 1950 y a 29.8% en 1958.¹⁷ Los datos de la Cepal registran una merma en la participación de los trabajadores del 11.3% del ingreso nacional entre 1945 y 1955, frente a un aumento de 9% para las utilidades y una disminución de 3.3% para alquileres y rentas durante el mismo intervalo.¹⁸ El descenso en la participación de los salarios es verdaderamente dramático y refleja al mismo tiempo la rebaja de los salarios reales y los incrementos de la productividad de los que se apropia sin problemas el capital. También se habían perju-

15. Díaz Alejandro, *op. cit.*, p. 19.

16. *Ibid.*, p. 21.

17. *Cuentas Nacionales*, Banco de la República.

18. Cepal, *El desarrollo económico de Colombia*, México, 1957, p. 24.

dicado relativamente los rentistas y terratenientes cuyos ingresos se subordinaban crecientemente a la organización de la producción por parte del capital.

EL FRENTE NACIONAL

Las reformas políticas

El Frente Nacional significó, en su aspecto más general, la recomposición del bloque de poder, pero también la puesta en práctica de mecanismos y reglas de juego que frenaban la hegemonía de cualquiera de sus fracciones, con un proyecto político y económico acatado por dominantes y dominados. En consecuencia, la mayor parte de los gobiernos frentenacionalistas, quizá con la excepción del de Lleras Restrepo y de las administraciones López y Turbay, estuvieron caracterizados por la inercia y la inmovilidad de la gestión estatal. Liberales y conservadores se resignaban a acordar, por medio de consensos, las políticas económicas y sociales y a repartirse milimétricamente la burocracia del gobierno. No había allí iniciativas audaces ni una línea política definida que pudiera ser desarrollada por los cuadros y mandos medios de una determinada fracción política.

Varios observadores han llamado al Frente Nacional un régimen de "democracia restringida" pues sus dos socios ejercían el monopolio del poder, excluyendo por norma constitucional el surgimiento de partidos adicionales o la competencia de partidos ya existentes, como el comunista, que al menos fue relegalizado, y la democracia cristiana. En particular, el constituyente primario perdía toda posibilidad de expresar su rechazo frente a las políticas del frente bipartidista y ejercer su derecho soberano a cambiar de gobierno. Aquéllas continuaban aplicándose, no importa cuál hubiera sido el resultado electoral o el grado de consenso entre los votantes. En parte por tal motivo, pero más aún porque la violencia había causado tantas heridas a millones de ciudadanos y la población había padecido más de una década de dictadura desembozada, el Frente Nacional se vio obligado a plantear un programa de reformas sociales, económicas y políticas para poder contar con un mínimo apoyo electoral que lo legitimara, por fuera de las redes cerradas del caciquismo y las más abiertas del clientelismo. De entrada, en el plebiscito, que fue aprobado, votaron las mujeres, y

el sufragio se extendió así a más de la mitad de la población, haciéndose en teoría universal. Sin embargo, el gobierno militar de Rojas ya había otorgado la gracia de la ciudadanía a las mujeres y el bipartidismo no hizo más que ratificar la medida. Hubo una reforma de la Constitución, en el sentido de que la responsabilidad compartida duraría sólo tres períodos presidenciales (como se sabe, todavía en 1985 quedaba mucho en pie de aquélla a despecho de la modificación “temporal” a la Constitución), con alternación en el mando y una estricta paridad en el gabinete, las asambleas departamentales y los concejos. Paralelamente se restablecieron las libertades públicas y las sindicales —aunque sin restaurar la unidad del sindicalismo— y se prometió que se aprobarían reformas en materia social, agraria, urbana y educativa. Durante el gobierno de Lleras Camargo, la función legislativa, usurpada por el Ejecutivo desde 1949, le fue devuelta al Congreso aunque de 1968 en adelante éste entregó voluntariamente tal función mediante la concesión de facultades extraordinarias al gobierno. Luego, el Congreso se vio desprovisto de sus poderes, en especial los presupuestales.¹⁹

Este régimen político, maniatado por el veto efectivo del socio de gobierno, respondió cada vez menos a las presiones y aspiraciones populares, en especial porque la representación política se hallaba monopolizada por el centro y la derecha, quedando por fuera de ella toda orientación de izquierda, populista y aun de extrema derecha, como ocurrió con el alzatismo en 1958 y con el alvarismo en 1962. Como las mismas contradicciones dentro del bloque dominante no podían ser dirimidas con base en lo que expresara el constituyente o sus representantes, con alguna frecuencia los contrincantes desconocieron la autoridad del gobierno que, en su concepto, no estaba claramente legitimada. La carencia de una firme base política y la ausencia de reglas de juego acatadas por todos para resolver los conflictos de intereses entre las clases dominantes, obligaron al gobierno a recurrir a la concertación, como mecanismo de negociación con los gremios económicos.²⁰ Asimismo, los enfrentamientos entre dominantes y dominados fueron crecientemente arrostrados acudiendo al régimen de excepción y a la suspensión

19. Martz, *op. cit.*, pp. 315 y ss.

20. Gustavo Gallón, “Concertación simple y concentración ampliada”, en *Controversia*, No. 105, Bogotá, CINEP, 1982, p. 23.

del hábeas corpus. La justicia civil fue sustituida por la militar, y sus instancias superiores debilitadas o desconocidas por el mismo gobierno y sus aparatos represivos.

El problema anotado atrás, y nunca resuelto, de un Estado relativamente autónomo frente al bloque de poder, sensible a las demandas de las clases populares y capaz de solucionar los conflictos en forma política (negociada), se volvió más complejo en la medida en que los gobiernos del Frente Nacional desarrollaban fuertes aparatos de represión y violencia. Las contradicciones entre las clases dominantes se debatieron por fuera del Congreso, ya que éste representaba menos a los gremios que a los intereses terratenientes, estrechamente regionales, y estaba compuesto por políticos elegidos por medio de pequeños feudos del gasto público —los de ciudad recibían financiación de las grandes empresas—, a la vez que se veía desprovisto de sus funciones legislativas y económicas. Las aspiraciones de los gremios se volcaban entonces sobre el Ejecutivo y la mayor parte de la financiación privada de la política se concentraba en la elección del Ejecutivo y su gabinete. De ahí también la concertación directa entre el Ejecutivo y los gremios en torno a la legislación económica, laboral, social y agraria, constituyendo así un sistema corporativo ad hoc.

La relativa debilidad política del Frente Nacional y la crisis de la balanza de pagos se conjugaron para que sus gobiernos practicasen un intervencionismo de Estado sin precedentes, debilitando considerablemente el liberalismo económico mediante el cual se había desatado históricamente la acumulación de capital en el país. El Frente Nacional llevó en buena medida a la práctica lo que atrás se definió como “transformismo”, cooptando a los dirigentes populares y comunales como clientela, situando a sus activistas políticos en la nómina del gobierno y haciendo concesiones económicas (muy pocas de carácter político) a las masas, con la expansión de los servicios públicos, subsidiados en varias de sus fases, la elevación del gasto público en educación y salud, y el restablecimiento de subsidios y el control de precios para los artículos de primera necesidad, como el pan, la leche, el aceite y el transporte.

En el campo sindical, el reconocimiento de las libertades permitió una reorganización del movimiento: la negociación colectiva se cumplió ahora con menos interferencias oficiales, se debilitaron los sindicatos patronales y se obtuvieron alzas salariales en la industria,

proporcionales pero menores a los incrementos de la productividad entre 1958 y 1970.²¹ En el ámbito rural hubo una ronda más de esperanzas que de conquistas reales pues la reforma agraria sirvió poco para distribuir las tierras de los grandes latifundios. Al mismo tiempo, el gobierno atacó militarmente los reductos comunistas establecidos por organizaciones campesinas de gobierno local, buscando reforzar el poder terrateniente que siguió fuerte en la mayoría de las regiones rurales del país bipartidista.

La intervención del Estado en la economía se hizo palpable en especial con relación al sector externo: racionamiento de las divisas, estricto control de cambios, listas de prohibida importación y licencia previa, aranceles altos, supervisión del endeudamiento privado externo, etc. Algunos indicadores de capitalismo de Estado, tales como la iniciativa del gobierno en la formación bruta de capital y la participación del gobierno en el ingreso nacional (Cuadro 7.3), muestran los puntos más altos durante los años del gobierno militar de Rojas y en 1970, al culminar la administración Lleras Restrepo.

CUADRO 7.3

INDICADORES DE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

Año	Ahorro gobierno en FIBC %s	Ingreso gobierno/ Ingreso nacional %
1950	19.5	11.0
1955	26.0	15.2
1960	22.7	14.4
1965	20.5	12.2
1970	26.7	19.9
1975	21.9	17.6
1979	27.2	18.7

Fuente: Cuentas Nacionales del Banco de la República.

En esta última, la participación de los ingresos del gobierno en el ingreso nacional alcanzaba su tope máximo, acercándose al 20%, muy bajo todavía si se lo compara con los índices de los países capitalistas maduros, que oscilan entre 40 y 50% del ingreso, y aun con los de los países latinoamericanos como México, Brasil y Venezuela, donde giran alrededor del 35%. Si se examina la inter-

21. Francisco Azuero, *La política monetaria en Colombia, 1950-1980*, Bogotá, Universidad Nacional, en prensa.

vencción del gobierno en la producción, los combustibles y la energía eléctrica, el índice está por encima del 20% de la formación interna bruta de capital, lo cual tiene que ver con esporádicas apariciones de nuevas empresas, con el crecimiento de la empresa oficial de petróleo, Ecopetrol, y con la gran expansión en la generación de energía y en otros servicios públicos, es decir, tal índice no refleja una intervención sistemática y creciente del Estado dentro de la producción industrial propiamente dicha, sino más bien en la infraestructura que le sirve de apoyo al desarrollo del capital privado. En todo evento, el gasto de inversión del gobierno ocupa alrededor de una cuarta parte de la formación interna bruta de capital, una proporción importante en la inversión total de la economía. La intervención económica fue menor durante la administración Lleras Camargo y particularmente en la de Valencia. El neoliberalismo, que estudiaremos más adelante, de la administración López Michelsen hizo decrecer en más de dos puntos del PIB la participación del gobierno en el ingreso nacional, expresando el atemperamiento de la intervención estatal y de nuevo un mayor imperio de las fuerzas del mercado.

Como ya lo he planteado, la crisis y la necesidad de recurrir al transformismo exigieron a los gobiernos del Frente Nacional una mayor intervención del Estado, aunque tampoco se produjo con ella un cambio radical en la economía. Los distintos gobiernos frente-nacionalistas —sobre todo la administración Lleras Restrepo— se dieron un tinte planificador importante que condujo a la racionalización de algunos aparatos del Estado (planeación nacional, estadísticas, unidades de investigación en varios ministerios), sobreimpuestos a una burocracia atrasada y reclutada como clientela por ambos partidos. Había, además, una actitud industrializante que buscaba encauzar el proceso de sustitución de importaciones, y los gobiernos eran asesorados frecuentemente por la Cepal, aunque gozaron de una mayor influencia inmediata de los técnicos del Banco Mundial y la AID.

El giro intervencionista fue apoyado paradójicamente por la administración Kennedy, que hacía gala de un keynesianismo mesiánico. Sus técnicos creían posible controlar al fin el ciclo de la actividad capitalista por medio de la mecánica fiscal, el *finetunning* de los impuestos y el gasto público. Atrás iban a quedar, por siempre, las fases de recesión, depresión y crisis. La misma ciencia eco-

nómica podía, según ellos, orientar el crecimiento de la siempre inestable región latinoamericana, recientemente sacudida por la Revolución cubana. Lleras Camargo y Juscelino Kubitschek, presidente de Brasil en 1963, declaraban conjuntamente que “la agitación y la desesperanza de enormes multitudes latinoamericanas acosadas por una crisis general económica, por el aumento explosivo de la población, por el desempleo y la insatisfacción de sus necesidades apremiantes, parecía encontrar en las audaces experiencias de Cuba una solución a sus conflictos vitales”.²² Los norteamericanos, por conducto de la Alianza para el Progreso, y promoviendo políticas de intervención económica y de mayor tributación, pretendían plantear una alternativa de corte democrático-burgués a la Revolución cubana. Por eso, la Alianza para el Progreso reconoció la necesidad de que el Estado tuviera en los países latinoamericanos un papel más importante en la economía para impulsar reformas en el campo agrario, tributario y de la administración pública que condujeran a una equidad mayor y estimularan el proceso de desarrollo económico, ahora frenado por la crisis de los mercados internacionales de materias primas, y el progreso social. La única excepción importante, donde todavía debía camppear a sus anchas el liberalismo, según los norteamericanos, se refería a la circulación de capitales extranjeros dentro de la región, a los cuales se les asignaba un papel de aceleradores del desarrollo. Sin embargo, las clases dominantes locales continuaron mostrándose reacias a financiar a sus expensas el gasto social y las reformas a que aspiraban las masas. Más bien se recurrió entonces al déficit fiscal para financiar inflacionariamente, es decir, con un impuesto que pagaba toda la población, la expansión de la actividad estatal, que tampoco, como se vio, se extendió mucho en el caso colombiano.

Colombia sirvió de “vitrina” de la Alianza, no tanto por la lealtad de la clase dominante con los norteamericanos, que fue ostensible, sino porque el proceso de pacificación marchaba desde antes sobre el programa de reformas del Frente Nacional y, en particular, el proyecto de ley sobre reforma social y agraria que venía discutiéndose desde 1959 y que culminó con la promulgación de la ley 135 de 1961. La expansión del gasto público se fraguó sobre la

22. *El Tiempo*, 16 de junio de 1963.

base del impuesto a las ventas, aprobado en 1963, con el cual, como ya se sabe, pagan los menos pudientes en mayor proporción. La reforma agraria se acometió desde una perspectiva estrecha y sacrificando a muy pocos terratenientes. El gasto social se incrementaba en parte apelando al déficit fiscal. Eran todas, pues, reformas que implicaban un costo bajo para las clases dominantes.

El endeudamiento externo prometido por la Alianza, del orden de los US\$1.000 millones, era ensalzado ahora en la prensa como la solución definitiva para una economía con un frente externo muy deteriorado y que no podía permitirse el lujo de crecer por la gran escasez de divisas. Como puede apreciarse en el cuadro 7.4, a diferencia de la década anterior que presentó déficits comerciales externos en un lapso de sólo tres años, en el período 1961-1970 se presentan déficits en ocho años, siendo por lo demás extremadamente elevados en 1961, 1966 y 1968.

El endeudamiento externo vino a solventar momentáneamente el problema. Y la cuantiosa deuda se pagó con cierta holgura en la década siguiente, cuando la balanza cambiaria colombiana se volvió superavitaria.²³

CUADRO 7.4

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE COLOMBIA

Año	1961-1970		Balance	Préstamos Externos
	Exportaciones Fob	Importaciones Cif		
1961	434.5	557.1	-122.6	147.8
1962	463.4	540.5	-77.1	178.9
1963	446.6	506.0	-59.4	127.4
1964	548.1	586.3	-38.2	141.0
1965	539.1	453.5	85.6	106.7
1966	507.6	674.1	-166.9	89.0
1967	539.1	496.9	-42.2	186.1
1968	507.6	643.3	-135.7	256.7
1969	607.5	685.3	-77.8	
1970	735.6	843.0	-107.4	

Fuente: Banco de la República

23. Guillermo Perry y Roberto Junguito, "Política económica y endeudamiento externo en Colombia, 1970-1980", en *Desarrollo y Sociedad*, No. 8, Bogotá, Cede, julio de 1981.

Hasta 1970 las exportaciones no volvieron a sobrepasar los US\$ 670 millones de 1954. La causa más importante de tal estancamiento comercial siguió siendo la sobreproducción cafetera mundial provocada por el desarrollo de grandes cafetales en las nuevas naciones africanas, con la subsiguiente devaluación en el resto de países productores para mantener costoso el cultivo sin tener que acudir al expediente de destruir los cafetos o el café. Ello significó para el país un abaratamiento sustancial de su trabajo, un encarecimiento de los medios de producción importados (cerca del 90% del total utilizado en 1960), un freno a la acumulación de capital y un aumento de los costos monetarios de depreciación de los equipos instalados, que debían reemplazarse, vencida su vida útil, con maquinaria encarecida por la devaluación. Se presentó un efecto desestabilizador aun mayor en el nivel general y relativo de precios, enturbiado por movimientos especulativos sobre inventarios de importables y sobre divisas y fuga de capitales.²⁴ En 1963, por ejemplo, después de una devaluación del 30%, el índice de precios al consumidor alcanzó el hito histórico del 27.2% aunque por lo común, durante la década el índice de precios se mantuvo por debajo de los dos dígitos, dentro de un contexto internacional de relativa estabilidad de precios.

El capital extranjero

La vulnerabilidad extrema también acarrió una mayor dependencia financiera del país frente a los Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional, que pudieron intervenir francamente en el diseño e implantación de las políticas económicas y sociales de los gobiernos de turno. La magnitud del endeudamiento equivalió en 1968 al 4.3% del PIB, cuando en los años cincuenta no sobrepasó el 1%. La deuda externa acumulada en 1970 abarcaba casi 30% del PIB, o sea, US\$2.017 millones, tres veces los ingresos anuales por exportaciones.²⁵ Los préstamos foráneos financiaban buena parte de la inversión pública, lo que obligaba a los gobiernos a licitar los contratos con firmas estadounidenses o europeas, según el origen del crédito, y a relegar al capital nacional, sin que el Estado pudie-

24. Alberto Musalem, *Dinero, inflación y balanza de pagos. La experiencia de Colombia en la posguerra*, Bogotá, Banco de la República, 1971.

25. Perry y Junguito, *op. cit.*, p. 209.

ra favorecer a los empresarios colombianos. También buena parte de la inversión privada era financiada por bancos extranjeros y proveedores de importaciones. Una financiación externa tan cuantiosa presionó a los gobiernos de turno a mostrarse solícitos ante los inversionistas extranjeros y las transnacionales, que monopolizaron las áreas modernas de la producción industrial librando la batalla en algunos sectores contra los capitalistas nacionales. En efecto, por estos años la economía colombiana se constituyó prácticamente en un recinto cerrado desde el punto de vista del comercio internacional, que importaba lo más necesario e imposible de producir localmente, aunque era una economía muy abierta a la circulación internacional de capitales, que no tenían ni siquiera que registrarse ante el gobierno y podían remitir utilidades y amortizar su capital sin ningún control, hasta 1967, cuando el estatuto cambiario comenzó a supervisar sus actividades y a restringir sus envíos de capital a la metrópoli.

Los capitales extranjeros venían a radicarse precisamente bajo el paraguas de la protección comercial, lo que les permitía en muchos casos contar con un mercado cautivo. Manufacturaban o ensamblaban localmente lo que exportaban antes desde sus casas matrices, al principio con altos costos de producción por unidad; más adelante, en la medida en que obtenían economías de escala o exportaban, los costos rebajaban y se manifestaba plenamente la ventaja comparativa de unos gastos laborales ocho o nueve veces inferiores a los del país de origen. En todo caso, tales capitales se integraban a la estructura industrial, bancaria y de servicios del país y, en cierta forma, unían su suerte a la del capitalismo colombiano, comportándose en general como éste, aunque con una perspectiva internacional y con tecnologías y organización industrial similares a las de la casa matriz, que tal vez traía al país, para sobredepreciarlos, equipos de una generación anterior. Tales capitales concretaban alianzas con grupos de capital nacional en empresas mixtas, tomaban crédito de los grupos bancarios nacionales —aun cuando dependían menos de ellos que los capitalistas locales, pues podían disponer siempre de un mayor volumen de endeudamiento con su casa matriz o con los bancos extranjeros ligados a ella—, suscribían contratos de venta o suministro de insumos y partes con industrias nacionales, etcétera.

Esta tendencia integradora no excluía los conflictos con el capital nacional por el reparto de un fondo a veces escaso de divisas. Mientras el capital extranjero lo utilizaba no sólo para importar equipos y bienes intermedios, frecuentemente sobrepreciados por la casa matriz, sino también para remitir utilidades, pagar patentes y amortizar el capital invertido, el empresario nacional contaba con él para importar los medios de producción que garantizaban su reproducción. También se presentaron contradicciones en aquellas áreas donde el capital extranjero entró a competir con el nacional, y en torno a los procesos de concentración y centralización de capital que les permitieron a las compañías foráneas hacerse el control de varias empresas estatales o privadas previamente en manos de empresarios nacionales o de inmigrados.

A pesar de tan nefastos precedentes no se observó en Colombia una actitud nacionalista de parte del empresariado local y mucho menos de los grupos financiero-industriales. Tal conflicto se expresó débilmente en las medidas defensivas dictadas por el gobierno de Lleras Restrepo, en momentos de aguda escasez de divisas, que pretendían impedir que, en medio de una crisis de la balanza de pagos, el capital extranjero tornara aún más crítica la situación con sus remesas de utilidades al exterior en divisas que eran indispensables para garantizar la acumulación de capital en el país.

A su vez, los préstamos externos venían atados con compromisos en materia de liberalismo comercial. Cada vez que llegaban los recursos externos se abolían las restricciones a las importaciones, se otorgaban licencias sin estudios, se reducían los depósitos previos y se aceleraban los pagos al exterior, de tal manera que muy pronto las reservas internacionales se agotaban y se hacía perentorio revivir las restricciones cuantitativas a las importaciones.²⁶

El manejo económico de Lleras Camargo

La administración Lleras Camargo, primer gobierno civil después de una larga y dolorosa dictadura, comenzó su gestión en un ambiente de euforia democrática. Las aspiraciones populares, du-

26. Véanse las *Cartas de intención* firmadas durante la administración Valencia con el Fondo Monetario Internacional.

ramente reprimidas por tanto tiempo, comenzaron a expresarse de manera creciente dentro del nuevo clima institucional de restauración parcial de las libertades políticas y gremiales, mediante paros, huelgas de solidaridad y protestas públicas contra las alzas del transporte. En aquella situación de penuria económica causada por el derrumbe del precio internacional del café, el gobierno llevó a cabo un manejo monetario y fiscal conservador, a cargo de su ministro de Hacienda, Hernando Agudelo Villa.

El gobierno prometió desde sus inicios continuar las políticas de protección y austeridad de la Junta militar y, además, introducir los principios de planificación para orientar la gestión económica. El primer punto de su plataforma consistía en “llevar a cabo una severa política de estabilidad en los campos monetario, fiscal y cambiario”; el segundo decía: “propender por una distribución equitativa del ingreso nacional (...) especialmente de los sectores agrarios”, y el tercero se comprometía a practicar una política de fomento a la producción agrícola e industrial “en aquellos sectores de consumo básicos, materias primas y bienes de capital, que permitan un mejor abastecimiento interno, una intensa sustitución de importaciones y el fomento de renglones exportables, con miras a corregir el grave desequilibrio actual de la balanza de pagos”.²⁷

Aunque el gobierno reconocía que el ingreso nacional se había concentrado acentuadamente en los últimos años, le achacaba la responsabilidad a la dictadura rojista sin hacer mención de las políticas de los gobiernos conservadores que tanto debilitaron las organizaciones sindicales y democráticas entre 1947 y 1953. Aun reconociendo esa desigualdad, la política de estabilidad monetaria y de precios incluyó medidas de contención salarial y de intervención oficial en los conflictos laborales importantes, como la huelga bancaria de 1959, declarada ilegal, aunque Lleras, sin poder lanzarse tampoco a una represión generalizada, procedió finalmente a arbitrarla con aumentos moderados de salarios y sin despidos. Otro paro laboral, el del ingenio Riopaila, que se extendió a todos los ingenios del Valle, sí fue combatido con un centenar de despidos.²⁸ En general, el frente bipartidista dejaba en claro

27. Hernando Agudelo Villa, *Cuatro etapas de la inflación en Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1967, p. 163.

28. Martz, *op. cit.*, p. 366.

que no hacía concesiones a los trabajadores y las pocas que se obtenían eran fruto de arduas luchas. En la plataforma citada atrás se afirmaba que sólo después de estabilizada la economía se harían ajustes salariales que compensaran a los trabajadores por los aumentos de productividad, sin cambiar la distribución sesgada en favor del capital mediante la cual se había desatado la acumulación represiva e inflacionaria de una década de dictadura. Con todo, vista en retrospectiva, esta posición oficial de reconocer a los trabajadores los aumentos de productividad en sus salarios reales sería enterrada más adelante y ya ni los mismos sindicatos la reclamarían. Por ahora, el gobierno ejerció una discreta vigilancia sobre las convenciones colectivas para reconocer dichos incrementos reales, insinuando a los gremios que si continuaban con sus políticas de deterioro salarial, la administración llevaría al Congreso propuestas concretas para contrarrestarlas.²⁹

Se trazó una política monetaria muy restrictiva, dentro de las circunstancias de devaluación, déficit en la balanza de pagos y entrada de Colombia en el pacto internacional del café, que obligaba al país a retener el 15% de las exportaciones del grano, es decir, a comprar una parte considerable de la cosecha y almacenarla. Como los cafeteros se rehusaron a asumir las cargas y a restringir la oferta de café, el Banco de la República puso a funcionar su máquina de hacer billetes. Por estos años el financiamiento oficial de la retención se convirtió en una de las causas más importantes del desbordamiento monetario en que vivió el país, reflejo de la lucha del gremio para no pagar las pérdidas de la crisis internacional del grano.

Se practicó también un rígido control de importaciones con metas mensuales que no debían ser sobrepasadas de ninguna manera. Se prohibió la importación de automóviles particulares y los únicos modelos nuevos que apreciaba la ciudadanía eran los destinados al servicio público. Asimismo, se cerró la importación de una gran lista de artículos suntuarios. De esta manera se fueron obteniendo superávit en la balanza comercial, que permitieron pagar las más apremiantes deudas contraídas por la dictadura y la Junta militar.

29. Agudelo Villa, *op. cit.*, p. 201.

La expansión de los medios de pago fue bajando paulatinamente pero la fuerte restricción de 1960 desbordó la paciencia del empresario y el comercio contra la gestión de Agudelo Villa. Ésta había sido exitosa desde el punto de vista de la estabilización, pues los índices de precios volvieron a estar por debajo de los dos dígitos en 1959 y 1960, aunque aquí también ayudó el buen desempeño agrícola de ambos años. El presupuesto público mostró superávit en 1958 y uno muy alto de \$247 millones en 1959, que contribuyó a frenar el crecimiento económico, aunque no en demasía.

Tanta austeridad y estabilidad habían cansado a los gremios empresariales y a sus voceros de siempre quienes enfilaron baterías contra la ortodoxia de Agudelo y lograron su renuncia en septiembre de 1961. El ministro entrante, Misael Pastrana, procedió a “desmontar con premura el pesado andamiaje de los controles crediticios, cambiarios y fiscales que sustentaban la estabilización”.³⁰ La política consistió ahora en ampliar el redescuento a los bancos comerciales, la Caja Agraria y el Banco Ganadero; a los cafeteros se les abolió completamente el impuesto que servía para financiar el 15% de las exportaciones del grano y quedó una retención en especie de tan sólo el 4%; se suspendió también el depósito de importación de \$2.50 por cada dólar girado al exterior. El aumento del crédito privado y los faltantes fiscales en materia cafetera y cambiaria aumentaron los medios de pago, según Gutiérrez Castro, en un 24% para 1961. En 1962 el exceso de demanda agregada sólo hizo variar ligeramente el índice de precios, 3% por encima del año anterior, alcanzando el 8.5%. Sin embargo, el retorno de las perspectivas inflacionarias hizo caer a Pastrana. Lo sucedió Jorge Mejía Palacio, banquero y ortodoxo a quien “le tocó aplicar los frenos repentinamente y en todo su rigor”,³¹ mediante una política de restricción al crédito privado y duplicando los depósitos de importación. Sin embargo, en el frente externo el ministro Mejía propuso revaluar el peso con base en la presunta avalancha de préstamos que brindaría la Alianza para el Progreso, pronunciando una frase que debe quedar registrada en la historia: “El objetivo inmediato de nuestra política no es el equilibrio cambiario sino el

30. Edgar Gutiérrez Castro, Prólogo al libro de Agudelo Villa, *op. cit.*, p. 45.

31. *Ibid.*, p. 47.

desarrollo económico, así sea con divisas ajenas".³² La devaluación masiva de fines de 1962 vendría a dar un mentís a su entusiasmo.

CRISIS CAMBIARIA E INFLACIÓN

La reforma bancaria

Las difíciles circunstancias cambiarias por las que pasaba el país en los años sesenta trajeron consigo una gran inestabilidad monetaria, en la medida en que los grandes déficit comerciales y las bruscas devaluaciones afectaban intensamente el volumen de medios de pago en circulación. Se requería ahora una dirección exclusivamente estatal de la política monetaria y, más aun, del manejo del crédito, sobre la base de un sistema financiero con tipos bajos de interés y que pudiera encauzar los préstamos de fomento hacia las industrias más estratégicas en el proceso de sustitución de importaciones. El sistema de crédito de fomento había sido delineado en 1951 por la dictadura laureanista que, al reformar la ley de bancos, le había adscrito al Banco de la República la tarea del apoyo crediticio a las industrias básicas. "El mecanismo no podía ser otro que el redescuento, el cual pasó a ser instrumento de fomento y no de regulación monetaria. Evidentemente los recursos para poder realizar el redescuento sólo podían venir de emisiones".³³ Por otra parte, estaban sentadas también las bases institucionales para el otorgamiento de préstamos de largo plazo destinados a financiar la compra de bienes de capital para determinadas industrias. Ahora, en 1963, se ampliaron las prerrogativas del gobierno en el control de los recursos de crédito al desplazar las decisiones de la junta directiva del Banco de la República, dominada por los intereses de la banca privada, a la junta monetaria, en donde estaban representados el ministro de Hacienda, el de Desarrollo y el gerente del Banco de la República, más dos técnicos sin voto, y sin ningún vocero de la banca privada. Tal medida fue criticada acerbadamente por los banqueros, que la acusaron de "desviación oficial" al preten-

32. *El Tiempo*, 12 de enero de 1962.

33. Carlos Jaime Fajardo, Néstor Rodríguez Ardila, "Tres décadas del sistema financiero colombiano. 1950-1979", en Mauricio Cabrera Galvis (ed.), *Sistema financiero y políticas anti-inflacionarias*, Bogotá, Asobancaria, 1980, p. 30.

der la "oficialización de la banca privada".³⁴ Ello no significó, sin embargo, el estrangulamiento del capital bancario, que mantuvo sus privilegios de intermediación, con márgenes suficientes para obtener muy buenas ganancias, aunque regulados por la Junta Monetaria. La nueva institución le permitió al gobierno un mayor poder de emisión monetaria y le otorgó facultades para obligar a la banca a invertir sus saldos de liquidez en papeles que él mismo lanzaba al "mercado", establecido en forma administrativa.

Aquí también se expresaba la orientación dirigista del gobierno, que intervenía las fuerzas libres del mercado de préstamos y capitales para acoplarlas a las necesidades de la industrialización, venciendo precisamente aquellas resistencias que lo impedían. La tasa de interés debía estar por debajo de la tasa de ganancias para las nuevas actividades signadas de alto riesgo y que por lo común no rendían utilidades hasta que no se desarrollaban y lograban un mercado suficiente. La cantidad de ahorro disponible en manos del público no podía ser una limitante para crear las industrias que abastecerían la economía de aquellos productos difíciles de adquirir en los mercados internacionales; la emisión de circulante sustituía esta veta nada generosa. Quedaban, en consecuencia, restringidas las operaciones de crédito de mercado abierto para financiar los faltantes fiscales. En vez de un tipo de interés que surgiera del enfrentamiento entre la oferta y la demanda de fondos prestables, incluida la demanda del sector público, aquí el precio de los préstamos se fijaba de acuerdo con la tasa con la que el Banco de la República descontaba los fondos entregados a los bancos para ser destinados al crédito, y cuyo monto era definido por la nueva junta monetaria. Los tipos de interés variaban según lo estratégico de la actividad en el plan del gobierno. La tasa de interés real era negativa para las actividades agropecuarias y para los préstamos industriales de fomento, y positiva, aunque baja, para los créditos destinados a capital de trabajo, el comercio y el consumo. Para atender las necesidades del fisco, la junta analizaba la liquidez de los bancos y podía exigirles que adquirieran papeles oficiales con tasas negativas de Interés, sin permitir que los rentistas se lucraran de los agobios fiscales. Era, pues, un sistema de crédito que se de-

34. *El Tiempo*, 1 de octubre de 1963.

sarrollaba por fuera del mercado de capitales y que significó en alguna medida la “eutanasia del rentista” (Keynes).

Sin embargo, los rentistas no se acabaron. El crédito así administrado contaba con una demanda prácticamente infinita, pues el solo hecho de prestar con interés negativo significaba una ganancia para el privilegiado. La autoridad monetaria, aun en tales circunstancias, no permitía excesos de emisión y el volumen de préstamos ofrecidos era bien limitado. En consecuencia, fue surgiendo un mercado extrabancario con los recursos subsidiados que obtenían aquellas personas y entidades dotadas de poder político y de singular influencia sobre los bancos privados, recursos que éstas no requerían en sus empresas o que era más rentable reпреstar que invertir en la respectiva actividad. Los demandantes, por lo común empresarios o consumidores, no lograban atesorar dinero suficiente o quedaban al margen del sistema de crédito administrado. Por otro lado, la proliferación de tasas de interés y la imposibilidad de controlar las prácticas bancarias conducían a que los préstamos más baratos de los bancos fueran acaparados por los clientes más grandes y a que fuera perdiéndose su función de fomento.

Cuando se reviviera el liberalismo económico, como se analizará en el capítulo 8 de esta obra, muchos elementos del sistema de crédito administrado quedarían en desuso. Se hablaría de “desrepre-sión financiera” y de las conveniencias de la intermediación financiera privada dentro de un mercado muy libre de capitales y préstamos. Se recurriría a las captaciones de ahorro del público y de las empresas mediante “cuasidíneros”, certificados a términos, descuentos de cartera, mesas de dinero, leasing y factoring, mientras que el tipo de interés subiría a niveles reales muy altos, por causa de una política de emisión monetaria muy restrictiva y porque el gobierno participaba en el mercado financiero como el más importante de sus demandantes.

Las devaluaciones

El desequilibrio externo fue encarado en forma errática entre 1960 y 1967 por las políticas económicas de los gobiernos frentenacionalistas que, paralizados dentro del marco bipartidista, no podían ajustar drásticamente la economía a unas disponibilidades de divisas crónicamente estrechas. Los ajustes cambiarios efectuados por medio de bruscas devaluaciones no beneficiaban claramente las

exportaciones distintas al café, aunque en el mercado externo comenzaba el proceso de expansión para los nuevos productos agrícolas (azúcar, algodón, banano y tabaco) y las manufacturas, en particular los textiles.³⁵ También el efecto de encarecer las importaciones en proporción al nivel de precios interno se perdía rápidamente porque la devaluación desataba fuertes presiones inflacionarias que se multiplicaban con los movimientos especulativos aludidos. El comercio internacional se venía liberalizando y expandiendo con fuerza durante los años sesenta pero de preferencia entre Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea y el Japón, y entre éstos y las naciones, islas y ciudades-estado del Asia amenazadas por el comunismo (Taiwan, Corea del sur, Hong Kong), pero subsistían las trabas para el comercio de América Latina con el resto del mundo capitalista. Tales barreras comenzaron a ser desmontadas a finales de la década y durante los años setenta, en especial después del Informe Rockefeller para los Estados Unidos.

Fue dentro del contexto de estas restricciones al comercio internacional como se desarrolló la concepción de la Cepal, bautizada después como el “pesimismo de las elasticidades en el comercio internacional”, según la cual las devaluaciones no aumentarían las exportaciones de los países de capitalismo tardío sino que, al contrario, contribuirían a abaratar las exportaciones de materias primas, agravando el problema de su sobre producción. Además, la devaluación desestabilizaba la economía y hacía explotar presiones inflacionarias internas.³⁶ Si bien la tesis de la Cepal era correcta para una situación de comercio internacional restringido, como la que venía imperando desde la Gran Depresión de los años treinta y hasta mediados de los sesenta, perdía validez en la medida en que se abrieran los grandes mercados de los países capitalistas maduros a las manufacturas de los países semiindustrializados. La Cepal no quería aceptar el brutal hecho de que la acumulación de capital debía adaptarse a la capacidad de importación de estas economías,

35. Juan José Echavarría, “Las exportaciones colombianas en el escenario internacional: ¿una nueva estrategia exportadora?”, en *Coyuntura Económica*, Bogotá, Fedesarrollo, julio de 1980.

36. Raúl Prebisch, *Nueva política comercial para el desarrollo*, México, F.C.E., 1964.

y solicitaba de los países imperialistas un mayor volumen de "ayuda" externa y su intervención en los mercados de productos básicos para obtener mejores precios, antes que aplicar los bárbaros remedios deflacionistas que imponían los cirujanos del frío capitalismo internacional, los técnicos del Banco Mundial y el FMI.

En Colombia, ambas concepciones se enfrentaron para lidiar los grandes déficit externos, pero tuvo mayor influencia la visión ortodoxa, detrás de la cual se encontraban los banqueros internacionales.

CUADRO 7.5

TASAS DE CAMBIO NOMINAL Y REAL Y VARIACIONES DEL ÍNDICE DE PRECIOS

Año	Tasa nominal \$ por dólar	Tasa real	Variación %	Variación índice de precios
1960	6.65	1.42		5.7
1961	6.70	1.33	-6.3	8.5
1962	6.90	1.34	0.7	4.3
1963	9.00	1.38	3.0	27.2
1964	9.00	1.18	-14.5	17.7
1965	9.00	1.11	-6.0	7.0
1966	13.50	1.47	32.4	16.7
1967	14.73	1.50	20.4	8.1
1968	16.38	1.61	7.3	7.4
1969	17.37	1.70	5.6	6.9
1970	18.50	1.78	4.7	6.7

Fuente: Luis Jorge Garay, "Comportamiento de los términos de intercambio de Colombia durante el período 1916-1974", en *Ensayos sobre historia económica de Colombia*, Bogotá, Fedesarrollo, 1980.

Tasa de cambio real = tasa de cambio nominal x Índice de precios USA
Índice de precios Colombia

Las drásticas devaluaciones de 1963 y 1965 fueron dictadas por el FMI y hubo cierta presión adicional para que se devaluara bruscamente otra vez en 1967. La administración Lleras Restrepo rechazó el asedio internacional aunque devaluó de todas maneras mediante una tasa flexible, que resultó exitosa para hacer creciente la tasa de cambio real de la economía colombiana, como lo muestra el cuadro 7.5

De las dos grandes devaluaciones de los años sesenta, la de 1963 fue un fracaso pues el alza del índice interno de precios anuló prácticamente los objetivos que ésta se proponía: encarecer la divisa y las importaciones con relación a los otros precios y compensar los ingresos de los exportadores. La tasa de cambio real se deterioró

aún más durante los dos años siguientes porque la paridad permaneció invariable mientras que los precios nacionales aumentaban más de un 25%. La devaluación del 50% decretada en 1965 corrió con mejor suerte pues los precios internos se incrementaron un 17%, variación fuerte para los tiempos pero muy inferior a la del precio de la divisa.

Ambas devaluaciones fueron presionadas por el FMI, la primera abiertamente, pues en noviembre de 1962 el ministro de Hacienda, Sanz de Santamaría, recibió un memorando del banco exigiendo la devaluación en \$9.00, orden obedecida el 22 de diciembre de 1962. Ante una situación social bastante deteriorada y un clima de creciente protesta, la administración Valencia reunió de urgencia una gran comisión nacional que cristalizó concertación no sólo con los gremios económicos sino también con los sindicatos. Los salarios de hasta \$300 mensuales fueron reajustados en un 40%, se permitió el alza del transporte y las llantas, y el control de precios en los artículos de primera necesidad se fue al diablo.³⁷ En tales circunstancias, que coincidieron con un mal año agrícola, las expectativas inflacionarias encontraron buen caldo de cultivo y se sumaron a las presiones sobre los costos industriales derivadas de la devaluación y a la escasez de alimentos, multiplicándose así el efecto inicial del incremento de precios en las importaciones, que siguió actuando sobre el nivel de precios aún en 1965.

En ninguna de las dos situaciones de crisis cambiaria abierta el gobierno pudo disponer de las divisas que producía la exportación de petróleo, US\$80 millones en 1960. Pero más grave aún, debía pagar en dólares el crudo nacional que las transnacionales le vendían a Ecopetrol para el consumo interno, aunque más adelante se intentaron hacer malabarismos con el dólar petrolero para pagar efectivamente menos divisas por nuestro propio crudo.³⁸

A los grandes déficit externos se sumaba con demasiada frecuencia una serie de déficit fiscales cuantiosos, ante lo cual la administración Valencia, en particular, hubo de aumentar los tributos al capital y a los agroexportadores. La resistencia de los gremios empresariales y la Federación Nacional de Cafeteros fue grande,

37. En el libro *Devaluación* (sin editor), Bogotá, Tercer Mundo, 1963, p. 233.

38. Jorge Villegas, *Petróleo, oligarquía e imperio*, tercera edición, Bogotá, Tercer Mundo, 1975, p. 282.

en especial la de esta última, que por más que exigía grandes cantidades de crédito inflacionario, expresó repulsa contra los impuestos ad valorem y de retención adicionales que el gobierno quiso imponerle. Parece que así como las bonanzas son de los cafeteros, las crisis son del resto de la sociedad. La federación reclamaba también un precio interno que compensara las bajas en el precio internacional.

El 16 de febrero de 1963 una asamblea extraordinaria del gremio cafetero, reunida en Armenia, organizó un paro cívico nacional que fue negociado prontamente con el gobierno mediante el aumento del reintegro del dólar cafetero.³⁹ A partir de ahora la política de los gobiernos frentenacionalistas intentó mantener en baja los precios reales del grano para inducir la reducción del área sembrada y la selección de la producción, al tiempo que se impulsaban programas de diversificación agrícola y ganadera en las regiones cafeteras.

A su turno, las devaluaciones iban acompañadas de restricciones al crédito privado y al gasto fiscal. En 1963 se aumentó el encaje ordinario en un 100% y se adoptó una política de gran austeridad en el gasto público, intentando así recesionar la economía para debilitar macroeconómicamente la demanda de importaciones. Con todo, a menos que las cifras de Cuentas Nacionales sean demasiado engañosas o más bien tranquilizadoras, las recesiones de 1963, 1965 y 1967 fueron poco intensas: el crecimiento del PIB se mantuvo por encima del 3.0% anual. El de la industria superior al 3.5% y, a pesar de las restricciones tan fuertes a la capacidad importadora, los promedios de crecimiento para la década son apreciablemente positivos.

¿Cómo pudo lograrse un crecimiento positivo de la economía toda, y de la industria en particular, dentro de una situación tan restrictiva en la capacidad de importar? Si las estadísticas del Banco de la República no exageran —la encuesta manufacturera del Dane muestra decrementos de la producción industrial para 1966 y 1967—, tal fenómeno se explica por la expansión de la producción local de bienes intermedios y bienes de capital y el avance de otros sectores menos dependientes de las importaciones como la construcción y

39. *El Tiempo*, 16 de febrero de 1963.

CUADRO 7.6

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB Y ALGUNOS SECTORES

(Variación porcentual)

Año	Total	Industria	Agricultura
1960	4.1	6.2	0
1961	5.0	5.9	3.9
1962	5.4	6.8	3.3
1963	3.2	4.7	0.6
1964	6.1	5.8	5.6
1965	3.5	4.6	1.2
1966	5.2	6.6	3.3
1967	4.7	3.6	4.8
1968	5.8	6.1	6.5
1969	6.3	7.2	3.5
1970	6.6	8.7	5.2

Fuente: Cuentas Nacionales del Banco de la República

los servicios. El ministerio continúa sin aclarar por qué los coeficientes de importación de las industrias de medios de producción superan el promedio, y, pese a depender de las importaciones en mayor medida, aquéllas se desarrollaron, como se verá, por encima del resto de la manufactura. Posiblemente esa industria empleó más eficientemente su capacidad instalada, sobredepreció sus equipos, llevó a cabo una sustitución de bienes intermedios antes importados y fabricó partes y piezas para reparar los equipos, proceso que se expresa estadísticamente en una merma muy apreciable de la participación de las importaciones en el producto: 26% en 1954, para llegar alrededor del 13% a fines de los años sesenta. Posiblemente las pocas divisas disponibles se asignaron a la importación de equipos destinados a las industrias química y metalmeccánica, mientras el resto se adaptaba, como podía, a la restricción de las compras en el exterior.

El crecimiento agrícola fue bastante deficiente durante la década: hubo tres años de total estancamiento de la producción, que, entre otras cosas, fueron también los períodos de mayor inflación. De esta manera se combinaban los efectos inflacionarios de la devaluación cambiaria con una oferta restringida de alimentos que tampoco podía ser ampliada mediante las importaciones. Después de 1966 se registra una recuperación apreciable en el ritmo del crecimiento agrícola, con base en el dinamismo generado por la agricultura comercial, lo que también contribuyó en gran medida

a reducir la tasa de inflación del período 1967- 1970 por debajo de los dos dígitos, a pesar de que la devaluación proseguía a ritmos de más del 8% anual. De acuerdo con un interesante estudio econométrico de Carlos Díaz Alejandro, solamente una quinta parte de la devaluación se transmitiría al nivel interno de precios, claro que descontando, como lo señalan Ocampo y Cabrera, las expectativas inflacionarias, la especulación y, sobre todo, la pugna distributiva entre las clases.⁴⁰ O sea, el efecto inflacionario de la devaluación no depende tanto del incremento de los costos industriales, aunque también, sino de la desestabilización de las expectativas de los agentes productivos y de las relaciones entre las clases.

Por otra parte, las estadísticas monetarias del período en cuestión muestran muy poca correlación entre la expansión de los medios de pago y la tasa de aumento de los precios (cuadro 7.7).

CUADRO 7.7

VARIACIONES DE MEDIOS DE PAGO Y DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (%)

Año	Variación medios de pagos	Variación índice de precios
1960	6.2	5.7
1961	18.9	8.5
1962	20.1	4.3
1963	17.8	27.2
1964	24.2	17.7
1965	11.1	7.0
1966	15.9	16.7
1967	18.2	8.1
1968	18.8	7.4
1969	16.8	6.9
1970	18.1	6.7

Fuente: Banco de la República y Dane.

Como bien se aprecia, entre 1960-1966 no se registra una correlación estrecha, aunque tal fenómeno puede considerarse a veces positivo, entre la expansión monetaria y los precios. La relación es inversa en 1961, 1964 y 1965, y en el período 1966-1970. Si estimamos nuevamente la oferta monetaria como pasiva, y no activa, conforme lo supone la teoría monetaria de Friedman, la correlación

40. José Antonio Ocampo, Mauricio Cabrera Galvis, "Precios internacionales, tipo de cambio e inflación", en Mauricio Cabrera (ed.), *Inflación y política económica*, Bogotá, Asobancaria, 1980.

positiva se comprende con facilidad: los medios de pago se acomodan a un alza de costos y precios por la vía de la devaluación, el estancamiento agrícola y la pugna entre salarios y ganancias. La relación entre oferta monetaria y precios es inversa cuando los aumentos de la producción y la productividad del trabajo conducen a una estabilidad de costos y la pugna distributiva se atempera. Esto es especialmente cierto en lo tocante a la agricultura, cuyos precios determinan más de la mitad del costo de la fuerza de trabajo; si la oferta es amplia y los precios bajan, el impacto negativo sobre la inflación es de tal magnitud que los aumentos en la oferta monetaria se dirigen a financiar en buena medida las nuevas inversiones y no dislocan el nivel de precios. Los precios se establecen en la producción y no en la circulación.

La pugna entre capital y trabajo, por otra parte, disminuye en intensidad cuando los salarios reales suben al combinarse la baja relativa en los alimentos y el reconocimiento de los patronos de mayores salarios por los aumentos de la productividad, lo cual de nuevo crea condiciones de estabilidad en los precios. La correlación positiva entre medios de pago y precios puede surgir también del nivel "excesivo" de la acumulación de capital, cuando los medios de pago que la alimentan entran a recalentar la demanda agregada, como se verá para el período 1971-1974, y por esta vía se disparan los precios. Pero tal situación no apoya mucho la lógica monetarista porque la oferta monetaria es pasiva frente a la desahorada acumulación capitalista, y la culpable de nuevo es la segunda y no la primera.

La política económica de Lleras Restrepo

Con una base política bastante precaria, manifiesta en una abstención electoral del 70% en la junta presidencial de 1966, la administración Lleras Restrepo se vio enfrentada a serios problemas cambiarios y a una desmesurada presión del FMI para que el país devaluara nuevamente y en forma brusca su moneda. La devaluación del 50% efectuada en 1965 fue seguida de créditos externos, condicionados por los acreedores a que el gobierno liberara las importaciones: en una situación de desabastecimiento pronunciado de las importaciones, que ya ajustaba varios años, no es de sorprender que éstas aumentaran un 49% en 1966, a la vez que los ingresos por exportaciones se reducían en 6%. En diciembre del

mismo año las reservas internacionales del Banco de la República no alcanzaban siquiera a financiar las importaciones que realizaba el país en 28 días. El FMI exigía una devaluación inmediata que encontrara rápidamente el equilibrio cambiario perdido, mientras que el nuevo gobierno argumentaba que ésta no era necesaria y reclamaba que más bien se le aumentaran los préstamos para apoyar el programa de liberación de importaciones en momentos tan críticos.⁴¹ Sin embargo, tanto el FMI como la AID insistieron en que nuevos créditos de contingencia estarían subordinados a la firma de una nueva y humillante carta de intención, donde el Fondo entraba a ejercer soberanía sobre las políticas económicas del país. Ante semejante dilema, el presidente anunció por televisión, el 29 de noviembre de 1966, la ruptura de las negociaciones entre Colombia y sus acreedores, la suspensión de la política de liberación de importaciones, la imposición de drásticos controles a las importaciones y el manejo cambiario y la eliminación de la tasa de cambio libre para el mercado de capitales, todo sin recurrir a una nueva devaluación. El apoyo político al gobierno aumentó considerablemente en todas las capas de la sociedad.

El gobierno se dedicó a preparar desde entonces el cuerpo de normas de la ley 444, cuya pieza clave radicó en la introducción de la tasa flexible de cambio (*crawling peg*), política ya ensayada en 1957 aunque bien pronto abandonada. El ascenso lento pero continuo de la tasa de cambio permitió, como se advierte en el cuadro 7.7, que la tasa real no fuera desvalorizada por la inflación interna y, aún más, que subiera considerablemente, en forma paulatina, favoreciendo así los ingresos y ganancias del capital exportador. La tasa flexible de cambio puso coto también a los movimientos especulativos de capital y mercancías que aparecían antes y después de cada devaluación brusca, generando rápidas ganancias para los tenedores de dólares y de productos importados. Se introdujo así un clima de estabilidad en el mercado cambiario, cuyos agentes conocían de antemano la lenta evolución del precio de la divisa, que podía ajustarse a la tasa de interés. La tasa fija de cambio contribuía, en una situación inflacionaria, a acumular los desequilibrios: el proceso culminaba en una crisis explosiva, con suspensión de importaciones, cambios bruscos de precios en la industria, el trans-

41. Díaz Alejandro, *op. cit.*, p. 204.

porte y los servicios públicos —todos respaldados por onerosas deudas en dólares—, y aumento del peso de la deuda externa tanto del gobierno como de las empresas privadas.

La ley 444 impuso límites a las remisiones de utilidades de los inversionistas extranjeros, del 10% sobre el capital invertido, y ordenó investigar los contratos de patentes que firmaban las propias casas matrices con sus filiales, para impedir así el drenaje de divisas derivado de las cuentas arbitrarias. Para poder controlar el capital extranjero que operaba en el país se obligó a éste a registrarse ante la oficina de cambios de Banco de la República. Y sus operaciones comenzaron a ser analizadas por Planeación Nacional.

La nueva ley introdujo también el CAT, en un monto del 15% para las exportaciones no tradicionales, excluyendo el café y parte de los productos agrícolas, lo que significó una devaluación adicional que beneficiaba exclusivamente al nuevo capital exportador sin recargar el precio de las importaciones, siendo pagada en última instancia por los contribuyentes.

El año 1967 fue bastante crítico: las exportaciones volvieron a declinar y la producción industrial se resintió por la falta de materias primas importadas. Sin embargo, en 1968, las nuevas exportaciones que venían ampliándose desde 1963 habían cerrado relativamente la brecha comercial externa. A partir de ahora el ascenso de la acumulación fue conducido por el mercado internacional, en un proceso de franca expansión que reflejaba también el auge generalizado de la economía en Europa y el Japón. Las trabas arancelarias y para arancelarias (prohibiciones al comercio, cuotas) fueron reducidas sustancialmente en los grandes mercados, favoreciendo así las exportaciones de manufacturas y productos agrícolas de los países de capitalismo tardío.

La administración Lleras tuvo la virtud de reconocer la situación expansiva del comercio internacional y adecuó los instrumentos para que el capital operante en el país pudiera aprovecharla mejor. México y Brasil, Corea del Sur y Taiwan, habían sacado ya partido de las mismas circunstancias favorables con un lustro o más de anticipación. Por lo demás, las condiciones internas de acumulación, desarrollo técnico, productividad y costos, la misma capacidad de generar excedentes exportables constituyeron elementos básicos, frecuentemente relegados por los analistas, para explicar

el éxito exportador de cada país. En el caso de Colombia, como se verá más adelante en el análisis de la industrialización, los choques producidos por las limitaciones externas y el impulso previo que traía la acumulación industrial permitieron adaptaciones y aumentos de la productividad, como también rebaja de costos unitarios de producción que fueron muy importantes para ganar competitividad en el plano internacional y crear la capacidad de generar excedentes exportables, la cual experimentó su más espectacular desarrollo entre 1970 y 1974.

En lo interno, la administración Lleras Restrepo mostró también un desempeño exitoso en el campo monetario y en el de la estabilidad de precios. A ésta contribuyó grandemente el buen comportamiento agrícola, que detuvo momentáneamente la espiral alcista de los alimentos. Las tasas de inflación volvieron a colocarse por debajo de los dos dígitos entre 1967 y 1970, alcanzando el 7% anual en promedio. La estabilidad interna de precios hizo posible que la tasa real de cambio siguiera acrecentándose con dosis moderadas de devaluación, lo que de vuelta favoreció la estabilidad de precios. Se pasaba así del círculo vicioso de la devaluación-inflación al círculo virtuoso de la acumulación-estabilidad de precios, que en 1971 comenzó a derrumbarse por los excesos de la acumulación de capital y las políticas expansionistas de la administración Pastrana.

En el período que nos ocupa los medios de pago crecieron a un promedio anual del 18%, con una fuerte intensificación del gasto público y el crédito oficial y un lento crecimiento del privado, que incluso se contrajo en términos nominales durante 1968. El terreno de expansión monetaria abierto por las reservas internacionales negativas, que retiran circulante de la masa monetaria, fue ocupado por el crédito concedido al gobierno para tecnificar la administración, emprender obras y financiar la reforma agraria. El gasto aumentó en particular durante el año electoral de 1970, aunque ya entonces las reservas habían recobrado su signo positivo y se aproximaban al 15% de los medios de pago en circulación.

La reforma constitucional de 1968, aprobada por el Congreso inmensamente presionado por la amenaza de renuncia de Lleras Restrepo, entregó al Ejecutivo toda la iniciativa en materia de presupuesto y gasto públicos sin ningún contrapeso en las otras instan-

cias del Estado y más lejos que nunca del constituyente primario.⁴² El régimen político evolucionó de esta manera hacia una dictadura presidencial. El pauperismo municipal y regional fue ahondado por la reforma con más fórmulas sobrecentralizadas, tales como la creación del situado fiscal, las transferencias de parte del presupuesto nacional, 15% para ser exactos, a los Fondos Educativos Regionales (FER) y a los Servicios Seccionales de Salud⁴³ y el establecimiento de multitud de entes nacionales, paradójicamente llamados institutos descentralizados, que se encargarían de organizar los servicios de energía, acueducto y alcantarillado, la educación media y superior, y la salud, en todas las regiones del país. Pero cada instituto o universidad vino a ser manejado despóticamente e irracionalmente. Operó el principio de que el gasto sobrecontrola ex ante de su ejecución, sin vigilancia posterior, de tal manera que se entrababa el funcionamiento regular de la burocracia y se multiplicaban las posibilidades de defalcación de los fondos públicos por los laberintos kafkianos a que debía someterse cada trámite. En el nivel municipal se conformaron las áreas metropolitanas, las asociaciones de municipios y las juntas administradoras, todas por fuera de la presión ciudadana y de nuevo en manos de pequeños directorios armados de autoritarismo. La ineficacia del sistema anterior se hizo más profunda; se intensificaron los problemas en la dotación de servicios públicos, que siguieron caracterizándose por su alto costo y pésima calidad, y sobre todo por la nimiedad de los presupuestos en comparación con las necesidades, tanto más agudas cuanto menos desarrolladas estuvieran las regiones. Todo ello comenzó a generar las condiciones para que la ciudadanía de los municipios pequeños y pobres acuñara nuevas formas de lucha. El paro cívico empezó a agitarse de 1971 en adelante en forma cada vez más general, poniendo al descubierto que el ordenamiento constitucional forjado por el bipartidismo entraba en abierta contradicción con las realidades económicas y sociales de los distintos entes geográficos que conforman la nación colombiana.

42. Juan Montes Hernández, *La constituyente: ¿una contrarrevolución preventiva?*, Bogotá, Ediciones Los Comuneros, 1977, p. 74.

43. Pedro Santana, *Desarrollo regional y paros cívicos en Colombia*, Bogotá, Cinep, 1983, p. 75.

La política laboral del gobierno estuvo orientada por el afán de ganar competitividad internacional para la industria, o sea, por la intención de reducir los costos laborales, en particular los de las industrias de exportación en las zonas francas. Ante unos salarios reales en ascenso desde 1957 —aunque no mucho más que la productividad—, que, según el gobierno, debían ser frenados, el Ministerio de Trabajo propuso al Congreso una ley, en la cual se limitó la huelga a 43 días. Transcurrido este término, se tenía que levantar la huelga y la definición pasaba a un tribunal de arbitramento obligatorio, conformado por un representante de la empresa, uno del gobierno y un tercero del sindicato, aunque, por lo general, los dos primeros se aliaban contra el último. Otra disposición le daba facultades al gobierno para declarar de interés público cualquier actividad donde estallara un conflicto laboral y para convocar de nuevo el tribunal de arbitramento. Otra norma del proyecto aprobado negaba el derecho de asociación y huelga a la mayoría de los trabajadores al servicio del Estado, clasificándolos como “empleados públicos” de libre nombramiento y remoción. Aquí se pretendía reducir los costos de funcionamiento del gobierno, pero el precepto tendría un efecto negativo sobre la gestión estatal y facilitaría en adelante las prácticas clientelistas que tradicionalmente la habían entorpecido, prácticas que la propia administración Lleras intentó combatir en varios niveles. Entre las propuestas no aprobadas figuraba la constitución de un fondo que centralizaría todas las cesantías de los trabajadores del sector privado y público y que les arrebataría la retroactividad, disminuyendo enormemente su monto real; una coalición de los sindicatos con el empresariado, que no podría disponer entonces del ahorro de sus obreros, impidió la aprobación del proyecto en lo que respecta al sector privado. Para los empleados públicos, ahora convertidos en ciudadanos de segunda clase, se constituyó el Fondo Nacional del Ahorro, que dispone arbitrariamente de unas cesantías desvalorizadas crecientemente por la inflación.

En la reforma laboral de Lleras Restrepo se introdujo también la figura del contrapliego patronal, para neutralizar a los trabajadores que comenzaban a ejercer la práctica de retirar su pliego apenas entraba a funcionar el tribunal de arbitramento obligatorio.⁴⁴ Una medida que no fue adoptada por el Congreso, dado su carácter claramente anticonstitucional, fue la de no aplicar la le-

gislación laboral vigente en materia de sindicatos, prestaciones, jornada nocturna, horas extras y feriados, en las zonas francas y en las industrias de exportación, ya que si bien ello podría redundar en una rebaja salarial por un monto apreciable, le negaba a los trabajadores derechos adquiridos durante más de 50 años de luchas gremiales y políticas, y derechos que eran patrimonio común de los colombianos.

La legislación laboral constituye tan sólo un reflejo distorsionado de las condiciones de enfrentamiento entre el capital y el trabajo, contienda que es mediada por el Estado. Lo que sucedió de aquí en adelante en el campo de las relaciones capital-trabajo fue una transformación importante en el papel jugado por el Estado en los conflictos laborales, al intervenir éste cada vez más abiertamente en favor de los patronos, sin preocuparse por proyectar una imagen de árbitro neutral. Las declaratorias de ilegalidad de los movimientos huelguísticos por parte del gobierno le permitían a los patronos despedir a los dirigentes sindicales y contratar esquiroleros, bajo el paraguas de la fuerza pública que arremetía para desbandar los piquetes y levantar las carpas de los huelguistas. Las tareas diarias de los sindicatos independientes de las grandes centrales bipartidistas, aherrojadas ahora con las políticas sociales regresivas de los gobiernos de turno, se convirtieron prácticamente en actividad subversiva. El papel del ejército y la justicia militar se incrementó progresivamente para lidiar mejor los conflictos sociales y gremiales y refrenar a los movimientos políticos de oposición. De esta manera, se sentaron las bases institucionales para debilitar a los trabajadores en su enfrentamiento con los patronos y para golpear sus expresiones políticas, al igual que toda reivindicación popular. Tal situación contribuyó mucho a la baja tan pronunciada de los salarios reales, que se observará en la mayor parte de la década del 70, en medio de una de las más fuertes rachas de acumulación de capital vividas por la economía nacional en la historia que estamos contando. Contribuiría considerablemente también a que algunos movimientos populares optaran por la lucha armada para confrontar el cierre de las instituciones políticas y de nuevo a desajustar más aún al sistema bipartidista.

CAPÍTULO VIII

Auge económico, neoliberalismo y crisis

El 26 de febrero prendimos la ciudad de la quince para arriba, la tropa en todas partes, vi matar muchachos a bala, niñas a bolillo, a Guillermo Tejada lo mataron a culata, eso no se olvida. Que di piedra y me contestaron con metralla. Que cuando hubo que correr corrí como nadie en Cali. Que no hay caso, mi conciencia es la tranquilidad en pasta, por eso soy yo el que siempre tira la primera piedra.

Andrés Caicedo, El atravesado.

INTRODUCCIÓN

En los setenta el país vivió procesos cíclicos muy intensos: un auge inusitado de la acumulación, seguido de dos recesiones de la demanda. Tales movimientos fueron promovidos por la expansión y contracción de la economía internacional, por la vía de la demanda de exportaciones colombianas. Se registró también durante la década un cambio sustancial de orientación en las políticas estatales, al reducirse la intervención pública en la economía privada. Colombia se abrió bastante al comercio internacional no sólo porque la política económica así lo sancionó sino porque las rentas de exportación financiaron un volumen creciente de importaciones.

Al principio de la década se ampliaron mucho las exportaciones manufactureras y de productos agropecuarios (algodón, azúcar, tabaco, banano y carne), pero más adelante perdieron dinamismo. Sin embargo, el valor de las exportaciones se elevó aún más con la bonanza cafetera de 1976 a 1978 y con la de narcóticos de 1978 a 1983; ambas afectaron perversamente al conjunto de la economía al financiar y abaratar las importaciones, y encarecer las exportaciones —efectos ambos de la revaluación del peso frente al dólar—, contribuyendo así a la desindustrialización del país.

Es paradójico que una economía como la colombiana se desarrolle más profundamente, aunque con mayor lentitud, bajo el signo de un crónico déficit externo que contando con un superávit, el cual, en vez de acelerar la acumulación de capital, contribuye a destruir la parte de ese capital que no puede competir con las importaciones, a más de perder mercados externos. La paradoja se resuelve, como se verá, al considerar que el superávit externo se logró con base en exportaciones que contenían escaso trabajo (rentas del café, rentas mucho más altas derivadas del narcotráfico), las cuales financiaron importaciones densas en trabajo, desplazando de los mercados a la mano de obra nacional.

Pero también la atmósfera para la acumulación de capital se enrareció con la liberación financiera concedida por el gobierno, que contribuyó a la especulación, a la concentración de empresas en las manos de viejos y nuevos grupos financieros y, en especial, a un encarecimiento extraordinario de las tasas de interés, que en los últimos años del período sobrepasaron ampliamente la tasa de ganancias. Cualquier sistema capitalista en que el interés supere

la ganancia entra en barrena, pues se frena su acumulación, se comprime el consumo y se distorsionan totalmente las señales del sistema, lo cual desfavorece en general el desarrollo del trabajo productivo fortaleciendo el rentismo, el parasitismo.

Las altas tasas de interés se desataron al final de la década en el mundo capitalista. La mayoría de los países, tanto maduros como de desarrollo tardío, se alejaron de las orientaciones keynesianas. La misma crisis internacional, su intensidad y larga duración y los intentos fallidos por reactivar las economías, sentaron a los keynesianos en el banquillo de los acusados. La intervención estatal fue identificada por las derechas del mundo capitalista como la responsable del desbarajuste, que asumió ahora una forma peculiar: una combinación de estancamiento e inflación, denominada estanflación. Con Chicago a la cabeza, la derecha adujo que la expansión de la oferta monetaria mediante el crédito abundante y barato a los particulares y al Estado conducían necesariamente al alza del nivel de precios. La tributación del capital fue impugnada, pues se le atribuyó el deterioro de la rentabilidad, lo mismo que la falta de competitividad en los mercados laborales producida obviamente por los grandes sindicatos. Los gastos sociales del gobierno, según ellos, habían conllevado la pérdida de disciplina laboral y las bajas en la productividad del trabajo.

Las recetas ortodoxas de política económica se pusieron de nuevo a la orden del día. Por todas partes surgió la austeridad monetaria y fiscal como panacea contra la inflación. Las tasas de interés se elevaron en términos reales como resultado de la escasez inducida de dinero y fondos prestables. Los impuestos al capital fueron reducidos en Estados Unidos e Inglaterra, recortados los gastos sociales y aumentados los militares.

Pero las depresiones del capitalismo no son nunca tan simples ni pueden ser circunscritas a la esfera monetaria. La crisis internacional que comienza a abrirse camino a partir de 1971 se establece en forma protractada como una onda larga de estancamiento o contracción y de agotamiento de las innovaciones tecnológicas, después de una larga fase de prosperidad que se inició con la Segunda Guerra Mundial. En las raíces del fenómeno se encontraban los factores autodestructivos que siempre genera la misma acumulación capitalista, en particular la creciente dotación de capital, mayor que las adiciones al producto, es decir, una creciente

composición de capital y una menor producción de plusvalor por unidad de capital.¹ Los neorricardianos, por su parte, señalaron que la acumulación con pleno empleo y democracia política había volcado la distribución a favor de los trabajadores, estrangulando las ganancias, hecho que a su vez deterioró las nuevas inversiones e impulsó la inflación, arma con la que se defendían los capitalistas.² De lo anterior puede colegirse que la posición ortodoxa fue demasiado esquemática como para ser cierta; los resultados de sus políticas muestran que al enfrentar problemas demasiado complejos, éstas en algunos casos agudizaron los desequilibrios existentes y que la cura de la inflación se logró a veces sobre la base de una destrucción masiva de puestos de trabajo. La crisis del capitalismo no tiene solución mientras el sistema productivo no destruya una parte considerable de su propio organismo y consiga producir más plusvalía por unidad de capital empleado.

Lo que sí cayó en bancarrota en la década fue la fe pública en la ingeniería económica inventada por los “keynesianos bastardos”,³ lo que vuelve a demostrar que la racionalidad del capitalismo es la irracionalidad y que no existen formas de conducir conscientemente este sistema hacia metas de progreso y bienestar. El decenio de los setenta marcó entonces el retorno de la ortodoxia y Colombia no pudo escapar a la inclinación de la economía capitalista internacional; por el contrario, parte de su clase dominante se aferró con fe de carbonero a las nuevas recetas, que no convirtieron el país, ni mucho menos, en el Japón de Suramérica, como lo avizorara Alfonso López Michelsen, el principal gestor de las novedosas orientaciones.

1. Anwar Shaikh, “La actual crisis económica mundial: causas e implicaciones”, en *Investigación Económica*, No. 165, julio-septiembre de 1983. William Ashworth, *Historia del comercio internacional*, México, FCE, 1978, p. 341.

2. Andrew Glyn y Bob Sutcliffe, *British capitalism, workers and the profit squeeze*, Londres, Penguin Books, 1972. También Thomas Weisskopf, “Teoría marxista de la crisis y tasa de ganancia en la economía norteamericana de la posguerra”, en *Estados Unidos, una visión latinoamericana*, Cuadernos semestrales, 1. México, 1981.

3. La denominación es original de Joan Robinson para referirse a la corriente de economistas que ideó la síntesis entre la teoría neoclásica y la keynesiana, eliminando de la última la noción fundamental de desequilibrio. Joan Robinson, *Herejías económicas*, Barcelona, Editorial Ariel, 1976, p. 12.

LA ECONOMÍA COLOMBIANA AL PRINCIPIO DE LOS SETENTA

La expansión exportadora

Entre 1969 y 1974 la economía colombiana mostró de nuevo tasas anuales de crecimiento muy elevadas: 5.7% para el PIB y 7.6% para el producto industrial, destacándose la expansión inusitada de las exportaciones industriales y agrícolas que constituyeron el principal impulso de la economía. Como bien puede apreciarse en el cuadro 8.1, la dinámica fue muy fuerte en las llamadas exportaciones menores, no cafeteras.

CUADRO 8.1

EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS

(millones de US \$ Fob)

Año	Total	Café	Otras
1969	607.5	343.9	163.6
1970	735.6	466.7	268.9
1971	690.0	395.4	294.6
1972	865.9	429.6	436.4
1973	1.177.3	596.9	580.4
1974	1.418.9	624.3	794.6

Fuente: Incomex, *Comercio Exterior de Colombia*, varios boletines mensuales.

Mientras el valor de las ventas cafeteras en el mercado mundial se duplicó, las exportaciones menores terminaron superándolas en 1974 y representarían un incremento de 380% en cinco años. No cabe duda entonces que de las fuerzas desatadas por la expansión del capitalismo en Europa y el Japón durante dos decenios ininterrumpidos constituyeron la causa fundamental del auge, con una aceleración a partir de 1970 que coincidió con la expansión, crecientemente inflacionaria, de los gastos bélicos de Estados Unidos en el sudeste asiático. Todos los mercados mundiales se tensaron y, en particular, surgieron términos favorables de intercambio para las materias primas y semimanufacturas, o sea, para los países de capitalismo tardío. La gran expansión del producto mundial se vio también acompañada de una liberación nunca vista antes del comercio internacional, sobre todo entre los países maduros, todos carburando a pleno empleo. Tal hecho dio lugar a la apertura de los mercados metropolitanos a las manufacturas intensivas

en mano de obra de los países de salarios muy baratos, con lo cual las naciones industrializadas y sus burguesías autogeneraban desempleo, presionaban hacia abajo los salarios y los precios y ponían a rentar más sus inversiones de ultramar, que se vendían en casa.⁴

La nueva situación permitió que un importante grupo de países petroleros y semiindustrializados, como Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur, en Asia y en América Latina, Brasil, México y Colombia, acumularan una gran cantidad de divisas y alcanzaran tasas muy elevadas de crecimiento económico.

Si bien puede afirmarse rotundamente que en Colombia la causa fundamental del auge fue resultado de la creciente demanda externa, tal avance no hubiera sido posible si no se hubiese afianzado en la economía nacional un proceso de desarrollo capitalista, mayor división del trabajo manufacturero y agrícola, aumento de productividad, etcétera, durante los años cincuenta y sesenta. Como se ha visto, mientras la industria se concentraba y diversificaba, la agricultura comercial se ampliaba considerablemente. La industria aumentó la productividad al racionalizar el trabajo dentro de las fábricas. La crítica situación de la balanza de pagos en la fase anterior obligó a los patronos a ahorrar aquellos bienes intermedios y de capital difícilmente importables y motivó asimismo a ciertos núcleos de mecánicos y técnicos a especializarse en el difícil arte de reparar equipos viejos y cansados. La política estatal fomentó abiertamente la ganancia del capital exportador a partir de 1967, con una paridad favorable de la divisa y con la devaluación permanente, garantizando hacia el futuro las oportunidades de inversión en el rubro de las exportaciones. Las alzas de la productividad y la eficiencia, la centralización y concentración de capitales inducidos por las frecuentes crisis, y la protección y diversificación de las actividades productivas fueron factores suficientemente positivos para sacar partido de la coyuntura internacional a partir de 1969 y más en 1973 y 1974.

Una de las transformaciones más radicales en la estructura social colombiana durante la década de los setenta estribó en la rápida e intensa baja en la tasa de crecimiento de la población. La acelerada urbanización, la incidencia de las relaciones mercantiles

4. William Asshworth, *Historia del comercio internacional*, México, FCE, 1978, p. 341.

sobre el núcleo familiar, el mayor nivel cultural de la población, la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, todo ello combinado con soterradas campañas de control de la natalidad, hicieron disminuir considerablemente la fecundidad de las mujeres en edad de concebir. Entre 1967 y 1968 la tasa de fecundidad era de 6.03 (cifra correspondiente al número de niños que nacerían vivos durante la vida de una mujer); pero descendió a 4.36 en 1972-1973, y a 3.72 entre 1977 y 1978. La tasa de expansión demográfica cayó entonces de un altísimo 3.2% anual entre 1951-1964 a 2.6% entre los censos de 1964 y 1973, y se espera que en los años ochenta, dado el descenso en la fecundidad ya observado, dicho porcentaje disminuya más, por debajo del 2% anual. La llamada "explosión demográfica" que durante los años cincuenta amenazaba supuestamente toda la estabilidad política del Estado, por el explosivo crecimiento de las fuerzas de trabajo y la incapacidad del sistema para absorberlas, quedaba en apariencia superada; no por ello dejó de generarse desempleo en la economía durante los años setenta y no hay muchas esperanzas de alcanzar el pleno empleo en los sucesivos años ochenta.

El auge del capital, que venimos analizando, hizo descender sin duda la desocupación, tan notoria en la economía de los años sesenta, del 14% de desempleo abierto en 1967 al 9%, aproximadamente, en 1974, y al 8.2% en 1978. Según el Dane, "la explicación de este fenómeno —sorprendente en apariencia ya que el mayor crecimiento económico relativo se da justamente en el primer quinquenio— tiene que ver con la ampliación de las actividades terciarias (y/o servicios) y especialmente con el crecimiento del llamado sector informal que comprende múltiples actividades comerciales y de servicios personales".⁵

Para que se acabara este problema en el país —que no sólo incluye el 10% de desempleo abierto, sino un 15% de población adicional definida como subocupada y que produciría más plusvalía si trabajara al servicio del capital y no por cuenta propia—, la tasa de acumulación mantenida entre 1969 y 1974 hubiera debido prolongarse hasta 1983; pero, como se verá, la acumulación se vio frenada en 1974 y el crecimiento posterior del empleo industrial y por ende del derivado hacia las ventas de su producto, como también

5. Dane, *Colombia estadística 1981*, Bogotá, Dane, 1982, p. 9.

la ocupación en la intermediación financiera y en la burocracia estatal pagada con los impuestos que provienen en lo fundamental de las ganancias y salarios generados por la industria, fueron muy inferiores a los de la etapa previa y sufrieron una contracción a partir de 1980.

La política económica

La gran acumulación así desatada se asentó sobre una base social desordenada y un sistema político que en ese momento tenía poca legitimación popular. En efecto, la elección de 1970 fue al parecer intervenida por el conteo oficial, para que Misael Pastrana ganara por una diferencia mínima al candidato de la Anapo, Gustavo Rojas Pinilla. A la Anapo se le hicieron concesiones en materia de representación y manejo de empresas públicas y municipios, mientras que la administración Pastrana actuaba en forma insegura. Pero las elecciones de mitaca de 1972 mostraron que la Anapo había perdido mucho electorado y de allí en adelante el gobierno combatió con saña las distintas luchas populares que se desarrollaron con fuerza por estos años. El movimiento campesino, dirigido por la Anuc, se lanzó a la toma de tierras, impacientado por una política de reforma agraria inmovilizada por los terratenientes. En 1971 se registraron unas 2.000 invasiones a todo lo largo del país, concentradas fundamentalmente en la Costa. Miles de hectáreas fueron efectivamente recuperadas por el campesinado pobre después de forcejeos con el ejército y las fuerzas de policía. Sobre la base del consenso acordado en Chicoral en 1972, las clases dominantes le dieron entierro a la reforma agraria, comprometiéndose a garantizar la no expropiación de los terratenientes y un trato represivo a las aspiraciones de los campesinos pobres.⁶ En 1974, la administración López confirmaba esta orientación mediante su proyecto de ley sobre aparcería que estipulaba la no intervención oficial incluso en las regiones de mayor atraso. El movimiento estudiantil, que enarbó consignas nacionalistas en rechazo a las misiones norteamericanas que pretendían orientar la educación superior y exigió mayor participación en el gobierno universitario,

6. Francisco Leal Buitrago, *Estado y política en Colombia*, Bogotá, Siglo Veintiuno Editores y Cerec, 1984, pp. 153 y 154.

también fue duramente golpeado por la administración Pastrana después de 1972.

La política laboral de este gobierno deterioró las condiciones legales de negociación de los sindicatos, contribuyendo a plasmar otra fase histórica de baja de los salarios reales en la industria, que en 1974 había perdido 19.8% de la capacidad adquisitiva de 1970 (ver cuadro 8.16). En lo atinente al salario mínimo, la política no fue muy distinta: en 1971 éste contabilizó una pérdida del 6% con respecto al año anterior, en 1972 una recuperación que alcanzó el nivel de 1970 y en 1973 otra baja del 9%, igualando el nivel inicial apenas en 1974 (cuadro 8.17). La burguesía colombiana miraba hacia afuera. La rebaja de los salarios individuales reflejaba dos hechos básicos: la incapacidad de la agricultura para aumentar la producción de alimentos, cuyos precios se elevaron por encima del índice general, y la generación de un excedente exportable que era sustraído del consumo interno mediante el mecanismo inflacionario. Así ocurrió en el caso de la carne, al instaurar el gobierno un veda al consumo en los restaurantes durante dos días a la semana en 1972, favoreciendo la exportación pero forzando la escasez interna; lo mismo sucedió con el azúcar, los textiles, las confecciones y los artículos de cuero.

La demanda interna no se vio afectada negativamente por la baja de los salarios individuales en tanto se mantuvo la ampliación del empleo, pues el fondo total de salarios continuó ensanchándose hasta la recesión de 1974. A pesar de un crecimiento tan veloz de la demanda agregada, la administración Pastrana se jugó la carta de la política expansionista en materia monetaria y fiscal. El ministro de Hacienda, Rodrigo Llorente, contrajo préstamos externos para financiar el gasto público, contribuyendo a aumentar las reservas internacionales y a su monetización en pesos. Pero el recrudecimiento de la inflación y los crecientes desequilibrios ocasionaron su renuncia y su reemplazo por Luis F. Echavarría, de la Andi, quien inició en 1974 una política de estabilización, profundizada por la administración López Michelsen. En efecto, la expansión económica, sumada al mal comportamiento agrícola y a la orientación de la política, dio como resultado una duplicación de la tasa de inflación, histórica en el país, que pasó al 24 y 27% en 1973 y 1974, respectivamente, en contraste con los niveles medios del 12% durante la década de los sesenta. El déficit fiscal de todas

las instancias del gobierno (central, institutos descentralizados, departamentos y municipios) había pasado del 3.6% del PIB en 1967 al 7.8% en 1969, todavía bajo la administración Lleras, para alcanzar el 7.7% en 1971 y establecerse alrededor del 6.3% en 1973 y 1974.⁷

Los ortodoxos sostienen que un déficit superior al 3% del PIB envuelve una amenaza para la estabilidad de los precios; la alta inflación de estos años y el rápido ahondamiento del déficit fueron los dos pretextos esgrimidos por los técnicos monetaristas de la administración López Michelsen para practicar una política de ajuste y estabilización basada en una reforma tributaria y otra financiera que, según ellos, llevarían a un financiamiento menos inflacionario del gasto público y del crédito privado.

La política global de la administración Pastrana estuvo orientada por Lauchlin Currie. La más importante de “Las cuatro estrategias” —como era conocido el Plan de Desarrollo— buscaba incentivar la construcción de vivienda mediante la financiación privada con base en un nuevo sistema de valor constante, la Upac. La corrección monetaria en los préstamos hipotecarios ajustaba las captaciones del público al ritmo inflacionario de la economía, fijando el tipo de interés de acuerdo con el índice general de precios más un 3 ó 4% adicional, que se constituían en el interés real para el depositante. La alta inflación de los años precedentes había aparejado la deserción de los ahorristas del sistema bancario y en particular del Banco Central Hipotecario, pues los intereses de captación, claramente negativos, constituían un premio para el deudor y un castigo para el acreedor. Más adelante veremos las implicaciones que acarrearán una tasa negativa de interés real y un cambio al sistema de intereses reales positivos. Por ahora baste decir que el régimen financiero hipotecario logró una firme expansión después de 1973 y estuvo así en capacidad de atender buena parte de la demanda solvente de vivienda, pero esta ampliación no fue suficiente para impulsar el desarrollo de toda la economía nacional, como lo había previsto Currie años antes: según éste, una economía caracterizada por la utilización parcial de los hombres y los equipos, y con trabas tan inmensas a su utilización plena, tales como

7. Misión Wiesner-Bird, *Las finanzas intergubernamentales en Colombia*, Bogotá, DNP, 1981, p. 26.

la organización sindical, el exceso de feriados y los sobresalarios para el trabajo nocturno, sólo podía desarrollarse en forma acelerada al impulso de un sector de punta que empleara intensivamente a los trabajadores con salarios más bajos y que, al eliminar las barreras, arrastraría al resto de la economía.⁸ Sin embargo, una medida estadística de la participación sectorial en el producto durante los años de auge revela que la construcción pasó de representar en 1970 el 3.46% del PIB (a precios constantes) al 3.79% en 1974, año del auge máximo de esta actividad, o sea, una ganancia neta del 0.33% del PIB. Comparada tal cifra con el efecto de las exportaciones dentro del producto en los mismos años, las cuales obtienen un aumento neto del 2% del PIB, puede afirmarse que la incidencia de éstas fue seis veces superior a la de la actividad supuestamente de punta indicada por el plan. Currie insinuaría años después que la expansión del valor agregado de la construcción privada, que fue del 68% real entre 1972 y 1974, está asociada al crecimiento extraordinario del PIB durante el mismo período; Currie señala también que a partir de 1974 se inicia la recesión, cuando la administración López abandona la anterior política, impone un tope a la corrección monetaria y disminuye el interés real de captación.⁹ Pero los ciclos económicos, ya se ha visto, se despeñan con ímpetu por los huracanes de las fuerzas de mercado y aun economías con una intervención estatal más profunda que la colombiana no pueden sustraerse a sus efectos. En este caso, tanto la expansión internacional de los años sesenta y principios de los setentas, como la recesión mundial de 1974 explican el comportamiento global de la economía mucho mejor que las medidas de un Estado pequeño interesado en estimular una actividad que tiene poco peso dentro del conjunto del trabajo nacional.

La recesión de 1974 a 1976 no fue muy profunda y la economía continuó ampliándose pero a un ritmo menor. La bonanza cafetera que se inició a fines de 1976 contribuyó a sacar a la economía de la recesión, aunque en forma irregular y nuevamente inflacionaria en 1977. A partir de este año se multiplicó la entrada

8. Lauchlin Currie, *Ensayos sobre planeación*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1963, pp. 203 y ss; ver también su *Desarrollo económico acelerado*, México, FCE, 1968, pp. 108 y ss.

9. Lauchlin Currie, *Evaluación de la asesoría económica a los países en desarrollo*, Bogotá, Cerec, 1984, pp. 83 y 84.

de divisas, provenientes no sólo de las exportaciones legales sino de las de marihuana, que se convirtió en uno de los principales rubros de las “no tradicionales”. La economía subterránea del tráfico ilícito se amplió con demasiada rapidez y arrastró a sectores importantes de clase alta, media y baja. Se desarrollaron profesiones nuevas, como las del “lavador de dólares”, el guardaespaldas, los reducidos y muchos otros. La sobreabundancia del dólar negro impidió ajustar la devaluación con la inflación interna, al tiempo que ésta se disparaba por el superávit de divisas. En tales circunstancias se fueron soltando las amarras de la férrea disciplina proteccionista aprendida en los años sesenta y se impuso en su lugar la nueva filosofía del consumo de lujo importado, la economía ilegal, la vista gorda, la corrupción, la búsqueda de la eficiencia por medio de la competencia externa y muchas otras cosas que en nada mejoraban la situación pero que también fueron introducidas por la política neoliberal. Los monetaristas recomendaban sus políticas para salvar problemas de déficit en la balanza de pagos y de parálisis del crecimiento económico. En Colombia, el monetarismo irrumpió contra la corriente pues fueron las políticas opuestas a él, por fuera de las condiciones objetivas, internacionales y nacionales, las que contribuyeron a la inusitada expansión de la economía. Aquél llegó tarde y mustio a inducir un freno en las fuerzas productivas, a generar un fuerte receso económico y a retroceder incluso en el terreno en el que supuestamente sabe combatir mejor: la inflación.

EL NEOLIBERALISMO SE TOMA EL PAÍS

¿Cuál monetarismo?

Pero antes de adentrarnos en un balance, es aconsejable definir de alguna manera en qué consiste el monetarismo. Voy a enumerar cinco características que me parecen suficientes¹⁰ para precisar claramente en qué consiste esta orientación económico-política:

1) Los monetaristas proponen políticas que liberan al capital de las obligaciones sociales contraídas por los sectores reformistas en el curso histórico de la lucha de clases, pretendiendo así aumentar

10. Una caracterización más detallada se encuentra en mi libro *El desarrollo tardío del capitalismo*, Bogotá, Siglo Veintiuno Editores, 1983, cap. 8.

las ganancias efectivamente apropiadas por los capitalistas. En el plano sindical y en los sitios de trabajo ellos buscan aumentar desproporcionadamente el grado de explotación, lo mismo que aquellas otras orientaciones que buscan aumentar el desempleo de un número apreciable de trabajadores. En la práctica esto significa el recorte de las libertades públicas y sindicales, la disminución de los salarios reales, la reducción de las prestaciones sociales, la contracción del gasto público social, el aumento del gasto en ley y orden, la reducción de la tributación para los ricos y el incremento de los impuestos que pagan los pobres (impuesto a las ventas). En el nivel de su discurso, sin embargo, los monetaristas hablan de la búsqueda de la eficiencia, el desarrollo de la competencia y el combate a la corrupción administrativa y a los privilegios contenidos en los subsidios oficiales. El discurso en lo económico es muy liberal, pero en lo político está signado por el más intransigente conservadurismo, el autoritarismo y el atropello a los derechos humanos y a todas las libertades que son el resultado de la larga lucha histórica de las clases dominadas dentro del capitalismo. Hay libertad plena para el gran capital y opresión para todos los demás.

2) Los monetaristas cifran sus esperanzas en las fuerzas del mercado libres de ataduras estatales y hasta llegan a insinuar que los ciclos y las crisis capitalistas no son el resultado lógico de las leyes de funcionamiento de este sistema sino el producto de un manejo monetario equivocado de los gobiernos de turno. Ellos creen que toda reglamentación que se le imponga al capital en nombre del bien común, ya sea de seguridad industrial, salarios mínimos, prohibición del trabajo infantil, protección a la maternidad, medidas de conservación de aguas y bosques, salvaguarda del aire limpio, castigo a la contaminación de las aguas y la polución nuclear, conducen a la ineficiencia, definida ésta de acuerdo con la apropiación de la ganancia por el capitalista. Eficiencia y rentabilidad privada se identifican. En el caso de los países atrasados, los monetaristas se oponen también a la reglamentación de la vida social y económica y en particular a las reformas democráticas sobre la propiedad de la tierra, a la existencia de garantías de organización y negociación sindicales, a la protección de las comunidades indígenas y al desarrollo de los grupos de presión de las clases medias. Los monetaristas no consideran peligrosa la presen-

cia de fuertes capas de grandes terratenientes frente a campesinos y trabajadores pobremente organizados, ni la consolidación de consorcios financiero-industriales con un descomunal poder económico y político, ni la irrupción de trasnacionales norteamericanas que atropellan un Estado nacional de por sí bastante enclenque y aconsejan debilitarlo aún más en sus funciones económicas, aunque no en sus funciones represivas.

3) Los monetaristas, como su nombre lo indica, creen que la inflación es siempre y en todas partes un fenómeno fundamentalmente monetario. Desequilibrios de la balanza de pagos, de la ecuación ahorro-inversión, del empleo y el mismo ciclo de los negocios, son consecuencia de perturbaciones monetarias inducidas por errores humanos, y no al contrario.

4) Los monetaristas favorecen, dada la anterior premisa, los canales más aceitados de la circulación monetaria, o sea, la máxima intermediación financiera privada que sea posible. Los fondos prestables deben provenir del dinero público y ser captados mediante una tasa atractiva de interés, que equilibre la oferta y la demanda, y no por medio de fondos que emita y maneje la banca central con tipos de interés determinados administrativamente. Dicha política siempre y en todas partes favorece a los consorcios industrial-financieros que no sólo intermedian sino que se quedan con las empresas rentables; también beneficia a los rentistas del dinero. Los monetaristas aducen, sin embargo, que tan sólo este mercado es el que puede encauzar eficientemente el ahorro hacia aquellas actividades verdaderamente rentables, o sea, aquéllas cuya tasa de ganancias es superior a un muy alto tipo de interés.

5) *Last but not least* (de último pero no menos importante), estrechamente ligada a la eficiencia en la asignación de recursos e inversiones, los monetaristas propugnan una economía abierta al comercio mundial y al flujo internacional de capitales. Se favorecerá tan sólo aquellas actividades en las que la economía en cuestión cuente con ventajas comparativas internacionales. A la inversa, los monetaristas aborrecen la protección arancelaria y todas las demás reglamentaciones que se levantan entre la economía nacional y el capitalismo mundial. Ellos están convencidos, a pesar de tantas evidencias en contra, de que la apertura plena de una economía atrasada, desequilibrada y con malos productos de exportación, podrá dar rienda al crecimiento económico y proporcionará

rápidamente el pleno empleo de las fuerzas de trabajo dentro del más beatífico equilibrio en la balanza de pagos.

Estos criterios nos servirán para identificar toda una serie de políticas económicas ejecutadas por las dos últimas administraciones neoliberales-conservadoras en los terrenos social, salarial, tributario, monetario y de apertura externa. Ahora bien, el monetarismo en Colombia no significa una brusca caída en el reaccionarismo político sino una suave pendiente del mismo. El neoliberalismo tan sólo consolida el viejo autoritarismo nacional. En el plano político, el monetarismo surge como expresión de un proceso de desarrollo capitalista apoyado en la reacción: en el campo con base en la gran propiedad territorial y, en general, asentado sobre la derrota de un movimiento democrático nacional en una guerra civil que no termina, sobre la centralización de los capitales, el recorte de las liberaciones públicas y la supresión (estado de emergencia) de la democracia política. Durante los años sesenta las condiciones del mercado internacional y un rápido proceso de industrialización confluyeron para que los capitalistas locales y los extranjeros que operaban en el país obtuvieran ventajas en la exportación; naturalmente, hubo entre ellos el consenso de que abrir más la economía redundaría en su provecho. Fue en este medio propicio a las enfermedades en donde se propagó la infección neoliberal, con la ayuda de algunos de sus amigos. Simultáneamente, la crisis recesiva mundial, la caída del comercio internacional colombiano, las contradicciones entre las clases dominantes, el creciente nivel de inflación y el profundo receso de la economía nacional, empeorado por la terapéutica monetarista, ha conducido a su cuestionamiento y hasta se ha escuchado ya una que otra aparente autocrítica de los amigos de viaje. A pesar de este retroceso, el monetarismo parece disfrutar de un relativo consenso dentro de la clase dominante colombiana, fundamentalmente en términos de su terapia estabilizadora y antiinflacionaria, tal como se ha impuesto en Estados Unidos y buena parte de Europa. Si éste ha sido su fin, cabe ahora analizar su comienzo.

La implantación de una ideología

Las ideologías económicas no vienen solas ni se implantan por sus propios méritos. Se arraigan cuando sectores dominantes del capital, no satisfechos con lo que tienen, ven a la burguesía de otros

países cabalgando exitosamente sobre una política inspirada en una corriente ideológica distinta a la propia, se interesan por ella, traen a sus exponentes y convencen a poderosos sectores económicos y políticos hasta obtener una hegemonía para dicha orientación.

Antes de la invasión neoliberal a Colombia, los gobiernos de turno se inspiraban en la Cepal, fundamentalmente los de Alberto Lleras y Carlos Lleras, cuyas directrices se combinaban, claro está, con las presiones del Fondo Monetario Internacional, para la ejecución de políticas de estabilización y la aplicación de los preámbulos de la ideología monetarista, mientras que los gobiernos conservadores se guiaban más por esta última vertiente o por otras asesorías de orientación similar.

Pero la ideología neoliberal alcanzó mayor raigambre durante los años setenta, cuando estudiantes colombianos de las universidades de Chicago, MIT, Rice, Stanford y California encontraron acogida en la fundación privada Fedesarrollo, la Universidad de los Andes, la Asociación Bancaria y el Banco de la República. Fedesarrollo desempeñó un papel importante al establecer contactos e invitar no tanto a monetaristas ortodoxos, aunque también, pero sí a economistas de orientación marginalista como Carlos Díaz Alejandro y Albert Berry,¹¹ quienes cuestionaron sistemáticamente la política proteccionista colombiana. El primero hizo parte, en la elaboración del libro sobre Colombia, del equipo Bhagwati-Kraus que, con financiación del Federal Bureau of Economic Research de Estados Unidos, hizo profundos estudios de aperturas externas en diez países semiindustrializados para concluir recomendando la conveniencia de los modelos del capitalismo militarista de Corea del Sur y Taiwan a todos los países “en desarrollo” del mundo.

La idea de una mayor apertura externa ya había sido aceptada por la mayoría de los sectores dominantes del país, pues, todavía bajo la inspiración cepalina, la política de promoción de exportaciones había sido juzgada por todos como beneficiosa. Lo que aún muchos no aceptaban era el desarrollo de un nuevo sistema crediticio, fundado más en el mercado de dinero y en la intermediación privada que en la emisión, para financiar el crédito público y pri-

11. Carlos F. Díaz Alejandro, *Foreign trade regims and economic development: Colombia*, vol. IX, National Bureau of Economic Research, Nueva York, 1976; Albert Berry (ed.), *Essays on colombian industrialization*, Mimeo, Ontario, 1981.

vado. Currie lo había propuesto y la administración Pastrana lo había adoptado, pero tan sólo para el mercado de préstamos hipotecarios. La tesis de una profunda reforma financiera empezó a ser impulsada activamente a partir de 1971 por la Asociación Bancaria y el Banco de la República, que organizaron una serie de simposios sobre el mercado de capitales.¹² Tales simposios sirvieron para nuclear a un grupo importante de banqueros, empresarios, investigadores y economistas en la dirección de la escuela monetarista. Muchos de estos cuadros ingresaron en la administración López Michelsen, Turbay Ayala y en los gremios interesados, para orientar el nuevo curso de la política económica.

En el primer simposio sobre el mercado de capitales, la intervención inaugural estuvo a cargo de Edward Shaw, padre de la escuela monetarista de Stanford, afín al enfoque de Milton Friedman, pero más pragmático que éste, y quien además fuera asesor de los gobiernos militares de Corea del Sur y Taiwan en las reformas monetarias emprendidas por éstos. En dicha ocasión, Shaw vendió la idea de la gran necesidad de implantar en Colombia un mercado de capitales que gobernara el sistema de crédito y financiara sanamente los déficit del Estado, si es que se presentaban.¹³ Según él, un mercado de capitales produciría los siguientes resultados: 1) aumentaría la relación ahorro-ingreso, pues las tasas de interés más altas desincentivarían el consumo; 2) los ahorros sociales serían utilizados óptimamente y no se perderían, como venía sucediendo, según su punto de vista, al ser otorgados administrativamente en malos proyectos industriales decididos por tecnócratas gubernamentales; 3) se reduciría el financiamiento inflacionario del gobierno, ya fuera mediante créditos externos con gobiernos y bancos extranjeros o internos con el banco central, terminando así con la creación oficial de medios de pago sin respaldo. Pero los beneficios,

12. Ver la muy abundante literatura publicada: *El mercado de capitales en Colombia*, 4 volúmenes, Banco de la República, 1971, 1973, 1974 y 1975; Mauricio Cabrera (ed.), *Sistema financiero y políticas anti-inflacionarias, 1974-1980*, Bogotá, Asobancaria, 1980; Mauricio Cabrera (ed.), *Inflación y política económica*, Asobancaria, 1980; Carlos Caballero Argáez (ed.), *El sector financiero en los años ochenta*, Asobancaria, 1979; Eduardo Wiesner Durán, *Política monetaria y cambiaria en Colombia*, Bogotá, Asobancaria, 1978.

13. Edward Shaw, "La moda y la economía en el mercado de capitales", en *El mercado de capitales en Colombia*, Banco de la República, 1971, p. 174.

según Shaw, iban mucho más lejos; 4) el mercado de capitales solucionarían en buena parte el problema estructural del desempleo, al proveer los fondos requeridos para las inversiones, que serían intensivas en trabajo, dada la dotación abundante y barata de éste en la economía nacional, no importa qué precio alcanzara el alquiler del dinero; 5) reduciría cuantiosamente la desigualdad del ingreso, aunque esto, presuntamente, apenas sobrevendría una vez alcanzado el pleno empleo, pues entre tanto, su filosofía era básicamente antisalarial, y 6) disminuiría la inestabilidad de la producción y el empleo, es decir, el mercado financiero proyectaría una especie de colchón que contrarrestaría los movimientos del ciclo capitalista, tesis que ratifica un dogma imposible: las crisis no son obra del capitalismo sino de errores humanos tales como la intervención en los mercados y la creación excesiva de dinero. Como se verá, diez años después de haber sido puestos en práctica muchos de estos consejos, no se cristaliza ninguno de los seis beneficios ofrecidos por Shaw: hay desintermediación financiera de la producción, existe tan sólo un mercado de préstamos de muy corto plazo, la inflación se ha recrudecido, el desempleo se ha agravado, el tipo de interés alcanza cifras reales astronómicas, la reconcentración del ingreso ha sido notable, subsiste una grave crisis agrícola protractada, se profundiza la recesión económica y el desequilibrio externo de los ochenta rememora las épocas de penuria cambiaría de veinte años atrás.

La liberación del comercio exterior

La política de promoción de exportaciones emprendida por la administración Lleras Restrepo utilizó toda una serie de herramientas de la intervención estatal para aumentar la ganancia del capital dedicado a aquella actividad, intervención que rechazaría un monetarista por razones de principio. El subsidio estatal implícito en el CAT; la manipulación del mercado de divisas para que el dólar gane siempre en valor frente al peso con la devaluación "programada"; la dualidad de tasas de cambio derivada del CAT, una, más elevada, para el exportador y otra para el importador, con la resultante de que se dan dos tipos de señales no puras del mercado; el crédito subsidiado a los exportadores concedido por Proexpo, que rompe con el principio de no brindar señales administrativas distintas a las del mercado, que incentiven actividades

poco eficientes o no competitivas, fueron medidas criticadas y rechazadas por la administración López. En efecto, ésta intentó eliminar el CAT y quiso devaluar con mayor rapidez, directrices ambas que fracasaron en vista de que la bonanza cafetera de 1976-78 y el superávit externo le impidieron llevarlas a la práctica, viéndose forzado el gobierno a devolver el CAT a los empresarios por el deterioro de la capacidad competitiva de la producción nacional en el mercado internacional. Asimismo, las reformas monetarias de esta administración quisieron establecer un mercado de préstamos y capitales que asignara los recursos, quitándole esta función a Proexpo y a las políticas de fomento del Banco de la República, en lo cual quedaba incluido el mismo gobierno, que se financiaba contrayendo préstamos mediante la venta de bonos a precios dictados por el mercado, no concedidos por el emisor, préstamos estos que el gobierno pagaba sólo a veces.

El objetivo de las políticas de promoción de las exportaciones radicaba en liberar, dentro de ciertos límites, el comercio exterior, mediante la importación a menor precio de insumos para las industrias exportadoras, pero no para el resto, pues esta orientación seguía basándose en el principio de que la sustitución de importaciones debía continuar, incluso fomentando especialmente las exportaciones, para que aquélla fuera posible. El enfoque neoliberal, por el contrario, liberaba el comercio de importación y propugnaba que las nuevas inversiones se dirigieran tan sólo hacia aquellas áreas que podían competir contra los productores más eficientes y/o super-explotadores del mundo y que lograran penetrar los mercados internacionales. Las administraciones López y Turbay liberaron bastante el mercado externo, aunque tampoco alcanzaron un grado de plena libertad.

Los monetaristas nacionales han encontrado un campo lleno de espinas en su proyecto de liberar efectivamente el comercio exterior colombiano. En primer término, tropezaron con obstáculos de orden jurídico, como los contenidos en el Pacto Andino, que fijaban un arancel externo mínimo a los países miembros, trabas que los monetaristas no consiguieron vencer porque los capitalistas locales venían obteniendo superávit comerciales crecientes y ganancias en sus actividades andinas.

De otra parte, las posibilidades de crecimiento de las exportaciones manufactureras empezaron a verse oscurecidas por la pro-

funda recesión internacional y por el surgimiento de las fuerzas proteccionistas en los países imperialistas (aunque Carter y más aún Reagan mantuvieron una estancia librecambista). Pero lo que dificultó el proyecto del Japón suramericano fue la “maldición” de las bonanzas externas que fortalecieron el peso y desataron tremendas fuerzas de mercado, empujando a la economía colombiana a especializarse en la producción de café, marihuana, coca y títulos de deuda nacionales.

Pero aun con estos obstáculos, el comercio exterior colombiano fue liberado considerablemente. El arancel externo ascendía en 1970 a 70% en promedio y bajó a 33% después de las reformas hechas entre 1974 y 1978.¹⁴ Quizá más importante que la baja del arancel haya sido la desaparición de la lista de prohibida importación y el traspaso del grueso de los productos a la de libre importación. No sólo se suaviza el manejo administrativo del comercio exterior sino que desaparecen las barreras pararancelarias, generalmente más efectivas, que en términos concretos brindan protección infinita a la producción nacional.

Hubo pues una liberación importante del comercio internacional legal, pero mucho mayor del ilegal, del contrabando, como es bien conocido, pues las exportaciones de marihuana y coca crearon un excedente de dólares que abarataron el dólar negro y permitieron aumentar varias veces las importaciones de contrabando. Esto no es evidente tan sólo por el desborde de los sanandrecitos a todas las aceras de los centros comerciales del país, sino por el auge del contrabando masivo de textiles por intermedio de comercios bien organizados que combinaron en gran escala las importaciones legales y las ilegales. Ocampo y Cabrera, en un estudio que tuvo una gran aceptación dentro del medio académico, han argumentado muy convincentemente que el grado de penetración histórica de las importaciones en el producto colombiano ha sido decreciente desde los años cincuenta y ni la bonanza exportadora ni la liberación de importaciones de los setenta lograron invertir la tendencia de largo plazo que, según ellos, es de carácter estructural. “Cuando el déficit crónico de divisas tiende a desaparecer —afirman los dos autores— y sería de esperar una notable recuperación de las

14. Eduardo Sarmiento, *Inflación, producción y comercio internacional*, Bogotá, Procultura-Fedesarrollo, 1982, p. 125.

importaciones, la respuesta no es tan positiva por otro tipo de inflexibilidad del sistema: la imposibilidad de desplazar con rapidez hacia los mercados internacionales el exceso de demanda originada en la mejora de los términos de intercambio".¹⁵ La estructura del comercio externo de estos países es, según esta interpretación, de carácter complementario y no competitivo, en el sentido de que se tiende a importar lo que no se produce y se exportan esencialmente bienes específicos. Se trata pues de una rigidez estructural de la economía que difícilmente puede ser contrarrestada. No se entiende bien por qué los empresarios y consumidores no van a utilizar una mayor proporción de insumos y productos extranjeros si éstos se ofrecen libremente, cuentan con calidades superiores y frecuentemente con precios inferiores, y permiten además una diferenciación de los consumos, mayor estatus social, etc. Es posible que la extensión del consumo importado tome un tiempo prudencial de adaptación y prueba en los puntos de venta, lo cual explica la lentitud del cambio apreciado por los dos estudiosos citados, quienes desafortunadamente no examinaron la estadística sino hasta 1978. Pero la extensión del período de análisis muestra con demasiada contundencia que la hipótesis de la rigidez estructural no alberga fundamento válido en la teoría económica, y mucho menos en la realidad, y que el peso de las importaciones se elevó demasiado dentro del producto nacional, aumentó su participación en el consumo intermedio industrial, hizo retroceder la producción de bienes de capital y alzó vertiginosamente el consumo de durables y aun el de los medios tradicionales de consumo. Si a esto adicionamos una estimación del contrabando, no elaborada aquí, el resultado reafirma aún más que en el país se registró un proceso acelerado de desindustrialización debido a la combinación de las rentas de exportación que financiaron la liberación de importaciones.

En la mayoría de los rubros, 1980 marca el punto de inflexión de la oleada importadora. El indicador más relevante es el contabilizado en precios constantes, pues mide la sobrevaluación del peso y el volumen físico mayor de unas importaciones abaratadas por el mismo fenómeno, así que M/B.K. y M/Trans. están subvaluadas.

15. José Antonio Ocampo, Mauricio Cabrera, "Precios internacionales, tipo de cambio e inflación", en Mauricio Cabrera (ed.), *op. cit.*, 1980, pp. 169 y 170.

El indicador más general, M/PIB, indica que las importaciones aumentaron más de 5% su participación en el trabajo nacional a partir de 1975, lo cual es extraordinariamente alto, especialmente si se considera 1982, cuando el saldo neto exportaciones-importaciones representó -6.3% del PIB. En otras palabras, si las exportaciones hubieran tenido ese año una participación similar a la de las importaciones en el PIB, no se hubiera producido un efecto desempleador neto. Pero ese año las exportaciones representaron sólo el 11.1% del PIB, así que el desempleo de hombres y equipos, sobre todo en la industria, fue abrumador.

CUADRO 8.2

PARTICIPACIÓN DE LAS IMPORTACIONES EN VARIOS RUBROS 1975-1982

Año	1)M/PIB*	M/B.K.	M/C.I.*	M/Trans.
75	12.3	67.4	24.5	37.8
76	13.1	65.2	25.3	39.9
77	13.7	61.4	27.6	29.4
78	15.0	62.2	29.0	28.7
79	14.4	62.5	30.0	30.5
80	16.1	67.7	30.1	36.8
81	16.5	70.4	28.5	38.6
82	17.4	74.0	31.0	41.6

Metodología: En M/B.K., M/C.I. y M/Trans., se tomaron las importaciones de cada tipo de bien y se dividieron por la producción local de los mismos, más las importaciones efectuadas.* A precios constantes de 1975.

Fuentes: 1) Cuentas Nacionales 1970-1982, Dane, Bogotá, 1984.

2) *Colombia Estadística*, 1983, Dane, Bogotá, 1984 y Encuestas Anuales Manufactureras, Dane, Varios años.

B.K. = bienes de capital.

C.I. = consumo intermedio de la industria.

Trans. = vehículos automotores.

Esto significa que en términos de los procesos industriales llevados a cabo en Colombia, se dio un incremento del ensamblaje, una reducción de la integración nacional en ramas como la automotriz y un estancamiento en la metalurgia básica, la maquinaria no eléctrica y la maquinaria eléctrica, o sea, una reorientación apreciable de la división nacional del trabajo, incrementándose las importaciones de piezas, bienes semiterminados e insumos tales como aceros, aumentando también la competencia externa contra la fabricación local de maquinaria y bienes intermedios (ayudado por el arancel de sólo el 5% para la maquinaria).

Ahora bien, ante el desastre neoliberal uno se pregunta en qué circunstancias sería exitosa una política neoliberal de apertura externa y es posible responder lo siguiente: 1) un crecimiento de las exportaciones mayor que el de las importaciones; 2) un crecimiento de las exportaciones manufactureras y no de las materias primas o bienes poco elaborados; 3) inexistencia de trabas arancelarias y paraarancelarias en los mercados de los países imperialistas y no imperialistas; 4) un crecimiento del producto y del comercio mundial. En estas condiciones, las actividades nuevas, presuntamente aquéllas en las que el país antes proteccionista tiene ventaja comparativa, se expanden más rápidamente que aquéllas otras sustituidas por las importaciones. Como todas las transiciones monetaristas son suaves y el sistema capitalista se porta siempre como una madre, el desempleo causado por la eliminación de las industrias ineficientes se ve más que compensado por el crecimiento de las actividades eficientes e intensivas en mano de obra. Nótese que estamos en un mundo de perfectos ajustes en los mercados, en el cual no existen, por definición, las recesiones y las crisis y el mercado externo recibe todos los aumentos de la producción nacional, de manera que muy pronto esta economía llegará al pleno empleo, sin necesidad de recurrir a los artificios keynesianos, inflacionarios, del dinero barato y el gasto público deficitario, la protección, el capitalismo de Estado, etcétera.

El plan monetarista para la economía colombiana fracasó entonces, pues contribuyó a la desindustrialización del país y a una crisis general de la producción y el crédito. Las exportaciones densas en trabajo dejaron de crecer en los últimos años del período por varias razones: 1) el receso económico en los países que importan bienes colombianos, v.gr. Venezuela; 2) un número creciente de naciones practica políticas de protección contra las importaciones; 3) se agrava la competencia entre la pandilla de países de tardía industrialización (Corea del Sur, Taiwan, Brasil, México), de tal manera que cualquier variación de costos marginales resulta importante para sobrevivir en los mercados y hasta para crecer a costa del desalojo de los rivales más débiles. Como se mencionó, la bonanza cafetera, la de marihuana y después la política de dinero caro fortalecieron el peso, incrementando el precio de las exportaciones colombianas en el exterior, y disminuyendo el de las importaciones en Colombia, mientras que las tasas de inflación —de cerca

del 30%— y las tasas de interés —del 50%, aproximadamente—, más el alza de los costos locales, llevaron a una pérdida de competitividad de renglones como los de textiles y confecciones, que perdieron parte de sus mercados externos y también del interno, por las importaciones legales y el contrabando. La tasa de cambio real era muy favorable a las exportaciones en 1975, pero va revaluándose progresivamente hasta que en 1982 los exportadores reciben una cuarta parte menos de ingresos en pesos por cada dólar exportado; en la misma proporción se abaratan las importaciones. Sólo a partir de 1983 y 1984 la tendencia se invierte y la economía hace parte, penosamente, del reajuste de una paridad que le permita a la acumulación capitalista dentro del país competir mejor en todos los mercados.

CUADRO 8.3

VARIACIONES TASA DE CAMBIO REAL PONDERADA

Año	VAR	Índice	Año	Valor	Índice
1975	2.2	100.0	1981	-9.3	79.9
1976	-2.3	97.7	1982	-7.0	74.3
1977	-12.9	85.1	1983	9.3	81.2
1978	1.9	86.7	1984	10.0	89.1
1979	-4.9	82.4			
1980	5.7	87.1			

Fuente: *Coyuntura Económica*, varios números.

El desgaste de las exportaciones manufactureras y agrícolas, causado en parte por la revaluación del peso, la bonanza cafetera, la posterior del narcotráfico y la del dinero caro, explotada por los especuladores de varios países imperialistas (se calcula que en 1979 entraron unos 600 millones de dólares para lucrarse de las altas tasas reales de interés vigentes en Colombia, *hot money* que se espantó en parte con el aceleramiento de la devaluación en 1980), contribuyó a crear un profundo déficit externo en la balanza legal de pagos a partir de 1980. Todo lo anterior, que constituye en cierta forma ingresos rentísticos en divisas, sirvió para que las importaciones de manufacturas, financiadas por las rentas del café y la marihuana, crecieran más que las exportaciones manufactureras. No hay duda de que la expansión del café y la marihuana aumentaron el empleo nacional, pero no en magnitud comparable al desempleo generado por las importaciones de vehículos, textiles y

confecciones, ni por la pérdida de los mercados externos en otros sectores. Es paradójico que, mientras mayor fuera la renta de exportación, más grande sería el efecto desempleador de las importaciones financiadas por esa renta, que desalojarían del mercado nacional e internacional buena parte de la producción local, si ésta operaba en condiciones de libertad y apertura externas. Esto casi podría deducirse de los planteos monetaristas si esta escuela aceptara el hecho de los profundos desequilibrios que caracterizan los mercados de productos primarios o de especies prohibidas como las drogas; a saber, que el país se especializará en aquellas actividades que le reportan una renta de exportación y que, por el contrario, su deterioro generará los déficit tan corrientes en los 60. En nuestro caso, esto significará que iría diluyéndose el esfuerzo exportador de manufacturas y otros productos nuevos (algodón, banano, flores, etc.), esfuerzo que había costado más de 15 años, mientras la renta socavaba la producción y el mercado de la industria localizada en el país, para no hablar de las transnacionales como si fueran nacionales.

En el argot económico internacional este fenómeno ha sido llamado por algunos la enfermedad holandesa y por otros el “efecto Kuwait”: un país que obtiene una renta externa gigantesca, en estos casos gas y petróleo, encuentra inmensas dificultades para industrializarse, a pesar de disponer en exceso del capital líquido. Y si quiere avanzar, tiene necesariamente que cerrarse al comercio internacional.

La perspectiva de inmensas inversiones de transnacionales en carbón y níquel permiten prever que, de 1986 en adelante, Colombia percibirá rentas crecientes por la explotación de estos minerales y que deberá practicar una política muy cautelosa de comercio exterior, precisamente porque en condiciones de total apertura externa, la economía actual se arruinaría en buena parte. Se desarrollarían fundamentalmente las actividades mineras, pero perderían dinamismo las actividades de tipo industrial y agrícola.

El nuevo sistema financiero

Partiendo de la base de que el sistema bancario y financiero no podía seguir operando con tipos de interés por debajo del nivel de precios, Currie planteó en 1970 la necesidad de introducir un sistema de valor constante para financiar adecuadamente su ambicioso

plan de vivienda. Si el tipo de interés era negativo, el ahorrista se dirigiría al mercado extrabancario, adonde iban también los prestamistas que no conseguían créditos en los bancos. Después de la experiencia bastante exitosa del sistema Upac, la administración López generalizó esta experiencia al resto del sistema financiero por medio de certificados a término de los bancos y corporaciones, certificados de cambio y títulos de participación del Banco de la República. El tipo de interés fue elevándose en la medida en que se liberalizaba el mercado y escaseaba el dinero. Quizá sea éste el elemento clave de la política monetarista: hacer el dinero lo más escaso posible, caminando sobre el filo de la navaja del receso económico. Esta filosofía iluminó la administración López y la de Turbay Ayala. La de Betancur no ha desmontado ningún elemento importante del sistema.

El monto del tipo de interés depende, entre otras cosas, de la suma de dinero en manos del público, determinada por la cantidad de dinero que suelten un déficit fiscal o una política suave y barata de crédito privado, o dura y cara. A partir de allí, el interés sale de la interacción de la oferta y la demanda de fondos prestables. La oferta monetaria también guarda estrecha relación con el superávit o el déficit externos, ya que el tipo de cambio no se ajusta por medio del mercado. Si existe superávit de divisas, todas, al tenor de la ley, cambiadas por el Banco de la República al precio de una devaluación siempre progresiva, se crearán nuevos medios de pago. Por el contrario, un déficit implicará una contracción de los medios de pago, pues éstos se destinan al pago de dólares que se gastan en el exterior. En una situación en que el gobierno practica una política de: a) no emitir dinero; b) mantener grandes déficit fiscales que financia en el mercado privado; c) restringir el crédito privado mediante aumentos del encaje bancario y d) congelar dinero ofreciendo a los tenedores de dólares un interés igual o superior al del mercado, no debe sorprender el que las tasas de interés alcancen un nivel extraordinariamente alto. Éstos fueron, en efecto, los elementos de la política practicada por la autoridad monetaria de la administración Turbay Ayala.

El sistema financiero colombiano evoluciona hacia una creciente dependencia de las captaciones de ahorradores, rentistas y empresas. Un índice muy elocuente de esta tendencia es la relación entre lo que se llama “Cuasi-dineros” (Upac, cuentas de ahorro, certi-

ficados de depósito a término, títulos de participación, bonos) y la oferta ampliada de medios de pago (M2), equivalente al circulante, más las cuentas corrientes, más los consabidos cuasidineros, la cual muestra el siguiente perfil:

CUADRO 8.4

RELACIÓN CUASI-DINEROS, MEDIOS DE PAGO Y PIB.

Año	Cuasidineros/Oferida ampliada de medios de pago. %	Cuasidineros/PIB
1950	17.0	2.5
1960	22.9	4.6
1970	24.3	5.3
1974	30.8	6.2
1978	38.6	9.0
1980	47.2	16.4
1981	66.8	20.5
1982	61.0	20.4

Fuente: Hasta 1970, Carlos J. Fajardo y Néstor Rodríguez, "Tres décadas del sistema financiero colombiano 1950-1979", en Mauricio Cabrera Gálvez (editor), *Sistema financiero y políticas anti-inflacionarias 1974-1980*, Bogotá, Asociación Bancaria, 1980, p. 24; de 1970 a 1982, *Revista del Banco de la República*.

Esta liberación progresiva del sistema financiero refleja el cambio de filosofía puesto en práctica por las últimas administraciones conservadoras-liberales. Éstas sostenían que se generaría menos inflación si el sistema se financiaba sanamente con ahorro del "público" y no con emisiones de dinero, como se había hecho en mayor medida en decenios anteriores. Algo similar se plantea para la financiación del Estado y, en este sentido, fruto también de la nueva filosofía, el gobierno desempeña un papel contraccionista en la economía, al recolectar más dinero (\$33.000 millones en 1980) del que gasta, y recogerlo no tanto gravando con impuestos a los ricos sino obteniendo préstamos en el mercado privado de capitales.

CUADRO 8.5

CAPTACIONES DEL BANCO DE LA REPUBLICA Y CREDITO AL GOBIERNO

Año	Título del Banco de la República (en millones de pesos)	Crédito al gobierno del Banco de la República
1978	16.413	-237
1979	27.163	-24.145
1980	42.129	-33.651

Fuente: *Coyuntura Económica*, abril de 1981

A pesar de estar frenando la expansión de los medios de pago mediante la restricción del crédito privado y del crédito al gobierno (que más bien congeló ingentes sumas en sus arcas), la oferta monetaria se amplió considerablemente, como resultado en lo fundamental de un creciente superávit en la balanza de pagos (entra al país un paquete de dólares excesivo para las necesidades de importación, que al cambiarse a pesos, devaluándose nominalmente, aumenta el torrente monetario).

En materia de precios, este espúreo control monetario no bastó para detener los impulsos inflacionarios de la economía "real" (¿es que hay otra irreal?): un absurdo superávit externo y una agricultura con fallas estructurales de fondo, resultantes de un problema agrario "solucionado" a la fuerza, no pueden ser neutralizados con medidas de restricción del dinero, del medio de pago. Las tasas de inflación de los años 1977-1982 bordean el 28%. En la primera mitad del decenio de los setenta la inflación fue del 18.4%. En los sesenta, del 11.2% anual. Como puede verse en el Cuadro y el gráfico adjuntos, la relación entre los medios de pago y la inflación en la economía colombiana no encuentra de nuevo una correlación aceptable. La relación en sí ha sido puesta en duda por varios autores, pues en distintos períodos las variables de precios y medios de pago crecieron en sentido contrario.

CUADRO 8.6

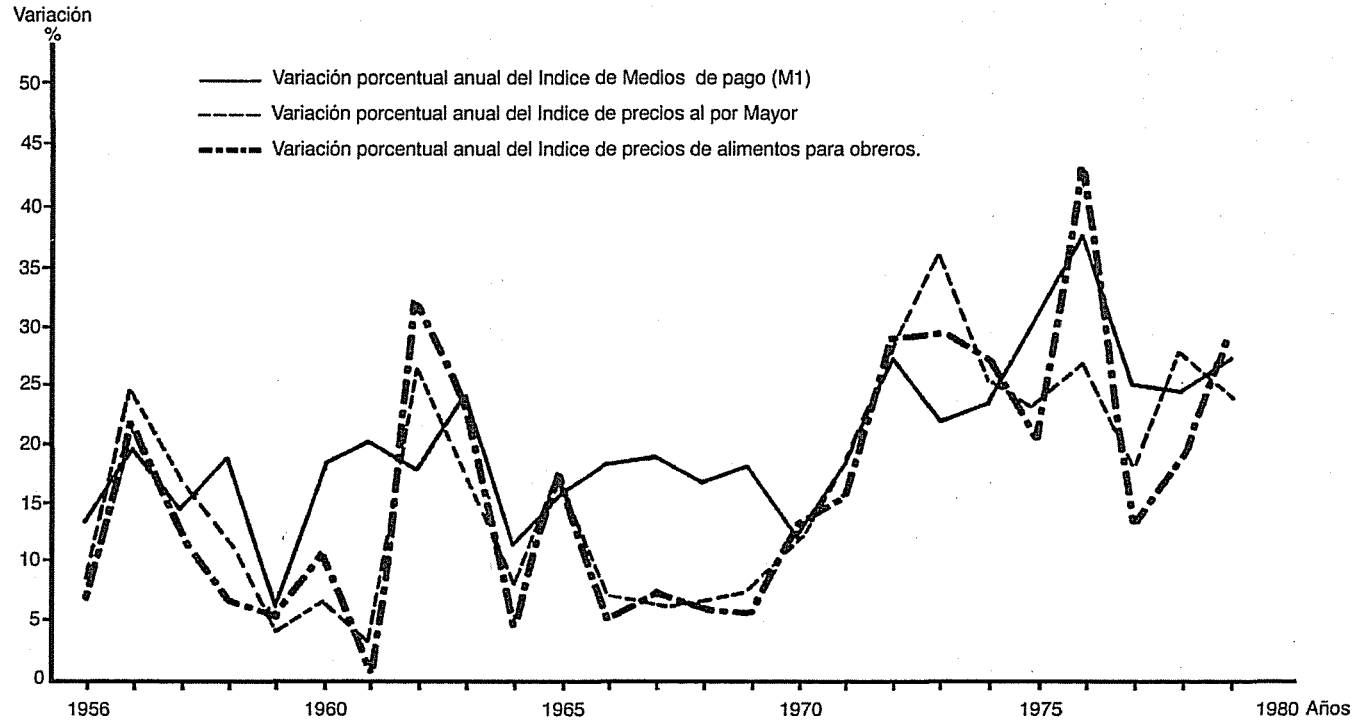
MEDIOS DE PAGO (M1) E ÍNDICE DE PRECIOS
TASAS DE CRECIMIENTO RELATIVA ANUAL

Años	M1	Px por mayor	Px cons. Obreros	Años	M1	Px por Mayor	Px cons. Obreros
1956	13.3	8.3	5.5	1970	18.2	7.6	6.7
1957	19.8	24.7	17.4	1971	12.2	11.5	11.8
1958	14.3	17.3	13.2	1972	18.3	18.3	13.8
1959	19.1	9.5	8.2	1973	27.3	27.9	22.0
1960	6.1	4.2	5.7	1974	21.9	36.0	25.2
1961	18.7	6.5	8.5	1975	23.3	25.4	23.6
1962	20.2	2.8	4.3	1976	30.2	22.9	19.9
1963	17.9	26.3	27.2	1977	37.5	26.7	34.8
1964	24.1	17.5	17.8	1978	24.9	17.6	16.7
1965	11.0	8.1	7.0	1979	24.2	27.8	28.8
1966	15.9	17.5	16.7	1980	27.9	24.2	25.8
1967	18.2	6.8	8.1	1981	21.2	24.1	26.3
1968	18.8	6.4	7.4	1982	25.4	25.6	24.0
1969	16.7	6.5	6.9	1983	-4.7	21.1	16.0

Fuente: *Revista del Banco de la República*, varios números.

Gráfica No. 8.1

MEDIOS DE PAGO E ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR. TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL 1955-1979



La aplicación de la receta monetarista para frenar la inflación aumentando la intermediación financiera privada y creando un mercado de capitales que supliera los fondos prestables en todas las actividades, incluido el sector público, ha coincidido en Colombia con una aceleración del ritmo histórico de la inflación.

Según la sabiduría monetarista de Milton Friedman, una contracción de los medios de pago se manifestará en una baja del nivel de precios con un desfase que dura entre seis y dieciocho meses, pero en el caso de una agricultura con gran concentración de la propiedad, con protuberantes fallas de infraestructura (que los terratenientes mismos rehusan corregir, pues no pagan impuestos), con relaciones obsoletas de trabajo (aparcerías y agregaturas, aunque en disminución) y con crisis de la economía campesina, parece que no ejerce mucha influencia un crecimiento más o menos lento de los medios de pago. Guardan más peso en el nivel de precios el clima y su impacto sobre las cosechas, que cualquier manipulación de los medios de pago. Nótese en el cuadro siguiente la mayor correlación existente entre los precios de los alimentos y el índice de precios al consumidor, que entre éste y las variaciones de los medios de pago.

CUADRO 8.7

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Año	Variaciones precios alimentos	Variaciones del índice obrero
1971	11.7	11.8
1972	11.6	13.8
1973	31.5	22.0
1974	30.8	25.2
1975	19.7	23.6
1976	12.8	19.9
1977	35.0	34.8
1978	11.9	16.7
1979	32.1	28.8
1980	28.7	26.5
1981	28.6	27.4
1982	25.4	24.6

Fuente: DANE

Aun la agricultura comercial, que durante el decenio anterior presentó altísimas tasas de desarrollo, se ve en los ochenta sometida a las violentas oscilaciones del mercado internacional, que ha

reventado a un apreciable número de ganaderos y cultivadores del algodón, y que amenaza de ruina los sembrados de oleaginosas, dada la competencia de las importaciones baratas. Entonces aquí ya no sólo se trata de fallas en la estructura agraria sino de un hecho notorio: bajo las más puras relaciones técnicas capitalistas la agricultura encuentra demasiadas piedras en el camino.

Como lo han argumentado convincentemente Ocampo y Cabrera, el nivel interno de precios de la economía colombiana refleja los profundos vaivenes y cambios a que está sujeto el país en sus relaciones económicas internacionales, ya fueran los traumáticos déficit de los años sesenta o los casi tan dañinos superávit de los setenta. Ambos autores señalan una fuerte correlación entre dicho nivel y la devaluación, que afecta directamente los precios de los bienes de capital y de los bienes intermedios importados, e indirectamente, pero aún con fuerza, los de sectores intensivos en importaciones como el metalmecánico y el automotriz, y que por tanto se manifiesta sobre el nivel general de precios. Dado que éste es un efecto que se proyecta sobre los costos de producción, la reducción de la demanda agregada, mediante una contracción de los medios de pago, no deja el margen suficiente para presionar los precios hacia abajo.¹⁶

Una apreciación más objetiva sobre el origen de la inflación en Colombia tendría que ver entonces con este doble efecto que se ensaña en los precios: inestabilidad cambiaría en el frente externo y fallas estructurales y de coyuntura en la agricultura, que se combinan para explicar la mayoría de los cambios de precios. El crédito barato y abundante y los déficit del gobierno influyen indudablemente en la inflación, en la medida en que la expansión de los medios de pago agrava los cambios de precios ocurridos en el frente externo y en la agricultura, y además sanciona la ampliación de la actividad que va generando la acumulación de capital. Pero los efectos de la ampliación de los medios de pago sobre la inflación son muy inferiores al que demuestran tener los desequilibrios reales sectoriales y los que causa la misma acumulación capitalista. Lo único que logra la contracción de medios de pago es detener la acumulación e inducir la recesión, y en tales circunstancias resul-

16. *Ibid.*, p. 165.

ta elemental que los precios subirán menos que en condiciones de alta carburación de la economía. Pero aun con la recesión más profunda, los movimientos erráticos de la balanza de pagos, las fuertes devaluaciones y las fallas agrícolas harán que el nivel de precios continúe disparándose.

El efecto más notorio de estas reformas financieras estriba en el traslado del ahorro hacia los bancos y las corporaciones financieras, el que antes reposaba mayormente en las arcas de las empresas, con un aumento quizá del ahorro de las capas medias (típicamente alimentando el sistema Upac).

CUADRO 8.9

AHORRO TRANSFERIBLE A PRECIOS REALES DE MERCADO Y RELACIÓN ENTRE MEDIOS DE PAGO Y AHORRO FINANCIERO CON EL PIB

Año (A dic. 31)	Valor Ahorro transferible	Relación M1+ Ahorro/PIB
1970	8.617	.212
1971	9.427	.209
1972	9.976	.204
1973	11.072	.205
1974	12.358	.199
1975	13.083	.210
1976	15.901	.215
1977	18.049	.227
1978	20.781	.236
1979	19.540	.225
1980	25.160	.227

1) Comprende: depósitos de ahorro, a término de bancos y corporaciones financieras, depósitos de Corporaciones de Ahorro y Vivienda, Cédulas Hipotecarias, bonos cafeteros y TAC.

Fuente: Francisco Ortega, "Notas sobre la evolución reciente e institucional del sector financiero", Asociación Bancaria de Colombia, 1981.

Como puede notarse, es muy rápido el crecimiento del llamado ahorro financiero, que se triplica en el curso del decenio, pero adviértase también que la relación M1 + ahorro/PIB permanece estable y aumenta 1.5% del PIB, lo que no es nada espectacular y refleja de nuevo que se trata fundamentalmente de un traslado de cuenta y no de creación de nuevos valores. Esto puede verse indirectamente analizando los cambios en la participación del sector financiero, que, como muestra el cuadro 8.10, se llevó 2.6 puntos adicionales del PIB entre 1970 y 1980 provenientes en alguna medida de los deudores de este sector.

CUADRO 8.10

**BANCOS SEGUROS Y OTRAS FINANCIERAS
PARTICIPACIÓN % EN EL PIB A PRECIOS DE 1970**

Año	%	Año	%
1970	3.4	1976	4.9
1971	3.8	1977	5.1
1972	3.9	1978	5.5
1973	3.9	1979	5.7
1974	4.3	1980	6.0
1975	4.7		

Fuente: Cuentas Nacionales 1970, Banco de la República.

Es notable también la intensificación del grado de endeudamiento de las sociedades anónimas que afrontan condiciones de financiamiento cada vez más difíciles. La emisión de acciones, método empleado por las sociedades para capitalizarse, fue dando lugar a la petición de préstamos bancarios, por toda una serie de razones de índole estratégica y financiera; se reducía el riesgo de las tomas de empresas y se pagaban menos impuestos, que recaían sobre los accionistas, ya que en la legislación tributaria los intereses de los créditos figuran como deducciones, pero no ocurre lo mismo con los dividendos. El endeudamiento externo de las empresas aumentó con base en el crédito de fomento, barato y subsidiado por un término que culmina en los años setenta, cuando los problemas internos de aquéllas y el alza progresiva de la tasa de interés eleva bruscamente su margen de endeudamiento, al tiempo que disminuye su liquidez.¹⁷

Obsérvese que las fuentes internas de financiación se acrecientan en la medida en que se deja de recurrir a la emisión de acciones (aportes de capital), pero el endeudamiento entra a convertirse en la fuente más importante durante el último decenio. El control de las empresas en manos de unos pocos socios fundadores llevó posiblemente al pago de bajos dividendos, por lo que algunos fondos se retiraron del mercado de acciones. A aquéllos, en verdad, no les interesaba este tipo de financiación para ampliar las empresas, recurriendo cada vez más a los préstamos que, de apoyar capital de trabajo pasaron también a secundar la expansión de la planta, aunque

17. Rudolf Hommes, "La sociedad anónima en Colombia: un análisis histórico", en *Estrategia Económica y Financiera*, Bogotá, No. 44, mayo de 1981.

aquí debe de tener un papel muy importante el crédito de los proveedores externos.

CUADRO 8.11

**FUENTES DE RECURSOS DE INVERSIÓN DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS
EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA**

Distribución porcentual

Periodos	Utilidades no distribuidas	Aportes de capital	Préstamos	B + C	Total
	A	B	C		
1940-44	21.7	44.5	33.8	78.3	100.0
1945-49	21.9	43.7	35.4	79.1	100.0
1950-54	39.1	33.5	27.4	60.9	100.0
1955-59	41.1	33.1	25.8	58.9	100.0
1960-64	30.1	27.8	42.1	69.9	100.0
1965-69	47.9	9.9	42.2	52.1	100.0
1970-74	46.8	6.5	46.7	53.2	100.0
1975-79	36.6	4.8	58.6	63.4	100.0

Fuente: Tomado de Velásquez y Zuleta, "Capitalización de la empresa, inflación y grupos económicos", en "Inflación y política económica", Asobancaria, 1980, p. 317.

El grado de endeudamiento que muestran una serie de empresas inscritas en la Bolsa de Bogotá va creciendo con el paso del tiempo, lo que las hace más dependientes de los acreedores. En ellas, la relación pasivo total/activo total fue del 28.3% en 1960, para alcanzar el 56.8% en 1978, o sea, que las deudas representan más de la mitad de los activos de estas empresas.¹⁸

Fedesarrollo y la mayor parte de los economistas del país han argumentado que la reforma financiera no produjo un efecto visible sobre la relación entre ganancias (empresarios industriales) e intereses (grupos financieros, intermediarios financieros y rentistas). Pero la información estadística de la Encuesta Anual Manufacturera del Dane muestra con demasiada claridad que los intereses pagados por las empresas industriales constituyeron una carga cada vez más onerosa sobre la rentabilidad industrial, que además venía siendo afectada negativamente por el deterioro de la productividad industrial y la creciente dotación de capital físico. Pero veamos la información objetiva, en el cuadro 8.12.

18. Alejandro Figueroa et al, "El sector financiero, sus perspectivas, necesidades de crecimiento y cambios institucionales", en Carlos Caballero (ed.), *op. cit.*

La carga financiera de las empresas empieza absorbiendo apenas el 9.2% del plusvalor, pero de 1974 en adelante asciende a más del doble de la participación inicial, para alcanzar más de la mitad del excedente en 1982, cuando la capacidad de la economía industrial para generar plusvalor se ha reducido sustancialmente por razones técnicas y por la misma recesión.

CUADRO 8.12

UTILIDADES E INTERESES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA COLOMBIANA

Año	1 Utilidad del empresario	2 Intereses pagados	3 Excedente 1+2	Participación del interés en (3)
1970	10.5	1.1	12.0	9.2
1971	12.7	1.6	14.8	10.8
1972	15.8	2.2	19.2	11.5
1973	17.0	3.2	21.3	15.0
1974	26.5	4.9	35.5	13.8
1975	28.5	6.9	40.3	17.1
1976	35.0	8.6	55.0	15.6
1977	37.5	11.8	72.0	16.4
1978	32.1	14.2	50.3	28.2
1979	67.6	19.5	128.2	15.2
1980	67.8	29.9	150.6	19.8
1981	69.4	40.5	109.4	37.0
1982	52.1	55.3	107.4	51.5

Fuente: DANE, *Encuesta anual manufacturera* y cálculo del autor.

Como se verá más adelante, la rentabilidad industrial disminuyó paulatinamente a partir de 1972, antes de la recesión de la demanda entre 1974 y 76, por la baja y posterior estancamiento de la productividad, el *shock* del alza de precios de los combustibles, el deterioro de las relaciones obrero-patronales y la capacidad sin utilizar provocada por las dos recesiones de demanda que experimenta la economía durante el período analizado. Lo descollante aquí es que en 1982, por primera vez en la historia después de la gran depresión de los treinta, los intereses pagados por la industria superaron las utilidades recibidas por sus propietarios: \$55 mil millones contra \$52.1 mil millones.

Antes había afirmado yo que Colombia cuenta con una de las estructuras económicas más liberales de América Latina, es decir, con menor grado de intervención estatal. Pues bien, la reforma financiera analizada acentuó las tendencias no intervencionistas del

Estado, dejándole estas funciones a un supuesto y anónimo mercado, detrás del cual se esconde esta gigantesca desigualdad de capitales y consorcios industrial-financieros. En las circunstancias de liberación total del mercado de préstamos y en un medio inflacionario, el crédito de largo plazo desapareció virtualmente y aun el sistema Upac debe mantener una liquidez grande para pagar en cualquier momento a los ahorristas, lo que restringe los préstamos hipotecarios que puede extender. Existe un crédito por un plazo máximo de 90 días y créditos hasta por horas en las nuevas instituciones llamadas “mesas de dinero”. El interés tan enorme ha modificado la noción de tiempo en una sociedad caracterizada por trabas estructurales muy grandes que conducen precisamente a la pérdida de tiempo, cargado ahora con intereses compuestos. La industria de bienes de capital no puede competir contra los abastecedores extranjeros, pues el rubro de estos últimos es el mejor financiado internacionalmente, con tasas de interés, períodos de gracia y plazos no sólo más favorables sino inexistentes en Colombia.

La fase de un capitalismo protegido y estimulado con crédito barato se acabó por un período. El mismo crédito de fomento exigía una intervención bastante grande del gobierno en la asignación del crédito por intermedio de la Junta monetaria, que se destinaba a sectores ponderados como especialmente productivos. Ya esto es, en buena medida, un recuerdo del pasado. Subsisten el crédito de fomento a la agricultura y a los exportadores no tradicionales, aunque con tasas de interés reales positivas (26 y 28% anual) y una que otra línea de crédito industrial, bastante restringida. Pero éstas son las últimas trincheras de una política desplazada, que van perdiendo terreno frente a las fuentes captadas en el mercado y gobernadas por la ley de la oferta y la demanda, y secundadas por las medidas monetaristas altamente restrictivas del gobierno.

INESTABILIDAD Y ESTANCAMIENTO

El receso económico

A partir de la crisis internacional de 1974-1975 la economía colombiana entró en una fase de lento crecimiento de la producción y el empleo, con recuperaciones moderadas que se desgastaban con rapidez para entregar un cuadro de estancamiento general. Así como el auge de 1969-1974 estuvo dirigido por la exportación de

productos nuevos y particularmente de manufacturas, así también el receso subsiguiente guardó relación con estas exportaciones, ahora en retroceso, aunque las tradicionales del café se recobraron bastante.

CUADRO 8.14

EXPORTACIONES COLOMBIANAS 1974-1982

Años	Exportaciones totales	Café	Exportaciones menores
1974	1.419.0	624.3	794.6
1975	1.465.2	671.8	793.4
1976	1.745.1	976.2	777.9
1977	2.443.2	1.497.7	945.5
1978	3.002.7	1.978.7	1.059.6
1979	3.300.4	2.005.1	1.405.3
1980	3.945.0	2.360.4	1.584.6
1981	2.956.4	1.423.3	1.533.1
1982	3.095.0	1.561.5	1.533.5

Fuente: DANE, *Anuario de Comercio Exterior y Boletín Mensual de Estadística*.

Pero como la actividad cafetera ha venido perdiendo importancia con respecto al desarrollo industrial, la agricultura comercial y las actividades económicas urbanas, el efecto de aquella recuperación sobre las condiciones de acumulación de toda la economía fueron relativamente parcos, aunque positivos.

Como bien puede apreciarse, con excepción de 1978 y 1980 la dinámica de las exportaciones nuevas se pierde a partir de 1974; pero se fortalece el café, fruto de los accidentes climáticos que quemaron buena parte de las cosechas brasileñas de 1976 y 1980. El crecimiento que se observa en las exportaciones menores entre 1978 y 1980 no parece real y más bien deja traslucir las sobrefacturaciones y el lavado de los dólares provenientes de las exportaciones de marihuana y coca, calculados en unos US\$ 1.200 millones en 1980, que obtenían pingües utilidades convirtiéndose en uno de los mejores negocios del país.

Si anteriormente, entre 1970-1974, se registró un gran crecimiento del empleo industrial, un aumento inusitado del proletariado que pasó de cerca de 291.373 obreros en 1968 a 441 mil en 1974, para el período 1974-1979 el progreso en este campo se vio más limitado, de tan sólo unos 70.000 trabajadores y con despidos en masa de esa fecha en adelante.

Mientras que en el primer período el promedio de crecimiento del empleo fue de 6.9% anual, el de 1975-1980 fue de 2.0, menos de un tercio del ritmo anterior, y entre 1980 y 1982 se hizo decreciente. Las cifras señalan que durante el período se dio una recuperación en los años 1976-1978 y de nuevo una caída, que va profundizándose lentamente de 1979 en adelante.

Un elemento clave para explicar la recesión y la pérdida de empuje de la economía colombiana, como también de su pérdida de productividad, fue la cuatriplicación de los precios del petróleo a fines de 1974, en el preciso instante en que el país había dejado de ser autosuficiente en combustible, con la consecuente erogación de divisas, pero sobre todo con el alza progresiva del precio interno y con la descapitalización sufrida por Ecopetrol mientras no se equilibraron los precios internos con los internacionales. La gran renta petrolera obtenida por los países árabes y las grandes trasnacionales, hubo de ser pagada, en nuestro caso, por los consumidores. Nada importó que existiera una empresa estatal, porque ésta en verdad no controla las condiciones de la producción ni la comercialización de combustibles en el país.

CUADRO 8.15

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO INDUSTRIAL

Año	Personal Remunerado (miles de personas)	Variación porcentual
1970	338.8	-
1971	348.6	2.9
1972	378.0	8.4
1973	418.9	10.8
1974	441.3	5.3
1975	450.4	2.0
1976	462.9	2.8
1977	479.7	3.6
1978	492.9	2.7
1979	509.2	3.3
1980	508.5	-0.1
1981	493.5	-3.0
1982	481.1	-2.5

Fuente: DANE *Encuestas Anuales Manufacturera*.

Con la crisis internacional, antes que fortalecerse, la empresa padeció un drenaje de recursos. La política de liberación de los precios y los contratos de asociación con las compañías extranjeras bien

podieron llevar a un alivio de la producción del país pero ya con un nivel de precios internacional que contribuyó grandemente a encarecer el transporte y a elevar los costos de producción de todas las actividades económicas del país, mientras que la renta es compartida sólo en parte por Ecopetrol y apropiada por las trasnacionales.

Evolución salarial

Durante el primer período buena parte del auge industrial se basó en un ahorro de salarios, que para los patronos se elevó sustancialmente en términos reales, en la medida en que la negociación colectiva se adaptaba a las nuevas circunstancias inflacionarias de la economía y en que los sindicatos vencían muy lentamente la ofensiva estatal y patronal. La evolución de los salarios reales en la industria, que incluye los de obreros y empleados, fue la siguiente durante el decenio:

CUADRO 8.16

**EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS Y LAS PRESTACIONES
REALES Y ANUALES (En miles de pesos de 1970)**

Año	Salarios y prestaciones	Índice
1970	26.3	100.
1971	26.4	100.4
1972	26.5	100.4
1973	24.3	92.4
1974	23.8	90.5
1975	23.8	90.5
1976	25.1	95.4
1977	23.6	89.7
1978	27.4	104.2
1979	27.6	104.9
1980	25.0	95.1
1981	26.6	101.1
1982	35.4	127.0

Fuente: DANE, *Encuesta Anual Manufacturera*.

En términos absolutos, el salario descendió en promedio 10% hasta 1977. Después del paro general de ese año tuvo una recuperación muy importante, no tanto por razones políticas, sino porque la inflación terminó siendo menor a lo previsto por las partes contratantes.

Otro indicador del DANE, que no incluye prestaciones sociales,

muestra por separado la evolución de los salarios de los obreros y empleados de la industria, que deja ver un panorama aún más desolador para el poder adquisitivo de ambas capas de trabajadores:

CUADRO 8.17

ÍNDICE DE SALARIOS REALES DE LA INDUSTRIA

Año 1970	Base: 1970	Obreros	Empleados
1970		100	100
1971		96.4	98.7
1972		94.1	94.9
1973		85.2	88.6
1974		80.8	83.5
1975		85.3	88.2
1976		84.4	85.0
1977		85.2	83.4
1978		92.7	86.6
1979		92.7	86.6
1980		94.0	85.1

Fuente: DANE, *Encuesta Mensual Manufacturera*.

Como puede apreciarse, en 1980 los salarios, por sí solos, no habían recobrado el nivel de 1970. Si los obreros corrieron con una caída del 6% real, los empleados perdieron el 14.9% con respecto al año base. Una de las características de los trabajadores de cuello blanco o empleados industriales radica en que se encuentran poco sindicalizados, hecho que ha podido ejercer una influencia grande en su pérdida de capacidad adquisitiva en comparación con los obreros, que recurrieron más a sus organizaciones gremiales para defender el nivel de vida. Esto lo consiguieron los sectores más organizados al lograr aumentos de las prestaciones sociales, factor que en cierta medida amparó el nivel de vida de los trabajadores industriales. De acuerdo con las estadísticas de la *Encuesta Anual Manufacturera*, las prestaciones representaron el 29.0% de las remuneraciones totales en 1970-1971 y alcanzaron el 35% en 1980. La ausencia de sindicatos de empleados industriales condujo a que sus prestaciones, los llamados "abalorios", no compensaran la caída de los sueldos. La gran oposición que despertó entre los sindicatos la propuesta del expresidente López Michelsen sobre el salario integral, en el cual se integrarían las prestaciones sociales, en particular la cesantía, guarda estrecha ligazón con este proceso de

desdoblamiento de los ingresos, en el cual las prestaciones se pelean duramente durante la negociación para contrarrestar la fuerte caída de los salarios reales.

La hipótesis aquí propuesta estriba en que durante estos años se ha plasmado una homogeneización bastante grande de los salarios, en la medida en que hubo una contención sindical y al tiempo un alza del salario mínimo, política gubernamental que abarató los costos laborales de las grandes empresas y elevó los de las pequeñas.

CUADRO 8.18

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO REAL

Fecha	Índice real
1o. de enero/70	100.0
1o. de enero/71	94.2
13 de abril/72	101.1
1o. de enero/73	91.3
1o. de enero/74	100.0
8 de noviembre/74	108.1
1o de enero/75	104.6
30 de julio/76	102.3
1o de enero/77	104.0
1o. de agosto/77	83.8
10 de noviembre/77	106.9
1o de mayo/78	109.2
2 de enero/79	137.6
19 de diciembre/79	137.6
26 de diciembre/80	148.0
24 de diciembre/81	151.3
/82	152.2

Salario límite superior correspondientes a las zonas urbanas del sector industrial.
Fuente: DANE.

Todo ello mientras no se permitía a cientos de miles de trabajadores y empleados de las empresas medianas y pequeñas consolidar sus derechos sindicales. La evolución del salario mínimo puede apreciarse claramente en el cuadro 8.18.

El problema con el salario mínimo es que se trata de un límite que frecuentemente se ve desbordado por el mercado de fuerzas de trabajo y por las necesidades mínimas del obrero, y, en consecuencia, su incremento no influye sustancialmente en la remuneración promedio. Así lo indica el caso de los salarios rurales que en los últimos cinco años han crecido hasta en 50%, y también el índice de salarios de la construcción que subió 10% entre 1971 y

1980, mientras el mínimo, como aparece en el cuadro, aumentó un 54%, en un sector que contrata mucho trabajo no calificado. Si se compara de nuevo el índice de remuneraciones en la industria y el del salario mínimo se advierte que mientras el primero disminuyó en 6% entre 1970 y 1980, el segundo se elevó 48% en términos reales durante el mismo lapso, o sea, el uno no tiene mucha influencia sobre el otro (posiblemente incida en algo cuando las empresas enganchan personal novato con el mínimo, de manera que al cambiar la base de las remuneraciones todas tienen que subir).

Deterioro de la productividad y crisis de rentabilidad

Como se afirmó en el capítulo anterior, la industria reaccionó ante la penuria de divisas en forma virtuosa: entre 1958 y 1971 la productividad de cada empleado creció a un ritmo anual de 3.8% (medida en términos de valor agregado per cápita), lo que permitió reducir los costos unitarios de producción e incrementar los salarios reales, al tiempo que se expandían tanto el mercado interior como el de las exportaciones manufactureras. Sin embargo, en 1972 se produjo una ruptura en esta tendencia virtuosa, en medio de una racha de acumulación extraordinaria, al decaer primero la productividad y estancarse después.

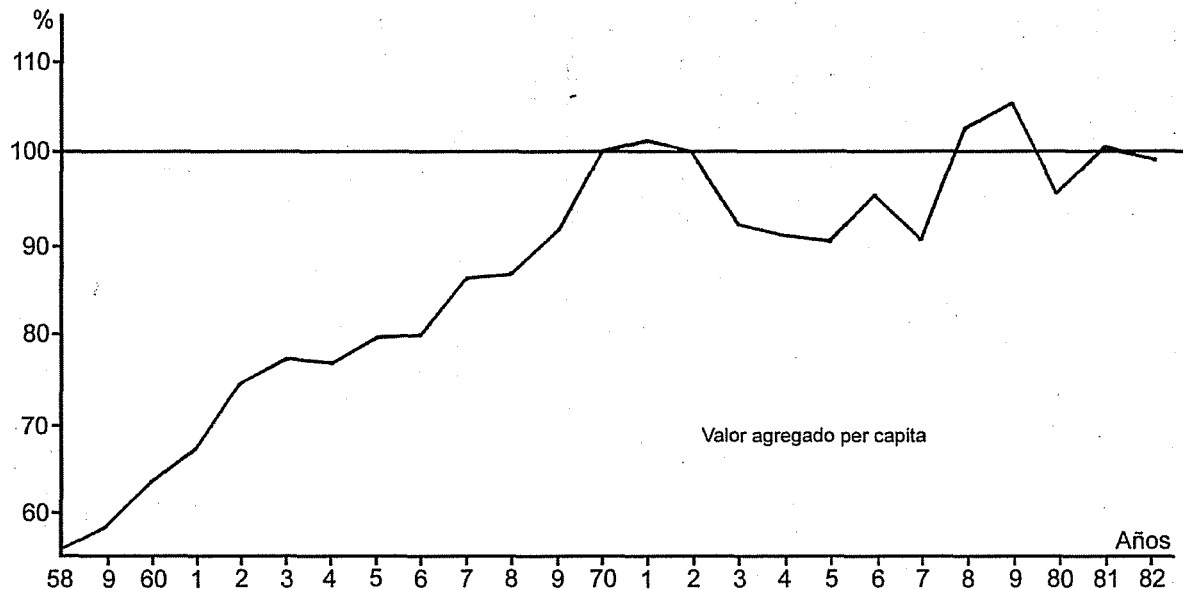
¿A qué obedeció esta reversión del aparato industrial colombiano? ¿Por qué decae el producto elaborado por cada trabajador? Resulta difícil dar respuesta a estos interrogantes por la interacción de demasiados factores y lo endeble de las medidas estadísticas existentes.¹⁹

Evidencias no tan claras señalan cinco elementos importantes que contribuyeron a deteriorar la productividad industrial en las diversas fases del ciclo de acumulación de capital, así:

19. La mejor medida de productividad sería un índice de producción física por horas efectivamente laboradas. La medida de valor agregado (que equivale a salarios + ganancias + gastos generales) no tiene un deflactor de precios que pondere adecuadamente cada componente de ese valor, así que es más aconsejable tomar el valor de la producción bruta. Por otra parte, la encuesta del DANE no establece el número de horas efectivamente trabajadas, de tal manera que operarios empleados pero sin laborar, haciendo turnos cortos u horas extras, tergiversan la medida de productividad por hombre laborando. Víctor Perlo, "The false claim of declining productivity and its political use", *Science and Society*, vol. XLVI, No. 3, Otoño, 1982.

GRÁFICO 8.3

PRODUCTIVIDAD POR HOMBRE EN LA INDUSTRIA ÍNDICE 1970 = 100



Valor agregado per capita

Metodología: Tanto la producción bruta como el valor agregado fueron tomados descontando los impuestos a las ventas, deflactados por el índice de precios implícitos para la industria y divididos por el personal remunerado de cada año.

Fuente: Encuesta anual manufacturera DANE.

1) La primera caída (1972-1974) parece ser el resultado del recalentamiento industrial frente a demandas internas y externas demasiado fuertes. Para abastecerlas, los talleres utilizaron máquinas ya retiradas de la producción y contrataron a personal nuevo e inexperto que rindió menos que los trabajadores antiguos. Entre 1970 y 1974 se emplearon 100.000 trabajadores nuevos en la industria manufacturera. Esta hipótesis tiende a ser confirmada por las cifras, que muestran un crecimiento más acelerado del empleo que del acervo de capital físico, e indican así mismo la baja del consumo intermedio procesado por cada trabajador durante estos años.²⁰

2) El estancamiento de 1974 en adelante parece estar asociado también con las alzas en los precios de los energéticos, que se tradujeron en ahorros forzosos de energía, un mejor aprovechamiento de equipos y cambios en las materias primas y en los procesos técnicos, lo cual afectó en todo el mundo la productividad de la industria. En los países avanzados la literatura económica ha identificado la pérdida de productividad con el “shock” del precio del petróleo.²¹ En el país, los racionamientos de energía eléctrica en los 70 y 80 paralizaban por un tiempo las máquinas y la producción, mientras los obreros esperaban a que volviera la energía.

3) De 1974 en adelante se presentan en la industria dos recesiones de demanda que impiden sacar pleno partido de la capacidad instalada, capacidad que de todos modos se continuó ampliando o diversificando, de tal manera que el producto por hombre permaneció estancado. Las razones por las cuales los patronos conservan el personal, pese a que no puede ser empleado enteramente, tienen que ver con la pérdida de las facultades de los obreros experimentados en las cuales hubo una inversión en capacitación; cuenta asimismo la obligación de liquidar las cesantías, un pasivo de largo plazo que en situaciones de iliquidez presiona para aplazar las destituciones; por último, están la fuerza de los sindicatos y la misma legislación laboral que dificultan los despidos sin plena justificación.

20. Cfr. Salomón Kalmanovitz, “La rentabilidad decreciente de la industria colombiana”, en *Controversia*, Bogotá, No. 119, Cinep, 1984, pp. 26, 29, 31 y ss.

21. Martin Neil Bailey, “Will productivity recover? Has it done so already?”, en *The American Economic Review*, Papers and proceedings of the 96th Annual Meeting of The American Economic Association, mayo, 1984.

4) La lucha entre los sindicatos y la patronal se recrudeció entre 1971 y 1980. Esto puede asociarse con los protuberantes descensos en los salarios reales registrados hasta 1977 y la represión política de las administraciones Pastrana, López y, sobre todo, Turbay. Los aumentos de la productividad redundan, por lo general, en el empeoramiento de las condiciones laborales pues suponen mayores ritmos de trabajo, menores descansos y más accidentes. Pero cuando las luchas obreras se generalizan, los intentos patronales de introducir modificaciones en los procesos de trabajo tropiezan con la resistencia de los obreros. El descontento laboral se manifestó en huelgas, paros, sabotajes a la producción, operaciones tortuga, ausentismo y oposición a los cambios técnicos que también generan desempleo, todo lo cual repercutió negativamente en los niveles de productividad alcanzados durante la década anterior.

5) Por último, se aprecia en las encuestas industriales un aumento del número de empleados dedicados a las ventas y a otros servicios no productivos, un mayor rubro de gastos de representación entre los ejecutivos de las empresas y una multiplicación del impuesto a las ventas y del predial (ya se vio que disminuyó el impuesto a la renta). En resumen, se incrementó el trabajo improductivo dentro de las empresas y se financió una mayor parte de él en la administración pública.

Para los capitalistas el efecto de la baja y posterior estancamiento de la productividad industrial fue el de lesionar la capacidad de generar plusvalor. Para brindar una idea aproximada de esta secuela, piénsese en otro escenario ficticio en el cual la productividad en los setenta siguiera la tendencia virtuosa de la década de los sesenta. En tal caso, el producto industrial habría sido 50% más alto en 1982 de lo que fue, se habrían ampliado las economías de escala y en igual proporción las ganancias y los salarios, de haberse mantenido invariable la distribución. De manera similar habrían descendido los costos unitarios de producción y los precios finales, y fortalecido la capacidad de la industria para competir tanto en los mercados externos como en los internos. Por último, los fondos de acumulación de las empresas se habrían visto también incrementados, se habrían renovado con mayor facilidad los viejos equipos y mejorado de nuevo la productividad. En el escenario real, sin embargo, ocurrió exactamente al contrario.

El receso y la política económica

El año 1975 reflejó una contracción apreciable de la producción manufacturera, seguido de una fuerte recuperación durante el año siguiente, impulsada por el alza internacional y de los precios del café que fue conocida con el lema de “la bonanza cafetera es de los cafeteros”. La reforma tributaria aprobada durante la emergencia económica de 1974 causó en parte dicha contracción económica, pero después, al consolidarse, aquélla mostró que favorecía los ingresos de las capas más ricas de la población en varios sentidos: al aumentar intensamente los impuestos a las ventas—típico rasgo monetarista— más a los trabajadores y a las capas medias que a los capitalistas, y reducir los impuestos a las sucesiones y herencias y a los ingresos de las empresas y sociedades anónimas.

CUADRO 8.19

ÍNDICE Y VARIACIONES ANUALES DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA REAL

Año	Índice	Variación %
1974	100.0	Anual
1975	96.7	-3.3
1976	108.0	11.7
1977	112.0	3.7
1978	121.1	8.1
1979	126.8	4.7
1980	128.3	1.2
1981	123.6	-3.7
1982	121.7	-1.5

Fuente: DANE, *Encuesta nacional manufacturera*.

El impuesto de ganancias ocasionales configuró el único rasgo progresivo de la reforma, sucesivamente debilitado con amnistías y reducciones en su monto, pero más aún por la evasión masiva, precisamente porque una reforma que toca el nervio de la nación no puede ser emprendida con métodos dictatoriales de emergencia sino mediante el consenso, para que tenga legitimidad, especialmente si existe tanta displicencia frente a la economía ilegal, la moral de los funcionarios, etc. Como se vio atrás, las sociedades tributan mucho menos en 1979 que antes de la reforma, ganando más de un punto del producto nacional. El recaudo tributario sí aumentó, pero con base en el impuesto a las ventas y lo hizo ciertamente en forma cuantiosa, del 46% en términos reales, si se compara 1980 con 1974. Y, más que proporcionalmente, el recaudo

provino de las importaciones, que se elevaron mucho en 1980, y de la cuenta especial de cambios, o sea, los dineros que el gobierno obtiene por la inversión de sus reservas en los mercados internacionales de dinero. Esta última ha sido objetada por críticos de la administración Turbay como un subterfugio inflacionario del gobierno para justificar un gasto público sin contrapartida, absorbido a medias por la colocación de deuda pública en el mercado de capitales, que no sólo compite con las necesidades de crédito de la industria privada, sino que eleva los intereses y contrae la actividad productiva y comercial. En todo caso, el gasto público continuó siendo relativamente exiguo, como corresponde a un Estado paupérrimo, con muy limitada actividad productiva y una mala calidad en los servicios sociales y públicos, como lo pudo atestiguar la misión Wiesner-Bird.²⁵

El gasto público ha sido enfocado también por la filosofía monetarista delineada atrás. Según la misión Wiesner-Bird, patrimonio de la administración Turbay Ayala, aquél no es tanto insuficiente sino ineficiente. En tal sentido, se propone reorganizar los mecanismos de ejecución del gasto aunque sin molestar a sus fuentes y, por sobre todo, sin aumentar la tributación de los más pudientes. Es cierto que el gasto público en Colombia es muy ineficiente porque hay de por medio un problema político de fondo: como no existe representación del contribuyente, éste no puede controlar su ejecución. Además, los partidos políticos sobreviven con base en una clientela alimentada con gasto público, por lo común un personal hábil para captar votos en las elecciones pero muy ineficaz para cumplir tareas administrativas de cualquier índole, ya sean de enseñanza, medicina, ingeniería, etc. Pero más que eso, en Colombia se registra uno de los más bajos coeficientes de tributación del mundo y aun de América Latina, con una participación muy pequeña del Estado en la economía, de tal manera que el problema no reside tan sólo en la aplicación del gasto, sino también en el financiamiento del mismo.

En medio de la recesión económica general, la administración López Michelsen fue relativamente rica durante dos años. Pero en la medida en que la bonanza cafetera y la marihuana producían un

25. Misión Wiesner-Bird, *op. cit.*, p. 15.

superávit externo, y éste medios de pago adicionales, el gobierno optó por no poner a tributar a estos sectores sobre sus ganancias extraordinarias. En vez de eso, contrajo bruscamente el gasto público de 1976 a 1978, de tal manera que se suspendieron las obras públicas, en particular las hidroeléctricas, y se redujeron drásticamente las remuneraciones reales de los empleados públicos. Hubo incluso bajas nominales en la inversión pública para 1975 y 1976.²⁶ Más adelante, el plan maestro de la administración Turbay Ayala, el Plan de Integración Nacional, haría su fuerte en la infraestructura vial, energética, de comunicaciones y puertos. También con criterio monetarista, se elevarían las tarifas de los servicios públicos en una proporción mayor a la inflación, con el objetivo de que ellas no sólo cubrieran los gastos de funcionamiento de las empresas públicas sino que generaran los gigantescos presupuestos que requiere su construcción.

Cabe destacar que la filosofía de férrea disciplina monetaria de la administración López Michelsen se dejó a un lado cuando se trató de disputar parte de la bonanza cafetera a este gremio, pero se aplicó con todo rigor en torno al gasto público, al crédito privado (encaje del 45%, encaje marginal del 100%) y al aspecto salarial. De esta manera, el precio interno del grano se elevó en cerca de un 100% en un muy breve lapso de tiempo y el crédito para emprender nuevas siembras se expandió inusitadamente. Un dirigente cafetero pronunció el grito de "A sembrar café" y en efecto Colombia amplió su producción cuatro años más tarde en más de 50%. A pesar de tan grandes concesiones a los agroexportadores colombianos, una de sus expresiones políticas más nítidas lanzó una campaña contra la presidencia, que en cierto momento pareció precipitar la renuncia de López Michelsen, lo que resulta de por sí interesante, pues comprueba que las políticas monetaristas, en particular las referentes a una apertura sin defensa de la economía, no son muy convincentes para aquel sector, ni tampoco para muchos de los industriales que viven del mercado interior. En términos estratégicos, estos incidentes reflejan la pérdida de la hegemonía político-económica de esta vieja alianza de cafeteros e industriales, con su planteamiento protección-dinero barato, en favor de una com-

26. DANE, *Colombia estadística 1983, 1984*, p. 383.

binación de consorcios financiero-industriales con otros sectores aún menos iluminados (terratenientes, comerciantes, patronos de la economía subterránea, etc.), que plantean la búsqueda de la estabilidad de los precios como la clave para sanear el capitalismo y, en consecuencia, llevan a la práctica políticas de librecambio y disciplina monetaria.

La política anticíclica de la administración López fue en todo caso bastante errática: impulsó la estabilización en 1974-1975, en medio de una fuerte recesión internacional, y adelantó una política expansionista durante unos pocos meses de 1976 para frenar de nuevo la economía hasta 1978, en medio de dos bonanzas externas a las que el manejo oficial convirtió en "malanzas". La bonanza cafetera, al parecer, no sólo fue pagada por los consumidores opulentos de Estados Unidos y Europa a us\$ 3.00 la libra, lo cual, de acuerdo con la sabiduría tradicional, hubiera debido librarnos de todo mal, sino también por los trabajadores colombianos, con una baja de sus remuneraciones reales y con el desempleo y el receso de buena parte de la economía, que vino a recuperarse en 1978 a pesar de las políticas del gobierno. La consecuencia más seria de tal política consistió en generar una sobreproducción estructural de café de unos seis millones de sacos, cuya financiación fue inflacionaria y recesionista para el resto de la economía y cuyo único remedio estriba en que se produzcan heladas crónicas que hagan decrecer la participación del Brasil en el mercado mundial del café. Se optó, en fin de cuentas, por seguir favoreciendo una actividad que, como la cafetera, sólo ha conocido en la historia una negra experiencia de mercados erráticos y que muestra un consumo decreciente en el mundo capitalista. Con ello se frenaba el crecimiento industrial y se reducía la participación de los asalariados en el ingreso nacional.

Ya durante la administración Turbay empezaron a manifestarse síntomas crecientes de receso económico, mientras que la inflación de 1979 a 1982, y de aquí en adelante, mantuvo guarismos cercanos al 30%, sin abatirse. Los manejos financieros de 1980, 1981 y 1982 arrojaron pérdidas impresionantes para empresas poderosas del sector textil, del sector automotriz, el transporte aéreo, la siderurgia, etc., seguidas de concordatos y quiebras ("La gran industria en 1980", *El Espectador*, julio 12, 1980).²⁷ Se presentó también una racha de quiebras en las empresas medianas de confecciones. En

la medida en que se liberaba el comercio internacional y aumentaban las importaciones se restringió el mercado con el que contaban las firmas textiles y las de ensamble automotriz; a la vez, el incremento de la competencia internacional y la revaluación del peso colombiano hicieron perder mercados a muchos de nuestros productos, incluidos algunos del sector agropecuario, como el algodón y la carne. Antes, hasta 1977, el capital industrial se benefició con los salarios reales descendientes, pero la creciente intensidad de los conflictos obreros, el paro cívico de 1977 y la centralización y mayor dureza de los sindicatos se han conjugado para lograr una recuperación parcial de los salarios industriales, de modo que ha sido difícil para los patronos descargar sobre los trabajadores el estrangulamiento de sus ganancias. La apertura externa, como ya se ha visto, ha estrechado el mercado de las empresas locales, mientras éstas han visto esfumarse también algunos mercados externos, por lo que las empresas tienden ahora a operar con capacidad excedentaria, altos inventarios y altísimos costos financieros. El receso se manifiesta en 1980 con un aumento del desempleo al 27.3% de la población activa (16.5% de subempleo y 10.8 de desempleo abierto) contra 20.3% en 1977 (12.3 de subempleo y 8.0% de desempleo abierto). Los casos más desesperantes de descomposición son precisamente los de Medellín, Pereira y Armenia (textiles y confecciones), cuyas tasas de desempleo y subempleo sobrepasan el 30%.

Las perspectivas de Colombia en el mercado mundial para los años ochenta mejoran sustancialmente pero no sobre la base del café, cuya suerte, a diferencia de los años setenta, está signada por la incertidumbre, ni con base en las exportaciones manufactureras, que como observaba David Morawetz, han perdido competitividad frente a la gran productividad y eficiencia de economías como la de Taiwan, Hong Kong y Singapur.²⁸ Lo que aparece en el horizonte económico del país son, por un lado, las exportaciones de carbón y níquel, entregadas ambas a dos gigantescas transnacionales norteamericanas, la Exxon (grupo Rockefeller) y la Hanna Mining

27. Héctor Melo, "La gran industria en 1980", *El Espectador*, Bogotá, 12 de julio de 1980.

28. David Morawetz, *Por qué el emperador no viste ropa colombiana*, Bogotá, Fedesarrollo, 1982.

Company, respectivamente y, por el otro, buenas perspectivas de producción de petróleo que eventualmente harán otra vez autosuficiente al país (aunque no en gran medida, porque Ecopetrol no es la única dueña de los nuevos campos petrolíferos) y de pronto hasta lo convertirán en un modesto exportador de crudos. En todos estos rubros de energía y minería las perspectivas de Colombia son buenas. Nos encontramos entonces en una fase de transición hacia transformaciones muy importantes de nuestra estructura y hasta de nuestra fisonomía regional y productiva. Uno de los cálculos hechos hasta el momento pronostican que en 1986 las exportaciones de carbón y níquel representarán US\$2.000 millones, alrededor de un 60% de las exportaciones de 1984. Los ahorros en la cuenta de importaciones de combustibles, fruto de la nueva producción petrolífera nacional, pueden ser de un monto de US\$500 millones adicionales, también para 1987, lo cual permitirá que la economía obtenga todas las divisas que necesita.

Unas últimas observaciones

En los países capitalistas avanzados, en particular Inglaterra y Estados Unidos, el monetarismo representa un retorno a un capitalismo sin ataduras ni compromisos sociales: ciudades derruidas, descenso en los índices de salubridad, epidemias, delincuencia generalizada, crecimiento del sector informal, recortes drásticos en los gastos sociales, restricción de las libertades públicas y plena libertad de los patronos. En los países del Cono Sur, marchan juntos el monetarismo y la guerra contra el movimiento democrático, para arrebatarse a éste las concesiones obtenidas en 70 años de luchas y para reestructurar totalmente unas economías signadas por el estancamiento. En Colombia, el monetarismo tiene una función más modesta que cumplir: no se trata de arrebatarse a la población grandes conquistas democráticas, que nunca ha alcanzado, sino de disminuir los pequeños logros que aún retiene, tales como las prestaciones sociales, uno que otro subsidio y un monto decreciente de gastos sociales. Se pretende, pues, echar atrás los pocos elementos reformistas y de manejo económico intervencionista que afloraron débilmente durante los años sesenta. Se busca enterrar una reforma agraria de modestos alcances. Se quiere también frenar el movimiento democrático restringiendo las libertades públicas. Es por eso por lo que el neoliberalismo en Colombia no se ha impuesto

sino a medias. Algún visionario de la secta monetarista vislumbraba el país en el mejor de los mundos, recorriendo un camino original que atendía a nuestras especificidades nacionales, combinando un poco de libre cambio, algo de protección, mucho de liberación financiera, casi nada de intervención estatal, y todo confluyendo hacia un sistema productivo (¿real?) cada vez más eficiente. Pero, en verdad, el monetarismo se ha impuesto a medias porque no se necesita y no ha podido tener éxito porque no ha contado con la dictadura militar absoluta para aplastar a mano armada toda oposición, incluida la de ciertos sectores del capital, e imponer despóticamente sus medidas.

CAPÍTULO IX

Hacia el nuevo milenio

Quién sabe, Alicia, este país no estuvo hecho porque sí.
Te vas a ir, vas a salir, pero te quedas,
¿adónde más vas a ir? Es que aquí sabes que
el trabalenguas traba lenguas,
el asesino te asesina y ya es mucho para ti.

Un río de cabezas aplastadas por el mismo pie
juegan cricket bajo la luna.
Estamos en la tierra de nadie pero es mía.
Los inocentes son los culpables, dice su señoría
(el rey de espadas).
No cuentes lo que hay detrás de aquel espejo:
no tendrás poder, ni abogados, ni testigos.
Enciende los candiles que los brujos piensan
en volver, arrugados al camino...
Estamos en la tierra de todos, en la vida.
Sobre el pasado y el futuro, ruinas sobre ruinas,
querida Alicia.

Canción de Alicia en el país
Charley García

LA ECONOMÍA INTERNACIONAL Y LA REAGANOMÍA EN LOS OCHENTA

Las repetidas recesiones económicas de los setenta y ochenta han provocado una larga fase de acumulación muy lenta, caracterizada por cambios técnicos profundos, que han creado un enorme número de desempleados, y han obligado una reestructuración industrial a todo lo largo y ancho del mundo capitalista. Los flujos de comercio y de capital se reorientan hacia un eje de prosperidad que se ha mantenido relativamente incólumne durante estas caídas en el resto del mundo y que reposa en los circuitos de capital del Pacífico. En la economía del Pacífico se pueden incluir algunas regiones de los Estados Unidos, como California y Tejas, Vancouver en Canadá, el Japón, como líder industrial y comercial, más su área de influencia conformada por Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong, la gran China, Singapur y Malasia.

La fortaleza de la acumulación de capital en la así definida economía del Pacífico obedece a dos factores básicos: el desarrollo y adaptación de las nuevas tecnologías microelectrónicas a la producción y el consumo, y el aumento de la participación de la producción en serie y el mercado de masas de la economía del Atlántico por parte de los países asiáticos tardíamente industrializados. La economía del Atlántico estaría conformada entonces por el este y el nordeste estadounidenses, Europa y la mayor parte de América Latina, con la excepción del norte de México y de Brasil y Chile si se consideran sus dinámicas de exportación.¹

En casi todo el período de 1970-1990 la economía del Pacífico ha sostenido ritmos de crecimiento del 6% anual y en sus fases muy expansivas ha oscilado entre el 9 y el 12 % anual. Entre tanto, la economía del Atlántico se contrajo primero, estancándose luego en un muy bajo nivel, presentando rasgos de desempleo estructural del 10% de sus fuerzas laborales en Europa y 6 y 7% para los Estados Unidos. Se han incubado allí fenómenos de deterioro social similares a los de los países subdesarrollados, tales como una economía subterránea creciente, indigencia a la vista, personas viviendo en la calle, aumento del consumo de drogas y de la criminalidad y deterioro de los servicios públicos y, en general, de la calidad de la vida.

América Latina pertenece a la economía del Atlántico pues ha visto disminuir durante los ochenta su producto, sus exportaciones y su empleo. La vigorosa reactivación de los Estados Unidos ocurrida entre 1983 y 1987 no jalonó del todo a la región. Los precios de las materias primas cayeron 27% sólo en 1981 y 1982 y todavía en 1985 no se habían recuperado.² La crisis de la deuda latinoamericana significó una presión para que cada país obtuviera enormes superávits comerciales y a convertirse en un gran exportador de capitales hacia los países acreedores, pagando con creces el dinero fácil que le brotó del alza de precio del petróleo de 1979, reciclado alegremente por la banca internacional. América Latina se encontró así condenada a una década de retroceso económico y social, con una deuda de US\$360.000 millones, que tiene necesariamente que pagar porque no puede existir fuera de los circuitos de comercio y capital del mundo capitalista³ y no tiene sentido ético alguno que el pobre endeudado rehuse pagar, aunque el prestamista debe analizar si fue responsable al otorgar el préstamo; lo anterior fue precisamente la base de renegociaciones de la deuda que eventualmente indujeron una reestructuración de la misma o dejar pagar parte de ella con distintos esquemas.

Para enfrentar el deterioro de la rentabilidad y de las condiciones de acumulación, la mayor parte de los gobiernos de Occidente ha recurrido en mayor o menor medida a reducir la intervención del Estado en la economía, a flexibilizar los mercados en general y el laboral en particular y a privatizar muchas empresas y servicios públicos. De esta manera, la economía norteamericana se embarcó en la ruta de la acumulación liberal y la desregulación financiera aun desde la administración Carter. Una exención de impuestos casi sin precedentes en la historia fiscal norteamericana fue legislada en 1981, que suprimió numerosos tributos a los más ricos y que restauró apreciablemente la ganancia privada; al mismo tiempo, se tuvieron que recortar muchos gastos sociales, lo cual llevó a una concentración mayor aún del ingreso. La administración Reagan impulsó una política de aumento desmedido del gasto militar, con

1. Mike Davies, "Reagonomics, magical mystery tour", en *New Left Review*, No. 149, Londres, enero-febrero 1985, p. 47.

2. *Ibid.*, p. 59.

3. Anatole Kaletsky, *The costs of default*, Nueva York, Twentieth Century Fund, 1985, p. 16.

lo que el déficit fiscal pasó de US\$60 mil millones en 1980 a US\$205 mil millones en 1985, equivalente al 7% del PIB.⁴

La reactivación de 1983 fue entonces causada por la demanda pública, típicamente keynesiana —aunque ello nunca fue admitido por los ortodoxos— por la recuperación de la ganancia privada efectivamente apropiada y por aumentos del consumo suntuario. El aumento del endeudamiento del gobierno para financiar su déficit hizo llegar los tipos de interés por encima de la marca del 20% anual en 1981 y 1982, lo cual tuvo su marcada incidencia en la crisis de la deuda de América Latina. Un gran flujo externo de capitales entró a la economía norteamericana: eurodólares, petrodólares, narcodólares y fugas latinoamericanas de capital. Nueva York recobró el papel de centro financiero del mundo que le habían disputado otros sitios como Bermudas, Panamá y Aruba.⁵

Las entradas de capital a Estados Unidos contribuyeron no sólo a financiar el déficit fiscal sino también el déficit de comercio exterior que alcanzó a US\$130 mil millones en 1984 y siguió aumentando. El deterioro comercial fue resultado a la vez de la sobrevaluación del dólar causada por los excesivos tipos de interés que, frente a las monedas europeas, fue del orden del 50% entre 1980 y 1984. A lo anterior contribuyó también la mayor competitividad de las economías del Pacífico que magnificaron aún más sus excesos de exportación hacia los Estados Unidos.

La reactivación norteamericana favoreció directamente el crecimiento mayor de las exportaciones del Japón, Corea del Sur y de los otros países de su área. La penetración de las importaciones en el mercado de autos abarcó 22% en 1984 frente a 4.1% en 1980; 25.4% en acero (4.2%); 30% en confecciones (1.8%) y un asombroso 42% en máquinas herramientas (3.2%).⁶ Sólo avanzaron en esta coyuntura las industrias de alta tecnología, las alimentadas por el fortalecido gasto militar y las de la construcción. En cambio otros sectores como agricultura, maquinaria e ingeniería, que contaban con ventajas tradicionales de exportación, las perdieron. El déficit comercial norteamericano alcanzó un 4% de su PIB en 1985.

4. Teresa Amott, "The politics of reaganomics", en Edward Nell (ed.), *Free market conservatism*, Londres, George Allen & Unwin, 1984, p. 172.

5. Davies, *op. cit.*, p. 49.

6. *Ibid.*, p. 51.

Hubo contratendencias a las fuerzas estructurales anotadas. El dólar, por una parte, perdió su valor al son de la política monetaria norteamericana, sin lograr salir de su déficit comercial externo. Por otra parte, el abandono de la regulación de muchas industrias, la mayor competencia internacional y los ataques de la derecha contra el sindicalismo, acarrearón bajas de los salarios reales y aumentos importantes de la productividad industrial, lo cual restauró la rentabilidad y ha mejorado la capacidad competitiva de los Estados Unidos en el mercado internacional cuyas empresas se han adelgazado y ajustado a mercados más flexibles y pequeños, no sin dejar hondas cicatrices en el empleo y el desarrollo de múltiples regiones. La consigna de las industrias norteamericanas durante los ochenta pareció ser la de empuñarse a toda costa.

Estados Unidos cambió también su posición de país acreedor que mantuvo por más de sesenta y cinco años a deudor en los ochenta. Su deuda supera a la de Brasil y México sumadas en 1985. Los inversionistas extranjeros en los Estados Unidos cuentan con capital nuevo y rentable, mientras que el norteamericano operando fuera es más antiguo, de tal manera que el flujo de remisiones es potencialmente mayor que el de repatriaciones. La globalización de la economía es precisamente el flujo libre de capitales entre países que según lo que ofrezca en materia de tipos de interés, impuestos, costos relativos, salarios, etcétera, definirá dónde localizar su inversión y de allí podrá exportar libremente a cualquier país del mundo. Ésta es, en últimas, la verdadera fuerza material que existe detrás del librecambio.

Estados Unidos entra a ser así una economía relativamente vulnerable que tiene que compartir con Europa y con Japón la responsabilidad por el orden internacional, pero que de todas maneras sigue disfrutando de privilegios: el Fondo Monetario Internacional no supervisa el orden doméstico de Estados Unidos ni le impone penosos procesos de estabilización de sus déficit fiscal y exterior, aunque los desajustes norteamericanos provoquen penuria de capital o su contrario en todo el mundo y los inversionistas extranjeros vean revaluar y devaluar sus activos financieros al ritmo de la política monetaria norteamericana.

Las políticas reaganianas fueron orientadas primero por los monetaristas y más adelante por la teoría periodística del ofertismo, que subraya la necesidad de liberar la fuerza de la iniciativa priva-

da en la producción. Sus temas básicos y obsesivos se cifran en la rebaja de impuestos a las ganancias, en la reducción de aquel intervencionismo de Estado que implique costos para el capital y limitantes a la competencia, y así mismo en la desregulación del mercado laboral que conduzca a un debilitamiento de los sindicatos.⁷ El control monetario riguroso por el que propugnaba la Escuela de Chicago ha sido abandonado por la Reserva Federal y, de hecho, la política de reactivación se ha centrado en el estímulo de la demanda privada por la reducción de impuestos y también de la demanda pública con la expansión del gasto militar, ampliando así el déficit fiscal. Éste es un Keynes embozado de ofertista, dentro del marco ideológico de la derecha populista.

La economía norteamericana disfrutó de una expansión en cierta forma patológica que se extendió hasta 1988 pero que indujo recesión de allí en adelante. América Latina, y Colombia también, se vieron forzados a servir una deuda externa cuyo monto varió con la política monetaria norteamericana y que se hizo menos onerosa después del penoso ajuste de los ochenta, ya cuando la Reserva Federal decidió que la reactivación productiva era posible si los tipos de interés reales eran negativos o no mayores de cero.

EL DERRUMBE DEL SOCIALISMO Y LA ESCENA INTERNACIONAL EN LOS NOVENTA

El muro de Berlín cayó en 1989. El socialismo se derrumbó rápidamente en los países de Europa Oriental al año siguiente y pronto se diluyó en la Unión Soviética. La previsión del partido comunista chino fue la de instaurar el capitalismo en forma centralizada, promover un modelo exportador a todo trance, lo que venía haciendo desde hacia más de una década, y reprimir al liberalismo político. Las democracias parlamentarias volvieron a estar al orden del día para cualquier economía del mundo y a ser el ejemplo a seguir por los países atrasados. Dejó incluso de existir una vía intermedia o no alineada y las presiones son para economías más gobernadas por el mercado que por la intervención estatal.

7. Rosemary Rinder, "Supply side economics: incentives and disasters", en Nell, *op. cit.*, p.17.

Sobreviven Vietnam, Corea del Norte y Cuba como economías subdesarrolladas socialistas, pero todas ajustándose a la desaparición de su bloque y teniendo que establecer vínculos mayores con las economías capitalistas.⁸

En todos los países socialistas se viven procesos de fuertes contracciones del producto, desempleo, inflación y, en unos más que en otros, inestabilidad política, conflictos étnicos y guerras civiles que auguran un largo período de turbulencia. Pareciera que el socialismo no fue un hito progresivo en la marcha de la humanidad hacia la mayor libertad, riqueza y felicidad sino un exabrupto regresivo que llevó a muchos países a engorrosos sistemas económicos, al estancamiento productivo y a la represión sistemática de los derechos políticos, étnicos y religiosos de sus ciudadanos.

Frente a este derrumbe, que también lo es militar, Estados Unidos ha ganado un lugar de preponderancia de todas maneras, dada su debilidad económica relativa, debe recurrir a ciertos consensos entre países para actuar militarmente, lo cual ha conducido al fortalecimiento de instituciones como las Naciones Unidas que se mueve y legitima la actividad militar en situaciones críticas como la guerra del Golfo Pérsico, Somalia o Bosnia.

La nueva situación hace perder el sentido de izquierda y derecha. En los países del este europeo la izquierda desapareció como tal y quedaron conservadores y liberales, que revivieron después de 50 años de decadencia, y centristas. En los países capitalistas, la división es entre intervencionistas que cuentan con poca viabilidad política para mantener políticas de protección y neoliberales que pretenden conculcar conquistas sociales y reducir el tamaño del Estado. Surgen los grupos que defienden el medio ambiente, que enuncian una utopía difícil de envisionar entre el esmog, los huecos en la capa de ozono, el calentamiento del planeta y los cambios de clima que sugieren una catástrofe planetaria. La ruta neoliberal ha sido el curso escogido por Inglaterra y los Estados Unidos, pero a la vez ha arrojado los peores resultados en torno al crecimiento y aun a la competitividad de estas economías frente a otras donde el Estado ha permanecido jugando un papel más activo, como en Alemania y en el Japón.

8. Philip Armstrong, Andrew Glyn, John Harrison, *Capitalism since 1945*, Oxford, Basil Blackwell, pp. 340 y ss.

En efecto, los dos países anglosajones, más aún Inglaterra, han vivido procesos de involución económica, fuertes desgastes de sus infraestructuras de transporte, educación y salud y se encuentran ambos en los primeros años noventa sumergidos en hondas recesiones económicas. Lo anterior llevó a que el péndulo electoral norteamericano se inclinara por el partido demócrata para las elecciones de noviembre de 1992, con una plataforma de recuperación económica, con políticas fiscales más activas, de inversiones públicas considerables en infraestructura, en educación y salud y en protección del medio ambiente. Aunque no se prevé un retorno al proteccionismo ni a reducir el papel internacional que juegan los Estados Unidos, sí habrá una mayor concentración en los problemas nacionales, retaliaciones contra países que obstaculicen las exportaciones norteamericanas y un menor énfasis en programas republicanos como la Iniciativa de las Américas, que debía construir un gran mercado continental unificado, una zona de libre comercio comparable al Mercado Común Europeo.

América Latina comenzó a salir de la década perdida y de la contracción económica después de hacer penosos ajustes macroeconómicos y salir de multitud de empresas públicas que contribuían al déficit fiscal y prestaban servicios de mala calidad a la población. Tuvo que obtener grandes superávits comerciales para poder enfrentar los pagos de su enorme deuda que sólo se vio aliviada en la medida en que el entorno financiero internacional retornó a tipos de interés más moderados. A lo largo de la década, el continente latinoamericano perdió un 8.3% de ingreso por habitante.⁹ Todos los países han apoyado esquemas de liberalización y privatización, balances fiscales rigurosos, revaluación de sus monedas, para garantizar tasas de inflación más bajas y tratar de recuperar el crecimiento económico. Se han favorecido de esta manera procesos de integración entre países, como el Mercosur entre Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, se ha reactivado el Pacto Andino, particularmente las relaciones entre Venezuela y Colombia, y se dan iniciativas como el G3, entre Colombia, México y Venezuela, y conversaciones entre Colombia y Chile. El común denominador son aranceles alrededor del 10%, después de haberse llegado a

9. Cepal, *Transformación productiva con equidad*, Chile, 1990, p. 22.

promedios del 80% y de 45% para Colombia, lo que ha reasignado importantes mercados entre industrias de distintos países, abriendo así una senda dinámica de inversiones mutuas.

No se podría afirmar ahora que las transformaciones liberales sean reaccionarias porque están cambiando el pasado proteccionista que hizo crisis en todo el continente. Lo son porque favorecen a las minorías más ricas y tienen costos altos de desempleo para la población en general. La propia definición de la reacción, como la defensa del pasado, podría adscribirse a los que defienden el proteccionismo porque les conviene, como ciertas empresas, sindicatos e intelectuales que forjaron el pasado sistema, que no garantizó para nada la riqueza colectiva y que, por lo tanto, tampoco fue progresivo desde el punto de vista material. Por último, la protección contribuyó a aumentar el grado de monopolio de estas economías y a reducir la eficiencia en el funcionamiento del sistema, lo cual tampoco podría identificarse como elementos de progreso o que favorezca la igualdad social. Un robusto sistema capitalista con balances de poder entre burguesía, capas medias, trabajadores e informales es más viable y ofrecería mayor bienestar que las enclenques y sobreprotegidas economías latinoamericanas de los setenta y ochenta.

Colombia siguió la marea liberal y ha abierto considerablemente su economía. La intervención estatal colombiana mantuvo siempre un bajo perfil y sería exagerado hablar de un Estado de bienestar que está siendo desmantelado, porque nunca hubo redistribución del ingreso a través de la tributación y del gasto público, ambos obteniendo participaciones muy bajas en el producto. Se han desmantelado sólo en parte los aparatos clientelares en los que se apoyaba el sistema oligárquico colombiano, precisamente por ser la mayor fuente de ineficiencia en la gestión estatal. La tributación se volvió más regresiva al depender del impuesto al valor agregado, pero ello no implicó una descarga del impuesto a la renta que siempre constituyó una parte pequeña del recaudo tributario (entre 3 y 4% del PIB) y que pagaron cumplidamente sólo los asalariados profesionales a quienes se les retiene en la fuente. Continuó dándose una enorme evasión y elusión de impuestos. Más que abrir la economía, lo que ocurrió fue la legalización de la economía subterránea: libertad de cambios y de importación y dejar de penalizar las operaciones como el movimiento de capitales y el contrabando, que en la práctica florecieron antes sin cortapisa alguna.

Los movimientos hacia el socialismo sobreviven en el país como subversión armada que enfrenta al Estado con la guerra de guerrillas y el terrorismo, más del segundo que de la primera. Sin embargo, tales movimientos perdieron su nutrimento ideológico internacional con la disolución de la Unión Soviética, el retorno del capitalismo a China y los problemas serios que enfrenta Cuba para mantenerse a flote, de tal modo que su programa anterior socialista se desdibuja y tiende a operar más bien como fuerza local y como poder financiero que impone tributos a la población, boletea, secuestra y llega a algún modus vivendi con el narcotráfico, todo lo cual indica que en últimas terminarán desbandándose como movimiento político y sobrevivirán si acaso del bandolerismo.

LOS ELEMENTOS DE LA CRISIS EN COLOMBIA

Al acercarnos al tercer milenio podemos afirmar que el país está bien lejos de la felicidad después de un siglo de desarrollo capitalista. Fieramente dividido entre los que lo tienen todo y los que nada tienen, entre campesinos y terratenientes, entre patronos y trabajadores, entre ejército, paramilitares y movimientos guerrilleros, entre Estado y narcoterrorismo, el país se enfrenta además a condiciones de lento crecimiento, a veces de franco estancamiento, y a un deterioro en su calidad de vida.

La inseguridad, el secuestro, el boleteo y el crimen amenazan a los grandes propietarios mientras que el desempleo y el subempleo azotan a los desposeídos. Hay muy pocas familias colombianas, ricas o pobres, que no hayan sufrido el dolor de la violencia de derecha y de izquierda. Al borde del ajuste de 1984 el desempleo abierto obtuvo un 14% de la población activa, más otro 16% de subempleo, aunque después el primer guarismo descendería para rondar el 10%. Más del 52% de la población activa se encuentra en el sector informal con bajos índices de mecanización y regularidad de tareas, produciendo muy poco plusvalor o excedente. Casi 45% de la población urbana del país vive bajo la línea de la pobreza absoluta.¹⁰ Existen altos índices de consumo de drogas entre la juventud

10. Libardo Sarmiento, Álvaro Zerda, "Ajuste estructural, desarrollo económico y social", en *Economía Colombiana*, No. 241, enero-febrero de 1993, p. 40.

que se ve abocada a las consecuencias de la bonanza del narcotráfico con el más dañino de sus subproductos, el bazuco, la droga de la ansiedad.

La ansiedad es en verdad la marca de la sociedad colombiana que no se encuentra ni sabe cómo canalizar sus energías sin que explote. Hay una crisis cultural manifiesta en la desazón de las nuevas generaciones, abocadas a un futuro incierto que parece no tener salida, especialmente con la desilusión que dejó la política radical y la muerte del socialismo, para reconocerse, quizás, en el *¡Que viva la música!* de Andrés Caicedo o en el *Sin remedio* de Antonio Caballero o en el desgarrador *No nacimos pa' semilla* de Alonso Salazar sobre la juventud informal que vive entre la ignominia, el crimen y el sicariato. La crisis de desazón sacude a la educación superior, que se sobreexpandió con mala calidad, parroquialismo y dejadez, lo cual es grave porque deja al país con pocos dirigentes innovadores. La impunidad se ha convertido en regla para el crimen organizado y también para el financiero. El remedio aplicado contra el narcotráfico hasta 1991 por medio de la extradición refleja bien la debilidad del Estado para castigar a sus propios delincuentes y debe entregarlos a otra jurisdicción extraña, aunque el propio poder delincencial haya logrado prohibirla constitucionalmente por medio de sus enormes presiones.

Los partidos tradicionales se han visto enfrentados a cambios muy rápidos y contundentes, propiciados por la inestabilidad creada por el narcotráfico, que ha obligado a enfrentar la crisis con multitud de reformas y ampliación de los escenarios democráticos. La exclusión de la población de la política causó por mucho tiempo que se buscaran formas distintas a las legales y que aún hoy la guerrilla insista en ellas para obtener eventualmente un mayor poder local y nacional.

El crecimiento económico también se ha hecho más lento en los últimos años, ha dependido demasiado de la economía del narcotráfico, y es difícil volver a los promedios de más de 5% anual de crecimiento que tuvo la economía colombiana por más de cuarenta años. El desarrollo industrial aparece como frenado y tienen algún punto a su favor los reformistas neoliberales que quieren sacudir al país a que exporte más y encuentre una nueva senda de crecimiento, aunque no es claro que lo estén logrando pues la apertura de los

ochenta abortó en una revaluación que frena las exportaciones, lo que tiende a repetirse al inicio de los noventa.

Ante esta crisis del capitalismo tardío nos preguntamos hacia dónde vamos y si el destino del país es en últimas un precipicio social. Indudablemente, como se ha visto a lo largo de esta obra, el capitalismo trajo, a pesar de sí mismo, progreso económico y social. Las luchas sociales lograron conquistar importantes avances políticos y culturales para las masas. Pero no ha sido tampoco un progreso lineal del sistema hacia la democracia y el bienestar de la población. Por el contrario, la sociedad ha sido presa de frecuentes recesiones y también de retrocesos políticos, como la violencia que se ensaña tanto en el cuerpo social colombiano. El neoliberalismo no ha probado ser una forma nueva de despejar los problemas del capitalismo colombiano aunque es posible que una reducción del clientelismo y del patrimonialismo, que acogotan tanto al Estado colombiano, ayuden en algo, o que los cambios microeconómicos de la desregulación y la mayor competencia agiten los espíritus de riesgo y acumulación (schumpeterianos) entre nuestros empresarios para que sean más creativos y exitosos. En los noventa el país alcanza a ser clasificado dentro de los medianamente desarrollados en el concierto internacional, con un ingreso per cápita de US\$1.400 anuales.

LA CRISIS DE LOS OCHENTA

Nos podemos preguntar, por el momento, cuáles son las características más importantes de la crisis que azotó a la economía colombiana durante los ochenta, destacando cuatro frentes básicos en los que expresó un mayor desequilibrio:

1) Se abrió un déficit externo comercial y otro mayor en la balanza de pagos. En 1980, el déficit comercial fue de US\$300 millones para multiplicarse por siete en 1982 con un astronómico US\$2.100 millones, equivalente a casi el 7% del PIB. En este lapso hubo una apertura comercial y desgravación arancelaria, combinada con

11. La deuda externa pública pasó de US\$3.000 millones en 1978 a US\$6.078 millones en 1982, crecimiento equivalente al 110%. Luis Jorge Garay, "El proceso de endeudamiento externo colombiano", en *Controversia*, No. 121, Bogotá, Cinep, 1984, p. 39.

endeudamiento externo para financiar parte de éstas,¹¹ lo que aparentemente mantuvo estables las reservas internacionales. Tal política aplazó el desequilibrio que se profundizó en 1984 cuando el servicio de la deuda externa absorbió la mitad de las exportaciones del país. En los dos años siguientes el déficit comercial se redujo, especialmente en 1984 a US\$500 millones, después de devaluar más aceleradamente la divisa y de establecer un drástico racionamiento de importaciones que deterioró los abastecimientos de materias primas, maquinaria y repuestos, drogas y alimentos. La recesión internacional también golpeó las exportaciones colombianas que se redujeron de US\$4.000 millones en 1980 a US\$2.850 en 1983, equivalente a una pérdida del 4.5% del PIB, lo que combinado con la invasión de importaciones, atrás analizada, explican una sustracción de demanda para la producción local muy cuantiosa y el origen de la recesión que embargó a la economía entre 1979 y 1985.

2) La industria se debilitó estructuralmente con el deterioro de su productividad, el aumento de su composición de capital y la tributación de plusvalor en forma de interés al capital dinero, todo lo cual determinó una rentabilidad decreciente para los empresarios. Un proceso similar parece haberse dado también en la agricultura, que mostró un retroceso durante la década de los setenta, profundizado en los ochenta.¹² La reducción de la demanda perjudicó doblemente unas actividades productivas debilitadas, acarreando una serie de quiebras y concordatos. Sin embargo y al mismo tiempo, la productividad se recuperó sustancialmente en la industria. Con el cierre externo de 1984, el producto industrial aumentó 9%, pero se crearon pocos empleos adicionales, lo que mostró un nivel de recuperación considerable en la capacidad de la industria para crear ganancias.

3) El capital financiero se convirtió en el Drácula de la economía productiva del país. Aun antes de la liberación financiera de 1974, la economía productiva del país se había lanzado a coeficientes de financiamiento más elevados: en los años sesenta las empresas recurrían al 30% de sus recursos de fuentes externas, subiendo

12. Absalón Machado, "Tendencias recientes de la agricultura", en *Coyuntura Agropecuaria*, primer trimestre de 1984, Bogotá, Cega, 1984.

13. Juan Camilo Restrepo, "La capitalización empresarial", en *Informe de Labores de la Comisión de Valores, 1983-1984*, Bogotá, 1984.

al 55% entre 1968 y 1976, para sobrepasar el nivel del 70% durante los ochenta.¹³ En estos años aumentaron también las inversiones financieras de las mismas sociedades, con lo cual tanto los activos como los pasivos de las empresas se hicieron sensibles a las variaciones del tipo de interés. Los flujos de caja de las empresas productivas se deterioraron en la medida en que la rentabilidad decreciente disminuía ingresos y el alza del tipo de interés aumentaba los egresos financieros. Hubo que recurrir entonces al refinanciamiento de sus deudas, lo que hizo estallar algunas con la recesión del inicio de los ochenta. Peor aún fue la suerte de las sociedades que se habían endeudado por fuera del país porque la devaluación real del ajuste se trasladó directamente a sus costes financieros. La iliquidez de las sociedades arrastró a buena parte de los intermediarios financieros que alimentaban sus operaciones con capital-crédito.

La concentración de la liquidez en manos de viejos y nuevos intermediarios financieros fue permitida por la propia legislación y los encargados de supervisar sus operaciones, lo que incentivó las incursiones aventureras por el control de bancos, empresas y grupos, como también las movidas especulativas contra los cuenta-habientes del sistema. La política monetaria dura encarecía los intereses y el propio gobierno hacía operaciones gigantescas de mercado abierto en la misma dirección. Todo ello vino a enturbiar el sistema de intermediación financiera que colapsó en sus dos grupos financieros más importantes, arrastrando otros bancos en el proceso, lo cual cambió radicalmente el mapa de poder económico que había regido el país hasta el momento.

4) El cuarto elemento, el déficit fiscal, fue a la vez producto de la crisis y de una política fraudulenta. En 1982 la brecha fiscal total era del 7% del PIB,¹⁴ cuando la administración Turbay había recibido un superávit fiscal del gobierno de López, lo que surgió de una política de tolerancia frente a la evasión fiscal y un aumento muy fuerte de las inversiones del gobierno para su plan de integración nacional, del 44% real entre 1978 y 1982.¹⁵ Mientras estaba-

14. Carlos Esteban Posada, "Recuperación indecisa y perspectiva ortodoxa", en *Economía Colombiana*, Nos. 163-164, Bogotá, 1984, p. 10.

15. Contraloría General de la República, "Las finanzas de la nación", en *Economía Colombiana*, Nos. 163-164, Bogotá, 1984, p. 29.

mos en recesión y con un déficit externo similar al fiscal, había margen monetario e incluso se obraba en la dirección correcta de compensar el faltante de demanda del sector externo por el del sector público. Sin embargo, en la medida en que se reducía el déficit externo, el fiscal comenzaría a operar claramente como un exceso de demanda. Con la recesión los recaudos tributarios se estancaron y el gobierno tuvo que aumentar sus gastos, en particular los que tuvieron que ver con la crisis financiera. En 1984 se anunciaron nuevos impuestos por la administración Betancur, pero eso no impidió que el gobierno tuviera que emitir en forma pública, con anuencia del Congreso, agotadas todas las formas veladas de emitir dinero.

EL ESCENARIO POLÍTICO

La misma tendencia que señalábamos al final de los años sesenta, de limitar los salarios y concentrar la renta nacional, se consolidó durante la próxima década, con las políticas neoliberales de las administraciones de López y Turbay.

La respuesta de la administración Turbay a los conflictos sociales fue la militarización de la vida civil. Se estableció un “Estatuto de Seguridad” que violaba el *habeas corpus* de la ciudadanía, recortaba las libertades de expresión y movilización, ordenaba juzgar a los civiles en cortes militares y restringía derechos gremiales básicos de los trabajadores. Los movimientos guerrilleros fueron combatidos con políticas de guerra. Se hizo evidente que la tortura volvía a institucionalizarse en el país y que en los cuarteles se violentaba física y psicológicamente a los sospechosos de pertenecer a movimientos guerrilleros. Se presentó también el fenómeno de las desapariciones. La izquierda legal fue golpeada en sus actividades proselitistas, gremiales y sindicales,¹⁶ lo que logró debilitarla en su influencia social. La oposición al régimen se fue tornando en una alternativa necesariamente clandestina, de tal manera que los grupos guerrilleros recogieron el descontento de amplias capas de la población, fortaleciéndose y convirtiéndose en los únicos interlocutores válidos del gobierno. Así las cosas, fue haciéndose claro que

16. Amnistía Internacional, *Violación de los derechos humanos en Colombia*, Bogotá, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, 1980.

la estrategia de violencia contra los movimientos sociales era contraproducente para el propio sistema, en la medida en que se multiplicaban los frentes de la guerrilla y sobre todo aumentaba su influencia política, a pesar de fracasos militares de los mismos. El clima de violencia y terror deterioró mucho la calidad de la vida nacional. En verdad, como en el caso de Alicia, en el país muchos quisieron irse, fueron frecuentes los perseguidos políticos que solicitaron asilo en las embajadas, muchos los que migraron silenciosamente, muchos los que quisieron irse y no lo lograron.

Para las elecciones de 1982 los liberales terminaron candidatizando nuevamente a Alfonso López, quien apareció como continuador de las políticas que él mismo instaurara, a pesar de proponer cambios importantes frente a la estrategia represiva. Su consigna de “la paz es liberal” se comprometía a buscar un proceso de negociación dentro de la afiliación del partido a la socialdemocracia internacional. Los conservadores, por su parte, propusieron una nueva alternativa, suprapartidista, con la organización de un “movimiento nacional” que incluyó a la Anapo. El programa de Betancur ofrecía también la paz, un Estado más pequeño, que cobrara menos impuestos y un plan de vivienda popular. El voto de opinión urbano decidió la elección en favor de Betancur que alcanzó un guarismo de 3.500.000 votos contra 3.000.000 de su rival. Al reducirse otra vez la abstención electoral, se dejó de hablar de la crisis de los partidos tradicionales que seguían dominando la escena política sin problemas. Sí se mostró un rechazo a las políticas neoliberales en materia económica y social, aun cuando se tuviera que correr el riesgo de un gobierno conservador.

Betancur comenzó a implementar la estrategia enunciada en la plataforma de su rival, del diálogo con los movimientos guerrilleros y de una posición más independiente frente a los Estados Unidos. Su política encontró un amplio respaldo dentro de la opinión, lo que le prestó un margen de maniobra frente a los partidos, a pesar de contar con una representación propia en el Congreso y en las otras instancias de la vida política. Los golpes de opinión que lograba el presidente con su candor y con su gestión moralizante le ganaron la mayoría del partido conservador y al sector galanista del liberalismo.

El gobierno enfrentó los efectos de la crisis económica recurriendo a los poderes de emergencia con una serie de medidas

tributarias y financieras que fueron obstaculizadas por la Corte Suprema de Justicia, lo cual obligó al gobierno a recurrir al Congreso, lo que lo forzó a reajustar su gabinete para encontrar el apoyo necesario a sus medidas. El proceso de paz en que se embarcaba Betancur lo aproximó al sector lopista del liberalismo pero lo alejó de los llamados lleristas.

Una ley de amnistía que no exigía la rendición de las guerrillas, como sí había sucedido con la postrera iniciativa de paz del gobierno de Turbay, fue aprobada por el Congreso poco tiempo después de posesionado el nuevo gobierno, pero los grupos armados interpretaron la movida como continuación de la política de la pasada administración y no la acogieron. Las actitudes deliberantes del ejército en contra de la política de paz del gobierno, que insistían en la guerra a la subversión y con el apoyo encubierto de fuerzas paramilitares, fueron frenadas con algunas investigaciones de la Procuraduría que nunca concluyeron y con la destitución del ministro de Defensa en 1984.

En la administración Betancur hubo un cambio apreciable de estilo, de interpelar a la opinión pública y de actuar de acuerdo con ella, en una especie de consenso, más o menos amplio según el tipo de acción a tomar. Hubo también mayor independencia para las agencias fiscalizadoras del Estado, la Procuraduría y la Contraloría, que mostraron actitudes críticas frente a los funcionarios que debían fiscalizar. En todo ello, la política de paz se convirtió en el ingrediente organizador del nuevo estilo que proyectó a los movimientos guerrilleros y a los encargados de la represión como obstáculos del proceso de pacificación, mientras que el propio presidente se proyectaba como una figura sincera. Los movimientos guerrilleros vieron socavada de esta manera su imagen pública y se vieron presionados a entrar en conversaciones con el gobierno. Cada uno, a su tiempo, firmó acuerdos en los que se comprometía a una tregua en el enfrentamiento, mientras que el gobierno se obligaba a abrirle el camino a una serie de reformas políticas y sociales. Asimismo, el ejército se vio presionado a suavizar sus posiciones rígidas frente a los insurgentes y a observar un bajo perfil en sus actuaciones políticas.

Las reformas políticas tenían por delante, sin embargo, un camino de espinas. Se trataba de nuevo de adecuar las instituciones legadas por el feudalismo a la vida organizada por el capitalismo.

Las reformas de 1936, ya se vio, resolvieron sólo a medias los problemas de participación política de la población, pero los alcances logrados en el campo de los derechos de propiedad sobre la tierra y los derechos civiles y gremiales fueron retrotraídos por la violencia desatada de 1947 en adelante. El Frente Nacional congeló estas instituciones híbridas y la reforma agraria de 1961 extendió el derecho de propiedad campesina en forma limitada. Las reformas constitucionales de 1968 centralizaron más autoritariamente el Estado y debilitaron considerablemente los derechos de los trabajadores en general y de los empleados públicos en particular. Aunque en los años setenta el Frente Nacional debía ser desmontado, al vencerse el período estipulado en los acuerdos de 1957, siguió operando en la práctica, con reglas de juego más flexibles entre sus socios pero mucho más rígidas frente a los movimientos populares y la oposición, pues se basaban fundamentalmente en el estado de sitio y trataban los problemas sociales como “conmociones”.

El sistema político colombiano ha evolucionado hacia una suerte de corporativismo *ad hoc* o espontáneo, en el cual las decisiones más importantes, cuando es necesario recabar algún consenso, se concertan, en pequeño o en grande, con los grupos de presión más afectados, por fuera de las instituciones supuestamente representativas de todos los intereses de la nación, o sea, el parlamento. Los gremios, los sindicatos y hasta los consumidores obtienen vocería en los consejos de salarios o de política económica y en las juntas directivas de algunos establecimientos públicos, pero sobre todo en las comisiones consultivas, que a veces son organizadas y otras no, para estudiar y formular recomendaciones que el gobierno juzga a su arbitrio al momento de decretar sus medidas. Cuando el Ejecutivo considera que las políticas listas para ser implementadas se defienden con el principio de autoridad, legisla simplemente por decreto.¹⁷

El Congreso de la República, en verdad, nunca sirvió para mediar las exigencias de todas las capas de la población; todavía en los años ochenta se hallaba sobrerrepresentado por terratenientes y directores de clientela, ambos grupos ajenos a las necesidades de

17. Gustavo Gallón, “Concertación simple, concertación ampliada”, en *Controversia*, No. 105, Bogotá, Cinep, 1982.

trabajadores, capas medias y aun de capitalistas, para no hablar de campesinos. El parlamento duerme, es corrupto, sobreemplea a sus clientelas, sus miembros turisteán, no estudian, no entienden y legislan poco, todo lo cual ha permitido que se desprestigie ante el público y sea criticado acerbamente por los medios de comunicación. Pero detrás de todo, lo que refleja esta institución es que los fantasmas de nuestro peculiar pasado feudal, la gran propiedad, la irracionalidad autoritaria que se desprende de ella, la legalidad del privilegio y la cultura hispánica viven todavía descompuestos y arrollados por el país capitalista. Lo mismo ocurre con el sistema de justicia y con buena parte de la organización burocrática del Estado, a la cual se le han sobrepuesto desordenadamente modernos institutos y computadoras que chocan con el mundo empolvado y kafkiano de la irracionalidad, generado por el pasado insepulto.

Las voces conservadoras que en el mundo capitalista se imponen progresivamente (¿regresivamente?) en contra de la intervención pública en la economía privada y que en Colombia se hacen oír con mucha insistencia dentro del partido conservador y el mismo gobierno, tienen razón cuando afirman que el sobrecentralismo impuesto por la reforma constitucional de 1968 ha conducido al paquidermismo del Estado y a una gran ineficiencia, pero su principio filosófico es demasiado general. No explica, en particular, que la intervención pública en Colombia se ha fundado en el autoritarismo que poco garantizó la participación ciudadana y regional en los asuntos públicos. Además, la gestión del mismo Estado no contó nunca con los controles eficientes derivados del equilibrio entre los distintos niveles de poder, ni, por sobre todo, con la fiscalización de los sectores opuestos al gobierno de turno. Al contrario, desde el Frente Nacional hubo una promiscuidad institucionalizada de los dos partidos tradicionales que hizo imposible una gestión equilibrada y eficiente de la intervención estatal.

Quizá la fórmula que se buscaba, y no precisamente por los conservadores, era un debilitamiento del poder central y un fortalecimiento del poder de los gobiernos local y regional con el fin de desatar la iniciativa de las gentes para resolver mancomunadamente sus problemas. El poder central siempre deberá ser importante,

18. Para dar una idea de la penuria del gasto social del gobierno, aun en com-

pero funcionará mejor si es vigilado adecuadamente por todos los intereses afectados por sus medidas que, como se ha afirmado a lo largo de esta obra, se han quedado demasiado cortas frente a las necesidades históricas de la población y las del mismo régimen de producción capitalista.¹⁸

Durante los años setenta hubo dos intentos interesantes, muy conservadores ambos, que pretendían básicamente institucionalizar la represión política sin recurrir al estado de emergencia, el cual, como se sabe, sólo tiene efectos temporales. El proyecto de López Michelsen incluía una reforma al régimen de justicia y otra a la organización departamental y municipal, reemplazando el actual mapa político-administrativo por una administración regional y comarcal organizada y financiada de nuevo desde el Ejecutivo, por conducto de los institutos descentralizados y las corporaciones regionales de desarrollo que ocuparían el lugar de las asambleas departamentales, como ha sucedido con la CVC para el Valle del Cauca y la CAR para la Sabana de Bogotá.¹⁹ Tanto la "pequeña constituyente" de López como la reforma constitucional propuesta por la administración Turbay querían establecer en forma permanente la línea de enfrentar a las clases dominadas y a sus expresiones políticas con una represión institucionalizada por un sistema rígido de justicia. Antes de eso se habían impulsado medidas de recortes salariales, concentración financiera y desregulación de la competencia. Ambos intentos de reforma constitucional fracasaron al ser reprobados por la Corte Suprema de Justicia y por no lograr el suficiente consenso político entre los mismos partidos tradicionales y, sobre todo, al no contar con ningún apoyo popular que los hiciera viables.

Pero esta ruta estratégica para resolver el problema de las inadecuadas instituciones políticas fue agotándose aceleradamente. La misma situación de crecientes conflictos armados y sociales, la desinstitucionalización, que aumentó con la arbitrariedad de las políticas represivas y la corrupción cancerosa del Estado, llevaron

paración con la media latinoamericana, se presentan los datos del gasto en educación y salud per cápita para el país.

19. Juan Montes Hernández, *La constituyente: una contrarrevolución preventiva*, Bogotá, Ediciones Los Comuneros, 1977, pp. 75 y 76.

a la administración Turbay a tantear nuevos caminos para la continuidad a largo plazo del régimen político colombiano. En las postrimerías de su administración se creó una comisión de paz, se le dio trámite a una recortada ley de amnistía, y el gobierno presentó a la legislatura de 1982 una serie de reformas estructurales al régimen político que servirían de base a la política de paz de la administración Betancur.²⁰

La pacificación de Betancur se cimentaba en una estrategia de institucionalización diferente a la anterior, consistente en proponer una serie de reformas directamente al Congreso y que incluían los siguientes temas: 1) la elección popular de alcaldes que le daría vida a la marchita célula municipal, acompañada de medidas descentralistas y de financiación efectiva de la actividad local; 2) un estatuto de los partidos y la oposición que ordenaría la actividad política mediante el financiamiento de los partidos y el fortalecimiento de las expresiones políticas más débiles, que no han podido surgir bajo el peso omnímodo del bipartidismo; 3) una reforma administrativa que desligara al bipartidismo de la burocracia estatal y que hiciera a ésta eficiente; 4) una reforma penal que robusteciera y le imprimiera credibilidad a la justicia, y una reforma laboral, para que el capital no perdiera terreno frente a las atomizadas fuerzas sindicales con que se enfrenta, y 5) la reglamentación de los medios de comunicación para que éstos disfrutaran de alguna autonomía frente al bipartidismo y a los poderosos gremios económicos del capital.²¹ En el transcurso del diálogo con los movimientos guerrilleros surgieron otros temas como la reforma agraria, que no tuvo mayor seguimiento ni en ese momento ni con el efectivo reingreso a la vida civil de cuatro grupos guerrilleros durante la administración Barco.

Todavía faltaron algunos elementos demasiado importantes para revivir las instituciones políticas de negociación entre la miríada de intereses sociales que surgen en el seno de la sociedad capitalista: devolución al parlamento de sus atribuciones políticas y económicas, representación proporcional dentro del mismo (hoy están sobrerrepresentados en él los feudos regionales), eliminación

20. Ricardo Santamaría, Gabriel Silva, *El proceso político colombiano*, Bogotá, Fondo Editorial Cerec, 1984, p. 57.

21. Camilo González, "Las estrategias del Gobierno Nacional", en *Nueva Crítica*, No. 4, Bogotá, 1984, p. 16.

del corporativismo *ad hoc* que rige al país, ordenamiento territorial y regional, elección popular de gobernadores, condiciones para desatar las iniciativas financieras y tributarias de los municipios y departamentos, que sin embargo fueron desarrollados todos durante las sesiones de la Asamblea Constituyente en 1991.

De todas las reformas propuestas por el gobierno al Congreso tan sólo la elección de alcaldes y el estatuto de los partidos, y éste recortadamente, se abrieron camino. De nuevo es sorprendente ver cómo el peso de la opinión en apoyo de las medidas neutralizó la avalancha de críticas que se volcó sobre los proyectos, proveniente de periódicos, expresidentes y directorios políticos. Tal como se ha comentado atrás, la democracia colombiana es un maltrecho organismo que no cuenta siquiera con la célula elemental de la democracia municipal. Los ciudadanos se hallan desprovistos de la capacidad de resolver los problemas de su localidad y son sustituidos por las "fuerzas vivas", cuando se les da por ser cívicas.

La autoridad del alcalde, extraña y delegada desde el Ejecutivo central, no podía ser cuestionada por quienes se sentían afectados con sus medidas, perpetuándose viciosamente el clientelismo, los feudos podridos y el saqueo de sus pobres presupuestos. De la misma manera, los partidos tradicionales, gordamente financiados privada y públicamente, obtenían ventajas electorales con su sistema de listas plurales que combinaban el prestigio y el gran despliegue publicitario de los jefes nacionales con la disposición de los jefes regionales a ser propulsados en la misma lista, sin tener que proponer y menos aún cumplir programas legislativos o de gobierno. Los "elegidos" no adquirían ningún compromiso con sus electores; su representatividad era ficticia, establecida por la propia Constitución de 1886, pero aun así nunca parecían perder. Esta estructura política obviamente colocaba en enorme desventaja a todas las agrupaciones distintas a los partidos tradicionales.²² Más adelante las reformas electorales lograron limitar el alcance de estas costumbres con la introducción del tarjetón electoral, la circunscripción nacional en la elección de senadores, dificultando la compra de votos y logrando desarrollar la competencia electoral en forma más igualitaria.

Lo que estaba en juego entonces con las reformas políticas pro-

22. Santamaría, Silva, *op. cit.*, pp. 83 y ss.

puestas por la administración Betancur era crear el espacio para que los intereses de amplias capas de la población, sociales y regionales, que no contaban con representación adecuada, hallaran caminos institucionales para la solución de sus conflictos y enfrentamientos con las clases dominantes y para defender sus conquistas. Pero esto, a su vez, no era sólo cuestión de leyes sino de fuerzas políticas —partidos, asociaciones y agremiaciones— que lograran organizarse y supervisar los procesos más importantes de la toma de decisiones políticas y económicas en el país. Por todo lo anterior, el proceso de paz tenía que ser demasiado largo y espinoso; tiene que ver con la disposición de los partidos tradicionales a aceptar su propio debilitamiento y a permitir el fortalecimiento de las expresiones independientes de las clases dominadas, las que se encuentran lejos de estar organizadas. Las clases dominantes aceptarán este juego en tanto él les permita mantener su hegemonía, menoscabada en sus formas tradicionales, autoritarias, de ejercer el poder, y las nuevas agrupaciones políticas no logren establecerse como mayorías.

LA POLÍTICA ECONÓMICA

A la administración Betancur le correspondió enfrentar no sólo los desastres propios de la crisis capitalista sino también los resultados de las políticas neoliberales ingenuas que intensificaron sus alcances. Tanto en el frente externo como en el financiero las fuerzas libres del mercado mostraron que muy frecuentemente tienden a producir desequilibrios, forzando, de hecho, un retorno a la intervención estatal, para frenar el gran déficit externo y el desorden desatado por el libertinaje financiero. En efecto, la balanza de pagos arrojó un saldo rojo de US\$2.400 millones en 1982, que subió en 1983 a US\$2.560 millones y disminuyó a US\$1.580 millones en 1984, después de un rígido racionamiento de divisas y un control de importaciones, implantados con demasiada tardanza a mediados de 1983 y de un aceleramiento de la devaluación, ya no tan gradual, a ritmos del 28% anual.²³

El libertinaje financiero, a su vez, había conducido, junto con la crisis que azotaba a la producción, a una serie de movidas especulativas y estafas masivas a los cuentahabientes, que obligó al gobierno a intervenir en contra de dos bancos, uno de los cuales fue

clausurado y otro nacionalizado, para extender su control en 1984 a los dos bancos más grandes del país, uno de los cuales fue constrañido a aceptar un gerente nombrado por el presidente, ya que la cúpula de sus ejecutivos emigró rápidamente del país. En todo caso hubo un tratamiento poco drástico contra los malhechores financieros, órdenes de captura con preaviso, financiamiento generoso para compensar los faltantes de liquidez de los especuladores, y de lo mismo para democratizar el capital de los pulpos mayores.²⁴

El liberalismo financiero había significado una plena libertad para que los banqueros abusaran, especularan, concentraran y manejaran irresponsablemente sus empresas, con lo que las anónimas y armónicas fuerzas del mercado probaron que tenían nombre propio y que favorecerían abrumadoramente a ciertos grupos industrial-financieros. La situación reclamaba una intervención a fondo del gobierno para devolver la confianza del público que, de todos modos, depositó sus ahorros preferentemente en la banca oficial. Así mismo, para la democratización de los bancos con dinero oficial no podría ir muy lejos, en tanto no se afectara la facultad de la que disfrutaban los entes privados para intermediar la liquidez de la economía, facultad que es precisamente la que permite la concentración de tanto poder económico en tan pocas manos; la reforma financiera propuesta por el gobierno supervisaba esta capacidad de intermediación pero no la recortaba.²⁵

Al inicio de su gestión, el presidente Betancur, iluminado por la filosofía conservadora de un Estado pequeño y financiado por los más pobres, no previó los problemas aludidos para financiar el déficit fiscal con emisión. Se lanzó entonces a una reforma tributaria que culminaría en un debilitamiento adicional del impuesto a la renta y naturalmente también de la capacidad de gasto del Estado. Se abrió una tronera en la legislación al ser eliminados de la tribu-

23. Fedesarrollo, *Coyuntura Económica*, vol. XIV, No. 4, diciembre de 1984, Bogotá, p. 110.

24. Iván Duque Escobar, "La reforma financiera", en *Economía Colombiana*, No. 162, Bogotá, 1984, p. 45; también Fernando Tenjo, "La cuestión fiscal", en *Controversia*, No. 120, Bogotá, Cinep, 1984.

25. César González, "Los verdaderos desafíos de la reforma financiera", en *Economía Colombiana*, No. 162; también Sergio Rodríguez, "La especialización en el proyecto de reforma financiera", en la misma entrega de *Economía Colombiana*.

tación los dividendos de las sociedades que se democratizaron. El impuesto a los dividendos era uno de los últimos bastiones democráticos del sistema tributario nacional. En últimas, la reforma consignó un aumento de los impuestos que pagan la clase media y los más pobres, mediante el alza de tarifas para el impuesto a las ventas. En esta etapa, la conducción se hallaba más preocupada por la reactivación que ajustar la economía al déficit de la balanza de pagos y, en consecuencia, el gasto público se mantuvo relativamente alto, justificado por la existencia del margen monetario que dejaba el rápido consumo de las reservas internacionales.²⁶

Si la preocupación fundamental hubiera sido el ajuste fiscal, la contracción monetaria generada por el déficit externo habría hecho descender masivamente la demanda agregada estrangulando aún más la producción. Sin embargo, los prestamistas extranjeros no vieron con buenos ojos la convivencia del gobierno con el déficit fiscal y tampoco el ajuste externo que venía realizándose mediante mecanismos administrativos (elevación de los aranceles, licencia previa de importación, prohibición llana de ciertas importaciones suntuarias, compras oficiales preferentemente a los productores locales) y de la devaluación gradual más acelerada.

La presión externa se hizo cuando el gobierno acudió a la banca internacional para que le financiara los faltantes de divisas que asfixiaron la economía hasta 1986, pues se preveía que las exportaciones de carbón, níquel y petróleo y la recuperación de las demás contribuirían a equilibrar nuevamente la balanza externa del país a partir de esa fecha. El gobierno se encontró con que los préstamos estarían condicionados a exámenes de buena conducta de parte del FMI. La nueva situación precipitó el cambio del ministro de Hacienda, Edgar Gutiérrez Castro, por Roberto Junguito, quien fuera direc-

26. El gasto público durante la administración Betancur creció en términos reales en un 4.1% en 1983 y en 6.4% para 1984, tasas que son relativamente moderadas. Cfr., Contraloría, *op. cit.*, p. 30.

27. Al principio de las negociaciones la banca internacional le exigió al gobierno un acuerdo formal con el FMI para hacer las operaciones de refinanciación y otorgar créditos frescos. El gobierno optó por buscar acuerdos con el Banco Mundial con base en el programa listado, que se caracteriza por un ajuste severo pero no tan drástico como el del FMI. El acuerdo incluye la financiación de un proyecto exportador que en el mediano plazo deberá contribuir al ajuste externo. Guillermo Perry, "Las negociaciones con el Banco Mundial y el Fondo Monetario", *El Tiempo*, 20 de febrero de 1985.

tor de Fedesarrollo en su etapa más neoclásica. El nuevo ministro adujo que el déficit fiscal era abrumador y que se requería una política de ajuste de emergencia, lanzando acto seguido una cascada de normas dictadas casi que directamente por el Banco Mundial²⁷: se extendió el regresivo IVA al comercio en general, se creó un impuesto general del 10% a las importaciones, se elevó el precio de la gasolina, se eliminó la mayor parte del subsidio de transporte, se incrementaron los impuestos de timbre y se redujeron las exenciones fiscales; finalmente, los salarios reales de los empleados públicos fueron cercenados al considerárseles un aumento ponderado del 10%.²⁸ De esta manera, el gobierno “ahorró” una parte considerable de su nómina en términos reales para contribuir a pagar la deuda externa tan alegremente contraída desde antes.

La política salarial del gobierno fue relativamente neutral: promovió el salario integral y el desmonte de las cesantías, atacó nuevamente el derecho de negociación colectiva de sus propios asalariados al decretar la rebaja real de sus salarios, pero sí ajustó el salario mínimo unos pocos puntos por encima de la inflación y no intervino represiva y masivamente en contra de los sindicatos en conflicto, lo cual desmentiría su política global de paz.

En otros terrenos, el gobierno acometió su plan de vivienda sin cuota inicial con el 60% de los fondos provenientes del sistema UPAC, de modo que el valor y la calidad de las viviendas resultaron costoso el primero y pésimo la segunda. El plan fue de bastante magnitud en 1983 y en el primer semestre de 1984, pero se atoró de allí en adelante por las dificultades de financiación del sistema privado y más aún por el fantasma del déficit fiscal. Los grandes proyectos de gasto social para la recuperación de la paz en las zonas afectadas por la guerra sufrieron también el mismo problema.

Como se ha visto, el gobierno de la paz sigue siendo conservador en esencia, y ésta es la gran paradoja con la que se enfrenta su acción: su política de apertura no tiene diente económico y antes que gravar más equitativamente a las distintas clases sociales, opta por reducir los tributos a los más ricos, aumentándolos al resto, sin que pueda (¿quiera?), en consecuencia, emprender una distribución menos desigual entre propietarios y trabajadores. Podría argu-

28. Roberto Junguito, “Exposición de motivos al proyecto de ley número 30 de 1984”, en *Anales del Congreso*, 23 de agosto de 1984, pp. 561 y ss.

mentarse obviamente que la cuestión de la paz supone cambios estructurales, de largo plazo, a los cuales el gobierno actual les está preparando el terreno, y lo hace afrontando la coyuntura con el tradicional conservadurismo de las clases dominantes nacionales.

LA REACTIVACIÓN

En 1983 el producto industrial cayó levemente (-0.8%), pero más lo hizo el empleo (-6.5%). El receso tocó fondo al completar la industria tres años de contracción: su producto era 10% menor al de 1979 y su empleo un -15% con respecto al mismo año. A partir de la devaluación venezolana, en marzo de 1983, el gobierno adoptó un estricto control de importaciones, elevó los aranceles, supervisó los giros al exterior y acentuó la devaluación del peso frente al dólar, lo que se tradujo en un reajuste apreciable de la tasa real de cambio, pues la inflación se redujo al 16.6% mientras que la devaluación alcanzó el 28.3%. Durante 1984 el reajuste real fue un poco menor pues el índice de precios tocó el 18.2% y la devaluación repitió el guarismo anterior. La devaluación del peso frente al dólar negro fue aún mayor porque se presentaron problemas en los flujos del comercio y en los del narcotráfico, se acentuó la fuga de capitales del país y la divisa negra osciló erráticamente entre 10% y 40% por encima del dólar oficial. De esta manera, la producción local obtuvo mayor competitividad frente a los productos del exterior, absoluta frente a los importados legalmente y relativa frente al contrabando, ventaja que determinó en buena medida una reactivación muy vigorosa de la industria y más lenta para la agricultura.

La magnitud de la penetración importadora, manifiesta en todas las actividades productivas durante la euforia neoliberal, se comprueba rotundamente con la respuesta del producto frente al cierre de importaciones y explica en buena parte el vigor anotado de la reactivación. A los analistas que defendían la "rigidez estructural", la recuperación los tomó por sorpresa pues, obviamente, si los efectos de la liberación de importaciones habían sido mínimos, así también los resultados del cierre externo no serían muy importantes. De todas maneras el PIB aumentó 3.3% durante 1984, la industria obtuvo un incremento del producto del 9% y la agricultura del 2.5%, al tiempo que la demanda agregada real tan sólo reco-

bró el nivel de 1980, por lo que el crecimiento del producto se explica en buena parte por la sustitución de importaciones y no tanto por la expansión real de la demanda efectiva.²⁹ ¿Ventajas de la crisis cambiaria? No tanto, porque en la medida en que el cierre de importaciones prosiguió se presentó un estrangulamiento en el abastecimiento de materias primas para la industria, la agricultura y la avicultura; las restricciones fueron aún más perentorias para la importación de maquinaria, de tal manera que muchas industrias tuvieron que reducir su volumen de producción y otras que cerrar incluso sus puertas. Con todo, el efecto amplificador de la sustitución siguió siendo mayor que las secuelas negativas del desabastecimiento.

Pero hay otro elemento que contribuye a esclarecer también la fortaleza del repunte industrial, por fuera del margen derivado de la sustitución de importaciones. Está revirtiendo a largo plazo la tendencia al deterioro de la productividad que había vulnerado tanto, como se vio, la rentabilidad del capital. Esto se evidencia en el cuadro 9.1, que transcribe los resultados de la Muestra Anual Manufacturera del DANE en lo que se refiere a producción real y empleo.

CUADRO 9.1

INDICES DE PRODUCCIÓN REAL Y EMPLEO DE LA INDUSTRIA

Año	Empleo total	Producción	Productividad
1980	104.0	74.4	71.5
1981	100.9	73.1	72.4
1982	98.4	64.9	65.9
1983	95.1	66.8	70.2
1984	93.6	72.7	77.6
1985	90.0	78.0	86.7
1986	93.3	85.9	92.0
1987	96.1	84.6	88.0
1988	97.2	94.1	96.8
1989	99.2	98.4	99.1
1990	100.0	100.0	100.0

Fuente: Dane, Encuestas manufactureras anuales. La producción corresponde a la serie de valor agregado. El deflactor utilizado fue el de Precios al Productor.

29. Departamento Nacional de Planeación, "Coyuntura económica 1984 y bases del programa macroeconómico 1985-1986", Bogotá, 1985, que aduce que el 66% del crecimiento industrial es efecto de la sustitución de importaciones.

La productividad, medida como valor agregado real por unidad de empleo total, se restablece hasta en los años de contracción al caer más el empleo que el producto y, en especial durante 1984, cuando la recuperación de la producción se realiza con una reducción adicional del empleo. El proceso significa que el capital rescata una parte importante de su capacidad para generar plusvalor, excedente, y por lo tanto ganancias, aunque todavía pesan en contra la capacidad ociosa y las gravosas tasas de interés, combinadas con el alto margen de endeudamiento de las empresas en el pasado. El empleo se comienza a recuperar tan sólo a partir de 1986, pero aún en 1990 el empleo total provisto por la industria es menor que el ofrecido una década atrás. Vale la pena insistir de nuevo en que la demanda no es la única variable que define el funcionamiento de la economía, como podría deducirse de algunos refinados estudios sobre coyuntura económica; en este caso, los factores estructurales y tecnológicos que explican la reactivación, como son la reestructuración de las plantas y el cambio organizativo y técnico, no entran suficientemente en su universo de análisis.

El estancamiento de la productividad y la pérdida de mercados obligaron, en efecto, a que muchas industrias cambiaran sus procesos técnicos e introdujeran otros más automatizados. Hubo empresas que adquirieron equipos nuevos durante los setenta pero no se habían sentido presionadas a transformar su estructura laboral; la recesión, sin embargo, las forzó a revisar radicalmente su nómina, la que redujeron drásticamente.³⁰ Otras adquirieron plantas completas y despidieron personal en la medida en que convertían en chatarra las antiguas instalaciones. No ha sido cuantificado el efecto del cambio técnico sobre el empleo industrial, afectado al mismo tiempo por la recesión. Pero lo que se colige para el futuro es bastante grave: puede haber mucho crecimiento de la producción industrial sin que se generen nuevos puestos de trabajo, de tal manera que aquél va a estar acompañado de una absorción de trabajadores menor que en el pasado, lo que provocará un desempleo creciente. Esto es aún más cierto bajo condiciones de apertura que obligan a las industrias locales a trabajar con el grado de mecani-

30. Álvaro Zerda, "El comportamiento de la productividad y sus determinantes: un debate abierto", en Luis Jorge Garay (ed.), *Estrategia industrial e inserción internacional*, Bogotá, Fescol, 1992, pp. 134 y 135.

zación internacional y menos con los precios relativos del capital y el trabajo en un medio como el colombiano. La prosperidad, si en efecto se da, será un privilegio para unos cuantos.

Un último elemento que debe entrar en el análisis es el de la circulación de capitales. El sistema financiero diseñado por los monetaristas sigue en pie en todos sus fundamentos, siendo afectado tan sólo por los acontecimientos coyunturales y la pérdida de confianza del público. La captación de fondos en el mercado continúa siendo su pilar y los márgenes de intermediación, ya muy extensos, tienden a aumentar para compensar la cartera morosa del sistema. En especial, las tasas de interés siguen siendo fijadas “libremente” por el mercado, en momentos en que la esterilización de dinero producida por el déficit del gobierno y cuando hay una política, presionada por los prestamistas extranjeros, para reducir el déficit público en forma radical.

LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 1985

En las postrimerías del período presidencial de Belisario Betancur ocurrió el holocausto del Palacio de Justicia, en noviembre de 1985, lo cual paralizó las iniciativas tanto del proceso de paz como aquellas que buscaban reformar la política. La ruptura de los diálogos con el Movimiento 19 de abril y la captura de éste del Palacio de Justicia, cuyos más altos funcionarios debían, según los guerrilleros, juzgar la “traición” del presidente a los compromisos firmados con ese grupo, pusieron en evidencia la debilidad de las instituciones del país. El ejército se tomó sangrientamente las instalaciones sin dar oportunidad a la rendición de los sediciosos, que estaban dispuestos a ello, y salvar muchas vidas de toda una generación de jueces en su etapa de mayor madurez y que ocupaban los más altos estrados de la Corte Suprema de Justicia, del Consejo de Estado y de las otras instituciones que dirigen el sistema judicial colombiano.³¹

Las consecuencias de este acto supremo de la guerrilla y su neutralización por las fuerzas del “orden” fueron las de consolidar la impunidad en la vida civil colombiana. Se ha mostrado cómo no hubo más liderazgo ético en el país, el sistema judicial que ya anda-

31. Ramón Jimeno, *Noche de lobos*, Bogotá, 1989.

ba mal por otras causas se terminó de derrumbar y la criminalidad se elevó verticalmente. Los grupos en conflicto recurrieron a la justicia privada, al paramilitarismo y al asesinato de sus oponentes, al secuestro con fines políticos y comerciales de parte de los grupos guerrilleros, que siguen planteándose que la justicia es sólo de clase y que es sólo aparente el que deba ser igual para todos. En los años siguientes, el narcotráfico se cebó sobre los despojos que quedaban del sistema de justicia y le atrofió todavía más su capacidad de mantener el mínimo orden social, comercial y legal. Éste sería uno de los temas más urgentes que debió comenzar a resolver la Constituyente de 1991, prácticamente de una penosa reconstrucción del tercer poder sin el cual no es posible en verdad la vida civilizada.

Por el mismo tiempo una tragedia natural inconmensurable destruyó a Armero en un mar de lodo, lo que dejó al gobierno todavía más concentrado en enfrentar los efectos más dramáticos de la emergencia; en el país se sentía que grandes cataclismos, sociales y naturales, sacudían con cada vez más fuerza las bases mismas de la existencia nacional sin que pudiéramos controlar racional y conscientemente nuestro destino.

La campaña electoral de 1985 estuvo marcada por la ruptura de los diálogos de paz, por los legados del proceso de ajuste económico emprendido en la última fase de la administración Betancur, en particular del desempleo, y por el problema del narcotráfico que se mostraba de proporciones crecientes. Dentro del partido liberal se impuso la candidatura de Virgilio Barco, basada en su imagen de ingeniero honesto, fogueado internacionalmente, en contraste con los políticos clientelares que tenían también aspiraciones. El sector liberal orientado por Luis Carlos Galán, que planteaba la necesidad de combatir la corrupción y el clientelismo durante ya varios años, aceptó el liderazgo de Barco y retiró su candidatura, lo cual fortaleció la alternativa liberal y, de hecho, definió su victoria.

La campaña de Barco dio a entender que buscaría profundizar el proceso de paz emprendido por su antecesor, procurando una democracia más activa, basada en un programa liberal independiente de los conservadores, pretendiendo de esta manera liquidar una coalición *de facto* con ese partido que llevaba 30 años compartiendo el poder y que había llevado a una identificación mutua de

liberalismo económico y conservadurismo político. Se prefiguraba el esquema gobierno-oposición —que es la forma normal de funcionamiento de la democracia parlamentaria en el mundo—, pero que sería de difícil implantación en el medio colombiano.

Betancur terminó su período desgastado pero su política continuó abriéndose paso, mas no dentro de su propio partido que trató de jugar a la restauración conservadora y borrar la iniciativa del social conservatismo, nombre que asumiría la fracción controlada por Misael Pastrana y que tomaría distancia de la más ortodoxa de Álvaro Gómez. En efecto, el candidato Gómez no ofreció continuidad alguna con la política de apertura política de Betancur y su misma personalidad e historia le fue debilitando el apoyo amplio suprapartidista que podía conseguir para alcanzar la presidencia.

Si la divergencia entre ambos aspirantes a la primera magistratura era mayor del lado de la política, en el plano económico sus programas resultaron bastante similares, aunque con matices distintos: un Estado más pequeño y reducción de impuestos para Gómez, control del gasto público y menos intervencionismo estatal propuestos por Barco. Ambos candidatos reflejaban el consenso alcanzado dentro de los grupos dirigentes colombianos para liberalizar la economía, abriéndola más a los flujos de comercio y de capital internacionales y reducir el papel jugado por el Estado en ella, aunque manteniendo todavía un gradualismo en alcanzar tales metas. Barco enunció medidas para combatir la “pobreza absoluta”, en la cual vive un 45% de la población colombiana, dentro de un estilo de programa propuesto antes por la administración López Michelsen con el lema de “Para cerrar la brecha”, mientras que Gómez no propuso medidas de política social.

Con respecto a la cuestión agraria Gómez planteó el fracaso de las reformas del campo emprendidas y adujo que ella se reducía al problema de la seguridad: se había perdido la necesidad de redistribuir la tierra. Barco, por el contrario, aceptó la existencia de problemas serios en el campo y planteó la necesidad de actuar, pero sólo en las áreas circunscritas de conflicto agudo y con claras reglas que garantizaran el desarrollo de la agricultura comercial en el resto del país. Lo anterior fue una señal de que se proponía insistir en los diálogos de paz dentro de las comisiones que alcanzaron a rebajar los temas de conflicto y reforma agraria.

LA ADMINISTRACIÓN BARCO

La elección fue ganada por Barco con un amplio margen de 1.500.000 votos, que fue suficiente para sentirse muy apoyado e impusiera condiciones muy duras al conservatismo, al ofrecerles sólo tres ministerios del gabinete, frente al tradicional arreglo bipartidista que otorga participación en el gobierno al socio perdedor, entre 5 y 7 ministerios, y que por esta vez fuera rechazado por todas las fracciones conservadoras.

El gobierno adujo que nada había cambiado en términos jurídicos pues había obedecido el mandato de continuar el concierto bipartidista, sólo que los socios conservadores se habían rehusado a participar. Sin embargo, afirmaba que estábamos en plena madurez democrática: el partido vencedor ocupa el gobierno, mientras que el perdedor lo fiscaliza desde la oposición, en el escenario del parlamento. Los conservadores no admitieron tales interpretaciones y exigieron garantías para el desarrollo de la oposición. Ésta se convertiría en una presión importante para la reforma constitucional que debería instaurar precisamente lo que le faltaba al sistema político colombiano: el balance entre los poderes, lo que requería restaurar el legislativo, reconstruir la justicia y debilitar el ejecutivo; fortalecimiento de las instancias fiscalizadoras del gobierno, como la Procuraduría y la Contraloría; estatuto de la oposición y financiamiento de los partidos para que existiera juego justo; acceso equitativo a los medios de comunicación; garantías de una carrera administrativa para que los puestos públicos no pudieran ser usufructuados por los grupos políticos; garantías también para el desarrollo de la libertad de expresión.

La administración Barco comenzó a funcionar unilateralmente pero pronto se vio asediada por los problemas de la falta de consenso entre las distintas fuerzas políticas para definir sus cursos de acción, ya fuera en la negociación con los grupos guerrilleros, las relaciones internacionales del país, el ajuste económico, los que no podían ser resueltos sin el concierto de los conservadores. La administración optó por buscar un apoyo indirecto al adivinar lo que hubieran apoyado sus opositores. El ministro de Gobierno argumentó durante algún tiempo que el escenario natural de la negociación política era el Congreso, y éste vio unos debates caracterizados

por la iracundia, lo cual llevó al presidente a negociar directamente con los jefes políticos de la oposición.

Lo cierto es que el gobierno decidió continuar con las orientaciones del gobierno anterior con algunas variantes: centralizar más los procesos de negociación con las FARC e ir privilegiando los del M-19, aprobar y reglamentar la elección popular de alcaldes y la descentralización política, continuar con el mismo equipo económico que hizo el drástico ajuste fiscal de la administración Betancur y recoger un proyecto de reforma tributaria bastante conservador y defendido por Álvaro Gómez durante su campaña, para ser aprobado a fines de 1986 bajo el liderazgo de su ministro de Hacienda, César Gaviria.

Las negociaciones de paz con la guerrilla continuaron pero sobre unas condiciones poco propicias para avances serios. El gobierno de Barco había abandonado el supuesto de su predecesor de que las instituciones colombianas eran imperfectas y requerían reformas y que, por lo tanto, la guerrilla debía confiar en la verificación del proceso de paz por parte de los jueces, mientras que la negociación política debía tener como escenario al Congreso de la República.³²

El conflicto se agudizaba al intervenir nuevas fuerzas de paramilitares en el campo y de justicia privada en las ciudades, que asesinaban individual o colectivamente a sus víctimas. Uno de los objetivos fue la Unión Patriótica que fue prácticamente destruida entre 1987 y 1990, al liquidar a más de 2.000 de sus militantes, activistas y a la mayoría de sus parlamentarios, concejales y alcaldes. Los conflictos laborales en el Urabá, en el Magdalena medio y en otras regiones se acompañaban de masacres colectivas contra los simpatizantes de la izquierda o la liquidación sistemática de las juntas directivas sindicales. Grupos de limpieza aparecieron en las ciudades para eliminar por su cuenta al pequeño crimen, a gamines, a homosexuales y a basurriegos.

Las actuaciones de la extrema derecha, en abierta alianza con el narcotráfico, subvertían más que la propia guerrilla el maltrecho Estado de derecho en el país. Las mafias locales comenzaron a

32. William Ramírez Tobón, "Las nuevas ceremonias de la paz", *Análisis Político*, No. 14, Bogotá, Universidad Nacional, septiembre-diciembre de 1991.

perder espacio político en la medida en que sus acciones atacaban no sólo a la subversión o a sus bases sociales, sino cada vez más directamente al propio Estado y a la política de represión al narcotráfico, en la cual el gobierno norteamericano tenía un marcado interés. Si antes la inclinación anticomunista de las mafias le había garantizado cierta tolerancia de las agencias de seguridad norteamericanas para sus actividades,³³ después de que se cancelara el proyecto de la Contra nicaragüense y se derrumbara el socialismo, los norteamericanos tomaron más en serio la lucha contra las drogas y deshicieron las sospechosas alianzas entre los carteles de la droga y sus operadores clandestinos. Ello significó también un viraje en el contexto nacional y un mayor enfrentamiento del Estado colombiano contra el narcotráfico, con ataques y retaliaciones que culminaron con el asesinato de Luis Carlos Galán Sarmiento, en agosto de 1989, y con la abierta declaración del gobierno de guerra contra la droga.

Para enfrentar estos procesos degenerativos el gobierno cambió un tanto su concepción sobre las instituciones y admitió que debían reformarse a fondo y globalmente, lo cual era ir un paso más allá de lo que la administración Betancur había hecho por medio de reformas parciales. Se proponía una consulta popular que abriera el candado que había cerrado el plebiscito de 1957 y que admitía sólo reformas por medio de la aprobación en dos legislaturas. Sin embargo, el gobierno desechó la consulta y optó por hacerlo a través de las cámaras, lo cual probó ser una vía cerrada, culminando con una confrontación entre el gobierno y el Congreso en torno a la no extradición que abortó definitivamente la iniciativa; lo anterior prestó las condiciones para que la administración Gaviria se lanzara a la aventura de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 y tuviera que cerrar el Congreso para que no colisionara con las deliberaciones de la primera.

LA POLÍTICA ECONÓMICA 1986-1990

Los años de la administración Barco pueden caracterizarse como de amplia recuperación económica, después del exitoso ajuste cambiario y fiscal de 1985. Mientras la América Latina disminuía

33. "Going bad", *Spin*, 1991.

su ingreso per cápita en -8.3% entre 1981 y 1989, Colombia logró aumentarlo en 13.9%, siendo junto con Cuba, Chile, Barbados y República Dominicana los únicos países latinoamericanos que no perdieron la década.³⁴ En promedio, la economía creció al 4.6% anual durante el cuatrienio 1986-1990, impulsada en buena medida por un balance externo crecientemente positivo, destacándose el fuerte crecimiento de las llamadas exportaciones menores.

En 1986 el ministro de Hacienda, César Gaviria, llevó al Congreso una reforma que hizo disminuir la tributación de los ingresos del capital, al eliminar la llamada "doble tributación", removiéndola de los dividendos pagados a las empresas y dejando en cabeza de éstas una tasa disminuida del 40% al 30%. Se justificó tal política con el argumento de que tasas más bajas combinadas con una mejor administración de los impuestos que redujera considerablemente la evasión y elusión de impuestos darían como resultado un incremento de los tributos. Lo cierto de la situación es que los contribuyentes colombianos han pagado al fisco lo que han considerado necesario y nada más porque no existe represión efectiva para tal tipo de delito y las veces que se ha tratado de considerar la evasión como delito punible por cárcel, los gremios y los partidos se han encargado de enterrar los proyectos. Se expresa de esta manera el divorcio entre Estado y clases propietarias que no permiten que éste asuma una autonomía considerable de las clases y pueda ejercer sus funciones económicas y sociales en forma más profunda e independiente. En todo caso, los esfuerzos por modernizar y agilizar la administración de impuestos continuaron y dieron resultados algo favorables pero no de una magnitud que superara el 1 o el 2% del PIB, con relación al recaudo.³⁵

La política agraria de la administración Barco buscó una alta protección para los productores locales que hasta el momento habían sufrido de vaivenes causados por enfrentamientos entre los gremios agroindustriales y los agrícolas en torno al acceso de las

34. Cepal, *Transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, 1990, p. 22.

35. La Dirección de Impuestos Nacionales ha estimado la evasión del IVA para 1990 como del 29% (0.8% del PIB), la de la renta del 28.5% (1.1% del PIB), "Estimaciones de la magnitud de la evasión en Colombia", Bogotá, Centro de Estudios Fiscales, 1992.

materias primas. El ministro Gabriel Rosas dictó precios de sustentación crecientes en términos reales, año tras año, para cada una de las materias primas producidas localmente, se limitaron las importaciones de tal modo que la protección se volvió un impuesto casi directo a los alimentos y tuvo incidencia en el aceleramiento de la inflación. Se pretendía que el país siguiera una política similar a la de los países desarrollados que protegen su agricultura, lo cual no es muy notorio porque los salarios de su población son muy altos y los alimentos son una parte pequeña de la canasta familiar. Tal política en Colombia implica reducir unos salarios de por sí muy bajos, en su componente mayor y estratégico de los alimentos, para garantizar unas rentas crecientes a los agricultores y dueños de las tierras.

La política fue sin embargo nugatoria. Con precios internacionales mucho más bajos que los nacionales y sobre todo con Venezuela ofreciendo subsidios para muchas de las materias primas en cuestión, lo que aumentó fue el contrabando y los productores locales comenzaron a acumular inventarios, después de haber recibido la señal de aumentar la producción que le enviaba el gobierno, sin verdaderamente consultar el mercado. De esta manera se ejemplifica una política de intervención de precios que aumenta el desequilibrio de los mercados agrícolas al enviar señales erróneas y que le entrega a los agricultores locales la suerte de muchas industrias que utilizan sus insumos (avicultura, concentrados, grasas, otros comestibles). A la vez es una política injusta que crea un impuesto adicional para el consumidor, quien termina sufragando las garantías especiales y el no correr riesgos por parte de los agricultores. Más adelante la política de apertura trataría en forma homogénea a todos los sectores, ofreciéndole al campo algunos mecanismos especiales de protección, como las franjas de precios y un estatuto antidumping, pero sin volver a garantizarle en forma tan tajante el mercado local a unos precios administrados crecientes, lo que contribuyó a que la crisis agrícola se profundizara en 1991 y 1992.

En 1989 se rompió el pacto internacional del café y los países productores perdieron cerca de US\$10.000 millones desde entonces hasta 1992, al contabilizar la caída de precios. Ha sido un traslado de ingresos de los países productores a las grandes empresas de los tostadores que no han reducido sus precios al consumidor en pro-

porción a la caída de los precios al productor, en niveles de US\$0.50 la libra a mediados de 1992. El sector cafetero colombiano se ha visto abocado desde entonces a un deterioro considerable de sus ingresos y en dos ocasiones obtuvo bajas nominales de precios. Sin embargo, el libre mercado le ha convenido a Colombia porque ha logrado aumentar considerablemente su participación en el mercado global del 15% en la década de los ochenta a un 21% en 1992. Para las finanzas públicas el sector cafetero había sido superavitario y le había suministrado préstamos que correspondió pagar ahora y además dedicar recursos adicionales para que los ajustes del sector no fueran tan draconianos, correspondiéndole liquidar muchos de sus activos y cancelar programas nacionales y regionales.

La destorcida cafetera, combinada con la inminencia de la apertura económica, indujo al equipo del gobierno a acelerar la devaluación para que cuando se produjera la reducción de los aranceles la economía conservara altos niveles de protección efectiva: una tasa real de cambio mayor que encareciera las importaciones e hiciera más rentables las exportaciones. A la larga, tal política de sobrevaluación contribuyó a la inflación porque se estaba creando un creciente superávit en la cuenta corriente, que unido a una devaluación más rápida aumentaba la oferta monetaria y con ella la demanda efectiva. La combinación de subvaluación del peso y un exceso de acumulación de reservas internacionales tuvo que ver con el aumento de los índices de inflación de 1990 y 1991.³⁶ Ello presionaría a la Junta Directiva del Banco de la República a tomar la decisión de permitir la revaluación del peso al año siguiente, a la búsqueda de un equilibrio perdido en el mercado cambiario.

LOS BALANCES MACROECONÓMICOS

Los balances macroeconómicos de Colombia durante los últimos 20 años muestran que ha operado el principio de ajuste contra-cíclico por parte del gobierno, frente al balance externo en particular: un superávit en el balance en cuenta corriente es compensado con un superávit en las cuentas fiscales, para reducir las presiones inflacionarias que se conforman intensamente desde

36. Santiago Herrera, "¿Qué tan grande es el desequilibrio cambiario en Colombia?", *Ensayos sobre Política Económica*, No. 20, Bogotá, diciembre de 1991.

afuera, mientras que un déficit externo es llenado con un déficit del gobierno, cuando el primero está creando una contracción de la demanda agregada y éste se ve forzado a mejorar la situación con gastos tanto de consumo como de inversión (cuadro 9.2). Tales fueron las situaciones evidentes, la primera, para el período 1976-1980, cuando la manipulación fiscal contribuyó a frenar la inflación propiciada por la bonanza cafetera y de drogas y la contraria en el subsecuente 1981-1985 que impidió una deflación mayor que la que encontró la economía colombiana en la crisis de los ochenta. En el último período contemplado, el superávit externo, causado en gran medida por la repatriación de capitales, no alcanza a ser compensado por el gasto público, lo que explica el 32.4% de inflación en 1991.

Analizando la relación ahorro inversión en perspectiva aparenta un comportamiento estable a lo largo de las dos décadas, aislando al correspondiente a inversión privada hay un evidente deterioro que es compensado en parte por la inversión pública, que a su vez no se financia con impuestos crecientes sino con endeudamiento externo, situación que no puede ser sostenida por mucho tiempo y se resuelve con el aumento de los impuestos (al consumo) y con una posterior reducción del gasto público.³⁷

La salida de capital tiene que ver con el servicio neto de la deuda externa pero también con el capital privado que se va a invertir al exterior. Fernando Tenjo ha estimado que parte del deterioro de la inversión privada es resultado de una ampliación de los portafolios de activos financieros extranjeros por parte de los empresarios colombianos que han optado por dividir sus activos en el país y el exterior, debido a factores diversos, como seguridad frente a secuestros, división de riesgo entre inversiones por países, financiamiento de gastos de consumo, educación y de salud en el exterior, etc. De acuerdo con los flujos no registrados de capital entre 1980 y 1988, se trasladaron US\$6.900 millones al exterior y en un par de años, 1985 y 1986, 1.400 y 1.500 millones respectivamente, equivalentes a más del 3.5% del PIB colombiano.³⁸ Las cifras de los depósitos

37. Salomón Kalmanovitz, "Efectos macroeconómicos del gasto público", *Economía Colombiana*, Nos. 201-202, Bogotá, 1988.

38. Fernando Tenjo, "La economía colombiana ya se internacionalizó", *Estrategia Económica y Financiera*, agosto de 1991.

de colombianos en los bancos de Estados Unidos y de Europa deben superar en 1992 los US\$25.000 millones, de acuerdo con el informe Gama Quijano de 1987 y si proyectamos sus cálculos para esa época.³⁹ Si ese capital estuviera operando en el país estaría creando un valor agregado adicional de unos US\$4.000 millones, equivalentes a cerca del 10% del PIB colombiano en 1992.

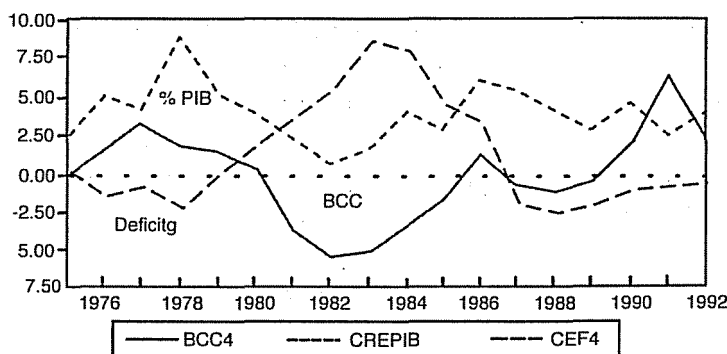
CUADRO 9.2

**BALANCE EN CUENTA CORRIENTE Y DÉFICIT PÚBLICO
(EN PORCENTAJE DEL PIB)**

Año	BCC	Déficit público	Crec. PIB
1975	0.1	0.2	2.3
1976	1.5	1.6	4.7
1977	2.8	1.5	4.2
1978	2.1	2.3	8.5
1980	0.5	-1.2	4.1
1981	-3.7	-3.2	2.3
1982	-5.4	-4.9	0.9
1983	-5.2	-7.8	1.6
1984	-3.5	-7.4	3.4
1985	-1.6	-4.4	3.1
1986	1.5	-3.6	5.8
1987	-0.2	1.9	5.4
1988	-0.7	2.5	3.7
1989	-0.1	2.3	3.2
1990	2.1	0.8	4.2
1991	5.5	0.3	2.6
1992e	2.5	0.1	3.6

Fuente: Salomón Kalmanovitz "Efectos macroeconómicos del gasto público", *Economía Colombiana*, Nos. 201-202, 1988. Banco de la República y Contraloría General de la República.

BALANCE EN CUENTA CORRIENTE, DÉFICIT PÚBLICO Y PIB



39. *El Tiempo*, Bogotá, 25 de septiembre de 1988.

Es aparente que el financiamiento de las fugas de capital es provisto por la economía subterránea y en particular por el narcotráfico, proceso fluido por lo menos desde 1975 cuando los dólares negros han sido suficientes para financiar muchas operaciones externas del país. La avalancha de capitales que se presentó durante 1991 y 1992 tuvo que ver en buena medida con la repatriación de estos capitales antes fugados (unos US\$3.600 millones en dos años), que retornaron en la medida en que los rendimientos financieros en Estados Unidos se tornaron negativos en esta coyuntura, mientras que en el país se mantenían tipos de interés altos, y aparentemente había mayores oportunidades de inversión que en el pasado (privatizaciones, exportaciones, vivienda, inversión industrial, etc.).

CUADRO 9.3

ESTRUCTURA DEL PIB COLOMBIANO

	1970	1980	1990
Consumo final	77.3	80.1	74.5
Consumo hogares	72.3	70.0	65.4
Consumo público	5.0	10.1	10.3
Remuneración asalariados	39.0	41.6	38.1
Excedente	53.5	48.4	51.3
Impuestos	8.6	10.9	10.0
Inversión	20.2	19.1	19.1
Exportación	14.4	17.4	20.4

Fuente: Dane, Cuentas nacionales.

El balance en cuenta corriente está influido indirectamente por la economía subterránea puesto que muchas operaciones recurren al dólar negro, pero al mismo tiempo dejan de figurar montos importantes de importaciones y exportaciones que son sub o sobrerregistradas, por ejemplo, el rubro viajeros disminuye cuando el dólar negro está por debajo del oficial.

Los ajustes macroeconómicos implementados a partir de 1983 dejaron hondas transformaciones en la estructura de los agregados del país. En primer término una apreciable apertura de la economía con qué enfrentar el servicio de la deuda externa, de tal modo que el coeficiente de exportación pasa de un 14% en 1970 a un 20.4% en 1990. Si tuviéramos datos precisos de la economía subterránea y de las divisas suministradas por el narcotráfico, el grado de apertura sería de unos 5 ó 6 puntos adicionales del PIB.

Otro elemento notorio fue la pérdida de participación del con-

sumo de los hogares en el PIB que entre 1970 y 1980 aumenta casi 3 puntos, lo que se puede correlacionar con los aumentos reales del salario mínimo, pero se deteriora para el 90, perdiendo más de 5 puntos de participación que tienen que ver más con el ahorro para servir la deuda externa que con un aumento de la inversión, y también con políticas salariales que reducen el mínimo y deterioran más todavía el ingreso de los servidores públicos. Lo anterior se confirma al caer la remuneración de los asalariados en 1990 después de haber avanzado un poco hacia 1980, mientras que el excedente bruto de explotación, que contiene ganancias, intereses y rentas, toma el curso contrario: pierde casi 5 puntos hasta 1980 pero recupera 3 para 1990.

La inversión se mantiene estable pero con cambios muy fuertes entre inversión pública y privada: mientras la primera aumenta su participación, la segunda la disminuye y con el ajuste la pública también se deteriora. Como ya se mencionó, hubo una exportación de capital colombiano sistemática desde 1975 que pudo contribuir a debilitar la inversión privada llevada a cabo dentro del país. El consumo público hasta 1980 muestra la expansión del Estado pero ésta se frena en este rubro para la década siguiente, siguiendo los ajustes del gasto público que se llevan a cabo a partir de 1984. El coeficiente de inversión se reduce en 1990 y 1991 como resultado de un superávit considerable en cuenta corriente y medidas contraccionistas del gobierno.

CUADRO 9.4

COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO

(En US \$ millones)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo comercial
1982	3095	5478	-2383
1983	3081	4968	-1887
1984	3483	4492	-1009
1985	3552	4131	-579
1986	5108	3852	1256
1987	5024	4226	798
1988	5026	5005	21
1989	5739	5010	729
1990	6765	5588	1177
1991	7507	4548	2959
1992e	7285	5852	1433

Fuentes: Banco de la República, Dane.

El déficit comercial contraído durante la primera apertura alcanzó casi el 7% del PIB en 1982 y exigió un profundo ajuste de la tasa de cambio que comenzó a devaluarse a partir de 1983, con la aceleración de un 51% nominal durante 1985, que fue la dosis necesaria para revertir el déficit en un superávit comercial de rango ya bastante respetable en 1986, de más del 3 % del PIB, lo que de por sí recuperó la demanda agregada y el nivel de actividad interno. La alta y creciente tasa de cambio real también incentivó las exportaciones en grado notable, creciendo a ritmos del 28% anual entre 1985 y 1990, elevándose aún más en 1991 cuando hay evidencias de una masiva repatriación de capitales que entre otras avenidas de ingreso utilizó también el sobrerregistro de exportaciones para introducir divisas en el país.

La llegada de tales capitales incidió en revaluar el peso, en pleno proceso de apertura, y las importaciones se dispararon en 1992 en un nivel 28% superior al del año anterior. Las exportaciones entre tanto disminuyeron un tanto y aunque todavía se obtuvo una brecha positiva de comercio exterior no es seguro que ésta sea permanente y se llegue a perder en el futuro.

LA ADMINISTRACIÓN GAVIRIA

El fenómeno Gaviria representa la paradoja de un presidente surgido de la clase política que es elegido para socavarla, como heredero de Luis Carlos Galán y expresando un mandato de las clases medias contra el clientelismo político, de oposición a la creciente influencia del narcotráfico y a las derechas tradicionales que contribuían a la violencia endémica que invadía al país. El “revolcón institucional” sería la respuesta para detener la influencia del clientelismo en el gobierno, pero más importante sería el apoyo otorgado a la reforma constitucional, en contra del Congreso, que reestructuraría las relaciones entre ejecutivo, legislativo y poder judicial. La administración Gaviria reemplazaría la guerra contra la droga por una estrategia de negociación de penas con los jefes del narcotráfico que despejaría por un tiempo el narcoterrorismo, pero terminaría desastrosamente con la fuga de Pablo Escobar y con la convicción de que el traficante nunca fue, en verdad, rehén de la justicia, sino más bien lo contrario. Por último, la concreción de los acuerdos de paz con el Movimiento 19 de abril, el Ejército Po-

pular de Liberación, el Quintín Lame y el Partido Revolucionario del Trabajo despejaron bastante el ambiente belicista en el país y mostraron que era viable políticamente desmovilizar ejércitos informales y que sus militantes tendrían oportunidad de participar en política, en igualdad de condiciones con el resto de sectores.

A nivel económico el presidente postuló la apertura económica como el eje de su programa pero no insistió en un programa neoliberal radical, en particular frente al Estado que no requería ser reducido sino que había que “aumentar su efectividad”.⁴⁰ Lo anterior fue reafirmado en el Plan de Desarrollo que argumentó que el tamaño del Estado colombiano era demasiado pequeño para las funciones que debía cumplir en las áreas que no tienen discusión, como justicia, seguridad, educación y salud y que en las áreas propiamente que no le correspondía, como en la producción de bienes y servicios, su extensión no era tan prominente, aunque sí convenía reducirla y/o reestructurarla para que se organizara con mayor transparencia, competencia y eficiencia.⁴¹ En vez del arancel el gobierno, en otro alarde neoliberal de inequidad, pretendió implantar un impuesto al valor agregado del 18 %, ampliando la base hacia los alimentos y servicios, lo que fue negociado en el parlamento hasta situarlo en un 14% y manteniendo las exenciones progresivas del impuesto, combinándolo además con un incremento del impuesto a las ganancias del 30 a un 37.5%, lo que mejoró un tanto la equidad tributaria del sistema colombiano, a pesar de las intenciones iniciales del Ejecutivo que debió comprometerse políticamente con diversas fuerzas sociales y políticas, como sucede en regímenes democráticos corrientes.

El gobierno acogió las tesis de lo que llamó la nueva teoría del desarrollo que concibe la competencia como el demiurgo que puede cambiar el comportamiento microeconómico de los agentes tanto privados como públicos, en una espiral de especialización, mayor eficiencia, mayor productividad, aumento del excedente y su reinversión que debieran conducir a tasas de crecimiento mayores que las obtenidas durante las dos últimas décadas, caracterizadas por los técnicos de planeación como una época de enclaustramien-

40. Diario *El Tiempo*, 6 de octubre de 1990, p. 9a.

41. Presidencia de la República, Departamento Nacional de Planeación, *La revolución pacífica. Plan de desarrollo económico y social*, Bogotá, 1991, cap. 1.

to. Tal caracterización fue controvertida por José Antonio Ocampo, quien mostró que la economía colombiana ha sido tradicionalmente liberal, con poca intervención estatal y con un grado de apertura apreciable, como lo reflejan sus coeficientes de importación y exportación, sin darse, por ejemplo, procesos de subvaluación de la moneda que tipifican las economías protegidas y cerradas.⁴²

A lo anterior debía agregarse lo que ya se ha expuesto en varias ocasiones en esta obra: que la apertura *de facto* de la economía colombiana a partir de 1975 es considerable tanto a nivel de comercio como de flujo de capitales, financiada por la economía del narcotráfico, con volúmenes apreciables de contrabando, subfacturación de importaciones y flujos de capital que conforman una economía subterránea que agrega entre 6 y 8% del PIB, precisamente en sus componentes externos y que ya había forzado a reestructuraciones forzosas a varias ramas industriales como textiles, confección, electrodomésticos, ferreterías, autopartes y perfumería, para sobrevivir contra productos importados que no pagaban ningún impuesto y que recurrían al comercio informal para distribuir sus productos.

El gobierno insistió en la necesidad de flexibilizar la economía y para tal fin impulsó una reforma laboral (ley 50) a fines de 1990 que permitió esquemas más ágiles de despidos de la fuerza laboral, de acuerdo con las necesidades de la apertura y de la reestructuración industrial, lo mismo que una reforma financiera “encaminada a hacer más competitivo el sector, facilitando la transformación y fusión de los intermediarios y la incorporación de capital extranjero, de modo que se logre una escala de operación más adecuada, dentro de un contexto más abierto y competitivo”.⁴³

Más adelante, en marzo de 1992, introdujo una reforma cambiaria que le entregó a los intermediarios financieros y a las casas de cambio una parte del mercado, mientras se reservaba para el Banco de la República las grandes exportaciones, importaciones y otras operaciones de magnitud. Se quedó con un sistema híbrido en el que hay una tasa de cambio representativa del mercado y al

42. José Antonio Ocampo, “Reforma del Estado y desarrollo económico y social en Colombia”, *Análisis Político*, No. 17, Bogotá, septiembre-diciembre de 1992.

43. Banco de la República, *LXVII Informe anual del gerente a la Junta Directiva*, 1990, Bogotá, 1992, p. 50.

mismo tiempo la Junta Directiva del Banco de la República fija una tasa oficial que define la pagada por la institución de acuerdo con el sistema de diferir la cancelación de las divisas y que por lo tanto es sensible a las variaciones del tipo de interés.

Lo cierto es que los aumentos de la competencia y la mayor flexibilidad institucional cambiaron el comportamiento de los agentes económicos, al feriar las participaciones de cada uno en los mercados repartidos en forma estable por la protección arancelaria y ciertos arreglos oligopólicos espontáneos pero estables o frecuentemente organizados por las mismas entidades de control público. Con la apertura y también con la integración que se adelantó rápidamente durante 1991 y 1992 con Venezuela, surgieron comportamientos más competitivos en ramas como la aviación, la cerveza, automotriz, alimentos, metalmecánica y muchas más en los que la llegada de las importaciones o la ruptura de acuerdos oligopólicos prolongados introducía una mayor concurrencia.

El incremento de la competencia y el aumento del riesgo para el futuro de las firmas reactivó también una inversión privada que en 1992 había crecido más de 14% con respecto al año anterior, con cambios tanto de equipos como de administración, en una manera defensiva de mantener posiciones dentro y además fuera del país.

Las condiciones microeconómicas de la inversión han cambiado en la medida en que los empresarios no pueden tan fácilmente como en el pasado trasladar alzas de costos a los consumidores y mucho menos si son mayoritariamente exportadores. Una marcación de precios dada por el arancel se tiene que reducir necesariamente en la medida en que éste también se reduzca. En septiembre de 1991 el arancel medio bajó del 44% al 14% y ello debió hacer sentir al menos a muchas empresas que podían perder mercados si seguían con la marcación de precios anterior. Para los exportadores las presiones son aún mayores puesto que no se les garantiza una devaluación permanente y frecuentemente creciente, como la que va de la mano de la política de protección y que en ciertas coyunturas ha probado tener importantes consecuencias inflacionarias para la economía.⁴⁴

44. Lauchlin Currie, "Estabilidad de precios o estabilidad cambiaria", *Estrategia Económica y Financiera*, Bogotá, julio de 1992.

El propio costo de los bienes de inversión descendió apreciablemente con las reducciones del arancel, la revaluación del peso ocurrida durante 1991 y 1992 y además una exención especial del IVA que entre todas redujeron el valor real de los equipos prácticamente en un 50%, cambiando los precios relativos del capital y del trabajo e incentivando y acelerando el cambio técnico en una economía que presenta altos índices de desempleo, subempleo e informalidad. Una mayor eficiencia por parte del Estado —sustitución de labores organizadas clientelarmente y sin responsabilidad ante nadie por otras basadas en la administración racional y respondiendo frente a los propietarios— tendría un efecto acumulativo adicional sobre el desempleo, similar al que induciría el cambio técnico en la actividad privada. Sólo un saldo neto positivo externo, unas exportaciones intensivas en trabajo superiores a unas importaciones densas en capital o una inversión muy fuerte y prolongada, podrían neutralizar los efectos negativos sobre el empleo que induce la mejora de la eficiencia presionada por la apertura y la privatización.

En el terreno de la privatización el gobierno fue más lento y demoró bastante en reestructurar los puertos y los ferrocarriles, tuvo que echar para atrás la venta de algunos de los activos de Telecom, con una huelga a costas que hizo renunciar a uno de sus más vehementes ministros privatizadores.

LA CONSTITUCIÓN DE 1991

La nueva Constitución colombiana culminó más de 15 años de búsqueda de cambiar el rígido y excluyente legado del Frente Nacional, con sus secuelas católicas e hispánicas. Si Alfonso López Michelsen había pretendido armar una pequeña constituyente que reformara básicamente la justicia, que poco podía funcionar sin bases universales y objetivas ya que estaba repartida en forma bipartidista, y Julio César Turbay había pretendido cambiar las estructuras departamentales y municipales, también muy apartadas de las nuevas realidades regionales, ya la forjada en 1991 permitió atacar sistemáticamente todos los grandes problemas que enfrentaba el país en los campos de la política, la justicia, la economía, el régimen territorial, la modernización del Estado, de tal modo que constituyó una respuesta integral a problemas que el país debía resolver con urgencia; de hecho, las nuevas reglas han flexibilizado

grandemente el régimen político, estructurado mejor la justicia, depurado el funcionamiento de las cámaras, decretado una verdadera libertad religiosa y étnica, prestándole así mucha más legitimidad al sistema político de la que solía tener.

El Estado que surge de la Constitución de 1991 es uno más equilibrado entre sus distintos poderes que el heredado de 1886 y después tantas veces reformado. Se fortalece el Legislativo al que se le devuelven sus atribuciones tributarias y de asignación del gasto público, al tiempo que se le otorgan poderes para controlar la función política del Ejecutivo, tanto de sus ministros, que pueden ser censurados y con ello destituidos, como del presidente. Se intentó ponerle freno a la corrupción y a la falta de representatividad de los congresistas, pero no se sabe si éstos no cambiarán la Constitución para seguir con sus inveteradas costumbres. Se trata, en últimas, de debilitar los engranajes clientelares que constituyen la base social del sistema colombiano, intentando sustituirlos por mecanismos de opinión y consenso manejados por políticos modernos y educados, todavía provenientes en buena medida de la cúpula de la sociedad.

Con relación a la economía, la nueva Constitución se apartó un poco del legado intervencionista de las reformas constitucionales de 1936, al propiciar una banca central más independiente del gobierno, disolviendo la Junta Monetaria y creando un cuerpo más autónomo, con lo cual se reduce el campo de maniobra del gobierno para intervenir en asuntos monetarios y de crédito y más precisamente para abusar de su papel. Se pasa de una intervención monetaria sin cortapisas a una condicionada por un cuerpo más académico e independiente. Se reduce de esta manera aquel ingrediente keynesiano de manipulación de la oferta monetaria que podía conducir a intereses muy bajos en la economía que favorecían la inversión, pero que también contribuían a la inflación. Se establecieron también las bases de legislaciones antimonopolistas que deben ser desarrolladas por la ley en una alabanza a la libre competencia por la que el keynesianismo corporativo no tenía ninguna consideración.

Se pudieron reestructurar las relaciones de hacienda pública entre municipios, departamentos y la nación al fortalecer las transferencias de la última a los dos primeros, debiendo asignar un 22% de sus ingresos corrientes a los municipios y el situado fiscal y los

ingresos por regalías que serán repartidos en los departamentos de todo el país y no sólo en las regiones beneficiadas por la presencia de algún recurso natural. Si bien hubo un fortalecimiento de las células regionales no se dio un proceso de autorregulación en el que éstas resuelven sus problemas locales mediante la tributación de sus propios ciudadanos, quedando sin desarrollar los aspectos de autonomía fiscal para los municipios y departamentos que de todas maneras deberán incrementar sus propios esfuerzos en este sentido. Tendremos en el futuro municipios con mayores recursos que los paupérrimos con que contaban, pero todavía lejos de establecer sólidos y solventes gobiernos locales, financiados adecuadamente por sus recursos propios y los transferidos por la nación, que puedan prestar servicios educativos, de salud y de transporte de buena calidad y amplia cobertura. Tendremos incluso municipios que dilapidarán los recursos públicos tan fácilmente allegados.⁴⁵ Frente a los servicios públicos, la nueva Constitución posibilita que pudieran ser prestados en forma privada cuando así lo definiera la conveniencia social, reafirmando la atmósfera de menor intervención estatal que se vive en el mundo y en el país.

Con relación a la justicia se optó por un moderno y ágil sistema acusatorio, estableciendo la Fiscalía General de la Nación, muy independiente del Ejecutivo y demasiado poderosa sin un balance adecuado a ese poder, y por brindar independencia de elección y gestión a los magistrados, ahora dependientes del Congreso, en una atmósfera más competitiva que la anterior, que era por cooptación entre los mismos jueces. Asimismo, se les otorgó mayor independencia y poder fiscalizador a la Contraloría y a la Procuraduría que podrán cumplir con efectivos balances a la gestión económica y moral de los funcionarios públicos, con evaluaciones posteriores y racionales de sus actos. Se introdujeron además un veedor del tesoro público y un defensor del pueblo, en el afán de aumentar el número de instancias defensoras del interés público, pero sin que guardaran armonía y coherencia con el resto de instituciones jurídicas.

45. Eduardo Wiesner, *Colombia: descentralización y federalismo fiscal*, Presidencia de la República, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá, 1992, cap. v.

El Congreso fue atacado por todos sus flancos más corruptos y se prohibieron la multirrepresentatividad, las suplencias, los auxilios parlamentarios, los cargos del Ejecutivo para los de la rama legislativa, se introdujo una circunscripción nacional para el Senado y una departamental para la Cámara, todas medidas que con la depuración de las prácticas electorales (el tarjetón), aumentan el personal elegido que tiene más responsabilidad frente a los ciudadanos y disminuye las prácticas insanas que habían desprestigiado tanto al Congreso. Aunque en las elecciones de 1992 se reeligió una gran cantidad de viejos parlamentarios, las nuevas reglas de comportamiento los han obligado a cambiar un tanto de conducta, mejorando el comportamiento, la asistencia, la representatividad, la independencia y la eficiencia de la legislatura, pero estando todavía lejos de ser el escenario central de resolución de los conflictos de intereses en el país.

Se eliminaron también las trabas al ejercicio libre de la religión con la determinación de la igualdad de cultos frente al Estado sin privilegios para la Iglesia Católica, así como también la separación de los dos últimos, donde se recupera la soberanía del Estado para reglamentar la vida civil de los colombianos en forma racional. Así pudo por fin ser realidad el divorcio en Colombia después de tantos años de prohibición para millones de parejas con fracasos matrimoniales a costas. El sistema político y social quedó así rejuvenecido, mucho más flexible, con mayor credibilidad y más adecuado para representar intereses sociales, regionales y económicos, con los cuales se puede llegar a transacciones más generales y adecuadas para mantener la paz ciudadana. Aunque no constituyó ninguna panacea y aún constituye un texto demasiado largo y retórico, a veces contradictorio, se trata de un gran acuerdo nacional entre los partidos, grupos armados desmovilizados, representantes religiosos y étnicos en torno a las reglas civilizadas de vida común que ayudan a modernizar al país y a hacerlo un mejor sitio para vivir, y logran darle mayor apoyo social a cada gobierno que se elija en el futuro.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

La economía colombiana ha entrado en una fase de equilibrio relativo en su balance externo, contando con divisas y reservas más que suficientes con que encarar sus necesidades de importación y

de flujos de capital. A tal resultado contribuyeron la dinámica de las exportaciones nuevas, particularmente de hidrocarburos pero también las agrícolas y manufactureras, y los ingresos del narcotráfico que pudieron rondar los US\$2.500 a 3.000 millones durante la década de los ochenta. En efecto, las inversiones estatales en asociación con multinacionales promovidas desde 1974 dieron buenos frutos en el largo plazo que le aportan hoy US\$2.000 millones adicionales a la economía del país, suma que es posible de duplicar con los hallazgos de nuevos pozos en Cusiana. Aun el carbón de El Cerrejón, que ha tenido problemas serios de rentabilidad en el pasado, ha comenzado a despejar su futuro y tiende a consolidarse.

La holgura externa condujo a las autoridades a acelerar la apertura de la economía, a pesar de que diez años antes habíamos estado al borde de una crisis cambiaria que tomó más de tres años en superar. El cierre de la economía permitió que los empresarios locales retomaran sus viejos mercados y se introdujera una atmósfera de penuria y ahorro que quizás contribuyó a aumentar la productividad global de la economía. Lo anterior tiene que ver tal vez con el principio de que la escasez obliga a desatar el ingenio y el trabajo, mientras que la abundancia rentista conduce más a la especulación y sacrifica a la productividad.

La visión neoliberal del desarrollo económico tiene varios puntos a su favor que este autor no le quiso reconocer antes. Uno es que las señales de mercado son muy importantes en definir el comportamiento microeconómico de los agentes y que obstruir esas señales por medio de la acción estatal puede conducir a procesos degenerativos en el comportamiento de las empresas: atraso técnico, pérdida de competitividad, sobre-empleo, contabilidad descuidada, mala calidad y mal servicio. Las firmas se vuelven autocomplacientes y se descuidan en el marasmo de la protección. Esto es aún más cierto con relación al tipo de intervención estatal que surge de la historia nuestra, sobre fenómenos como el clientelismo y el patrimonialismo que conducen al usufructo privado de las empresas del Estado, a grados muy extendidos de corrupción, de que nadie responda por ellas y se las devoren las huestes clientelares y sindicales. Se trata de una privatización del Estado. La intervención del Estado en la economía tiene necesariamente que basarse en otras formas de hacer políticas más abiertas y competitivas que garanticen la existencia de una burocracia meritocrática al mando del Estado y

que hagan posible una gestión eficiente y responsable de las empresas del Estado.

Sin embargo, los neoliberales no tienen razón en afirmar que este resultado es solamente posible por medio de las fuerzas de mercado, porque también una fuerte intervención estatal adecuada puede conducir a resultados positivos para la inversión productiva y para el desarrollo exportador, como se demuestra para el caso de Corea del Sur.⁴⁶ A nivel macroeconómico, las señales "correctas" conducirán a un crecimiento de la producción, la inversión y del empleo. Una atmósfera competitiva, exigente, mejorará el comportamiento de las empresas y las obligarán, bajo el riesgo de extinción, a que adopten cambios técnicos, productivos y organizativos. Lo cierto es que la propia actividad estatal puede ser el origen principal de esta atmósfera propicia si exige a los grandes consorcios nacionales a competir con fuerza por los mercados internacionales. En el caso colombiano es obvio que la acción estatal ha promovido al mismo tiempo la protección de la producción nacional, ha regulado la competencia en favor de monopolios nacionales y ha brindado incentivos particulares (tasa de cambio real alta, algunos subsidios) a la exportación, pero no había presionado en forma universal a la industria a que se defendiera de las importaciones y saltara a exportar.

La competencia capitalista, con todo, deja víctimas: puede inducir a la destrucción de parte del acervo de capital existente bajo la ley de que sobrevive el que mejor se adecúa al medio. Producciones que antes fueron factibles con la protección deben desaparecer porque trabajan con mayores costos y recursos que las de las importaciones. Se incrementa así la eficiencia de la economía porque se desarrollan tan sólo aquellas actividades en las que el país tiene defensa contra las importaciones y que además puede exportar, pues a eso conduce la señal de un arancel de importación bajo y chato. Tales actividades tenderán a producir en gran escala lo que reduce sus costos. Dependiendo del balance final entre el empleo que destruyen las importaciones, el que se logre defender de ellas y el que se agregue a las exportaciones, la apertura culminará siendo

46. Alice Amsden, *Corea, un proceso exitoso de industrialización tardía*, Bogotá, Editorial Norma, 1992.

exitosa para el crecimiento de la economía. Aun si la apertura produce desempleo, lo cual es necesario al sólo considerar que presiona por el cambio técnico, productivo y organizativo, la ganancia en productividad debe expresarse en una rentabilidad mayor y disponibilidad para invertir, lo cual internamente puede propiciar de por sí cierto crecimiento económico.

La deuda externa del país ha dejado de ser el problema acuciante que fue en los años ochenta, aunque es del orden de US\$17.000 millones y obliga a girar casi el 30% de los ingresos por exportaciones a su servicio y a comprometer más de una sexta parte del gasto público. La baja mundial de los intereses, propiciados por un “ofertismo” monetario que se inventó la administración Bush para sacar sin resultado a la economía norteamericana de su profunda recesión, ha beneficiado a los países endeudados y a Colombia al poder disminuir los giros correspondientes a ese rubro. El ajuste colombiano fue de los más exitosos de América Latina, y el país, aunque tuvo que sufrir de bruscas reducciones de la función pública y en particular de sus inversiones, salió adelante con una recuperación económica sin haber sufrido de contracciones productivas.

Pero, y del futuro exportador del país ¿qué? ¿Podrá situarse Colombia dentro de lo que llamamos anteriormente la “economía del Pacífico”, con la absorción de alta tecnología y productividad para poder competir contra las economías asiáticas? ¿Conseguirá absorber las nuevas tecnologías?

Las respuestas acá no pueden ser inequívocas. Chile, por ejemplo, ha encontrado importantes nichos en la división internacional del trabajo –agroindustria, maderas, pesca, derivados del cobre– que le han permitido aumentar sus exportaciones manufactureras en forma muy dinámica y a mantener un superávit externo que lo conduce al crecimiento. Colombia también podría consolidar y encontrar una amplia canasta de productos que le permitiera ampliar su oferta exportable año tras año a partir de sus éxitos en flores, confecciones, textiles, cueros y metalmecánica.

Pero contra lo anterior conjuran dos hechos contenidos en las rentas de exportación del país: los recursos naturales y el narcotráfico. Ambos nos pueden causar la enfermedad holandesa, o sea la sobrevaluación de la moneda con la facilidad de importación y la dificultad de exportación, que pondría en cuestión los esfuerzos de los exportadores productivos para consolidar o crear los nichos

aludidos en la división internacional del trabajo. Los incentivos a la exportación, como una alta tasa de cambio real, se hacen más difíciles de lograr bajo un esquema de mayor libertad cambiaria que el anterior y con las rentas de exportación aludidas que presionarán por la revaluación de la tasa de cambio. Sin embargo, el incentivo a aumentar la productividad por parte del exportador es mayor con la situación revaloratoria, porque la devaluación por sí sola se percibe como una renta gratuita y no presiona por el cambio técnico y organizativo o de calidad.

Al mismo tiempo, la propia concepción sectaria de mercado libre ha incidido en reducir los incentivos directos a las exportaciones con los que el país todavía puede jugar a su favor; de hecho, las autoridades han considerado que no es conveniente su eliminación y han propiciado su restauración en algunos casos, pero debe tener cuidado en todo caso de que no sean percibidos como regalos que no tienen contraprestación por parte del exportador. Aun con todos estos elementos en contra, las autoridades monetarias y fiscales tienen algún margen de maniobra para cambiar la señal de mercado de la tasa de cambio, intentando favorecer a los exportadores, pero tampoco pueden propiciar la inflación devaluando cuando está llegando un exceso de divisas al país.

El gobierno se ha asociado en los proyectos carboneros, de níquel y de petróleo con transnacionales, lo cual le ha dado un resultado bastante bueno en el desarrollo exportador del país y en sus propias finanzas públicas que se han visto engordadas por la renta petrolera en particular, pues hasta el momento El Cerrejón apenas está saliendo del rojo. El Cerrejón constituye una de las mayores minas de carbón a tajo abierto del mundo y refleja la decisión europea de ir abandonando las minas de socavón que tienen costos unitarios de producción cuatro veces superiores a los colombianos, causando desempleo allá y un traslado de los negocios por ventaja comparativa para el país.⁴⁷

En el caso del petróleo, las perspectivas colombianas son muy buenas aun con precios mundiales que están en niveles moderados. Caño Limón está aportando montos cercanos a los US\$1.000 millones a las exportaciones del país y Cusiana bien podría duplicar

47. Ian Rutledge, Phil Wright, "Coal worldwide: the international context of the british miner's strike", *Cambridge Journal of Economics*, Cambridge, 1986.

esa cifra para 1994, siempre que la Coordinadora Guerrillera permita el bombeo del crudo y no destruya el recurso natural en su intento de que no sea compartido por el capital trasnacional, en una estrategia que conduce a que sólo se podrá explotar después de su toma del gobierno. Por el lado del níquel de Cerromatoso, una inversión del IFI con la Biliton, el proyecto dio pérdidas durante sus primeros tres años de operación pero se tuvo una buena recuperación de sus actividades después que ha conducido incluso a planes para su expansión.

El montaje de los grandes proyectos energéticos implica un fortalecimiento del capitalismo de Estado colombiano con la explotación de considerables rentas que apropia en forma compartida y a veces desigual con el capital trasnacional. El Estado ha ganado en soberanía presionado por los movimientos nacionales, el de los trabajadores del petróleo, la presión de las capas medias y también se lo ha permitido una pérdida de poder relativo de los países imperialistas que tienden a igualarse entre ellos, de tal modo que ha ganado en su participación en la renta generada por el recurso natural, por comparación con la situación previa a 1948. Ello ha contribuido a que el Estado maneje ahora una masa grande de recursos que puede verse incrementada con mucha fuerza con los pozos de Cusiana y a que no pueda sucumbir a presiones populistas para tornar la renta petrolera en subsidios que después será muy difícil políticamente levantar, en caso de que se reduzca la renta petrolera. Asimismo, se corre el riesgo de que puedan ser dilapidadas y apropiadas privadamente, antes de que entren a fortalecer el gasto productivo y social del gobierno, como ya lo han sido en buena medida las regalías que han ido a alimentar al departamento de Arauca.

Queda aún otro resquicio en el frente exportador, demasiado importante no sólo por su magnitud sino porque ha contribuido a descomponer tanto la vida social del país, y que seguirá aportando por un tiempo considerable importantes recursos en divisas para la economía. Se trata del narcotráfico que coloca en el mercado de divisas, antes negro y ahora libre, montos que pueden variar entre US\$2.000 y 3.000 millones por año, con los que ha financiado la subfacturación de importaciones, los sanandrecitos, el correo de las brujas, los viajes al exterior y las fugas de capital. El propio gobierno ha lavado este tipo de dólares a través de los servicios que

paga por ventanilla el Banco de la República. Es posible que este monto se disminuya en el futuro lejano, en la medida en que se han saturado mercados de la cocaína como el norteamericano y comienza también a hacerlo el europeo, bajando sus precios, pero con el agravante de que se introdujo el país al cultivo de la amapola y el tráfico de la heroína, lo cual tendrá también repercusiones funestas sobre el número de adictos dentro de la población colombiana.

El futuro de la narco-renta es precario, sometido a las vicisitudes de la represión internacional y nacional, la que ha sido más radical desde que se rompieron los peculiares acuerdos anticomunistas entre norteamericanos y narcos, a partir de 1989, con el abandono de la Contra nicaragüense y eventualmente con el giro de los Estados Unidos contra Noriega en Panamá. El fracaso de la política de sometimiento a la justicia significó un enorme descalabro internacional para la administración Gaviria y la continuación del narcoterrorismo que sigue haciendo difícil desarrollar un clima de paz en el país, pero sobre todo la justicia apareció como la víctima principal de todo el proceso, sin que a la vista existan los instrumentos que permitan controlar el orden público por parte del gobierno en varias ciudades del país. El narcotráfico se desarrolla en el país desde los años setenta y en estos 20 años ha crecido fuera de toda proporción, consolidándose en el proceso sus derivaciones, como el contrabando, o permitiendo la existencia de esos capitales de colombianos en el exterior que llegan a montos considerables y que en 1991 se repatriaron en buena cantidad y contribuyeron a la revaluación del peso.

Así las cosas, el país tiene garantías de suficientes divisas para enfrentar sus necesidades y aun con la apertura y el crecimiento de las importaciones no se producirá una crisis cambiaria. Las rentas mineras y el narcotráfico, las propias exportaciones legales, producen todas una holgura de divisas que a mediados de los noventa aumentará más con la explotación de Cusiana. Empero, sólo un superávit de comercio internacional con base en manufacturas y productos agrícolas, densos en mano de obra —nos ilustramos de nuevo con el ejemplo de Chile—, podrá contribuir a encauzar la economía hacia un círculo virtuoso de rápida acumulación de capital, renovación tecnológica, aumento de la productividad y crecimiento del mercado interior, dando paso a un sistema más abierto, más complejo y especializado. En tal perspectiva, y si así lo permite

el deteriorado orden público del país, la inversión estatal alimentada con las rentas mineras deberá fortalecer el gasto social, en particular en educación, infraestructura y otros proyectos que conduzcan directamente a elevar la productividad del trabajo nacional y que contribuyan a elevar las exportaciones productivas.

¿HACIA DÓNDE VA LA POLÍTICA?

En el campo de la política se ha dado un proceso de recomposición apreciable conducido por los acuerdos de paz desde la época de Betancur, los acuerdos de desmovilización, las reformas de la Constitución, creándose una atmósfera de mayor tolerancia. Las reformas políticas han movido al país un poco hacia delante pero el sistema funciona básicamente igual que antes: con barones electorales que compran votos, con dirigentes de clientelas que las manipulan y con las transacciones de corto plazo de un sistema que tiene poco desarrollado el aspecto programático y de discusión de alternativas frente a la ciudadanía. Quizás se pueda afirmar que este sector político colombiano se fortaleció en el inmediato pasado y que plantea propuestas interesantes. Se trata de los políticos que cultivan el voto de opinión y que atienden intereses gremiales y de grupos específicos, ya sea económicos, regionales o religiosos, y que son los que pueden fortalecer la democracia colombiana. Ha habido progresos sustanciales en la liberalización de la vida religiosa y civil de los colombianos que, de hecho, es el logro de una mayor tolerancia y de que podamos ejercer mayor libertad en nuestra intimidad. La gente puede organizar su vida con mayor racionalidad, puede resolver sus problemas de pareja y ello de por sí es también un avance en la felicidad colectiva.

La vuelta a la vida civil de cuatro grupos alzados en armas fue tan sólo una fracción de los efectivos que decidieron continuar con sus formas de lucha. Lo importante de todo ello fue demostrar que era perfectamente viable la reconciliación entre ciertas organizaciones y el gobierno y que la política estaba abierta a la participación de éstas. Las dos mayores agrupaciones han negociado la paz con el gobierno pero sin la decisión política de obligarse a alcanzar acuerdos, lo cual condujo a su fracaso, a crecientes retaliaciones terroristas y a que el gobierno declarara una guerra integral contra la subversión en noviembre de 1992, intentando de nuevo sectarizar

a la población en favor suyo y utilizando un lenguaje que hará difícil las negociaciones del futuro, pero que sí aumentará la violencia de paramilitares o justificará los excesos de la fuerza pública.

El problema de los movimientos insurgentes está muy lejos de resolverse, aunque no es posible que se pueda reproducir ideológicamente en el largo plazo por la sencilla razón de que su programa internacional ha quedado invalidado: si no hay socialismo en el mundo no lo habrá tampoco en ningún país. Pero ello lo puede llevar precisamente a empeñarse muy sectariamente en sus metas de guerra sin consideración para la viabilidad de su proyecto económico-social, a la manera de un Sendero Luminoso en el Perú o a procesos degenerativos, de bandidaje que se facilitan en nuestro medio por la gran presencia del narcotráfico en tantas regiones que comparte con la guerrilla y porque la guerrilla ha recurrido ya sin límite ético alguno al secuestro como medio industrial para financiarse. Éstos, por ejemplo, no fueron problemas que se planteara la negociación para el fin de la guerra en El Salvador y es algo que enmaraña grandemente lo que tiene que resolverse en Colombia. De hecho, el recurso al terrorismo y cada vez menos a la política de movilizar marchas campesinas, obreras, etcétera, pone de presente un creciente aislamiento político de la guerrilla y a que prácticamente declare como enemiga a la población urbana del país con sus atentados contra la energía, contra el transporte y los oleoductos.

Para la negociación con la guerrilla falta establecer la protección de la sociedad civil en la contienda, las formas de poder local que se permitirán en las zonas donde ella domina, la reinserción de sus cuadros en la política y en la vida civil y económica nacional, la veeduría internacional del proceso, su participación en las cámaras y en los gobiernos departamentales y municipales. Si no atendiera lo anterior, pareciera que la guerrilla se acampesina cada vez más y, lo que es peor, se sumerge en la misma barbarie terrateniente contra la que se comprometió a luchar. En vez de acabar con la injusticia, la incrementa y nos precipita en círculos mayores de violencia arbitraria y sin responsabilidad.

El gobierno debe atender también el frente de la guerra al narcotráfico, el cual ha producido efectos mucho más desestabilizadores para el país que los provocados por la guerrilla. Entre ambos le ha destinado cada vez más recursos a la guerra, que en 1993 deben llegar a la astronómica cifra de \$720.000 millones, debilitando otras

áreas más productivas del gasto público. El gasto en defensa, policía y justicia alcanza casi el 8% del PIB. Esto constituye entonces un pesado lastre sobre la propia gestión pública al destinar tan importantes recursos al orden público.

Con todo, se hace evidente que la marcha del país hacia metas de paz y democracia no ha sido en vano y que muchas de sus fuerzas sociales continúan empeñadas en ello. Dentro de las capas medias, en los medios sindicales y en muchas esferas políticas hay personas que siguen impulsando el clima de negociación y tolerancia que es necesario para alcanzar estos logros. Lo hace más ineludible el proceso de recomposición puesto en marcha que anuncia que las instituciones públicas sí pueden funcionar mejor de lo que lo han hecho hasta el momento y que el país requiere de todas maneras un orden público respetuoso de la democracia. La justicia parece funcionar con su nuevo sistema acusatorio y se advierte que puede ser mucho más objetiva que antes y a la vez independiente del poder ejecutivo. Se advierte mayor responsabilidad política en los elegidos y en el poder que tienen de fiscalizar al gobierno, aunque no lo han empleado efectivamente hasta el momento. De hecho, el sistema político colombiano venía cambiando en forma segura desde mucho antes con nuevas reglas de juego para ganar el voto de opinión, tan importante en las grandes ciudades del país, que obligan a los contendientes a agitar las consignas de la representatividad popular, de la calidad, costo y extensión de los servicios públicos, de su correcta administración, de los salarios, la vivienda y de la educación. Los políticos de los dos partidos tradicionales y de la AD-M19 que han optado por este tipo de agitación han ascendido vertiginosamente dentro de las estructuras políticas y en sus mismos partidos, en detrimento de los directores de clientela.

Lo cierto es que las reformas a las instituciones, lo mismo que los procesos de negociación con la guerrilla y el sometimiento del propio narcotráfico, tomarán mucho tiempo en surtir efecto y pueden incluso involucionar. Serán todos fruto de un proceso largo de enfrentamiento y negociación, y si acaso culmina, entrañarán tan sólo la sobreimposición abigarrada de parte del nuevo país sobre una gran porción del país viejo y violento.

CAPÍTULO X

Postcripto

La crisis económica

El siglo xx terminó con la más profunda crisis económica experimentada por Colombia en su historia moderna. Una estampida de capitales de los mercados emergentes de Asia en 1997 y del resto del mundo en 1998 sorprendió al país profundamente desequilibrado en sus cuentas fiscales, financieras y externas, propiciando una contracción del producto y un desempleo cercano a una quinta parte de su fuerza de trabajo en el año 2000.

Mientras la economía ascendía y desfallecía, la insurgencia y los paramilitares se nutrieron de los excedentes provistos por una enorme expansión de los cultivos de coca y amapola, desplazados exitosamente de Perú y Bolivia, desafiando con mayor fuerza las estructuras políticas más democráticas que se venían construyendo desde 1984. Sin embargo, el negocio grueso de la distribución mayorista de drogas fue disminuyendo en la medida en que la justicia y la policía afectaban gravemente la estabilidad de los negocios de los grandes carteles de Medellín y Cali y el negocio se trasladaba a México.

Un proceso de paz, reiniciado por la administración Pastrana en enero de 1999, alcanzó resultados limitados a lo largo de su mandato porque la insurgencia lo utilizó para intentar avanzar militarmente, pero con el resultado menos esperado de su rechazo por la población e incluso se dio un afianzamiento de las instituciones democráticas. Esto fue importante para lograr un mayor apoyo internacional de los gobiernos, de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales, para el gobierno y su rechazo a las prácticas predatorias y criminales de la insurgencia y de los paramilitares. Si bien se puede trazar el origen la guerrilla a la violencia política de los años cincuenta, el acceso a las rentas del narcotráfico y sus asociaciones con el crimen organizado en su afán de secuestrar serialmente unas 2.000 personas por año, cambiaron cualitativamente su naturaleza y la desligaron de la política. Las FARC, que habían sido el brazo militar del Partido Comunista de Colombia, terminaron siendo un organismo esencialmente militar sin brazo político (Pécaut). La combinación del legado estali-

nista, las actividades criminales del secuestro y del narcotráfico y la cultura de un campesinado desplazado a la frontera dieron pie a que la política y los ideales socialistas fueran reemplazados por un cinismo desahogado y triunfalista y una actitud fundamentalista anti-urbana. Así las cosas, el siglo XXI fue saludado sin ningún entusiasmo por la población colombiana, envuelta por un conflicto al parecer interminable que a su vez hace más difícil la recuperación económica.

El entorno internacional

El entorno internacional de la década de los noventa fue bastante favorable al desarrollo en los países ahora llamados emergentes pues la economía norteamericana gozó de un vigoroso crecimiento durante la última década del siglo, no visto en mucho tiempo, y sirvió de nuevo de locomotora de la economía-globo. En efecto, una eliminación del déficit fiscal por la primera administración Clinton y bajas expectativas de inflación tuvieron su consecuente efecto benévolo en las tasas de interés de largo plazo, le abrió campo a una política monetaria expansiva, caracterizada por bajas tasas de interés de 1993 en adelante (Stiglitz). Éstas a su vez contribuyeron a una de las más largas expansiones experimentadas por la economía norteamericana en su historia, con tasas de crecimiento superiores al 4% anual entre 1996 y 2000, muy poco frecuentes en economías maduras. La llamada nueva economía de la informática y de las telecomunicaciones debieron contribuir a aumentar la productividad del sistema económico, en la medida en que se reducían los costos de información, de comunicación, de comercialización y de inventarios. Las economías del sudeste asiático, la de México y la de Chile se beneficiaron en especial de la expansión del gran mercado para sus exportaciones. La mayor integración financiera del mundo y el volcamiento de capital hacia los mercados emergentes aceleró el crecimiento económico en todos los países de América Latina durante algunos años, pero este crecimiento colapsó con las corridas de ese mismo capital de Asia en 1997 y del resto del mundo en 1998.

La política monetaria laxa norteamericana eventualmente indujo excesos de inversión en las ramas de alta tecnología y condujo a una inflación en el precio de los activos, en particular sobrevalorando las acciones de la llamada nueva economía compuesta

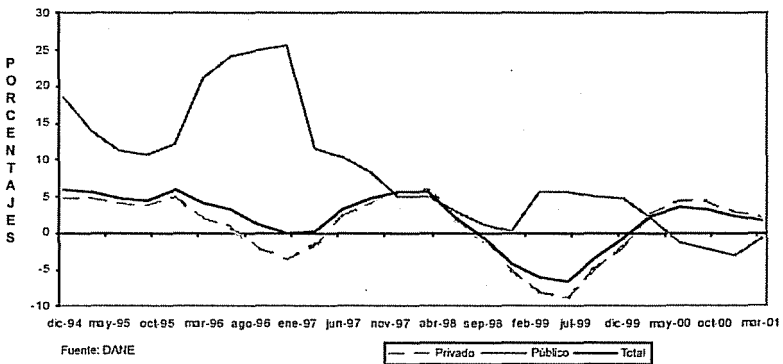
de la industria electrónica y de telecomunicaciones. También hubo un exceso de endeudamiento tanto corporativo como de los hogares cuyo ajuste hace prever que el crecimiento económico no pueda devolverse al patrón de los estruendosos años noventa. Hubo necesidad entonces de reventar la burbuja especulativa con tasas de interés altas desde mediados de 1999 y en el 2000 que precipitaron una brusca caída del crecimiento y la presencia de alta capacidad sin utilizar, lo que no puede ser revertido fácilmente reduciendo de nuevo las tasas de interés. La desaceleración norteamericana sumió en la recesión a los países que antes se beneficiaron tanto de su expansión y frenaron la reactivación de la economía colombiana.

El crecimiento económico

El crecimiento de Colombia durante los noventa fue entonces intenso en la medida en que entraban capitales externos para financiar concesiones y privatizaciones, y el sector privado aumentaba considerablemente su saldo de deuda con la banca internacional de US\$3.000 millones en 1990 a US\$15.000 en 1997. En forma paralela, el endeudamiento en vivienda pasó de 8% del PIB en 1991 al 13% en 1997. Entre 1993 y 1995 el PIB creció 5.5% por año pero de 1996 en adelante su crecimiento se redujo considerablemente,

Grafico 10.1

Crecimiento anual del PIB trimestral privado, público y total



en la medida en que se expandía el PIB del sector público (que creció ¡26% real! en los dos últimos trimestres de 1996) a costa del PIB del sector privado (-4% en el último trimestre de 1996) y

colapsó todo el crecimiento en 1999 (-4.3%) con la salida de capital que comenzó a darse de 1998 en adelante. La previa entrada de capital propició una revaluación de la tasa de cambio real y una reducción de la tasa de interés, señales ambas que incentivaron en exceso a la inversión privada y en la finca raíz, creando una capacidad excedentaria en la industria y un enorme inventario de construcción que posteriormente se encontraron con el colapso de la demanda agregada propiciado por la estampida de capital y las altas tasas de interés que defendieron la tasa de cambio.

El gasto público comenzó a ampliarse durante la administración Gaviria al percibir que los ingresos de la nación se ampliaban con el alto crecimiento económico terminando con un balance fiscal cercano a cero. Esto ya de por sí era una decisión imprevisiva porque la sostenibilidad del crecimiento económico en la coyuntura de apertura de capital exigía que el gobierno gastara por debajo del crecimiento del resto de la economía y generara un ahorro para que la demanda total creciera más moderadamente. Ese ahorro hubiera servido para enfrentar los años de vacas flacas. En vez de corregir este rumbo, la administración Samper llevó al paroxismo el gasto público, al tener que atender presiones políticas que, al parecer, no pudo dejar de atender, llevando al gobierno central a un déficit cercano al 6% del PIB en 1998 que alcanzó el 7.7 % en 1999, arrastrado por la misma contracción del producto. La expansión fiscal se financió con recursos externos e internos que llevaron la deuda colombiana a aumentar considerablemente en su participación en el producto y a hacer más vulnerable la economía colombiana frente al exterior.

Entre tanto el sector privado aumentaba también su endeudamiento externo e interno. Eventualmente el Banco de la República permitió la monetización de la entrada de capital en 1993 que entró a engrosar los pasivos del sistema financiero. Las alternativas que había en ese momento eran mantener altas tasas de interés, introducir una tasa de cambio fija, a la Argentina, o permitir una revaluación nominal del peso que redujera la oferta monetaria adicional, creada por la monetización de las divisas. La primera opción había sido ensayada en 1992 pero había atraído todavía más capital externo: no sólo se remuneraba mejor el ahorro financiero sino que los agentes tenían la expectativa de una revaluación real del peso. La segunda tenía un alto costo político pues comprometía el

desarrollo de largo plazo de las exportaciones no tradicionales e introducía un cambio radical en las reglas de juego a que estaban acostumbrados los agentes económicos.

Finalmente se optó por introducir el mecanismo de la banda cambiaria inclinada que se mantenía dentro de la tradición de la tasa de cambio deslizante o la devaluación gota a gota, pero permitía que absorbiera choques y que el banco central no tuviera que comprar todas las divisas que se le trajeran todo el tiempo. Al comprar divisas en el piso de la banda se engrosaron las reservas internacionales del país pero también la oferta monetaria, de tal modo que cayeron las tasas de interés y se entregó la señal de que se aumentarían tanto la inversión como el consumo.

La situación cambiaria se endureció más para el peso en 1993, cuando se anunciaron importantes hallazgos de petróleo en Cusiana que agregaban entre US\$2.000 y 3.000 millones por año a los ingresos del país, lo cual junto con los ingresos ilegales de la droga, alrededor de US\$2.000 millones anuales, presionaban adicionalmente a la revaluación del peso. Esta perspectiva abrió el crédito de los banqueros internacionales que juzgaron al país como un nuevo rico que ampliaba grandemente su capacidad de endeudamiento y le aflojaron muchos fondos al sector privado (Echeverri). El peso sobrevaluado comenzó a tener efectos negativos sobre el desempeño agrícola e industrial, en la medida en que las importaciones se abarataban y entraban en competencia y complementariedad diferentes con el sistema de producción local de las que tuvieron en la economía altamente protegida hasta 1990. El sector agrícola sufrió como de costumbre cuando se revalúa la tasa de cambio pero con mayor fuerza porque se le redujo la protección de que había disfrutado durante tanto tiempo.

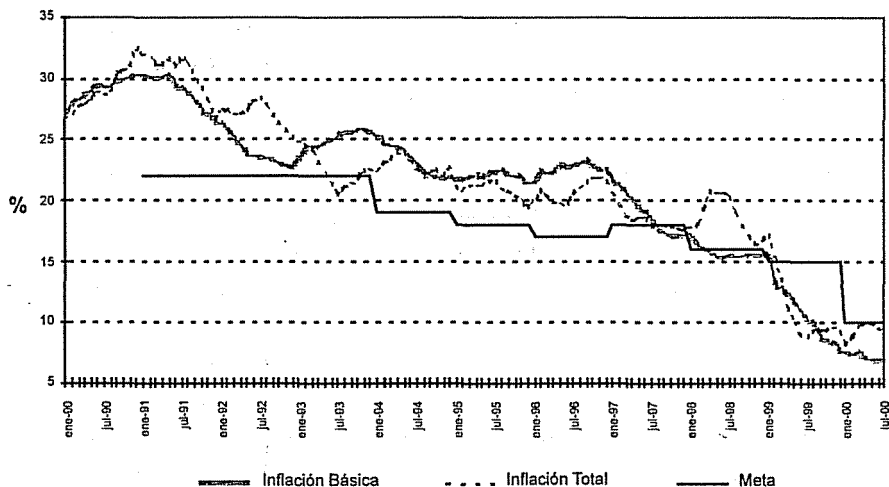
La teoría económica informa que una expansión del sector privado financiada con capital externo debe ser acomodada por un balance fiscal superavitario y/o con un aumento del ahorro privado que contribuyan a hacer crecer menos la demanda y se compita menos por los recursos que están siendo movilizadas por la inversión privada. Si esto no ocurre, los recursos deberán surgir del sector externo, sometido a una revaluación que presiona a que se exporte menos y se importe más o sea de un déficit en la cuenta corriente. El ahorro externo financia de esta manera lo que el ahorro interno y peculiarmente el público no están financiando. El

exceso de gasto público que se concentra en bienes no transables va presionando y quitándole aire a la vez al sector privado. A la vez que los bienes no transables aumentan de precio los transables y las importaciones se abaratan, que es otra forma de decir que se está dando una intensa revaluación del peso.

El sector privado entre tanto no ahorra tampoco, se endeudaba y gastaba por encima de sus ingresos. Los dos efectos le pegan a la demanda que mantiene presiones inflacionarias y el nivel de precios no se reduce. Si el ahorro externo se retira abruptamente, entonces toda la actividad de la economía se precipita cuesta abajo. En Colombia la expansión del sector público compitió contra la del sector privado, generando no solo un alto déficit en cuenta corriente sino manteniendo la inflación en sus niveles usuales del 20% y acarreando también la contracción del PIB del sector privado durante varios trimestres.

Gráfico 10.2

Comportamiento de la inflación
(Total, básica y meta)



La inflación en 1991 alcanzó el 32.4% por la combinación de una devaluación acelerada para enfrentar la anunciada apertura por parte de la administración Barco y un gasto público elevado. Los precios comenzaron a bajar con la apertura y la revaluación del peso hasta 1993 pero se mantuvieron a su nivel promedio del 22% his-

tórico hasta 1997 por los excesos anotados de gasto privado y público. El ajuste con altas tasas de interés de 1998 la bajó al 17.2% y sus efectos rezagados se mostraron en 1999 cuando el nivel de inflación se redujo al 9.7%. En el año 2000 la inflación bajó al 8.7% y se consolidó en el nivel de un dígito. La política de desinflación venía siendo ejecutada desde 1994 con una reducción paulatina en el crecimiento de los agregados monetarios, de tal modo que su éxito no estuvo causado exclusivamente por el ajuste monetario de 1998.

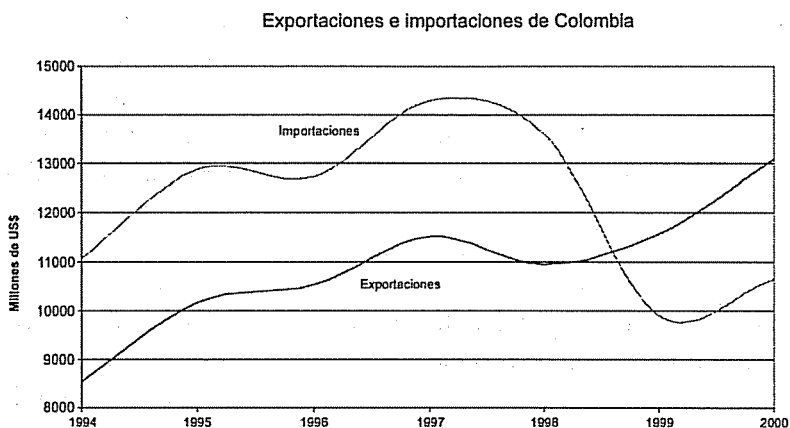
Sólo en 1997 la administración Samper comenzó a reducir el ritmo de crecimiento del sector público que le dio aire a una recuperación del sector privado y que fuera frustrada por la crisis detonada a raíz de la declaratoria de insolvencia de Rusia, en agosto de 1998 que precipitó la crisis internacional de todos los mercados emergentes. La ampliación de la oferta monetaria tuvo que ver con una entrada de capital de US\$1.500 millones el 31 de diciembre de 1996 por parte de los compradores de la mitad de la Empresa de Energía de Bogotá que no fuera esterilizada totalmente por el Banco de la República. Esto sentó las bases para una política monetaria blanda durante 1997 que incentivó el crecimiento y recuperación del sector privado contra un ajuste moderado del crecimiento del PIB público. La reactivación, a su vez, incidió en aumentar las importaciones ampliando el déficit en cuenta corriente, con lo cual la devaluación recorrió toda la banda cambiaria en septiembre de 1997, cuando pegó en su techo y el Emisor comenzó a vender reservas internacionales.

Cuando la crisis estalló en agosto de 1998, los desajustes macroeconómicos anotados llevaron a la economía a su más profunda postración. La actividad económica tuvo que reducirse draconianamente para recuperar el equilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos que alcanzó -5.6% del PIB en 1997 para alcanzar a ser de sólo el -1.1% en 1999. Simultáneamente, el gobierno tuvo que reducir su gasto y aumentar la tributación para reducir de alguna manera el enorme desajuste fiscal. Todos estos elementos contribuyeron a que la caída en la actividad alcanzara el -4.3% de contracción del PIB en 1999 y a que la recuperación de la economía fuera moderada (2.8% de crecimiento del PIB en 2000) y difícil de mantener en el 2001.

Una muestra de los efectos del proceso en la balanza comercial

es que su déficit se amplió significativamente en los años del auge y se corrigió tan solo en 1999 y el año 2000, cuando obtuvo un superávit de casi 3% del PIB (US\$2.350 millones).

Gráfico 10.3



La crisis del UPAC

El sistema UPAC creado en 1972 alcanzó a financiar 1.5 millones de viviendas hasta el año 2000, contaba con 12.6 millones de ahorradores y con 850.000 deudores. En un principio contó con privilegios como los de ser la única cuenta de ahorro que ofrecía rendimientos superiores a la inflación y mantenía sistemas de cuotas moderadas frente al ingreso de los deudores que crecía a ritmos superiores o similares a éstas.

Como ya se vio, la expansión monetaria y crediticia de 1993 a 1996 condujo a un auge de la construcción, que llevó el PIB de la construcción de 4% del PIB a alcanzar el 7.5% del mismo, a una sobre valorización de la propiedad inmobiliaria que fue el caldo de cultivo de la crisis del UPAC que detonó en 1998. Hasta 1990 el sistema hipotecario estaba protegido de la competencia por los fondos del público y contaba con el apoyo de un fondo oficial, el FAVI, que compensaba diferencias grandes entre las tasas de captación de las corporaciones con las que estaban pagando sus deudores. Pero los bancos venían captando con CDTs y con cuentas de ahorro a tasas superiores al UPAC, de tal modo que se dio un traslado de depósitos hacia ellos. Las corporaciones hipotecarias demanda-

ron entonces que la tasa de interés del mercado de 90 días entrara en la determinación del UPAC para poder competir mejor con el resto del sistema. Así lo hizo la autoridad monetaria, pero además se disolvió el FAVI y todo el riesgo de tasa de interés quedó en cabeza de los deudores.

Tres factores confluyeron entonces para socavar al sistema UPAC: con la crisis y el desempleo resultante, los deudores vieron disminuido su ingreso disponible y más aún en los deciles de ingresos medio y alto; las cuotas se dispararon con las mayores tasas de interés que defendieron a la economía de los ataques cambiarios; y los precios de la propiedad se desplomaron por debajo del valor de las deudas. En Bogotá el valor real de la propiedad cayó 40% entre 1995 y el año 2000. La cartera vencida del sistema superó el 20% y las corporaciones comenzaron a acumular grandes pérdidas. Los deudores se movilizaron contra su condición pero no obtuvieron respuestas rápidas ni del gobierno ni del congreso.

La Corte Constitucional decidió intervenir a fondo en el problema y declaró inconstitucional el sistema como venía funcionando desde 1972, exigiendo la revisión de todos los 850.000 contratos de deuda de acuerdo con las reglas anteriores a ese año. Esto forzó al gobierno a otorgar auxilios a los deudores y a que presentara una nueva legislación al congreso para crear un sistema que se adecuara a los fallos de los magistrados. También sometió a las corporaciones a tener pérdidas adicionales que fueron compensadas en parte por los bonos para cubrir la reducción de todas las deudas que le giró el gobierno y que alcanzaron a \$2.5 billones, profundizando el déficit fiscal con los intereses causados, pero incrementándolo sobre todo hacia el futuro cuando se venciera el principal de los bonos.

La protección legal a los deudores incentivó a que estos aumentaran más aún su morosidad y muchos de los juicios para recuperar la garantía del préstamo fueron obstaculizados por multitud de autoridades y jueces, de tal modo que se deterioró la posibilidad de hacer cumplir los contratos, aún revisados. La nueva ley 546 entró en vigencia en 2000 con un sistema basado exclusivamente en la tasa de inflación más un margen determinado por el Banco de la República y con medidas de protección para el deudor y para las corporaciones. Sin embargo, el sistema no había despegado en el año 2001, pues la Justicia protegía demasiado a los deudores y

las corporaciones no querían exponer su capital porque este corría un alto riesgo de ser capturado por ellos. El nuevo sistema crediticio refleja los prejuicios de los magistrados y su aversión por los banqueros pues la tasa de interés está excluida del cálculo y sólo es posible establecer un margen de largo plazo para que las corporaciones de ahorro sean viables, corriendo riesgos que son cubiertos por un sistema de seguro de depósito. Es peculiar que los magistrados sometieron a la autoridad monetaria a su impericia, ignorando que en los países avanzados existen sistemas que se mueven con las tasas de interés pero que están garantizados en su titularización por el Estado, lo cual le presta estabilidad y bajo nivel a esas tasas de interés.

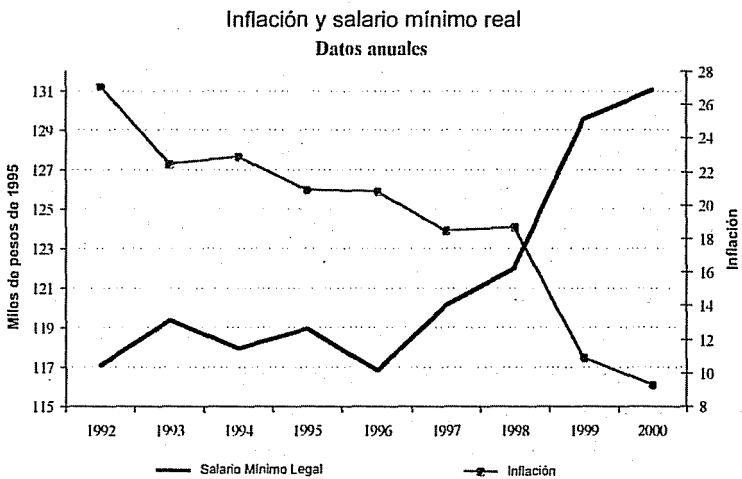
La forma como la autoridad monetaria colombiana resolvió la crisis cambiaria con altas tasas de interés y reduciendo la inflación protegió a los 12.6 millones de ahorristas, a quienes la Corte Constitucional no les demandó que devolvieran sus mayores ingresos reales, pero el ajuste ciertamente castigó los deudores del sistema financiero al aumentar tanto el servicio de la deuda como el valor real de la misma por la desinflación. Otro grupo que se benefició sustancialmente fue el de los trabajadores cuyos salarios reales subieron en la medida en que la inflación caía verticalmente, de tal modo que el empleo sufrió no sólo por el choque a la demanda por trabajo sino también porque la remuneración real mayor la recorrió más aún. La forma alternativa de enfrentar la crisis, sugerida por varios políticos liberales populistas, de no hacer la defensa cambiaria, mantener bajas las tasas de interés y emitir dinero en exceso, hubiera resultado en inflación galopante, como fue el caso de Ecuador que obtuvo una devaluación del 800%, una inflación del 110%, licuó todas las deudas, congeló la mitad de los depósitos del sistema financiero durante un año para disminuir forzosamente la demanda por dólares, expropiando buena parte de la riqueza de sus propietarios que incluyeron a todos los pensionados.

La inflación y los salarios

Salarios reales crecientes en medio de una recesión conducen necesariamente a aumentar el desempleo. Los salarios reales aumentaron con las bajas de inflación que tuvo la economía colombiana, incluyendo el valor real de los correspondientes a la industria y también el salario mínimo.

El gráfico siguiente muestra la evolución del salario mínimo real desde 1992 y muestra una estabilidad sustancial hasta 1996, cuando la inflación no se reducía por debajo de la cota del 20% pero obtiene una elevación sustancial cuando cae sistemáticamente de allí en adelante. Las negociaciones siempre partían de la inflación causada el año anterior, y no de la meta de inflación fijada por la autoridad monetaria.

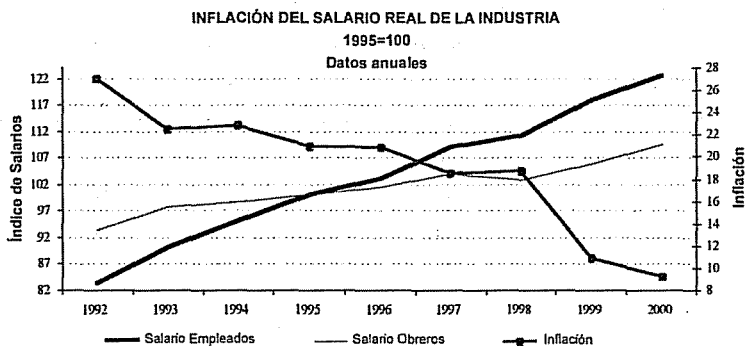
Gráfico 10.4



Algo similar afectó los salarios de la industria que se negocian con base en el pasado y que dan lugar a que la desinflación los favorezca. Sin embargo, acá la situación fue un poco distinta: el trabajo calificado de los empleados fue mejor remunerado que el de los trabajadores, en la medida en que la industria reaccionaba frente a la apertura con una mayor dotación de capital que requería de una mano de obra más calificada y que era y sigue siendo escasa en el país.

La profunda recesión que fue contagiada al país desde agosto de 1998 destruyó mucho capital y empleo, pero el comportamiento del salario real se agregó para destruir aun más empleo: en vez de reducirse en la medida que disminuía su demanda, lo que hizo fue aumentar y de manera significativa. Hipotéticamente el des-

Gráfico 10.5



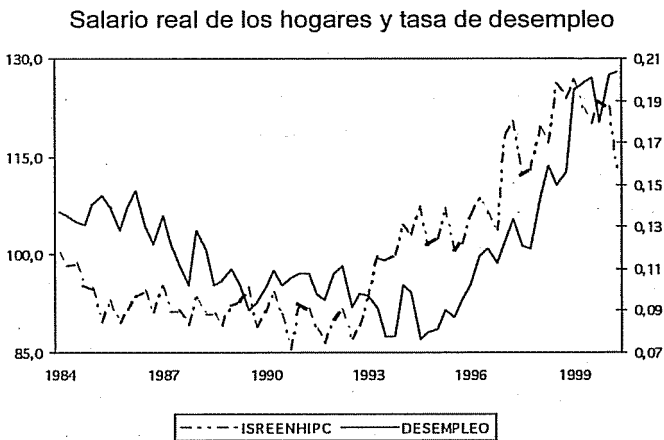
empleo con ajuste de salarios hacia abajo pudo ser entre 13 y 15% y no el 18.3% que caracterizó la economía en el año 2000 y 2001.

El salario que surge de la Encuesta de Hogares del Dane muestra elementos muy preocupantes en la evolución del mercado de trabajo. Como la encuesta refleja tanto al sector formal como al informal, pero este último abarca cerca de 60% de la fuerza de trabajo, el resultado está sesgado por lo que sucede en la informalidad. Como puede apreciarse en la gráfica, el salario promedio de la economía si se ha ajustado hacia abajo cumpliendo lo que la teoría económica informa: cuando la demanda por un bien decae, cae también su precio. Lo ocurrido es un desplazamiento importante de la fuerza de trabajo hacia la informalidad, donde se evaden las cargas parafiscales y se pagan remuneraciones inferiores al salario mínimo, al mismo tiempo que se prolonga la jornada de trabajo. En el sector formal mientras tanto aumentan las remuneraciones reales de los trabajadores protegidos por los sindicatos y los del sector público, donde los patrones cumplen con las cargas parafiscales que alcanzan a ser el 36% del salario nominal.

Esta informalización creciente del trabajo significa el aumento de la evasión de las contribuciones al Seguro Social, al ICBF, al Sena y a las cajas de compensación, para reducir ilegalmente el alza real de los salarios. Se trata de un tema delicado pues lo que se está dando es la degradación del mercado de trabajo y el debilitamiento de las organizaciones que atienden la salud, las pensiones, la educación y el bienestar familiar de los trabajadores.

Entre tanto la industria formal ha aumentado considerablemente su capital por trabajador empleado y ha aumentado también el producto por trabajador, lo que se intensificó durante la apertura y con el abaratamiento relativo del capital – vía menos aranceles, financiamiento barato y revaluación del peso – lo que ha permitido que los salarios vistos de los empleados puedan ser muy altos. La productividad se disparó aún más como resultado de la crisis que replanteó en todas las empresas su organización interna y la necesidad de re-estructurar su producción (Arango, Rojas).

Gráfico 10.6



El gráfico que cubre el período 1984-2000 muestra una relación de desempleo en descenso y salario real con un leve descenso hasta 1993, aumenta el salario real con el alto nivel de empleo obtenido en 1994, disfruta de la desinflación al tiempo que aumenta rápidamente el desempleo para después caer fuertemente al nivel tan alto de desempleo que obtiene la economía en 1999 y el año 2000. Seguidamente el salario real promedio de toda la economía se desploma considerablemente, lo que sugiere que el salario del sector informal tuvo una baja calamitosa si se recuerda que los salarios formales continuaron su ascenso sin importar el nivel de desempleo.

El proceso de ajuste económico

Es obvio que un país que pretenda ser soberano lo logrará en cuanto menor sea su deuda pública externa. Países sin deuda pública como Chile, no tienen la necesidad de acudir a las instituciones multilaterales de crédito a pedir apoyo ni de comprometerse con sus estrictos programas de ajuste. Hay muchos países con estructuras socialdemócratas que tienen generosos programas de atención social y eso no les impide mantener sus equilibrios macroeconómicos en línea. Lo que requieren es que sus impuestos financien adecuadamente todos sus gastos, incluyendo los sociales. Un país gobernado responsablemente se ajusta sólo antes que lo ajusten sus acreedores pero entra a cuidados intensivos cuando se percibe que existe un riesgo de cesación de pagos. En tales momentos, los acreedores suspenden el refinanciamiento que suelen brindar al país bajo condiciones normales. El país requiere entonces del aval de una poderosa tercera parte, el Fondo Monetario Internacional, que reduce de esta manera el riesgo implícito en prestarle a un sujeto con sus finanzas descuadradas. Colombia presentaba una situación lamentable a mediados de 1999, que despertaba el recelo de sus acreedores: un déficit fiscal insostenible, una economía en su más profunda recesión histórica y un sistema financiero en graves problemas.

Otra consecuencia fiscal de la crisis económica fue la quiebra de muchos bancos, particularmente públicos, que obligó al salvamento de los depositantes y a apoyar otras instituciones como las corporaciones de ahorro y vivienda que tuvieron que reducir el acervo de sus activos por las medidas de recálculo de las deudas. Se estima que el costo fiscal del descalabro financiero será del orden del 8.5% del PIB, descontado a unos 8 a 10 años en el futuro. Algunos magistrados y políticos atacaron al sistema financiero pensando que sus dueños debían ser castigados sin importarles lo que le sucediera al ahorro del público, agravando el riesgo de que la crisis se profundizara todavía más. No pensaban lo mismo frente a los administradores de los bancos públicos y cooperativos que salieron indemnes a pesar de haber constituido con criterio político muchos créditos sin garantías reales que precipitaron la quiebra de sus instituciones.

Los populistas centran sus críticas en las políticas que enfrentan los desequilibrios legados por gobiernos poco responsables y

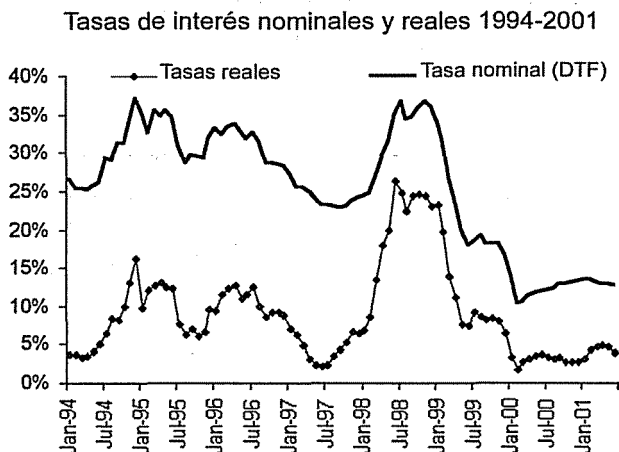
atacan a las agencias multilaterales de crédito y a los bancos centrales del dolor, presuntamente innecesario, que produce reducir el déficit fiscal a un nivel sostenible o contrarrestar un déficit externo que ningún acreedor quiera financiar por el riesgo de insolvencia en que ha caído el país en cuestión. Las críticas no son entonces para el que causó el problema con políticas aventureras sino contra el médico llamado de urgencia que tiene que practicar procedimientos nada placenteros. Pero son incluso los políticos y oficiales que expusieron el país al riesgo inminente los que más acusan a los que les cabe la responsabilidad de remediar sus malos manejos.

En un ambiente internacional en que los regímenes intermedios de tasa de cambio eran atacados por los agentes que mantenían expectativas catastróficas y donde las agencias multilaterales insistían en su abandono, la banda cambiaria colombiana fue liquidada después de ser movida en dos ocasiones y ampliado para tener mayor capacidad de absorber los choques externos que caían sobre el país. Hay que tener en cuenta que la banda colombiana era bastante ancha -14% de variación en su interior que fue expandida al 20% en junio de 1999— y que, por lo tanto, el ajuste llevado a cabo fue con altas tasas de interés pero también con ajustes a la tasa de cambio que alcanzó a devaluarse en un 38% antes de su abandono. El momento escogido para hacerlo coincidió con la eliminación del déficit externo, de tal modo que la tasa de cambio siguió un curso similar al que tenía cuando estaba enmarcada en la banda cambiaria y el respiro en las expectativas permitió reducir rápidamente las tasas de interés.

La habilidad para practicar política contra cíclicas en esta ocasión fue posible solo con la política monetaria, que redujo las tasas de interés sucesivamente a partir de octubre de 1999, momento en que se disipó la turbulencia externa, y a la posterior estabilidad cambiaria que surgió de la corrección del déficit en cuenta corriente y del propio sistema de flotación que aleja expectativas sobre ataques cambiarios.

Sin embargo fue imposible hacer política fiscal contra cíclica. La razón que imposibilita una política fiscal expansionista es que los gobiernos dependen demasiado del financiamiento externo para ejecutar su gasto. Ellos no quisieron o no pudieron ejecutar una política fiscal contraccionista entre 1992 y 1997 para ameliorar los

Gráfica 10.7



desequilibrios propiciados por la expansión económica y generaron enormes déficit tanto fiscales como en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Durante la recesión, los déficit se agravaron por la contracción de los ingresos tributarios. No se podía llevar a cabo más gasto deficitario cuando las acreencias estaban siendo garantizadas por el Fondo Monetario Internacional que aplicaba severos condicionamientos a su apoyo de la balanza de pagos colombiana, que blindaba con un préstamo por US\$2.700 millones. No fue necesario desembolsarlo porque el proceso de ajuste fue relativamente exitoso.

El Fondo Monetario Internacional insistió en que la banda cambiaria tenía que irse y que la tasa de cambio debía flotar, ante lo cual el gobierno hizo declaraciones en el sentido en que no le veía futuro a la banda, lo cual obligó a su abandono por la autoridad monetaria en septiembre de 1999. Así mismo se elaboró un plan de ajuste que debía reducir el déficit del sector público no financiero de 5.5% del PIB en 1999 al 3.6% en el 2000, lo cual se logró mediante una reducción del gasto, un aumento de los tributos, especialmente de uno nuevo sobre las transacciones financieras y de los altos precios del petróleo. El aumento de los impuestos en una coyuntura de débil reactivación hizo muy poco por apoyarla y sacarla adelante.

Gráfica 10.8

Colombia: Balance del sector público no financiero
(% del PIB)

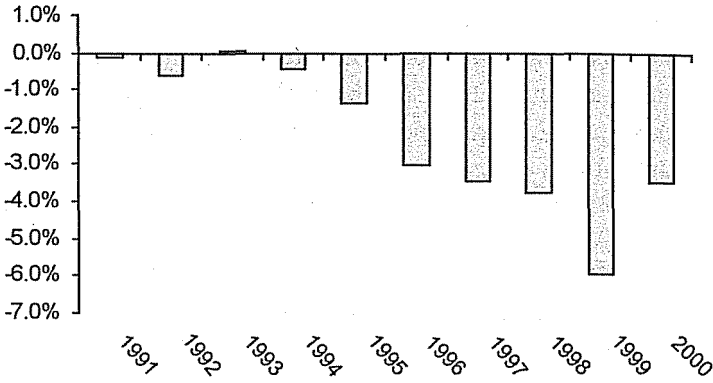
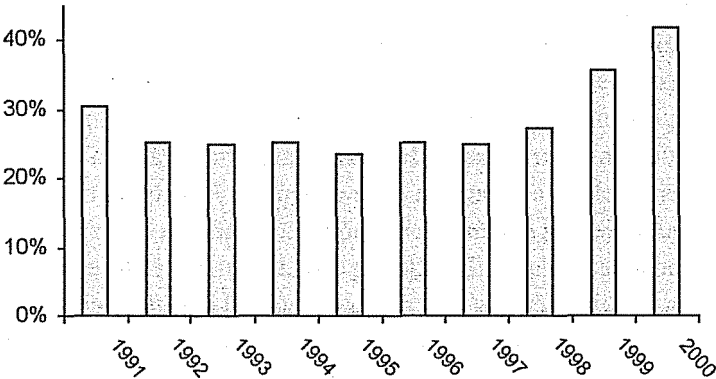


Gráfico 10.9

Colombia: deuda externa total en el PIB



A pesar de la corrección del déficit fiscal, la deuda pública, interna y externa, continuó ampliándose porque el aumento de los impuestos fue insuficiente para cubrir la brecha, lo que pone de presente la insostenibilidad del gasto alcanzado. Sin embargo, el año 2000 fue el primero en que se obtuvo un superávit primario de 0.6% del PIB en la cuenta fiscal lo que significa que, al no con-

tabilizar los intereses de la deuda, la economía comenzaba a generar un excedente con que enjuagarla.

Lo que se puede aprender de éstas y otras muchas experiencias anteriores es que los países que pretendan ganar mayor soberanía frente a los prestamistas internacionales y las agencias multilaterales de crédito necesitarán ser autosuficientes en el financiamiento de sus gobiernos, aumentar su ahorro público con mayores impuestos y tener una política responsable que invierta adecuadamente el presupuesto en las áreas que más favorecen la equidad social y aceleran el desarrollo económico. Para en verdad poder practicar una política keynesiana los gobiernos deben ser consistentes: construir excedentes fiscales durante los auges económicos y gastarlos, incluso entrando en déficit, durante las recesiones.

De todo lo anterior se puede concluir que el desarrollo económico en Colombia mantendrá un ritmo bajo en los próximos años, en la medida en que persiste el desequilibrio fiscal y la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros sobre la economía puede verse afectadas si se aumenta el déficit del gobierno o si se percibe que la deuda pública del país no es sostenible. Otro desequilibrio importante en relación con el sector privado es un nivel muy bajo de ahorro que dificulta financiar altos niveles de inversión. El sobre-endeudamiento emprendido durante los noventa está siendo corregido con el refinanciamiento que permiten las bajas tasas de interés surgidas de una política monetaria laxa. Al parecer, sin embargo, falta tiempo para que las empresas y los hogares vuelvan a endeudarse de manera significativa para financiar mayores niveles de inversión y de consumo. Al mismo tiempo, la posibilidad de una expansión económica basada en las exportaciones es posible, en la medida que la tasa de cambio real se defiende con una baja inflación y que sobra capacidad sin utilizar en la industria y en la agricultura de exportación. Sin embargo, las perspectivas de la economía mundial y en particular de la economía de Estados Unidos no son muy favorables y esta baja dinámica está afectando a las economías otrora prósperas del sudeste asiático, Chile, México y Costa Rica. Venezuela y Ecuador serán buenos mercados para Colombia en tanto los precios del petróleo obtengan altos niveles y el primero no se aísle detrás de un proteccionismo chovinista que perjudica a ambos países. Ambos factores deterioran las perspectivas de exportación hacia el vecino país.

Por último y de nuevo está el factor de seguridad interna que también juega en contra de un futuro próspero y de la multiplicación del empleo, cada vez más vulnerados por el terrorismo de las organizaciones en conflicto, su amenaza a la vida y la libertad de las personas y su depredación de la riqueza productiva en campos y ciudades que frenan la inversión que es la única que puede acelerar el desarrollo económico de Colombia.

Bibliografía

Arango, Carlos y Ángela Milena Rojas, *Flujos laborales y dinámica empresarial en el sector manufacturero colombiano, 1977-1999*, Bogotá, Banco de la República, 2002

Echeverri, Juan Carlos, “Memorias de la recesión de fin de siglo en Colombia: flujos, balances y política anticíclica”, *Economía Colombiana. Boletín de Divulgación Económica*, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación, 2001.

Pécaut, Daniel, *Guerra contra la sociedad*, Bogotá, Editorial Planeta, 2001.

Stiglitz, Joseph, “Central Banking in a Democratic Society”, *The Economist* 146, No 2, 1998.

CAPÍTULO XI

Bibliografía

Acevedo Díaz, Mario, *La culebra pico de oro*, Bogotá, Colcultura, 1978, pp. 89, 241.

Agudelo Villa, Hernando, *Cuatro etapas de la inflación en Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1967, pp. 59 y 60, 163, 201.

Amnistía Internacional, *Violación de los derechos humanos en Colombia*, Bogotá, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, 1980.

Amott, Teresa, "The politics of reaganomics", en Eduard Nell (ed.), *Free Market Conservatism*, Londres, George Allen & Unwin, 1984, p. 172.

Amsden, Alice, *Corea, un proceso exitoso de industrialización tardía*, Bogotá, Editorial Norma, 1992.

Anderson, Perry, *Las antinomias de Antonio Gramsci*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1980.

—, *Lineages of the absolutist state*, Londres, New Left Books, 1974, pp. 236 y ss.

ANDI, *Estudio de la industria textil colombiana*, Medellín, 1982.

Arango, Mariano, *Café e industria 1850-1930*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1977, pp. 92, 93, 96.

—, *Café e industria en Colombia*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1977, p. 216.

—, *El café en Colombia 1930-1958*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1982, p. 290.

Arango, Mario, *Judas Tadeo Landínez y la primera bancarrota colombiana (1842)*, Medellín, Ediciones Hombre Nuevo, 1981.

- Armstrong, Philip, Andrew Glyn, John Harrison, *Capitalism since 1945*, Oxford, Basil Blackwell, pp. 340 y ss.
- Ashton, T. J., *The Industrial Revolution, 1760-1830*, Oxford, Oxford University Press, 1964, p. 44.
- Ashworth, William, *Breve historia de la economía internacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, pp. 266, 285.
- , *Historia del comercio internacional*, México, FCE, 1978, p. 341.
- Azuero, Francisco, *La política monetaria en Colombia, 1950-1980*, Bogotá, Universidad Nacional, en prensa.
- Banco de la República, *Cuentas nacionales*.
- Banco de la República, *XLVII Informe anual del gerente a la Junta Directiva, 1990*, Bogotá, 1992, p. 50.
- Barriga Villalba, A. M., *Historia de la Casa de Moneda*, Bogotá, Banco de la República, 1969, p. 95.
- Bartra, Roger, *Estructura agraria y clases sociales en México*, México, Ediciones Era, 1976.
- Bejarano, Jesús, “El fin de la economía exportadora y los orígenes del problema agrario”, en *Cuadernos Colombianos*, No. 8, Bogotá, 1975, p. 266.
- , *La economía colombiana en la década del setenta*, Bogotá, Cerec, 1984.
- Bergquist, Charles, *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910*, Medellín, Faes, 1981 p. 263.
- Berry, Albert, *Development of colombian Agriculture*, mimeógrafo Yale University, 1973.
- Boserup, Esther, *Las condiciones para el desarrollo agrícola*, Madrid, Editorial Tecnos, 1972.
- Botero, Fernando; y Guzmán, Álvaro, “El enclave agrícola en la Zona Bananera de Santa Marta”, *Revista Cuadernos Colombianos*, No. 11, Bogotá, 1997.

- Brainsky, Salomón, *Gentes en la Noria*, Bogotá, Canal Ramírez Editor, 1973.
- Brew, Roger, *El desarrollo económico de Antioquia*, Bogotá, Banco de la República, 1977.
- , *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*, Bogotá, Banco de la República, 1997.
- Buenaventura, Nicolás, “Historia de la siderúrgica colombiana”, en *Cuadernos Marxistas*, No. 23, Bogotá, 1982.
- Bushnell, *El régimen de Santander en la Nueva Granada*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1967.
- Bustamante, Darío, “Efectos económicos del papel moneda durante la Regeneración”, *Cuadernos Colombianos*, No. 4, Bogotá, 1974.
- Camacho Roldán, Salvador, *Memorias*, Medellín, Editorial Bedout.
- Carlyle Beyer, Robert, “El transporte y la industria del café en Colombia”, en Jesús Antonio Bejarano (ed.), *El siglo XIX en Colombia visto por historiadores norteamericanos*, Bogotá, Editorial La Carreta, 1977.
- Cartas de Intención firmadas durante la administración Valencia con el Fondo Monetario Internacional.
- Cepal, *El desarrollo económico de Colombia*, México, 1957.
- , *El desarrollo económico de Colombia*, Santiago, 1957.
- , *Transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, 1990.
- , *El desarrollo económico de Colombia*, México, 1975.
- , Anexo estadístico a *El desarrollo económico de Colombia*, Bogotá, DANE.
- Colmenares, Germán, *Historia económica y social de Colombia, 1537-1719*, Cali, Universidad del Valle, 1973.
- , *Las haciendas jesuitas en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1969, p. 88.

- , *La provincia de Tunja en la Nueva Granada*, policopiado, Bogotá, Universidad de los Andes, 1969.
- , *La provincia de Pamplona*, policopiado, Bogotá, Universidad de los Andes, 1969.
- , “Censos y capellanías: formas de crédito en una economía agrícola”, *Cuadernos Colombianos*, No. 2, Bogotá, 1974.
- , “La economía y sociedad coloniales”, en Jaime Jaramillo Uribe (editor), *Manual de Historia de Colombia*, vol. 1, Bogotá, Colcultura, 1979.
- , *Historia económica y social de Colombia, Popayán: una sociedad esclavista, 1680-1800*, vol. II, Bogotá, La Carreta, 1979.
- , “Censos y capellanías: formas de crédito en una economía agrícola”, cap. IV del libro *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes siglo XVIII*, Cali, Universidad del Valle, División de Humanidades, 1975.
- , González, Margarita; Fajardo, Darío, *Fuentes coloniales para la historia del trabajo en Colombia*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1968.
- Contraloría General de la República, *Censo Industrial de 1945*, Bogotá, 1948.
- , “Las finanzas de la nación”, en *Economía Colombiana*, Nos. 163-164, Bogotá, 1984.
- Cueva, Agustín, *El desarrollo capitalista de América Latina*, México, D.F., Siglo Veintiuno, 1977.
- Currie, Lauchlin, *Ensayos sobre planeación*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1963; ver también su *Desarrollo económico acelerado*, México, FCE, 1968.
- , *Evaluación de la asesoría económica a los países en desarrollo*, Bogotá, Cerec, 1984.
- , “Estabilidad de precios o estabilidad cambiaria”, *Estrategia Económica y Financiera*, Bogotá, julio de 1992.

Chu, David, *The Great Depression and industrialization in Latin America: Response to relative price incentives in Argentina and Colombia, 1930-1945*, Tesis doctoral, Universidad de Yale, 1972.

—, “The Great Depression and industrialization in Colombia”, y de Albert Berry, “A Descriptive history of colombian industrial development”, ambos en Albert Berry (ed.), *Essays on colombian Industrialization*. La interpretación es tácitamente aceptada por Guillermo Perry, “Política cambiaria y de comercio exterior”, en Fedesarrollo, *La economía colombiana en la década de los ochenta*, Bogotá, 1979.

DANE, *Colombia estadística 1981*, Bogotá, DANE, 1982.

DANE, *Colombia estadística, 1983, 1984* Bogotá, DANE.

Davies, Mike, “Reagonomics magical mystery tour”, *New Left Review*, No. 149, Londres, enero-febrero 1985.

Deas, Malcolm, “Una hacienda cafetera de Cundinamarca: Santa Bárbara (1870-1912)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 8, Bogotá, Universidad Nacional, 1976.

—, “Algunas notas sobre la historia del caciquismo en Colombia”, en *Revista de Historia*, No. 2, Bogotá, julio de 1976.

—, *Pobreza, guerra civil y política: Ricardo Gaitán Obeso y su campaña en el río Magdalena en Colombia, 1885*, Bogotá, Fedesarrollo, S.F.

Decreto No. 1952 de 1948

Departamento de Economía, Universidad Nacional, Bogotá, 1984. *Cuadernos de Economía*, No. 7, Universidad Nacional, 1985.

Departamento Nacional de Planeación, “Coyuntura Económica 1984 y bases del programa macroeconómico 1985-1986”, Bogotá, 1985.

Diario Oficial, año XLI, No. 12267, 28 de enero de 1905.

Alejandro, Díaz; F. Carlos, *Foreign Trade Regims and Economic Development: Colombia, Vol. IX, National Bureau of Economic*

- Research, Nueva York 1976. Berry, Albert (ed.), *Essays on Colombian Industrialization*, mimeo, Ontario, 1981.
- , *Foreign trade regims and economic development: Colombia*, Nueva York, National Bureau of Economic Research, Columbia University Press, 1976.
- Díaz, A., *Sinú, presión y vida del trópico*, Bogotá, Editorial Santafé, 1935.
- Díaz, Eugenio, *El rejo de enlazar*, Medellín, Edit. Bedout.
- , *Manuela*, Edit. Bedout.
- , “El caney del totumo”, en *Museo de cuadros de costumbres*, t. II.
- Díaz Díaz, Fernando (comp.), *Historia documental de Colombia*, Tunja, 1974.
- , *La desamortización de bienes eclesiásticos en Boyacá*, Tunja, Ediciones La Rana y El Águila, 1977.
- “Estado, Iglesia y desamortización”, en Jaime Jaramillo Uribe (compilador), *Manual de Historia en Colombia*, vol. II, Bogotá, Colcultura, 1979.
- Dobb, Maurice, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1976.
- Documentos relacionados con la renuncia del presidente López y el orden público*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1945.
- Duarte French, Jaime, *Florentino González*, Bogotá, Ediciones Banco de la República, 1971.
- Duque Escobar, Iván, “La reforma financiera”, en *Economía Colombiana*, No. 162, Bogotá, 1984.
- Echavarría, Juan José, “Las exportaciones colombianas en el escenario internacional: ¿una nueva estrategia exportadora?”, en *Conyuntura Económica*, Bogotá, Fedesarrollo, julio de 1980.
- , “El surgimiento de empresarios y obreros en la industrialización colombiana”, investigación en proceso.

El desarrollo de la agricultura colombiana, Bogotá, Carlos Valencia Editores, segunda edición, 1982.

El Tiempo, abril 11 de 1925.

—, enero 10 de 1943.

—, julio 10 de 1943.

—, 8 de febrero de 1948.

—, 10 de julio de 1953.

—, 20 de diciembre de 1957.

—, 12 de enero de 1962.

—, 16 de junio de 1963.

—, 1 de octubre de 1963.

—, 16 de febrero de 1963.

—, 25 de septiembre de 1988.

—, 6 de octubre de 1990, p. 9A.

Elliot, John, *The Old World and the New, 1492-1650*, Cambridge, Cambridge University Press, 1972.

Fajardo, Carlos Jaime; Rodríguez Ardila, Nestor ; “Tres décadas del sistema financiero colombiano, 1950-1979”, en Mauricio Cabrera Galvis (ed.), *Sistema financiero y políticas anti-inflacionarias*, Bogotá, Asobancaria, 1980.

Fajardo, Darío, *El régimen de encomienda en la provincia de Vélez*, policopiado, Bogotá, Universidad de los Andes, 1969.

—, “Tenencia de la tierra y producción en el Valle del Chisacá”, CID, Universidad Nacional, mimeógrafo, Bogotá, 1976.

—, *Violencia y desarrollo*, Bogotá, Editorial Suramericana, 1979.

Fals Borda, Orlando, *Campesinos de los Andes*, Bogotá, Editorial Iqueima, 1961.

- , *El hombre y la tierra en Boyacá*, Bogotá, Editorial Punta de Lanza, 1974.
- , *Capitalismo, hacienda y poblamiento: su desarrollo en la Costa Atlántica*, Bogotá, Punta de Lanza, 1976.
- , *Campesinos de los Andes*, Bogotá, 1963.
- Fedesarrollo, *Coyuntura Económica*, vol. XIV, No. 4, Bogotá, diciembre de 1984.
- Flamarión Cardozo, Ciro, “El modo de producción esclavista colonial en América”, en *Modos de producción en América Latina*, Buenos Aires, Ediciones Pasado y Presente, 1974.
- Franco Isaza, Eduardo, *Las guerrillas del Llano*, Bogotá, 1953.
- Friede, Juan, *Vida y luchas de don Juan del Valle*, Popayán, 1961.
- , *Historia extensa de Colombia*, Bogotá, Editorial Lerner, 1965.
- , “De la encomienda indiana a la propiedad territorial y su influencia sobre el mestizaje”, *Anuario Colombiano de la Historia y la Cultura*, No. 4, Bogotá, Universidad Nacional, 1969.
- , *La otra verdad: la independencia americana vista por los españoles*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1972.
- , *La lucha por la tierra*, Bogotá, Ediciones La Chispa, 1972.
- Gaitán, Gloria, *La lucha por la tierra en la década del treinta*, Bogotá, Tercer Mundo, 1976.
- Gaitán, Jorge Eliécer, *Los mejores discursos de Gaitán*, Bogotá, Editorial Jorvi, 1958.
- , *Antología de su pensamiento económico y social*, Bogotá, Editorial Suramericana, 1968.
- Galindo, Aníbal, *Historia económica y estadística de la hacienda nacional desde la Colonia hasta nuestros días*, facsímil, Bogotá, DANE, 1973.
- Gallón, Gustavo, “Concertación simple y concertación ampliada”, en *Controversia*, No. 105, Bogotá, Cinep, 1982.

- Garay, Luis Jorge, "El proceso de endeudamiento externo colombiano", *Controversia*, No. 121, Bogotá, Cinep, 1984.
- García, Antonio, *Geografía económica de Caldas*, segunda edición, Bogotá, Banco de la República, 1978.
- Genovese, Eugenio, *Esclavitud y capitalismo*, Barcelona, Ariel, 1971.
- Gilhodés, Pierre, *Luchas agrarias en Colombia*, Medellín, Editorial La Carreta, 1975.
- , *Luchas agrarias en Colombia*, Bogotá, El Tigre de Papel, 1971.
- , *Luchas agrarias en Colombia*, El Tigre de Papel, Bogotá, 1973.
- Glyn, Andrew y Sutcliffe, Bob; *British capitalism, workers and the profit squeeze*, Londres, Penguin Books, 1972.
- Gómez, Fernando, "Los censos en Colombia antes de 1905", en Miguel Urrutia y Mario Arrubla, *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*, Bogotá, División de Divulgación Cultural, Universidad Nacional de Colombia, 1970.
- Gómez, Laureano, *Interrogantes sobre el progreso en Colombia*, Bogotá, Populibro, 1970.
- González, Camilo, "Las estrategias del Gobierno Nacional", en *Nueva Crítica*, No. 4, Bogotá, 1984.
- , *La industria en 1945*, mecanografiado, DANE, 1973.
- González, César, "Los verdaderos desafíos de la reforma financiera", en *Economía Colombiana*, No. 162.
- González, Margarita, *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Universidad Nacional, 1971.
- , *Ensayos de historia de Colombia*, Bogotá, Editorial La Carreta, 1977.
- Guberek, Simón, *Yo vi crecer un país*, Bogotá, 1974.
- Guhl, Ernesto, *Colombia: bosquejo de su geografía tropical*, t. 1, Bogotá, Biblioteca Básica Colombiana, Instituto Colombiano de Cultura, 1975.

- Gunder Frank, André; Puigross Rodolfo, *América Latina: ¿Feudalismo o capitalismo?*, Medellín, 1972.
- Gutiérrez Girardot, Rafael, "La literatura colombiana en el siglo xx", en Jaime Jaramillo (ed.), *op. cit.*
- Guzmán, Germán; Fals Borda, Orlando; Umaña Luna, Eduardo; *La violencia en Colombia*, Bogotá, Punta de Lanza, octava edición, vol. II, 1977.
- Habakkuk, H. J., *American and british technology in the nineteenth century*, Cambridge University Press, 1967.
- Hale, Charles, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI Editores, 1972.
- Halperín Donghi, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1971.
- , *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1970.
- , *Hispanoamérica después de la Independencia*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1971.
- , *Historia contemporánea de América Latina*, Barcelona, Alianza Editorial, 1970.
- Harrison, J.P., "La evolución de la comercialización del tabaco colombiano hasta 1875", en Jesús Antonio Bejarano (ed.), en *El siglo XIX en Colombia visto por historiadores norteamericanos*, Bogotá, Edit. La Carreta, 1977.
- Helguera, José León, "La hacienda Coconuco del general Mosquera", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 5, Bogotá, Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia, 1970.
- Hernández Rodríguez, Guillermo, *De la sociedad Chibcha a la Colonia y a la República*, Bogotá, 1949.
- Herrera, Santiago, "¿Qué tan grande es el desequilibrio cambiario

- de Colombia?”, en *Ensayos sobre Política Económica*, No. 20, Bogotá, diciembre de 1991.
- Hirschman, Albert O., *Estudios sobre política económica en América Latina (en ruta hacia el progreso)*, Madrid, Aguilar S.A. Ediciones, 1964.
- Holton, Isaac, “Nueva Granada, veinte meses en los Andes”, en *Viajeros extranjeros en Colombia*, Cali, Carvajal y Cía., 1970.
- Hombres, Rudolf, “La sociedad anónima en Colombia: un análisis histórico”, en *Estrategia Económica y Financiera*, Bogotá, No. 44, mayo de 1981.
- Informe del Gerente del Banco de la República*, vols. xxv y xxvii.
- Jaramillo Ocampo, Hernán, *Exégesis de nuestra economía agraria*, Bogotá, 1944.
- , *De la Unidad Nacional a la hegemonía conservadora, 1946-1950*, Bogotá, Editorial Pluma, 1980.
- Jaramillo Sierra, Bernardo, *Pepe Sierra*, Medellín, Editorial Bedout, 1947.
- Jaramillo Uribe, Jaime, *Ensayos sobre la historia social colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional, 1969.
- Jimeno, Ramón, *Noche de lobos*, Bogotá, 1989.
- Junguito, Roberto, “Exposición de motivos al proyecto de ley número 30 de 1984”, en *Anales del Congreso*, 23 de agosto de 1984.
- Kaletsy, Anatole, *The costs of default*, Nueva York, Twentieth Century Fund, 1985.
- Kalmanovitz, Salomón, *El desarrollo de la agricultura en Colombia*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1982.
- , “Efectos macroeconómicos del gasto público”, en *Economía Colombiana*, Nos. 201-202, Bogotá, 1988.
- , *El desarrollo tardío del capitalismo*, Bogotá, Siglo Veintiuno Editores, 1983.

- , “La rentabilidad decreciente de la industria colombiana”, en *Controversia*, Bogotá, No. 119, Cinep, 1984.
- Kay, Cristóbal, “El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana”, en *Historia y sociedad*, Segunda época, No. 1 México, 1974.
- Konetzke, Richard, *América Latina, la época colonial*, Historia universal de Editorial Siglo Veintiuno, México, 1972.
- Kula, Witold, *Problemas y métodos de la historia económica*, Editorial Ariel, Barcelona, 1973, p. 403.
- , *Teoría económica del sistema feudal*, Buenos Aires, Editorial Siglo Veintiuno, 1973, p. 229.
- Laclau, Ernesto, *Política e ideología en la teoría marxista*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1979.
- , *Política e ideología en la teoría marxista*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1980.
- Lame, Quintín, *En defensa de mi raza*, Bogotá, Ediciones La Rosca, 1973.
- Leal Buitrago, Francisco, *Estado y política en Colombia*, Bogotá, Siglo Veintiuno Editores y Cerec, 1984.
- Lehman, Henri, *Las culturas precolombinas*, Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1960.
- Lemaitre, Daniel, *El general Reyes*, Bogotá, Difusión Espiral, 1967.
- Lemaitre, Eduardo, “Reyes”, en *Revista Nacional de Agricultura*, diciembre de 1971.
- Lemoyne, Albert, *Viajes y estancias en América del Sur: la Nueva Granada, Santiago de Cuba, Jamaica y el Istmo de Panamá*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945.
- Liévano Aguirre, Indalecio, “Capitalización del sector agropecuario”, en Mario Arrubla (ed.), *La agricultura colombiana en el siglo XX*, Bogotá, Colcultura, 1976.

- Lipman, Aarón, *El empresario bogotano*, Bogotá, Editorial Tercer Mundo, 1966.
- Lleras Camargo, Alberto, *Escritos selectos*, Bogotá, Colcultura, 1976.
- Lleras Restrepo, Carlos, *Política cafetera 1937/78*, Bogotá, 1982.
- Levine, Víctor, *Colombia*, Londres, 1914.
- Leyes presentadas al gobierno de Colombia por la misión de expertos financieros y exposición de motivos de éstas*, Bogotá, 1923.
- López, Alejandro, *Idearium liberal*, París, Ediciones La Antorcha, 1930.
- López, Alejandro, *Problemas colombianos*, Medellín, Editorial La Carreta, 1976.
- López, Hugo, "La inflación de los años 20 en Colombia", en *Cuadernos Colombianos*, No. 5, Bogotá, 1975.
- López Michelsen, Alfonso, *Para cerrar la brecha*, Bogotá, DNP, 1975.
- López Toro, Álvaro, *Migración y cambio social en Antioquia en el siglo XIX*, Universidad de los Andes, Bogotá, 1969.
- Lynch, John, *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Barcelona, Editorial Ariel, 1976.
- Machado, Absalón, *El café. De la aparcería al capitalismo*, Bogotá, Editorial Punta de Lanza, 1997.
- , "Tendencias recientes de la agricultura", en *Coyuntura Agropecuaria*, Bogotá, CEGA, 1984.
- Márquez, José Ignacio, *Memoria de hacienda*, Bogotá, 1831.
- Martz, John D., *Colombia, un estudio de política contemporánea*, Bogotá, Universidad Nacional, 1969.
- Marx, Carlos, *El colonialismo*, México, Editorial Grijalbo, 1970.
- , *El capital*, vol. III, México, Fondo de Cultura Económica.

- , *Historia crítica de la plusvalía*, Buenos Aires, vol. II.
- , Engels, *Obras escogidas*, t. II.
- McGreevey, William Paul, *Historia económica de Colombia*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1975.
- Medina, Medófilo, *Historia del partido comunista de Colombia*, Bogotá, Editorial Suramericana, 1981.
- Medrano, Diana, *Cambios en las relaciones de producción en la hacienda cafetera del suroccidente antioqueño*, tesis de grado, Bogotá, Depto. de Antropología, Universidad de los Andes, 1977.
- Melo, Héctor, “La gran industria en 1980”, *El Espectador*, Bogotá, 12 de julio de 1980.
- , López, Iván; *El imperio clandestino del café*, Bogotá, Editorial Latina, 1976.
- Melo, Jorge Orlando, “Producción minera y crecimiento económico en la Nueva Granada”, en *Revista Universidad del Valle*, Nos. 3-4, Cali, 1977.
- , “¿Cuánta tierra necesita un indio para sobrevivir?”, en *Revista Gaceta*, Colcultura, Nos. 12 y 13, Bogotá, 1977.
- , “La evolución económica de Colombia”, en Jaime Jaramillo Uribe (ed.), *Manual de Historia de Colombia*, Colcultura, vol. II, Bogotá, 1979.
- , “Colombia 1880-1930: La República Conservadora”, en *Revista Ideología y Sociedad*, No. 12, Bogotá, 1975.
- Mesa, Darío, “La vida política después de Panamá”, en Jaime Jaramillo Uribe (ed.), *Manual de Historia de Colombia*, vol. III, Bogotá, Colcultura, 1980.
- Mina, Mateo, *Esclavitud y libertad en el Cauca*, Bogotá, Publicaciones de La Rosca, 1975.
- Misión del Birf, dirigida por Lauchlin Currie, *Bases de un programa de fomento para Colombia*, Bogotá, Banco de la República, 1951.

- Misión Wiesner-Bird, *Las finanzas intergubernamentales en Colombia*, Bogotá, DNP, 1981.
- Molina, Gerardo, *Las ideas liberales en Colombia 1915-1934*, Bogotá, Tercer Mundo, 1974.
- Moncayo, Víctor Manuel y Rojas, Fernando; *La clase obrera y la política laboral en Colombia*, Bogotá, La Carreta, 1978.
- , *Luchas obreras y política laboral en Colombia*, Bogotá, La Carreta, 1978.
- Montenegro, Santiago, “La industria textil en Colombia: 1900-1945”, en *Desarrollo y Sociedad*, Bogotá, CEDE, Uniandes, 1982.
- Montes Hernández, Juan, *La constituyente: ¿una contrarrevolución preventiva?*, Bogotá, Ediciones Los Comuneros, 1977.
- Morawetz, David, *Por qué el emperador no viste ropa colombiana*, Bogotá, Fedesarrollo, 1982.
- Morner, Magnus, “Las comunidades indígenas y la legislación segregacionista en el Nuevo Reino de Granada”, en *Anuario Colombiano de la Historia y la Cultura*, No. 1, Bogotá, Universidad Nacional.
- , *La mezcla de razas en América Latina*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1969.
- , “La hacienda hispanoamericana: examen de las investigaciones y debates recientes”, en *Haciendas, latifundistas y plantaciones en América Latina*, Simposio de Roma organizado por Clacso, México, Siglo Veintiuno Editores, 1975.
- Musalem, Alberto, *Dinero, inflación y balanza de pagos. La experiencia de Colombia en la posguerra*, Bogotá, Banco de la República, 1971.
- Narváez y La Torre, Antonio de; de Pombo, José Ignacio, *Escritos de dos economistas coloniales*, Bogotá, Banco de la República, 1961.

- Negrete, Víctor, *Origen de las luchas agrarias en Córdoba*, Montevideo, Fundación del Caribe, 1981.
- Neil Bailey, Martin, "Will productivity recover ¿has it done so already?", en *The American Economic Review*, Papers and Proceedings of The 96th Annual Meeting of The American Economic Association, mayo, 1984.
- Nichols, Theodore, *Tres puertos de Colombia*, Bogotá, Banco Popular, 1973.
- Nieto Arteta, Luis Eduardo, *Economía y cultura en la historia de Colombia*, 2da. edición, Bogotá, Editorial Tercer Mundo, 1962.
- , *Economía y cultura en la historia de Colombia*, vol. II, Medellín, Edit. La Oveja Negra, 1970.
- , *El café en la sociedad colombiana*, Bogotá, Ediciones La Soga al Cuello, 1971.
- Ocampo, José Antonio, "Reforma del Estado y desarrollo económico y social en Colombia", en *Análisis Político*, No. 17, Bogotá, septiembre-diciembre de 1992.
- , *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, Bogotá, Siglo Veintiuno Editores, Fedesarrollo, 1984.
- , Montenegro, Santiago "La crisis mundial de los años 30 en Colombia", en los mismo autores, *Crisis mundial, protección e industrialización*, Bogotá, Cerec, 1984.
- ; Cabrera Galvis, Mauricio "Precios internacionales, tipo de cambio e inflación", en Mauricio Cabrera (ed.), *Inflación y política económica*, Bogotá, Asobancaria, 1980.
- Ocampo, José Fernando, *Dominio de clase en la ciudad colombiana*, Medellín, Editorial La Oveja Negra, 1972.
- Ortiz, Luis B., "Ensayos sobre las condiciones de la vida rural en el municipio de Moniquirá", en *Anales de economía y estadística*, Vol. II.

- Ospina Vásquez, Luis, *Industria y protección en Colombia*, Medellín, Ediciones Efe, 1956.
- , *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*, Medellín, Ediciones E.S.F., 1955.
- , *Industria y protección*, Medellín, Oveja Negra, 1974.
- Ots Cadpequí, José, *Nuevos aspectos del siglo XVIII español*.
- , *Las instituciones del Nuevo Reino de Granada al tiempo de la Independencia*, Madrid, 1958.
- Palacios, Marco, *El café en Colombia, una historia económica, social y política*, Bogotá, Editorial Presencia, 1974.
- , *El café en Colombia: una historia económica y social*, Bogotá, Editorial Presencia, 1979.
- , *El café en Colombia (1850-1970)*, Bogotá, Editorial Presencia, 1979.
- Pardo, Alberto, *Geografía económica y humana en Colombia*, Bogotá, Editorial Tercer Mundo, 1972.
- Pardo Umaña, Camilo, *Haciendas de la Sabana, su historia, sus leyendas y tradiciones*, Bogotá, Editorial Kelly, 1946.
- Parry, J. H., *El imperio español de ultramar*, Madrid, Editorial Aguilar, 1970.
- Parsons, James, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*, Bogotá, Banco de la República, 1961.
- Patiño Roselli, Alfonso, *La prosperidad a debe y la gran crisis 1925-1935*, Bogotá, Editorial del Banco de la República, 1981.
- Pécaut, Daniel, *Política y sindicalismo en Colombia*, Bogotá, Editorial La Carreta, 1973.
- , *Classe ouvrière et sistema politique en Colombia 1930-1953*, Tesis de doctorado de estado, París, École de Haute Études en Science Sociales, 1979.

- Perlo, Víctor, "The false claim of declining productivity and its political use", *Science and Society*, vol. XLVI, No. 3, otoño 1982.
- Perry, Guillermo, "Las negociaciones con el Banco Mundial y el Fondo Monetario", *El Tiempo*, 20 de febrero de 1985.
- , Junguito, Roberto "Política económica y endeudamiento externo en Colombia, 1970-1980", en *Desarrollo y Sociedad*, No. 8, Bogotá, CEDE, julio de 1981.
- Phanor, James Eder, *El fundador Santiago Eder*, Bogotá, Editorial Antares, 1959.
- Posada, Carlos Esteban, "Recuperación indecisa y perspectiva ortodoxa", en *Economía Colombiana*, Nos. 163-164, Bogotá, 1984.
- Posada, Francisco, *Colombia, violencia y subdesarrollo*, Bogotá, Universidad Nacional, 1969.
- Poveda Ramos, Gabriel, "Historia de la industria en Colombia", en *Revista Andi*, No. 11, Bogotá, 1970.
- Prebisch, Raúl, *Nueva política comercial para el desarrollo*, México, F.C.E., 1964.
- Presidencia de la República, Departamento Nacional de Planeación, *La revolución pacífica. Plan de desarrollo económico y social*, Bogotá, 1991.
- Ramírez Tobón, William, "Las nuevas ceremonias de la paz", en *Análisis Político*, No. 14, Bogotá, Universidad Nacional, septiembre-diciembre de 1991.
- Restrepo, Juan Camilo, "La capitalización empresarial", en *Informe de Labores de la Comisión de Valores, 1983-1984*, Bogotá, 1984.
- Restrepo, José Manuel, *Historia de la revolución en Colombia*, Medellín, Editorial Bedout, 1969, vol. 1.
- Restrepo Plata, Alberto, *El Tiempo*, marzo 30 de 1926.
- Restrepo, Vicente, *Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia*, Banco de la República, 1952.

- Revista del Banco de la República*, año II, No. 23, septiembre de 1929.
- Rinder, Rosemary, "Supply side economics: incentives and disasters", en Nell, *op. cit.*
- Rivas, Medardo, *Los trabajadores de tierra caliente*, Bogotá, Ediciones del Banco Popular, 1972.
- , "El cosechero", en *Museo de Cuadros de Costumbres, Variedades y Viajes*, vol. II, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1973.
- Rivera, Silvia, "Apuntes sobre la génesis y característica del sistema de poder en Colombia", mecanografiado, Bogotá, CINEP, 1982.
- Rivera y Garrido, Luis, *Impresiones y recuerdos*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946.
- Robinson, Joan, *Herejías económicas*, Barcelona, Editorial Ariel, 1976.
- Rodríguez Freyle, Juan, *El carnero*, Medellín, Editorial Bedout, 1968.
- Rodríguez, Óscar, *Efectos de la gran depresión sobre la industria manufacturera colombiana*, Medellín, Ediciones El Tigre de Papel, 1973.
- , *Efectos de la gran depresión sobre la industria colombiana*, Medellín, Editorial La Carreta, 1973.
- Rodríguez, Sergio, "La especialización en el proyecto de reforma financiera", en la misma entrega de *Economía Colombiana*.
- Röthlisberger, Ernst, *El Dorado*, Bogotá, Publicaciones del Banco de la República, 1963.
- Rutledge, Ian; Wright, Phil "Coal worldwide: the international context of the british miner's strike", en *Cambridge Journal of Economics*, Cambridge, 1986.
- Safford, Frank, *Aspectos del siglo XIX en Colombia*, Medellín, Ediciones Hombre Nuevo, 1977.

- , “Significación de los antioqueños en el desarrollo económico colombiano”, en *op. cit.*
- , *Commerce and enterprise in central Colombia during the nineteenth century*, tesis de grado, publicaciones del CEDE, 1965.
- Salazar, Mardonio, *Historia de la propiedad territorial en Colombia*, Bogotá, 1947.
- Samper, Armando, *Importancia del café en el comercio exterior de Colombia*, Bogotá, 1948.
- Samper, Miguel, *La miseria en Bogotá y otros ensayos*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1969.
- Sánchez, Gonzalo, “La violencia y sus efectos en el sistema político colombiano”, en *Cuadernos Colombianos*, No. 9, Medellín, agosto de 1973.
- Santa, Eduardo, *El general Uribe Uribe*, Medellín, Editorial Bedout, 1974.
- , *Rafael Uribe Uribe*, Bogotá, Ediciones Triángulo, 1962.
- Santa Gertrudis, fray Juan de, *Maravillas de la naturaleza*, Bogotá, Banco Popular, 1970.
- Santana, Pedro, *Desarrollo regional y paros cívicos en Colombia*, Bogotá, Cinep, 1983.
- Santamaría, Ricardo; Silva, Gabriel; *El proceso político colombiano*, Bogotá, Fondo Editorial Cerec, 1984.
- Sarmiento, Eduardo, *Inflación, producción y comercio internacional*, Bogotá, Procultura-Fedesarrollo, 1982.
- Sarmiento, Libardo; Zerda, Álvaro “Ajuste estructural, desarrollo económico y social”, en *Economía Colombiana*, No. 241, enero-febrero de 1993.
- Seidel, Robert, “American reforms abroad: the Kemmerer mission in South America”, en *Journal of Economic History*, 1975.

- Shaikh, Anwar, "La actual crisis económica mundial: causas e implicaciones", en *Investigación Económica*, No. 165, julio-septiembre de 1983.
- , "The poverty of algebra, en *The Value Controversy*, NLB Londres, 1982.
- Shaw, Edward, "La moda y la economía en el mercado de capitales", en *El mercado de capitales en Colombia*, Banco de la República, 1971.
- Sierra, Luis F., *El tabaco en la economía colombiana del siglo XIX*, Bogotá, Universidad Nacional, 1971.
- Strachey, John, *La crisis*, La Habana, 1979.
- Tenjo, Fernando, "La cuestión fiscal", en *Controversia*, No. 120, Bogotá, Cinep, 1984.
- , "La economía colombiana ya se internacionalizó", en *Estrategia Económica y Financiera*, agosto de 1991.
- Thompson, E. P., *The making of the english working class*, Penguin Books, Harmondsworth, Inglaterra, 1968.
- Tirado Mejía, Álvaro, *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*, Bogotá, Biblioteca Básica Colombiana, Instituto Colombiano de Cultura, 1977.
- , *Introducción a la historia económica de Colombia*, Medellín, Ediciones La Carreta, 1975.
- , *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo*, Bogotá, Procultura, 1981.
- Torres García, Guillermo, *Historia de la moneda en Colombia*, Medellín, Faes, 1980.
- Torres Giraldo, Ignacio, *Los inconformes*, vol. III, Bogotá, Editorial Margen Izquierdo, 1973.
- Tovar, Hermes, *Documentos sobre tributación y dominación de la sociedad Chibcha*, Bogotá, Universidad Nacional, 1970.

- Tovar Zambrano, Bernardo, *La intervención económica del Estado en Colombia, 1914-1936*, Bogotá, Banco Popular, 1984.
- Urrutia, Miguel, "El sector externo y la distribución de ingreso en Colombia en el siglo XIX", en *Gaceta*, Colcultura, Nos. 12-13, 1977.
- , *Historia del sindicalismo en Colombia*, Bogotá, Uniandes, 1969.
- , y Arrubla, Mario; (eds.), *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional, 1970.
- , *50 años de crecimiento económico*, Bogotá, Ediciones La Carreta, 1971.
- Valois Arce, Daniel, *Discurso ante el Senado*, Bogotá, sin pie de imprenta, 1959, p. 48.
- Vargas Martínez, Gustavo, *Colombia 1854: Melo, los artesanos y el socialismo*, Medellín, Editorial La Oveja Negra, 1972.
- Vargas, Pedro Fermín de, *Pensamientos políticos*, Bogotá, Universidad Nacional, 1971.
- Vergara y Velasco, B. J., *Nueva geografía de Colombia*, vol. 1, Imprenta del Vapor, 1907.
- Vidales, Luis, *Historia de la estadística en Colombia*, Bogotá, DANE, 1978.
- Vilar, Pierre, *Oro y moneda en la historia, 1450-1960*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1989.
- Villegas, Jorge, "Enfrentamiento Iglesia-Estado 1819-1887", en *Gaceta*, Colcultura, Nos. 12-13, Bogotá, 1977.
- , "La colonización de vertiente en el siglo XIX", Medellín, CIE, Universidad de Antioquia, 1977.
- , "Colombia: importaciones 1843-1970", en *Boletín Mensual de Estadística*, Nos. 274-275, Bogotá, DANE.
- , Yunis, José 1900-1924; *Sucesos colombianos*, Universidad de Antioquia, 1976.

- , *Petróleo, oligarquía e imperio*, tercera edición, Bogotá, Tercer Mundo, 1975.
- Vitale, Luis; Bagú, Sergio en la colección *Feudalismo, capitalismo, subdesarrollo*, Ibagué, Editorial Latina, 1971.
- Weisskopf, Thomas, “Teoría marxista de la crisis y tasa de ganancia en la economía norteamericana de la posguerra”, en *Estados Unidos, una visión latinoamericana*, cuadernos semestrales, vol. 1, México, 1981.
- West, Robert, *La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial*, Bogotá, Universidad Nacional, 1972.
- Wheeler, Mr., “Colombia”, Informe Consular de Mr. Dickinson to the Marquis of Salisbury, Bogotá, 1888.
- Wiesner, Eduardo, *Colombia: descentralización y federalismo fiscal*, Presidencia de la República, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá, 1992.
- , *Política monetaria y cambiaria en Colombia*, Bogotá, Asobancaria, 1978.
- Wogart, Jan Peter, *Industrialization in Colombia: policies, patterns, perspectives*, Tubingen, Kilen Studien, 1978.
- Zambrano, Fabio, “El comercio del café de Cundinamarca”, *Cuadernos Colombianos*, No. 11, Bogotá, 1977.
- Zerda, Álvaro, “El comportamiento de la productividad y sus determinantes: un debate abierto”, en Luis Jorge Garay (ed.), *Estrategia industrial e inserción internacional*, Bogotá, Fescol, 1992.
- Zerda, Liborio, *El Dorado*, vol 1, Bogotá, Banco Popular, 1971.
- Zuleta Ángel, Eduardo, *El presidente López*, Medellín, Editorial Bedout.